Memoria Integrada **2021**

Mejor Energía

Nuestro Propósito

Existimos para contribuir con la mejor energía al futuro de nuestra región.

Memoria Anual 2021

Este pdf es navegable.
Haga click en los botones.

Índice

• Carta del presidente

Capítulo 01
Quiénes Somos:
Nuestro Gobierno Corporativo

1.1 Sobre Colbún: Cifras e Hitos 2021
1.2 Estructura de Propiedad y Societaria
1.3 Nuestras Instalaciones
1.4 Estructura, Estrategia y Marco de Gobierno Corporativo
1.5 Directorio
1.6 Administración
1.7 Gestión de Riesgos

Capítulo 02
Nuestra Agenda Estratégica y
Modelo de Creación de Valor

2.1 Nuestro Propósito y Valores
2.2 Estrategia y Modelo de Creación de Valor
2.3 Optimización de Nuestros Activos
2.4 Crecimiento en Energías Renovables
2.5 Estrategia Comercial y Experiencia del Clientes
2.6 Otras Oportunidades de Crecimiento
2.7 Gestión de la Innovación
2.8 Transformación Digital
2.9 Gestión de la Sostenibilidad

Capítulo 03
Desempeño Económico
y Operacional

3.1 Contexto General y de la Industria Eléctrica
3.2 Evolución del Marco Regulatorio
3.3 Gestión Financiera Consolidada
3.4 Relacionamiento con Inversionistas
3.5 Gestión y Comercialización de Energía

Capítulo 04
Desempeño
Social

4.1 Nuestros Trabajadores
4.2 Nuestros Proveedores
4.3 Salud y Seguridad
4.4 Relacionamiento Comunitario
4.5 Derechos Humanos y Debida Diligencia

Capítulo 05
Desempeño Medioambiental
y Cambio Climático

5.1 Gestión y Huella Ambiental
5.2 Cambio Climático
5.3 Recursos Hídricos y Sequía
5.4 Gestión de Residuos
5.5 Emisiones Atmosféricas Locales
5.6 Biodiversidad

Capítulo 06
Información
General

6.1 Alcance de esta memoria integrada
6.2 Metodología
6.3 Cómo se levantó la materialidad
6.4 Resumen de Enfoques de Gestión y Estrategia de Colbún para sus Temas Materiales
6.5 Verificación de la memoria integrada
6.6 Indicadores de Estándares de Reportabilidad

Capítulo 07
Anexos

7.1 Quiénes Somos
7.2 Nuestra Estrategia y Modelo de Creación de Valor
7.3 Desempeño Económico
7.4 Desempeño Social
7.5 Desempeño Ambiental y Cambio Climático

Capítulo 08
Estados
Financieros

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Carta del presidente

GRI: 102-14

Hernán Rodríguez W.
Presidente Colbún S.A

Estimados accionistas, clientes, trabajadores, proveedores, comunidades y grupos de interés de Colbún:

La gestión del año 2021 de nuestra Compañía -de la cual esta Memoria Integrada da cuenta siguiendo los principios del Pacto Global de Naciones Unidas, de los estándares del Global Reporting Iniciative (GRI) y de la Norma de Carácter General 461 de la Comisión para el Mercado Financiero- estuvo marcada por los desafíos que enfrentó el sistema eléctrico chileno, por una parte, y los avances que logró Colbún en su agenda estratégica, por la otra.

El Sistema Eléctrico Nacional enfrentó el año pasado -y lo sigue haciendo hoy- un delicado equilibrio entre demanda y oferta de suministro eléctrico, como consecuencia principalmente de la grave sequía que afecta al país, lo que obligó a la autoridad a publicar un decreto de racionamiento preventivo. Una situación de esta índole no se veía desde 2011, siendo además acompañada de un alza relevante de los costos de combustibles y, como consecuencia, el aumento de los costos marginales del sistema.

La profundización de la sequía significó enfrentar en 2021 una de las peores condiciones hidrológicas que se haya registrado en Chile. Esta situación se vio agravada adicionalmente por la indisponibilidad de algunas centrales térmicas, por el retiro de algunas unidades generadoras a carbón más rápido a lo inicialmente planteado y por un sistema de transmisión crecientemente congestionado. Este escenario da cuenta de la vulnerabilidad actual del sistema eléctrico chileno y nos llama a actuar con prudencia. Colbún es parte del Acuerdo por la Descarbonización firmado en 2019, y estamos comprometidos con ese propósito. Pero para seguir profundizando este proceso, necesitamos condiciones habilitadoras -como son un sistema de transmisión robusto y la incorporación de tecnologías de almacenamiento- que nos permitan avanzar hacia una matriz energética de energía renovable que siga operando con adecuados márgenes de seguridad y costo del suministro eléctrico.

Para enfrentar el complejo escenario del año 2021, Colbún adoptó diversas medidas -contratos adicionales para la adquisición de GNL y gas argentino, reforzamiento de la cadena de suministro de diésel y adecuación de los programas de mantenimiento de centrales, entre otras-, lo que nos permitió hacer frente a nuestros compromisos de venta de energía manteniendo una posición neta ligeramente excedentaria en el mercado spot.

Es probable que la compleja sequía, sumada a altos precios de los combustibles, persista en 2022, por lo que consideramos relevante en el corto plazo adoptar las medidas que permitan enfrentar esta coyuntura, como son facilitar el suministro de gas natural, flexibilizar criterios en el uso de las líneas de transmisión y promover la disponibilidad de centrales térmicas. Todo esto, mientras generamos las condiciones habilitantes para una transición energética segura y competitiva para el país y para los consumidores de energía.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Aspiramos a construir
4.000 MW
de energía renovable

18%
Participación de Colbún en clientes libres

RESULTADOS 2021

Los resultados 2021 de Colbún deben analizarse en este contexto. La Compañía alcanzó una venta consolidada por US$ 1.439,7 millones y generó un EBITDA consolidado de US$ 520 millones, cifra 24% inferior a lo observado en 2020, situación que refleja la importante reducción en la generación hidroeléctrica por la extrema sequía y su reemplazo por fuentes de mayor costo, que además sufrieron el impacto del alza en los precios de combustibles fósiles.

La utilidad neta de la Empresa durante el año 2021 totalizó US$ 540 millones (US$90 millones en 2020), cifra que se vio favorablemente impactada por la venta de Colbun Transmisión S.A., que generó un resultado antes de impuesto de US$830 millones. Quisiera destacar en este espacio la exitosa culminación de este proceso, que permitió alcanzar plenamente el objetivo propuesto en relación con el reconocimiento del valor de estos activos por el mercado, y que significó la distribución de un dividendo por US$ 1.000 millones en octubre del año pasado.

Adicionalmente, quiero resaltar el compromiso y dedicación de todos los trabajadores y trabajadoras de Colbún y sus empresas contratistas para mantener la continuidad operacional de la empresa en 2021, en un contexto donde la pandemia del COVID siguió muy presente y nos obligó a seguir estrictos protocolos para cuidar la salud de toda nuestra gente, incluyendo al personal de las empresas contratistas. Esto nos permitió no tener focos de contagio en nuestras centrales durante el año pasado.

Pese a los esfuerzos puestos en esta materia y el continuo trabajo que hacemos en la seguridad de nuestros trabajadores y colaboradores, en 2021 la Compañía tuvo que lamentar el trágico fallecimiento de uno de nuestros trabajadores mientras realizaba labores de inspección en la Central Santa María, lo que es un recordatorio de que nunca podemos bajar los brazos en lo que a estándares de seguridad se refiere.

AGENDA ESTRATÉGICA

En cuanto a la Agenda Estratégica de la Empresa, el año 2021 fue un período de avances relevantes.

Colbún estuvo muy activo en el desarrollo de su cartera de proyectos, donde nos hemos planteado duplicar nuestra capacidad instalada al 2030, incorporando unos 4.000 MW de energía renovable.

Fue así como la Compañía cerró 2021 con más de 1.000 MW de proyectos renovables bajo construcción, destacando la planta fotovoltaica Diego de Almagro Sur (230 MW), que registraba a diciembre un avance de 93% (y que a la fecha de cierre de esta carta ya se encuentra en operación), y el inicio de obras de Horizonte (778 MW), iniciativa que anunciamos junto a la comunidad de Taltal en septiembre pasado. Este último es el proyecto más grande en la cartera de iniciativas de Colbún y uno de los mayores parques eólicos de América Latina, con una inversión de US$ 850 millones.

A esto se suman el inicio de operación de la planta solar Machicura (9 MW), cuya construcción estuvo dirigida por un equipo de mujeres de nuestra compañía; la obtención de la aprobación ambiental del proyecto fotovoltaico Jardín Solar, de 530 MW, que se suma al ya autorizado proyecto solar Inti Pacha, de 486 MW, y el inicio de la participación ciudadana anticipada del proyecto eólico Los Junquillos en enero de 2022 (360 MW).

El sello que hemos buscado imprimir en todos estos proyectos es impulsar iniciativas que estén bien diseñadas, bien ejecutadas e integradas con las comunidades que los acogen, de modo que sean una buena noticia para todos nuestros grupos de interés y para el país.

NUESTROS CLIENTES

El desarrollo del segmento de clientes libres fue otro de nuestros focos estratégicos que mostró avances el año pasado. Seguimos subiendo la participación de este tipo de clientes en nuestro mix de ventas, segmento que el año 2021 representó el 68% de nuestras ventas, versus el 41% del año 2014. El número de clientes libres suministrados alcanzó así en 2021 a 304 empresas, con 27 renovaciones de contrato en ese período.

Además, en 2021 finalizamos la integración de la empresa de servicios energéticos Efizity -a través de Colbún Soluciones by Efizity-, permitiéndonos expandir nuestra propuesta de valor a nuestros clientes con soluciones energéticas que ayuden al cumplimiento de sus metas de sostenibilidad, área donde vemos un interesante potencial de desarrollo y fidelización.

Finalmente, en 2021 seguimos avanzando en mejoras de productividad y eficiencia -otro de nuestros ejes estratégicos-, consolidando de esta forma el programa de eficiencia de costos iniciado en 2017. Nuestro compromiso es mantener una revisión continua de procesos, con miras a responder a los desafíos futuros del sistema eléctrico y de nuestros clientes. Esto implica, entre otras cosas, seguir profundizando la digitalización de la Compañía, con el fin de hacer más eficiente la operación y mantención de nuestras instalaciones, automatizar nuestros procesos administrativos y brindar cada día una mejor experiencia a nuestros clientes

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

ALMACENAMIENTO

Con el objetivo de identificar oportunidades de crecimiento y apoyar la transición energética, la Compañía ha sido activa en buscar nuevos negocios, sean estos complementarios a la generación de energía o que involucren infraestructura con uso intensivo de energía eléctrica.

Uno de ellos es el desarrollo de sistemas de almacenamiento, los cuáles jugarán un rol clave y creciente para complementar la intermitencia de la energía renovable solar y eólica y apalancar una mayor penetración de ambas fuentes, asegurando el suministro continuo y estable. En Colbún aspiramos a ser un actor relevante en este segmento, contribuyendo a la estabilidad y sostenibilidad del sistema eléctrico chileno.

Por ello, hemos definido que gran parte nuestros proyectos renovables cuenten con sistemas de almacenamiento, para lo cual ya estamos desarrollando un primer proyecto de baterías para Diego de Almagro Sur, que esperamos esté operativo durante el transcurso de este año.

SOSTENIBILIDAD

Colbún impulsa sus focos estratégicos apoyado en distintos elementos habilitadores que nos permiten asegurar una gestión sostenible de nuestro negocio, tales como indicadores de rentabilidad, seguridad, medio ambiente y relacionamiento comunitario, entre otros. Bajo la premisa de que la sostenibilidad no es algo separado del negocio, y que las compañías para ser exitosas necesitan tener un buen desempeño económico, de gobernanza, ambiental y social, en 2021 seguimos registrando avances en este ámbito.

Es así como por tercer año consecutivo, Colbún mejoró su puntaje en el Índice de Sostenibilidad de Dow Jones -uno de los más reconocidos de su categoría-, lo que permitió a la Compañía posicionarse dentro del 10% de las empresas eléctricas mejor evaluadas a nivel mundial, de un total de más 100 empresas del sector. Gracias a ello, además, S&P incluyó por segundo año consecutivo a Colbún en su Sustainability Yearbook, que reconoce a las 700 compañías más sostenibles del planeta, de un total de 7 mil evaluadas.

Adicionalmente, en octubre Colbún concretó la emisión de su primer bono verde en el mercado internacional por US$600 millones, destinados a financiar la construcción de sus proyectos de energía renovable. Esta emisión se hizo bajo los estándares y requisitos establecidos en los “Green Bond Principles” del “International Capital Markets Association (ICMA)”.

Estos resultados no son un punto de llegada sino uno de partida que nos llama a desafiarnos día a día para seguir trabajando para mejorar nuestra gestión en el amplio espectro de lo que en Colbún consideramos sostenibilidad. Este es un desafío y aprendizaje continuo, algo inherente a la gestión de una empresa moderna que busca integrarse a su entorno.

En este sentido, quisiera remarcar el compromiso de Colbún con una transición energética responsable para Chile, para lo cual, como he relatado en estas líneas, estamos promoviendo importantes proyectos de inversión en fuentes renovables, incorporando innovaciones que permitan desplegar

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

nuevas formas de energía y trabajando con nuestros clientes en la generación de soluciones sostenibles. La transición energética demandará cuantiosas inversiones en el mediano y largo plazo, las cuáles requerirán un marco regulatorio e institucional predecible y estable.

PROCESO CONSTITUYENTE

Quisiera terminar esta carta con una breve reflexión sobre el proceso constituyente, respecto del cual existen importantes expectativas y cuyo desarrollo vemos con preocupación.

En efecto, este proceso surgió como una gran oportunidad para sentar las bases de un nuevo pacto social en Chile, permitiendo crear un camino de entendimiento y unidad que promoviera, más allá de nuestras legítimas diferencias, la construcción de un mejor país, con igualdad de oportunidades para todos: para las personas, para las comunidades, las organizaciones del Estado y ciertamente para las empresas. Todo ello, impulsando un marco institucional que alentara la inversión privada y diera la oportunidad a las empresas de seguir aportando como motor de desarrollo y progreso de nuestro país, sin desconocer las necesarias correcciones que dicho rol demanda.

Sin embargo, nos preocupa que la dirección que ha tomado este proceso termine defraudando dichas expectativas. En efecto, al momento de redactar esta carta, lo que se observa en la Convención es la ausencia de un entendimiento común por sobre las legítimas diferencias, amenazando así el objetivo compartido de avanzar hacia un marco institucional con el cual la mayoría de los chilenos, sino todos, nos sintamos identificados.

Más allá del resultado final del plebiscito de salida, esta dinámica podría terminar restando legitimidad al proceso, sembrando la semilla de nuevas divisiones, conflictos y discordias que persistan por largo tiempo. Este panorama, que de por sí es inconveniente para los ciudadanos, genera especial inquietud en el mundo empresarial, donde entendemos que la paz social es un requisito indispensable para el progreso y bienestar de todos.

A lo anterior se suma el hecho de que algunas de las propuestas que se han presentado limitan severamente el rol de las empresas en el país, desaprovechando el aporte que éstas pueden hacer -como lo han hecho en el pasado- a la modernización de Chile.

Con todo, pienso que nunca es tarde para corregir estos problemas y lograr que efectivamente este proceso se convierta en un punto de encuentro para todos los chilenos, que permita avanzar hacia una mayor igualdad de oportunidades y mayor progreso para nuestro país. Desde esta perspectiva, el compromiso de nuestra empresa es seguir contribuyendo a los objetivos de desarrollo y crecimiento productivo del país, equilibrando los intereses de la sociedad, accionistas, trabajadores, clientes, comunidades y medioambiente.

Al concluir esta carta, espero que esta Memoria Integrada permita a todos nuestros grupos de interés conocer en profundidad la gestión y desempeño de nuestra Compañía en 2021 y los desafíos que enfrentamos en el mediano y largo plazo.

Hernán Rodríguez W.
Presidente de Colbún S.A.

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Economico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

Capítulo 01

Quiénes Somos: Nuestro Gobierno Corporativo

1.1 Sobre Colbún: Cifras e Hitos 2021
1.2 Estructura de Propiedad y Societaria
1.3 Nuestras Instalaciones
1.4 Estructura, Estrategia y Marco de Gobierno Corporativo
1.5 Directorio
1.6 Administración
1.7 Gestión de Riesgos

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

1.1

Sobre Colbún: Cifras e Hitos 2021

GRI: 102-1, 102-2, 102-4, 102-6, 102-7, EU1
NCG 461: 2.2

QUIÉNES SOMOS:

Con más de 35 años de historia, Colbún S.A. es una de las principales empresas de energía eléctrica de Chile, líder en generación y comercialización de energía eléctrica y en la provisión de soluciones energéticas.

QUÉ HACEMOS:

Con nuestras 27 centrales de generación en Chile y Perú y una capacidad instalada de 4.000 MW[1], suministramos energía eléctrica segura, competitiva y crecientemente renovable a más de 350 clientes en ambos países. Nuestra propuesta incluye además soluciones de infraestructura para electromovilidad, energía distribuida, eficiencia energética y almacenamiento, entre otras.

NUESTRO ORIGEN:

La compañía tiene su origen en el Complejo Colbún-Machicura, el cual fue construido por la entonces empresa estatal Endesa S.A. y comenzó a operar en 1985. En 1997 Corfo licitó el ingreso de accionistas privados, y en 2005 el Grupo Matte se convierte en su controlador. A partir de la década pasada la Compañía ha sido una de las líderes en los índices de sostenibilidad.

Conoce los hitos de la historia de Colbún.

(1) Cifras consideran los parques solares Machicura y Diego de Almagro Sur, en comisionamiento

PUNTAJE EN DOW JONES SUSTAINABILITY INDEX (MAX. 100)

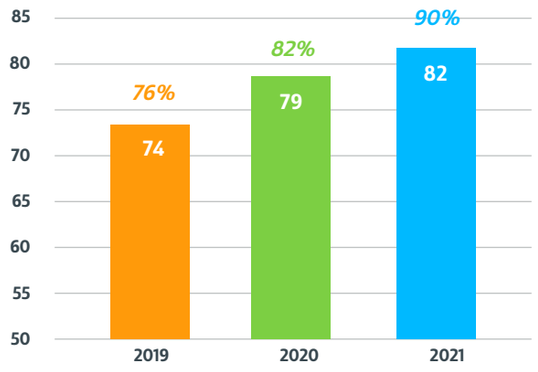

Percentil Ranking dentro de la Industria Eléctrica (Electric Utilities)

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Nuestra Compañía en Cifras

GRI 102-2, 102-4, 102-6, 102-7, EU1
NCG 461: 2.2

CHILE

3.222 MW
capacidad instalada
50,5% hidráulica
49,2% térmica
0,3% solar

+ 239 MW
en parques solares en puesta en servicio

10.706 GWh
de energía generada

13% de participación de mercado en el SEN en energía producida

3er mayor generador del SEN

340 clientes de generación
20 clientes son empresas distribuidoras
315 son clientes libres con contrato a diciembre 2021, de los cuales 304 tenían suministro a esa fecha

11,3% de participación de mercado en el SEN (en MW)

3.071 empresas proveedoras

Cifras Consolidadas 2021

US$ 1.439,7 millones
en ingresos de actividades ordinarias

US $520 millones EBITDA

US $540 millones utilidad neta

1.008 trabajadores propios en Chile

113 trabajadores propios en Perú

Propiedad:

49,96 %	Grupo Matte
9,58 %	Antarchile S.A.
18,95 %	AFPs
21,51 %	Otros

PERÚ

573 MW
de capacidad instalada
(100% térmica)

3.426 GWh
de generación térmica

6% de participación de mercado en el SEIN en energía producida

36 clientes
6 clientes son empresas distribuidoras
28 clientes industriales
2 empresas generadoras

4,3% de participación de mercado en el SEIN en capacidad instalada

643 empresas proveedoras de Fenix

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Hitos 2021

Horizonte

Machicura

Venta de Colbún Transmisión

Cargadores eléctricos

Proyecto de baterías

ENERO
- Por primera vez en Chile el Club 30% realiza Programa de Mentorías para incorporar más mujeres en directorios y alta gerencia. Ver
- Colbún e IDB Ivest alcanzan acuerdo para financiar venta de cuentas por cobrar asociadas al mecanismo PEC. Ver

FEBRERO
- Colbún y Fundación Tierra Austral crean área de protección ambiental a perpetuidad de 430 hectáreas. Ver
- Firma de contrato con Puelche S.A. de suministro energía renovable. Ver

MARZO
- Se anuncia acuerdo para la venta de Colbún Transmisión en cerca de US$ 1.200 millones. Ver
- Colbún es incluida en el Sustainability Yearbook de S&P Global que reúne a firmas mejor evaluadas en sostenibilidad. Ver

ABRIL
- En Junta de Accionistas, Colbún detalla avances de su agenda estratégica y renueva directorio. Ver
- Colbún realiza segunda venta de cuentas por cobrar en marco de ley de estabilización de precios de energía. Ver

MAYO
- Se concreta alianza con CUMPLO para el pago anticipado de facturas. Ver

JUNIO
- Finaliza instalación de paneles solares de la planta Machicura, cuya construcción fue liderada por mujeres de la compañía. Ver
- Colbún y empresa Mariathon-Tecknogreen S.A. acuerdan suministro de energía renovable. Ver

SEPTIEMBRE
- Directorio aprueba inversión de US$850 millones para dar inicio al mayor proyecto eólico de América Latina. Ver

OCTUBRE
- Se coloca bono verde por US$600 millones para financiar proyectos de energía renovable. Ver
- En alianza con Walmart se lanza red de electrolineras en cadena Líder. Ver

NOVIEMBRE
- Colbún se sitúa en el 10% de eléctricas mejor evaluadas a nivel mundial en Índice de Sostenibilidad del Dow Jones. Ver

DICIEMBRE
- Proyecto eólico Horizonte inicia su construcción. Ver
- Colbún sella acuerdo con gigante de Finlandia para almacenamiento de energía en planta solar. Ver
- Proyecto fotovoltaico Diego de Almagro Sur (230 MW) alcanza 93% de avance en su construcción.

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

1.2

Estructura de Propiedad y Societaria

GRI: 102-1, 102-45, 102-5
NCG 461: 2.3.1, 2.3.3, 6.5.1.v

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social de la empresa está constituido por 17.536.167.720 acciones de serie única, suscritas y pagadas, sin valor nominal. El número de accionistas a la fecha de cierre es de 3.274. Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo Matte en forma directa y a través de otras subsidiarias, posee el control de la Compañía – 49,96%- vía acciones. El Grupo Matte tiene inversiones en el sector eléctrico, financiero, forestal, inmobiliario y de telecomunicaciones.

Por su parte, AntarChile S.A. (R.U.T. 96.556.310-5), posee el 9,58% de la propiedad de Colbún, con lo cual puede designar a un miembro del Directorio. Además, las AFP en su conjunto tienen una participación del 18,95%.

Diez Mayores Accionistas

Minera Valparaíso S.A.*	**35,17%**
Forestal Cominco S.A.*	**14,00%**
Antarchile S.A.	**9,58%**
AFP Habitat S.A. **	**5,05%**
AFP Cuprum S.A. **	**5,90%**
Banco de Chile por cuenta de State Street	**2,42%**
Banco Santander - JP Morgan	**1,92%**
Banchile Corredores de Bolsa S.A	**1,78%**
Otros accionistas	**24,18%**
Total	**100,00%**

(*) Sociedades pertenecientes al grupo controlador (grupo Matte).

(**) Corresponde a la participación consolidada por cada Administradora de Fondos de Pensiones

Estructura Societaria

Subsidiarias

COLBÚN S.A.
- **100%** Colbún Perú S.A.
  - **51%** Inversiones Las Canteras S.A.
    - **100%** Fenix Power Perú S.A.
    - **100%** Desaladora del Sur S.A.
- **100%** Colbún Desarrollo S.P.A.
- **100%** Santa Sofía S.P.A.
- **100%** Efizity Ingeniería S.P.A.
  - **100%** Efizity S.P.A
  - **100%** Efizity Perú S.A.C

Asociadas

COLBÚN S.A.
- **42,5%** Electrogas S.A.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

1.3

Nuestras Instalaciones

GRI: 102-4, 102-7, EU1, EU6
NCG 461: 6.4

17 Centrales hidroeléctricas | **3** Parques solares | **7** Centrales térmicas | **1** proyecto eólico en construcción | **4** proyectos renovables en desarrollo

20 CENTRALES DE ENERGÍA RENOVABLE (HIDRÁULICA Y SOLAR)

1. **PLANTA SOLAR DIEGO DE ALMAGRO SUR***
   230 MW / Fotovoltaico
   Diego de Almagro, Región de Atacama
2. **CUENCA DE ACONCAGUA**
   210,3 MW / Pasada
   Los Andes, San Esteban, Región de Valparaíso
   - Los Quilos (39,9 MW)
   - Chacabuquito (25,7 MW)
   - Blanco (53 MW)
   - Juncal (29,2 MW)
   - Juncalito (1,5 MW)
   - Hornitos (61 MW)
3. **PLANTA SOLAR OVEJERÍA**
   9 MW / Fotovoltaico
   Til Til, Región Metropolitana
4. **CENTRAL CARENA**
   10 MW – Pasada
   Curacaví, Región Metropolitana
5. **PLANTA SOLAR MACHICURA***
   9 MW / Fotovoltaico
   Comuna de Colbún, Región del Maule
6. **CUENCA DEL MAULE**
   661,8 MW / Embalse / Pasada
   Colbún, Yerbas Buenas, San Clemente, Región del Maule
   - San Clemente (5,9 MW)
   - Chiburgo (19,4 MW)
   - La Mina (37,2 MW)
   - Colbún (467,3 MW)
   - Machicura (95 MW)
   - San Ignacio (37 MW)
7. **CUENCA DEL LAJA**
   249,2 MW / Pasada
   Antuco, Quilleco, Región del Biobío
   - Rucúe (178,4 MW)
   - Quilleco (70,8 MW)
8. **ANGOSTURA**
   323,8 MW
   Embalse Santa Bárbara, Quilaco, Región del Biobío
9. **CANUTILLAR**
   172 MW / Embalse. (Lago Chapo),
   Cochamó, Región de Los Lagos

(*) Proyecto en etapa de puesta en servicio

7 TERMOELÉCTRICAS

1. **FENIX POWER**
   573 MW / Gas
   Chilca, Departamento de Lima
2. **COMPLEJO NEHUENCO**
   854,6 MW / Diésel / Gas
   Quillota, Región de Valparaíso
   - Nehuenco I (335,7 MW)
   - Nehuenco II (411,2 MW)
   - Nehuenco III (108,0 MW)
3. **CANDELARIA**
   249,7 MW / Diésel / Gas
   Mostazal, Codegua, Región de O'Higgins
4. **LOS PINOS**
   107,7 MW / Diésel
   Cabrero, Región del Biobío
5. **SANTA MARÍA**
   350 MW / Carbón
   Coronel, Región del Biobío

5 PROYECTOS RENOVABLES

1. **HORIZONTE**
   778 MW / Eólico
   En construcción
   Taltal, Región de Antofagasta
2. **JARDIN SOLAR**
   537 MW / Fotovoltaico
   Aprobado ambientalmente
   Pozo Almonte, Región de Tarapacá
3. **INTI PACHA**
   486 MW / Fotovoltaico
   Aprobado ambientalmente
   María Elena, Región de Antofagasta
4. **BATERÍAS DIEGO DE ALMAGRO SUR**
   32 MWh / Fotovoltaico
   En desarrollo
   Diego de Almagro, Región de Atacama
5. **SAN PEDRO**
   170 MW / Pasada
   En estudio ambiental
   Los Lagos, Región de Los Ríos

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

1.4

Estructura y Marco de Gobierno Corporativo

GRI: 102-18, 102-19, 102-20, 102-21, 102-22, 102-23, 102-24, 102-26, 102-28
NCG 461: 3.1. i; 3.2.iii; 3.2.iv ; 3.2.vi; 3.2.vii; 3.2.viii; 3.2.ix; 3.2.xii; 3.5, 3.6.vi; 3.7.ii; 3.7.iv

El Gobierno Corporativo es el conjunto de principios, normas y mecanismos que regulan el funcionamiento de los órganos que gobiernan la Compañía, con el objetivo de crear valor sostenible para sus accionistas y grupos de interés.

Marco del Gobierno Corporativo

Normativa interna (Políticas y Procedimientos) y externa (regulaciones) que regula la forma en que opera el Gobierno Corporativo de Colbún. El Código de Gobierno Corporativo formaliza las prácticas de gobernanza de Colbún y sus filiales, basadas en estrictos estándares de ética, transparencia y compliance, pero no se adhiere a códigos de gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados nacionales o extranjeros*.

Las aprobaciones y/o actualizaciones de las políticas de la organización son propuestas por la alta gerencia, encabezada por su Gerente General, y sometidas a la aprobación del Directorio.

Contamos con un Portal de Políticas y Procedimientos Corporativos denominado Colbunpedia que da acceso a todos los trabajadores a la documentación relevante de la Compañía.

Estructura del Gobierno Corporativo

Los responsables de la gobernabilidad de Colbún son el Directorio, sus Comités asesores, la Administración y los Trabajadores y Colaboradores. Los accionistas y otros grupos de interés se ven impactados por la estrategia de gobernabilidad. La unidad de Auditoría Interna independiente es responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos, la cual le reporta al Directorio y también participa en la evaluación del funcionamiento de la estructura de gobernabilidad de Colbún.

Pilares del Gobierno Corporativo

Elementos principales que se interrelacionan para propiciar una adecuada gobernabilidad de la compañía y sus filiales: la estrategia de sostenibilidad de la compañía, la Gestión de Riesgos y la Cultura Organizacional.

(*) En concordancia al requerimiento de la NCG 461 se explicita que Colbún no ha suscrito códigos de Gobierno Corporativo emanados de organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros.

Ver Políticas y Procedimientos de Colbún.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

1.5

Directorio

GRI: 102-16, 102-17, 102-18, 102-19, 102-20, 102-21, 102-22, 102-23, 102-24, 102-26, 102-27, 102-28, 102-33, 102-34, 102-35, 102-36, 405-1, 102-37
NCG 461: 3.2.ii, 3.2.iii; 3.2.iv ; 3.2.vi; 3.2.vii; 3.2.viii; 3.2.ix; 3.2.xii; 3.7.ii; 3.7.iv; 3.3.iii; 3.3.i; 3.3.ii; 3.3.iv; 3.3.v; 3.3.vi; 3.3.vi

Es la cabeza del Gobierno Corporativo de Colbún y está compuesto por nueve miembros designados por la Junta de Accionistas, quienes no ejercen cargos ejecutivos, tienen una duración de tres años, son reelegibles indefinidamente (con excepción de aquellos que representan a las AFP) y pueden ser o no accionistas.

Ver procedimiento para nombrar y elegir a los miembros del Directorio en Anexos Capítulo 1 aquí

(*) Según normativa internacional se considera Director Independiente

Todos los directores fueron elegidos o reelegidos en la Junta de Accionistas de Abril de 2021. Colbún no cuenta con Directores suplentes.

Miembros del Directorio:

Hernán Rodríguez Wilson
Presidente
Ingeniero Civil Industrial PUC
MBA UCLA

Bernardo Larraín Matte
Vicepresidente
Ingeniero Comercial PUC
MSC en Finanzas London School of Economics

Juan Carlos Altmann Martín
Director
Ingeniero Civil Industrial PUC
MBA Michigan Ross

Marcela Angulo González
Directora Independiente
Ingeniera Civil Universidad de Concepción. Doctora Cs. Ambientales UdeC

Vivianne Blanlot Soza
Directora
Economista PUC. Máster en Economía Aplicada American University

María Emilia Correa Pérez
Directora Independiente
Abogada U. de Los Andes en Bogotá. Master en Sociología New School for Social Research

Rodrigo Donoso Munita
Director
Ingeniero Comercial U. de Los Andes. MBA Universidad de Berkeley

Andrés Lehuedé Bromley
Director (*)
Ingeniero Comercial PUC.
MBA UCLA

Bernardo Matte Larraín
Director
Ingeniero Comercial U. de Chile

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Sobre el Directorio

GRI 102-19, 102-20, 102-21,102-26, 102-27, 102-28
NCG 461 3.2.vii

ROL DEL DIRECTORIO

Formulación y seguimiento, junto con la administración, de la estrategia de la empresa, velando por su sostenibilidad de largo plazo; responder a expectativas fiduciarias, así como dotar a la organización de un sentido trascendente y movilizador; propiciar que la indagación, la autocrítica y el liderazgo sean un estándar colectivo, más allá de la responsabilidad individual de cada director.

FUNCIONAMIENTO

Sesiona de manera ordinaria una vez al mes y de manera extraordinaria cuando existe la necesidad de tratar una materia específica o contingente. Anualmente valida los Objetivos Corporativos para la Administración, y delega parte de su autoridad en la administración de la Empresa, a través la Política de Delegación de Autoridad del Directorio.

INDUCCIÓN NUEVOS DIRECTORES

El Gerente General entrega a todo nuevo director información sobre la Regulación vigente, documentación interna y de la sociedad y su entorno, según se establece en el Código de Gobierno Corporativo (NCG 461 3.2.iv)

SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA DIRECTORES

El Directorio cuenta con un sistema de Información que permite acceder de manera remota, segura y permanente a la información de las sesiones del Directorio y los Comités en los que participan, tales como Informe del Directorio Mensual, Actas, documentos relevantes y tabla de materias a tratar. Los directores tienen acceso al detalle de las denuncias recibidas y gestionadas a través del Comité de Auditoría. Sin embargo, los directores no tienen acceso en línea al sistema que soporta la gestión de las denuncias. (NCG 461 3.2.xii)

VISITAS A LAS INSTALACIONES

El Directorio de Colbún, de manera colectiva o individual, con una frecuencia al menos anual, realiza visitas a las instalaciones de la Compañía. Debido al virus Covid-19 estas visitas no pudieron concretarse en 2021.

CAPACITACIONES

En 2021, y en el marco de la política del Directorio sobre esta materia, sus integrantes participaron en la capacitación realizada por McKinsey&Co. sobre el tema "Digital and Analytics (DnA) in Power Generation Companies", con el fin de abordar el alcance e impacto de la tecnología digital y analítica avanzada en industrias y compañías similares a Colbún.

AUTOEVALUACIÓN

El Directorio cuenta con un procedimiento de autoevaluación de desempeño, liderado por su presidente y ejecutado en base anual.

Este procedimiento permite detectar oportunidades para mejorar la gestión del máximo órgano de gobierno, incluyendo áreas que a juicio de los directores podrían ser fortalecidas o perfeccionadas, y la detección y reducción de barreras que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en el Directorio de no existir esas barreras. El proceso es aplicado anualmente para su mejora permanente, y sus conclusiones discutidas en sesión del Directorio.

El Directorio, por el momento, ha decidido no contar con un asesor externo para este procedimiento.

CUERPOS NORMATIVOS

En temas relacionados a las aprobaciones y/o actualización de los cuerpos normativos o declaraciones claves relacionadas con los temas económicos, ambientales y sociales de Colbún, la alta dirección (Gerencia General) propone y el órgano superior de gobierno (Directorio) aprueba.

INFORMES DE GESTIÓN

Los ejecutivos que reportan directamente al Directorio son el Gerente General y el Gerente de Auditoría Interna. Sin perjuicio de lo anterior, asisten en forma habitual a los Directorios el Gerente de Energía, Gerente de Finanzas y el Gerente Legal, quien actúa además como secretario del Directorio. También pueden participar otros gerentes que reportan directamente al Gerente General, según la materia.

En las sesiones del Directorio, el Gerente General informa sobre la gestión mensual de la Compañía en la Cuenta del Gerente General; donde presenta las situaciones, temas o transacciones especiales o relevantes que cada mes se informan o se aprueban por Directorio, incluyendo las principales gestiones realizadas con grupos de interés (trabajadores, comunidad, etc.), y, junto a su equipo, informa sobre los temas de riesgo y sostenibilidad.

Adicionalmente, y de acuerdo con lo establecido por la Norma de Carácter General (NCG) 461 de la Comisión del Mercado Financiero, el Directorio cuenta con una política de contratación de asesores, así como un procedimiento para identificar mejorar en revelaciones y difusiones de informaciones de mercado (ver en anexos Capítulo 1 aquí).

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Remuneraciones del Directorio

GRI 102-35

		2020				2021			
INTEGRANTES	**CARGO**	**REMUNERACIÓN FIJA MUS$**	**REMUNERA-CIÓN VARIABLE MUS$**	**COMITÉ DE DIRECTORES MUS$**	**SUB-TOTAL MUS$**	**REMUNERA-CIÓN FIJA MUS$**	**REMUNERA-CIÓN VARIABLE MUS$**	**COMITÉ DE DIRECTORES MUS$**	**SUB-TOTAL MUS$**
Hernán Rodríguez Wilson	Presidente	130	131	-	261	142	100	-	242
Vivianne Blanlot	Directora	65	79	-	144	71	50		121
María Ignacia Benítez Pereira	Directora	-	13	-	13				
Juan Eduardo Correa García	Director	65	105	-	170	25	50		75
María Emilia Correa Pérez	Directora	65	52	22	139	71	50	24	145
Rodrigo Donoso Munita	Director	65	52	8	125	71	50	24	145
Luz Granier Bulnes	Directora	65	79	22	166	25	50	8	83
Bernardo Larraín Matte	Vice-presidente	65	79	-	144	71	50		121
Andrés Lehuedé Bromley	Director	65	79	-	144	71	50		121
Arturo Mackenna Íñiguez	Director	-	-	-					
Francisco Matte Izquierdo	Director	42	79	14	135		33		33
Jorge Matte Capdevila	Director	-	26	-	26				
Bernardo Matte Larraín	Director	23	-	-	23	71	17		88
Marcela Angulo González	Directora					46		16	62
Juan Carlos Altmann Martin	Director					46			46
TOTAL		**650**	**774**	**66**	**1.490**	**710**	**500**	**72**	**1.282**

Nota: En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en abril de 2021 se acordó mantener la remuneración del Directorio aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2020, la que considera el pago de una remuneración variable anual igual al 0,75% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio anterior.

En la misma Junta Ordinaria de Accionistas, se procedió a la elección de Directorio, ingresando como nuevos directores electos de la sociedad Juan Carlos Altmann Martin, en reemplazo de Juan Eduardo Correa y Marcela Angulo González, en reemplazo de Luz Granier, mientras el resto de los directores fue reelecto. Posteriormente, en sesión ordinaria de Directorio se designó a Hernán Rodriguez Wilson como presidente y a Bernardo Larraín Matte como vicepresidente del Directorio.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Comités de Asesores del Directorio y Agenda de Sostenibilidad

GRI 102-33

Tres comités asesoran al Directorio:

- **Comité de Directores**
- **Mesa del Directorio**
- **Comité de Ética y Auditoría**

La agenda de sostenibilidad está presente transversalmente en todas las actividades de la Compañía. En el caso de la Mesa del Directorio -integrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General- su rol comprende supervisar la implementación de la Agenda Estratégica de la Compañía, la cual contempla habilitadores que permiten que esa agenda -y la gestión de la Compañía- se desarrolle de manera sostenible, tales como indicadores de la huella ambiental, diversidad e inclusión y derechos humanos, entre otros.

Además, algunos directores participan en el Comité de Sostenibilidad y Regulación (ver rol de este Comité aquí), en el Comité de Riesgos y en el Comité de Proyectos. El gerente general da cuenta en todas las sesiones observaciones y recomendaciones de estos comité en las sesiones del Directorio.

De esta forma, en todas las sesiones del Directorio se revisan los avances y desafíos de la Agenda de Sostenibilidad de la Compañía

A modo de ejemplo, algunos de los temas abordados el 2021 fueron: el desempeño y evolución de la Huella Ambiental de Colbún; interacción entre las instalaciones de la Compañía y su entorno social y ambiental; las condiciones de los trabajadores y contratistas de la Compañía en el contexto del COVID-19; la evolución del proceso de descarbonización, las consecuencias de la sequía en el sistema eléctrico y en las operaciones de la Compañía, entre otros.

Comité de Directores

Integrado por tres directores, revisa ciertas materias que luego son sometidas al Directorio, tales como revisión de Estados Financieros, operaciones entre partes relacionadas (verificando que ellas se ajustan a las condiciones de equidad imperantes en el mercado para ese tipo de operaciones), trabajo de los auditores externos y planes de remuneración y compensación de ejecutivos.

Sesiona mensualmente y de manera extraordinaria cuando sea necesario.

Miembros

2021: Rodrigo Donoso Munita, María Emilia Correa y Marcela Angulo.
2020: Luz Granier, María Emilia Correa, y Francisco Matte (luego reemplazado por Rodrigo Donoso).

Operación en 2021

En 2021 este Comité se reunión en 10 oportunidades. Detalle de operación analizadas en anexo Cap. 1 aquí.

Los Auditores Externos asisten al Comité de Directores y al Directorio en dos oportunidades para presentar resultado de auditorías al 30 de junio y al 31 de diciembre.

Mesa del Directorio

Compuesto por Presidente y Vicepresidente, sesiona cada 2 semanas, con asistencia del Gerente General. También se invita a otros Directores y ejecutivos según temática. Revisa: (i) implementación de la estrategia de la Compañía; (ii) materias contingentes; y (iii) implementación de políticas y lineamientos de gestión de personas y planes de sucesión. Muchos temas tienen componente de sostenibilidad, como uso del agua en embalses, relación con comunidades, normas ambientales. etc., los que posteriormente se presentan ante el Directorio.

Miembros

2021: Hernán Rodriguez Wilson y Bernardo Larraín Matte.
2020: Hernán Rodriguez Wilson y Vivianne Blanlot Soza.

Operación en 2021

Durante el año 2021 la Mesa del Directorio sesionó de forma periódica, dos veces por mes.

Comité de Ética y Auditoría

Integrado por Presidente y 2 directores nominados por el Directorio. Dos de sus miembros son independientes del controlador. El secretario(a) es el(la) Gerente de Auditoría Interna. Funciones: i) supervisar la labor de Auditoria Interna, ii) la gestión del Canal de Denuncias y iii) el estado de cumplimiento de la Ley N° 20.393. Las principales materias del Comité se presentan trimestralmente al Directorio. Sesiona cada 3 meses y/o de manera extraordinaria si es necesario.

Miembros

2021: Hernán Rodriguez Wilson, María Emilia Correa y Marcela Angulo.
2020: Luz Granier, María Emilia Correa y Francisco Matte (luego reemplazado por Rodrigo Donoso).

Operación en 2021

El Comité de Auditoría se reunió en cinco oportunidades en 2021.

.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

1.6

Administración

El Gerente General, los reportes directos de este último y el Gerente de Auditoría Interna -quien reporta directamente al Directorio a través del Comité de Ética y Auditoria – integran el Comité de Gerentes y representan la primera línea o ejecutivos principales de la administración de la Compañía.

Sus integrantes son:

Thomas Keller
5.495.282-1
Gerente General
Ingeniero Comercial, Universidad Adolfo Ibáñez
Nombramiento: septiembre 2014

Juan Eduardo Vásquez
7.868.160-8
Gerente de Energía
Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile
Nombramiento: ejecutivo principal de la Compañía desde julio de 2008; este cargo se creó en octubre de 2021

Sebastián Moraga
12.026.836-8
Gerente de Finanzas y Administración
Ingeniero Comercial, Universidad Adolfo Ibáñez
Nombramiento: abril 2014

Eduardo Lauer
6.994.492-2
Gerente de Ingeniería y Proyectos
Ingeniero Civil Mecánico, Fachhochschule de München (Alemania)
Nombramiento: noviembre 2010

Olivia Heuts
14.727.025-9
Gerente Comercial
Economista, Universidad Católica de Lovaina, (Bélgica)
Nombramiento: ejecutiva principal de la Compañía desde abril 2019; en actual cargo desde octubre de 2021

Rodrigo Pérez
10.313.675-K
Gerente Legal
Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile
Nombramiento: diciembre 2007

Juan Pablo Schaeffer
10.373.614-5
Gerente de Asuntos Corporativos
Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile
Nombramiento: febrero de 2022

Paula Martínez
14.449.738-4
Gerente Organización y Personas
Psicóloga, Universidad Diego Portales
Nombramiento: enero 2012

Daniel Gordon
8.866.967-3
Gerente Medio Ambiente
Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica
Nombramiento: Octubre 2018

Heraldo Álvarez
12.369.371-K
Gerente Auditoría Interna
Contador Público y Licenciado en Auditoría, Universidad de Talca
Nombramiento: agosto 2015

Luis Le-Fort
9.893.455-3
Gerente de Transmisión
Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile
Nombramiento: octubre 2018

Heinz Müller
16.212.408-0
Gerente de Desarrollo
Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica
Nombramiento: octubre 2021

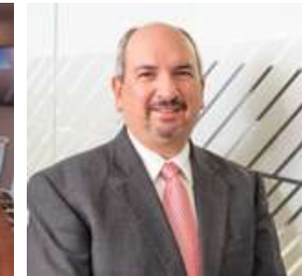

Juan Miguel Cayo
DNI:07817313
Gerente General Fenix Power
Economista, Universidad Católica de Perú
Nombramiento: diciembre 2015

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Comités Asesores a la Administración

Comités con participación de integrantes del Directorio

Se han estructurado comités de apoyo a la gestión en torno a materias que, siendo responsabilidad de la Administración, por su complejidad, multidimensionalidad y eventual impacto, requieren de la integración de perspectivas de la administración y el Directorio. Estos comités están integrados por dos directores y ejecutivos. Son instancias de deliberación, análisis y discusión, pero no resolutivas.

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD Y REGULACIÓN

Supervisa la integración de buenas prácticas sociales, ambientales y de gobierno corporativo en las distintas áreas del negocio y - en materias de regulación - identifica las modernizaciones o adecuaciones necesarias en los marcos regulatorios e institucionales del sector y monitorea los cambios legislativos, reglamentos y decretos que tengan incidencia en su desarrollo. Sesiona mensualmente.

El Comité de Sostenibilidad y Regulación se reúne al menos trimestralmente con representantes de las áreas de Asuntos Públicos (incluyendo la unidad de Sostenibilidad), Medio Ambiente, Organización y Personas (incluyendo la unidad de Gestión del Cambio & Diversidad) para revisar específicamente los avances en los planes de estas áreas.

Las recomendaciones y observaciones de este comité son presentadas por el gerente general en las sesiones del Directorio.

COMITÉ DE RIESGOS

Monitorea la gestión de los principales riesgos de la Compañía, sesionando cada dos meses. Su secretario es el Gerente de Gestión de Riesgos; está compuesto por el Gerente General, los Ejecutivos Principales y cuenta con la participación del Presidente del Directorio. Adicionalmente concurren otros directores (para más detalles ver sección Gestión de Riesgos en este mismo capítulo aquí).

Sobre estas materias el Gerente General da cuenta al Directorio para su discusión y análisis y, en función de los temas a tratar, podrá decidir la participación en el Directorio de otros miembros del equipo ejecutivo.

COMITÉ DE PROYECTOS Y DE OPCIONES DE CRECIMIENTO

Realiza seguimiento al portafolio de opciones de crecimiento de la empresa, así como a su desarrollo y ejecución. Sesiona mensualmente.

Las recomendaciones y observaciones de este comité son presentadas por el gerente general en las sesiones del Directorio.

Comités sin participación de los integrantes del Directorio

COMITÉ DE GERENTES

Instancia donde los principales ejecutivos comparten e informan el estado de avance de los planes, acciones y estrategias de sus respectivas áreas. Sesiona semanalmente.

COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Supervisa el proceso de seguridad de información de la Compañía, asegurando que existan los recursos y accesos apropiados para un monitoreo continuo. Sesiona trimestralmente.

COMITÉ TRIBUTARIO

Supervisa y monitorea los asuntos tributarios de la Compañía y los riesgos asociados a estas materias. Sesiona al menos trimestralmente.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

1.7

Gestión de Riesgos

GRI: 102-15, 102-16, 102-17, 102-19, 102-25, 102-29, 102-30, 102-31, 102-34, 103-2 y 103-3, 205-1, 205-2, 205-3, , 206-1
NCG 461: 3.6.i, 3.6.ii, 3.6.ii.c, 3.6.ii.e, 3.6.iii, 3.6.iv, 3.6.v, 3.6.vi, 3.6.vii., 3.6.viii, 3.6.ix, 3.6.xiii

Modelo

Colbún tiene un modelo para reconocer .las situaciones y eventos que pueden representar riesgos para sus objetivos.

La Gerencia de Control de Gestión y Riesgos Corporativos se encarga del diseño e implementación metodológica del modelo que se basa en la norma ISO 31.000. Además, apoya a las demás unidades de Colbún en su implementación y seguimiento.

La gestión de riesgos es considerada parte integral del negocio y el Gerente General da cuenta de esta materia al Directorio.

Responsabilidades

Las gerencias son responsables de desarrollar y aplicar las políticas y procedimientos para una adecuada gestión y control de riesgos. Este es un proceso dinámico y continuo que fluye a través de toda la organización y se revisa periódicamente.

Políticas

La Compañía cuenta con una Política de Control y Gestión de Riesgos donde se establecen los principios y el marco general de actuación en esta materia

Adicionalmente, las políticas de la Compañía permiten identificar y controlar riesgos, información que se encuentra disponible en el sitio web de Colbún.

La empresa cuenta además con un Comité de Riesgos para el seguimiento de estas materias.

Metodología de Gestión de Riesgo

Principales Directrices para Gestionar el Riesgo

1. Resguardar la sostenibilidad del negocio, definiendo acciones mitigadoras frente a los impactos que pudiera tener el comportamiento adverso de variables que inciden en los resultados o en el capital de confianza de la Empresa.
2. Integrar la visión del riesgo en la gestión corporativa en cada área de negocio.
3. Generar una estructura organizacional y una metodología de gestión que permita administrar los riesgos de la Compañía.
4. Minimizar de forma costo-eficiente los riesgos para responder al entorno cambiante en el que se desarrolla el negocio.
5. Monitorear el cumplimiento de los planes de mitigación acordados y el nivel de los riesgos residuales resultantes.

Ver Políticas Colbún
Ver rol e integrantes de Comité de Riesgos

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Riesgos Asociados

GRI 102-15, 102-29, 102-30, 102-31

Riesgos asociados al Desempeño Económico

RIESGOS DEL NEGOCIO ELÉCTRICO

- Variación de demanda/oferta/precios
- Desastres naturales
- Precios de los combustibles
- Suministro de combustibles
- Fallas y mantención de equipos de centrales y líneas de transmisión
- Ciberataques
- Construcción de proyectos
- Incumplimientos regulatorios y/o normativos
- Suministro/servicio de proveedores claves
- Cambio Climático, condiciones hidrológicas / sequías prolongadas
- Dilución de contratos regulados
- Aumento del impuestos a las emisiones
- Cambios tecnológicos
- Pérdida o fuga de información confidencial
- Suministro de agua
- Desgaste de unidades por ciclado de centrales

RIESGOS FINANCIEROS

- Tipo de cambio
- Tasa de interés
- Calidad crediticia propia y de clientes / riesgo de contraparte
- De liquidez

RIESGO ÉTICO Y DE GOBERNANZA (MÁS DETALLES)

- Incumplimientos regulatorios
- Derechos Humanos
- Daño reputacional
- Robo y/o fuga de información
- Comportamientos no éticos
- Libre Competencia

Riesgos asociados al Desempeño Social

RIESGOS LABORALES

- Retención de profesionales
- Derechos Humanos
- Huelgas
- Enfermedades profesionales
- Accidentes laborales
- Organización y cambio cultural
- Incumplimientos Regulatorios

RIESGOS COMUNITARIOS

- Paralización de proyectos y/u operaciones
- Incidentes sociales
- Daño reputacional
- Derechos Humanos

Riesgos asociados al Desempeño Ambiental

RIESGOS DEL MEDIO AMBIENTE

- Cambio climático
- Incumplimientos regulatorios
- Incidentes ambientales
- Daño reputacional

Para ver una descripción más detalladas de los riesgos que enfrenta la Compañía, ver Anexo Capítulo 1

Riesgos Emergentes

RIESGOS	DESCRIPCIÓN	POTENCIAL IMPACTO EN EL NEGOCIO	ACCIONES DE MITIGACIÓN
Cambios tecnológicos	Cambios tecnológicos como la Generación Distribuida y Almacenamiento, pueden ser disruptivos pero también generar nuevas oportunidades de negocio.	Un posible desfase en la integración de nuevos cambios tecnológicos, puede llevar a un desarrollo incompleto y/o tardío de éstos y menor potencial crecimiento.	Explorar y desarrollar oportunidades de negocios usando las nuevas tecnologías. Fomentar la innovación.
Mayor ciclado futuro de los ciclos combinados	Debido a la mayor penetración de las energías renovables de fuente variable, se necesita de centrales que puedan aportar la flexibilidad al sistema y cubrir la variabilidad e intermitencia de las primeras. Las centrales convencionales han sido diseñadas para operar a carga base por lo que este es un contexto nuevo de operación.	Un mayor ciclado de los ciclos combinados, que no están diseñados para ese tipo de operación, puede elevar los costos de mantenimiento y operación, disminuir su confiabilidad y reducir la vida útil.	Participación en la discusión sobre los servicios complementarios y flexibilidad del sistema, para generar los incentivos y señales de inversión en soluciones que se hagan cargo de la intermitencia. Análisis de adaptación de los ciclos combinados actuales.
Organización y cambio cultural	Los cambios en el sector eléctrico requieren de una organización flexible y capaz de adaptarse a las necesidades de nuestros clientes. Se necesita una organización que tenga la capacidad de transformarse frente al uso de nuevas tecnologías y un mercado con gran número de clientes libres.	Una organización que no se adapta a un nuevo contexto puede llevar a un desarrollo incompleto del potencial competitivo y a no aprovechar nuevas oportunidades de negocio.	Comunicación a la organización del propósito y estrategia de Colbún, destacando la necesidad de cambiar y adaptarse a los nuevos desafíos. Capacitación y reorganización interna.
Ciberseguridad	La tendencia de la industria hacia una transformación digital de nuestros activos (telecontrol, tele-mantenimiento, SCADAs integrados, etc.) implica el interconectar nuestras instalaciones y centros de control a todo nivel.	La mayor interconexión de nuestros activos aumentará nuestra exposición a potenciales ataques de ciberseguridad tanto a nivel de nuestra infraestructura como al resguardo de nuestra información confidencial. En un escenario con alta penetración de la digitalización y telecontrol un ataque podría afectar la continuidad operacional de nuestros activos.	La Compañía ha trabajado sistemáticamente en aumentar su nivel de seguridad frente a potenciales ataques: (i) implementación de un SOC 24/7; (ii) Instalación de hardware especializado en las centrales para detectar potenciales ataques; (iii) Instalación de hardware específico para controlar acceso remoto a nuestras instalaciones de proveedores externos. (más detalles)

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Gestión de Riesgos del Gobierno Corporativo

GRI 102-15

Cultura Basada en la Ética

- **CÓDIGO DE ÉTICA**
  El Código de Ética de Colbún recoge el propósito, valores, principios éticos y prácticas que deben guiar la acción y la toma de decisiones de trabajadores, contratistas y proveedores, aplicable a todas las operaciones de Compañía y sus filiales. El Código de Ética de Fenix en Perú replica el de Colbún.

- **ACTUALIZACIÓN**
  Este documento se revisa anualmente, siendo publicada la última actualización en marzo de 2021. En el caso de Fenix, en abril de 2021 se aprobó la nueva versión.

- **DIFUSIÓN**
  La Gerencia General envió un correo a todos los trabajadores en marzo de 2021 con el Código de Ética actualizado. Además, en abril se realizó la firma electrónica de un Anexo de Contrato por parte de todos los trabajadores, el cual contenía el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el Manual de Prevención de Delitos y el Código de Ética vigente. A partir de esa fecha se incluye este anexo en todos los nuevos contratos y en la inducción de nuevos trabajadores se divulgan los principios del Código y la obligación de tomar conocimiento de su existencia.

  En el caso de Perú, se envió una notificación con una tarea de lectura del Código actualizado en la plataforma Fenix y se difundieron videos internos que incluyen temas del Modelo de Prevención de Delitos y de la Línea Ética.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Gestión de Denuncias

GRI 102-25, 102-34

- **CANAL DE DENUNCIAS**
  Colbún tiene un canal de comunicación disponible llamado Línea de Denuncia, que puede ser usado por cualquier persona o grupos de interés para hacer denuncias que involucran a la Compañía.

- **CÓMO OPERA**
  El canal permite recibir denuncias directas o anónimas, relacionadas con el cumplimiento de las normas de conducta ética, conflictos de interés y cualquier posible incumplimiento normativo. Las denuncias pueden hacerse a través de un formulario electrónico (disponible en sitio web de Colbún y en su intranet), correo electrónico o correo físico.

- **QUIÉN RECIBE LAS DENUNCIAS**
  Se canalizan a través del Comité de Ética, integrado por la Gerencia de Auditoría Interna, Gerencia Legal y la Gerencia de Organización y Personas. Su rol comprende investigar y hacer el análisis operativo de las denuncias, de manera independiente, confidencial y sin consecuencias para sus emisores. La investigación realizada es presentada al Comité de Ética y Auditoría del Directorio, órgano responsable final de este canal de comunicación.

- **CÓMO SE DIFUNDE EL CANAL**
  Los mecanismos de denuncias son informados a los empleados a través de la intranet. Al público externo se difunde a través de distintos soportes comunicacionales.

Cifras 2021

En el 2021 se recibieron 30 denuncias a través del Canal de Denuncias en Chile y 1 denuncia en Perú.

Ingresar al Canal de Denuncia

DENUNCIAS POR GRUPO DE INTERÉS

Chile		Perú	
16	Anónimas	1	Anónimas
4	Trabajadores		
4	Comunidad		
3	Proveedores y Contratistas		
2	Sociedad		
1	Cliente		

DENUNCIAS POR TEMÁTICA

Chile		Perú	
15	Infracción a normativa interna	1	Otros
4	Prácticas laborales		
4	Conflictos con terceros		
3	Incumplimiento legal		
1	Conflictos de intereses		
1	Medio Ambiente		
1	Seguridad y Protección		
1	Otros		

Gestión de Potenciales Conflictos de Interés

- **OBJETIVO**
  Para Colbún es fundamental actuar de manera consistente y transparente, evitando los conflictos de interés que se puedan generar, o manejándolos de forma adecuada.

- **CÓMO SE DEFINE**
  En el Código de Ética definimos que un conflicto de interés surge en cualquier situación en que un trabajador utilice sus contactos o posición en la Compañía, en beneficio de sus propios intereses, de familiares indirectos o terceros.

- **QUIÉN ES RESPONSABLE**
  Es responsabilidad de cada trabajador evitarlos o gestionarlos adecuadamente y notificar cualquier potencial conflicto de interés a su jefe directo y al Gerente de Auditoría Interna. En el caso de un Director, deberá comunicarlo al Directorio y abstenerse de participar en las discusiones en las cuales se tomen decisiones relacionadas al hecho informado, de la forma prevista en la ley.

- **SEGUIMIENTO**
  En 2021 se aplicó nuevamente la Encuesta Anual de Potenciales Conflictos de Interés a toda la organización, con una tasa de respuesta de 91%. También se aplicó a los trabajadores de Efizity con una tasa de respuesta de 95%.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Modelo de Prevención de Delitos

GRI 205-1, 205-2, 205-3

CHILE

- **Qué comprende**
  Colbún cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos, en el marco de la Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, que busca prevenir los riesgos de cohecho, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, receptación, administración desleal, corrupción entre particulares, apropiación indebida, negociación incompatible y contaminación de aguas. El modelo cuenta con un marco normativo interno y externo y un Encargado de Prevención de Delitos (Gerente de Auditoría Interna) designado por el Directorio. Este modelo está certificado por la empresa independiente Prelafit.

- **Difusión**
  en 2021 se informó a los trabajadores acerca de los procedimientos anticorrupción, a través de capacitaciones e-learning sobre la Ley de Responsabilidad Penal, incluyendo el cohecho. El 100% de los integrantes del Directorio de Colbún recibió formación en Políticas y Procedimientos Anticorrupción.

- **Denuncias**
  Durante el año no se registraron denuncias, notificaciones, demandas, investigación o cualquier tipo de procedimiento relativo a delitos descritos en la ley recién mencionada.

- **Alcance**
  Colbún incorpora en sus contratos con contratistas y proveedores disposiciones para cautelar el cumplimiento de la ley en esta materia.

PERÚ

- **Qué comprende**
  Fenix cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos en el marco de la Ley N°30424 de Responsabilidad Administrativa de las Personas Jurídicas. Su objetivo es prevenir los riesgos de cohecho, colusión, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y tráfico de influencias. Asimismo, Fenix, por iniciativa propia, decidió incluir dos delitos adicionalmente que son la corrupción entre privados y receptación. El modelo cuenta con un marco normativo interno y externo, como también con un Encargado de Prevención de Delitos (Jefe de Auditoría Interna) designado por el Directorio.

- **Difusión**
  Durante 2021 se difundió el Modelo de Sistema de Prevención de Delitos a empleados, clientes, proveedores y comunidad donde se desarrollan las operaciones.

- **Denuncias**
  Durante el año no se registraron denuncias relativas a delitos descritos en la ley recién mencionada.

Libre Competencia

206-1

- **Política**
  La Compañía cuenta con una Política de Libre Competencia aprobada por el Directorio. En ella se establece que todos los trabajadores deben cumplir íntegramente las normas de defensa de la libre competencia, y se definen las prácticas contrarias a ésta.

- **Capacitaciones**
  En 2021 -y tal como ocurre desde el año 2011- la Compañía realizó charlas periódicas sobre esta temática dirigidas a los principales ejecutivos.

- **Denuncias**
  No existieron demandas, procedimientos legales ni multas por causas relacionadas con prácticas monopolísticas ni por libre competencia en contra de Colbún ni en Chile ni en Perú durante el año 2021.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Gestión de Riesgos de Ciberseguridad y Seguridad de la Información

La gestión realizada en Seguridad de la Información y Ciberseguridad durante el 2021 estuvo focalizada en implementar el nuevo Estándar de Ciberseguridad del Coordinador Eléctrico Nacional, fortalecer controles de la infraestructura critica e implementar mejoras operativas.

Dado el modelo híbrido de trabajo implementado por la Compañía, se realizaron proyectos y actividades para fortalecer la ciberseguridad en modalidad home office.

Las labores de Ciberseguridad están a cargo del Oficial de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, quien reporta a la Gerencia de TI.

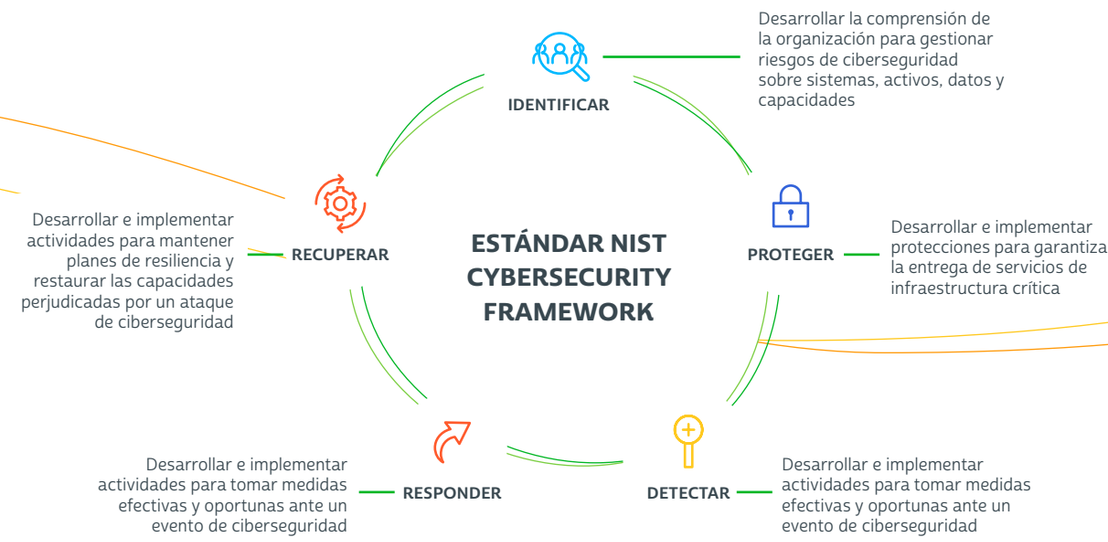

1 EN EL ÁMBITO DE IDENTIFICACIÓN:

- Se identificaron necesidades y se ejecutaron planes de acción para el cumplimiento del marco regulatorio de ciberseguridad de NERC-CIP, proporcionado por el Coordinador Eléctrico Nacional.
- Ejecución ejercicios periódicos de ingeniería social (phishing test) para identificar brechas y focalizar temáticas de concientización.

2 EN EL ÁMBITO DE PROTECCIÓN:

- Se robusteció la ciberseguridad en infraestructuras criticas en el ámbito de las Tecnologías de la Operación a través de la protección de conexiones remotas de proveedores y monitoreo de eventos y anomalías en redes.
- Se fortaleció el plan anual de difusión y concientización de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Se avanzó en la protección de identidades, iniciando el despliegue de un multifactor de autenticación en las cuentas de usuarios.
- Se incorporan nuevos controles en las conexiones a red interna.

3 EN EL ÁMBITO DE DETECCIÓN:

- Se incorporó un servicio redteam para monitoreo de brechas de manera continua.
- Se monitorearon los servicios CyberSOC y Ciberinteligencia incorporando ámbitos OT.

4 EN EL ÁMBITO DE RESPONDER Y RECUPERAR:

- Se formalizó la conformación de un plan para la gestión de eventos de crisis de ciberseguridad.

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

Capítulo 02

Nuestra Agenda Estratégica y Modelo de Creación de Valor

2.1 Nuestro Propósito y Valores
2.2 Estrategia y Modelo de Creación de Valor
2.3 Optimización de Activos
2.4 Crecimiento en Energías Renovables
2.5 Estrategia Comercial y Experiencia del Cliente
2.6 Otras Oportunidades de Crecimiento
2.7 Gestión de la Innovación
2.8 Transformación Digital

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

2.1

Nuestro Propósito y Valores

GRI: 103-2, 103-3
NCG 461: 2.1

NUESTRA AMBICIÓN

Colbún aspira a ser una compañía líder en la industria de energía enfocada en clientes comerciales e industriales, que proporciona soluciones de energía a la medida, a través de una cartera de energía competitiva, sostenible y confiable 24/7, a la vez que ingresa de manera flexible y selectiva a nuevas rutas de crecimiento (expansión internacional y oportunidades de infraestructura relacionadas con la energía), creando valor para nuestra gente y nuestras comunidades.

NUESTRO PROPÓSITO

Existimos para contribuir con la mejor energía al futuro de nuestra región.

VALORES

- **Pasión**
- **Excelencia**
- **Colaboración**
- **Innovación**
- **Integridad**

Para una descripción de los valores de Colbún, ver

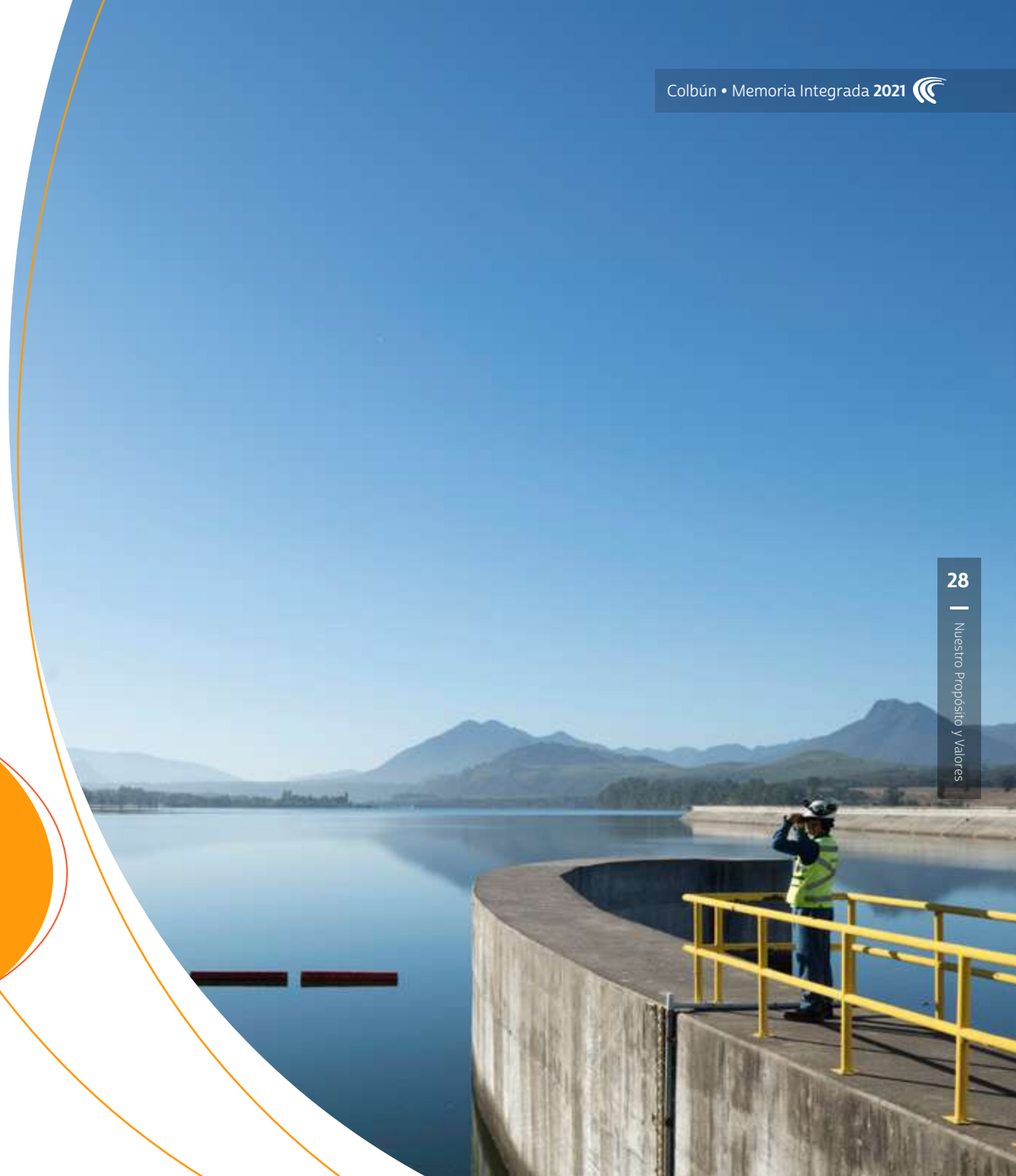

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

2.2

Agenda Estratégica y Modelo de Creación de Valor

GRI: 103-2, 103-3
NCG 461: 4.1, 4.2

Agenda Estratégica

Colbún tiene una Agenda Estratégica con un horizonte de tiempo al 2030, basada en tres ejes principales y ocho focos:

- **Potenciar nuestro negocio principal**, con tres focos: optimización de activos existentes; crecer en energía renovable, y crecer en clientes libres expandiendo la propuesta de valor hacia éstos.
- **Expansión hacia nuevos negocios**, con dos focos: almacenamiento de energía y oportunidades de crecimiento inorgánico.
- **Explorar oportunidades de crecimiento en negocios adyacentes** (infraestructura con uso intensivo de energía eléctrica) con tres focos: desalinización, valorización energética de residuos e hidrógeno verde.

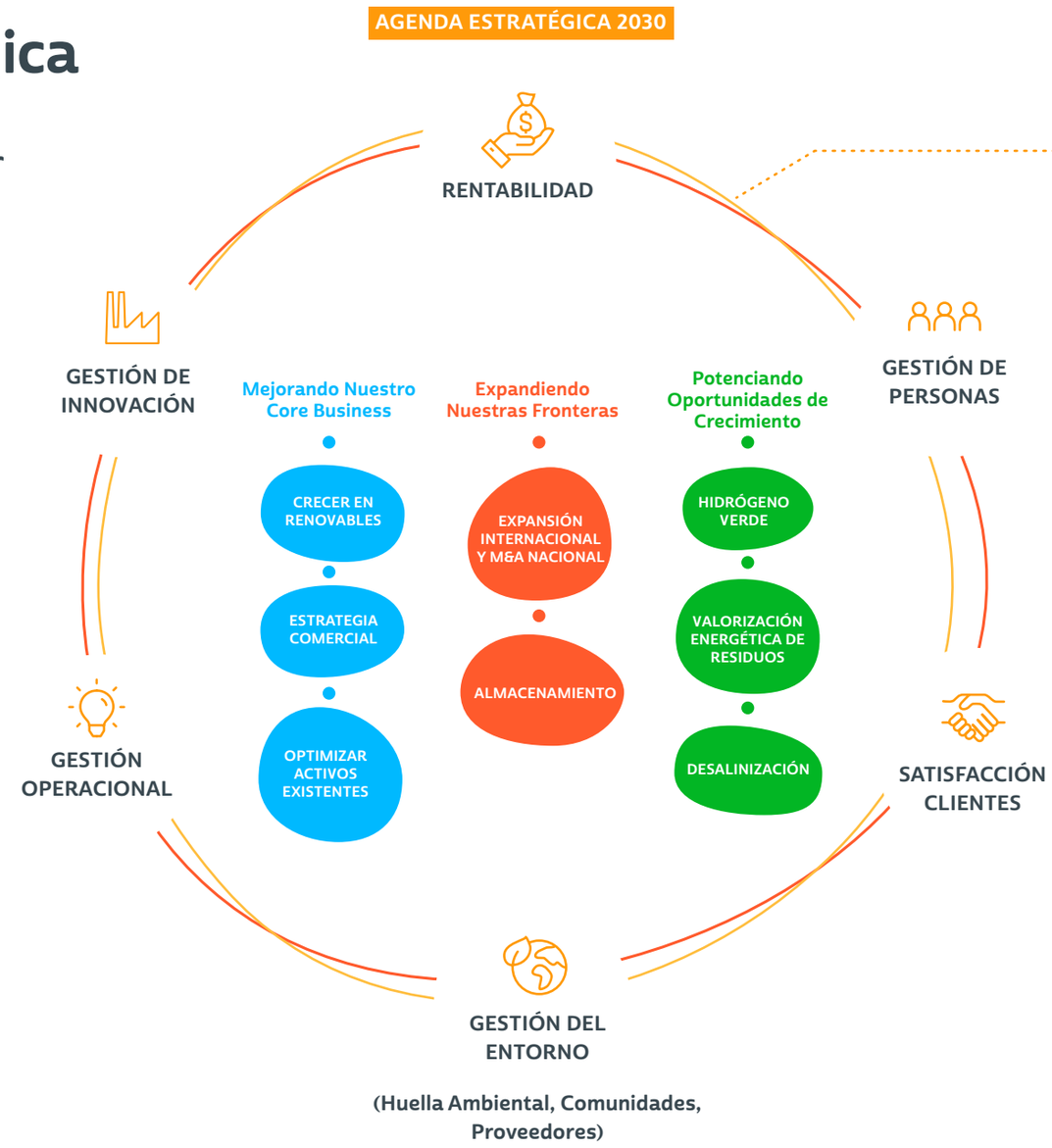

Habilitadores Estratégicos y Marco de Sostenibilidad

En Colbún estamos convencidos de que no es posible generar buenos resultados económicos si no tenemos una gestión de excelencia de nuestro desempeño social y ambiental.

Por eso en Colbún la Sostenibilidad no es una parte del negocio, sino EL negocio en sí.

Para la gestión y seguimiento de la Agenda Estratégica, hemos identificado una serie de habilitadores que son indicadores clave para la sostenibilidad de nuestro negocio. Cada habilitador considera metas y objetivos asociados a nuestros grupos de interés: rentabilidad de la Compañía (Inversionistas), Gestión de Personas (Trabajadores), Gestión del Entorno (Comunidades, Medioambiente, Proveedores), Satisfacción de clientes (Clientes), Gestión Operacional y Gestión de la Innovación.

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

Modelo de Creación de Valor

El modelo de creación de valor de Colbún considera actividades (Agenda estratégica), que toman ciertos inputs para generar outputs (valor) asociados a cada uno de nuestros grupos de interés.

El siguiente diagrama resume dicho Modelo, vinculado a nuestra Estrategia.

INPUTS

CAPITAL FINANCIERO
- US$6.602 millones en activos*
- US$1.419 millones en caja*
- US$ 2.841 millones patrimonio neto de Colbún*
- US$ 2.312 millones deuda financiera bruta*

CAPITAL INDUSTRIAL
- 25 centrales de generación*
- 2 parques fotovoltaicos en puesta en servicio
- 1 proyecto eólico en construcción
- 1 proyecto de baterías en construcción
- 2 proyectos fotovoltaicos aprobados ambientalmente
- 1 proyecto hidroeléctrico en desarrollo
- Oficinas Corporativas en Santiago (Casa Matriz) y Lima*

CAPITAL INTELECTUAL
- US$ 2,54 millones en I+D+i
- 1 filial de soluciones energéticas (Efizity)
- Alianzas para I+D+i con centros innovación, CORFO y universidades*
- Ciberseguridad*
- Digitalización*

CAPITAL HUMANO
- 1.193 trabajadores* (incluye Efizity)
- 3.714 proveedores (incluyendo a los de combustible, energía y peajes)*
- Expertise en construcción y operación de proyectos de energía
- US$72,1 millones en sueldos y prestaciones de trabajadores
- US$2.032 millones de gasto en proveedores*

CAPITAL SOCIAL
- 365 clientes libres y regulados (suministrados)*
- US$4,5 millones de inversión comunitaria*
- 18 comunas con relacionamiento comunitario con juntas de vecinos, organizaciones funcionales, liceos, regantes, emprendedores, etc*
- 55 asociaciones / gremios en los que participamos*
- Relacionamiento con autoridades, medios, universidades, ONGs a nivel comunal, regional y nacional*

CAPITAL NATURAL
- 16,8 mil millones de m^3 agua dulce turbinada para generación hidro
- 4,1 millones m^3 agua dulce extraída para generación térmica
- 620 millones m^3 agua de mar para generación térmica*
- 1.407 millones m^3 gas natural*
- 925 millones tons. carbón
- 89,2 mil m^3 diésel*
- Radiación solar
- 900 ha de reforestación y 6.500 ha de bosque nativo

Cifras consolidadas Chile y Perú

Construcción

Construimos proyectos de infraestructura energética de manera segura, eficiente y minimizando el impacto socio-ambiental.

Generación

Operamos centrales que permiten brindar seguridad de suministro, a precios competitivos y minimizando los impactos socio-ambientales.

Comercialización

Comercializamos energía segura, competitiva y sostenible para nuestros clientes, y les entregamos soluciones energéticas de valor agregado

RESULTADOS

CAPITAL FINANCIERO
- 14.451 GWh de energía vendida*
- US$ 520,2 millones de EBITDA*
- US$ 1.244 millones en dividendos pagados*
- US$ 129,2 millones en impuestos pagados*

CAPITAL INDUSTRIAL
- 14.421 GWh de energía generada*
- 92,5% disponibilidad promedio centrales Colbún
- 1.017 MW de proyectos de energías renovables en puesta en marcha o construcción
- 1.280 MW en proyectos de energías renovables aprobados ambientalmente (primera fase)
- 6 centrales acreditadas para emitir bonos de carbono
- Parque Angostura, Balneario Machicura y Paseo Costero Lago Chapo
- 23 centrales y Casa Matriz certificadas ISO 14.001 y OHSAS 18.001

CAPITAL INTELECTUAL
- Nuevas soluciones energéticas para clientes
- Innovación en temas operacionales y ambientales*
- 0 incidentes significativos de ciberseguridad*
- Telecontrol en Complejo Aconcagua
- Nuevos servicios para clientes

CAPITAL HUMANO
- 83,4% satisfacción Clima Laboral*
- 20,2% dotación femenina*
- 88% de los trabajadores capacitados en Chile
- Renta mínima imponible y líquida de $500 mil para contratistas
- 70,2 % de los proveedores son pymes
- Protocolo de pronto pago para proveedores y pymes.

CAPITAL SOCIAL
- 87 clientes con Certificación de Energía Renovable en sus contratos
- NPS Clientes de 70 puntos*
- 385 emprendedores beneficiados por el Centro de Emprendimiento Colbún
- 95 mil visitas en balnearios Colbun temporada 2021-22*
- 390 mil beneficiarios totales de la comunidad*
- Colbún incluida en Dow Jones Sustainability Index MILA y Chile*

CAPITAL NATURAL
- 5.201 GWh de energía renovable generada (hidro + ERFV)
- Factor de emisiones menor al promedio del sistema eléctrico
- 347.678 mil m^3 agua desalinizada y potabilizada para la comunidad
- 33% reducción de uso de agua no operacional
- 7% reducción de uso de agua operacional
- 258 mil tons de CO_2 reducidas en centrales MDL y VCS
- 60% cenizas valorizadas
- Programa de Reducción de Huella Ambiental 2025 y 2030*

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

2.3

Optimización de nuestros activos

NCG 461: 4.13

OBJETIVO

Colbún desarrolla hace años un plan de eficiencia y productividad, con el objetivo de ser líder en excelencia operacional en la industria eléctrica.

HERRAMIENTAS

El desarrollo de este plan comprende:

- Digitalizar y automatizar la operación de centrales.
- Usar Big Data y analítica avanzada para mantenimientos predictivos y mejorar el desempeño de activos.
- Mejorar la productividad de contratos de servicios de terceros, incluyendo reingeniería de estos.

RESULTADOS

Este plan ha permitido avanzar en reducir costos fijos a una tasa real anual compuesta de 7,3% durante los últimos 4 años.

Adaptación a un nuevo escenario

Adicionalmente, la optimización de activos también busca preparar y adaptar la Compañía para seguir contribuyendo a un sistema eléctrico que está en proceso de profunda transformación.

4 ELEMENTOS DE CAMBIO EN EL SISTEMA ELÉCTRICO:

1. Masivo ingreso de energías renovables de fuente variable.
2. Creciente necesidad de unidades que provean flexibilidad y servicios complementarios para mitigar variabilidad.
3. Proceso de descarbonización y mayor relevancia de las centrales hidroeléctricas y térmicas a gas natural, siendo estas últimas las mejor preparadas para responder a la intermitencia de las renovables de fuente variable.
4. Digitalización y descentralización del sistema eléctrico.

Colbún opera centrales de ciclo combinado que tienen el potencial para entregar la flexibilidad que este nuevo escenario requiere. Sin embargo, en el contexto de creciente presencia de renovables, esas capacidades se pueden optimizar, lo cual requiere señales de mercado y regulatorias para hacer las inversiones necesarias en esa dirección.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

2.4

Crecimiento en Energías Renovables

EU3, EU4, EU12,
GRI: 103-2, 103-3
NCG 461: 4.13
Colbun-6.EC

Nuestro Foco

La Agenda Estratégica de Colbún considera crecer en energías renovables para maximizar el valor de la empresa a través de proyectos que satisfagan de manera costo-eficiente la demanda eléctrica de nuestros clientes y de los mercados donde operamos.

Visión al 2030

Construir cerca de 4.000 MW en energías renovables, duplicando nuestro tamaño actual con miras a contar con opciones consolidadas de crecimiento a medida que las necesidades de nuestros clientes y el país lo demanden.

Opciones futuras

Adicionalmente, Colbún impulsa un portafolio de opciones de proyectos eólicos, solares y baterías que están en etapas tempranas de desarrollo, y que suman un poco más de 1.000 MW.

Alcance

En la medida que existan condiciones regulatorias y oportunidades de mercado, este foco también lo queremos llevar a Perú, donde hoy operamos la Central Fenix.

Cartera en desarrollo

Seis proyectos en fase avanzada de desarrollo, los cuales totalizan más de 2.000 MW y sobre 32 MWh en baterías:

- **2** Proyectos solares en proceso de puesta en servicio (241 MW).
- **1** Proyecto eólico y uno de baterías en construcción.
- **2** Iniciativas solares aprobadas ambientalmente (1.280 MW).

Estas energías, sumadas a nuestras centrales de embalse, nos dan una posición muy competitiva para ofrecer energía renovable 24/7.

Nuestra cartera de proyectos implica una contribución muy relevante al cumplimiento del ODS N°7 sobre Energía Asequible y No Contaminante y el ODS N°13 sobre Acción por el Clima.

Estrategia en renovables

La estrategia de Colbún para el desarrollo de renovable tiene tres pilares:

1 **Un equipo técnico de primer nivel y experiencia en el desarrollo de proyectos renovables.**

2 **Un análisis riguroso y sistemático de las opciones que ofrece el mercado considerando variables logísticas claves para el éxito de los proyectos.**

3 **Un portafolio de iniciativas sustentado con toda la información relevante para desarrollar proyectos altamente competitivos.**

Ver video con nuestra visión en renovables

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Nuestros Proyectos en Desarrollo

Proyectos en puesta en servicio

PARQUE FOTOVOLTAICO DIEGO DE ALMAGRO SUR I Y II

Ubicado en la comuna de Diego de Almagro, en la Región de Atacama, considera una potencia aproximada de 230 MW. Se emplazan a menos de tres kilómetros de la nueva subestación Illapa, lo que favorece su conexión al Sistema Eléctrico Nacional.

La inversión aprobada para este proyecto alcanza los US$147 millones, iniciándose su construcción el tercer trimestre 2020. A diciembre de 2021 registraba un avance de 93%, con el 100% de los paneles fotovoltaicos en terreno. Desde el 9 de diciembre se encuentra inyectando energía y la puesta en servicio del parque completo está programada para el primer trimestre de 2022.

Ver video del parque solar Diego de Almagro Sur

PARQUE FOTOVOLTAICO MACHICURA

Ubicado al sur del embalse Machicura, en la comuna de Colbún, Región del Maule, el proyecto considera la instalación de un parque de generación por energía solar con una capacidad instalada cercana a 9 MWAC/10,5 MWDC. La energía generada es inyectada al Sistema a través de la línea que existe para los servicios auxiliares de la Central Machicura hasta la S/E Colbún.

La inversión alcanza los US$7 millones y su construcción fue liderada por un equipo de mujeres de la Compañía. Al cuarto trimestre de 2021 la planta se encuentra inyectando al sistema, limitada a 3 MW de capacidad a la espera del cambio de los transformadores auxiliares de la Central Machicura a unos nuevos de mayor potencia.

Ver video del parque solar Machicura

Proyectos en construcción

PARQUE EÓLICO HORIZONTE

Ubicado a 70 km al noreste de Taltal y 170 km al suroeste de Antofagasta, Horizonte cuenta con una potencia de 778 MW y una generación anual estimada de aproximadamente 2.400 GWh.

Este proyecto se inicia a fines de 2017 con la adjudicación de una licitación del Ministerio de Bienes Nacionales de una concesión de uso oneroso por 30 años, en un terreno fiscal de 8 mil hectáreas.

El 13 de septiembre de 2021 el Servicio de Evaluación Ambiental emitió la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto y el 21 de septiembre se anunció, en un encuentro realizado en Taltal, la aprobación del Directorio del inicio de la construcción. La inversión aprobada alcanza los US$850 millones y las primeras obras se iniciaron a fines de 2021, siendo el mayor proyecto eólico en construcción en América Latina. El plazo programado para el inicio de operaciones es el cuarto trimestre de 2024.

Ver video del proyecto eólico Horizonte

PROYECTO BATERÍAS DIEGO DE ALMAGRO

Considera la instalación de un bloque de baterías de una capacidad de 8 MW para 4 horas (32 MWh) en las instalaciones del parque fotovoltaico Diego de Almagro Sur.

En el tercer trimestre de 2021 se firmó un contrato de suministro y puesta en servicio con el integrador de los equipos principales, y se avanzó en el desarrollo de la ingeniería y preparación antecedentes para el envío a la autoridad. La inversión alcanza los US$11 millones y se prevé que esté operativo a fines de 2021.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Proyectos aprobados ambientalmente

PARQUE FOTOVOLTAICO INTI PACHA

Este parque solar se encuentra ubicado a aproximadamente 75 km al este de Tocopilla, en la comuna de María Elena, Región de Antofagasta. El proyecto considera en una primera etapa una capacidad de 486 MW y se origina a partir de la adjudicación de dos concesiones de uso oneroso convocadas por el Ministerio de Bienes Nacionales.

Desde noviembre de 2020 se cuenta con la RCA del proyecto. Durante el 2021 se trabajó en la obtención de los permisos sectoriales.

PARQUE FOTOVOLTAICO JARDÍN SOLAR

Considera la instalación de un parque solar con una capacidad cercana a 537 MW, el cual se contempla en dos etapas. Ubicado a aproximadamente 8 km al sur-este de la localidad de Pozo Almonte, en la Región de Tarapacá, utiliza un área total cercana a 1.000 ha.

La energía generada será inyectada a través de una línea de transmisión que posee una extensión aproximada de 3 km, conectándose a la subestación Nueva Pozo Almonte. Su aprobación ambiental se obtuvo en septiembre 2021.

Otros proyectos

PROYECTO CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO

Esta iniciativa se ubica en la comuna de Los Lagos, Región de Los Ríos, y considera una capacidad instalada aproximada de 170 MW. El proyecto tiene RCA vigente, y en diciembre del 2018 se reingresó un Estudio de Impacto Ambiental para realizar adecuaciones del proyecto. En noviembre de 2021 la autoridad emitió un segundo ICSARA, el cual debe ser respondido antes del 31 de mayo de 2022.

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

2.5

Excelencia Comercial y Experiencia del Cliente

EU3
GRI: 103-2, 418-1
NCG 461: 3.6.2.b, 6.2.i., 6.2.ii, 6.2.v, 8.1.1

Nuestro objetivo

El desarrollo del segmento de clientes libres es uno de los pilares de la Agenda Estratégica de Colbún. Para ello debemos satisfacer las necesidades de nuestros clientes, procurando que tengan mayor competitividad a través de contratos de energía continua y sostenible, con soluciones energéticas integrales que expandan nuestra propuesta de valor.

Modelo de Gestión

ENERGÍA CONTINUA

Colbún busca proveer a sus clientes con energía segura, 24/7, competitiva y sostenible. Nuestros proyectos renovables y los activos hidroeléctricos nos permiten suministrar energía renovable continua.

NIVEL DE CONTRATACIÓN

Nuestra Política Comercial considera un nivel óptimo de contratación basado en la capacidad de generación, riesgo hidrológico, precio de los contratos, costos marginales del sistema, y proyección de demanda y oferta, principalmente.

PARTNERS ENERGÉTICOS

Aspiramos a cubrir todas las necesidades energéticas de nuestros clientes, incluyendo soluciones sustentables e innovadoras a cargo de Colbún Soluciones by Efizity, que acompañan a nuestros clientes en sus desafíos de ahorro de energía, cumplimiento de la ley de eficiencia energética, metas de sustentabilidad, etc.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Pilares de la Experiencia del Cliente

1 ASESORÍA Y *EXPERTISE TÉCNICA* CONTINUA

Equipo multidisciplinario de profesionales especialistas en el mercado eléctrico y en Soluciones Energéticas.

2 ATENCIÓN DEDICADA

Atención personalizada a cargo de ejecutivos asignados por cliente, disponibles 24/7 .

3 SIMPLICIDAD EN CADA INTERACCIÓN

Canales de atención directos y simples, y una sucursal virtual (web), donde se pueden monitorear consumos, facturas y otros requerimientos.

4 INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Entrega permanente de información relevante y transparente sobre el funcionamiento y normativa del mercado eléctrico, tendencias y novedades.

5 APOYO LEGAL Y REGULATORIO

Equipo experto en asesoría en temas regulatorios y legales, disponible para apoyar en la gestión de requerimientos y reclamos con las distribuidoras de electricidad.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Desarrollo de Clientes en Chile

EU3

NUEVOS CLIENTES 2019-2021

En el periodo 2019-2021, la Compañía cerró contratos con clientes libres (consumidores con una potencia conectada de al menos 500 kW que pueden negociar de forma directa sus tarifas con un suministrador) por cerca de 4.973 GWh al año, totalizando sobre 7.963 GWh en los años que se ha desplegado esta estrategia.

A diciembre de 2021 Colbún contabilizaba 304 clientes libres suministrados, a los que se suman 14 clientes libres con inicio de suministro posterior al 31 de diciembre de 2021. Entre los contratos de energía renovable destacan por volumen: Minera Escondida y Spence de BHP por 3.000 GWh/año; Minera Zaldívar de Antofagasta Minerals, con 550 GWh/año; Polpaico, con 210 GWh/año; y Ripley, con 90 GWh/año, entre otras.

Además, la Compañía tiene contratos con 20 distribuidoras en el segmento de clientes regulados.

RENOVACIONES RELEVANTES

Un hito relevante del año fue la renovación de 27 contratos de suministro de energía, donde se destacan por volumen de energía clientes como Magotteaux (66 GWh/año por 8 años), Grupo Errazuriz (52 GWh/año por 4 años) y Vulco (24 GWh/año por 5 años).

EVOLUCIÓN NÚMERO DE CLIENTES COLBÚN CHILE

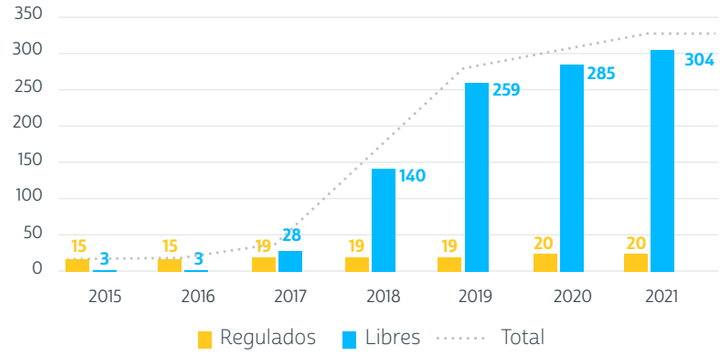

Nota: estas cifras no consideran 11 clientes libres con contrato firmado cuyo inicio de suministro comienza en una fecha posterior al 31 de diciembre de 2021

DIVERSIFICACIÓN SECTORIAL Y GEOGRÁFICA

Colbún tiene clientes en una gran diversidad de sectores y emplazados en todo el país, desde Arica hasta la Región de los Lagos.

SECTORES 2021

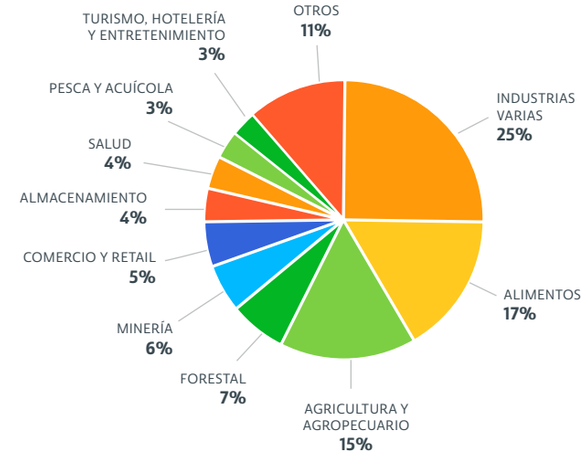

PORCENTAJE DE VENTAS A CLIENTE LIBRES

NÚMERO DE CLIENTES LIBRES

Clientes libres
Clientes regulados

CANALES DE VENTA

Los principales canales son los ejecutivos comerciales, que brindan atención personalizada y están presentes en las principales ciudades el país; el sitio web de Colbún, que tiene un formulario de contacto, y la sucursal virtual para clientes.

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

Certificación Renovable

renovable
certificado energía Colbun

¿QUÉ ES?

Este certificado acredita que la energía usada por nuestros clientes es 100% renovable, condición verificada por la auditora EY. Incluye un sello que permite a las empresas comunicar a distintos grupos de interés el uso de energías limpias.

¿QUÉ OTROS CERTIFICADOS OFRECEMOS?

Colbún también ofrece las Certificaciones Internacionales I-REC y Green-e, que permiten acreditar la reducción de la huella de carbono de alcance 2.

¿CUÁNTAS CERTIFICACIONES TENEMOS?

En 2021, la Compañía firmó 16 contratos con certificación renovable, totalizando 87 clientes bajo esta modalidad, con poco más de 4.888 GWh al año comprometidos. En mayo de 2021 realizamos la tercera entrega de Certificados de Balance de Energía Renovable a clientes.

Nuevas gerencias para fortalecer nuestra propuesta de valor

Con el fin de responder a nuestro lineamiento estratégico y ser líderes en la experiencia de clientes, en 2021 se dieron dos pasos organizacionales relevantes:

NUEVA GERENCIA DE MARKETING

En mayo de 2021 se creó la Gerencia de Marketing, dependiente de la División de Negocios y Gestión Energía, con el objetivo de potenciar la marca Colbún en el mercado, fomentar el relacionamiento con clientes y trabajar en la mejora continua de la experiencia Colbún.

CAMBIO ORGANIZACIONAL

En octubre la División de Negocios y Gestión Energía se reorganizó en dos gerencias, dando origen a la Gerencia de Energía y a la Gerencia Comercial, quedando bajo esta última la Gerencia de Marketing, la Subgerencia de Ventas, la Subgerencia de Gestión Comercial, el área de Operaciones Comerciales y el área de Productos y Servicios Comerciales.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Evolución Soluciones Energéticas en 2021

En 2021 se consolida la integración de Efizity al grupo Colbún, como parte de nuestra oferta integral bajo la denominación de Colbún Soluciones by Efizity.

Hitos relevantes de esta operación:

Campaña publicitaria "Oferta Integrada Colbún"

Con el objetivo de dar a conocer la oferta integral de Colbún (energía y soluciones energéticas), en septiembre se lanzó la primera campaña publicitaria enfocada en acompañar a los clientes en sus desafíos de crecimiento y de ahorro de energía, planes de eficiencia energética, metas de sustentabilidad, proyectos de autogeneración y electromovilidad, entre otros.

NUESTRAS MARCAS

- Colbún
- Colbún Soluciones by Efizity
- Fenix

Ver video de la campaña

Colbun Soluciones by efizity

Captación de nuevos clientes con oferta integral

Con una propuesta de asesoría y acompañamiento para potenciar la sustentabilidad y eficiencia energética de nuestros clientes, en el año 12 clientes incorporaron a su contrato de energía una o varias soluciones energéticas de Colbún Soluciones by Efizity.

- **WALMART CHILE**

Inicio de instalación de la primera red de electrolineras en supermercados de las regiones: Metropolitana, Coquimbo y Biobío, con energía renovable suministrada por Colbún.

Ver video

- **SONDA**

Asesoría para obtención de certificación LEEDv4 Silver de su nuevo Data Center Kudos, lo cual acredita un alto nivel de ahorro energético y sustentabilidad en este edificio, uno de los más modernos de la región.

- **CAMANCHACA**

Implementación de auditoría energética en cuatro de sus plantas del área Salmones, en las cuales se realizó un diagnóstico de desempeño energético, entregando medidas de eficiencia que contemplaban ahorros de hasta un 10%.

- **LÁCTEOS MATTHEI**

Desarrollo de innovador proyecto de autogeneración fotovoltaica para su planta de Yumbel (Biobío), que permitirá el autoconsumo del 12,5% de su demanda de energía anual.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Hitos Relacionamiento Clientes 2021

Comunicación cercana y transparente

Se implementó la plataforma "Marketing Cloud" de Salesforce, que establece estándares internacionales respecto del manejo de los datos de los clientes, entre ellos, la posibilidad de cancelar la suscripción a los envíos, links de acceso a la política de privacidad de Salesforce, entre otros.

Se mejoró y sistematizó el envío de información continua y oportuna a clientes, que les permita estar al día en temáticas relacionadas con el mercado de la electricidad, como regulaciones, avances tecnológicos, soluciones energéticas y sus comportamientos de consumo y pago.

Ver Newsletter Clientes

Instancias de encuentro con clientes

Durante el año, Colbún realizó diferentes encuentros online denominados "Voces con Energía Clientes", para abordar temáticas de contingencia, sustentabilidad y cambio climático, entre otros.

Ver webinars

Modelo de Experiencia de Clientes

Se implementó un Modelo de Experiencia de Clientes con el objetivo de mejorar el indicador NPS (Net Promoter Score) para garantizar la excelencia en el servicio a clientes.

Como ejes de trabajo, se establecieron 3 pilares:

1 MEDICIÓN DE LA VOZ DEL CLIENTE

Comprende la recolección de manera sistemática de la opinión de los clientes respecto de la experiencia que reciben, a través de encuestas de post atención, feedback de ejecutivos(as) comerciales y estudios de satisfacción de los clientes.

2 MEJORA CONTINUA

Esta información se utiliza para determinar las brechas que existen entre la experiencia entregada y la que el cliente espera recibir, levantando planes de acción.

3 PROGRAMA CULTURA INTERNA "CLIENTE AL CENTRO":

Su objetivo es potenciar una cultura centrada en el cliente dentro de la organización. Como principales actividades se desarrollaron:

- Día Interno del Cliente con trabajadores de Colbún
- Capacitación en base a gamificación
- Difusión de resultados NPS a toda la organización

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Resultados Satisfacción Experiencia Clientes (NPS) 2021

Este estudio busca monitorear el estado de la relación de más largo plazo con el cliente, recogiendo la experiencia de ellos en diversos ámbitos de la Compañía. Mide el Net Promoter Score o NPS, en que se pondera el nivel de recomendación neta entre los entrevistados respecto de la compañía.

Para este periodo el NPS se ubicó en los 70 puntos (66 puntos en 2021).

Otros indicadores destacados en la encuesta fueron:

90%
De acuerdo alcanzan las preguntas "Buen partner energético" y "Buena reputación".

90%
De notas satisfactorias en la variable "Servicio Postventa".

84%
De satisfacción con la "Facturación en general".

87%
De los entrevistados se considera satisfecho o muy satisfecho con el "Suministro de energía" que Colbún les entrega.

Protección datos de clientes

Colbún exige a sus proveedores de encuestas seguir normas y procedimientos que aseguren la protección de los datos que recibe de parte de la compañía para la realización de los estudios.

Durante 2021 en Colbún no se recibieron reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad del cliente o a la pérdida de datos de clientes, y no se han identificado incumplimientos ni filtraciones de acuerdo con los procedimientos de la empresa en Chile ni en Perú.

Asimismo, Colbún no usa los datos de sus clientes para fines secundarios que están fuera del propósito principal de la compañía.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Desarrollo de Clientes en Perú

EU3

Nuevos clientes 2019-2021

En 2021, nuestra filial Fenix cerró contratos con 20 clientes libres por 109,6 MW, cerca de 890 GWh al año. El nuevo contrato más relevante es Celepsa, con una energía promedio de 646 GWh-año.

Renovaciones relevantes

Un hito relevante del año fue la renovación de 15 contratos con clientes libres, en el marco del cambio regulatorio que permitió contar con precios reales de gas a partir de julio del 2021, y que representó el 98% de la energía renegociada.

EVOLUCIÓN NÚMERO DE CLIENTES FENIX

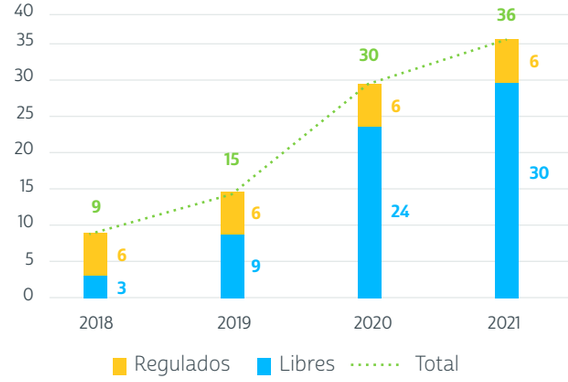

Nota: estas cifras no consideran 8 clientes libres con contrato firmado cuyo inicio de suministro comienza en una fecha posterior al 31 de diciembre de 2021.

PORCENTAJE DE VENTAS A CLIENTE LIBRES

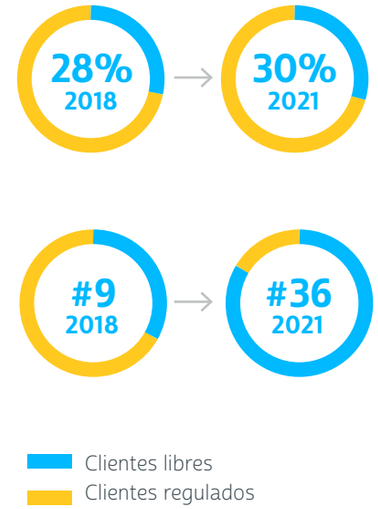

El esfuerzo de la gestión del 2021 se vio reflejado en un incremento de la cartera de clientes, de los cuales 15 libres se renegociaron y 20 clientes libres nuevos se firmaron (8 empiezan para el año 2022).

TIPO DE CLIENTES 2021

- **6** DISTRIBUIDORAS
- **2** OTROS GENERADORES
- **28** CLIENTES LIBRES
- **36** TOTAL

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Evolución Soluciones Energéticas en 2021

En 2021 se creó en Perú un área para brindar soluciones energéticas que permiten a nuestros clientes transformar sus iniciativas en oportunidades de desarrollo, a través de consumos energéticos más eficientes y sustentables, y de generar ahorro en costos de operación, contribuyendo a reducir su huella de carbono.

Se trabajó de la mano con Efizity en crear soluciones como: eficiencia energética y reportabilidad, almacenamiento de energía, sistemas fotovoltaicos y migración de usuario regulado a libre.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Hitos Relacionamiento Clientes 2021

- **PLATAFORMA DE FACTURACIÓN**
  En 2021 se desarrolló esta plataforma para su lanzamiento en el 2022. Ella permite a los clientes consultar información histórica de su facturación, para el seguimiento oportuno y reportería a su Gerencia.

- **OPTIMIZACIÓN**
  Se mejoró y optimizó los procesos internos a fin de reducir tiempos y simplificar el proceso de facturación.

- **ENCUENTROS CON CLIENTES**
  Se dio a conocer a los clientes los desarrollos realizados en Plataforma de Facturación y Soluciones Energéticas. Además, se continuó con la atención continua de los ejecutivos comerciales y del Centro de Control 24x7 operativo.

- **INSTANCIAS DE ENCUENTRO CON CLIENTES**
  Se realizó por segundo año consecutivo el "Día del Cliente Fenix", con foco en los desafíos y oportunidades que tienen las industrias para enfrentar el cambio climático e implementar innovación para un consumo energético más sostenible. Invitado especial fue nuestro cliente Pamolsa, el cual está con productos más sostenibles y una operación más eficiente y con menos emisiones.

  Este espacio nos permitió dar conocer nuestra nueva oferta de soluciones energéticas.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Resultados Satisfacción Experiencia Clientes (NPS) 2021

Fenix logró el reconocimiento de sus clientes, logrando un Net Promoter Score (NPS) del 73% que significa que, de cada 10 clientes, 7 son promotores de nuestra marca. Cabe resaltar, que obtuvimos 0 detractores.

Otros indicadores destacados en la encuesta fueron:

100% Considera que somos un "buen partner energético para su empresa".

100% De los entrevistados se considera satisfecho o muy satisfecho con la "cercanía" de Fenix con su empresa.

96% Considera que somos una "empresa ética, transparente y confiable".

88% Se considera muy satisfecho con la "amabilidad y disposición a atenderlo" de nuestros ejecutivos, no teniendo resultados negativos.

80% De notas muy satisfactorias en la variable "Servicio Posventa", no teniendo clientes insatisfechos.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

2.6

Otras fuentes de crecimiento: Almacenamiento

Colbún aspira a ser un actor relevante en la gestión de sistemas de almacenamiento y así contribuir con la estabilidad y sostenibilidad del sistema eléctrico chileno.

NUESTRO FOCO

Como parte de su Agenda Estratégica, Colbún aspira a ser un actor relevante en la gestión de sistemas de almacenamiento y así contribuir con la estabilidad y sostenibilidad del sistema eléctrico chileno.

FACTORES HABILITADORES

- Considerando la intermitencia de la energía solar y eólica, las baterías contribuirán a dar estabilidad al sistema eléctrico.
- Serán un habilitador importante para seguir elevando de manera segura la presencia de energías renovables de fuente variable y avanzar en la descarbonización.
- Instaladas cerca de los centros de consumo, ayudarán a descomprimir las líneas de transmisión.
- Si bien las baterías aún no son una solución costo-eficiente a escala comercial, se espera que su costo siga bajando durante los próximos años.
- Permitirán reducir la exposición al mercado spot de energía.

CONDICIÓN CLAVE

El impulso de los sistemas de almacenamiento requiere de un marco normativo y regulatorio que cree los incentivos adecuados para su desarrollo.

NUESTROS PASOS

1. Colbún ya está construyendo un sistema de baterías asociado al parque solar Diego de Almagro Sur, que tendrá una capacidad de 8 MW para 4 horas (32 MWh).
2. La Compañía contempla incluir sistemas de almacenamiento en la mayoría de sus proyectos de energía solar.
3. Además, nos permiten mejorar nuestra propuesta de valor para clientes, con baterías "behind the meter" que permiten gestionar mejor su energía. Ya estamos desarrollando proyectos en esa dirección.

El almacenamiento será clave para elevar la presencia de energía renovable de fuente variable, contribuyendo al cumplimiento del ODS N°7 sobre Energía Asequible y No Contaminante y el ODS N°13 sobre Acción por el Clima.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Explorando potenciales oportunidades

NUESTRO FOCO

La Estrategia de la Compañía también considera explorar negocios adyacentes al de la energía, donde existen potenciales oportunidades para generar soluciones sostenibles y ambientalmente responsables ante problemáticas de clientes y de la sociedad.

Se trata de negocios de infraestructura con alto componente energético. Tres son los focos principales:

1 Desalinización y Gestión de Aguas

- Tecnología probada que requiere un suministro relevante de energía.
- Permite generar una alternativa frente a la cada vez menor disponibilidad de agua continental.
- Muchos clientes de energía de Colbún tienen también requerimientos de agua industrial.

2 Valorización Energética de Residuos

- La gestión de residuos es un pilar de la economía circular y considera el reciclaje, gestión de residuos orgánicos para biogás y waste to energy para generar energía con residuos no reciclables, tal como en países desarrollados.
- Esto permite reducir los rellenos sanitarios, la mayoría de ellos saturados a lo largo de Chile y con fecha de cierre.
- Permite reducir emisiones de CO_2 en cerca de 70% y del volumen de residuos en cerca de 90%.

3 Hidrógeno Verde

NUESTRO OBJETIVO

Colbún quiere tomar un papel relevante en la industria del hidrogeno verde.

OPORTUNIDADES

- Pese a que tiene por delante un largo camino por recorrer en términos de desarrollo tecnológico y costos, el H2V aparece hoy como la mejor opción para descarbonizar sectores donde el uso de energía eléctrica no es factible.
- Requiere importantes volúmenes de energía eléctrica renovable, donde Colbún tiene una importante cartera de proyectos en desarrollo.

QUÉ ESTAMOS HACIENDO

- En 2021 firmamos una alianza con Komatsu Cummins Chile para desarrollar proyectos de movilidad en base a H2V en camiones, buses y equipos de movimiento de material (montacargas).
- Se están analizando aplicaciones como mezcla (blending) con otros combustibles, como gas natural y gas licuado.
- Se están explorando terrenos y potenciales socios (offtakers) a nivel internacional con miras a desarrollar en el mediano/largo plazo capacidades de exportación de hidrógeno y/o amoniaco.

En la medida que estos proyectos adyacentes maduren y se concreten, contribuirán a los ODS N° 6 sobre Agua Limpia y Saneamiento y ODS N°13 sobre Acción por el Clima.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

2.7

Gestión de la Innovación

EU8

Nuestro foco

La innovación es una herramienta muy importante para gestionar los desafíos adaptativos que está viviendo la industria eléctrica. En Colbún es un habilitador clave que contribuye a nuestra Agenda Estratégica para:

OPTIMIZAR LA OPERACIÓN ACTUAL — Reducción de huella ambiental (agua, emisiones y residuos), optimización de la operación y analítica avanzada de datos.

CRECER EN ENERGÍA RENOVABLES — Optimización en la construcción y operación, búsqueda de nuevas fuentes de energía.

AGREGAR VALOR A LOS CLIENTES — Búsqueda de soluciones superiores a las existentes.

DESARROLLAR NEGOCIOS ADYACENTES· — Hidrógeno, almacenamiento energético, desalación, entre otros.

Algunos Casos de Innovación

DISMINUCIÓN HUELLA DEL AGUA NEHUENCO

Este complejo puso en operación en 2018 una Planta de Osmosis Inversa (POI) que permite disminuir en hasta 50% el uso de agua en períodos de estrechez hídrica.

Debido a la creciente escasez hídrica, durante el año se realizaron proyectos piloto con dos proveedores para elevar aún más la eficiencia de la POI, a través de una mayor reutilización de agua de rechazo. Los resultados fueron muy positivos, estimándose una recuperación del agua de rechazo de hasta un 90%.

Paralelamente se han buscado nuevas fuentes de suministro, como la reutilización de agua de emisarios submarinos y proyectos de desalación.

SUMINISTRO ALTERNATIVO DE AGUA POTABLE EN CENTRALES

Con el fin de bajar el consumo de agua no operacional en centrales, se hizo un scouting de tecnologías innovadoras en este campo.

Se definió una solución con la empresa WaterGen a través de la captura de agua atmosférica que permite producir hasta 30 litros de agua potable diarios. Tras una validación técnica, se instaló una experiencia piloto en la Central Canutillar que se espera replicar en otras centrales en 2022.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

SISTEMAS DE RETENCIÓN DE SEDIMENTOS

Las centrales del Aconcagua han sufrido un aumento de los sedimentos que llegan a sus instalaciones, produciendo embancamiento y desgaste de los componentes mecánicos de las turbinas.

Tras convocar a un proceso de innovación abierta a través de la plataforma Ennomotive que recibió 30 propuestas de ingenieros y científicos de alrededor del mundo, se decidió implementar un Sistema de Decantación mediante estructuras de lamelas, el cual hasta ahora solo se utilizaba en la industria sanitaria. En 2020 y 2021 se realizó un prototipo, entregando un alto rendimiento. En 2021 se trabajó en la ingeniería para poder implementar este sistema en 2022.

DISPOSITIVO DE LIMPIEZA DE PIRANÓMETROS

Si bien en los parques solares existen soluciones de automatización para limpieza de paneles, no las hay para los dispositivos de medición de radiación (piranómetros), pieza clave en la adecuada operación de un parque.

El 2021 se realizó una asociación con la startup chilena Inti-Tech, con la cual se co-desarrolló el primer sistema de limpieza automatizado de piranómetros a nivel mundial, logrando un rendimiento óptimo para las condiciones probadas. En 2022 se hará un desarrollo piloto en los parques solares de Ovejería y Diego de Almagro Sur de Colbún.

Ver video del sistema de limpieza de piranómetros

MODELO DE OPTIMIZACIÓN DE CAUDALES

Colbún implementó un modelo matemático que optimiza la generación hidráulica en base a la eficiencia individual y global de las turbinas, logrando aumentar la generación en un 1,4%.

El modelo ya fue integrado al PI-System de Colbún, y el 2022 será implementado en las centrales Los Quilos y Chacabuquito del Complejo Aconcagua, para posteriormente escalarlo a otros complejos de Colbún.

REUTILIZACIÓN DE MEMBRANAS DE LA POI

En 2021 continuó el trabajo con la firma Patagonian Water, para la reutilización de membranas de la Planta de Osmosis Inversa Nehuenco. Se prevé que en 2022 se desarrolle una caracterización de membranas recuperadas a modo de ultrafiltración y ofrecerlas en el mercado, reduciendo los residuos que confirmar las membranas ya usadas y desechadas de la POI.

REUTILIZACIÓN ROPA CORPORATIVA

En 2021 culminó la campaña interna denominada "Buena Tela" para recolectar la ropa corporativa desechada de Colbún y transformarla en paneles de aislación térmica por parte de la empresa EcoFibra. Estos paneles se instalarán durante 2022 en una casa parroquial en Alto Hospicio.

Estos proyectos de Colbún permiten construir al ODS N° 9 sobre infraestructuras resilientes, promoción de la industrialización sostenible y fomento de la innovación.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

2.8

Transformación Digital

Nuestro Objetivo

El programa de Transformación Digital busca potenciar la Agenda Estratégica de Colbún ayudando a optimizar la operación de nuestros activos, mejorando la experiencia de clientes y elevando nuestra eficiencia.

Modelo de Gobierno

Las iniciativas basadas en tecnologías digitales se agrupan en comités temáticos y mesas de trabajo multidisciplinarios, coordinadas por un comité de integración, el cual reporta periódicamente al Comité Tecnológico liderado por el Gerente General.

Durante el segundo semestre del año se creó una nueva mesa transversal orientada a consolidar todas las iniciativas y necesidades relacionadas al Gobierno y Analítica avanzada de datos.

Procesos Operacionales

- **TELECONTROL**
  En 2021 finalizó la habilitación del telecontrol de las obras hidráulicas del Complejo Aconcagua, con lo cual todas sus unidades así como las obras hidráulicas, pueden ser telecomandados desde el control de Central Los Quilos.

- **SCADA INTEGRADO**
  Se completaron las especificaciones técnicas y se llevó a cabo la licitación internacional de este proyecto; se recibieron ofertas y se hizo una recomendación de adjudicación al Directorio.

- **TELECOMUNICACIONES**
  Se finalizó el desarrollo del Plan Director de Telecomunicaciones, el que define los estándares e inversiones en el ámbito de las Telecomunicaciones para dar soporte a las diferentes actividades de la Compañía durante los próximos años.

- **MANTENIMIENTO PREDICTIVO**
  Se implementó el sistema PI System en las centrales hidráulicas, el cual, junto con el desarrollo de modelos predictivos, permitirá la detección temprana de fenómenos que podrían afectar a las unidades generadoras.

- **TELEVIGILANCIA**
  Como parte del proyecto de Televigilancia Corporativa, se finalizó su implementación en las centrales Santa María y Nehuenco, e iniciando el despliegue en el Complejo Colbún-Machicura, Complejo Aconcagua, Parque Solar Diego de Almagro y oficinas centrales en Santiago.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Procesos Front Office

- **SUCURSAL VIRTUAL 2.0**
  En 2021 se trabajó en distintas iniciativas que permitieran ofrecer una evolución de la actual Sucursal Virtual, aplicando soluciones de reingeniería de datos, usabilidad, y la integración con múltiples plataformas.

- **NUEVO DETALLE DE FACTURA**
  Se trabajó en una nueva versión de diseño y contenido del anexo de la factura, incorporando nueva información, permitiendo su interacción con la Sucursal Virtual 2.0 e incorporación de códigos QR y videos explicativos entre otros.

Procesos Back Office

- **ERP CORPORATIVO**
  Entre 2021 destaca la reimplementación del ERP corporativo hacia la versión más reciente de SAP S/4 Hana, proyecto que tuvo su salida en vivo en enero de 2021.

- **GESTIÓN PRESUPUESTARIA**
  En 2021 se implementó exitosamente la herramienta de apoyo SAP BPC, que se aplicó íntegro en la planificación presupuestaria 2022.

- **PLATAFORMA PARA INCIDENTES**
  Se implementó la plataforma para la gestión de incidentes de seguridad Zight, digitalizando el proceso, incorporando nuevas funcionalidades y permitiendo el uso de una app.

Ámbito de Tecnología (TI)

- **CLOUD COMPUTING**
  Continuó la migración de servicios de infraestructura de servidores hacia nubes públicas, privadas y DataCenter externos.

- **INFRAESTRUCTURA**
  Finalizó renovación del equipamiento LAN y continuó la ampliación y fortalecimiento de enlaces de comunicación WAN.

- **PLATAFORMAS RPA**
  Continuó la expansión del uso de la plataforma RPA mediante el desarrollo de robots para automatizar procesos. A diciembre de 2021 habían siete robots operando.

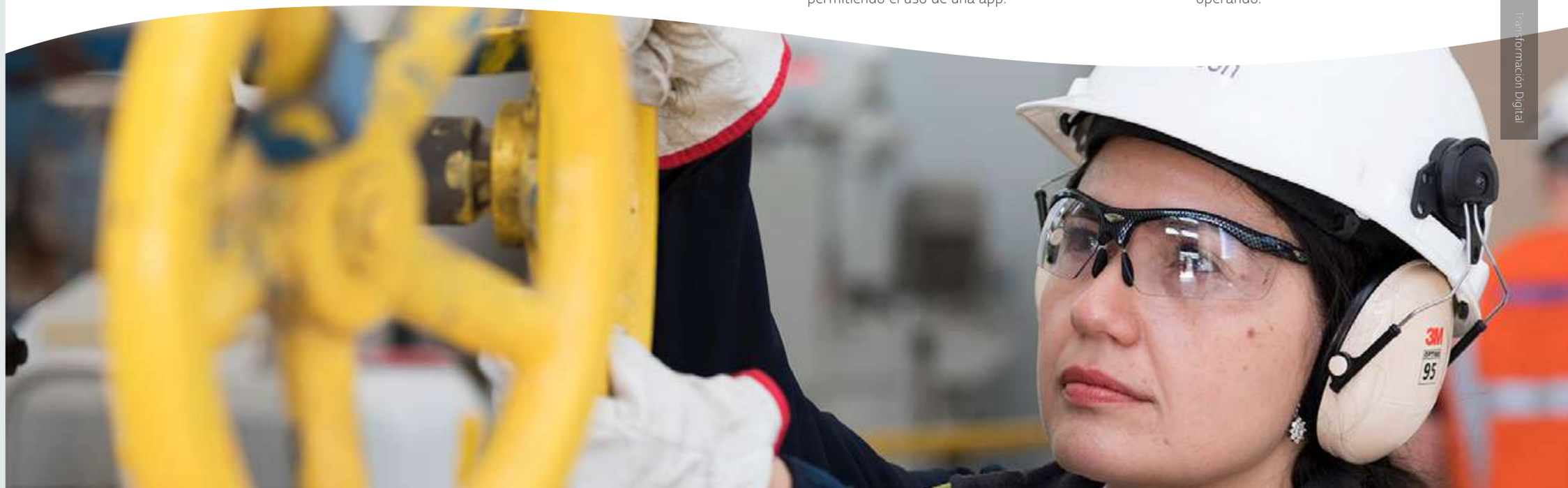

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

2.9

Gestión de la Sostenibilidad

103-2, 103-3

OBJETIVO

La Política de Sostenibilidad de Colbún nos compromete a crear valor de largo plazo para sus accionistas y demás grupos de interés.

VINCULACIÓN A LA AGENDA ESTRATÉGICA

La generación de valor solo es posible si se alcanzan niveles de excelencia tanto en la gestión comercial y operacional como en la gestión ambiental, social y de gobernanza. En consecuencia, nuestra Agenda Estratégica considera habilitadores en todos estos ámbitos de la gestión, estableciendo objetivos y resultados concretos para las actividades ESG (medio ambientales, sociales y de gobierno corporativo) y para el desempeño operacional, comercial y financiero.

Ver Política de Sostenibilidad

RESPONSABILIDADES

La sostenibilidad es transversal a la Compañía y responsabilidad de cada área de la empresa. La Gerencia de Asuntos Corporativos -a través de la Subgerencia de Sostenibilidad Corporativa- es la encargada de promover el marco de aplicación de los criterios de sostenibilidad en todas las actividades de la Compañía, realizar el levantamiento anual de las principales brechas y hacer seguimiento y reportabilidad de las metas de sostenibilidad. A su vez, la integración de los temas Sostenibilidad en la Compañía es revisada por el Comité de Sostenibilidad y Regulación de manera trimestral (ver descripción en Capítulo 1 sobre Gobierno Corporativo).

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

FOCOS ESG

E AMBIENTALES

· Cartera de proyectos de energía renovable
· Mitigación y Adaptación al Cambio Climático
· Uso Eficiente del Agua
· Reducción y Valorización de Residuos
· Manejo de la Biodiversidad
· Emisiones Locales

S SOCIALES

· Cultura Centrada en el Cliente
· Diversidad e Inclusión (foco en género)
· Seguridad y Salud
· Respeto de los Derechos Humanos
· Vinculación con Comunidades
· Desarrollo de Comunidades

G GOBERNANZA

· Funcionamiento de los Comités del Directorio y de la Administración
· Gestión de Riesgos ESG
· Ciberseguridad
· Innovación y Transformación Digital
· Cadena de Suministro Sostenible
· Conducta Ética
· Transparencia de información

Los objetivos, metas y actividades asociadas a cada uno de estos focos se desarrollan en detalle a lo largo de esta Memoria Integrada.

Algunas iniciativas que han sido importantes en a la integración de la gestión ESG en el negocio de Colbún, son:

- Compromiso del Directorio y la Alta Gerencia. Ver
- Establecimiento de Metas Públicas de Sostenibilidad de mediano y largo plazo. Ver
- Inclusión de objetivos de sostenibilidad en la determinación de la remuneración del personal. Ver
- Conectar la Sostenibilidad con el negocio de nuestros clientes. Ver
- Diversos canales de vinculación con grupos de interés. Ver
- Levantamiento y gestión continua y sistemática de brechas. Ver
- Participación activa en organizaciones externas que promueven el desarrollo sostenible y la promoción de la innovación abierta. Ver

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Avances de Objetivos y Metas de Sostenibilidad

Respecto a la Gestión de Sostenibilidad de la Compañía el año 2021, las materias en las que hubo mayor foco y avances el año 2021 fueron la gestión de la huella ambiental, del agua en las comunidades, de seguridad y suministro continuo de energía eléctrica, despliegue de los proyectos de energía renovable y la agenda de equidad de género.

El siguiente cuadro resume los indicadores y metas de sostenibilidad que Colbún gestiona y sus avances en 2021.

INDICADOR ODS	OBJETIVO	INDICADOR/KPI/HITO	LÍNEA BASE	ESTADO DE AVANCE 2021	META LARGO PLAZO
7	**Crecimiento en Energías Renovables solar y eólica**	Avances en el desarrollo de proyectos solares y eólicos	9 MW instalados (año 2019)	Entraron en etapa de comisionamiento (puesta en servicio) dos proyectos solares por 239 MW; se inició la construcción de un proyecto eólico por 778 MW. Se realizó línea base y proceso de participación ciudadana anticipada de proyecto eólico por 360 MW ubicado en el sur del país. Tambien se logró la aprobación ambiental de los preyectos solares Inti Pacha (468 MW) y Jardín Solar (537 MW).	4.000 MW al 2030
13	**Huella de Carbono**	% de reducción del factor de emisión neto de GEI, respecto de línea base 2018, en Chile**	0,286 ton CO2e/ MWh (año 2018)***	0,372 ton CO2e/ MWh en Chile, un 30% mayor que la línea base. El alza se explica por la sequía, lo que obligó a generar más energía térmica.	0,200 ton CO2e / MWh (30% reducción neta) al 2025; 0,172 ton CO2 e / MWh (40% reducción neta) al 2030; ser una compañía carbono neutral al 2050.
6	**Huella del Agua Operacional**	% de reducción de la intensidad de extracción de agua dulce para operación, respecto de línea base 2018	0,4 m3 agua /MWh (año 2018)***	0,37 m3/MWh, un 7% menor que la línea base.	0,24 m3 agua/ MWh (40% reducción) al 2025; 0,22 m3 agua/MWh (45% reducción) al 2030
	Huella del Agua No-Operacional	% de reducción de la intensidad de extracción de agua dulce para consumos no-operacionales, respecto de línea base 2018	246 mil m3 agua (año 2018)	165 mil metros cúbicos, 33% menor que la línea base	146 mil m3 agua (40% reducción) al 2025
12	**Huella de Residuos (Cenizas)**	% de valorización de las cenizas	61% (promedio 2017-2020)	61% de la ceniza fue valorizada, principalmente a través de su uso en cementeras y la recirculación de escoria en la Central Santa María	98% al 2025
	Medio Ambiente: cero incidentes ambientales relevantes*	N° incidentes ambientales relevantes	0	0	0
8	**Seguridad y Salud Ocupacional: gestión de seguridad de excelencia y cero fatalidades***	Índice de frecuencia de accidentes (con tiempo perdido) de trabajadores y contratistas (IF); y N° de fatalidades	N.A.	IF 2,5; 1 fatalidad	IF 1,0 0 fatalidad
	Índice de Recomendación Neta de Clientes Libres	Net Promoter Score (NPS) de Clientes Libres	66 puntos (año 2020)	70 puntos en 2021	>50 punto al 2025-2030
	Índice de Recomendación de Trabajadores de Colbún	% favorabilidad	88% (año 2019)	90%	> 88%
5	**Diversidad: aumentar la dotación de mujeres en la Compañía**	% mujeres en la dotación total de Colbún, con foco en las áreas masculinizadas	18% (año 2018)	20,3%	25% al 2025

Notas:

** Cifras consolidadas de Chile y Perú.*

*** Sujeto a desarrollo del plan de crecimiento en renovables.*

**** Las metas para la Huella de Carbono y para la Huella del Agua Operacional consideran un escenario hidrológico P80, equivalente a la energía hidroeléctrica promedio de los últimos 10 años.*

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La siguiente tabla resume la contribución del desempeño de Colbún al cumplimiento de los ODS. A lo largo de la Memoria Integrada se describen en mayor detalle el aporte de cada proyecto o iniciativa de la Compañía.

ODS	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	METAS	CONTRIBUCIÓN COLBÚN S.A.
3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.	3.4 / 3.8	Programas de salud y seguridad ocupacional trabajadores Colbún, incluyendo control del COVID-19; Apoyo salud mental del área de Bienestar. Policlínico Las Salinas (Perú); Programa Anemia Cero (Perú); Programa Prevención Cáncer de Mamas con FALP en Coronel; Iniciativas de apoyo a la comunidad en la pandemia.
4	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	4.1 / 4.4 / 4.5 / 4.7 / 4.b	Programas de capacitación trabajadores Colbún; apoyo educaciones hijos de trabajadores; Programas de educación (FORCOM, Enseña Chile); Programa Cuido Mi Planeta; Programa de Voluntariado Corporativo Protagonistas.
5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	5.1 / 5.5	Plan de Equidad de Género Colbún; Programa de Liderazgo Femenino; Meta de Dotación Femenina; Programa de mentoring inter-empresas (Club 30%).
6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	6.1 / 6.3 / 6.4 / 6.6	Agua potable Chilca (Perú); Planta de Osmosis Inversa Nehuenco; Convenios de uso eficiente de agua con regantes del Maule; Proyectos de eficiencia en centrales hidro; Cota Embalse Colbún y Lago Chapo; actividades para cumplir con las metas de reducción de la Huella del Agua.
7	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.	7.1 / 7.2 / 7.b	Estabilización de tarifas eléctricas; Generación hidro, solar y crecimiento con ERFV; Almacenamiento; Luminarias LED en diversas comunas; soluciones energéticas para clientes.
8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.3 / 8.5 / 8.6 / 8.8 / 8.9	Salario mínimo de $500 mil para contratistas permanentes; apoyo a empresas contratistas permanentes; Centros de Emprendimiento; Plan de Equidad de Género; Iniciativas de Inclusión de Personas con Discapacidad; Voluntariado Protagonistas de SOFOFA; Programa de Prácticas Colbún; Parque Angostura, Balneario Machicura y Paseo Costero Lago Chapo; Estándares SSO Colbún; Programa de Liderazgo en Seguridad.
9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.4 / 9.5 / 9.a / 9.b	Programa Descarbonización; Programas de Innovación Abierta en Colbún; Alianza con CORFO, Centros de Innovación y Universidades.
10	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.	10.1 / 10.2 / 10.4	Estabilización de tarifas eléctricas; Programa Energía para el Emprendimiento Colbún; Salarios de contratistas permanentes sobre $500 mil.

ODS	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	METAS	CONTRIBUCIÓN COLBÚN S.A.
11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.3 / 11.4 / 11.5 / 11.7	Centro de Avistamiento de Aves en Angostura; Programas de seguridad para vecinos en centrales (Aconcagua, Maule, Angostura); Parque Angostura, Balneario Machicura y Paseo Costero Lago Chapo.
12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.2 / 12.5 / 12.6 / 12.8 / 12.b	Valorización de Cenizas con empresas cementeras; Meta de reducción de la Huella de Residuos; Desafíos de innovación abierta para valorización de residuos; Programa Cuido Mi Planeta; Reciclaje en centrales y oficinas de Colbún; Parque Angostura, Balneario Machicura y Paseo Costero Lago Chapo.
13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático).	13.2	Meta de reducción del factor de emisión de CO2; Participación activa en CLG y otras organizaciones que promueven estrategias contra el cambio climático; Medición anual de la Huella de Carbono; Reporte anual al Carbon Disclosure Project (CDP).
15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	15.1 / 15.2	Derecho Real de Conservación (DRC) en Lago Chapo; Proyecto Apicultura Comunitaria Yumbel; Proyectos de reforestación.
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.1 / 16.5 / 16.7 / 16.b	Luminarias LED en distintas comunas donde estamos presentes; Plan Integridad (Equidad de Género, Derechos Humanos); Modelo de Prevención de Delitos (Ley 20.393), Política PEP, Política Donaciones; Transparencia de membresías en la web; Transparencia de reuniones por Ley de Lobby; Participación Ciudadana en Proyecto Eólico Horizonte; Proyectos de infraestructura local y programas sociales desarrollados participativamente.
17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.14 / 17.16 / 17.17	Participación activa en gremios que promueven el desarrollo sostenible (Pacto Global, Acción Empresas, SOFOFA, ICARE, AMCHAM, etc) con alianzas público-privadas; Inversión comunitaria de Colbún, gestionada en alianza con Municipalidades, ONGs, etc; Apalancamiento de fondos de Gobierno para proyectos de desarrollo local sostenible; Participación en Comité de Pacto Global y Grupo DDHH y otros ODS.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Definición y Mapeo de Grupos de Interés

GRI: 102-15, 102-40
NCG 461: 6.1.v, 6.3

Escuchar, entender las expectativas y vincularse con los grupos de interés ha estado en el centro de la estrategia de sostenibilidad de Colbún.

En el caso de la Comunidad y Sociedad, el proceso de identificación sistemática de las organizaciones y colectivos que impactan y son impactadas por las actividades de la empresa es el primer paso para establecer relaciones de confianza con ellas. A partir del diagnóstico que se hace de las áreas de interés y de creación de valor común buscamos concretar iniciativas y establecer un modelo de relacionamiento permanente basado en la transparencia, el diálogo y la colaboración.

La Compañía ha puesto a disposición del público su experiencia en esta área, a través del Manual de Comunidades.

Ver Guía 3 "Mapeo de Grupos de Interés Comunidad y Sociedad", páginas 55-63

GRUPOS DE INTERÉS DE COLBÚN

Inversionistas
Valor: maximización del valor a largo plazo.
Accionistas e inversionistas personas naturales.
Inversionistas institucionales: bancos, AFPs, fondos de inversión.

Clientes
Valor: energía competitiva, segura y sustentable; servicios de valor agregado.
Clientes libres (de energía y/o soluciones energéticas).
Clientes regulados.

Trabajadores
Valor: empleo de calidad.
Todos los trabajadores de Colbún.
Dirigentes sindicales.

Comunidad y Sociedad
Valor: diálogo y desarrollo local.
Comunidades vecinas a nuestras operaciones/proyectos (organizaciones funcionales y territoriales).
Alcaldes, Gobernadores, SEREMIs y otras autoridades.
Sociedad civil (ONGs, Universidades, etc.).
Medios de comunicación.
Asociaciones gremiales.

Contratistas y Proveedores
Valor: excelencia en la cadena de valor.
Contratistas permanentes (aseo, alimentación, transporte, seguridad, etc.).
Proveedores de servicios (mantenimiento, tratamiento de residuos, etc.
Proveedores de equipamiento y materiales.
Suministradores de combustible, peajes y energía.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Canales de Comunicación con Grupo de Interés

GRI: 102-43, 103-2, 103-3

El siguiente cuadro resume los principales canales de comunicación según grupo de interés;

CANAL DE COMUNICACIÓN	GRUPO DE INTERÉS INVOLUCRADO	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD
Línea Consulta y Línea Denuncia	Trabajadores Comunidades Clientes Inversionistas Proveedores	En 2016 se habilitó la Línea de Denuncia, un canal anónimo y confidencial que permite hacer denuncias vía web, correo electrónico o por escrito. El mismo año se habilitó la Línea de Contacto, con el fin de recibir consultas y comentarios. Ambos canales se difunden a nuestros grupos de interés. En 2021 se recibieron 427 mensajes a través de la Línea de Contacto, de los cuales 378 correspondieron a consultas, 34 a sugerencias, 10 a reclamos y 5 a felicitaciones. En el caso de la central Fénix (Perú), se recibieron cinco reclamos. En la Línea de Denuncia, se recibieron 30 denuncias en Chile y una en Perú en 2021.	Permanente
Sucursal Virtual	Clientes	Se trata de una nueva plataforma digital de Colbún S.A donde los clientes pueden acceder a sus datos de consumo, facturación, datos históricos de su cuenta y contactar a su ejecutivo de cuenta, entre otras funciones.	Permanente
Estudio de Satisfacción de Clientes	Clientes	Desde 2015 Colbún consulta a sus clientes la percepción de Compañía y del servicio recibido, lo que nos permite gestionar las brechas en la vinculación con este grupo. En 2021 esta encuesta -que abarcó 105 clientes (empresas) en Chile y 26 en Perú- se amplió y profundizó, con el objetivo de tener una mejor medición. Sus resultados son parte de los objetivos corporativos.	Permanente
Equipo de Relacionamiento Comunitario en terreno	Comunidades	Desde hace más de 10 años Colbún tienen un equipo especializado y robusto en las distintas zonas del país donde tiene operaciones, que se vincula directamente con las distintas comunidades.	Permanente
Cuentas Públicas y Diálogos Comunitarios	Comunidades	En 2014 Colbún realizó su primera cuenta pública en una central, que luego se extendió al resto de las centrales. Posteriormente se sumaron los diálogos comunitarios, enfocados en temáticas más específicas. En 2020 y 2021 las cuentas públicas se suspendieron en Chile por la pandemia, salvo algunas que se pudieran realizar vía telemática (en las comunidades rurales la penetración de internet es baja). Se retomaron en 2021 diálogos comunitarios en Aconcagua, con especial foco en el agua. En el caso de Fenix, sí se realizó una Cuenta Pública en 2021.	Anual
Mesas comunitarias	Comunidades	Existen distintas mesas temáticas donde Colbún participa junto a la comunidad y autoridades locales: Mesa Sector Sur de Coronel, Mesa Social San Pedro- Colbún (Quillota), Mesa de Turismo de Angostura, Mesa de Turismo del Lago Chapo.	Mensual o bimestrales, según sea el caso
WhatsApp Comunitario	Comunidades	Con el propósito de tener una comunicación fluida con las comunidades y responder dudas de los mismos vecinos ante contingencias o hechos puntuales, existen grupos de WhatsApp con la todas las comunidades donde estamos presentes. Esto permite responder dudas de la comunidad de manera ágil.	Permanente

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

CANAL DE COMUNICACIÓN	GRUPO DE INTERÉS INVOLUCRADO	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD
Encuentros periódicos con grupos de interés	Clientes Inversionistas Proveedores	Colbún tiene distintas instancias de encuentro con sus grupos de interés. Con clientes realiza charlas temáticas, el Día del Cliente y un Encuentro por los Certificados de Energía Renovable; con los proveedores, se realiza el Encuentro Anual con Proveedores; con los inversionistas además de las conferencias telefónicas trimestrales se realiza un Día del Inversionista.	Permanente
Otras Encuestas	Proveedores Suministradores Inversionistas	Desde el año 2015 se realizan encuestas de percepción a otros grupos de interés, con el objetivo de identificar brechas y gestionarlas. Sus resultados también son parte de los objetivos corporativos.	Anual
Visita a Centrales	Comunidad Autoridades Clientes Proveedores Inversionistas	En cuatro centrales existe un Tour de la Energía diseñado para abrir las centrales a la comunidad. Además, se organizan visitas especiales para otros grupos de interés, Debido a la pandemia este programa ha estado inactivo en 2020 y 2021. Esperamos retomarlo prontamente.	Mensuales, bimensuales o diario, según la central.
Semanas de la Sostenibilidad	Trabajadores Proveedores	Buscan acercar los temas de gestión de la sostenibilidad a trabajadores y contratistas. A través de charlas, ferias y/o dinámicas participativas, en 2021 se trataron temáticas como huella ambiental, orientación al cliente, entre otras.	Anual
Conversatorios y Focus Group Internos	Trabajadores	Los conversatorios internos surgieron en noviembre 2019 por los niveles de preocupación e incertidumbre de los trabajadores tras el estallido social en Chile. Luego en 2020 se realizaron "Encuentros Improbables" entre trabajadores, con el objetivo de generar contención emocional, promover la empatía y generar sentido de pertenencia. Esto también incluyó 2 conversatorios de los trabajadores con Directores de Colbún. En 2021 se continuó con esta línea a través de talleres de trato, realizados bajo la modalidad de encuentros improbables, en que participó más del 90% de la compañía, así comos focus group por clima laboral. Además, entre los años 2020 y 2021 se han hecho nueve conversatorios en torno al proceso constitucional, con distintos expositores externos.	
Newsletters, programas de radio y envío de noticias	Trabajadores Autoridades Inversionistas Clientes Proveedores Suministradores Público General	Colbún tiene distintos medios de comunicación para informar sus actividades: - Newsletter corporativo (5 en 2021) - Newsletter clientes (5 en 2021) - Newsletter suministradores (2 en 2021) - Información contingente a clientes - Ocho programas radiales comunitarias	Bimestral (Newsletter corporativo y de clientes), semestral (Newsletter suministradores) quincenal (programas de radio)
REDES SOCIALES COLBÚN: **Twitter @Colbunenergia** **Facebook Colbunenergia** **Instagram @energiacolbun** **Linkedin Colbun S.A.** **FENIX: Linkedin @Fenixpower** **Facebook @Fenixenergiaperu /** **Instagram @fenixenergiaperu**	Trabajadores Autoridades Inversionistas Clientes Proveedores Suministradores Publico General	Comunica información relevante de Colbún y Fenix y permite recoger feedback. Las redes de Colbún tenían poco más de 103 mil seguidores a diciembre de 2021, mientras que las de Fenix suman 15.600 seguidores. *Ver más detalles de los canales de comunicación con trabajadores en Anexo Capítulo 4.*	Permanente

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

Capítulo 03

Desempeño Económico y Operacional

3.1 Contexto General y de la Industria Eléctrica
3.2 Evolución del Marco Regulatorio
3.3 Gestión Financiera Consolidada
3.4 Relacionamiento con Inversionistas
3.5 Gestión y Comercialización de Energía

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

3.1

Contexto General y de la Industria Eléctrica

Colbun 7.EC

Chile

Contexto General

El año 2021 estuvo marcado por tres hechos relevantes en Chile:

- Elección e inicio del trabajo de la Convención Constitucional para redactar una propuesta de nueva constitución que deberá votarse en 2022.
- Elección de Gabriel Boric como nuevo Presidente de Chile (coalición de izquierda Pacto Apruebo Dignidad) y de un nuevo Congreso. Ambos asumieron en marzo de 2022.
- Recuperación de la actividad económica en la medida que se relajaron las restricciones asociadas a la pandemia del COVID - 19, con un aumento del PIB de 12%[1], acompañado de un alza de la inflación (7,2% en 2021).

(1) Medido por el Imacec.

(2) Fuente: https://www.coordinador.cl/operacion/graficos/demanda/demanda-real-demanda/

Evolución del Sistema Eléctrico

2021 fue un año complejo para el Sistema Eléctrico Nacional y las compañías eléctricas en Chile que tuvieron que enfrentar los siguientes desafíos:

1. Una condición hidrológica muy seca, que se tradujo en una baja en la generación hidroeléctrica de 20% respecto de 2020.
2. Como contrapartida, la necesidad de aumentar la generación termoeléctrica, que suministró el 54% de la demanda del sistema, con un aumento relevante de la generación diésel.
3. Alza en los precios internacionales de combustibles fósiles.
4. Un aumento en la congestión de la infraestructura de transmisión.

Por otro lado, el ingreso de nuevos proyectos eólicos y solares significó que en 2021 la energía proveniente de estas fuentes renovables aumentara 31% y 41% respectivamente, aportando ambas el 22% de la matriz en 2021.

La demanda eléctrica, en tanto, registró en 2021 un crecimiento de 4,6% con respecto al año anterior, principalmente debido a la reactivación económica[2].

GENERACIÓN EN CHILE POR TIPO DE FUENTE EN 2021 (EN %)

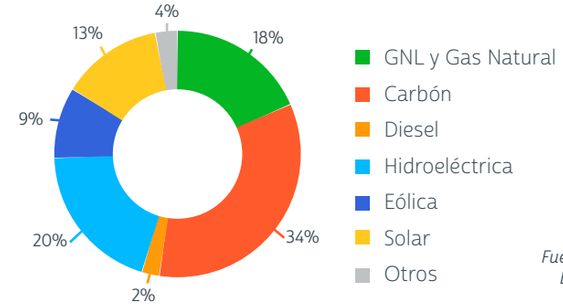

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional

DEMANDA DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL

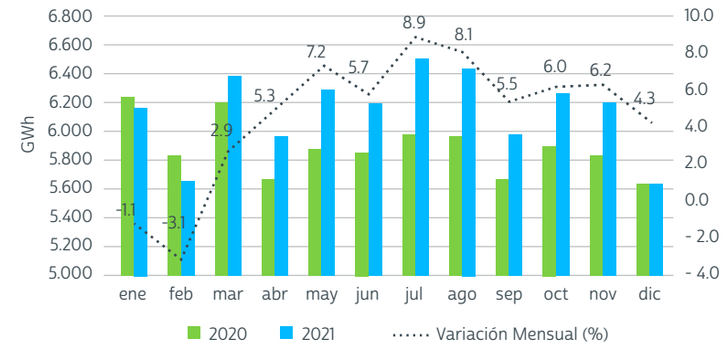

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Costos Marginales

Los costos marginales del sistema, esto es, los precios en el mercado spot de la energía, se vieron fuertemente impactados por las condiciones de sequía, altos precios de los combustibles fósiles y las congestiones en transmisión. Esto significó:

- El costo marginal promedio del año 2021 (Alto Jahuel) aumentó casi un 100% respecto del año anterior.
- Se observaron costos marginales promedio sobre 100 USD/MWh[1] en algunos meses del año pasado.
- Diferencias en los costos marginales entre subestaciones Polpaico y Alto Jahuel[2] debido a congestiones de transmisión, principalmente en los meses de julio y agosto.

COSTOS MARGINALES

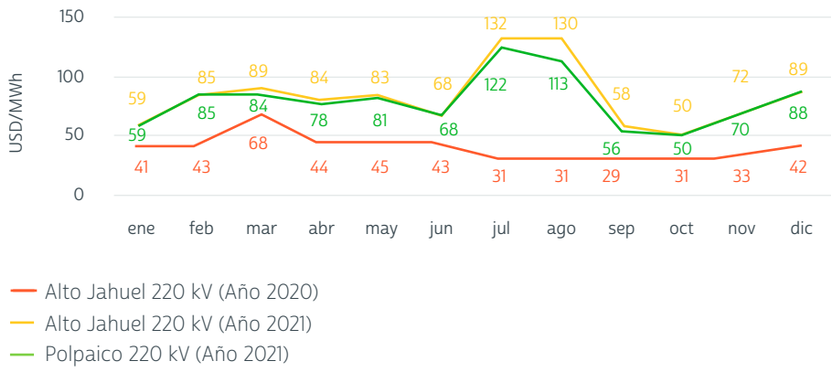

(1) Fuente: https://www.coordinador.cl/mercados/graficos/costos-marginales/costo-marginal-real/

(2) Corresponde al día 13 de agosto de 2021.

Medidas de Colbún

Para mantener la calidad y seguridad de suministro de sus instalaciones y del sistema, Colbún activó los siguientes planes e iniciativas::

- Se aseguró el abastecimiento de GNL y se firmaron contratos para importar gas desde Argentina en condición firme y disponiendo medidas adicionales.
- Se reforzó la cadena de suministro de diésel, activando contratos de suministro existentes.
- Se ajustó el programa de mantenimiento de centrales.

Colbún logró así cubrir la totalidad de sus compromisos contractuales de 2021 con generación eléctrica costo eficiente.

Ver medidas implementadas
Ver balance de energía de Colbún

Cifras del Mercado Eléctrico Chileno en 2021

4,6% Aumentó la demanda por energía eléctrica.

31% Aumentó la generación eólica.

41% Aumentó la generación solar.

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

Perú

Marco General

Los hechos políticos y económicos más relevantes en 2021 en Perú fueron:

- Pedro Castillo -candidato de izquierda del partido Perú Libre- asumió como presidente en julio. Su gobierno ha estado marcado por una muy alta rotación de gabinete.
- Recuperación de la economía en la medida que se relajaron las restricciones asociadas al Covid-19, la que se expandió 12,7% en 2021. La reactivación sin embargo enfrentó un clima de creciente incertidumbre a raíz de las elecciones.

Evolución del Sistema Eléctrico

La generación hidráulica mantuvo su posición como la más relevante en Perú, con un 57% del total, seguida por el gas natural (38%). La energía eólica y solar aportaron el 5%, prácticamente el mismo porcentaje de 2020.

El mayor crecimiento de PIB tuvo su correlato en el mercado eléctrico, donde la demanda en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) subió 9,8% en 2021.

GENERACIÓN EN PERÚ POR TIPO DE FUENTE EN 2021 (EN %)

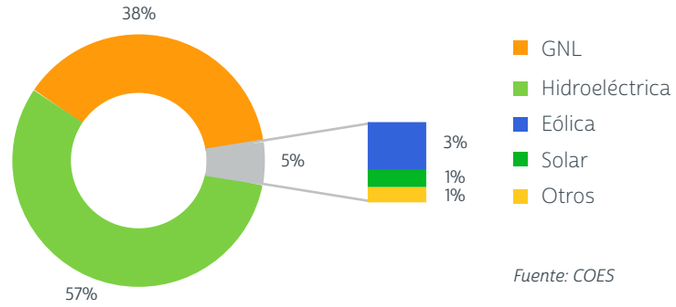

Fuente: COES

DEMANDA MENSUAL ENERGÍA ELÉCTRICA PERÚ
(VARIACIÓN %)

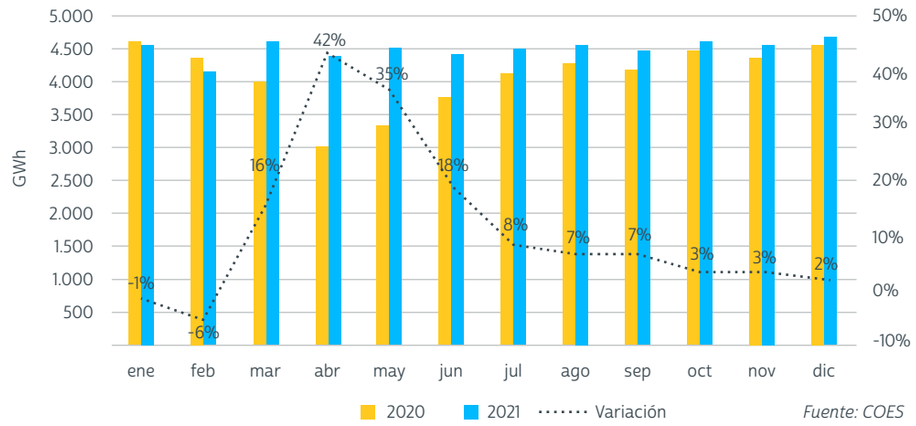

Fuente: COES

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

Costos marginales Perú

Los costos marginales tuvieron un incremento importante en julio de 2021, como consecuencia de un cambio de la normativa, que regula la declaración de los costos variables de la generación con gas natural. Esta modificación permitió eliminar distorsiones presentes en el sistema.

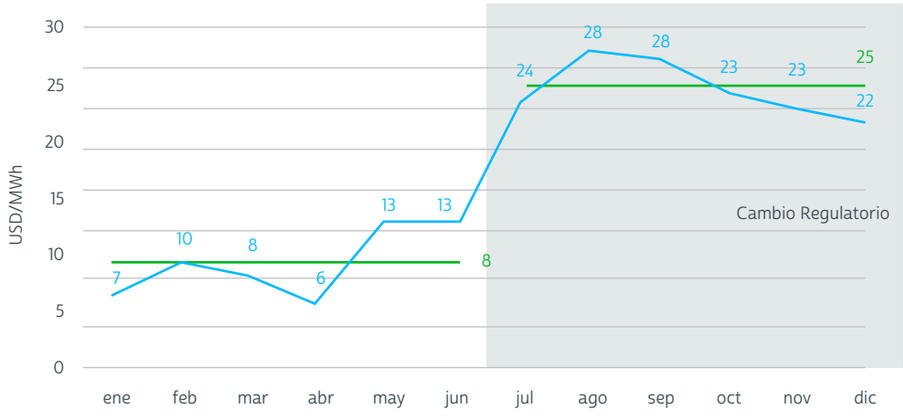

Fuente: COES

Cifras del Mercado Eléctrico del Perú en 2021

9,8% Aumentó la demanda eléctrica.

3,1% Aumentó la generación solar.

57% Representó la generación hidroeléctrica.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

3.2

Evolución del Marco Regulatorio

Colbun 7.EC

Cambios regulatorios en Chile

Decreto Preventivo de Racionamiento

- **OBJETIVO**

  En agosto de 2021, se publicó un Decreto "Preventivo" de Racionamiento (DS N°51/2021) del Ministerio de Energía que estableció el marco para medidas que apunten a preservar la seguridad de suministro del sistema. En este Decreto se consideraron iniciativas aplicables a la generación, transmisión y distribución de energía, además de acciones aplicables a la demanda.

- **VIGENCIA**

  Originalmente el Decreto tenía vigencia hasta el 31 de marzo de 2022, pero en marzo de 2022 la Contraloría aprobó el nuevo Decreto N°01/2022 que modifica al Decreto "Preventivo" y amplía su vigencia hasta el 30 de septiembre de 2022.

  La modificación también incluyó medidas adicionales para implementar un nuevo esquema de adquisición y remuneración especial para asegurar la disponibilidad de volúmenes extraordinarios de combustible diésel durante la vigencia del decreto.

Más detalles sobre Marco Institucional y Regulatorio en Anexos Capítulo 4

Norma Técnica de Coordinación y Operación del Sistema

- **NORMA TÉCNICA DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA**

  En agosto de 2021 se publicó esta normativa que, entre otras cosas, dio inicio a un proceso para fijar las garantías que deberán proveer las generadoras para cubrir el riesgo de no pago de los montos que se determinan en los balances de transferencias del mercado de corto plazo.

- **NORMA TÉCNICA DE GNL**

  En octubre de 2021 se publicó la Nueva Norma-Técnica para la Programación y Coordinación de la Operación de unidades que utilicen Gas Natural Licuado Regasificado, que asigna al Coordinador la responsabilidad de determinar la cantidad de GNL que requerirá el sistema para el año siguiente, siendo esos los volúmenes máximos a ser declarados con inflexibilidad.

- **MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRANSFERENCIAS DE POTENCIA**

  Durante 2021 se sometió a Consulta Pública la propuesta final del Reglamento de Transferencias de Potencia, que considera cambios tales como redefinición de horas de punta y utilización de una metodología probabilística para el reconocimiento de potencia, entre otros. En febrero de 2022 ingresó a Contraloría la versión final del nuevo reglamento.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Avance Legislativo

- **PORTABILIDAD ELÉCTRICA**
  Este Proyecto de Ley -que crea la figura del comercializador, moderniza licitaciones de suministro e introduce el rol del gestor de información- no tuvo avances significativos en 2021.

- **CAMBIO CLIMÁTICO**
  El objetivo de este proyecto es crear un marco jurídico para la implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, fijando la carbono neutralidad al 2050. En 2021 el Senado aprobó la iniciativa. Durante marzo fue aprobada por la Cámara de Diputados con modificaciones y vuelve al Senado para su tercer trámite constitucional y hoy es discutida por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.

- **DESCARBONIZACIÓN ACELERADA:**
  En junio de 2021 la Cámara de Diputados aprobó un proyecto que contempla el cierre de las centrales a carbón a más tardar el 31 de diciembre de 2025. Hoy se encuentra en su segundo trámite constitucional, en la Comisión de Minería y Energía del Senado.

  Paralelamente, ingresó al Senado un proyecto de ley que prohíbe inyectar al Sistema energía proveniente de fuentes fósiles a partir del 1° de enero de 2030. Esta iniciativa será discutida por la Comisión de Minería y Energía del Senado.

  Es importante recordar que en 2019 las empresas generadoras firmaron un acuerdo voluntario con el gobierno mediante el cual se comprometieron a no construir nuevas centrales a carbón y se acordó el cierre progresivo de las existentes al 2040.

- **REFORMA AL CÓDIGO DE AGUAS**
  En enero de 2022 el Congreso Nacional aprobó esta iniciativa tras 11 años de tramitación. En el texto destacan el establecimiento del carácter temporal de los nuevos derechos de aguas, la priorización del consumo humano, subsistencia y saneamiento por sobre los demás usos del recurso, y la extinción total o parcial de los derechos en determinadas circunstancias.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Nuevos Proyectos de Ley

En diciembre de 2021, el Ejecutivo ingresó al Congreso Nacional los siguientes 3 proyectos de ley:

- **PROMOCIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y ELECTROMOVILIDAD**
  Con el fin de habilitar una mayor participación de energías renovables en la matriz, este proyecto permite que los sistemas de almacenamiento "puros" o "aislados" (que no son parte de una central de generación), se les remunere por la energía y potencia inyectada al sistema. También se habilita la conexión eficiente de sistemas de "generación – consumo" y se busca incentivar la venta de vehículos eléctricos.

- **IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES**
  Este proyecto considera:

  a) Aumentar las metas de generación renovable, fijando una meta global de 40% de ERNC al 2030.

  b) Establecer un sistema de trazabilidad del carácter renovable de la energía que se comercializa.

  c) Reconocer el beneficio de la generación distribuida en los ahorros en transmisión.

- **IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y USO DE HIDRÓGENO VERDE**
  Establece objetivos para las mezclas de hidrógeno en las redes concesionadas de Gas Natural y habilita a ENAP a participar en el desarrollo y comercialización del H2V y sus derivados. A partir del 2030, se obliga a las distribuidoras de gas de red a distribuir anualmente un porcentaje de hidrógeno verde.

Otras Medidas de Apoyo en el Sector Eléctrico

- **TARIFAS ESTABILIZADAS CLIENTES**
  En 2021 continuaron estabilizadas las tarifas eléctricas que pagan los clientes finales regulados del sistema eléctrico, medida impulsada por el gobierno en 2019 con el objetivo de evitar alzas en la tarifa eléctrica. Respecto del segmento de generación para todo el sistema, esto implica la postergación de cargos a los clientes finales por US$ 1.350 millones, con un costo para las empresas de aproximadamente US$ 400 millones.

Medidas COVID-19

- **LEY SERVICIOS BÁSICOS**
  Durante el 2021 hubo sucesivas prórrogas -hasta el 31 de diciembre- de las medidas excepcionales prohibieron el corte por no pago de servicios básicos y permitieron prorratear las deudas morosas. En enero de 2022 el Congreso aprobó un proyecto de ley que regula el prorrateo y pago de deudas de los servicios básicos, establece subsidios a clientes vulnerables, amplía el plazo para acogerse a los beneficios al 31 de marzo de 2022 y regula la deuda contraída entre marzo de 2020 y diciembre de 2021.

- **HORAS PUNTA**
  Por segundo año consecutivo, se excluyeron los meses de abril, mayo, agosto y septiembre del Periodo de Control de Punta del año 2021, para evitar en esos meses el cobro de cargos adicionales por sobrepasar el "límite de invierno" para los clientes residenciales y excluir del período de control de punta, dependiendo de su opción tarifaria, a los clientes regulados de mayor tamaño.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Cambios regulatorios en Perú

Agenda Normativa y Legislativa

- **DECLARACIÓN DEL PRECIO DEL GAS**
  El 4 de mayo de 2021, se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Resolución del OSINERGMIN que modifica el Procedimiento Técnico del Comité de Operación Económica del Sistema (COES) y permite un cambio a la metodología del cálculo de los Costos Marginales en el mercado de corto plazo. Esto posibilitó reconocer de mejor forma el costo real de generación en base a gas natural.

- **MERCADO SECUNDARIO DEL GAS NATURAL**
  El 19 de mayo de 2021 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°012-2021-EM, que implementa y modifica reglamentos necesarios para la creación y operación de un mercado secundario del gas. Se está a la espera de la dictación de procedimientos por parte de la autoridad.

- **EFICIENCIA EN EL USO DE LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL**
  En septiembre de 2021 se publicó una resolución con el procedimiento operativo para las subastas de transferencia de volumen de suministro y/o capacidad de transporte de gas natural (MECAP), permitiendo un uso más eficiente de esa infraestructura.

- **REDUCIR EL UMBRAL PARA SER CLIENTE LIBRE**
  En diciembre de 2021 se presentó ante el Congreso un proyecto de ley que busca reducir el umbral que da la opción de ser cliente regulado a 50 kW de máxima demanda anual, de los 200 kW actuales.

Medidas COVID-19 y Otras Medidas en el Sector Eléctrico

- **FRACCIONAMIENTO DE RECIBOS DE CONSUMO ELÉCTRICO**
  Dos decretos emitidos durante el año permitieron fraccionar hasta en 24 meses el pago de servicios de electricidad a hogares con consumos de hasta 300 kWh al mes (sectores socioeconómicos C, D y E).

- **BONO ELECTRICIDAD**
  El decreto DU N° 074-2020 entregó 160 soles por única vez a usuarios con consumos menores a 150 kWh/mes y a usuarios residenciales de sistemas eléctricos rurales no convencionales abastecidos con suministro fotovoltaico autónomo.

Comisión para la Reforma del Subsector Eléctrico

En junio 2019 se creó la Comisión Multisectorial para la reforma del Subsector Electricidad, dependiente del Ministerio de Energía y Minas. Inicialmente esta comisión aborda 4 áreas:

1. Fortalecimiento del Marco Institucional
2. Transformación del Mercado Mayorista
3. Innovación de la Distribución y la Comercialización Minorista
4. Simplificación de la Regulación y de la Gestión de Transmisión.

En julio de 2021 se prorrogó por 18 meses la vigencia de esta Comisión.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

3.3

Gestión Financiera Consolidada de Colbún

GRI: 201-1, 201-4

Resultados 2021

El año 2021 Colbún generó un EBITDA de US$520 millones, cifra 24% menor que en 2020. Esta disminución obedece principalmente a una significativa menor generación hidroeléctrica (debido a la sequía), la cual fue reemplazada por una mayor generación térmica, elevando el costo variable de generación de la Compañía.

Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias en el año alcanzaron US$1.440 millones, 7% mayor que en 2020. Esto se explica por:

1. Mayores ventas spot en Chile por alza en los costos marginales, a pesar de menores ventas físicas en ese mercado.
2. Mayores ingresos asociados a recaudación de IT y provisiones de peajes.
3. Mayores ventas a clientes regulados asociadas a un mayor precio promedio de venta por la aplicación de cláusulas de indexación estipuladas en los contratos.

Costos

Los costos de materias primas y consumibles ascendieron a US$782 millones en 2021, aumentando 41% sobre el año anterior, principalmente debido a:

1. Mayor costo de consumo de gas producto de un mayor precio promedio de compra.
2. Mayores costos de consumo de carbón y diésel asociado a una mayor generación con dichos combustibles.
3. Mayores costos de compras de energía en el mercado spot, debido al alza en los costos marginales.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
(ENERO-DICIEMBRE, MILLONES DE US$)

	CIFRAS ACUMULADAS		VAR %
	DIC 2020	DIC 2021	AC/AC
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**1,348.9**	**1,439.7**	**7%**
Venta a Clientes Regulados	438.4	454.5	4%
Venta a Clientes Libres	697.9	689.4	(1%)
Ventas en el mercado spot	131.6	210.9	60%
Peajes	55.3	41.9	(24%)
Otros Ingresos	25.6	43.1	68%
MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS	**(554.4)**	**(782.0)**	**41%**
Peajes	(112.8)	(115.0)	2%
Compras de Energía y Potencia	(54.1)	(70.6)	31%
Consumo de Gas	(245.4)	(394.4)	61%
Consumo de Petróleo	(9.5)	(49.3)	418%
Consumo de Carbón	(70.4)	(89.7)	27%
Otros (*)	(62.3)	(63.0)	1%
MARGEN BRUTO	**794.5**	**657.8**	**(17%)**
Gastos por Beneficios a Empleados	(65.4)	(79.7)	22%
Otros Gastos, por Naturaleza (*)	(46.6)	(57.9)	24%
Gastos por Depreciación y Amortización	(246.6)	(213.2)	(14%)
RESULTADO DE OPERACIÓN (*)	**435.9**	**307.0**	**(30%)**
EBITDA	**682.5**	**520.2**	**(24%)**
Ingresos Financieros	11.2	5.0	(56%)
Gastos Financieros	(90.5)	(86.3)	(5%)
Resultados por Unidades de Reajuste			
Diferencias de Cambio	5.7	(13.8)	(342-)
Resultado de Sociedades Contabilizadas por el Método de Participación	9.9	6.7	(33%)
Otras Ganancias (Pérdidas)	(240.2)	606.6	(353-)
RESULTADO FUERA DE OPERACIÓN	**(303.7)**	**518.1**	**-**
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	**132.2**	**825.2**	**524%**
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(42.8)	(285.0)	567%
GANANCIA (PÉRDIDA) DE ACTIVIDADES CONTINUADAS DESPUES DE IMPUESTOS			
GANANCIA (PÉRDIDA)	**89.5**	**540.2**	**504%**
GANANCIA (PÉRDIDA) CONTROLADORA	**162.9**	**545.3**	**235%**
GANANCIA (PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	**(73.4)**	**(5.1)**	**(93%)**

** Nota: El subtotal de "RESULTADO DE OPERACIÓN" aquí presentado excluye la línea "Otras ganancias (pérdidas)" presentada en los Estados Financieros. Esto se explica por un cambio de taxonomía dictado por la CMF, con lo cual el concepto de "Otras ganancias (pérdidas)", que en el caso de Colbún son solamente partidas no operacionales, quedó incorporado como una partida operacional en los Estados Financieros.*

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Utilidad Neta

Colbún registró una ganancia de US$540 millones en 2021, que se compara con los US$90 millones del ejercicio anterior, alza que se explica principalmente por el efecto extraordinario de la venta de Colbún Transmisión S.A. El precio de venta ascendió a US$1.185 millones, con lo cual el efecto en resultado antes de impuestos de esta transacción ascendió a US$830 millones.

Dicho efecto fue parcialmente compensado por provisiones por deterioro de activos individuales, con un monto neto de impuestos diferidos de US$102 millones. De esta cifra, US$100 millones correspondieron al proyecto hidroeléctrico San Pedro, el cual continúa con su proceso de tramitación ambiental.

Evolución de las Principales Métricas Financiera Consolidadas de la Empresa

EBITDA
(MILLONES DE US$)

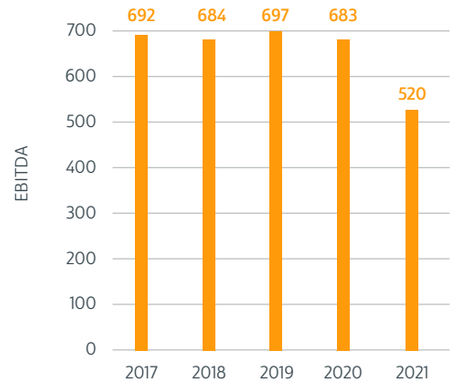

INGRESOS OPERACIONALES
(MILLONES DE US$)

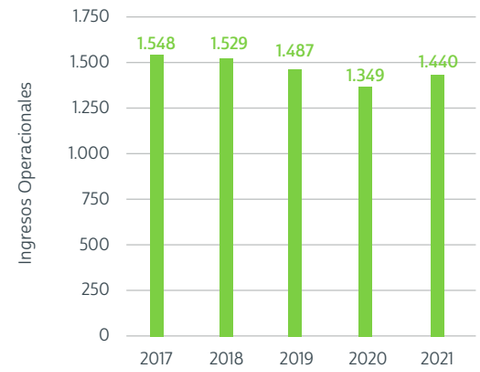

GANANCIA NETA
(MILLONES DE US$)

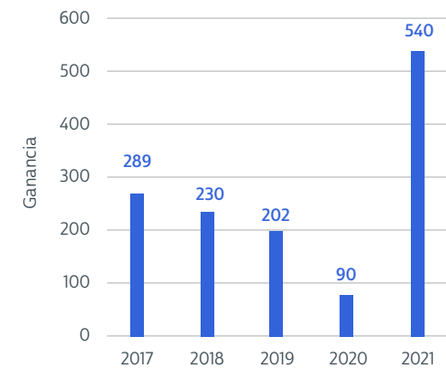

Estado de Situación Financiera Consolidada
(millones de US$)

	DIC 2020	DIC 2021
Activos corrientes	1.259,2	1.766,4
Activos no corrientes	5.374,7	4.836,1
TOTAL ACTIVOS	6.633,9	6.602,5
Pasivos no corrientes	2.742,0	3.082,1
Patrimonio neto	3.585,4	2.841,7
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	6.633,9	6.602,5

Ver detalle de los estados financieros de Colbún en la página web de la Compañía

y en la página web de la Comisión del Mercado Financiero

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Indicadores Financieros Consolidados

DEUDA FINANCIERA

Alcanzó los US$2.310 millones, aumentando 29% respecto a diciembre de 2020, principalmente producto de la emisión de un bono verde en el mercado internacional por US$600 millones.

INVERSIONES FINANCIERAS

Totalizaron US$1.419 millones, aumentando un 47% en comparación con el cierre de 2020. Dado lo anterior, la Deuda Neta totalizó US$891 millones.

CLASIFICACIONES

Al cierre de 2021 Colbún cuenta con clasificaciones de riesgo nacional AA por Feller Rate y Fitch Ratings, ambas con perspectiva estable. A nivel internacional la clasificación de la Compañía es BBB+ por Fitch Ratings, BBB por S&P y Baa2 por Moody´s, todas con perspectiva estable.

DEUDA FINANCIERA NETA / EBITDA (X)

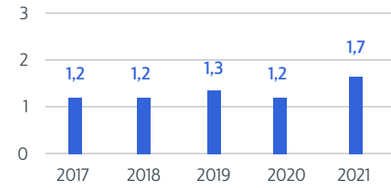

COBERTURA GASTOS FINANCIEROS (X)

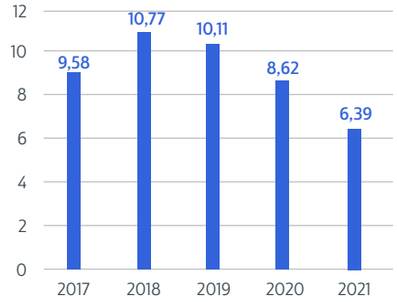

Grandes Cifras 2021

US$1.246 Millones en dividendos distribuidos el 2021.

US$520 Millones fue el EBITDA al cierre de 2021.

1,7 Veces es la razón Deuda Neta sobre EBITDA.

Valor Económico Directo Generado y Distribuido

(MILLONES DE US$)

	2020	2021
Ingresos operacionales	1.635,8	1.710,5
Ingresos financieros	19,3	19,1
Otros ingresos (1)	12,4	1.194,6
TOTAL VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO (VEG)	**1667,5**	**2.924,2**
Gastos operativos / De funcionamiento	933,3	1.195
Sueldos y prestaciones de los empleados	59,4	72,1
Pago a proveedores de la capital (2) / Activ. financiamiento	366,8	1.320,8
Pagos al Estado (3)	141,3	129,2
Inversión en activo fijo (4)	118	253,7
Inversiones comunitarias	5,4	4,6
Inversiones medio ambientales	2,5	3,3
TOTAL VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (VED)	**1626,6**	**2.981,6**
Efecto neto actividades financiamiento	-410,7	520,6
VALOR ECONOMICO RETENIDO (VER)	**-369,8**	**463,3**

Otros Ingresos (1): Principalmente ingreso por venta de Colbún Transmisión y venta de Tranquillota.

Pago a Proveedores De Capital (2)/Activ. Financiamiento: Considera principalmente Dividendos pagados por Colbún a sus accionistas.

Inversión En Activo Fijo (3): Incluye las inversiones en Depósitos a Plazo de más de 90 días. Su incremento respecto al 2021 se debe al mayor desembolso en proyectos de inversión.

Efecto Neto Actividades Financiamiento (4) incluye ingreso de flujo por emisión de bono 144A Reg S. emitido durante el año.

Para conocer más detalles del enfoque fiscal y tributario de Colbún, ver anexos del Capítulo 3

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

3.4

Relacionamiento con Inversionistas

Marco General

Colbún cuenta con un Modelo y Política de Relacionamiento con Inversionistas destinada a proveer información transparente, relevante y oportuna a nuestros inversionistas, sin importar su tamaño, que permita mantenerlos actualizados respecto a la marcha de la Compañía.

Relaciones con Inversionistas

Para construir relaciones de confianza y de largo plazo con sus inversionistas, la Compañía cuenta con un área de dedicación exclusiva que atienden los requerimientos de información de Colbún en Chile y la filial Fenix en Perú.

Ver información de contacto del área de Relación con Inversionistas

Canales de Comunicación

Para fortalecer la comunicación con este grupo de interés, hemos implementado:

- Visitas a nuestras centrales
- Participación en desayunos
- Encuentros periódicos en nuestras oficinas
- Participación en conferencias de inversionistas locales e internacionales

Además, trimestralmente se realizan informes de análisis de resultados de la empresa, se organizan conferencias virtuales con ejecutivos de la Compañía y se actualiza la presentación de resultados.

Ver informes trimestrales en la web de Colbún

Día del Inversionista

En 2021 Colbún realizó su cuarto Día del Inversionista, de manera virtual y con un alcance a inversionistas nacionales y extranjeros. En esta instancia la alta administración dio cuenta de los avances de la Agenda Estratégica de Colbún y la visión de la empresa ante las nuevas tendencias y desafíos del mercado.

Además, en 2021 incrementamos el número de contactos y reuniones con nuestros inversionistas y nos enfocamos en reducir nuestros tiempos de respuesta.

Ver presentación Día del Inversionista

89%

De los inversionistas consultados en la Encuesta Anual de Reputación y Riesgos que Colbún evaluó positivamente el trato a los accionistas y estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con los estándares de transparencia de la Compañía.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

3.5

Gestión y Comercialización de Energía

EU1, EU2

Generación y Ventas en Chile

EU1, EU2

Generación

El año 2021 la generación de Colbún en Chile disminuyó 9% respecto a 2020, principalmente debido a:

1. Una menor generación hidroeléctrica debido a las condiciones hidrológicas más desfavorables del año (-1.691 GWh), y
2. Una menor generación a gas (-141 GWh) producto de una baja en la importación de GNL y una menor disponibilidad de gas argentino respecto al año anterior.

Dichos efectos fueron parcialmente compensados por una mayor generación a carbón (+325 GWh) y diésel (+222 GWh), y una mayor generación de energía renovable de fuente variable (+165 GWh).

CAPACIDAD INSTALADA Y DE GENERACIÓN DE COLBÚN EN CHILE

CAPACIDAD INSTALADA POR TIPO DE TECNOLOGÍA* (MW)

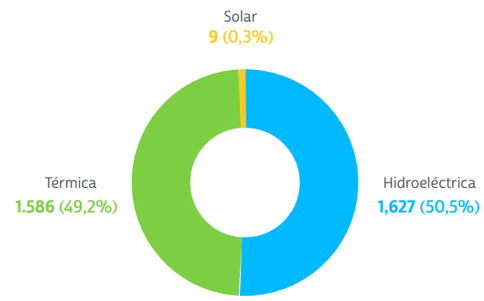

**No incluye proyectos solares por 239 MW en etapa de puesta en servicio*

GENERACIÓN DE ENERGÍA POR TECNOLOGÍA (GWh)

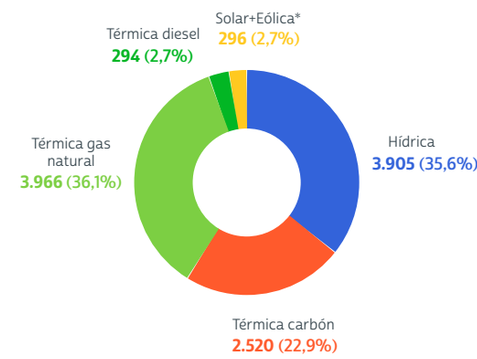

**Incluye compras a terceros*

PARTICIPACIÓN DE COLBÚN EN GENERACIÓN TOTAL EN EL SEN, POR TECNOLOGÍA

(PRODUCCIÓN NETA DE ENERGÍA POR TIPO DE FUENTE)

Hidroeléctrica

2020	2021
7,20%	4,80%

Carbón

2020	2021
2,80%	3,10%

GNL

2020	2021
5,30%	4,90%

Diésel

2020	2021
0,10%	0,40%

Solar

2020	2021
0,03%	0,03%

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Ventas físicas

A diciembre de 2021 alcanzaron a 10.943 GWh, disminuyendo un 9% respecto 2020, debido a:

1. Menores ventas en el mercado spot explicadas por la menor generación registrada durante el año,
2. Menores ventas a clientes libres producto del vencimiento del contrato con Anglo American mencionado anteriormente, y
3. Menores ventas a clientes regulados.

VENTAS DE POTENCIA PROMEDIO (MW)	2020	2021
Distribuidores (clientes regulados)	539	544
Industriales (clientes libres)	912	770
Ventas al SEN (mercado spot)	86	175
Total	**1.537**	**1.489**

VENTAS DE ENERGÍA POR TIPO DE CLIENTE (GWH)	2020	2021
Distribuidoras (clientes regulados)	3.151	3.105
Industriales (clientes libres)	7.161	6.685
Ventas al SEN (mercado spot)	1.723	1.154
Total	**12.035**	**10.943**

Cobertura de contratos

Pese a la sequía, Colbún pudo hacer frente a sus compromisos de venta de energía manteniendo una posición neta excedentaria en el mercado spot.

GENERACION VERSUS COMPROMISOS DE COLBÚN 2021 (GWh)

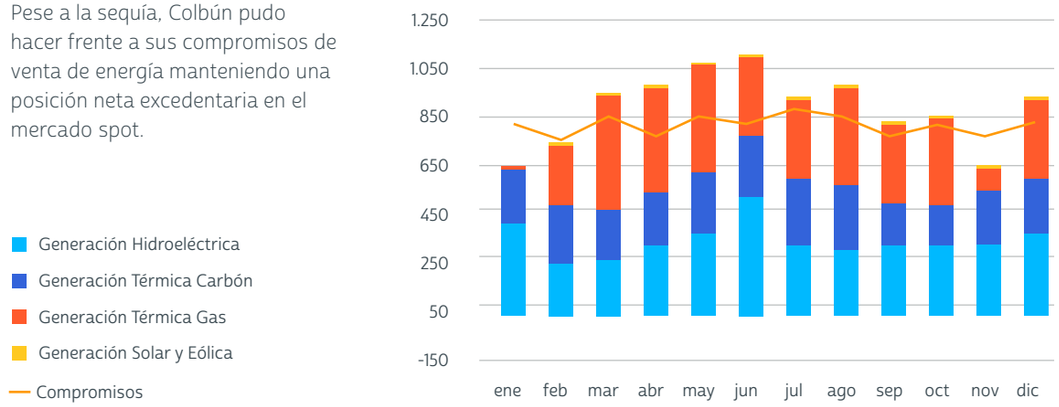

Balance ERNC

Colbún cuenta con 301,5 MW de capacidad instalada acogida a la Ley ERNC[1]: A esto se suman compras de energía a terceros para cumplir las obligaciones de inyección de la Ley ERNC.

La Compañía opera otras seis centrales minihidro que fueron construidas antes de la ley ERNC y no son oficialmente calificadas como tales.

(1) Considera centrales operando y en fase de puesta en servicio que ya inyectan energía al sistema.

BALANCE ERNC (MWh)

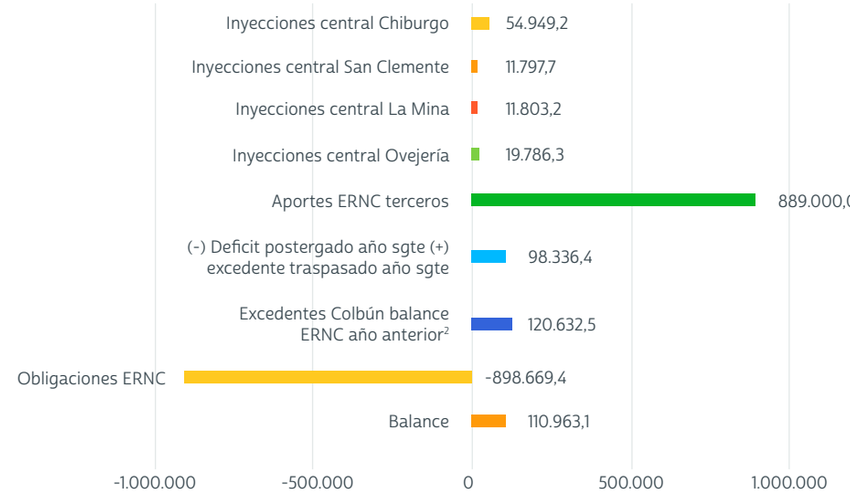

(2) Balance ERNC anual 2021 del CEN version preliminar y traspasos informados por gerencia comercial.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Generación y Ventas en Perú

EU1, EU2

Generación

La generación acumulada en el año alcanzó a 3.439 GWh, un 19% mayor que en 2020 debido principalmente a la mayor demanda y a la mayor disponibilidad de la planta.

GENERACIÓN PROPIA FENIX Y COMPRAS DE ENERGÍA EN EL MERCADO SPOT (GWh)	2020	2021
Gas natural	2.878	3.439
Diésel	9	0
Compras al mercado	445	311
Total	**3.332**	**3.750**

Cobertura de contratos

En 2021 Fenix cubrió la totalidad de sus compromisos con generación propia eficiente.

GENERACION VERSUS COMPROMISOS 2021 (GWH)

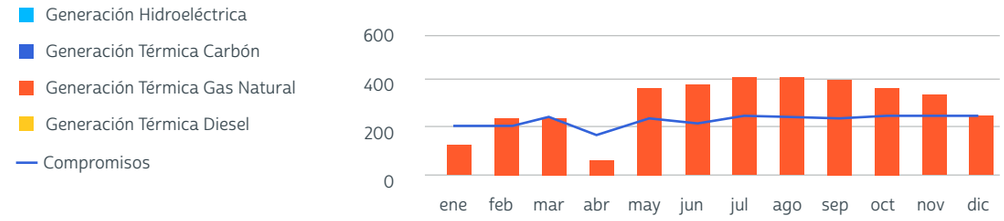

Ventas físicas

El volumen de ventas de Fenix en 2021 llegó a 3.650 GWh, cifra 13% mayor que en 2020, debido a:

1. Mayores ventas en el mercado spot por aumento de la demanda y mayor disponibilidad de la planta.
2. Mayores ventas a clientes libres debido al ingreso de nuevos contratos de suministro de energía.
3. Mayores ventas a clientes regulados por la recuperación de la demanda.

VENTAS DE ENERGÍA POR TIPO DE CLIENTE DE FENIX (GWh)	2020	2021
Distribuidoras (clientes regulados)	1.531	1.548
Industriales (clientes libres)	107	319
Otros Generadores	869	897
Ventas al SEIN (mercado spot)	727	886
Total	**3.234**	**3.650**

VENTAS DE POTENCIA PROMEDIO (MW)	2020	2021
Tipo de cliente	2020	2021
Distribuidores	243	237
Industriales	35	57
Vental al SEIN	281	270
Total	**559**	**564**

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Modelo de Comercialización

Las empresas generadoras tanto en Chile como en Perú pueden elegir entre:

1. Comprometerse a vender energía a clientes a través de contratos y para ello pueden firmar contratos con clientes regulados (distribuidoras), libres (empresas industriales, mineras, etc.) u otras generadoras.
2. Vender su producción de energía a otras empresas generadoras deficitarias en el mercado spot.
3. Una combinación de ambos.

Tipo de Clientes y Contratos

		Clientes Regulados (Distribuidoras)	Opción de elegir libre o regulado	Clientes Libres
Chile	Condición (potencia conectada del cliente)	<500 kW	Entre 500 kW y 5.000 kW pueden elegir, siempre que permanezcan por un período mínimo de 4 años bajo ese esquema	>5.000 kW
Perú	Condición (potencia conectada del cliente)	<200 kW	Entre 200 KW y 2.500 KW pueden elegir su condición.	>2.500 kW

Participación de Mercado

PARTICIPACIÓN DE MERCADO POR GRUPO EMPRESARIAL EN CHILE EN 2021 (SEN)
(% DE CAPACIDAD INSTALADA)

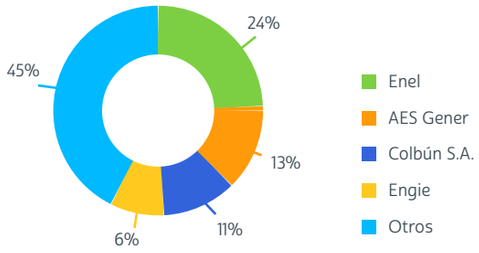

PARTICIPACIÓN DE MERCADO POR GRUPO EMPRESARIAL EN PERÚ EN 2021 (SEIN)
(% DE CAPACIDAD INSTALADA)

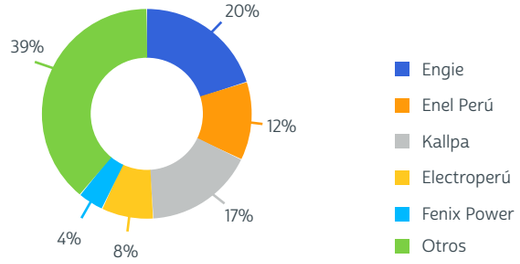

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Disponibilidad y Confiabilidad de las Centrales

EU6, EU30, 103-2, 103-3

Para asegurar la disponibilidad y confiabilidad de nuestras centrales en el corto y largo plazo, Colbún tiene una estrategia de mantenimiento que incluye acciones preventivas y predictivas, mejoras y modernizaciones, junto con potenciar las competencias y habilidades de nuestro personal. Tal como se describió en el Capítulo 2, la optimización de nuestros activos es parte de nuestra Agenda Estratégica e incluye distintas acciones.

Centrales hidroeléctricas

La disponibilidad promedio en 2021 fue de un 92,5%, comparado con un 94,1% de 2020. El factor de carga, en tanto, fue de 27,8%, lo que representa una disminución respecto del 39,1% de 2020 y se explica principalmente por la extrema sequía registrada el año pasado y su impacto en la generación hidroeléctrica.

Centrales térmicas

La disponibilidad promedio para estas centrales en Chile en 2021 fue de 88,5%, versus un 95,4% del año 2020. Su factor de carga, en tanto, fue de 48,6%, cifra más alta que el 45,3% de 2020 y se explica también por la mayor utilización de estas plantas en respuesta a la sequía.

Plantas solares

Por último, la disponibilidad y factor de carga de nuestra planta solar Ovejería estuvo en 99,7 y 25,4% respectivamente.

DISPONIBILIDAD DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

CENTRAL	2020	2021
Carena	88,47%	80,32%
Los Quilos	96,73%	92,82%
Chacabuquito	94,21%	95,00%
Juncal	87,75%	96,50%
Blanco	95,57%	93,65%
Juncalito	98,77%	95,58%
Hornitos	79,79%	93,85%
Colbún	90,11%	90,09%
Machicura	92,91%	92,82%
San Ignacio	99,45%	93,88%
Chiburgo	97,62%	96,87%
La Mina	94,98%	92,48%
San Clemente	98,45%	98,74%
Angostura	95,90%	95,08%
Rucúe	99,34%	86,88%
Quilleco	99,27%	96,79%
Canutillar	98,42%	95,36%

DISPONIBILIDAD DE CENTRALES TÉRMICAS

CENTRAL	2020	2021
Nehuenco I	94,44%	93,08%
Nehuenco II	99,35%	77,74%
Nehuenco III	95,01%	96,11%
Candelaria I	96,40%	98,76%
Candelaria II	97,97%	98,90%
Los Pinos	97,88%	96,22%
Santa María	89,70%	84,24%
Fenix	83,30%	92,90%

DISPONIBILIDAD PARQUES SOLARES*

CENTRAL	2020	2021
Ovejería	98,77%	97,70%

**Se reporta disponibilidad energética*

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Eficiencia en Centrales Térmicas y Consumo de Combustibles

EU11, 301-1

Ciclos combinados

La eficiencia de las centrales de ciclo combinado en Chile en 2021 llegó a 54,2%, cifra cercana al 54,3% de 2020. En Perú, en tanto, aumentó levemente a 57,35%.

Ciclos abiertos

La eficiencia de las centrales de ciclo abierto a gas natural fue de 28,7%, virtualmente idéntica a la de 2020. Las centrales en base a diésel, en tanto, bajaron de 37,9% a 35,9%, básicamente porque fue necesario operar más intensivamente centrales menos eficientes.

Carbón

La eficiencia de nuestra única central a carbón se mantuvo en el mismo nivel del año anterior.

EFICIENCIA PROMEDIO CENTRALES TÉRMICAS COLBÚN CHILE (%)

COMBUSTIBLE	TECNOLOGÍA	2020	2021
Gas Natural	Ciclo Combinado	**54,28**	**54,17**
	Ciclo Abierto	**28,73**	**28,67**
Diésel	Ciclo Abierto	**37,9**	**35,9**
Carbón	Central a Carbón	**36,63**	**36,69**

EFICIENCIA PROMEDIO CENTRALES TÉRMICAS COLBÚN PERÚ (%)

COMBUSTIBLE	TECNOLOGÍA	2020	2021
Gas Natural	Ciclo Combinado	**56,61**	**57,35**

Combustibles

Los principales materiales utilizados por Colbún corresponden a los combustibles para sus centrales térmicas: gas natural, carbón bituminoso y petróleo diésel. Los siguientes cuadros resumen la evolución del uso de combustibles en Chile y Perú.

COMBUSTIBLES UTILIZADOS CHILE (301-1)

MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	2018	2019	2020	2021
Diesel	Millón de m3	0.023	0.020	0.021	0.085
Gas Natural	Millón de m3	731	846	781	799
Carbón	Miles de toneladas	947	707	796	925

COMBUSTIBLES UTILIZADOS PERÚ (301-1)

MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	2018	2019	2020	2021
Diesel	Millón de m3	0.0030	0.0004	0.0022	0.0042
Gas Natural	Millón de m3	695	670	508	608

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

Capítulo 04

Desempeño Social

4.1 Nuestros Trabajadores
4.2 Nuestros Proveedores
4.3 Salud y Seguridad
4.4 Relacionamiento Comunitario

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

4.1

Nuestros Trabajadores

GRI: 102-35, 102-36, 102-37, 102-43, 103-2, 401-1, 404-1, 404-3, 405-1, EU-14,
NCG 461: 5.1.1, .1.2, 5.1.5, 5.2, 5.3, 5.4, 5.8.ii, 5.8.iii, 5.8.iv
Colbún-8.TR,

OBJETIVO

El principal compromiso de Colbún con sus trabajadores y trabajadoras es ofrecer un empleo de calidad y un ambiente de trabajo que sea seguro y promueva su desarrollo personal y profesional.

Ver en el sitio web de Colbún los principios de gestión en esta materia

Dotación

GRI: 102-8, 401-1
NCG 461: 5.1.1, 5.2, 5.3

Chile

PERFIL DE LA DOTACIÓN

A diciembre 2021, la dotación de la Compañía en Chile ascendía a 1.008 trabajadores (todos a jornada completa), cifra 2,4% mayor que la de 2020. El alza se explica por las actividades asociadas al desarrollo de proyectos renovables y el fortalecimiento del área comercial.

· El 20,3% de la dotación son mujeres, 76% de ellas en el rango etario de 30 a 50 años.

· El 67% de las mujeres está contratada en cargo de gerencia, subgerencia, jefatura o profesional.

· El 54% de la dotación total se desempeña fuera de la Región Metropolitana.

· El 67% de los trabajadores está en el rango de los 30 a 50 años.

· Del número total, 953 trabajadores (94,5% del total) tienen contrato fijo, 39 (3,9%) tienen contratos por obra y 16 (1,6%) a plazo fijo.

· El 100% de los trabajadores cumple jornada completa.

DOTACIÓN POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y GÉNERO EN CHILE (102-8, NCG 5.1.1)

	2020		2021	
REGIÓN	**MUJERES**	**HOMBRES**	**MUJERES**	**HOMBRES**
Antofagasta	1		1	1
Atacama	1	1	2	18
Región Metropolitana	150	297	158	304
Valparaíso	18	174	19	167
O'Higgins	1	26	1	25
Maule	6	81	6	80
Biobío	16	192	17	188
Los Lagos	1	19	1	20
Subtotal	**194**	**790**	**205**	**803**
Total	**984**		**1008**	

Para más detalles del perfil de la dotación ver Anexo Capítulo 4

DOTACIÓN EN EFIZITY

DOTACIÓN	**MUJERES**		**HOMBRES**		**TOTAL**
Efizity Chile	27	38.60%	43	61.40%	70
Efizity Perú	1	50.00%	1	50.00%	2
Total	**28**	**38.90%**	**44**	**61.10%**	**72**

INGRESOS Y ROTACIÓN

En 2021, la tasa de ingresos representó el 9,7% de la dotación, más del doble del año 2020 (7,2% en 2020). El 75% de las contrataciones que se dieron en el rol ejecutivo (gerencia y alta gerencia), correspondió a mujeres. A nivel total, el 33% de las contrataciones fueron mujeres.

La rotación alcanzó al 7% de la dotación en 2021 (3,3% en 2020). El 52% de los egresos de dio en personas entre 30 a 50 años y el 38% correspondieron a mujeres.

Para más detalles de las contrataciones y rotación ver Anexo Capítulo 4

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Perú

PERFIL DE LA DOTACIÓN

A diciembre 2021, la dotación de Fenix en Perú ascendía a 113 trabajadores (todos a jornada completa), cifra 10% mayor que la de 2020. El aumento refleja principalmente la internalización de actividades de mantención de trabajadores con contrato a plazo fijo.

· El 21,2% de la dotación son mujeres,

· El 100% cumple jornada completa.

· El 50% de los trabajadores se desempeña en el distrito de Chilca.

· El 25% de los profesionales son mujeres

DOTACIÓN POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y GÉNERO EN PERÚ (102-8, NCG 5.1.1)

	2020		2021		
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Oficinas corporativas LIMA	18	31	21	35	56
Planta CHILCA	4	49	3	54	57
Total	**22**	**80**	**24**	**89**	**113**

Para más detalles del perfil de la dotación ver Anexo Capítulo 4

INGRESOS Y ROTACIÓN

En 2021, la tasa de ingresos representó el 17,7% de la dotación (5% en 2020). El 55% de las contrataciones se dio en el rol profesional, y el 36% correspondió a mujeres.

La rotación alcanzó al 5,3% de la dotación en 2021 (en 2020 no hubo egresos en Fenix).

Para más detalles de las contrataciones y rotación ver Anexo Capítulo 4

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

Cultura Interna

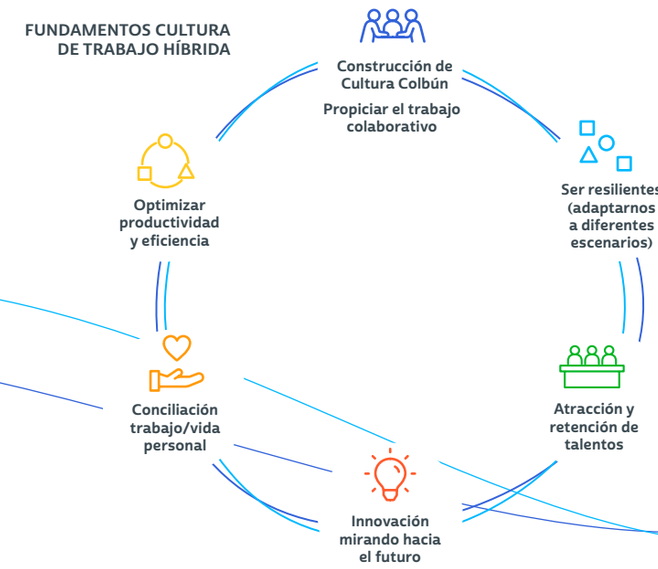

VISIÓN

La forma de ser y las conductas de nuestra gente deben estar en plena sintonía con la cultura necesaria para el cumplimiento de nuestras metas , objetivos y la agenda estratégica de Colbún. La cultura que promovemos en Colbún implica contar con una organización que se distinga por:

· Adaptarse a los cambios de manera flexible y ágil;

· Estar basada en la permanente colaboración:

· Actuar cohesionadamente entre quienes la integran, y

· Un ambiente de confianza y respeto.

Trabajo híbrido

MODELO

Con motivo del COVID 19, en 2020 la Compañía adoptó el trabajo a distancia en Casa Matriz y en algunos cargos y roles en centrales, y en julio de 2021 se lanzó un Modelo de Trabajo Híbrido para las personas en las oficinas en Santiago.

La adopción de este modelo busca capturar los beneficios del teletrabajo -como son la mayor conciliación de la vida personal y el trabajo y la reducción en los tiempos de traslado-, al mismo tiempo que preserva las virtudes del trabajo presencial, como el trabajo en equipo, la innovación colectiva y la creación de un sentido de comunidad y de pertenencia.

APOYO Y CAMPAÑA COMUNICACIONAL

Para instalar en la organización una "Cultura de Trabajo Híbrido" que facilite el buen desempeño y aporte al bienestar y compromiso de nuestros trabajadores, se desplegó una campaña de comunicación permanente en los distintos medios internos, a la vez que se realizaron reuniones informativas y charlas sobre tendencias y buenas prácticas.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Cliente en el Centro

- **OBJETIVO**

Durante el año 2021 profundizamos el trabajo para promover una cultura centrada en el cliente (en un contexto donde la Compañía pasó de 4 clientes libres en 2014 a 304 en 2021). El desafío es involucrar a todas las personas de la organización en una mirada donde cada acción, proyecto o iniciativa se haga buscando agregar valor a nuestros clientes.

- **"MESA COSTUMER CENTRIC":**

Para avanzar en esa dirección, se creó la "Mesa Costumer Centric", integrada por personas del área comercial, gestión del cambio y capacitación. Este trabajo resultó en dos nuevas iniciativas:

Día Interno del Cliente: se trató de una jornada dirigida a los trabajadores y que incluyó testimonios de clientes, presentaciones de nuestra Agenda Estratégica y charlas sobre experiencias exitosas de otras empresas.

Campeonato de Gamificación: esta iniciativa involucró una innovadora campaña formativa que logró que los trabajadores y trabajadoras de distintas áreas, a través de un juego de preguntas y respuestas y la entrega de microcápsulas informativas, "leyeran" prácticamente 3 veces el manual de estrategias centradas en el cliente de Colbún.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Diversidad e Inclusión

GRI: 404-3, 405-1
NCG 461: 5.1.2, 5.1.5, 5.4

OBJETIVO

En Colbún queremos una cultura organizacional que promueva la Diversidad, Equidad e Inclusión, garantizando que nuestros trabajadores, trabajadoras y contratistas se desarrollen en espacios laborales de cuidado y respeto, promoviendo entornos inclusivos, igualdad de oportunidades, diversidad y, por sobre todo, que cada persona sienta que puede ser realmente quien es.

MARCO NORMATIVO

En nuestro Código de Ética, en el Reglamento Interno (RIOHS) y en cada instancia comunicacional pertinente, la Compañía ha reiterado que no tolera actos de discriminación que fomenten estereotipos o intolerancia por razones de etnia, condición social, discapacidad, género, orientación sexual o preferencia política..

INICIATIVA DESTACADA

En 2021 seguimos desarrollando el programa "Encuentros para una convivencia respetuosa e inclusiva" (iniciativa iniciada en noviembre de 2020) y culminó con más de 95% de participación (908 personas). El objetivo fue reflexionar sobre el impacto que tiene la forma en la que nos relacionamos y los criterios que al respecto deben existir en Colbún.

Ver detalles en anexo Cap. 4

NACIONALIDADES CON MAYOR N° PERSONAS E N LA DOTACIÓN EN CHILE (NCG 5.1.2)	N° DE PERSONAS
Chile	976
Venezuela	9
Brasil	5

Discapacidad

En el contexto del plan de acción que Colbún lanzó en 2019 para trabajar sus brechas en materia de inclusión de personas con alguna discapacidad, en 2021 desarrollamos las siguientes iniciativas:

· Desarrollo de principios básicos de Política de Diversidad, Equidad e Inclusión, documento que será publicado en 2022.

· Bases para un Comité de Diversidad.

· Elaboración de Protocolos Inclusivos:
  · Protocolo de Reclutamiento y Selección Inclusivo
  · Protocolo de Discapacidad Adquirida

· Apoyo en el Registro Nacional de Discapacidad para trabajadores Colbún. A diciembre de 2021 la Compañía cuenta con 9 trabajadores certificados ante el Compin. Si bien durante el año se certificó un trabajador y se realizó la contratación de una persona con discapacidad, también se produjo el egreso de 2 personas, lo que llevó a tener una diferencia de una persona para el cumplimiento del 1% que establece la Ley de Inclusión de 2017.

· Levantamiento de ajustes razonables para personas en condición de discapacidad en Colbún.

· Participación en Feria Inclusiva y búsqueda de nuevas fuentes de reclutamiento.

· Publicaciones inclusivas en avisos de búsqueda de profesionales.

· Acompañamiento para personas con discapacidad ingresadas a la Compañía. Esto implica seguimiento y apoyo de 6 a 12 meses a la persona y su equipo de trabajo.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR CARGO Y POR GÉNERO EN CHILE (NCG 5.1.5)

	CON DISCAPACIDAD	
CARGO	MUJERES	HOMBRES
Alta Gerencia		
Gerencia (Incluye subgerencia)		
Jefatura		1
Operario		1
Fuerza de Ventas		
Administrativo		
Auxiliar		
Otros profesionales	2	1
Otros técnicos		4
TOTAL	2	7

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Equidad de Género

GRI: 405-1

VISIÓN

En el sector eléctrico, como en muchos otros, las mujeres han estado históricamente muy sub-representadas. Nuestro compromiso en Colbún es avanzar para que esta situación cambie lo antes posible.

OBJETIVO

Llevamos cerca de 5 años implementando un Plan de Equidad de Género que abarca diversas iniciativas, donde nos comprometimos a aumentar la dotación total de mujeres a un 25% al 2025, tomando como línea base el 18% del 2018. Para cumplir esta meta en los próximos años cerca de un 40% de la contratación deberá ser femenina.

RESULTADOS 2021

El número de mujeres como porcentaje total de la dotación alcanzó a 20,3% el año pasado, en línea con la meta de 20,2% propuesta para el 2021. Además, un 36% de las nuevas contrataciones correspondió a una mujer, levemente superior a la meta de 33% establecida para el año.

DIRECTORIO

A nivel del Directorio, en tanto, Colbún está entre las empresas IPSA con más directoras mujeres desde hace varios años, contabilizando a tres de un total de nueve.

DOTACIÓN POR CARGO Y GÉNERO EN CHILE A DIC. 2021 (NGC 461 5.1.1)

	HOMBRE	MUJER	GRAN TOTAL
Ejecutivos (Alta Gerencia y Gerencia)	67	13	80
Profesionales (Jefaturas, Profesionales y Fuerza de Venta)	337	135	472
Otros cargos (Operarios y Otros Técnicos)	381	13	394
Administrativos (incluye Auxiliares)	18	44	62
Total	**803**	**205**	**1.008**

Nota: Dotación al 31 de diciembre 2021

DOTACIÓN POR CARGO Y GÉNERO EN PERÚ A DIC. 2021 (NGC 461 5.1.1)

	HOMBRE	MUJER	GRAN TOTAL
Ejecutivos (Alta Gerencia y Gerencia)	5	1	6
Profesionales (Jefaturas, Profesionales y Fuerza de Venta)	45	15	60
Otros cargos (Operarios y Otros Técnicos)	3	7	10
Administrativos (incluye Auxiliares)	36	1	37
Total	**89**	**24**	**113**

DIVERSIDAD DEL DIRECTORIO
(NCG 461 3.2.XIII.C)

EDAD	MUJERES	HOMBRES
Superior a 70 años		
Entre 61 y 70 años	2	1
Entre 51 y 60 años	1	3
Entre 41 y 50 años		2
Entre 30 y 40 años		
Inferior a 30 años		
TOTAL	**3**	**6**

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

INICIATIVAS

Mujeres en las ternas de selección

En 2021 un 45% de los procesos de contratación tuvieron mujeres en la terna y en el 86% de esos casos ellas fueron contratadas.

Diseño de programa de incorporación de mujeres en áreas masculinizadas

En 2021 se elaboró un programa de reclutamiento especial con el fin de que en mayo de 2022 un grupo de seis mujeres profesionales ingrese a áreas tradicionalmente compuestas por una mayoría de hombres.

Brecha Salarial (GRI: 405-1)

En 2021 se avanzó en:

a) formalización de metodología de revisión interna de brechas a nivel desagregado (grados, antigüedad, antigüedad en el cargo, experiencia);

b) análisis descriptivo de brecha salarial con frecuencia semestral;

c) propuesta de ajustes salariales para disminución de ciertas brechas;

d) resguardar salario de ingreso único para profesionales sin experiencia.

BRECHA SALARIA POR TIPO DE CARGO (NCG 461 5.4.2)
CHILE*

CARGO	MEDIA DE BRECHA SALARIAL	MEDIANA DE BRECHA SALARIAL	DOTACIÓN MUJERES	DOTACIÓN HOMBRES
Alta Gerencia	75%	87%	2	10
Gerencia	82%	82%	2	26
Subgerencia	82%	76%	9	31
Jefatura (y Supervisores)	94%	99%	17	107
Operario	N.A.	N.A.	0	33
Fuerza de Ventas	No se reporta	No se reporta	5	1
Administrativo	132%	136%	35	10
Auxiliar	97%	99%	9	8
Profesionales Senior	82%	92%	11	62
Profesionales	88%	88%	79	132
Profesionales Junior	95%	103%	23	35
Otros técnicos	77%	83%	13	348

BRECHA SALARIA POR TIPO DE CARGO (NCG 461 5.4.2)
PERÚ*

CARGO	MEDIA DE BRECHA SALARIAL	MEDIANA DE BRECHA SALARIAL	DOTACIÓN MUJERES	DOTACIÓN HOMBRES
Alta Gerencia	N.A.	N.A.	0	1
Gerencia	No se reporta	No se reporta	1	4
Subgerencia	No se reporta	No se reporta	1	1
Jefatura (y Supervisores)	115%	122%	2	14
Operario	N.A.	N.A.	0	0
Fuerza de Ventas	N.A.	N.A.	0	0
Administrativo	115%	122%	7	2
Auxiliar	N/A	N/A	0	1
Profesionales Senior	No se reporta	No se reporta	1	6
Profesionales	100%	96%	5	11
Profesionales Junior	83%	75%	6	15
Otros técnicos	No se reporta	No se reporta	1	34

(*)Notas: Para los cálculos de la media y mediana se considera el salario bruto por hora. "No se reporta" en aquellos casos en que el universo de personas involucra a un solo trabajador(a).

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Relaciones Laborales y DDHH

GRI: 102-40, 407-1, 408-1, 409-1

COBERTURA

El total de trabajadores adheridos a un instrumento colectivo alcanza a 415, lo que representa un 41,17% de la dotación a diciembre de 2021. La tasa de sindicalización, en tanto, llegó a un 59%, lo que se compara con la tasa a nivel país de 20% (en 2021 se creó un nuevo sindicato que aún no realiza su primera negociación colectiva). En Colbún el número de sindicatos llega a seis.

NEGOCIACIONES COLECTIVAS

En el transcurso del año 2021 se llevó a cabo una negociación con el Sindicato de Trabajadores de la Central Santa María, que involucró a 64 trabajadores de dicha Central - 60,38% de su dotación-, lográndose un acuerdo satisfactorio para ambas partes por los próximos tres años.

Otras Materias de DDHH

TRABAJO INFANTIL O FORZOSO

En materias específicas de Derechos Humanos, es política explícita de la Compañía rechazar ambas prácticas. Los procesos de reclutamiento y selección incluyen criterios rigurosos, que junto con validar que se cumplan con las competencias técnicas, también velan por el cumplimiento de los requisitos legales, siendo la edad legal para el trabajo uno de ellos.

JORNADA DE TRABAJO

Colbún cumple con la legislación vigente en el sentido de respetar el descanso de los trabajadores y el cumplimiento de las jornadas laborales pactadas. En los casos en que por necesidad y/o fuerza mayor se deba trabajar en días que para el común de los trabajadores son de descanso, éstos se pagan con un recargo superior al que señala la legislación laboral.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Compensaciones y Desarrollo de Carrera

GRI: 102-36, 102-37, 201-2

Remuneraciones Competitivas

GRI: 102-36, 202-1

METODOLOGÍA

Para asegurar remuneraciones competitivas, comparamos sistemáticamente nuestras rentas con las de la industria, buscando compensar a cada trabajador en base a sus capacidades y experiencia, con sentido de equidad interna y externa. La empresa utiliza una escala de remuneraciones validada internacionalmente (escala HAY). Consultoras especializadas en compensaciones proveen los estudios de rentas de mercado, estudios de beneficios o afines y capacitaciones en compensaciones, pero no participan en la determinación de las remuneraciones.

INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS DE JUBILACIÓN

Respecto de las indemnizaciones por despido, éstas son similares en su aplicación para todos los trabajadores de la Compañía, utilizando el criterio de una remuneración bruta mensual por cada año de servicio, sin tope de años, ni remuneraciones. En cuanto a los beneficios de jubilación, sólo aplican para quienes se encuentren afiliados a convenios colectivos.

SALARIO MÍNIMO

Colbún ha establecido que ninguno de los trabajadores y trabajadores contratados por la Compañía tenga una remuneración bruta inferior a $697.000.

RELACIÓN ENTRE EL SALARIO INICIAL (INCLUYENDO GRATIFICACIÓN, COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN) Y EL SALARIO MÍNIMO LOCAL (202-1)

LUGARES CON OPERACIONES SIGNIFICATIVAS	HOMBRES	MUJERES
Región Metropolitana	2.59	2.07
V Región	2.38	3.12
VII Región	2.11	3.43
VIII Región	2.63	3.07
Total Compañía	**2.11**	**2.07**

Remuneración de Ejecutivos

GRI: 102-35, 102-36, 102-37

Las políticas y estructuras del componente fijo y variable de las remuneraciones de los ejecutivos principales son revisadas y validadas anualmente por el Comité de Directores, para su posterior ratificación por parte del Directorio.

La remuneración variable del gerente general, los principales ejecutivos y todos los trabajadores se calcula en función de factores vinculados al desempeño de corto y largo plazo: resultados financieros, desarrollo del negocio, gestión socioambiental, gestión operacional, gestión comercial y gestión de seguridad.

GASTO EN REMUNERACIONES PRINCIPALES EJECUTIVOS EN CHILE (102-35)

USD	2018	2019	2020	2021
REMUNERACIONES PRINCIPALES EJECUTIVOS	**5.167.211**	**5.087.413**	**5.638.427**	**4.631.188**
Fija	2.750.434	2.998.796	3.209.824	2.802.199
Variable	2.416.777	2.088.617	2.428.602	1.828.989
Indemnizaciones Principales Ejecutivos	91.615	0	0	0

Notas: Bonos Desempeños (variables), se pagan en febrero de cada año respecto de la gestión del año inmediatamente anterior. / Indemnizaciones son fijas y se pactan de antemano en los contratos de trabajo. / Remuneración variable del año 2018 en Chile incluye el Bono de Retención

GASTO EN REMUNERACIONES PRINCIPALES EJECUTIVOS FENIX (102-35)

USD	2018	2019	2020	2021
REMUNERACIONES PRINCIPALES EJECUTIVOS	**1.304.400**	**1.235.174**	**1.182.655**	**1.226.223**
Fija	984.658	1.044.716	915.194	886.336
Variable	319.742	190.458	267.461	339.887
Indemnizaciones Principales Ejecutivos	188.268			

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Evaluación de Desempeño

GRI: 404-3

ALCANCE

El Proceso de Evaluación del Desempeño se realiza para todo el personal bajo contrato Indefinido.

Ver detalles de evaluación de desempeño por cargo y género en Anexo Capítulo 4

CRITERIOS

En el año 2021 se consideraron objetivos directamente vinculados a los avances de la Agenda Estratégica y los habilitadores de dicha agenda, como gestión socio ambiental, de seguridad de los trabajadores, resultados financieros, transformación digital, plan de crecimiento y eficiencia en la operación de Centrales.

Ver Capítulo 2

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Capacitación y Desarrollo

Colbún-8 TR, 404-1, 404-2, EU14
NCG 461: 5.8.ii, 5.8.iii, 5.8.iv

OBJETIVO

La Compañía apuesta por la formación y la promoción interna como mecanismos para potenciar la excelencia en gestión de personas.

Capacitaciones

GRI: 404-1, 404-2, EU14
NCG 461: 5.8

CHILE

· Se realizaron 35.646 horas de capacitación, cubriendo el 88% de los trabajadores (89% mujeres y 86% hombres)

· Se dio un equilibrio importante en términos de horas de capacitación, con un promedio de 34 horas para las mujeres 35,7 horas para hombres.

· Este 2021, se potenciaron actividades de desarrollo de habilidades, tales como Agilidad y Liderazgo, en línea con la cultura interna que se busca promover.

· En particular, en agilidad se impartieron talleres en todos los niveles, cubriendo el 20% de la organización.

· Además, se potenciaron contenidos sobre Seguridad y Salud Ocupacional, las que representaron un 16% respecto del total de horas de formación.

Detalle de cursos y temáticas de capacitación en Anexos Capítulo 4.

PERÚ

· En Perú el total de capacitaciones llegó a 6.051 horas, con un promedio de 53,55 horas totales (39,4 horas las mujeres y 57,4 horas los hombres).

· Los focos de este año estuvieron en programas de Desarrollo de Competencias en Operaciones y Mantenimiento, competencias técnicas enfocadas a la Gestión Comercial, habilidades de liderazgo para gerencias y jefaturas de la Compañía y actualización en nuevas herramientas informáticas

INDICADORES DE CAPACITACIÓN POR GÉNERO EN CHILE (404-1, NCG 461 5.8)

MUJERES

N° DE MUJERES EN DOTACIÓN	205
N° MUJERES CAPACITADAS	184
% MUJERES CAPACITADAS	89,80%
TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN	6.968
PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR MUJER	**34**

HOMBRES

N° DE HOMBRES EN DOTACIÓN	803
N° HOMBRES CAPACITADAS	698
% HOMBRES CAPACITADOS	86,90%
TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN	28.678
PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR HOMBRE	**35,7**

PROMEDIO DE HORAS TOTALES CAPACITACIÓN POR TRABAJADOR	**35,36**
INVERSIÓN PROMEDIO EN CAPACITACIÓN POR TRABAJADOR	**US$ 858,2**

INDICADORES DE CAPACITACIÓN POR GÉNERO EN PERÚ (404-1, NCG 461 5.8)

MUJERES

N° DE TRABAJADORAS EN DOTACIÓN	24
N° TRABAJADORAS CAPACITADAS	16
% TRABAJADORAS CAPACITADAS	67%
TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN	947
PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR TRABAJADORA	**39,4**

HOMBRES

N° DE TRABAJADORES EN DOTACIÓN	89
N° TRABAJADORES CAPACITADOS	73
% TRABAJADORES CAPACITADOS	82%
TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN	5.105
PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR HOMBRE	**35,7**

PROMEDIO DE HORAS TOTALES CAPACITACIÓN POR TRABAJADOR	**53,55**
INVERSIÓN PROMEDIO EN CAPACITACIÓN POR TRABAJADOR	**US$ 647,5**

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Movilidad Interna

Colbún-8.TR

De los 136 procesos de selección del año 2021 en Colbún, 56 (41,2%) fueron ocupados por trabajadores(as) de la Compañía, de los cuales un 39% corresponde a mujeres. De este 39% (22 movimientos internos), un 68% corresponde a movimientos tipo promoción (vertical) y un 32% a movimientos tipo movilidad lateral (horizontal).

En Fenix, durante 2021 la movilidad interna se tradujo en 2 promociones directas (una mujer y un hombre), y una vacante llenada por concurso interno (un hombre).

Detalle de movilidad interna por género en Anexo Capítulo 4

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Clima Organizacional

Colbún-10

OBJETIVO

Con el fin identificar las fortalezas y debilidades en satisfacción laboral, anualmente se realiza un estudio de Clima Organizacional. En base a esta medición, focalizamos planes de acción, intervención y acompañamientos.

Resultados 2021

CHILE

Alcance

En la versión 2021 de la encuesta del Great Place to Work®, invitamos a participar 955 personas y obtuvimos 888 respuestas, esto es, una tasa de 93%

Resultados

El nivel de satisfacción alcanzó a un 85% en Visión Área y un 82% en Visión Corporativa, con un promedio de 83,4%, dos puntos menos que en 2020, pero sobre el promedio de los últimos cinco años. Pese a que la Compañía ha decidido no formar parte del ranking que realiza esta consultora, el puntaje obtenido nos deja entre las mejores empresas para trabajar en Chile.

RESULTADOS ENCUESTA CLIMA ORGANIZACIONAL CHILE

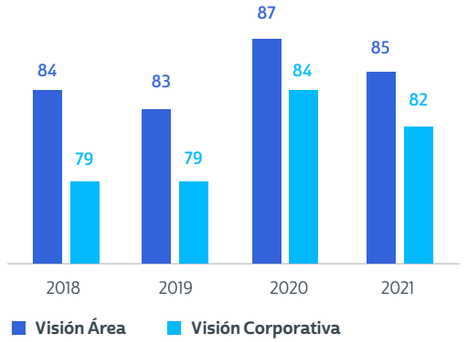

PERÚ

Alcance

En el caso de Fenix, se invitó a participar a un total de 130 personas con una tasa de respuesta de 97% (126)

Resultados

se logró índice de aceptación general de 91%, dos puntos más alta que en 2020. Se obtuvieron todas las dimensiones puntaje por encima del 89%, y son consideradas fortalezas: Credibilidad (90%), Orgullo (93%) y Camaradería (94%). Entre los desafíos está focalizar el trabajo en las áreas de Operaciones y Mantenimiento para continuar con la mejora.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Prestaciones a trabajadores

GRI: 401-2

Familia

Las acciones que ayudan a conciliar trabajo y familia impactan positivamente el desarrollo integral de nuestros trabajadores. Entre las acciones de este programa se encuentran:

· Día del Trabajo con Hijos

· Días para Uno (dos días o cuatro medios días de libre disposición)

· Celebración de Navidad en todas nuestras instalaciones y Casa Matriz

· Mejoras en los servicios de transporte en centrales (que ha disminuido los tiempos de traslado de los trabajadores)

· Trabajo de media jornada los viernes en Casa Matriz y centrales

· Días interferiados

· Programa de horario flexible en las oficinas de Santiago.

EDUCACIÓN

Todos los años se entrega un reconocimiento de Excelencia Académica que distingue el buen desempeño escolar y universitario de los hijos de trabajadores. Durante el 2021, dado el escenario de pandemia en 2020, se sumó la categoría "Experiencia Covid" que amplió el reconocimiento no sólo a niños con promedio mayor a 6,5, sino también a quienes obtuvieron un promedio entre 6,0 y 6,4. En total se premió a 384 jóvenes, entre ellos 374 escolares y 10 universitarios.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Canales de Comunicación Trabajadores

GRI: 102-43

A continuación, se describen los principales canales de comunicación internos de la Compañía.

CANAL DE COMUNICACIÓN	GRUPO DE INTERÉS INVOLUCRADO	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD
Intranet	Trabajadores	Es el principal medio de comunicación interno de Colbún. Contiene las noticias más relevantes, cumpleaños, galerías de fotos, concursos internos, entre otras. Pero además es el portal de entrada a numerosas herramientas de gestión, como sistema de gestión de viajes, gestión de personas, administración digital de contratos, etc.	Permanente
Emailing	Trabajadores	Correos electrónicos internos donde se informan los cambios organizacionales, noticias relevantes, concursos, nacimientos y defunciones, etc.	Permanente
Pantallas Digitales	Trabajadores	Contamos con 34 pantallas de televisión en total: 9 en Casa Matriz y 25 en Centrales. Las pantallas tienen como objetivo ser una vitrina dinámica para las distintas actividades internas y externas de la Empresa, robusteciendo y agilizando la comunicación.	Permanente
Reuniones Periódicas	Trabajadores	Existe una serie de encuentros periódicos institucionalizados durante el año con el objetivo de informar a los trabajadores y promover el alineamiento al interior de la Empresa. Entre ellos están la Reunión Ampliada del Gerente General, las reuniones de gestión trimestral con el Rol Ejecutivo, las semanas de la sostenibilidad y las visitas del Gerente General a Centrales.	

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

4.2

Contratistas y Proveedores

GRI: 102-9, 103-2, 103-3

Objetivos, Políticas, Modelo de Gestión

¿Por qué es importante?

El éxito de Colbún en gran medida depende del desempeño de contratistas y proveedores, quienes son una extensión de nuestras operaciones y juegan un rol fundamental para asegurar, promover e incrementar la sostenibilidad del negocio.

Nuestros objetivos

1 TRAZABILIDAD

Asegurar procesos trazables y auditables, transparentes, que generen un marco confiable que otorgue óptimas condiciones de competitividad y permitan, de esta forma, lograr acuerdos honestos, éticos y justos, con foco en las relaciones de largo plazo y valor compartido.

2 BUEN TRATO

Incentivar una relación estrecha, honesta y respetuosa con todos nuestros contratistas y proveedores, fomentando la colaboración en un marco de crecimiento conjunto.

3 COMPORTAMIENTO ÉTICO

Velar porque todas las acciones asociadas al proceso de abastecimiento se ajusten al cumplimiento del Código de Ética de la Compañía.

4 PAGO OPORTUNO

Respeto por nuestros compromisos, pagando de forma justa y oportuna a todos nuestros contratistas y proveedores.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES

La participación en la cadena de suministro tiene como requisito el compromiso de respetar y cumplir nuestras políticas y procedimientos, incluyendo nuestro Código de Ética, el Código de Conducta, la Política de Derechos Humanos y Empresa, la Política de Seguridad y Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad, y el Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS).

Acceder a estos documentos en la página web

Gestión de Proveedores y Contratistas

Colbún posee un modelo de gestión de proveedores y contratistas para lograr los objetivos antes descritos, modelo basado en tres principios:

- Gestión de Excelencia
- Trabajo Colaborativo
- Gestión de Innovación

Ver más detalle del Modelo de Gestión

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Proveedores y Suministradores en Cifras 2021

GRI: 102-9, 204-1

Chile

3.071 Proveedores trabajaron con Colbun en 2021 (si excluimos proveedores de combustibles, electricidad y peajes la suma es de 2.536).

US$1.893 Millones fue el monto de compras a proveedores en 2021, cifra 164% más alta que en 2020, lo que se explica principalmente por el desarrollo del proyecto eólico Horizonte.

535 Suministradores de combustible, electricidad y transmisión tuvo la Compañía en 2021

9 Proveedores concentraron el 80% de los gastos en compras (sin considerar compras de combustible, energía y peajes)

EVOLUCIÓN NÚMERO DE PROVEEDORES COLBÚN CHILE

	2018	2019	2020	2021
Nacionales	2.494	2.458	2.342	2.326
Internacionales	186	181	205	210
Total	**2.680**	**2.639**	**2.547**	**2.536**

EVOLUCIÓN COMPRAS A PROVEEDORES COLBÚN CHILE (EN MILLONES DE USD$)

	2018	2019	2020	2021
Nacionales	198,4	169,0	193.3	588.3
Internacionales	26,1	38,6	104,8	570,1
Total	**224.6**	**207.6**	**298.1**	**1.158,5**

70,2% De los proveedores de Colbún en Chile son Pymes.

40,4% De los proveedores de Colbún en Chile se encuentran en regiones[1].

Nota: Sin considerar a los proveedores de combustible, energía y peajes de transmisión

(1) En ambas cifras se excluyen compras de energía, potencia, peajes y combustibles de generación.

Perú

643 Empresas proveedoras tuvo Fenix Perú en 2021 (si excluimos proveedores de combustibles, electricidad y peajes la suma es de 552).

US$139.5 Millones fue el monto de compras a proveedores en 2021.

91 Suministradores de combustibles, energía y transmisión tuvo Fenix.

72 Proveedores concentraron el 80% de los gastos en compras (sin considerar compras de combustible, energía y peajes).

EVOLUCIÓN NÚMERO DE EMPRESAS PROVEEDORAS EN PERÚ

	2018	2019	2020	2021
Nacionales	489	530	440	495
Internacionales	73	47	60	57
Total	**562**	**577**	**500**	**552**

EVOLUCIÓN COMPRAS A EMPRESAS PROVEEDORAS EN PERÚ (EN MILLONES DE USD$)

	2018	2019	2020	2021
Nacionales	15,8	18,2	19,3	13,0
Internacionales	1,9	3,4	23,8	1,7
Total	**17,7**	**21,6**	**43,1**	**14,7**

US$14,7 Millones de US$ fue el monto de compra a proveedores totales de Fenix en 2021[2].

88,4% De las compras de Fénix fueron hechas a proveedores localizados en Perú[2].

Nota: Sin considerar a los proveedores de combustible, energía y peajes de transmisión

(2) Se excluyen compras de energía, potencia, peajes y combustibles de generación.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Proveedores Críticos

GRI: 204-1

CALIFICACIÓN

Colbún considera como proveedores críticos a aquellos cuyo desempeño es esencial para la continuidad operacional de nuestras centrales, incluyendo a los proveedores de componentes críticos y a aquellos que no son sustituibles, o bien aquellos que, debido a la naturaleza de su trabajo, pueden provocar algún incidente medioambiental grave.

CUANTIFICACIÓN

Del total de 3.071 proveedores en Chile, Colbún identificó 67 críticos, los que representan el 2,1% del total de proveedores y un 58.79% del volumen de compras. Éstos son del sector financiero, de ingeniería, suministro de combustible y tratamiento de residuos, principalmente.

En el caso de Fenix, existen 30 proveedores identificados como críticos, representando en 2021 al 4,6% del número total de las empresas proveedoras y un 58,8% de las compras que realizó esta Compañía.

TRABAJADORES DE EMPRESAS CONTRATISTAS AÑO 2021

1506 Chile

128 Perú

**Trabajadores de las empresas proveedoras sujetas a la Ley de Subcontratación.*

Distribución Geográfica de Proveedores

GRI: 204-1

DISTRIBUCIÓN PROVEEDORES CHILE

	Cantidad de Proveedores 2020	Gasto en Proveedores por Región (miles USD) 2020	Cantidad de Proveedores 2021	Gasto en Proveedores por Región (miles USD) 2021
Atacama	24	2.487	42	1.918
Antofagasta	23	983	37	416
Valparaiso	219	12.550	193	11.469
Metropolitana	1.380	151.192	1.386	549.396
Lib. Bdo Ohiggins	44	604	51	873
Maule	116	4.522	109	3.334
BioBio	406	18.119	375	17.511
De los Rios	65	983	20	272
Los Lagos	30	562	86	892
Otras Regiones	35	1.343	27	2.261
Total	**2.342**	**193.345**	**2.326**	**588.342**

Nota: La localidad de los proveedores refleja el RUT donde ellos pagan sus derechos, impuestos y patentes comerciales. Se excluyen compras de energía, potencia, peajes y combustibles de generación.

DISTRIBUCIÓN PROVEEDORES PERÚ

	Cantidad de Proveedores 2020	Gasto en Proveedores por Región (miles USD) 2020	Cantidad de Proveedores 2021	Gasto en Proveedores por Región (miles USD) 2021
Lima Metropolitana	429	19.240	471	12.774
Chilca-Salinas	8	39	12	76
Otras	3	76	12	191
Total Proveedores	**440**	**19.355**	**495**	**13.041**

Nota: Se excluyen compras de energía, potencia, peajes y combustibles de generación.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Riesgos y Controles

Marco Normativo

CÓDIGO DE ÉTICA

Es el documento que recoge los principios, valores y prácticas que deben guiar la acción diaria y la toma de decisiones de nuestros trabajadores, contratistas y proveedores. Es aplicable a todos los contratistas y proveedores en Chile y Perú, y forma parte de todos nuestros contratos, con difusión en Portal de Proveedores y en encuentros anuales con contratistas y proveedores.

REECS

Otra normativa aplicable a nuestros proveedores es el Reglamento Especial de Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS) con revisión y actualización anual.

Ver acceso al Portal de Proveedores

PROCESO DE ABASTECIMIENTO: PRINCIPALES RIESGOS Y CONTROLES

Riesgos

OPERACIONALES Y DE SOSTENIBILIDAD

- Oportunidad de la necesidad
- Calidad del servicio o suministro
- Proveedor no calificado
- Malas prácticas laborales del proveedor
- Incumplimiento de leyes sociales
- Accidente laboral
- Sobrecosto
- Suministro no oportuno
- Errores al pagar
- Pago realizado anticipadamente y servicio no prestado
- Sobrecostos por impuestos a extranjeros

AMBIENTALES Y SOCIALES

- Incidente medioambiental
- Incidente social que afecte a los trabajadores contratistas o a la comunidad

Necesidad > Solicitud de pedido > Determinar fuente de aprovechamiento > Creación y seguimiento de orden de compra / contrato > Ejecución del servicio y edmi-nistración del contrato > Recepción de mercancías / Recepción de servicios > Recepción de facturas > Verificación de facturas

Controles

EVALUACIÓN DEL SUMINISTRO O SERVICIO

- Oportunidad y Plazos
- Evaluación técnica, económica y sostenibilidad
- Autorizaciones y liberaciones
- Informes de adjudicación
- Formulario de Impuesto Adicional

PROCEDIMIENTO DE HOMOLOGACIÓN Y EVALUACIÓN

- Riesgo económico, actividad, país, calificación del proveedor, laboral, financiero y sostenibilidad
- Registro de proveedores
- Administración de contratos

CLÁUSULAS CONTRACTUALES Y DECLARACIONES EN CONTRATOS, PEDIDOS Y LICITACIONES

- Código de ética
- Código de conducta
- REECS
- Modelos de contratos
- Derechos Humanos
- Prevención del Delito

GESTIÓN SOSTENIBILIDAD

- Encuestas y autoevaluaciones
- Derechos Humanos y acción social
- Seguridad y Salud
- Auditorias Calidad y Medioambiente

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Intercambio de Buenas Prácticas

GRI: 202-2, 203-2, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2

MATERIAS INVOLUCRADAS

Colbún promueve el intercambio de buenas prácticas con nuestros contratistas y proveedores, en temas de:
· Estándares de seguridad
· Estándares de calidad
· Estándares medioambientales y sociales

PRÁCTICAS LABORALES Y DE SEGURIDAD

En todos nuestros procesos de licitación y adjudicación con empresas colaboradoras, hemos incorporado estándares laborales y de seguridad ocupacional, así como el cumplimiento del Código de Ética de Colbún.

Dichos lineamientos están en el Reglamento Especial de Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS) y en el Código de Ética. Además, la tasa de accidentes de nuestros contratistas es parte de los objetivos que inciden sobre la evaluación de desempeño de toda la Compañía.

PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES

En los contratos también se fijan estándares medioambientales, a través de los lineamientos del REECS. Se revisa en un 100% el cumplimiento de las exigencias indicadas en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del servicio que se esté contratando. En caso de detectar faltas, Colbún se comunica directamente con los contratistas, se le solicita explicación y su debida regularización. La falta grave o reiterativa puede derivar en el término anticipado del contrato o servicio.

Hitos e Iniciativas 2021

NUEVO CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

En julio de 2021 la Compañía lanzó este nuevo documento que tiene como principal propósito orientar la conducta que Colbún espera de sus contratistas y proveedores en cuatro ejes: Personas, Derechos Humanos y Condiciones de Trabajo; Salud y Seguridad Ocupacional; Medio Ambiente y Comunidades; e Integridad en los Negocios y Cumplimiento Normativo.

PROTOCOLO EN CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS RENOVABLES

En el contexto del desarrollo de sus proyectos de energía renovable, Colbún implementó un protocolo que busca asegurar el pago oportuno e íntegro a proveedores y pymes locales por parte de empresas contratistas que utilizan sus servicios en dichos proyectos.

Ver detalles del protocolo

RENTA MÍNIMA

A partir de enero de 2020 se estableció se estableció para los trabajadores contratitas de servicios permanentes un salario mínimo de $500.000 imponibles y líquidos a la vez.

PRONTO PAGO Y SELLO PROPYME

La Compañía ha establecido un plazo de pago a proveedores de 7 días una vez recibida la factura. Además, Colbún cuenta desde hace diez años con el Sello ProPyme, certificado que se otorga a las empresas que logran verificar (a través de auditores externos) que pagan las facturas de sus proveedores en un plazo no mayor a 30 días.

LIQUIDEZ PARA PROVEEDORES

En 2021 la Compañía estableció una alianza con Cumplo, plataforma tecnológica diseñada para el pago anticipado de las facturas de manera digital para aquellos proveedores que estén interesados en esta alternativa. Esta alternativa se suma al acuerdo que existe desde 2018 con la Bolsa de Productos que permite a los proveedores vender sus facturas a tasas y condiciones muy competitivas.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Evaluación Prácticas Socio-Ambientales

GRI: 308-1, 308-2, 412-3, 414-1, 414-2
NCG 461: 7.2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CHILE Y PERÚ):

Durante la selección de nuevos proveedores nacionales, el 100% son evaluados con criterios sociales (leyes sociales, personas políticamente expuestas, etc.). En 2021 ese número alcanzó a 808 proveedores en Chile y 5 en Perú.

Además, todos los nuevos proveedores que participan en un proceso de licitación para trabajar en nuestras instalaciones y proyectos son evaluados bajo un criterio ambiental. En 2021 ese número alcanzó a 176 en Chile y 14 en Perú.

SUBCONTRATISTAS

En 2021 se contrató servicios con 244 empresas proveedoras sujetas a la Ley de Subcontratación en Chile, a las cuales se les aplica el reglamento REECS que evalúa sus impactos sociales (prácticas laborales y derechos humanos). Entre ellas, se identificaron 151 empresas contratistas con potencial de generar impactos sociales significativos, porque son intensivas en mano de obra (ej: cumplimiento en pagos de sueldos y cotizaciones previsionales), o por temas de seguridad laboral (potencialidad de accidentes graves y fatales por ejemplo). Ninguna de ellas tuvo impactos sociales significativos.

HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO

Algunas de las herramientas que Colbún utiliza para hacer seguimiento del desempeño social y ambiental de sus contratistas, son:

- **Encuesta de Reputación y Riesgos (anual)**
  Considera preguntas específicas respecto de sus condiciones laborales, relacionadas a seguridad y salud ocupacional, trabajo infantil y forzoso, libertad de asociación, etc. No se identificaron riesgos relevantes a través de esta herramienta.

- **Plataforma de seguimiento**
  La Compañía cuenta también con una plataforma llamada Clever, que permite acreditar al personal de empresas contratistas y obtener indicadores relacionados a aspectos ambientales y sociales. Allí también se evalúa, por ejemplo, la tasa de accidentalidad o las demandas ante la Inspección del Trabajo.

- **Certificaciones**
  Envío de las certificaciones del cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales, entregadas por la Inspección del Trabajo respectiva.

- **Auditorías** en terreno.

- **Administradores**
  El Administrador de Contrato de Colbún, con apoyo del área de Medio Ambiente, hacen seguimiento de los compromisos incluidos en los términos de referencia de los contratos con potencial de impacto ambiental. Previo a la ejecución del servicio, las empresas deben elaborar una matriz con los riesgos asociados a cada actividad, lo cual es revisado por los encargados de Medio Ambiente y Salud y Seguridad Ocupacional (MASSO). En los servicios más complejos, se exige la presencia de un prevencionista de riesgos en faena.

En el caso de los proveedores críticos de transporte de combustible, además de todos los puntos previos, deben cumplir con altos estándares exigidos en la industria de transporte de combustible a nivel nacional.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

PROCESO DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES EN CHILE Y PERÚ EN 2021

(308-2, 414-2)

		CHILE		PERÚ	
		N° TOTAL PROVEEDORES	N° PROVEEDORES CRÍTICOS	N° TOTAL PROVEEDORES	N° PROVEEDORES CRÍTICOS
	Número de proveedores que trabajan con la empresa	3.071	67	643	30
Evaluación Ambiental (308-2)	Número de proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales.	244	15	146	16
	Número de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos: **a)** Potenciales **b)** Reales	**a)** 71 **b)** 0	**a)** 13 **b)** 0	**a)** 26 **b)** 0	**a)** 9 **b)** 0
	Número de proveedores identificados con impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se hayan acordado: **a)** mejoras como consecuencia de una evaluación. **b)** poner fin a la relación como consecuencia de la evaluación.	**a)** 0 **b)** 0	**a)** 0 **b)** 0	**a)** 0 **b)** 0	**a)** 0 **b)** 0
	Descripción de los impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– identificados en la cadena de suministro.	Alto riesgo ambiental: derrame por transporte de combustible; manipulación de aceites y lubricantes en mantenimiento de centrales; disposición de residuos y derrame de productos químicos.			
	Medidas para prevención de riesgos de impactos ambientales significativos.	**1)** Los Estándares de Protección Ambiental incluyen una serie de directrices de cumplimiento ambiental, las cuales están sujetas a auditoría del área de Medio Ambiente. **2)** Los contratos suscritos mediante los términos de referencia tienen una matriz en donde se muestran los potenciales impactos ambientales de sus propias actividades. El documento "Análisis de Trabajo Seguro" (ATS) es otra herramienta con la que diariamente se evalúan en terreno los aspectos ambientales y las medidas de control para evitar el impacto.			

		CHILE		PERÚ	
		N° TOTAL PROVEEDORES	N° PROVEEDORES CRÍTICOS	N° TOTAL PROVEEDORES	N° PROVEEDORES CRÍTICOS
	Número de proveedores que trabajan con la empresa	3.071	67	643	30
Evaluación Social (414-2)	Número de proveedores evaluados en relación con los impactos sociales.	247	18	60	12
	Número de proveedores identificados con impactos sociales negativos significativos: **a)** potenciales **b)** reales	**a)** 151 **b)** 0	**a)** 9 **b)** 0	**a)** 18 **b)** 0	**a)** 5 **b)** 0
	Número de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se hayan acordado: **a)** mejoras como consecuencia de una evaluación. **b)** puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación; incluir el motivo.	**a)** 0 **b)** 0	**a)** 0 **b)** 0	**a)** 0 **b)** 0	**a)** 0 **b)** 0
	Descripción de los impactos sociales negativos significativos -potenciales y reales– identificados en la cadena de suministro.	**1)** Alto riesgo de seguridad: accidentes graves y fatales por trabajos con equipos energizados, trabajo en altura, maquinaria pesada, trabajo en espacios confinados, entre otras actividades de mantenimiento de centrales. **2)** Alto riesgo social: intensivo en mano de obra local.			
	Medidas para prevención de riesgos de impactos sociales significativos.	**1)** La empresa contratista debe enviar las certificaciones del cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales, entregadas por la Inspección del Trabajo respectiva. **2)** El administrador de contrato tiene la función de monitorear fechas de negociaciones colectivas. **3)** Todos los contratos incluyen cláusulas respecto del Código de Ética y del Reglamento de Empresas Contratistas y Subcontratistas. **4)** Encuesta ESG anual a contratistas para levantar percepción y riesgos.			

Nota:
1. *Todas las empresas de servicios que operan en las centrales y proyectos deben cumplir los Estándares de Protección Ambiental (cláusula incluida en los contratos) y el REECS (Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas), para prevenir los riesgos ambientales y de seguridad.*
2. *Si bien no hubo proveedores con impacto real significativo, se realizaron capacitaciones posteriores a aquellos que tuvieron algún incidente ambiental menor.*
3. *Todos los proveedores que están bajo la Ley de Subcontratación son evaluados socialmente. Ellos deben adjuntar mensualmente el certificado de cumplimiento de pago de cotizaciones laborales y están sujetos a auditoría interna. Adicionalmente, en Chile se incluye Puerto Coronel, Electrogas y Gas Andes. Otros mecanismos utilizados para evaluar socialmente a estos proveedores son: Equifax (244 proveedores inscritos en Chile, que son revisados en cuanto a morosidades, situaciones tributarias, etc.) y la Encuesta ESG anual (80 entrevistados en 2021 en Chile y 42 en Perú).*
4. *Todo personal contratista asociado a nuestras instalaciones debe presentar su contrato de trabajo, así como las modalidades y turnos de trabajo, de acuerdo al Reglamento Interno de Empresas Contratistas y al Código de Ética de Colbún.*
5. *Durante 2021 no hubo empresas contratistas con impactos ambientales o sociales significativos en Chile ni en Perú, por lo que no hubo que aplicar acciones correctivas*
6. *El equipo de la Subgerencia de Gestión Sustentable revisa mensualmente a 2 o 3 empresas contratistas de cada central al azar, para confirmar si está disponible y actualizada en la plataforma Clever la información de seguimiento de aspectos sociales y ambientales.*

Ver en Anexos Capítulo 5 más detalles de requerimiento NCG 461 sobre Evaluación de Proveedores

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

4.3

Seguridad y Salud Ocupacional

GRI: 403-1, 403-2, 403-2, 403-3, 403-4, 403-9, 403-10, 403-5, 403-6, 412-1, EU21, EU21, EU18
NCG 461: 5.6

OBJETIVO GENERAL

Que nuestros trabajadores y contratistas ejecuten sus labores habituales cumpliendo en todo momento con los estándares y procedimientos SSO de la compañía, lo que permitirá evitar la ocurrencia de accidentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

· Compromiso y gestión de "cero accidentes"

· Mantener una población laboral sana y apta.

· Que las comunidades vecinas se sientan seguras frente a la operación de nuestras centrales

2,7 Fue el Índice de Frecuencia de Accidentes de Colbún (consolidado Chile y Perú) en 2021.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Gestión de la Seguridad Ocupacional

GRI: 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8

POLÍTICA Y PRINCIPIOS

La Política de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad está disponible en nuestra web y en ella se detallan los principios básicos que promueve la Compañía en torno a Seguridad y Salud Ocupacional.

CULTURA Y SISTEMA DE GESTIÓN

La Compañía ha hecho de la seguridad un eje central en su gestión, con el foco puesto en desarrollar una cultura propia que la transforme en un referente, buscando que cada trabajador y contratista sea un apasionado líder en seguridad.

Para lo anterior, la empresa cuenta con un Sistema de Gestión Integrado (SGI) para sustentar la gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO).

Ver más detalles en Anexo Capítulo 5

COBERTURA SISTEMA DE GESTIÓN

La cobertura del Sistema de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SGI) en el caso de Chile alcanzó el 100% de nuestros trabajadores (1.008 personas) y contratistas (1.506 personas). Asimismo, este Sistema cuenta con certificaciones vigentes en ISO 45001.2028 y OHSAS 18.001, entregadas por una empresa especialista externa, tanto para nuestra casa Matriz como centrales, las cuales cubren el 100% de los trabajadores y al 100% de los contratistas.

En Perú, el 100% de nuestros trabajadores (105 personas) y contratistas (128 personas) de la Central Fenix y de las oficinas de Magdalena están cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el cual ha sido verificado por un auditor interno. Actualmente, se está en proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente de Colbún (SGI) para esta central.

Al cierre del 2021, el SGI (certificado por un tercero) cubre al 86% de los trabajadores propios y al 84% de nuestros contratistas.

ESTRATEGIA

La Compañía tiene un Plan Estratégico de Seguridad y Salud Ocupacional generado en 2017, que incluye los siguientes ejes:

1. Desarrollo del Liderazgo en Seguridad
2. Objetivos de Seguridad y Salud Ocupacional
3. Comunicación de Seguridad
4. Procedimientos y Reglas
5. Gestión de Salud Ocupacional

PROCEDIMIENTO:

Colbún cuenta con un procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos, que establece la metodología para detectarlos y evaluarlos. Este proceso lo lidera el Jefe/Supervisor de área, con el apoyo del supervisor de SSO si es requerido. Una vez actualizada, la matriz de identificación de riesgos y evaluación de peligros es difundida al personal involucrado.

POSIBILIDAD DE DENUNCIAS

Los trabajadores tienen la posibilidad de indicar situaciones de peligro laboral, a través de distintos mecanismos: Análisis Seguro de Trabajo (antes de cada labor), Inspecciones y Observaciones, entre otros. Además, pueden hacerlo a través del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de cada instalación. Ningún trabajador se verá enfrentado a represalias si denuncia este tipo de situaciones.

REGLAMENTO INTERNO

El Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad indica en su artículo 70° que cualquier trabajador al que se le encomiende la ejecución de un trabajo para el cual no ha sido capacitado y/o que presuma un peligro de accidente que no haya sido evaluado y controlado, deberá informarlo a su jefe directo. Además, el trabajador podrá negarse a ejecutar la labor peligrosa mientras no se cumpla con lo antes mencionado y se hayan tomado las medidas de control correspondientes.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Situaciones relevantes Chile

GRI: 403-10

ACCIDENTE FATAL

Pese a todas las medidas de seguridad impulsadas en los últimos años, en 2021 Colbún tuvo que lamentar el fallecimiento de Fabián Sepúlveda, Mantenedor Eléctrico de la Central Santa María, en un accidente que se produjo en dicha instalación. Esta trágica situación provocó un profundo impacto en Colbún, en especial entre todos sus compañeros de labores, y nos recordó que no hay nada más importante y valioso en nuestra labor diaria que proteger la vida e integridad de nuestros trabajadores y contratistas.

Tan pronto ocurrió este hecho, la Compañía adoptó las medidas necesarias para acompañar y apoyar a su familia, así como también a su grupo de trabajo inmediato. Además, se realizaron jornadas de reflexión y se llevó a cabo una investigación por parte del Comité Paritario de Higiene y Seguridad respectivo, la cual derivó en un plan de acción para minimizar todo posible este tipo de accidentes.

NUEVA ASESORÍA EN SEGURIDAD

Se inició un trabajo colaborativo con DEKRA, firma internacional experta en seguridad asociada a ACHS, nuestro socio estratégico para la gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional. Con DEKRA implementamos en 2021 las Metodologías LDI en la gerencia de generación y Safe Align en 4 instalaciones de generación.

Ambas metodologías apuntan a incrementar la cultura por medio del liderazgo efectivo y visible en todos los niveles de la organización.

Para conocer los indicadores de seguridad pedidos por la NCG 461, ver anexos del Capítulo 5

Indicadores de Seguridad Ocupacional

FALLECIMIENTOS Y LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL, CON TIEMPO PERDIDO, DE TRABAJADORES PROPIOS (403-9)

			Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral					Lesiones por accidente laboral registrables, con tiempo perdido (LTIFR)				
			Tasa				N° Personas	Tasa				N° Personas
Ubicación	Total de trabajadores propios 2021	Total de horas trabajadas 2021	2018	2019	2020	2021	2021	2018	2019	2020	2021	2021
Chile	1.008	2.395.602	0	0	0	0,41	1	0,43	0,43	0	1,67	4
Perú	105	268.956	0	0	0	0	0	0	3,58	2,7	0	0
Global	**1.114**	**2.664.558**	**0**	**0**	**0**	**0,38**	**1**	**0,39**	**0,77**	**0,37**	**1,5**	**4**

Notas:
· Durante el 2021 tuvimos que lamentar el fallecimiento de 1 trabajador propio de Colbún, quien sufrió un accidente laboral. Otro trabajador de la central murió por un infarto (no asociado al trabajo).
· En cuanto a los accidentes con tiempo perdido, durante el período 2018-2021 no hubo lesiones de trabajadores propios por accidente laboral con grandes consecuencias en Chile ni en Perú. Tampoco hubo fallecimientos o lesiones por accidentes vehiculares de trabajadores propios en Chile ni en Perú.
· En cuanto a las lesiones por accidentes laborales registrables con tiempo perdido en Chile, además de la fatalidad ya mencionada, éstas estuvieron asociadas a tres trabajadores del Complejo Nehuenco, quienes sufrieron un aplastamiento, una contusión y una torcedura, respectivamente.
· Los datos cubren al 100% de nuestros trabajadores.

FALLECIMIENTOS Y LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL, CON TIEMPO PERDIDO, DE CONTRATISTAS (403-9)

			Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral					Lesiones por accidente laboral registrables, con tiempo perdido (LTIFR)				
			Tasa				N° Personas	Tasa				N° Personas
Ubicación	Total de trabajadores propios 2021	Total de horas trabajadas 2021	2018	2019	2020	2021	2021	2018	2019	2020	2021	2021
Chile	1.506	2.436.939	0	0	0	0	0	1,32	1,81	2,67	3,69	9
Perú	128	167.211	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Global	**1.634**	**2.604.150**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1,19**	**1,62**	**2,42**	**3,46**	**9**

Notas:
· En el caso de nuestros contratistas, en el período reportado (2018-2021) no hubo fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral, ni hubo lesiones por accidentes laborales con grandes consecuencias, ni por accidentes vehiculares en Chile ni en Perú.
· En cuanto a las lesiones por accidente laboral registrable, con tiempo perdido, hubo un total de 9 personas lesionadas: 2 en el Complejo Biobío, 2 en el Complejo Nehuenco y 5 en las oficinas corporativas de Chile (los que incluyen a los contratistas de los Proyectos en Construcción, a los contratistas de TI, y de otras gerencias que van a terreno). Los tipos de lesiones más frecuentes fueron golpes, caídas del mismo nivel y atrapamiento. Los datos cubren al 100% de nuestros contratistas.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Campañas y Cursos 2021

GRI: 403-5

CAPACITACIONES PERIÓDICAS

El programa anual de capacitación incluye diversos cursos sobre seguridad y salud ocupacional que se imparten periódicamente: conducción segura, manejo y uso de extintores, primeros auxilios, protección contra la radiación UV, manejo de sustancias peligrosas, operación de calderas y protocolos de Salud Ocupacional.

CURSOS ESPECÍFICOS:

Los principales cursos específicos realizados en 2021 fueron:

· **Curso de Riesgos Eléctricos**: basado en la norma NFPA 70E, desarrollado bajo la modalidad e-learning, para poder hacerlo más masivo en la organización. Se capacitaron en este curso 128 trabajadores.

· **Taller Observación de Conductas**: también desarrollado en la modalidad e-learning e impartido por la Asociación Chilena de Seguridad, permitió la capacitación de 167 trabajadores.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Se desplegó la campaña "Si lo ves dímelo", motivaba a la identificación de conductas seguras, para reforzarlas, y conductas inseguras para corregirlas de manera positiva.

TRABAJADORES CONTRATISTAS

En 2021 un total de 4.993 trabajadores de empresas contratistas recibieron la inducción SSO de Colbún a lo largo de nuestras distintas instalaciones. En el caso de los 1.925 trabajadores de empresas contratistas permanentes (que se encuentran en nuestras instalaciones), éstas recibieron adicionalmente otro tipo de capacitaciones en materias asociadas a COVID-19, Estándares Cero Fatalidad (ECFs) y planes de emergencia.

CULTURA Y SISTEMA DE GESTIÓN

La Compañía ha hecho de la seguridad un eje central en su gestión, con el foco puesto en desarrollar una cultura propia que la transforme en un referente, buscando que cada trabajador y contratista sea un apasionado líder en seguridad.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Salud Ocupacional y Vida Saludable

GRI: 403-6

Gestión de la Salud Ocupacional

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Se monitorea la exposición de los trabajadores en sus puestos, identificando agentes de riesgo presentes (dosis, concentraciones y tiempos de exposición) que permiten cuantificar su magnitud para proponer medidas de control.

PROTOCOLOS DE SALUD OCUPACIONAL

Los protocolos de salud buscan minimizar los riesgos de los trabajadores y permitir un seguimiento del estado de salud individual. El ruido es el principal riesgo a la salud identificado en las centrales de Colbún. Para reducir los potenciales riesgos se han implementado protocolos de salud, donde destacan:

· Programa de Exposición Ocupacional a Ruido (PREXOR),

· Plan para la Erradicación de la Silicosis al año 2030 (PLANESI)

· Trastornos Músculo Esqueléticos relacionados al trabajo de extremidades superiores (TMERT-EESS)

· Manejo Manual de Carga (MMC)

· Trastornos Psicosociales (TPS), Asbesto, y Radiaciones No Ionizantes (Rad UV A/B).

Todos estos protocolos están enmarcados en el plan de higiene que incluye, entre otras acciones, evaluaciones cualitativas y estudios previos en todas las centrales.

VIGILANCIA DE SALUD OCUPACIONAL

Para asegurar que los trabajadores cuenten con las aptitudes físicas necesarias para desarrollar su trabajo, se realizan sistemáticamente exámenes ocupacionales, realizándose un seguimiento a los trabajadores con algún grado de alteración en su evaluación de salud. Esto incentiva al trabajador a consultar a través de su previsión y ponerse en tratamiento médico adecuado.

La información recopilada es informada a la Comisión de Salud formada por tres integrantes de la Gerencia de Organización y Personas y tres de la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional. No tener enfermos profesionales (EP) ha sido el foco de Colbún.

OTROS PROGRAMAS

Otras actividades importantes coordinadas con Bienestar fueron la vacunación contra la influenza (490 trabajadores) y el programa Vive Más de la ACHS, que aborda la nutrición y la actividad física. Partimos en 2021 con 164 trabajadores que se inscribieron voluntariamente.

Hay que mencionar también los programas de Salud Visual, Actívate y Cuídate, todas enfocadas en temas de salud y vida saludable, que contaron con la participación de una gran cantidad de trabajadores (más de 800).

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Resultados y Situaciones Relevantes en 2021

Chile

MEDIDAS GENERALES

Tras las alteraciones generadas por el COVID-19, en 2021 retomamos los exámenes preventivos de salud de nuestros trabajadores. Además, se implementó un programa de exámenes preventivos en las oficinas de casa matriz. Dado su éxito, se extenderá en 2022 y se evaluará la factibilidad de replicarlos en centrales. Todos los resultados de los exámenes son privados y sólo el trabajador tiene acceso a ellos.

En cuanto a dolencias o enfermedades laborales, no se registraron casos durante 2021.

TASA DE AUSENTISMO COLBÚN CHILE (COLBUN 13.SO)

	2018	2019	2020	2021
Hombre	1,82	2	1,72	2,41
Mujer	2,8	2,65	1,81	2,73
Total	**2**	**2,12**	**1,74**	**2,47**

Nota: Días corridos de ausentismo (N° de días) / Dotación promedio (N° de personas)

COVID - 19

Nuestro foco

La prioridad en torno a la pandemia del COVID-19 fue cuidar la salud de trabajadores y contratistas y a su vez mantener en operación nuestras instalaciones.

Medidas por COVID-19

1. Se mantuvieron las sesiones semanales del Comité de Emergencia para verificar el cumplimiento de las medidas implementadas y evaluar nuevas.
2. Se implementó un modelo hibrido de trabajo para los cargos que aplica por la naturaleza de sus funciones.
3. Se continuó con los protocolos de seguridad en centrales para evitar contagios.
4. Se incentivó la vacunación masiva de trabajadores de Colbún y de empresas contratistas.
5. Se impulsaron campañas comunicacionales y webinars para informar a los trabajadores de nuevas recomendaciones e instrucciones.
6. Actualización permanente, en línea con las directrices del MINSAL, de protocolos y planes de acción con atención especial a los grupos de riesgo Covid-19.
7. Se realizaron campañas de búsqueda activa de casos (BAC) mediante toma de PCR masivos y antígenos.

Resultados 2021

Todo lo anterior ayudó a contener la propagación del virus. El año pasado hubo un total de 49 trabajadores propios y 69 contratistas contagiados con COVID 19. En enero de 2021 tuvimos que lamentar la muerte de un contratista a causa de esta enfermedad, quien se contagió fuera de la faena.

Efectos indirectos del COVID-19

El teletrabajó implicó impulsar capacitaciones a los trabajadores, con el apoyo de la ACHS y de otros consultores externos, para evitar accidentes y enfermedades laborales en los domicilios.

Con el fin de proteger la salud mental de nuestros trabajadores, se realizaron charlas de Gestión Emocional y Resiliencia.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Perú

MEDIDAS GENERALES

En 2021 no se generaron enfermedades ocupacionales en Fenix. Se realizó un examen médico al 100% de los colaboradores, permitiendo tener información para el establecimiento de acciones para el plan de vigilancia de salud ocupacional que se realizará en 2022. Debido a la condición sanitaria, se seguirán implementando las acciones para vigilancia y control ante COVID -19.

COVID-19:

Nuestro foco

Las medidas implementadas en torno al control del COVID-19 apuntaron a la protección de los colaboradores y dar continuidad de la operación de la central, por ser considerado un servicio esencial.

Como resultado de toda la gestión preventiva, el número de trabajadores contagiados fue de 33 (personal propio y contratistas)

HITOS DE SALUD EN 2021

· Se afianzó en toda la compañía el uso de la plataforma Zyght para los temas de seguridad y salud ocupacional, logrando el cumplimiento del programa. Se continuará con las acciones para la Digitalización del Plan HSE a través de Zyght.

· Se realizó la Actualización del Plan de Contingencias de acuerdo con estandarización a nivel corporativo.

· Se actualizó el Procedimiento de Identificación de Peligros y Evaluación y Control de Riesgos, mejorando la metodología a utilizar.

· Se implementaron medidas de prevención y control de COVID 19 de acuerdo con los lineamientos de la regulación vigente y del corporativo.

TASA DE AUSENTISMO FENIX PERÚ (COLBUN 13.SO)

	2018	2019	2020	2021
Hombre	0,43	0,4	1,07	0,85
Mujer	1,45	0,75	0,05	0,71
Total	**0,65**	**0,47**	**0,79**	**0,81**

Nota: Días corridos de ausentismo (N° de días) / Dotación promedio (N° de personas)

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

Seguridad en Nuestras Instalaciones

EU21

PLANES DE EMERGENCIA

Colbún actualizó el año 2020 los planes de emergencia de cada una de las instalaciones en base al nuevo procedimiento corporativo, que busca tener planes de emergencia homogéneos y efectivos, de manera que su aplicación sea simple y clara para todo el personal.

Los objetivos y alcance de este procedimiento incluyen:

· Controlar la emergencia, con los medios disponibles y definidos en Colbún S.A.

· Minimizar las eventuales pérdidas, tanto humanas como materiales.

· Controlar o mitigar los eventuales efectos socioambientales.

· Evitar o minimizar consecuencias en la comunicación con el entorno.

· Optimizar los recursos dispuestos para resolver la emergencia.

· Evitar su repetición, como una forma de mejoramiento continuo.

VIGILANCIA TECNOLÓGICA

En 2021 se continuó con la instalación del sistema de vigilancia tecnológica (SVT), agregando los Complejos Termoelétrico Santa María, Nehuenco y las oficinas centrales de la Compañía (estas instalaciones se suman a la Central Angostura y la Subestación Mulchén, que ya tenían este sistema). También comenzamos el desarrollo de los proyectos SVT en el Complejo Colbún y las centrales del Aconcagua.

En 2021 no registramos hechos asociados al estallido social.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Gestión de Seguridad en Comunidades

GRI: 413-1, 413-2
EU21

Todas las centrales de Colbún cuentan con un plan de emergencias ante incendios, sismos y desastres naturales. En nuestras instalaciones periódicamente se realizan simulacros -donde participan entidades como Bomberos u oficinas de emergencia gubernamentales-, y se actualiza matriz de los riesgos que podría generar nuestra operación en las comunidades aledañas.

A continuación se detallan algunas medidas en ejecución que buscan mejorar la seguridad de la comunidad en relación con nuestras instalaciones.

COMPLEJO COLBÚN

Protocolo por Ley de Embalses: en 2016 Colbún participó en un acuerdo junto a la DGA, la Dirección Meteorológica, ONEMI y otras empresas del sector, para adoptar las medidas preventivas destinadas a evitar o mitigar los riesgos por eventuales crecidas del Río Maule.

Vertimientos: cuando el Embalse Colbún debe verter agua, la Compañía se coordina con la ONEMI e informa previamente a las autoridades locales y regionales.

Canal de Devolución Central Colbún: durante el verano del 2021 se realizó una campaña de difusión de seguridad en torno al Canal de Devolución, para promover el autocuidado en las comunas de Colbún y Yerbas Buenas. La campaña 2022 incorporó a Bomberos e involucró un acuerdo con Municipalidad de San Clemente para cerrar el acceso al Canal San Clemente.

Mas detalles aquí

CENTRAL ANGOSTURA

Protocolo ante crecidas: en esta central existe un protocolo de comunicación con las autoridades y otros grupos de interés para avisar la apertura de compuertas por un aumento importante del caudal del río.

Campaña de invierno: todos los años se realiza una campaña de difusión de invierno, que incluye un encuentro con medios de comunicación regionales, además de la entrega de folletos y la emisión de frases radiales, para reforzar información ante eventuales crecidas del río por situaciones climáticas.

Medidas adicionales de seguridad: junto a la señalética que se instaló en el Río Biobío hace varios años para advertir cambios de caudal que podrían ocurrir en su lecho, en 2021 se avanzó en la instalación de un sistema de sirenas que se espera completar en 2022. Además, durante el período de verano se estableció una restricción para no alterar el caudal del río en el horario diurno, así como una campaña comunicacional para una conducta responsable de los usuarios del río.

Parque Angostura: Debido al COVID-19, en el Parque Angostura se adoptaron distintos protocolos para permitir el ingreso de turistas.

COMPLEJO ACONCAGUA

Señalética de seguridad: desde el año 2015 se han dispuesto en forma permanente carteles y sirenas que indican la ocurrencia de aumentos de caudal debido a descargas repentinas en distintas zonas de la cuenca.

Campaña Camino Internacional: si bien esta es ruta pública y no es parte de nuestras instalaciones (aunque sí es usada por personal de Colbún), la Compañía realizó una campaña de seguridad vial junto a vecinos para evitar accidentes de tránsito.

Ver información de la campaña.

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

4.4

Relacionamiento Comunitario

Principios y Modelo de Gestión

GRI: 103-2; 103-3, 413-1
NCG 461: 3.7.i

NUESTRO OBJETIVO

La gestión comunitaria de Colbún busca desarrollar un trabajo asociativo con las comunidades vecinas a nuestras instalaciones y proyectos con el fin de ser y ser reconocidos como una empresa que genera valor con estas comunidades, evitando, mitigando y compensando los impactos negativos y potenciando los efectos positivos de nuestra presencia.

El siguiente diagrama explica los principios de esta visión.

EJES DEL RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

La relación comunitaria se ejecuta en tres grandes ejes, bajo los cuales se agrupan distintos programas y planes de acción.

Generar confianza
Construir y mantener relaciones asociativas con la comunidad en base al diálogo transparente y colaborativo.

Generar oportunidades
Maximizar el impacto positivo de Colbún en la comunidad, promoviendo el desarrollo de la economía local.

Generar futuro
Impulsar colaborativamente el desarrollo de la comunidad por medio de proyectos sostenibles y de impacto social.

Ver más detalles sobre el Modelo de Gestión Comunitaria

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Generando Confianza: Diálogo con la Comunidad y la Sociedad

GRI: 102-17, 102-21, 102-43, 203-2, 413-1, 413-2, EU19, 203-1

¿QUÉ HACEMOS?

Con el objetivo de establecer un diálogo fluido con las comunidades donde buscamos emplazar nuestros proyectos, la Compañía informa tempranamente a las autoridades y comunidades sobre la actividad que se pretende desarrollar y escucha su visión y prioridades.

Además, durante la operación se mantienen múltiples canales de comunicación, entre los que destacan:

- WhatsApp comunitarios
- Encuestas a comunidades
- Cuentas públicas y diálogos comunitarios
- Programas en radios locales
- Línea Denuncia y Línea de Contacto

Más detalles de los canales de comunicación en Capítulo 2.

¿QUIÉNES SON RESPONSABLES?

Se trata de un trabajo conjunto de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, la Gerencia de Operaciones, la Gerencia de Medio Ambiente y la Gerencia de Asuntos Públicos.

¿CUÁNDO LO HACEMOS?

De manera previa a la presentación del estudio o declaración de impacto ambiental, se suelen sostener encuentros con la autoridad y las comunidades. Este enfoque se mantiene durante la construcción y operación de la central, incluyendo nuestra filial Fenix en Perú.

POTENCIALES IMPACTOS POSITIVOS EN COMUNIDADES LOCALES

Construcción	Operación
Demanda por mano de obra local.	Demanda por servicios y productos locales y regionales.
Demanda por servicios y productos locales y regionales.	Rebajas en tarifas para comunas con centrales de generación.
Inversión social en la comuna.	Inversión social en la comuna.
Fortalecimiento de actividad gremial.	Fortalecimiento de actividad gremial.
Hallazgos arqueológicos.	Actividades turísticas (hidroelectricidad).
Renta por concesión de uso oneroso (solar y eólico).	Almacenaje de agua e infraestructura para riego (hidroelectricidad).
	Control de crecidas de ríos.
	Renta por concesión de uso oneroso (solar y eólico).
	Control de crecidas de ríos.

POTENCIALES IMPACTOS NEGATIVOS EN COMUNIDADES LOCALES

Construcción	Operación
Ruidos molestos.	Potencial alteración de los ecosistemas terrestres y acuáticos (hidroeléctricas), incluyendo régimen y caudal de los ríos.
Levantamiento de material particulado (polvo).	Potencial afectación del acceso al agua de comunidades (hidroeléctricas).
Aumento demográfico transitorio.	Alteración del paisaje.
Potencial alteración del paisaje.	Potencial afectación de la conectividad terrestre de las comunidades.
Potencial reasentamiento de comunidades.	Potencial aumento de percepción de riesgo de seguridad (hidroeléctricas).
Potencial sobrecarga de infraestructura y servicios.	Potenciales efluentes y residuos peligrosos y no peligrosos (termoeléctricas).
Potencial alteración de los ecosistemas.	Emisiones atmosféricas y vertidos (termoeléctricas).
	Consumo de agua (termoeléctricas).
	Ruidos (termoeléctricas, eólicas).

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Participación Ciudadana y Consulta Temprana

EU19

NUESTRO OBJETIVO

Colbún promueve en sus proyectos procesos de participación ciudadana y encuentros locales tempranos previos a los inicios formales de evaluación ambiental.

EVOLUCIÓN EN 2021

Se realizaron instancias de diálogo con vecinos y autoridades locales con motivo del desarrollo del Proyecto Parque Eólico Junquillos (Comuna de Mulchén, Región del Bío bío), lo que derivó en un proceso de participación ciudadana anticipada (PACA) voluntaria en enero de 2022, previo a su ingreso al Sistema de Evaluación Ambiental.

OTROS PROYECTOS

En el caso del Proyecto Eólico Horizonte, tras realizar en 2019 encuentros de participación ciudadana voluntaria y en 2020 un proceso de Participación Ciudadana reglada, en 2021 se realizaron encuentros periódicos con autoridades y comunidades locales previo al inicio de construcción del proyecto en noviembre.

También hubo encuentros con las nuevas autoridades locales vinculadas al Proyecto Fotovoltaico Diego de Almagro Sur (Comuna de Diego de Almagro, Región de Atacama), y al Proyecto Fotovoltaico Machicura (Comuna de Colbún, Región Del Maule).

Diseño Participativo e Infraestructura Comunitaria

GRI: 203-1

SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL

Durante 2021 Colbún apoyó -aportando derechos de agua y/o equipamiento- los sistemas de Agua Potable Rural (APR) de siete comunidades en 4 regiones.

Este programa contribuye al ODS N° 6 sobre "Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos", en su indicador 6.b.

Ver video sobre sistemas de Agua Potable Rural

ALIANZA HUELLA LOCAL

Junto a la ONG Huella Local, en 2021 prosiguió la gestión para desarrollar proyectos de infraestructura social en las regiones del Bio-Bío y Los Lagos. Se trata de una alianza público-privada, donde Colbún por lo general financia el diseño o estudios de base para proyectos comunitarios, paso necesario para que luego se postulen estos proyectos a financiamiento público. En 2021 se trabajó con equipos municipales de Santa Bárbara, Quilaco, Quilleco, Antuco y Cochamó.

Cabe destacar que todas estas iniciativas consideran un proceso de participación con los respectivos grupos de interés.

Esta labor conjunta contribuye a fortalecer el ODS N° 17 sobre "Alianzas para Lograr los Objetivos".

Ven más sobre alianza con Huella Local

MESAS SOCIALES TERRITORIALES

En 2021 Colbún siguió avanzando en el fortalecimiento del modelo de mesas sociales territoriales, que permiten generar espacios de diálogo con los distintos grupos de interés en favor del desarrollo local.

El año 2021 se constituyó la Mesa Social San Pedro-Colbún, en Quillota, y se sentaron las bases para establecer la misma figura en el sector de Camino Internacional, en San Esteban y Los Andes. Estas se suman a la Mesa de Pesca Artesanal "Pesca Futuro" y la Mesa por el Desarrollo del Sector Sur, en Coronel; la Mesa de Turismo del Lago Chapo, en Puerto Montt; y la participación en la Mesa Asociativa de Charrúa, en Cabrero.

MONITOREO AMBIENTAL PARTICIPATIVO FÉNIX

En 2021, la filial Fenix afianzó su Programa de Monitoreo Socio Ambiental Participativo (PMSAP), iniciativa orientada a verificar de manera virtual que los resultados obtenidos en los monitoreos cumplen con los compromisos asumidos por Fenix en su Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

Como parte de esta labor se conformó el Comité de Monitoreo Socio Ambiental Participativo, cuya directiva organizó una campaña de limpieza de lagunas, tema de interés común para el distrito.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Generando Oportunidades: Proveedores y Empleo Local

GRI: 203-1, 203-2, 204-1

NUESTRO OBJETIVO

En Colbún promovemos la compra de bienes y servicios a proveedores locales, en la medida que éstos cumplan las condiciones técnicas y comerciales que se requieren para una operación comercial confiable.

DESEMPEÑO 2021

El año pasado se trabajó con 297 proveedores locales en Chile, con compras por US$ 8,7 millones. En el caso de Fenix, se invirtió US$76 mil en la compra de bienes y servicios de proveedores locales.

COMPRAS EN COMUNAS CON INFLUENCIA COLBÚN-CHILE

Comuna	N° de Proveedores	Gasto en USD$
Diego de Almagro	17	489.285
Total Región de Atacama	17	489.285
Los Andes	48	1.793.819
Quillota	27	2.789.840
San Esteban	5	6.325
Total Región de Valparaíso	80	4.589.984
Curacavi	24	483.825
Til Til	2	134.384
Total Región Metropolitana	26	618.209
Codegua	10	22.816
Mostazal	6	119.151
Total Región Lib. Bdo. O'Higgins	16	141.966
Colbún	37	1.528.152
San Clemente	1	333
Total Región del Maule	38	1.528.485
Antuco	3	9.125
Cabrero	17	146.362
Coronel	47	726.284
Quilaco	3	16.832
Quilleco	1	2.828
Santa Bábara	24	240.665
Total Región Biobío	95	1.142.096
Los Lagos	1	6.206
Panguipulli	3	40.447
Total Región de Los Ríos	4	46.653
Cochamó	8	114.338
Total Región de Los Lagos	8	114.338
Total general	**297**	**8.748.080**

Nota: no se incluye compras de combustible, energía y peajes de transmisión.

COMPRAS EN COMUNAS CON INFLUENCIA COLBÚN-PERÚ

Comuna	N° de Proveedores	Gasto en USD$
Chilca-Salinas	12	76.000

CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL

Región	Provincia	Comuna domicilio	Total
II - Antofagasta	Antofagasta	Taltal	**2**
III - Atacama	Chañaral	Diego De Almagro	**1**
RM - Metropolitana	Melipilla	Curacaví	**23**
V - Valparaíso	Los Andes	Los Andes	**74**
		San Esteban	**17**
	Quillota	Quillota	**19**
VI - O´Higgins	Cachapoal	Codegua	**1**
VII - Maule	Linares	Colbún	**14**
	Talca	San Clemente	**2**
VIII - Bio Bio	Biobío	Antuco	**1**
		Cabrero	**5**
		Quilaco	**2**
		Quilleco	**5**
		Santa Bárbara	**4**
	Concepción	Coronel	**23**
X - Los Lagos	Llanquihue	Cochamó	**2**
		Puerto Montt	**6**
XIV - Los Ríos	Valdivia	Los Lagos	**1**
		Panguipulli	**3**
Total general			**205**

36.7% Es el porcentaje de mano de obra local en centrales y proyectos (Base: 559 trabajadores, sin incluir Casa Matriz).

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Generando Futuro: Programas de Desarrollo Comunitario

GRI: Colbún-3.SO, 203-1, 203-2, 415-1

PRINCIPIOS Y POLÍTICA

Colbún desarrolla sus inversiones comunitarias bajo principios establecidos en su Manual de Comunidad y Sociedad, que busca asegurar que estas inversiones sean coherentes con la Estrategia de Relacionamiento Comunitario.

La Compañía cuenta además con una Política de Donaciones aprobada por el Directorio cuyo objetivo es establecer principios de buen gobierno corporativo en las mismas.

Para conocerlos principios de inversión comunitaria, ver página 30 del Manual de Comunidad y Sociedad.

Ver Política de Donaciones de Colbún

FOCOS DE LA INVERSIÓN SOCIAL

Se considerará como inversión social comunitaria los desembolsos asociados a proyectos o programas comunitarios en centrales y proyectos, las donaciones centralizadas corporativas a fundaciones sin fines de lucro y los gastos administrativos del área de Asuntos Públicos.

La inversión comunitaria de Colbún en términos generales se focaliza en tres áreas:

1. **Energía para la Calidad de Vida**: Iniciativas focalizadas en infraestructura y espacios públicos que incentivan el turismo o mejoran calidad de vida de vecinos.
2. **Energía para el Emprendimiento**: programas que apuntan a fortalecer las capacidades en áreas de fomento productivo y empleabilidad.
3. **Energía para la Educación**: apoyo a través de becas, cursos, infraestructura e intervenciones en colegios de las comunas donde Colbún opera.

4,5 Millones de dólares fue la inversión social de Colbún en 2021 (Chile y Perú).

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Inversión Comunitaria

GRI: 413-1, 415-1
Colbún 3.SO

ÉNFASIS EN LA REACTIVACIÓN LOCAL

Tras el impacto del COVID-19, un foco relevante en el trabajo comunitario de 2021 fue el apoyo a la reactivación económica de emprendedores locales.

Muchos de estos proyectos se realizan a través del Centro de Emprendimiento Colbún, el cual tiene dos sedes y ha trabajado por diez años promoviendo el emprendimiento en la Región del Biobío.

Estos apoyos buscaron contribuir al ODS N° 8, orientado a "Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos".

PROYECTOS COMUNITARIOS DESTACADOS CHILE

Tu Pedido Coronel
Corresponde a una plataforma digital de delivery desarrollada por el Centro de Emprendimiento Colbún, orientada a acercar la oferta gastronómica a la comunidad de Coronel y así apoyar a los emprendedores locales.

Acceder a la plataforma

Gente Dulce
Se trata de una plataforma de e-commerce gratuita creada por el Centro de Emprendimiento Colbún en la Región del Biobío, con el objetivo de ser una vitrina virtual para emprendedores de las comunas de Coronel, Santa Bárbara y Quilaco. Acceder a la plataforma

Fondos Concursable para Artesanos (Maule)
En alianza con la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, se implementaron fondos concursables para la reactivación de artesanos de la comuna de Colbún, con foco en herramientas de marketing digital y ventas online.

Energía Emprendedora
Campaña de promoción de emprendedores del Biobío, Los Andes, San Esteban y Quillota, a través de redes digitales, prensa escrita y difusión radial, además de la creación de un sitio web para visibilizar su oferta.

Fondos Concursables para Emprendedores
En colaboración con la Fundación Simón de Cirene, las agrupaciones de Juntas de Vecinos San Pedro (Quillota) y Camino Internacional (San Esteban y Los Andes), y la Municipalidad de Quillota, se entregaron fondos concursables a cerca de 80 emprendedores de ambas zonas para apoyar sus negocios.

Proyecto Impulsa tu Negocio
En colaboración con la Municipalidad de Quillota, Fundación BanAmor, Fundación La Semilla y Marca Consciente, este proyecto entregó herramientas digitales y fondos concursables a emprendedores de la comuna, junto con habilitar un portal para la promoción de productos y servicios locales. Acceder a la plataforma

Programa "Yo puedo, mujer emprendedora"
Programa especial de emprendimiento femenino en la comuna de Coronel que integró capacitaciones, talleres y asesorías beneficiando a emprendedoras locales.

Programa radial Voces con Energía
Espacio para que emprendedores locales de Quillota, Los Andes, San Esteban, Santa Bárbara, Quilaco, Cochamó y Coronel puedan promocionar sus productos y servicios hacia la comunidad.

Ver detalles de los cerca de 40 proyectos sociales de Colbún en 2021 en anexo Capítulo 5

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

REACTIVACIÓN DE BALNEARIOS

Foco
Un foco de trabajo comunitario tradicional de Colbun ha sido la promoción del turismo, a través de la operación y construcción de infraestructura turística en embalses hidroeléctricos que tiene la Compañía.

Reapertura
Tras haber estado cerrados por la pandemia en el verano 2020-2021, en diciembre de 2021 los centros Angostura del Biobío y Balneario Machicura volvieron a abrirse, recibiendo más de 94 visitas en esta temporada. A ellos se sumó Lago Chapo, donde la Empresa también ha construido infraestructura turística.

Para conoce más de estas iniciativas, ver

Emprendimientos turísticos
A través del programa "Incuba tu Energía", el Centro de Emprendimiento de Colbún adjudicó fondos concursables para apoyar la reapertura de negocios de turísticos de en Santa Bárbara, Antuco y Quilaco. También se desarrolló una versión en Puerto Montt, a través de la Mesa de Turismo del Lago Chapo.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Proyectos Comunitarios Destacados en Perú

Enciende Emprendedor

Enciende Emprendedor: programa dirigido a fortalecer las capacidades de gestión y liderazgo de los emprendedores de Chilca y contribuir así a la reactivación económica de sus negocios. La iniciativa cuenta con un componente de género, Embajadoras Power, que busca el empoderamiento y liderazgo de las emprendedoras del distrito.

Reactiva Turismo

Proyecto que busca reactivar el destino turístico Salinas-Chilca mediante el fortalecimiento de capacidades e inyección de capital semilla, así como la mejora de infraestructura y promoción publicitaria, todo esto sobre la base de un trabajo colaborativo.

Apoyo ante la pandemia

Al igual que el 2020, tanto Colbún Chile como la filial Fenix en Perú, continuó apoyando a sus respectivas comunidades en la contención de los avances de la pandemia producto del COVID-19. Eso incluyó entrega de equipamiento médico, movilización para el personal de salud y la donación de tests de salud, entre otros

Agua de Mar que Transforma Vidas

La construcción de Central Fenix también contempló el desarrollo de una planta desalinizadora y potabilizadora de agua de mar con una capacidad de 2.000 m3 de agua potable al día. La mayor parte de esa agua es entregada gratuitamente a la Municipalidad distrital de Chilca, en beneficio de 8.000 pobladores. En 2021, 347.678 m3 de agua potabilizada fueron entregados a la población.

Este programa contribuye al ODS N°6 sobre "Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para para todos", en su indicador 6.1.1.

Policlínico Las Salinas

El Policlínico Las Salinas -operado y construido por Fenix- atiende las necesidades de salud en las localidades de Las Salinas y Chilca. Durante la pandemia, realizó consultas de manera virtual con entrega de medicamentos a domicilio y atenciones presenciales aplicando todos los protocolos de seguridad. En 2021 se implementó un consultorio para atender la salud mental de los vecinos del distrito.

Este proyecto contribuye al ODS N° 3 sobre "Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades".

Héroes contra el Hambre

En alianza con el Banco de Alimentos Perú, nuestra filial Fenix aportó con cuatro toneladas de víveres a comedores populares del distrito de Chilca en beneficio de más de 600 personas. Además, el proyecto también contempló el fortalecimiento de capacidades de las líderes de estos establecimientos.

Huertos Hidropónicos

Fenix instaló huertos hidropónicos en los comedores populares de Chilca, brindando ahorro financiero y alimento saludable a través de cultivos que crecen en agua. Esta iniciativa es uno de los compromisos asumidos como parte del Certificado Azul de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Estos dos proyectos contribuyen al ODS N° 2 sobre "Poner fin al hambre".

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Inversión Comunitaria en Chile

		Inversión comunitaria 2021		Beneficiados Directos 2021	
Pilar	**Subcategoría**	**USD$**	**% del total**	**Número**	**% del total**
Generando Confianza	Energía para la Participación	297.773	8%	73.751	21%
Generando Futuro	Energía para la Educación	555.030	15%	5.103	1%
	Energía para Emprendedores	929.387	26%	3.303	1%
	Energía para la Calidad de Vida - Deporte, Medio Ambiente y Apalancamiento de Fondos	587.441	16%	102.851	29%
	Calidad de Vida - Espacio público y áreas verdes	435.322	12%	24.700	7%
	Calidad de Vida - Fomento al turismo	383.269	11%	112.007	31%
	Calidad de vida - salud	120.174	3%	36.351	10%
Otros	Otros	302.649	8%	805	0%
	TOTAL	**3.611.044**	**100%**	**358.871**	**100%**

Notas:
** "Otros" se refiere principalmente a gastos administrativos y donaciones a instituciones de caridad. Se debe consignar que, en concordancia con la ley, Colbún no hace contribuciones políticas ni en Chile ni en Perú (estándar GRI 415-1).*

Inversión Comunitaria en Perú

	Inversión comunitaria 2021		Beneficiados Directos 2021	
Pilar	**USD$**	**% del total**	**Número**	**% del total**
Energía para la Educación	14.428	1,6%	602	1,9%
Energía para el Desarrollo Económico	76.454	8,2%	825	2,6%
Energía para la Salud	325.823	35%	22.481	69,8%
Energía para la Seguridad	20.589	2,2%	150	0,5%
Agua para Chilca	475.220	51,1%	8.000	24,8%
Energía para la Participación y el Cuidado del Medioambiente	17.523	1,9%	140	0,4%
TOTAL	**930.037**	**100%**	**32.198**	**100%**

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Principales Desafíos Socioambientales

GRI: 413-2, Colbún-4.SO

El año 2021 se presentaron las siguientes situaciones complejas y desafiantes:

CENTRALES DEL RÍO ACONCAGUA

Descripción
La sequía que afecta a la zona centro-sur de Chile ha golpeado con fuerza a la Región de Valparaíso y a la Cuenca del Río Aconcagua, donde Colbún opera seis centrales hidroeléctricas de pasada. Algunas comunidades cercanas a esas centrales -en particular de zonas aledañas al Río Colorado, han sido muy afectadas por la sequía, por lo que han planeado a la Compañía distintas medidas para enfrentar esa situación, como el apoyo a APR locales, la construcción de infraestructura adicional y un cambio en la forma como se administran los caudales.

Medidas Adoptadas
Colbún se ha reunido en múltiples ocasiones con las comunidades locales para abordar la problemática del agua. En ese marco, se ha explicado el rol de las centrales hidroeléctricas y el marco jurídico que regula el uso del agua, poniendo énfasis en que la Compañía opera todas sus obras de acuerdo con la legislación vigente y que un cambio en la asignación de caudales debe estar amparado por la autoridad respectiva (la DGA) y la Junta de Vigilancia, porque podría implicar la afectación a derechos de aguas de titulares ubicados aguas abajo.

Aun así, con el ánimo de promover soluciones conjuntas que permitan enfrentar esta problemática, en 2020 se estableció un acuerdo con la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua y representantes de la Junta de Vecinos y Regantes de Río Colorado, para aportar un caudal voluntario de 50 litros por segundo (l/s) aguas abajo de la Bocatoma Río Colorado de Colbún.

También se ha apoyado la operación del APR de dicha zona; junto con promover el riego eficiente entre los vecinos del Camino Internacional, a través de capacitaciones y la entrega de sistemas de riego por goteo. Aun así, a medida que la sequía se agudiza, la problemática del agua sigue estando presente.

CENTRAL CANUTILLAR, COMUNA DE COCHAMÓ, REGIÓN DE LOS LAGOS

Descripción
Hace algunos años un número de vecinos del Lago Chapo manifestó su inquietud por las variaciones de cota del lago donde se emplaza la Central Canutillar, en particular por su impacto en el turismo y la conectividad.

Medidas Adoptadas
A fines del año 2018, y a solicitud de la Junta de Vecinos del Lago Chapo, la Compañía planteó al Coordinador Eléctrico Nacional adaptar las condiciones de operación de la Central Canutillar a las nuevas condiciones de hidrología de la zona centro sur, de tal forma de subir la cota permanente de operación del Chapo.

A partir del hito anterior, en 2019 comenzó a operar una nueva Mesa de Turismo con la participación de los vecinos del lago, la Municipalidad de Puerto Montt, distintos servicios públicos de la región y Colbún. Esta Mesa implementó un programa de trabajo que a la fecha se ha traducido en capacitaciones para el desarrollo de servicios y productos turísticos, desarrollo de infraestructura turística para visitantes en el lago, y actividades para promover la actividad turística en la zona. Además, a comienzos de 2021 se materializó un acuerdo con la Fundación Tierra Austral para destinar a conservación un predio de 430 hectáreas que Colbún posee en la ribera de lago, lo que ayudará a agregar valor al territorio.

Pese a las nuevas condiciones de la cota, a fines de 2021 una sociedad de inversión dueña de un terreno de dos hectáreas en la ribera del lago interpuso una demanda de daño ambiental, en el tribunal ambiental de Valdivia.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

CENTRAL SANTA MARÍA, CORONEL, REGIÓN DEL BIOBÍO

Descripción

La comuna de Coronel ha tenido en las últimas dos décadas un desarrollo industrial relevante, que ha significado oportunidades de empleo, pero también han surgido conflictos socio ambientales, donde una parte de la población responsabiliza a las industrias por episodios de contaminación. En este contexto, grupos de vecinos han patrocinado acciones judiciales o denuncias en contra de la Central Térmica Santa María, que inició operaciones en 2012, sin que haya habido ni fallos o sanciones por su desempeño ambiental

En ese contexto, dos causas han destacado. Una corresponde a una investigación de casi seis años del Ministerio Público por una denuncia de supuesta contaminación, la que concluyó en 2018 cuando la Fiscalía decidió no perseverar en dicha causa en el caso de Colbún, al no existir antecedentes que respaldaran las denuncias.

La segunda corresponde a un proceso sancionatorio que si bien fue archivado por la Superintendencia del Medio Ambiente, la Corte Suprema ordenó su reapertura. Este proceso terminó a fines de 2021 con una infracción leve a Colbún por diferencias entre los equipos del proyecto y lo establecido en la Resolución de Calificación Ambiental del mismo. Desde el punto de vista de Colbún, lo relevante es que la resolución de la SMA recogió pronunciamiento del SEA que indicó que las diferencias de equipo no ameritaban ser ingresadas a evaluación ambiental. Además, la autoridad afirmó en su resolución que "las emisiones atmosféricas medidas y verificadas por la autoridad en la fase de operación, son inferiores en varios órdenes de magnitud a las evaluadas y proyectadas en el EIA del proyecto".

Medidas Adoptadas

En Colbún estamos convencidos que un buen relacionamiento comunitario requiere primero un buen desempeño operacional y ambiental de nuestras instalaciones, siendo ese el foco constate en la operación de Central Santa María a través de diversas tecnologías diseñadas para mitigas y reducir impactos. Sin embargo, conscientes que la preocupación medioambiental es un tema de creciente importancia en la población en general, Colbún ha buscado abrir espacios de información y diálogo que permitan hacernos cargo de este tipo de inquietudes. Estos canales incluyen instalación de mesas de trabajo desde el año 2011 con juntas de vecinos; asistencia en forma periódica a canales de televisión y programas de radio local; emisión de cápsulas informativas con el desempeño ambiental de la central, y una participación en el Consejo para la Recuperación Ambiental y Social de Coronel (CRAS) impulsado por el Gobierno.

PROYECTO CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO, COMUNAS DE LOS LAGOS Y PANGUIPULLI, REGIÓN DE LOS RÍOS

Descripción

En diciembre de 2018 Colbún presentó un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) con el fin de realizar adecuaciones al proyecto Central Hidroeléctrica San Pedro, iniciativa que tiene una RCA vigente desde el año 2008.

La presentación de este EIA de adecuaciones gatilló la oposición al proyecto por parte de algunos actores locales, incluyendo grupos ambientalistas, kayakistas y actores políticos de la zona. A fines de 2021 se emitió un segundo Icasara, fijando mayo de 2022 como plazo de respuesta a dichas observaciones.

Medidas Adoptadas

Colbún realizó en los últimos dos años múltiples estudios e informes adicionales para dar respuesta a las observaciones presentadas en el primer Icsara en torno al proyecto de modificaciones de la Central Hidroeléctrica San Pedro. En estos momentos, la Compañía se encuentra evaluando las nuevas observaciones presentadas por la autoridad.

CENTRAL CARENA COMUNA CURACAVÍ, REGIÓN METROPOLITANA

Descripción

En noviembre 2020 ocurrió un accidente en el Canal Las Mercedes, específicamente un derrumbe del Túnel Patagüillas, que es parte de la infraestructura que permite transportar agua para la generación hidroeléctrica en la Central Carena y luego para regar los campos en las comunas de Curacaví y María Pinto. Como consecuencia del derrumbe del túnel, se suspendió el trasporte de agua durante casi veinte (20) días, afectando a los agricultores de la zona y, en menor medida, a la generación eléctrica

Medidas Adoptadas

El túnel ha sido reparado y se ha está en un proceso de conversación con los agricultores de la zona para finiquitar el caso. Además durante el período de corte del canal, se contrataron camiones aljibes para pequeños agricultores y entrega de forraje.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Comunidad y Derechos Humanos

GRI: 406-1, 411-1, 412-1, 103-2

En base a las revisiones realizadas por Colbún, durante el año 2021 no hubo ningún caso de violación a los Derechos Humanos de pueblos indígenas, y tampoco recibimos casos de discriminación ni de infracción a los de la comunidad en la Línea Ética, ni en Chile ni en Perú.

Sin embargo, en el año 2021 se interpuso ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la Tercera Región una Invalidación en contra de la RCA del Proyecto FV Diego de Almagro de la Compañía, presentado por Comunidad Indígena colla – diaguita sosteniendo afectaciones arqueológicas y antropológicas, lo que fue desechado por el SEA. La causa está en revisión ante el Tribunal Ambiental de Antofagasta.

Más detalles en anexos del Capítulo 4

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

Capítulo 05

Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

5.1 Gestión y Huella Ambiental
5.2 Cambio Climático
5.3 Recursos Hídricos y Sequía
5.4 Gestión de Residuos
5.5 Emisiones Atmosféricas Locales
5.6 Biodiversidad

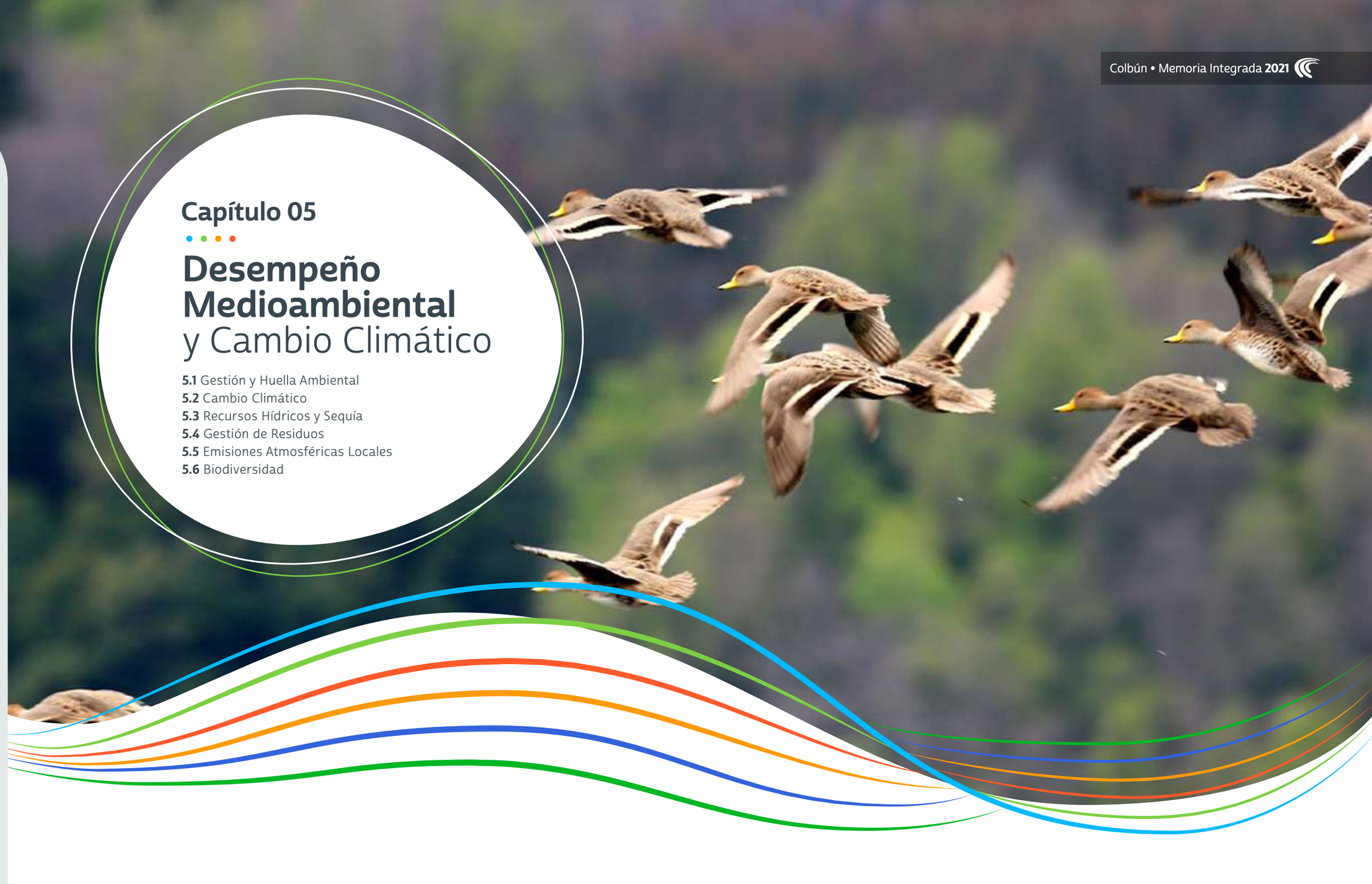

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

5.1

Gestión y Huella Ambiental

GRI: 103-2, 103-3
NCG 461: 8.1.3

Modelo de Gestión

OBJETIVO

Colbún cuenta con un modelo de gestión medioambiental que busca orientar sus acciones en esta materia y que está basado en cuatro ejes.

CERTIFICACIÓN

Colbún ha certificado su sistema de gestión medioambiental bajo la norma ISO 14.001, la cual asegura que la compañía cuenta con objetivos y metas ambientales, políticas y procedimientos consistentes con esas metas, responsabilidades definidas, programas de capacitación, documentación y un sistema de seguimiento y monitoreo.

MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL

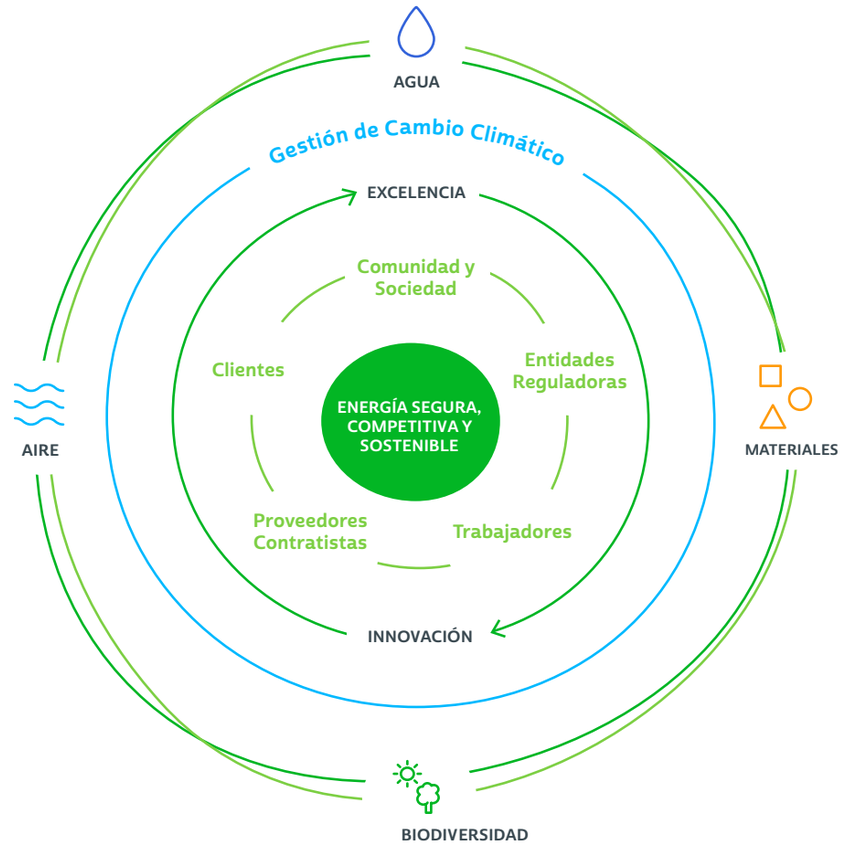

AIRE

Buscamos minimizar los efectos de nuestras centrales que operan con combustibles fósiles, tanto en la calidad del aire local como también reduciendo nuestra huella de carbono.

AGUA

Medimos nuestra huella del agua y desarrollamos una serie de iniciativas de reducción en el consumo de agua tanto operacional como no-operacional.

MATERIALES

Incorporamos una mirada de circularidad en las materias primas que requieren nuestras actividades y en los residuos que producen.

BIODIVERSIDAD

Promovemos el cuidado de la biodiversidad mediante la protección o conservación de ecosistemas con valor ambiental que se encuentran en nuestros territorios.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Huella Ambiental

La Compañía realiza una gestión de su Huella Ambiental, con metas, indicadores y planes de acción en tres ámbitos:

HUELLA DE CARBONO

Objetivos y Metas:

- Ser una compañía carbono neutral al 2050.
- Reducir factor de emisión neto de CO_2 en 30% al 2025 y 40% al 2030[1] en Chile*.

Ver video para conocer más sobre qué es la Huella de Carbono

HUELLA DEL AGUA

Objetivos y Metas:

- Reducir uso de agua dulce por energía generada en 40% al 2025 y 45% al 2030*.
- Reducir uso de agua dulce en actividades no operacionales en 40% al 2025.

HUELLA DE RESIDUOS

Objetivos y Metas:

- Alcanzar el 98% de valorización de cenizas de Central Santa María al 2025 (representan el 98%-99% de los residuos de Colbún).
- Disminuir la generación de residuos diferentes a las cenizas y aumentar su valorización.

Ver detalles de la Gestión de Huella Ambiental

(1) Factor Emisión Neto (ton CO_2e/MWh) = (Emisiones generadas – Emisiones compensadas)/Energía Producida.

** Las metas para la Huella de Carbono y para la Huella del Agua Operacional consideran un escenario hidrológico P80, equivalente a la energía hidroeléctrica promedio de los últimos 10 años.*

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

5.2

Cambio Climático

GRI: 103-2, 103-3, 201-2, 302-3, 302-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-7
NCG 461: 3.1.ii, 3.6.i, 3.6.ii.a, 4.2

Modelo de Gestión

OBJETIVO

Colbún gestiona hace dos décadas medidas y acciones en torno a su huella de carbono y el Cambio Climático.

En marzo de 2021 el Directorio aprobó una actualización de esta Estrategia, recogida en la Huella Ambiental, estableciendo la meta de ser una compañía carbono neutral al 2050.

GESTIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS

Entre los riesgos que monitorea y evalúa el área de Riesgos Corporativos de la Compañía, están los asociados a cambios en patrones climáticos. Estos se han evaluado junto al área de Cambio Climático, incluyendo eventuales modificaciones regulatorias relacionadas con este desafío. En particular, se ha cuantificado cómo la menor disponibilidad de agua para hidroelectricidad podría impactar los niveles de generación y sus costos.

Para profundizar en la Gobernanza de la Gestión de Riesgos asociados al Cambio Climático, ver página 181.

ALINEAMIENTO CON EL TCFD

Durante los años 2020 y 2021 Colbún ha trabajado para profundizar el análisis sobre nuestros riesgos relacionados con el Cambio Climático, tomando en consideración las recomendaciones internacionales proporcionadas por el Task Force on Climate-related Financial Disclosure, TCFD por su sigla en inglés, y reducir las brechas de implementación en 2022.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

La gestión de la empresa en este ámbito contribuye al ODS N°13 "Acción por el Clima", en particular con el indicador 13.2.1

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Estrategia de Cambio Climático

NUESTRO FOCO

Buscamos gestionar los riesgos asociados al Cambio Climático al mismo que tiempo que identificamos oportunidades para fortalecer la posición competitiva de la Compañía.

¿CÓMO ALCANZAREMOS NUESTRAS METAS Y LA CARBONO NEUTRALIDAD?

- Desarrollo de nuestro ambicioso Plan de Energías Renovables (Solar y Eólica).
- Reafirmamos los compromisos asumidos en el Acuerdo de Descarbonización de junio de 2019, promoviendo una transición energética que contemple la seguridad del sistema eléctrico, sus costos de operación del Sistema Eléctrico y los impactos ambientales.
- Utilización de instrumentos de mercado costo eficientes (bonos de carbono o equivalentes funcionales).
- Desarrollo de programas de eficiencia energética en las operaciones de la Compañía y para nuestros clientes.
- Implementación de iniciativas de compensación a través de soluciones basadas en la naturaleza.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Nuestra Huella de Carbono

Desde el 2001 Colbún mide y verifica anualmente la huella de carbono, en sus Alcances 1, 2 y 3, tanto en sus operaciones de Chile como en Perú, incluyendo las oficinas corporativas.

SCX OFICINAS CORPORATIVAS CO2 neutral 0112-E2004A94 OFFSETTING VIGENCIA 31/12/2022

Desempeño Chile

ALCANCE 1

Considera las emisiones directas de Gases de Efecto Invernadero (GEI), que comprenden el consumo de combustibles fósiles para las unidades de generación y vehículos de la Compañía, fugas SF6 en equipos eléctricos y las emisiones de metano en embalses. En 2021 las emisiones directas aumentaron un 14% respecto a 2020, por la sequía y la resultante necesidad de una mayor operación de unidades térmicas, lo que también fue una constante para el Sistema Eléctrico como un todo.. La operación de 2021 de las unidades térmicas representó el 99,9% de la huella de carbono de Colbún.

ALCANCE 2

Respecto a las emisiones indirectas por consumo y distribución de energía, en determinados momentos nuestras centrales requieren consumir energía eléctrica de la red (cuando se encuentran fuera de servicio o en procesos de mantenimiento). En 2021 nuestras emisiones de Alcance 2 aumentaron en un 9%, influido también por el efecto de la sequía.

ALCANCE 3

Respecto de las otras emisiones indirectas, que comprenden el transporte de trabajadores, viajes, transporte de combustibles y generación de residuos sólidos, se aprecia un aumento de un 56% respecto a 2020, debido a un aumento en el transporte de combustibles por una mayor generación térmica, además de un aumento en el transporte de trabajadores, viajes y generación de residuos por un aumento de la actividad general en comparación al año anterior.

La huella de carbono por las emisiones de las oficinas corporativas ubicadas en Santiago fue neutralizada con nuestros propios bonos de carbono el año pasado, tal como ocurre desde 2012.

TOTAL DE EMISIONES DE GEI DE COLBÚN EN CHILE (UNIDAD: $tonCO_2e$)
(302-2, 305-1, 305-2, 305-3)

	2018	2019	2020	2021
Alcance 1	3.693.729	3.373.899	3.509.147	3.988.633
Alcance 2	8.954	10.234	7.932	8.680
Alcance 3	28.490	27.289	22.445	35.063
TOTAL	3.731.173	3.411.422	3.539.524	4.032.376

Nota 1: Esta tabla considera las emisiones de GEI de todas las centrales de Colbún en Chile, más Casa Matriz. Respecto de Colbún Transmisión S.A.,cuya venta se concretó el 1 de octubre de 2021, sólo se consideran las emisiones de los vehículos de propiedad de la Compañía.
Nota 2: Para el Alcance 2 se consideran las emisiones de la energía consumida del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

Desempeño en Perú

La cuantificación de emisiones de Fenix en 2021 contempló el consumo de diésel y gas natural, vehículos de la Compañía y fugas SF6 en equipos eléctricos (Alcance 1), además de las emisiones generadas por el consumo de energía utilizado en la central (Alcance 2), y por la generación de GEI producto de la descomposición de residuos sólidos generados en la planta y los viajes de negocios realizados (Alcance 3). El aumento de las emisiones se debió a una mayor generación de la central.

TOTAL DE EMISIONES DE GEI DE COLBÚN EN PERÚ
(UNIDAD: $tonCO_2e$) (305-1, 305-2, 305-3)

	2018	2019	2020	2021
Alcance 1	1.727.088	1.500.126	1.011.242	1.230.933
Alcance 2	268	312	1.505	810
Alcance 3	603	1.104	1.108	1.443
TOTAL	1.727.959	1.501.542	1.013.855	1.233.186

Nota: Para el Alcance 2 se consideran las emisiones de la energía consumida del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Factor de Emisiones de CO_2

DESEMPEÑO EN 2021

El factor de emisión de GEI del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) para el año 2021 fue de 0,391 ton CO_2e/ MWh, mientras que el de Colbún fue un 5% menor, llegando a 0,372 ton CO_2e/ MWh en Chile, aunque un 27% mayor que en 2020 debido a la profundización de la sequía y la consecuente mayor generación en base a combustibles fósiles. La entrada en operación de los proyectos renovables de la Compañía contribuirá a la reducción del factor de emisión.

EVOLUCIÓN DEL FACTOR DE EMISIÓN DE COLBÚN EN CHILE V/S SEN

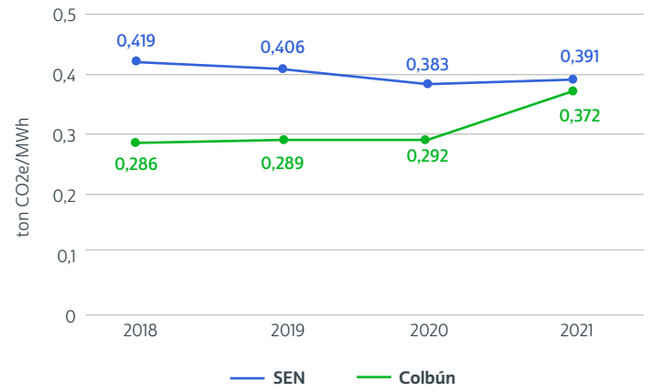

El factor de emisión de CO_2 del SEN es publicado por el Ministerio de Energía en el sitio web Energía Abierta (http://datos. energiaabierta.cl/ dataviews/245975/factor-de-emision-promedio-anual/). Las cifras son calculadas con datos de generación publicados por la Comisión Nacional de Energía. El factor de emisión de Colbún es calculado con datos de generación bruta de las instalaciones de la Compañía.

FACTOR DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DE COLBÚN EN CHILE
(305-4)

Emisiones por consumo de combustibles	2018	2019	2020	2021
Diésel (ton CO_2e)	60.109	54.644	57.743	234.000
Carbón (ton CO_2e)	2.193.464	1.646.739	1.901.532	2.175.243
Gas Natural (ton CO_2e)	1.436.476	1.668.957	1.547.129	1.576.128
Generación Bruta (GWh)	12.880	11.647	11.991	10.705
Factor de emisión (ton CO_2/MWh)	**0,286**	**0,289**	**0,292**	**0,372**

FACTOR DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DE COLBÚN EN PERÚ
(305-4)

Emisiones por consumo de combustible	2018	2019	2020	2021
Diésel (ton CO_2e)	7.983	1.059	5.913	1.096
Gas Natural (ton CO_2e)	1.719.040	1.499.049	1.005.329	1.229.826
Generación Bruta (GWh)	3.914	3.767	2.861	3.427
Factor de emisión (ton CO_2/MWh)	**0,441**	**0,398**	**0,353**	**0,359**

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Centrales Certificadas para Reducir Emisiones

NUESTRO FOCO

Colbún, como parte de su Estrategia de Cambio Climático, ha definido que todo proyecto que sea elegible deberá ser registrado bajo estándares reconocidos del mercado de bonos de carbono. Colbún cuenta con cinco centrales hidroeléctricas y una planta solar fotovoltaica acreditadas para emitir bonos de carbono ya sea ante el Verified Carbon Standard (VCS) o como parte del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

DESEMPEÑO 2021

Las centrales acreditadas de Colbún contribuyeron una reducción de emisiones estimada en 259.614 ton CO_2e durante 2021. Esta cifra representa una baja de un 16% respecto de 2020, lo que se explica por la menor generación de energía en las centrales hidroeléctricas debido a la menor hidrología.

Para conocer más de las centrales acreditadas para la reducción de emisiones, hacer click

REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO_2 EN CENTRALES MDL Y VCS DE COLBÚN
(305-5)

CENTRAL	ENTRADA EN OPERACIÓN	FECHA ACREDITACIÓN	2018	2019	2020	2021
Chacabuquito	2002	2007	57.087	45.148	53.777	55.269
Hornitos	2008	2008	87.927	80.447	60.674	67.988
Quilleco	2007	2008	156.826	167.680	130.429	96.185
San Clemente	2010	2011	8.194	5.773	5.029	5.253
La Mina	2017	2017	45.254	39.048	47.449	23.166
Ovejería	2018	2019	6.508	12.761	12.359	11.753
Total reducciones de emisiones de CO_2			**361.796**	**350.857**	**309.717**	**259.614**

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Buenas Prácticas en torno al Cambio Climático

PRECIO INTERNO DEL CARBONO

Asignamos un precio a las emisiones de carbono en la evaluación de nuestros proyectos.

CDP (EX CARBON DISCLOSURE PROJECT)

Colbún reporta anualmente su gestión de cambio climático al CDP, organización internacional no gubernamental líder en reportabilidad. En 2021 nuestra Compañía obtuvo la categoría de Administración B en su reporte al CDP.

Sello Huella Chile: en 2021 y por cuarto año consecutivo, Colbún recibió el máximo reconocimiento por parte del programa HuellaChile del Ministerio del Medio Ambiente, otorgándole el sello de Excelencia en la gestión de sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Ello se suma a los reconocimientos en las categorías de Cuantificación y Reducción.

OTRAS INICIATIVAS

En el contexto de evaluar las metas y compromisos asumidos en la ruta hacia la carbono neutralidad, la Compañía se encuentra monitoreando y evaluando iniciativas como Science Based Target (SBT). En la actualidad este tipo de iniciativas no considera la contribución de instrumentos de compensación para el cumplimiento de metas, complemento necesario para aquellos sectores que no pueden reducir emisiones a corto y mediano plazo de una manera costo efectiva.

ACCIÓN ASOCIATIVA

CLG: la empresa es miembro del Centro de Líderes Empresariales por la Acción Climática (CLG Chile), que impulsa políticas y acciones para una transición hacia una economía menos intensiva en emisiones.

OTROS COMITÉS: Colbún participa activamente en el Comité Ejecutivo de Cambio Climático de Acción Empresas, en el grupo Líderes ODS 13 "Acción por el Clima" de Pacto Global y en el Comité de Cambio Climático de Generadoras de Chile.

PROGRAMAS: entre 2020 y 2021 participamos de los programas "Impacta Positivo" y "Futuro Sostenible" de Acción Empresas, cuyos objetivos son:

1. Que las empresas gestionen sus emisiones y aporten al compromiso de Chile a la carbono neutralidad al 2050, e
2. Impulsar que las empresas asuman los riesgos y oportunidades que trae el cambio climático a su negocio.

Nueva Normativa de Impuestos Verdes

EU5

La Ley 21.210 que modernizó la legislación tributaria incluyó los instrumentos de gestión ambiental conocidos como Impuestos Verdes, que gravan las emisiones al aire de material particulado (MP), óxidos de nitrógeno (NOx), dióxido de azufre (SO2) y dióxido de carbono (CO2).

Los contribuyentes afectos al impuesto verde podrán compensar todo o parte de sus emisiones gravadas, mediante la implementación de proyectos de reducción de emisiones.

IMPUESTOS VERDES PAGADOS POR COLBÚN EN CHILE
(EU5)

EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2018 (TONS)	2019 (TONS)	2020 (TONS)	2021 (TONS)
CO_2	4.127.828	3.710.980	3.979.192	4.284.805
NOx	4.138	3.124,60	3.732	4447
MP	106	100	79,05	107
SO_2	1.810	1470	1.343	1.816
Impuestos pagados (USD)	23.255.492	20.766.997	22.462.018	*

**A la fecha de cierre de esta Memoria no ha sido emitido el monto del impuesto verde por parte del SII.*

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

5.3

Recurso Hídrico y Sequía

GRI: 103-2, 103-3, 302-4, 303-1, 303-3

CONTEXTO GENERAL

Chile enfrenta una "megasequía", caracterizada por una disminución persistente de las precipitaciones en la mayoría de las cuencas de la zona centro-sur del país. El año 2021 fue especialmente crítico, ubicándose entre los más secos de la historia.

NUESTRO ENFOQUE

La Compañía hace esfuerzos para un uso más eficiente del agua, estableciendo metas para reducir el uso de agua fresca destinada en la generación térmica y a usos administrativos de las instalaciones.

Uso del Agua en Generación Hidroeléctrica (uso operacional)

303-3

AGUA E HIDROELECTRICIDAD

La hidroelectricidad capta agua de los cauces, la turbina y luego la devuelve a la fuente en iguales condiciones sin consumirla. Ello hace de la hidroelectricidad una fuente de energía 100% renovable.

Para conocer más sobre cómo opera una central hidroeléctrica, ver video

ROL DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

Aquellas con capacidad de regular su generación (Colbún, Machicura y Canutillar) cobran una importancia creciente, ya que permiten acumular energía igual que una batería y compensar así la intermitencia de las tecnologías renovables de fuente variable como la energía solar y eólica.

GENERACIÓN

En 2021 persistieron las condiciones hidrológicas secas en la mayoría de las cuencas donde están emplazadas varias de nuestras instalaciones. En particular, el Complejo Colbún, la Central Angostura, y las centrales Rucúe y Quilleco disminuyeron su generación en -34%, -29% y -21%, respectivamente, en relación con el año 2020. Además, se debieron redoblar los esfuerzos de interacción y coordinación con regantes y otros actores de estas cuencas, también afectados por la sequía.

30,2% disminuyó la generación hidroeléctrica de Colbún en 2021

TOTAL DE AGUA CAPTADA, TURBINADA Y RETURBINADA PARA GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA, Y RETORNADA A LA FUENTE EN CHILE (USO NO CONSUNTIVO)
UNIDAD: MILLONES M³/AÑO

CENTRAL	ORIGEN DEL AGUA	2018	2019	2020	2021
Complejo Colbún	Captada y turbinada	5.078	3.776	4.629	3.098
	Returbinada	6.618	4.523	6.023	3.612
Central Canutillar	Captada y turbinada	1.708	1.165	2.002	1.018
Central Carena	Captada y turbinada	258	132	131	169
Centrales Rucúe-Quilleco	Captada y turbinada	1.853	2.011	1.635	1.316
	Returbinada	1.786	1.943	1.511	1.114
Complejo Aconcagua	Captada y turbinada	999	834	908	915
	Returbinada	79	71	32	49
Central Angostura	Captada y turbinada	10.396	9.805	7.859	5.581
	Total agua captada y retornada a la fuente	20.293	17.722	17.164	12.097
	Total agua returbinada (centrales en serie)	8.483	6.536	7.566	4.775
	Total agua turbinada y returbinada	28.776	24.258	24.730	16.872

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Eficiencia Energética: Reutilización de agua en Centrales Hidroeléctricas

303-3

- **NUESTRO FOCO**

Con el objetivo de fomentar la eficiencia energética y el uso sostenible de este recurso, varias de las centrales de Colbún están construidas en "serie hidráulica", permitiendo reutilizar la misma agua antes de su restitución a la fuente natural, maximizando la generación de energía con el mismo recurso.

- **DESEMPEÑO 2021**

En este proceso destacan las centrales Machicura y San Ignacio, que en 2021 aportaron un 21% del total de generación del Complejo Colbún, y la Central Quilleco, que aportó un 27% de la generación de la serie de centrales Rucúe-Quilleco para el mismo año.

Un 40% de los caudales que Colbún capta desde los cauces y emplea para su operación, son reutilizados en más de una central de la Compañía.

Agua Turbinada Antes de su Entrega a Riego

Junto con la generación hidroeléctrica, el Embalse Colbún tiene un importante rol como lugar de acopio del agua de regantes. Además, en algunas instalaciones hidroeléctricas de Colbún el agua es restituida a través de distintos sistemas de riego agrícola. Esta restitución se hace respetando los los derechos de agua que tiene cada sistema de riego. Destacan:

- **CENTRAL DE EMBALSE MACHICURA**
  Una parte de las aguas turbinadas por esta central son entregadas a los canales de riego Maule Sur 1, 2 y 3, San Clemente y Duao Zapata, entre otros.

- **CENTRAL DE PASADA SAN IGNACIO**
  Utiliza parte de las aguas generadas por la Central Machicura para ser restituidas al río Maule, donde son captadas por regantes.

- **CENTRAL DE PASADA CHIBURGO**
  Genera aguas del embalse Colbún, las que posteriormente son entregadas al canal de riego Maule Sur.

- **CENTRAL DE PASADA SAN CLEMENTE**
  Aprovechando el desnivel que se genera a lo largo de la quebrada Sanatorio, genera energía con aguas que luego son entregadas a riego.

ENERGÍA GENERADA CON AGUA QUE SE DESTINA A RIESGO
(UNIDAD DE MEDIDA: GWh)

DESCRIPCIÓN
Centrales que aprovechan caudales de aguas previo a su entrega a riego.

Central	2018	2019	2020	2021
Machicura	351	263	322	221
San Ignacio	147	87	133	63
Chiburgo	66	67	70	60
San Clemente	16	13	11	12
TOTAL	580	430	535	356

El año 2021 la generación de energía de las centrales Machicura, San Ignacio, Chiburgo y San Clemente, que usan agua que luego se destina a riego, bajó 33% por la sequía.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Uso del Agua en Generación Termoeléctrica (Uso Operacional)

Colbún usa agua de mar y agua fresca en los procesos de enfriamiento de sus centrales termoeléctricas.

GRI: 303-1, 303-5

USO DE AGUA DE MAR (303-1)

En Chile, la Central Termoeléctrica Santa María utiliza agua de mar para sus procesos de enfriamiento, retornándola a la misma fuente tras su uso.

AGUA DE MAR CAPTADA Y RETORNADA A LA FUENTE EN CHILE
(UNIDAD DE MEDIDA: M³/AÑO) (303-1)

FUENTE DE AGUA	2018	2019	2020	2021
Agua de mar captada	343.196.782	267.179.782	346.197.079	327.847.030
Agua de mar retornada a la fuente	s/i	266.839.525	345.670.699	327.316.425
CONSUMO DE AGUA DE MAR	-	340.257	526.380	530.605

USO DE AGUA FRESCA

El cálculo del agua fresca usada por Colbún considera el agua captada desde la cuenca donde se ubica la central, a la cual se resta el agua vertida o retornada a la misma luego de los procesos internos. En Chile, la extracción total de agua fresca aumentó 3% durante el año 2021, debido a una mayor generación de centrales diésel por la sequía. Pero el consumo neto de aguas disminuyó 9% respecto de 2020, lo que se debe al incremento del vertido de aguas tratadas, que se duplicó en comparación al año anterior.

EXTRACCIÓN, VERTIDO Y CONSUMO DE AGUA FRESCA EN CHILE (CONSUNTIVO)
(UNIDAD: M³/AÑO) (303-1) (303-4) (303-5)

EXTRACCIÓN DE AGUA FRESCA EN CHILE			
Fuente de agua		2020	2021
Aguas superficiales (río/lago)		49.758	26.789
	Uso operacional	0	0
	Uso no operacional	49.758	26.789
Aguas subterráneas		3.920.707	4.063.752
	Uso operacional	3.762.807*	3.944.491*
	Uso no operacional	157.899	119.261
Agua municipal		26.138	35.205
	Uso operacional	10.871	16.243
	Uso no operacional	15.267	18.962
TOTAL AGUA EXTRAÍDA		3.996.603	4.125.746

VERTIDO DE AGUA TRATADA		
Fuente de agua de destino	2020	2021
Aguas superficiales (río/lago)	423.284	860.178
TOTAL AGUA VERTIDA	423.284	860.178

CONSUMO DE AGUA FRESCA EN CHILE		
Fuente de agua	2020	2021
Aguas superficiales (río/lago)	49.758	26.789
Aguas subterráneas	3.521.088**	3.203.574
Agua municipal	26.138	35.205
TOTAL AGUA CONSUMIDA	3.597.265	3.265.868

Notas:
** Incluye una fracción de aguas subterráneas suministradas por terceros.*
*** Consumo neto total de agua fresca = [total de agua fresca extraída] - [total de agua vertida].*

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

REUTILIZACIÓN DE AGUA

El volumen de agua de descarte generado por la Planta de Osmosis Inversa de Nehuenco, que es reutilizada por una industria receptora, alcanzó en 2021 los 232.438 metros cúbicos, lo que implica una disminución de 30% respecto de 2020. En 2021 la POI operó durante 7 meses continuos. Este uso compartido y circular del agua, especialmente en zonas que enfrentan condiciones de escasez hídrica, constituye un modelo de eficiencia en la gestión del agua que la Compañía tiene interés en promover. Además, en este mismo Complejo, desde hace varios años se viene optimizando un modelo numérico del acuífero bajo la central, para anticiparse a su condición de disponibilidad, aportando información relevante para la seguridad del suministro.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

Contribuye al ODS N° 6 sobre "Agua Limpia y Saneamiento", en particular a los indicadores 6.4.1 y 6.4.2.

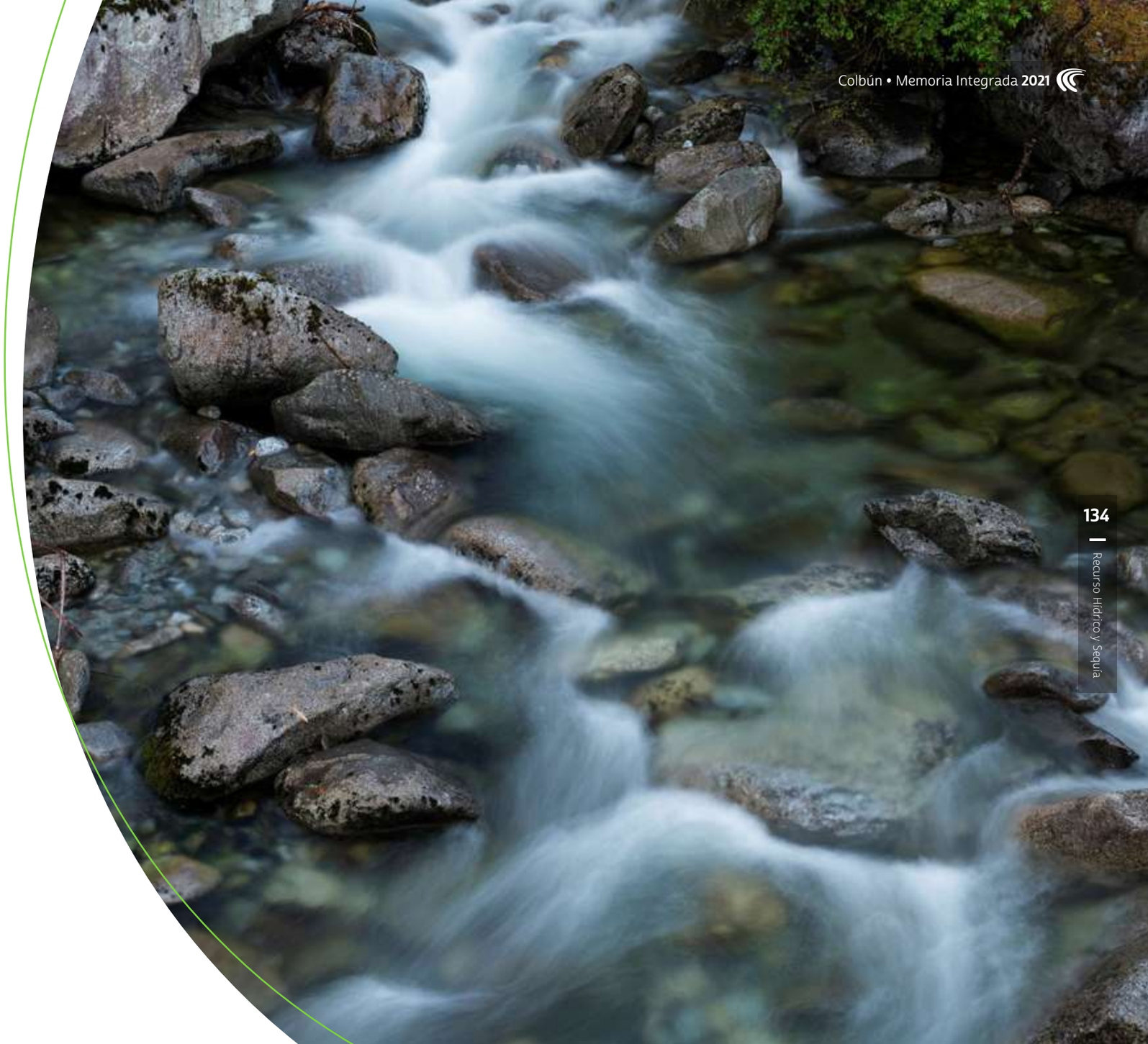

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Uso del Agua No Operacional (Oficinas y Riego)

GRI: 303-1, 303-2

RESULTADO 2021

Como resultado del trabajo hecho en torno a la meta corporativa de reducción de la extracción de agua fresca para uso no operacional, el año pasado el consumo de agua no operacional (es decir, no usado en la generación de energía) disminuyó 33% respecto de 2020, alcanzando a 165 mil metros cúbicos.

Gestión Eficiente del Agua

La reducción en el consumo de agua fresca no operacional durante 2021 se logró en buena medida gracias al desarrollando de los siguientes proyectos enfocados en la gestión eficiente del agua.

CENTRAL LOS PINOS
La central adhirió al Acuerdo de Producción Limpia (APL) Certificado Azul, instrumento mediante el cual las empresas participantes implementan acciones concretas de resiliencia para enfrentar los efectos adversos del cambio climático.

CENTRAL COLBÚN
Se concretó el proyecto de recuperación del 100% de las aguas tratadas en la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS), las que serán destinadas al riego de las áreas verdes. Se estima una recuperación diaria de 5 a 10 m^3 de agua tratada, volumen que aportará directamente a la reducción de la Huella del Agua de la Central.

CENTRAL LA MINA
Se instaló un sistema de cosecha de aguas lluvias en el techo de la casa de máquinas de la central, que le permite acumular entre 50 y 90 m^3 de agua al año. Estas aguas se destinarán a los servicios higiénicos, aportando directamente a reducir la extracción de agua fresca.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

COMPLEJO NEHUENCO
Se transformaron las tradicionales áreas verdes con pasto por un paisajismo xerófito de bajo consumo hídrico, junto con la instalación de riego tecnificado. Se espera una reducción de entre un 60% a 70% de uso de agua fresca destinada al riego. En la Central Los Quilos también se dio inicio al cambio de las áreas verdes.

CENTRAL CANUTILLAR
Se instaló un innovador sistema de producción de agua a partir de la humedad atmosférica, que permite reemplazar en parte el consumo de bidones y favorece la reducción de la Huella del Agua de la Central.

CENTRAL CANDELARIA
La central reúsa las aguas tratadas en la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) en el riego de sus áreas de reforestación. Este reúso evita la extracción de agua dulce por un volumen anual aproximado de 1.000 m^3, aportando directamente a la reducción de su Huella del Agua.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Uso de Agua en Perú

GRI: 301-3, 303-3, 303-5

Uso de agua

AGUA DE MAR

La Central Fenix en Perú utiliza agua captada desde el océano para sus procesos y evita todo consumo de agua de origen subterráneo y continental. En el caso del sistema de enfriamiento, el agua de mar captada alcanzó un volumen de 293 millones de metros cúbicos en 2021.

AGUA DESALINIZADA Y POTABILIZADA

Una porción del agua captada pasa por un proceso de desalinización y potabilización, con el cual se puede generar diariamente hasta 2.500 m³ de agua potable. Un pequeño porcentaje de este último recurso va al consumo interno de la central, y la fracción mayoritaria se entrega a la Municipalidad Distrital de Chilca, quien se encarga de su distribución en beneficio de la población local.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

El aporte de agua potable a la comunidad significa una relevante contribución al ODS N° 6 sobre "Agua Limpia y Saneamiento", en particular el indicador 6.1.1.

AGUA DE MAR CAPTADA Y RETORNADA A LA FUENTE EN PERÚ
(UNIDAD DE MEDIDA: M³/AÑO) (303-1)

USO DEL AGUA	2018	2019	2020	2021
Agua utilizada para procesos de enfriamiento de la Central Fenix *	288.407.521	260.220.997	235.755.113	292.997.301
Agua suministrada a la comunidad **	399.027	414.601	386.777	347.678
Agua consumida por las oficinas administrativas de la planta ***	4.982	4.896	5.069	4.615
Agua consumida para sistema contra-incendio y riego de áreas verdes****	18.157	17.188	12.787	15.720
Total agua de mar captada	**288.829.687**	**260.657.683**	**236.159.747**	**293.365.315**
Total agua de mar retornada a la fuente	**288.407.521**	**260.220.997**	**235.755.114**	**292.997.301**
CONSUMO DE AGUA DE MAR	**422.166**	**436.686**	**404.633**	**368.014**

** El agua de mar usada para refrigeración se devuelve a su origen (incluye efluente industrial).*

*** Corresponde al agua desalinizada y potabilizada que se entrega a la Municipalidad Distrital de Chilca.*

**** Corresponde al agua desalinizada y potabilizada para uso interno de la operación de la planta Fenix.*

***** Corresponde al agua desalinizada para el sistema contra-incendio, para los ejercicios de prueba del mismo sistema, y para riego de áreas verdes.*

Reutilización de Agua en Perú

La Central Fenix tiene un sistema de tratamiento y reutilización del 80% de las aguas residuales domésticas, reciclando así 3.692 metros cúbicos de aguas grises en 2021 para abastecer parte de los requerimientos de riego de áreas verdes de la central.

AGUA DE MAR REUTILIZADA EN PERÚ
(UNIDAD DE MEDIDA: M³/AÑO) (303-3)

AGUA REUTILIZADA	2018	2019	2020	2021
Agua consumida por las oficinas administrativas de la planta	4.982	4.896	5.069	4.615
Aguas grises reutilizadas para riego	3.985	3.916	4.055	3.692
% agua de agua reutilizada	**80%**	**80%**	**80%**	**80%**

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

5.4

Gestión de Residuos

GRI: 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

Cenizas

Más de un 98% de la generación de residuos de la Compañía proviene de las cenizas (volantes y escorias) de la Central Termoeléctrica Santa María. En 2021, un 61% de esas cenizas fue valorizada y el resto enviada a un sitio de acopio, de propiedad de la Compañía, autorizado especialmente para ello. Dentro de las cenizas valorizadas, el 97,7% fue utilizado por cementeras y el 2,3% restante se usó en un innovador proceso implementado por la central que permite recircular la escoria en el proceso de combustión. Colbún seguirá trabajando en iniciativas como éstas, que permitan elevar el porcentaje de valorización, con nuevas aplicaciones en la industria cementera y otras del sector.

Otros residuos

RESIDUOS NO PELIGROSOS

Los residuos no-peligrosos diferentes a las cenizas corresponden a basura asimilable a doméstica e incluyen desechos orgánicos, bolsas, plásticos y otros, como también residuos industriales. Estos aumentaron en 2021 principalmente por vaciado de fosos y cámaras para realizar trabajos en planta de tratamiento de aguas servidas, junto a la generación de escombros por proyectos en centrales, artículos dados de baja y retiro de lodos en fosas sépticas, entre otros.

Además, en 2021 se generaron 230 ton aprox. de residuos no peligrosos asociados a la construcción de proyectos renovables, que en años anteriores no existían.

RESIDUOS PELIGROSOS

Los residuos peligrosos generados por nuestras instalaciones corresponden a sólidos contaminados con combustibles, aceites industriales usados, tubos fluorescentes, envases de pintura, envases de solvente, electrónicos, pilas y baterías. La generación de residuos peligrosos en centrales disminuyó 70% en 2021.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Iniciativas

GRI: 306-1, 306-2

CENTRAL CANDELARIA

Se realizaron mejoras en su separador de aguas oleosas para reducir la generación de aguas contaminadas con aceite.

COMPLEJO ACONCAGUA

Se inició proyecto de compostaje en este complejo y la evaluación de replicar el proyecto en Nehuenco.

SUMINISTRO SUSTENTABLE

Se estableció el compromiso de abastecimiento de materiales que provengan de bosques certificados FSC o PEFC (papelería, madera, embalaje o similar).

ACUERDOS DE PRODUCCIÓN LIMPIA

Los Complejos Colbún y Nehuenco suscribieron el Acuerdo de Producción Limpia (APL) "Transición hacia la Economía Circular", iniciativa de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático de Chile y Acción Empresas.

PROYECTO PILOTO PARA MASCARILLAS

Junto a la Unidad de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Concepción se dio inicio en la Región del Biobío a un proyecto piloto para el reciclaje de mascarillas.

TRAZAPP

Se implementó una herramienta de trazabilidad en línea de otros residuos, diferentes a las cenizas, la cual hoy se encuentra en marcha blanca.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

Estas iniciativas contribuyen al ODS N° 12 sobre Producción y Consumo Responsable, en particular el 12.5, que establece "De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización".

PESO TOTAL DE RESIDUOS GENERADOS – CHILE
(EN TONELDAS)

Composición de los residuos		RESIDUOS GENERADOS				RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN				RESIDUOS VALORIZADOS			
		2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
Centrales	Residuos no peligrosos - Cenizas	102.962	74.793	84.760	87.114	53.979	27.017	36.249	34.153	48.983	47.776	48.511	52.961
	Residuos no peligrosos - Otros	490	352	568	1.077	461	311	563	986	29	41	5	91
	Residuos Peligrosos	270	262	422	176	270	262	422	124	0	0	0	52
Proyectos	Residuos no peligrosos - Otros	N/A	N/A	N/A	231	N/A	N/A	N/A	92	N/A	N/A	N/A	138
	RESIDUOS TOTALES	103.722	75.407	85.750	88.598	54.710	27.590	37.234	35.355	49.012	47.817	48.516	53.243

PESO TOTAL DE RESIDUOS GENERADOS – PERÚ
(EN TONELDAS)

Composición de los residuos	RESIDUOS GENERADOS				RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN				RESIDUOS VALORIZADOS			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
Residuos peligrosos	105	92	59	223	s/i	s/i	2	145	s/i	s/i	58	78
Residuos no peligrosos	135	598	433	484	s/i	s/i	11	120	s/i	s/i	423	364
RESIDUOS TOTALES	240	690	493	707	s/i	s/i	12	266	s/i	s/i	480	442

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

5.5

Emisiones Atmosféricas Locales

GRI: 103-2, 103-3, 305-7

QUÉ SON

Las emisiones atmosféricas locales de Colbún provienen exclusivamente de las centrales térmicas que la empresa opera. Los gases principales corresponden a material particulado (MP), óxidos de nitrógeno (NOx) y dióxido de azufre (SO_2).

CÓMO SE REGULAN

Estas emisiones se encuentran regidas por la norma de emisión para centrales termoeléctricas y sus respectivas resoluciones de calificación ambiental. Por otra parte, también existen normas generales de calidad del aire y planes locales que definen los niveles de concentración en el aire que son aceptables para las personas y el medio ambiente.

DESEMPEÑO EN 2021

El año pasado todas las centrales de Colbún cumplieron con los límites establecidos para las emisiones en chimenea.

Monitoreo de emisiones

CÓMO SE REALIZA

El monitoreo y seguimiento de las emisiones se realiza a través de sistemas de monitoreo continuo de emisiones (CEMS) redundantes para la Central Santa María y los dos ciclos combinados del Complejo Nehuenco, con una tasa de monitoreo en torno al 99%.

CÓMO SE VALIDAN SUS RESULTADOS:

Los CEMS siguen rigurosos protocolos de validación y aseguramiento de la calidad de la información, siendo puestos a prueba anualmente ante la autoridad fiscalizadora. Para las centrales de respaldo (Nehuenco III, Los Pinos y Candelaria) se utiliza una metodología abreviada, aprobada por la autoridad fiscalizadora.

ACCESO EN LÍNEA

En febrero de 2021 finalizó con éxito un proceso de conexión en línea de los CEMS, lo que permitió además poner a disposición de la Superintendencia de Medio Ambiente los datos históricos de emisiones de las Centrales Santa María y Nehuenco.

VARIACIÓN DE EMISIONES

En 2021 las emisiones másicas de Material Particulado y Dióxido de Azufre registraron un aumento respecto del 2020, debido principalmente al mayor número de horas de operación de la Central Santa María, derivado de la menor disponibilidad del recurso hídrico.

Las emisiones másicas de Óxidos de Nitrógeno (NOx), también registraron un aumento respecto del año anterior, debido al aumento de las horas de operación de las centrales térmicas en su conjunto, también relacionado con la sequía que afecta al país.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Monitoreo de Calidad del Aire

INFORMACIÓN ABIERTA Y EN LÍNEA

Las estaciones de monitoreo de calidad del aire en torno a nuestras centrales térmicas de Santa Maria y Complejo Nehuenco están conectadas en línea con el Sistema de Información Nacional de Calidad del Aire (SINCA) del Ministerio de Medio Ambiente. Sus datos son de acceso público y en tiempo real.

Para acceder a estaciones de calidad del aire, hacer click

CONEXIÓN CON LA SMA

A partir de un requerimiento de la Superintendencia del Medio Ambiente, se encuentran conectadas en línea con la SMA todas las estaciones de monitoreo de calidad el aire y variables meteorológicas -13 en total-, de las centrales Santa María, Nehuenco, Candelaria y los Pinos.

TRASPASOS DE ESTACIONES DE MONITOREO

En 2021 se finalizó el proceso de traspaso técnico y supervisión de las estaciones de calidad del aire de la comuna de Coronel al Ministerio del Medio Ambiente, el cual velará por su correcto funcionamiento y entrega oportuna de información a la ciudadanía y los órganos fiscalizadores.

EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS DE COLBÚN EN CHILE (TON/AÑO)
(305-7, IF-EU-120A.1)

EMISIONES	PERIODOS			
Tipo de Gas	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
NOx	4138,4	3132,9	3733	4446
SOx	1810	1470,4	1384	1816
MP	106,1	100	79,1	107
Mercurio*	*	*	*	*

** De acuerdo con lo requerido por el D.S.13/2011 MMA, se requiere realizar muestreos puntuales de Mercurio en los gases de escape de centrales que utilizan combustibles sólidos. En el caso de Colbún, la medición de metales pesados realizada en la Central Santa María durante el año 2021, indicó una concentración promedio de Mercurio (Hg) de 0,0011 mg/m3N. Este valor está muy por debajo del límite del DS.13/2011 correspondiente a 0,1 mg/Nm³.*

EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS DE COLBÚN EN PERÚ (TON/AÑO)
(305-7, IF-EU-120A.1)

EMISIONES	PERIODOS			
Tipo de Gas	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
NOx	1124	1071	812	973

Notas: Las cifras para Colbún Chile fueron obtenidas a través de las respectivas metodologías de monitoreo continuo de emisiones (CEMS o LME), mientras que para las de Fenix se utilizó una metodología de cálculo con factor de Emisión EPA USA AP- 42, ya que no existe una norma de emisión que fije un estándar de medición continuo.

Cabe señalar que, dado que la Central Fenix opera con gas natural las emisiones de MP y SO_2 no son relevantes.

NIVEL DE EMISIONES DEL COMPLEJO SANTA MARÍA

Año	MP (mg/ Nm³)	Límite Norma MP (mg/Nm³)	NOx (mg/ Nm³)	Límite Norma NOx (mg/Nm³)	SO_2 (mg/ Nm³)	Límite Norma SO_2
2018	6,8	50	338	500	173	400
2019	8,2		310		188	
2020	7,9		336		131	
2021	9,5		347		178	

NIVEL DE EMISIONES DEL COMPLEJO NEHUENCO

Tecnología	Año	MP (mg/ Nm³)	Límite Norma MP (mg/Nm³)	NOx (mg/ Nm³)	Límite Norma NOx (mg/Nm³)	SO_2 (mg/ Nm³)	Límite Norma SO_2
Gas Natural	2018	No aplica		22,2	50	No aplica	
	2019			22,3			
	2020			22,7			
	2021			25,6			
Diésel	2018	0,25	30	80	200	1,3	30
	2019*						
	2020*						
	2021	1,04		77,9		1,01	

Notas: De acuerdo con lo requerido por el D.S.13/2011 MMA, se deben realizar muestreos puntuales de Mercurio en los gases de escape de centrales que utilizan combustibles sólidos. En el caso de Colbún, la medición de metales pesados realizada en la Central Santa María durante el año 2021, indicó una concentración promedio de Mercurio (Hg) de 0,0011 mg/Nm³. Este valor está muy por debajo del límite del DS.13/2011 correspondiente a 0,1 mg/Nm³. El incremento en las concentraciones promedio, respecto de los años anterior, se debe principalmente a las características del carbón bituminoso utilizado.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

5.6

Biodiversidad

GRI: 103-2, 103-3, 304-1, 304-2

OBJETIVO PRIORITARIO

Colbún diseña sus proyectos, con el fin de minimizar sus efectos ambientales, mitigarlos, repararlos o compensarlos, dando cumplimiento a la normativa y minimizando la afectación de la biodiversidad y los ecosistemas. Junto a ello, las centrales en operación tienen asociados planes de seguimiento ambiental, cuyo objetivo es evaluar el estado de los ecosistemas circundantes a nuestras instalaciones y proteger la biodiversidad.

(1) Territorios con baja o nula intervención antrópica con especies y ecosistemas únicos o de escaza representatividad

FOCO ADICIONAL

Además, la Compañía busca ir más allá de la normativa, a través de acciones que aporten a la biodiversidad. Así, en el marco de su Política de Sostenibilidad y en concordancia con los Principios de Pacto Global y la Unión para la Conservación de la Naturaleza UICN, Colbún tiene cinco lineamientos en esta materia:

1. Considerar el impacto sobre la biodiversidad de nuestros proyectos, utilizando metodologías que permitan abordar la biodiversidad de forma integral y aplicando la jerarquía de mitigación en todos los proyectos emplazados en territorios con valor ambiental[1].

2. Fomentar el conocimiento de especies endémicas o en categorías de conservación, así como de sus hábitats en nuestras áreas de operación actuales y futuras, alineados con los Principios de Pacto Global y la Unión para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en un trabajo colaborativo con externos.

3. Promover la conservación de la biodiversidad a través de la protección o rehabilitación de territorios con valor ambiental.

4. Promover el suministro sustentable a través del abastecimiento de materiales que provengan de bosques manejados de manera sustentables que cuenten con certificación FSC y/o PEFC.

5. Fomentar el conocimiento y entendimiento de la biodiversidad de todos los trabajadores de la Compañía.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Principales Proyectos en el Ámbito de la Biodiversidad

GRI: 304-3, 304-4

En los últimos años, hemos estado impulsado iniciativas para agregar valor a los ecosistemas y entornos donde estamos presentes.

Conservación en Ribera del Lago Chapo

EL PROYECTO Y SU OBJETIVO:
Desde enero de 2021 Colbún cuenta con un área de conservación denominada Rincón del Sur, ubicada en la ribera del lago Chapo en la comuna de Puerto Montt. Su objetivo es la conservación de la biodiversidad y la protección de los hábitats y ecosistemas existentes y facilitar la investigación y educación ambiental. Los terrenos son de alto valor ecológico debido a la presencia de especies de flora y fauna nativa, protegidas y endémicas, así como por la mínima intervención antrópica.

MODALIDAD DE CONSERVACIÓN
Rincón del Sur se creó bajo la figura del Derecho Real de Conservación, que permite destinar un predio a conservación de manera perpetua. La contraparte de este compromiso fue la Fundación Tierra Austral, entidad garante del cumplimiento del compromiso.

De esta forma, se asegura un corredor biológico en tierras de altísima calidad ecológica, que forman parte de la reserva de la biosfera, conocida como bosque templado lluvioso, en terrenos aledaños al Parque Nacional Alerce Andino y la Reserva Nacional Llanquihue.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS
Este proyecto contribuye al ODS N° 15 sobre "Vida de Ecosistemas Terrestres", que busca "Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad".

Ver más sobre el Derecho Real de Conservación

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Avistamiento de Aves

ANTECEDENTES

Las condiciones del Embalse Angostura -creado en 2014 con la Central Angostura- han permitido el desarrollo natural de un área donde la avifauna se ha establecido, registrándose más de 100 especies, la mayoría nativas. A partir de este fenómeno, se hizo un levantamiento y monitoreo de la avifauna, con el fin de hacer una completa caracterización de las aves del lugar.

EL PROYECTO

Se han impulsado tres iniciativas para poner en valor ambiental la presencia de aves en el embalse:

1. Se instalaron cámaras de alta definición que permiten la observación de aves desde el Centro del Visitante del Parque Angostura.
2. Se creo un sitio web de carácter educativo, con fichas y videos de la fauna presente. Acceder al sitio www.avesangostura.cl
3. Se trabaja en el lanzamiento de una publicación con las especies de aves registradas.

MEJOR EXPERIENCIA Y ESTABLECIMIENTO DE HÁBITAT

Con el apoyo de expertos, se está estableciendo un plan de mejoras para potenciar y mantener esta área con las mejores condiciones para las especies existente y las nuevas que lleguen.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

Este proyecto fortalece el ODS N° 15 sobre "Vida de Ecosistemas Terrestres", en particular para su indicador 15.1.2.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Apicultura Comunitaria

OBJETIVO

Con tres años de vida, el programa Apicultura Comunitaria se inició con el objetivo de colocar a disposición de apicultores locales bosques nativos y reforestaciones asociados a las instalaciones en donde Colbún está presente para desarrollar apicultura comunitaria e investigación científica.

EL PROYECTO

El programa cuenta con 400 hectáreas destinadas a producir mieles diferenciadas, lo que ha beneficiado a 70 apicultores de nueve comunas: Los Andes, San Esteban, Codegua, Coronel, Quilleco, Yumbel, Cabrero, Santa Bárbara y Cochamó.

BENEFICIOS

- Nuevas fuentes de ingresos para la Comunidad Local
- Conocimientos científicos sobre miel monoflorales
- Polinización de las abejas
- Vinculación social
- Mejor conservación de los bosques y el territorio

RECONOCIMIENTO

El programa fue reconocido por el concurso "Buenas prácticas para un futuro eléctrico más sostenible" organizado por Generadoras de Chile, así como destacado por Red Pacto Global Chile (ONU).

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

Capítulo 06

Información General

6.1 Alcance de esta Memoria Integrada
6.2 Metodología
6.3 Cómo se Levantó la Materialidad
6.4 Resumen de Enfoques de Gestión y Estrategia de Colbún para sus Temas Materiales
6.5 Verificación de la memoria integrada
6.6 Indicadores de Estándares de Reportabilidad

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

6.1

Alcance de esta Memoria Integrada

GRI: 102-10, 102-49

El presente documento da cuenta del desempeño del año 2021 de Colbún S.A. y sus filiales en Chile y Perú, incluyendo todas las actividades ligadas al ciclo del negocio de la Compañía, desde el desarrollo y construcción de proyectos, hasta la venta de energía, pasando por la generación y comercialización de ésta.

En este documento no se presentan indicadores de Electrogas, ya que se trata de una sociedad coligada de Colbún S.A. Tampoco incluye a Transquillota, sociedad coligada donde la Compañía vendió su participación el año pasado.

El cambio más significativo del año 2021 comprende la inclusión en las cifras de capacidad instalada de la Compañía de los parques solares Diego de Almagro Sur (230 MW) y Machicura (9 MW), los cuales a diciembre de 2021 estaban en etapa final de comisionamiento e inyectando energía al sistema.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

6.2

Metodología

102-48, 102-50, 102-51, 102-52, 102-54

Esta Memoria también se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI (Global Reporting Iniciative), así como un avance respecto de los requisitos de información establecidos por la nueva Norma de Carácter General 461 de la Comisión del Mercado Financiero, la cual incluye los estándares SASB (Sustainability Accounting Standards Board) y TCFD (Task Force on Climate-Related Financial Disclosures). También se tomaron en cuenta los principios propuestos por el World Economic Forum (WEF). Además, la Memoria Integrada constituye una comunicación de progreso (CoP) para el Pacto Global de las Naciones Unidas y vincula el desempeño de Colbún con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Mantenemos el compromiso de reportar de forma anual nuestro desempeño en el ámbito ambiental, social, de gobierno corporativo y económico.

No hubo cambios relevantes de metodología respecto a lo reportado en la Memoria 2020.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

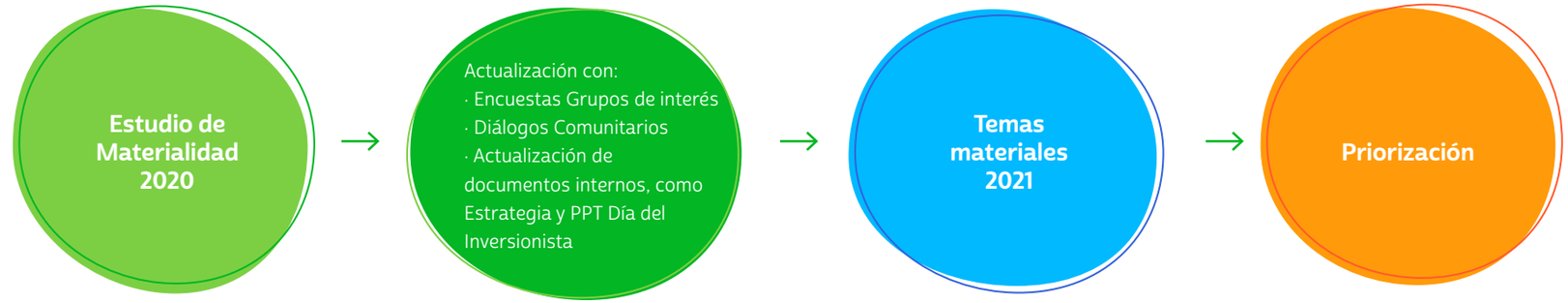

6.3
Cómo se Levantó la Materialidad

102-32, 102-44, 102-46, 102-47

A continuación, se detalla el proceso de construcción de la presente Memoria Integrada, para el cual se siguió el proceso de "levantamiento de materialidad" propuesto por la metodología de los Estándares GRI.

La materialidad corresponde al proceso a través del cual se determinan los temas relevantes para la Memoria Integrada, ya sea porque evidencian los efectos económicos, ambientales y sociales de la organización, o bien porque influyen significativamente en las decisiones de los grupos de interés.

Para identificar la materialidad de la Memoria Integrada 2021, y establecer un orden de prioridad tanto para la Compañía como para los grupos de interés, se tomó como base el Estudio de Materialidad realizado por parte de una empresa externa a fines de 2020 e inicios de 2021, en el cual incluyó la revisión de numerosa documentación interna y externa a la Compañía, encuestas a grupos de interés, análisis de prensa, benchmark de otras compañías, documentos de trabajo de Colbún, entrevistas a gerentes de Colbún, entre otros. Esta línea base se actualizó en 2021 en base a: a) las encuestas que se hacen a distintos grupos de interés (trabajadores, inversionistas, comunidades, clientes y proveedores); información levantada en los encuentros de diálogos comunitarios con la comunidad; c) la actualización de documentos internos de Colbún, como la Agenda Estratégica 2021-2030 de la Compañía, presentación del Día del Inversionista, etc.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Información Relevante para la Industria Energética y Colbún

GRI: 102-46

Para identificar las características, proyecciones y los principales retos del sector energético y de Colbún, información que sirve de base para levantar los temas materiales, se analizó la siguiente información:

FUENTES DE INFORMACIÓN PARA ANÁLISIS DE MATERIALIDAD 2021

Fuentes Internas

· Agenda Estratégica Colbún 2021-2030

· Matriz de Riesgos Corporativa 2021

· Resultados Dow Jones Sustainability Index de Colbún

· Encuesta GPTW 2021

· Presentación Investor Day 2021

· Presentaciones de Gestión Trimestral y Metas 2021

· Plan de Equidad de Género de Colbún

Fuentes Externas

· Benchmark: reportes y memorias de empresas nacionales e internacionales de energía

· Mapa de Materialidad sectorial del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para la industria eléctrica (Energía (Electric Utilities & Power Generators / Renewable Resources & Alternative Energy)

· Análisis de prensa: noticias asociadas a Colbún

· Encuestas a Grupos de Interés en Chile y Perú 2021:
- Clientes (Chile: 105 empresas, Perú: 26 empresas)
- Inversionistas (Chile+Perú: 31)
- Proveedores y Suministradores (Chile: 80 empresas, Perú: 42 empresas)
- Actores relevantes locales (Chile: 88, Perú: 21)
- Termómetros Comunitarios (Chile: 390, Perú: 96)

· Denuncias ingresadas en Canal de Denuncias de la plataforma web (Chile y Perú)

· Consultas recibidas por parte de Inversionistas

Identificación de Temas Relevantes

GRI: 102-44, 102-47

La matriz de temas materiales de Colbún compre 13 grandes macro-temas, que a su vez reúnen a 67 temas materiales para la Compañía y grupos de interés. El cambio más relevante en 2021 consistió en separar el componente Agua de la Huella Ambiental, para reflejar así la relevancia que este tema ha adquirido para la Compañía y la comunidad en un contexto de sequía.

PRIORIZACIÓN DE ASPECTOS MATERIALES

La siguiente Matriz de Materialidad fue revisada y validada por Thomas Keller, Gerente General de Colbún. Los miembros del Directorio, además, recibieron la presente Memoria para su revisión y comentarios.

En el eje "X" se estableció el nivel de impacto que la temática puede tener sobre la Compañía o el impacto que la Compañía tiene sobre la temática. En el eje "Y" se estableció el nivel de relevancia que los grupos de interés le otorgaron a cada una de las 13 temáticas.

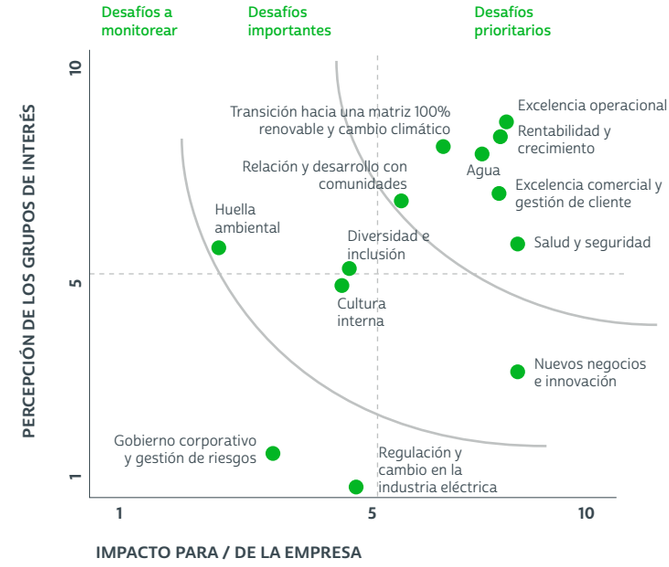

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Descripción Temas Materiales

103-1, 102-44, 102-47

A continuación, se presenta cada tema material y su alcance, es decir, los temas específicos involucrados en las 13 temáticas generales. También se presenta los grupos de interés internos y/o externos para los cuales son relevantes mencionadas. Al final de cada capítulo de esta Memoria es posible encontrar estos mismos temas materiales, junto con una descripción de los riesgos involucrados y la estrategia de Colbún para gestionarlos, incluyendo además su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

TEMA MATERIAL	GRUPO DE INTERÉS	ALCANCE
Rentabilidad y crecimiento	Inversionistas, contratistas, trabajadores, clientes y comunidades	- Agenda Estratégica - Internacionalización - Diversificación de ingresos y riesgos - Rentabilidad y EBITDA - Fluctuación de acción - Desempeño económico - Costos competitivos de construcción - Precio de la energía - Eficiencia en costos
Excelencia operacional	Clientes, contratistas, comunidades, trabajadores	- Seguridad de Suministro - Eficiencia operacional - Elección de contratistas de excelencia - Automatización y digitalización - Calidad, disponibilidad y confiabilidad - Operación sostenible
Excelencia comercial y gestión de clientes	Inversionistas, clientes, contratistas	- Interacción con el cliente - Experiencia y satisfacción - Cartera de clientes - Expandir base de servicios - Manejo de activos según necesidad de los clientes - Servicios de valor agregado y eficiencia energética de clientes
Gobierno corporativo y gestión de riesgos	Inversionistas	- Gobierno corporativo y conducta ética - Estructura de directorio - Transparencia - Integridad y MPD - Conflicto de interés - Gestión de riesgos - Ciberseguridad
Huella Ambiental	Comunidades, contratistas, inversionistas	- Emisiones locales - Residuos - Biodiversidad - Ruido
Gestión del Agua	Comunidades, inversionistas, clientes	- Escasez hídrica para generación de energía hidroeléctrica - Uso compartido del agua en las cuencas - Consumo de agua para generación termoeléctricaCota de embalses/lagos
Regulación y cambio industria eléctrica	Clientes	- Regulación del mercado eléctrico - Gestión regulatoria - Flexibilidad, distribución y código de agua - Cambios de la industria eléctrica (descarbonización, portabilidad, etc.)

TEMA MATERIAL	GRUPO DE INTERÉS	ALCANCE
Nuevos negocios e innovación	Inversionistas y clientes	- Nuevas oportunidades de mercado - Investigación y Desarrollo - Waste to Energy - Desalinización - Almacenamiento - Hidrógeno Verde
Salud y Seguridad	Trabajadores, contratistas, clientes y comunidad	- Seguridad de trabajadores y contratistas - Salud física y mental trabajadores y contratistas - Seguridad de las comunidades - Cuidados sanitarios COVID
Cultura Interna	Trabajadores, contratistas y comunidad	- Forma de hacer empresa - Gestión del cambio frente a nuevos desafíos - Colaboración y organización horizontal - Capital humano - Prácticas laborales - Clima laboral - Derechos humanos - Teletrabajo - Condiciones laborales de contratistas permanentes
Diversidad e inclusión	Inversionistas, trabajadores	- Conductas que apalanquen una cultura inclusiva - Género y equidad salarial - Inclusión de personas en situación de discapacidad
Relación y desarrollo con comunidades	Comunidades, inversionistas	- Impactos socio-ambientales y de DD.HH en las localidades. - Relacionamiento comunitario. - Inversión comunitaria (educación, infraestructura y turismo local). - Emprendimiento local y oportunidades laborales. - Aportes y apoyo frente a la contingencia sanitaria COVID.
Transición a una matriz 100% renovable y cambio climático	Clientes, inversionistas, contratistas, comunidad y trabajadores	- Otras fuentes de energía (ERFV) - Proceso de descarbonización - Impactos y oportunidades del cambio climático

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

6.4

Resumen de Enfoques de Gestión y Estrategia de Colbún para sus Temas Materiales

Resumen Capítulo 1: Temas Relevantes, Riesgos Asociados y Gestión

El Capítulo 1 aborda una temática que en el Análisis de Materialidad fueron consideradas relevantes para Colbún y sus grupos de interés: **Gobierno Corporativo y Gestión de Riesgos**

Tema Material	¿Por qué es un tema relevante?	Riesgos asociados	Cómo lo gestionamos y cómo se vincula a nuestra Agenda Estratégica	ODS asociados
Gobierno corporativo y gestión de riesgos	Los problemas reputaciones derivados de un mal Gobierno Corporativo pueden afectar el desarrollo del negocio y la creación de valor, dañando además la confianza y el relacionamiento de la empresa con su entorno. Una buena gobernabilidad es clave para la gestión de riesgos y la creación de oportunidades que agreguen valor. La ética, transparencia y contar con controles adecuan son temas que Colbún aborda para velar por un comportamiento de excelencia en todas las áreas de la Compañía.	- Daño reputacional - Incumplimiento legal - Pérdida de confianza	Colbún cuenta con un Marco de Gobierno Corporativo que incluye una serie de documentos para abordar las temáticas de ética y transparencia. Entre estos se encuentran el Código de Ética, el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, Política Gestión Información, Política Contratación de Bienes y Servicios Suministrados por Personas Expuestas Políticamente, Política y Procedimiento del Directorio y Política de Delegación de Autoridad del Directorio. Además de la responsabilidad de cada área de la Empresa, una unidad de Auditoría Interna independiente monitorea brechas y el cumplimiento de estándares, definiendo planes de acción. El Directorio y la Alta Gerencia participan en el Comité de Sostenibilidad, Comité de Riesgos y conversatorios internos. El Directorio también es parte del Comité de Directores y el Comité de Ética y Auditoría. Además, existe un Canal de Denuncias donde se reciben denuncias directas o anónimas, relacionadas con el cumplimiento de las normas de conducta ética, conflictos de interés y cualquier posible incumplimiento normativo. Finalmente, los habilitadores de la Agenda Estrategia de Colbún consideran varios indicadores ESG que han sido incorporados como objetivos corporativos de toda la Compañía.	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Resumen Capítulo 2: Temas Relevantes, Riesgos Asociados y Gestión

El Capítulo 2 aborda tres temáticas que en el Análisis de Materialidad fueron consideradas relevantes para Colbún y sus grupos de interés: **Rentabilidad y Crecimiento, Nuevos Negocios e Innovación, Excelencia Comercial y Gestión de Clientes**

Tema Material	¿Por qué es un tema relevante?	Riesgos asociados	Cómo lo gestionamos y cómo se vincula a nuestra Agenda Estratégica	ODS asociados
Rentabilidad y crecimiento*	La transición energética involucra múltiples desafíos para el sector eléctrico, el que enfrenta un escenario más competitivo, menores márgenes, ingreso de nuevos actores, un proceso hacia la descarbonización y los riesgos y oportunidades asociados al Cambio Climático. Este proceso involucra también cambios regulatorios, algunos de los cuales pueden tener impactos relevantes en la operación del sistema eléctrico, y con ello sobre Colbún. La rentabilidad y crecimiento es clave para la generación de valor de la Compañía, lo cual también es relevante para todos sus grupos de interés.	- Hidrología seca - Suministro de combustible - Calidad crediticia - Riesgos regulatorios	Para gestionar el desafiante escenario del sector eléctrico, la Agenda Estratégica de Colbún pone un especial énfasis en la optimización de activos existentes. Con este fin, la Compañía viene desarrollando desde hace varios años un plan de eficiencia y productividad, que comprende medidas como automatización de operaciones, herramientas digitales para mantenimientos predictivos y una mejor gestión de contratos de servicios, entre otros. La Compañía tiene indicadores (KPI) para medir su gestión operacional, así como metas que se fijan anualmente, todo lo cual es parte de la evaluación de desempeño. En el escenario de sequía extrema que enfrentó la zona centro-sur del país en 2021, Colbún debió redoblar sus esfuerzos operacionales para lograr un suministro seguro de energía y cubrir sus compromisos contractuales. Esto implicó contratar el suministro adicional de gas natural, reforzar la cadena de suministro de diésel, y postergar mantenciones. En Perú los resultados mejoraron de la mano de una recuperación de la demanda de energía y cambios regulatorios que permitieron reconocer el valor real de generar con gas natural. Respecto de su crecimiento, Colbún la tiene un plan de inversión en energías renovables, que considera duplicar su tamaña al año 2030, desarrollando 4.000 MW de energía solar y eólica fundamentalmente. A diciembre de 2021 la Empresa tenía en construcción 1.000 MW en proyectos de energía renovable.	
Nuevos negocios e innovación	Las innovaciones en la generación de energía han sido una fuerza relevante de la transición energética. La energía solar y eólica han experimentado una importante reducción de costos, generando a su vez nuevos desafíos en el sector eléctrico. Para lidiar con la variabilidad e intermitencia de estas energías renovables, la industria y Colbún deben desarrollar nuevas inversiones y productos, lo cual a su vez requiere de definiciones regulatorias que incentiven dichas inversiones. Es lo que ocurre, por ejemplo, con el almacenamiento de energía y los servicios complementarios.	- Nuevos competidores - Obsolescencia tecnológica - Pérdida de competitividad	La Agenda Estratégica de Colbún asigna un rol relevante a los nuevos negocios, en particular el almacenamiento de energía, donde la Compañía espera jugar un rol relevante a futuro, para lo cual existen indicadores, metas y equipos dedicados en su desarrollo. Adicionalmente, la Innovación es uno de los habilitadores de dicha Agenda Estratégica, y su rol es transversal a la Compañía para potenciar la operación actual; apoyar la estrategia de crecimiento en renovables; buscar soluciones que den valor agregado a los clientes, y desarrollo de nuevos negocios adyacentes. Adicionalmente, la incorporación de servicios de valor agregado a través de Efizity ha permitido ampliar la propuesta de valor hacia los clientes usando innovaciones en la gestión de energía.	
Excelencia comercial y gestión de clientes	Tener un desempeño comercial de excelencia y un alto grado de satisfacción de los clientes es crecientemente relevante en la industria de la energía eléctrica, donde han emergido con fuerza en los últimos años los llamados clientes, es decir, grandes y medianos consumidores de energía que negocian de manera libre sus contratos y condiciones de suministro de energía. Este proceso de liberalización, sumado a cambios tecnológicos, están dando un rol cada vez más protagónicos a los clientes dentro del sistema eléctrico.	- Evolución en número de clientes - Volúmenes y precios de contratación futuros - Evolución del margen operacional y el retorno	La Estrategia Comercial es parte central de la Agenda Estratégica de Colbún. La Compañía ha puesto como foco el crecimiento en clientes libres, estableciendo métricas y metas corporativa asociadas a su desempeño en esta área, y fortaleciendo sus equipos de gestión interno para lograr dicho objetivo. Como parte de este esfuerzo se ha creado una nueva Gerencia de Marketing, se reestructuró la Gerencia Comercial, se han fortalecidos los canales de atención al cliente y se lanzó una robusta oferta de soluciones energéticas para aumentar la propuesta de valor hacia nuestros clientes. Además, a nivel interno se han hecho campañas que permitan alinear a toda la Empresa con la importancia de poner al clientes en el centro del negocio.	

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Resumen Capítulo 3: Temas Relevantes, Riesgos Asociados y Gestión

El Capítulo 3 aborda tres temáticas que en el Análisis de Materialidad fueron consideradas relevantes para Colbún y sus grupos de interés: **Regulación y Cambio de la Industria Eléctrica, Rentabilidad y Crecimiento y Excelencia Operacional.**

Tema Material	¿Por qué es un tema relevante?	Riesgos asociados	Cómo lo gestionamos y cómo se vincula a nuestra Agenda Estratégica	ODS asociados
Regulación y cambio de la industria eléctrica	El ingreso masivo de energías renovables de fuente variable, sumado al retiro de centrales a carbón, la la congestión en los sistemas de transmisión, y la persistente sequía implican enormes desafíos para mantener los estándares de seguridad y continuidad del suministro eléctrico. Para hacer frente a estos cambios y desafíos, son necesarios incentivos y modificaciones regulatorias que permitan acompañar de manera adecuada la transición energética.	Cambios regulatorios	Colbún participa activamente en las asociaciones gremiales vinculadas a la industria, a través de las cuales se plantea la visión sobre cambios regulatorios. Adicionalmente, cuando la autoridad ha creado mesas de trabajo con representantes de la industria, Colbún ha participado en cada instancia a la que ha sido invitado. También hemos participado activamente en los procesos de consulta pública abiertos con motivo de cambios regulatorios y normativos. Finalmente, la Compañía tiene un Comité de Regulación que hace un monitoreo y seguimiento de los cambios regulatorios.	7
Rentabilidad y crecimiento	La transición energética involucra múltiples desafíos para el sector eléctrico, el que enfrenta un escenario más competitivo, menores márgenes, ingreso de nuevos actores, un proceso hacia la descarbonización y los riesgos y oportunidades asociados al Cambio Climático. Este proceso involucra también cambios regulatorios, algunos de los cuales pueden tener impactos relevantes en la operación del sistema eléctrico, y con ello sobre Colbún. La rentabilidad y crecimiento es clave para la generación de valor de la Compañía, lo cual también es relevante para todos sus grupos de interés.	- Hidrología seca - Suministro de combustible - Calidad crediticia - Riesgos regulatorios	Para gestionar el desafiante escenario del sector eléctrico, la Agenda Estratégica de Colbún pone un especial énfasis en la optimización de activos existentes. Con este fin, la Compañía viene desarrollando desde hace varios años un plan de eficiencia y productividad, que comprende medidas como automatización de operaciones, herramientas digitales para mantenimientos predictivos y una mejor gestión de contratos de servicios, entre otros. La Compañía tiene indicadores (KPI) para medir su gestión operacional, así como metas que se fijan anualmente, todo lo cual es parte de la evaluación de desempeño. En el escenario de sequía extrema que enfrentó la zona centro-sur del país en 2021, Colbún debió redoblar sus esfuerzos operacionales para lograr un suministro seguro de energía y cubrir sus compromisos contractuales. Esto implicó contratar el suministro adicional de gas natural, reforzar la cadena de suministro de diésel, y postergar mantenciones. En Perú los resultados mejoraron de la mano de una recuperación de la demanda de energía y cambios regulatorios que permitieron reconocer el valor real de generar con gas natural. Respecto de su crecimiento, Colbún la tiene un plan de inversión en energías renovables, que considera duplicar su tamaña al año 2030, desarrollando 4.000 MW de energía solar y eólica fundamentalmente. A diciembre de 2021 la Empresa tenía en construcción 1.000 MW en proyectos de energía renovable.	7
Excelencia Operacional*	Para Colbún la excelencia operacional es de vital importancia. Poder entregar el mejor servicio, a través de un suministro seguro de energía, y ser considerados una empresa profesional, seria, que integra las variables del entorno en su operación, es fundamental para la empresa. Pero, además, esta excelencia operacional es doblemente importante en tiempos de sequía, porque esto nos obliga a redoblar los esfuerzos para garantizar un suministro seguro y eficiente de energía. Todo lo anterior genera fidelización de nuestros clientes, relaciones de largo plazo con contratistas y una buena relación con las comunidades.	- Pérdida de confianza de los clientes	Para gestionar el desafiante escenario del sector eléctrico, la Agenda Estratégica de Colbún pone un especial énfasis en la optimización de activos existentes. Uno de los elementos centrales de ese plan lo comprenden distintas acciones y herramientas de mantenimiento que permitan incrementar el desempeño operacional de nuestras instalaciones. La Compañía tiene indicadores (KPI) para medir su gestión operacional, así como metas que se fijan anualmente, todo lo cual es parte de la evaluación de desempeño. En el escenario de sequía extrema que enfrentó la zona centro-sur del país en 2021, Colbún debió redoblar sus esfuerzos operacionales para lograr un suministro seguro de energía y cubrir sus compromisos contractuales. Esto implicó contratar el suministro adicional de gas natural, reforzar la cadena de suministro de diésel, y postergar mantenciones.	7

**La excelencia operacional también se aborda en el Capítulo 2, a través de la Agenda Estratégica de Colbún.*

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Resumen Capítulo 4: Temas Relevantes, Riesgos Asociados y Gestión

El Capítulo 4 aborda cuatro temáticas que en el Análisis de Materialidad fueron consideradas relevantes para Colbún y sus grupos de interés: **Salud y Seguridad, Cultura Interna, Diversidad e Inclusión y Relación y Desarrollo con Comunidades.**

Tema Material	¿Por qué es un tema relevante?	Riesgos asociados	Cómo lo gestionamos y cómo se vincula a nuestra Agenda Estratégica	ODS asociados
Salud y Seguridad	Para Colbún la seguridad y salud de sus trabajadores, contratistas y comunidad aledaña a las operaciones es esencial. No hay ninguna situación que justifique poner en riesgo su integridad. El año 2021 tuvimos que lamentar la muerte de un trabajador por un accidente laboral por primera vez en más de una década.	- Potenciales accidentes - Potenciales enfermedades ocupacionales - Daño a la salud de personas de las comunidades donde operamos - Daño a instalaciones - Daño a infraestructura pública - Impacto sobre las operaciones	Colbún cuenta con una Política de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad que da el marco de gobernanza para esta materia. A nivel de la Agenda Estratégica, Colbún tiene KPIs y metas corporativas vinculadas al desempeño en materia de accidentabilidad, siempre con una mirada pueta en promover una cultura de excelencia en seguridad. La Compañía cuenta con varios programas para gestionar su labor en esta materia: Vida Saludable; Programa de Prevención de Enfermedades Profesionales; Protocolo Cero Fatalidad; Estándares Cero Fatalidad, y Planes de Acción en seguridad para cada gerencia, entre otros. A raíz del accidente fatal que tuvimos, se realizó una investigación interna y se elaboró un plan de acción que ayudará a que este tipo de accidente no vuelva a ocurrir. A nivel comunitario, la Compañía realiza un monitoreo de la seguridad de sus instalaciones, implementa señaléticas y medidas para prevenir accidentes y trabaja campañas de educación. Además, en 2021 continuó el foco asociado a la pandemia COVID-19, con distintas acciones para contener los efectos de la pandemia.	3 SALUD Y BIENESTAR 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Cultura Interna	Brindar un empleo de calidad, en un buen ambiente de trabajo y que promueva el desarrollo profesional y personal es un muy importante para promover el desempeño de trabajadores y contratistas y constituye una ventaja competitiva a la hora de retener o atraer talentos. En medio de una pandemia como la que enfrenta el mundo, la flexibilidad y adaptación son claves para una mejor operación y ambiente laboral.	- Conflictos laborales y sindicales - Paralización laboral - Pérdida de técnicos y trabajadores - Incapacidad para atraer nuevos talentos - Rigidez operacional - Pérdida de competitividad	Anualmente se realiza una encuesta de Clima Laboral, que permite identificar los avances y brechas que puedan existir en términos de desarrollo profesional y clima interno. Para gestionar esas brechas se implementan programas específicos con las áreas respectivas. Además, con el fin de potenciar la comunicación y diálogo con nuestros trabajadores, en 2021 continuamos realizando distintas instancias de reflexión asociadas al momento que vive el país (estallido social, pandemia y proceso constituyente). Otro foco relevante del año estuvo dado por la implementación de un sistema de trabajo híbrido, donde se estableció que los trabajadores que podían hacerlo (según sus roles) combinaran la presencialidad con el teletrabajo desde sus casas.	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Diversidad e inclusión	La diversidad e inclusión no es solo un imperativo ético, sino que contribuye también a un mejor desempeño de los equipos, con un efecto positivo sobre los resultados. Desde Colbún asumimos la responsabilidad con esta temática y trabajamos para convertirnos en una empresa diversa e inclusiva, que potencia una cultura de respeto donde todos y todas tengan espacio.	- Casos de discriminación dentro de la empresa - No cumplir con la normativa - No cumplir con las metas definidas. - Perder talentos que podrían aportar valor a la empresa.	Colbún tiene una Política de Diversidad e Inclusión que fomenta la incorporación laboral de personas en situación de discapacidad. Además, algunas de las metas trazadas en materia de Género son parte de los objetivos corporativos de la Compañía, y en ese sentido es un habilitador de nuestra Agenda Estratégica. Esto permite crear los incentivos para orientar a la Empresa en favor de una mirada inclusiva y diversa, que se traduce en planes de acción concreta. Entre ellos, destacan charlas se sensibilización interna, inclusión proactiva de mujeres en ternas para llenar cargos, medidas que apoyen la corresponsabilidad parental, etc.	5 IGUALDAD DE GÉNERO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Relación y desarrollo con comunidades	Para Colbún es muy importante lograr una relación constructiva y colaborativa con las comunidades donde se emplazan los proyectos y las operaciones de la Compañía, así como aportar al desarrollo local. Esto requiere de un trabajo de conocimiento mutuo, buen desempeño operacional y ambiental, y buscar oportunidades para que la presencia de Colbún sea también una posibilidd de crecimiento para la comunidad.	- Oposición de la comunidad - Conflictos con las autoridades locales - Daño o paralización de nuestras instalaciones - Frustración local por expectativas no cumplidas	La Compañía cuenta con una Política de Relaciones Comunitarias y un Manual de Comunidades, que fija las directrices principales para establecer una relación con las comunidades, y que comprende una Estrategia de Relacionamiento Comunitario para abordar este desafío, cuya expresión última son una serie de planes y programas sociales adaptados a las necesidades y condiciones de cada localidad. Existen numerosos canales de escucha para levantar inquietudes o riesgos en la relación comunitaria, tales como encuestas anuales, líneas de consulta, grupos de WhatsApp, mesas de trabajo y conversatorios locales. A ello se suman la Política de Sostenibilidad y la Política de Donaciones. A través de los equipos de Asuntos Públicos y en conjunto con la Gerencia de Ingeniería y Proyectos y la Gerencia de Generación, la Compañía gestiona de manera permanente y en terreno su relación comunitaria. Además, como parte de las habilidades de la Agenda Estratégica, la percepción de las comunidades forma parte de los objetivos corporativos de Colbún.	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Resumen Capítulo 5: Temas Relevantes, Riesgos Asociados y Gestión

El Capítulo 5 aborda tres temáticas que en el Análisis de Materialidad fueron consideradas relevantes para Colbún y sus grupos de interés: **Huella Ambiental, Gestión del Agua y Transición hacia una matriz 100% renovable y Cambio Climático.**

Tema Material	¿Por qué es un tema relevante?	Riesgos asociados	Cómo lo gestionamos y cómo se vincula a nuestra Agenda Estratégica	ODS asociados
Huella Ambiental	La construcción de proyectos de energía y operación de centrales de generación tiene impactos ambientales que deben ser evaluados, mitigados y compensados. Temas vinculados a las emisiones locales, gestión de residuos, biodiversidad, y estándares medioambientales son de alta importancia para la operación de nuestras instalaciones. Por esta razón, la gestión de excelencia de nuestra Huella Ambiental es muy relevante para la Compañía y sus grupos de interés.	- Incumplimiento normativo - Conflictos con las comunidades - Cambios regulatorios - Incidentes ambientales - Daño reputacional	Colbún cuenta con una Política de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad aplicable a todas sus operaciones. La Gerencia de Medioambiente es la responsable de supervisar la gestión ambiental, para lo cual trabaja junto a los encargados de medioambiente y salud y seguridad ocupacional en cada central y proyecto. Colbún ha definido controles específicos, tales como inspecciones en terreno, que buscan identificar, en forma preventiva, acciones y condiciones subestándar, definiendo las medidas de control necesarias (mitigación o eliminación). Un procedimiento formal establece las etapas y metodologías asociadas a la gestión de incidentes ambientales. La clasificación de un incidente se rige por directrices claras y específicas respecto del nivel o grado de impacto sobre algún componente ambiental. En 2021 no hubo incidentes ambientales relevantes en la Compañía. A nivel de la Agenda Estratégica, la gestión ambiental es un habilitado muy relevante para la gestión sostenible de la Compañía y se expresa en distintas metas corporativas.	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
Gestión del Agua	Cerca de la mitad de la capacidad instalada de Colbún es energía hidroeléctrica. Si bien ésta no utiliza agua, su disponibilidad es muy relevante para generar energía. En algunas de sus operaciones termoeléctricas, además, Colbún utiliza agua de manera consuntiva para el proceso de enfriamiento de centrales.	Disponibilidad de agua para la operación de centrales -Conflictos por el agua a nivel local -Daño reputacional	La Huella Ambiental incluye la gestión de la Huella de Agua de la empresa, para lo cual se han establecidos indicadores y metas a corto, mediano y largo plazo. Esta gestión considera tanto el agua operacional como no operacional de la empresa. Además, uno de los ejes de la Agenda Estratégica de Colbún es la optimización de activos, lo que implica, entre otros aspectos, extremar los esfuerzos para ser aún más eficientes en el uso del agua para la generación de energía. Los temas de agua se supervisan en el Comité de Sostenibilidad y en el Comité de Gerentes, y su gestión recae en la Gerencia de Recursos Hídricos, la Gerencia de Generación y en la Gerencia de Medio Ambiente.	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 14 VIDA SUBMARINA
Transición a una matriz 100% renovable y cambio climático*	Los efectos del Cambio Climático, las preferencias de la ciudadanía y la baja de costos han impulsado la masificación de las energías renovables y una transición muy relevante de la matriz energética. Para una Compañía como Colbún, este cambio representa una oportunidad y un desafío, no solo en términos individuales como Compañía si no también por los desafíos de seguridad y resiliencia que conlleva la alta penetración que están alcanzando las energías renovables de fuente variable.	- Cambios regulatorios - Mayor competencia - Evolución precios de mercado - Operación segura del sistema - Alza en impuestos verdes - Hidrología	Colbún tiene una Estrategia de Cambio Climático, que incluye indicadores y metas de mediano y largo plazo, así como un plan de acción para alcanzar esos objetivos. Este plan de acción comprende el desarrollo de una catera de proyectos de energía renovable con objetivos y plazos; la promoción de instrumentos de mercado costo eficientes y el desarrollo de programas de eficiencia energética en nuestras operaciones. Todo esto nos ayudará a gestionar las oportunidades y riesgos del Cambio Climático y la transición energética.	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 13 ACCIÓN POR EL CLIMA

**La Transición hacia una Matriz 100% Renovable y el Cambio Climático también se abordan en el Capítulo 2, a través de nuestra Agenda Estratégica.*

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

6.5

Verificación
Memoria Integrada

102-56

La Memoria Integrada fue revisada por la empresa de consultoría PwC, con el objeto de asegurar la confiabilidad de la información aquí entregada y el cumplimiento de los lineamientos del Estándar GRI. Asimismo, este proceso de verificación incluyó una revisión detallada del levantamiento de materialidad y permitió encontrar oportunidades de mejora.

Con respecto a la Huella de Carbono de Colbún, ésta fue verificada por la empresa de consultoría Deloitte. Por su parte, cabe destacar que la información financiera relacionada a los requerimientos de Memoria Anual de la Comisión del Mercado Financiero, es auditada por la empresa EY.

Aquí van cartas de verificación de PwC y Deloitte.

pwc

Santiago, 13 de abril de 2022

Señores Accionistas y Directores
Colbún S.A.

Informe de los Profesionales Independientes

Hemos revisado la información de sostenibilidad de Colbún S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, a ser reportada en su Memoria Integrada 2021. La Administración de Colbún S.A. es responsable por la presentación de la información de sostenibilidad de acuerdo con los estándares de elaboración de reporte de sustentabilidad de la *Global Reporting Initiative* (estándares GRI), en su opción de conformidad "exhaustivo". Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre la información de sostenibilidad a base de nuestra revisión.

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con estándares de atestiguación establecidos por el *American Institute of Certified Public Accountants* (AICPA) AT-C sección 105, *Concepts Common to All Attestation Engagements*, y AT-C sección 210, *Review Engagements*. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos la revisión con el objeto de lograr una seguridad limitada respecto de si cualquier modificación significativa debiera realizarse a la información de sostenibilidad, para que ésta esté de acuerdo con los estándares GRI en su opción de conformidad "exhaustivo". Una revisión tiene un alcance substancialmente menor al de un examen, cuyo objeto es lograr un razonable grado de seguridad respecto de si la información de sostenibilidad está de acuerdo con los estándares GRI, en su opción de conformidad "exhaustivo", en todos sus aspectos significativos, para así poder expresar una opinión. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Consideramos que nuestra revisión nos proporciona una base razonable para nuestra conclusión.

Realizamos los siguientes procedimientos:

- Planificación del trabajo de acuerdo a la relevancia y volumen de la información de sostenibilidad presentada en el borrador de la Memoria Integrada 2021;
- Entendimiento del proceso de materialidad realizado por Colbún S.A., los aspectos materiales identificados, enfoques de gestión e indicadores seleccionados, de acuerdo a la opción de conformidad "exhaustivo" de los estándares GRI;
- Realización de entrevistas a diversos funcionarios y proveedores de información de sostenibilidad para la Memoria Integrada 2021;
- Constatación, sobre la base de pruebas, que los datos de sostenibilidad incluidos en la Memoria Integrada 2021 son consistentes con sus documentos de respaldo y/o provienen de fuentes que cuentan con soportes verificables;
- Comprobación que la información financiera incluida como parte de la información de sostenibilidad se deriva ya sea de registros contables, o de estados financieros auditados por una firma de auditores independientes al 31 de diciembre de 2021.

En la ejecución de nuestra revisión, hemos cumplido con las normas de independencia y otros requerimientos éticos expuestos en el Código de Conducta Profesional y hemos aplicado las Normas en los Estándares de Control de Calidad establecidos por el AICPA.

Los contenidos de información de sostenibilidad verificados se detallan entre las páginas 161 y 168 de la Memoria Integrada 2021.

PricewaterhouseCoopers, Av. Andrés Bello 2711 - piso 5, Las Condes - Santiago, Chile | Teléfono: (56 2) 2940 0000 | www.pwc.cl

pwc

En base a nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera realizarse a la información de sostenibilidad de Colbún S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, presentada en la Memoria Integrada 2021, para que ésta esté de acuerdo con los estándares de elaboración de reporte de sustentabilidad de la *Global Reporting Initiative* en su opción de conformidad "exhaustivo".

PricewaterhouseCoopers.

Firmado digitalmente por Gonzalo Alejandro Riederer Herrera RUT: 13.757.157-9. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

PricewaterhouseCoopers, Av. Andrés Bello 2711 - piso 5, Las Condes - Santiago, Chile | Teléfono: (56 2) 2940 0000 | www.pwc.cl

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Deloitte.

Carta de Verificación

Santiago, marzo,2021

Colbun S.A.

Presente

De nuestra consideración:

Hemos realizado la revisión del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el período 2021, de 11 plantas generadoras y oficinas ubicados en Chile y una planta generadora ubicada en Perú, pertenecientes a Colbun.

Alcance

Colbun ha solicitado a Deloitte la verificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de 12 instalaciones mencionadas en la tabla 1.

Tabla 1. Instalaciones consideradas en el cálculo 2021.

País	Instalación	Tipo
Chile	Candelaria	Generadora
Chile	Los Pinos	Generadora
Chile	Nehuenco	Generadora
Chile	Santa María	Generadora
Chile	Aconcagua	Generadora
Chile	Carena	Generadora
Chile	Rucúe – Quilleco	Generadora
Chile	Angostura	Generadora
Chile	Canutillar	Generadora
Chile	Complejo Colbún	Generadora
Chile	Solar Ovejería	Generadora
Chile	OOCC	Oficinas
Perú	Fenix	Generadora

Dichos cálculos contemplan la estimación de la Huella de Carbono para cada una de las instalaciones para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

El proceso de verificación fue realizado considerando el análisis por cada una las fuentes de emisiones definidas en la cuantificación de la huella de carbono, siendo consideradas las siguientes: Consumos de combustibles para generación y camionetas de la compañía, inundaciones, consumo de electricidad, transporte marítimo de carbón, viajes de negocios aéreos, transporte de ceniza, generación de residuos domésticos e industriales, transporte de colaboradores, traslado de personal, transporte de insumos y transporte terrestre de combustible.

A continuación, en la Tabla 2 se presentan los resultados de emisiones por alcances para el año 2021.

Tabla 2. Emisiones totales según alcance, año 2021.

Alcance 1 (tonCO2e)	Alcance 2 (tonCO2e)	Alcance 3 (tonCO2e)	Total (tonCO2e)
5.219.566	9.490	36.506	**5.265.561**

Metodología

Nuestra revisión del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, período 2021, fue realizada de acuerdo con las directrices de estándar GHG Protocol y la norma ISAE 3410, Assurance Engagements on Greenhouse Gas Statements. Cabe destacar que se llevó a cabo una verificación de seguridad limitada, esta no constituye una auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría sobre esta declaración.

El proceso de revisión consideró la recepción oficial de información, además de las actividades de verificación realizadas a través de procedimientos analíticos y pruebas de revisión que se describen a continuación:

- Reuniones con Patricio Campos y Paula Reyes, representantes de las áreas vinculadas a la realización de cálculo de huella de carbono de cada instalación.
- Recopilación de información y evidencias para cada una de las instalaciones y cada uno de los alcances, a partir de enero 2022
- Revisión de la consistencia y coherencia de los cálculos para cada uno de los alcances del inventario de emisiones de la Huella de Carbono por instalación.
- Petición y recepción de evidencia no cubierta por el proceso de cálculo del Inventario de Emisiones Gases de Efecto Invernadero 2021.

Conclusiones

- No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero realizada por Colbun no ha sido preparada de acuerdo a los estándares internacionales de aplicación.
- Todas las inconsistencias encontradas fueron aclaradas y resultas, por ende, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información proporcionada acerca del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero contenga errores significativos.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Responsabilidades de Colbun y de Deloitte

- La preparación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero, período 2021, así como el contenido del mismo es responsabilidad de Colbun, la que además es responsable de definir, adaptary mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de Colbun, de acuerdoa los términos establecidos en la Carta de Compromiso.
- Las conclusiones de la verificación realizadas por Deloitte son válidas para el cálculo del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para las 13 instalaciones descritas en el alcance.
- El alcance de una revisión de seguridad limitada es sustancialmente inferior al de una auditoría o revisión de seguridad razonable. Por lo tanto, no proporcionamos opinión de auditoría sobre el cálculo del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de las 13 instalaciones de Colbun revisadas para el periodo 2021.

Saluda atentamente a ustedes,

Christian Durán
Socio

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Declaración de Responsabilidad

En cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°283 de la Comisión para el Mercado Financiero, los firmantes declaramos bajo juramento que toda la información incorporada en la presente Memoria Anual Integrada es expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

Hernan Rodríguez Wilson
Presidente
7.051.490-7

Bernardo Larraín Matte
Vicepresidente
7.025.583-9

Juan Carlos Altmann Martín
Director
11.807.905-1

Marcela Angulo González
Directora Independiente
7.804.559-0

Vivianne Blanlot Soza
Directora
6.964.638-7

María Emilia Correa Pérez
Directora Independiente
21.667.056-6

Rodrigo Donoso Munita
Director
15.363.942-6

Andrés Lehuedé Bromley
Director
7.617.723-6

Bernardo Matte Larraín
Director
6.598.728-7

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

6.6

Indicadores de Estándares de Reportabilidad

GRI: 102-55

ÍNDICE DE INDICADORES GRI - TEMAS MATERIALES - ENFOQUE DE GESTIÓN

CÓDIGO ESTÁNDAR	INDICADORES
103-1	Explicación del tema material y sus coberturas
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
103-3	Evaluación del enfoque de gestión

ÍNDICE DE INDICADORES GRI - TEMAS MATERIALES - ENFOQUE DE GESTIÓN

TEMA MATERIAL	CAPITULOS/SECCIÓN	PÁGINA 2021
Rentabilidad y crecimiento	2.2 Agenda Estrategica y Modelo de Creación de Valor 2.9 Gestión de la Sostenibilidad 3.3 Gestión Financiera Consolidada de Colbún 6.3 Como se levantó la Materialidad	29 52-55 68 149
Excelencia operacional	4.2 Contratistas y proveedores 3.5 Gestión y Comercialización Energía / Disponibilidad y Confiabilidad de las Centrales 6.3 Como se levantó la Materialidad	94 72, 76 149
Excelencia comercial y gestión de clientes	2.5 Estrategia Comercial y Experiencia del Cliente 6.3 Como se levantó la Materialidad	35 149
Gobierno corporativo y gestión de riesgos	1.7 Gestión de Riesgos 1.7 Gestión de Riesgos: Gestión de riesgos de Ciberseguridad y Seguridad de la Información 6.3 Como se levantó la Materialidad	21 26 149
Huella ambiental	5.1 Gestión y Huella Ambiental 5.3 Emisiones Atmosféricas Locales 5.6 Biodiversidad 6.3 Como se levantó la Materialidad	120, 121 137 139 148
Gestión del agua	5.1 Gestión y Huella Ambiental 5.3 Recurso Hídrico y Sequía 6.3 Como se levantó la Materialidad	123,124 131-137 149
Regulación y cambio industria eléctrica	3.1 Contexto General y de la Industria Eléctrica 3.2 Evolución del Marco Regulatorio 6.3 Como se levantó la Materialidad	61-63 64-67 149
Nuevos negocios e innovación	2.1 Crecimiento en Energías Renovables 2.6 Otras fuentes de Crecimiento 2.7 Gestión de la Innovación 2.8 Transformacion digital 6.3 Como se levantó la Materialidad	32-34 46,47 48,49 50,51 149
Salud y seguridad	4.3 Seguridad y salud ocupacional 6.3 Como se levantó la Materialidad	101-109 9
Cultura interna	4.5 Derechos Humanos 6.3 Como se levantó la Materialidad	110, 220-226 149
Diversidad e inclusión	4.1 Nuestros Trabajadores 6.3 Como se levantó la Materialidad	83-85 149
Relación y desarrollo con comunidades	4.4 Relacionamiento comunitario 6.3 Como se levantó la Materialidad	110-121 149
Transición a una matriz 100% renovable y cambio climático	2.1 Crecimiento en Energías Renovables 5.2 Cambio Climático 6.3 Como se levantó la Materialidad	32-34 125-130 149

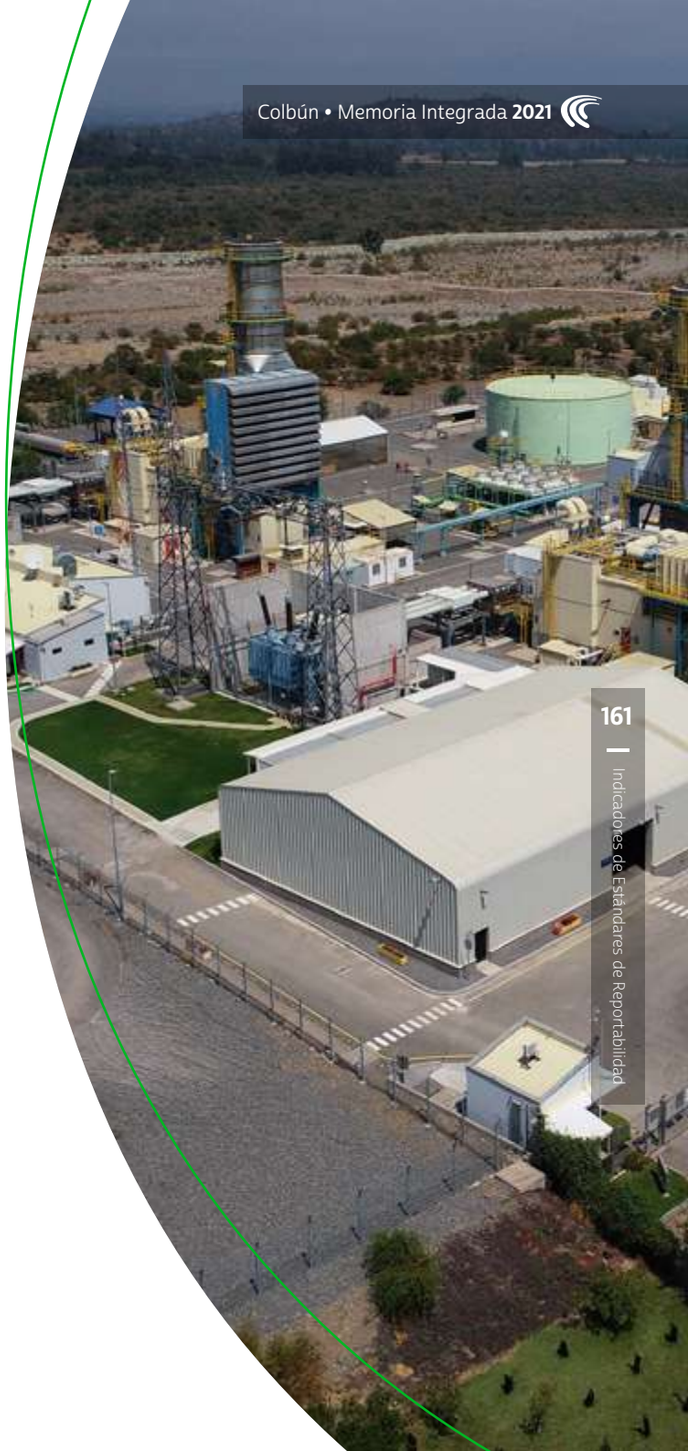

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

INDICE DE INDICADORES DEL GLOBAL REPORTING INICIATVE (GRI)

Estándar GRI	Código estándar	Indicadores	Capítulo/ sección 2021	Página 2021	Omisión
CONTENIDOS GENERALES					
1. Perfil de la organización	102-1	Nombre de la organización	1.1 Sobre Colbún:Cifras e hitos 1.2 Estructura y Propiedad Societaria	9 12	
	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	1.1 Sobre Colbún:Cifras e hitos	9	
	102-3	Ubicación de la sede	Contraportada	169	
	102-4	Ubicación de las operaciones	1.3 Nuestras instalaciones	13	
	102-5	Propiedad y forma jurídica	1.1 Sobre Colbún:Cifras e hitos 1.2 Estructura y Propiedad Societaria	9 12	
	102-6	Mercados servidos	1.1 Sobre Colbún:Cifras e hitos/Nuestra Compañía en Cifras	9.10	
	102-7	Tamaño de la organización	1.1 Sobre Colbún:Cifras e hitos/Nuestra Compañía en Cifras	9.10	
	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	4.1 Nuestros Trabajadores/ Dotación	79.80	
	102-9	Cadena de suministro	4.2 Contratistas y proveedores/ Proveedores y suministradores en cifra 2021	94.95	
	102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	6.1 Alcance de esta Memoria Integrada	147	
	102-11	Principio o enfoque de precaución	DERECHOS HUMANOS	222	
	102-12	Iniciativas externas	Anexos Capitulo 2: Asociaciones e instancias colaborativas en las que participamos	194	
	102-13	Afiliación a asociaciones	Anexos Capitulo 2: Asociaciones e instancias colaborativas en las que participamos	194	
2. Estrategia	102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Carta del Presidente	4	
	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	1.7 Gestión de Riesgos: Riesgos Asociados	22	
3. Ética e Integridad	102-16	Valores, principios, Estándares y normas de conducta	1.7 Gestión de riesgos: Gestión de Riesgos del Gobierno Corporativo	23	
	102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	4.4 Relacionamiento comunitario/ Generando confianza	111	
4. Gobernanza	102-18	Estructura de gobernanza	1.4 Estructura, Estrategia y Marco Gobierno Corporativo 1.5 Directorio: Comité Asesoresl del Directorio y Agenda de Sostenibilidad	14 15	
	102-19	Delegación de autoridad	1.5 Directorio: Sobre el Directorio	16	
	102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	1.5 Directorio: Sobre el Directorio	16	
	102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	1.5 Directorio: Sobre el Directorio 4.4 Relacionamiento comunitario/ Generando confianza	16 111	
	102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	1.5 Directorio	15	
	102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	1.5 Directorio	15	
	102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	1.5 Directorio	15	
	102-25	Conflicto de interés	1.7 Gestión de riesgos: Gestión de Potenciales Conflictos de Interés	24	
	102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	1.4 Estructura, Estrategia y Marco Gobierno Corporativo 1.5 Directorio: Sobre el Directorio	14 16	
	102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	1.5 Directorio: Sobre el Directorio	16	
	102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	1.5 Directorio: Sobre el Directorio	16	
	102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	1.7 Gestión de Riesgos: Riesgos Asociados	22	
	102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	1.7 Gestión de Riesgos: Riesgos Asociados	22	

Estándar GRI	Código estándar	Indicadores	Capítulo/ sección 2021	Página 2021	Omisión
CONTENIDOS GENERALES					
4. Gobernanza	102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales	1.7 Gestión de Riesgos: Riesgos Asociados	22	
	102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	6.3 Como se Levantó la Materialidad: Identificación de Temas Relevantes	149	
	102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	1.5 Directorio: Comités de Asesores del directorio y Agenda de Sostenibilidad	18	
	102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	1.7 Gestión de Riesgos: Gestión de Denuncias	24	
	102-35	Políticas de remuneración	1.5 Directorio: Remuneraciones del Directorio 4.1 Nuestros Trabajadores /Remuneración Ejecutivos	17 79	
	102-36	Proceso para determinar la remuneración	4.1 Nuestros Trabajadores /Remuneración Ejecutivos/ Remuneraciones Competitivas	87	
	102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	4.1 Nuestros Trabajadores /Remuneración Ejecutivos	87	
	102-38	Ratio de compensación total anual			Confidencialidad
	102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual			Confidencialidad
5. Participación de los grupos de interés	102-40	Lista de grupos de interés	2.9 Gestión de la Sostenibilidad: Definición y Mapeo de Grupos de Interes	56	
	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	4.1 Nuestros trabajadores/ Relaciones laborales y DDHH asociados a la gestión laboral	86	
	102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Anexo Capitulo 2: Identificación de Grupos de Interes	193	
	102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	2.9 Gestión de la Sostenibilidad: Canales de Comunicación Grupos de Interes 4.1 Nuestros trabajadores/ Canales de comunicación trabajadores 4.4 Relacionamiento comunitario/ Generando confianza	57, 58 93 111	
	102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	6.3 Como se Levantó la Materialidad: Identificación de Temas Relevantes/Descripción de Temas Relevantes	149,150, 151	
6. Prácticas para la elaboración de informes	102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	1.2 Estructura de Propiedad y Societaria	12	
	102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	6.3 Como se Levantó la Materialidad: Información Relevante para la Industria Energética y Colbún	150	
	102-47	Lista de los temas materiales	6.3 Como se Levantó la Materialidad: Identificación de Temas Relevantes/Descripción de Temas Relevantes	150, 151	
	102-48	Re expresión de la información	6.2 Metodología	148	
	102-49	Cambios en la elaboración de informes	6.1 Alcance de esta Memoria Integrada	147	
	102-50	Periodo objeto del informe	6.2 Metodología	148	
	102-51	Fecha del último informe	6.2 Metodología	148	
	102-52	Ciclo de elaboración de informes	6.2 Metodología	148	
	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Contraportada	169	
	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	6.2 Metodología	148	
	102-55	Índice de contenidos GRI	Indicadores de Estándares de Reportabilidad	161	
	102-56	Verificación externa	6.4 Verificación Memoria Integrada	157	

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Estándar GRI	Código estándar	Indicadores	Capítulo/ sección 2021	Página 2021	Omisión
CONTENIDOS ESPECIFICOS - DESEMPEÑO ECONÓMICO					
Desempeño Económico	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	3.3 Gestión Financiera Consolidada de Colbún / Valor Económico Directo Generado y Distribuido	68	
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	5.2 Cambio climático	125	
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Anexo Capitulo 4: Jubilación	211	
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	3.3 Gestión Financiera Consolidada de Colbún	68	
Presencia en el Mercado	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	4.1 Nuestros Trabajadores / Remuneraciones Competitivas	87	
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	4.2 Contratistas y proveedores/ Intercambio de buenas prácticas	98	
Impactos Económicos Indirectos	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	4.4 Relacionamiento comunitario/ Diseño participativo e infraestructura comunitaria/ Generando futuro 7.4 Anexos Capítulo 4	112, 113 199	
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	4.4 Relacionamiento comunitario/ Generando confianza/ Generando oportunidades/ Generando futuro 7.4 Anexos Capítulo 4	111, 113, 114 199	
Prácticas de Adquisición	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	4.2 Contratistas y proveedores/ Proveedores y suministradores en cifra 2021/ Proveedores críticos 4.4 Relacionamiento comunitario/ Generando oportunidades	95,96 113	
Anticorrupción	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	1.7 Gestión de Riesgos: Modelo de Prevención de Delitos	25	
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	1.7 Gestión de Riesgos: Modelo de Prevención de Delitos	25	
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	1.7 Gestión de Riesgos: Modelo de Prevención de Delitos	25	
Competencia Desleal	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	1.7 Gestión de Riesgos: Libre Competencia	22	
Fiscalidad	207-1	Enfoque fiscal		198	
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos		198	
	207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal		198	
	207-4	Presentación de informes país por país			
CONTENIDOS ESPECIFICOS - DESEMPEÑO AMBIENTAL					
Materiales	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	3.5 Gestión y Comercialización Energía/Eficiencia en Centrales Térmicas y Consumo de Combustibles	77	
	301-2	Insumos reciclados	N.A.		
	301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	N.A.		
Energía	302-1	Consumo energético dentro de la organización	7.5 Anexos/Cambio climático	227	
	302-2	Consumo energético fuera de la organización	N.A.		
	302-3	Intensidad energética	N.A.		
	302-4	Reducción del consumo energético	5.2 Cambio climático/ 5.3 Recursos Hídrico y sequía	125 131	
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	N.A.		

Estándar GRI	Código estándar	Indicadores	Capítulo/ sección 2021	Página 2021	Omisión
CONTENIDOS ESPECIFICOS - DESEMPEÑO AMBIENTAL					
Agua	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	5.3Recurso Hídrico y Sequía/ Uso del Agua en Generación Termoeléctrica /Gestión Eficiente del Agua/ Uso de Agua en Perú 7.5 Anexo Capítulo 5	131, 133, 135, 137 227	
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	5.3Recurso Hídrico y Sequía/ Uso del Agua en Generación Termoeléctrica /Gestión Eficiente del Agua 7.5 Anexo Capítulo 5	131, 133,135 227	
	303-3	Extracción de agua	5.3Recurso Hídrico y Sequía/ Uso del Agua en Generación Hidroeléctrica/Eficiencia Energética/Agua en Perú	131, 131,137	
	303-4	Vertido de agua	5.3 Recurso Hídrico y Sequía/ Uso del Agua en Generación Termoeléctrica/Agua en Perú	131, 133, 137	
	303-5	Consumo de agua	5.3 Recurso Hídrico y Sequía/ Uso del Agua en Generación Termoeléctrica/Agua en Perú	131, 133, 137	
Biodiversidad	304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	5.6 Biodiversidad 7.5 Anexo Capítulo 5	142 227	
	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	5.6 Biodiversidad 7.5 Anexo Capítulo 5	142 227	
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	5.6 Biodiversidad / Principales Proyectos en el Ámbito de la Biodiversidad 7.5 Anexo Capítulo 5	143 227	
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	5.6 Biodiversidad/Principales Proyectos en el Ámbito de la Biodiversidad 7.5 Anexo Capítulo 5	143 227	
Emisiones	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	5.3 Cambio Climático/Nuestra Huella de Carbono	127	
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	5.3 Cambio Climático/Nuestra Huella de Carbono	127	
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	5.3 Cambio Climático/Nuestra Huella de Carbono	127	
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	5.3 Cambio Climático/Factor de Emisiones de CO2	128	
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	5.3 Cambio Climático/Centrales Certificadas para Reducir Emisiones	129	
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Anexo Capitulo 5: Emisiones de sustancias que agotan el Ozono	231	
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	5.3 Cambio Climático 5.5 Emisiones Atmosféricas Locales/ Monitoreo de Calidad del Aire	125 140, 141	

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Estándar GRI	Código estándar	Indicadores	Capítulo/ sección 2021	Página 2021	Omisión
CONTENIDOS ESPECIFICOS - DESEMPEÑO AMBIENTAL					
Efluentes y Residuos	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	5.4 Gestión de Residuos/ Iniciativas	139	
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	5.4 Gestión de Residuos/ Iniciativas	139	
	306-3	Residuos generados	5.4 Gestión de Residuos	138	
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	5.4 Gestión de Residuos	138	
	306-5	Residuos destinados a eliminación	5.4 Gestión de Residuos	138	
Cumplimiento Ambiental	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Detalle de Multas y Procedimientos Sancionatorios del año 2021	192	
Evaluación Ambiental de Proveedores	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	4.2 Contratistas y proveedores/ Intercambio de buenas prácticas/ Evaluación prácticas socioambientales	98, 99	
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	4.2 Contratistas y proveedores/ Evaluación prácticas socioambientales/ Proceso de evaluación proveedores	99, 100	
CONTENIDOS ESPECÍFICOS - DESEMPEÑO SOCIAL					
Empleo	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	4.1 Nuestros Trabajadores/ Dotación	79.80	
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	4.1 Nuestros Trabajadores/ Prestaciones a trabajadores	92	
	401-3	Permiso parental	Anexo Capitulo 4: Permisos Parentales	210	
Relaciones Trabajador -Empresa	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Anexo Capitulo 4: Plazo de Aviso Minimo sobre Cambios Operaciones / Canales de Comunicación con Sindicatos	211, 213	
Salud y Seguridad en el Trabajo	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	4.3 Seguridad y salud ocupacional/ Gestión de la Seguridad Ocupacional	102	
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	4.3 Seguridad y salud ocupacional/ Gestión de la Seguridad Ocupacional	102	
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	4.3 Seguridad y salud ocupacional/ Gestión de la Seguridad Ocupacional	102	
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	4.3 Seguridad y salud ocupacional/ Gestión de la Seguridad Ocupacional	102	
	403-5	Formación de los trabajadores en materia de salud y seguridad en el trabajo	4.3 Seguridad y salud ocupacional/ Gestión de la Seguridad Ocupacional/ Campañas y Cursos 2021	102, 104	

Estándar GRI	Código estándar	Indicadores	Capítulo/ sección 2021	Página 2021	Omisión
CONTENIDOS ESPECIFICOS - DESEMPEÑO AMBIENTAL					
Salud y Seguridad en el Trabajo	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	4.3 Seguridad y salud ocupacional/ Gestión de la Seguridad Ocupacional/ Salud Ocupacional y Vida Saludable	102, 105	
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos sobre la salud y la seguridad en el trabajo directamente relacionados con las relaciones comerciales	4.3 Seguridad y salud ocupacional/ Gestión de la Seguridad Ocupacional	102	
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	4.3 Seguridad y salud ocupacional/ Gestión de la Seguridad Ocupacional	102	
	403-9	Lesiones por accidente laboral	4.3 Seguridad y salud ocupacional/ Indicadores de Seguridad Ocupacional	103	
	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	4.3 Seguridad y salud ocupacional/ Resultados y Situaciones Relevantes, Medidas Generales	103	
Formación y Enseñanza	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	4.1 Nuestros Trabajadores / Capacitaciones	89	
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	4.1 Nuestros Trabajadores / Capacitaciones	89	
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	4.1 Nuestros Trabajadores / Evaluación de Desempeño	88	
Diversidad e igualdad de Oportunidades	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1 Nuestros Trabajadores/Diversidad e Inclusión/ Diversidad de género	83.84	
	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	4.1 Nuestro trabajadores/Brecha salarial	85	
No Discriminación	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	4.4 Relacionamiento comunitario/ Comunidad y derechos humanos	121	
Libertad de Asociación y Negociación Colectiva	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	4.1 Nuestros trabajadores/ Relaciones laborales y DDHH asociados a la gestión laboral	86	
Trabajo Infantil	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	4.1 Nuestros trabajadores/ Relaciones laborales y DDHH asociados a la gestión laboral	86	
Trabajo Forzoso u Obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	4.1 Nuestros trabajadores/ Relaciones laborales y DDHH asociados a la gestión laboral	86	
Prácticas en Materia de Seguridad	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	4.5 Derechos humanos: Prevención	222	

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Estándar GRI	Código estándar	Indicadores	Capítulo/ sección 2021	Página 2021	Omisión
CONTENIDOS ESPECIFICOS - DESEMPEÑO AMBIENTAL					
Derechos de los Pueblos Indígenas	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	4.4 Relacionamiento comunitario/ Comunidad y derechos humanos	121	
Evaluación de Derechos Humanos	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	4.3 Seguridad y salud ocupacional/ Gestión de seguridad en Comunidades 4.4 Relacionamiento comunitario/ Comunidad y derechos humanos 4.5 Derechos humanos	109 121	
	412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	4.4 Relacionamiento comunitario/ Comunidad y derechos humanos 4.5 Derechos humanos: Prevención	121 222	
	412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	4.2 Contratistas y proveedores/ Evaluación prácticas socioambientales	99	
Comunidades Locales	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	4.3 Seguridad y salud ocupacional/ Gestión de seguridad en Comunidades 4.4 Relacionamiento comunitario/ Generando confianza/ Inversión comunitaria en Chile	109 111, 115	
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos – reales y potenciales– en las comunidades locales	4.3 Seguridad y salud ocupacional/ Gestión de seguridad en Comunidades 4.4 Relacionamiento comunitario/ Generando confianza/ Principales desafíos socioambientales	109 111, 119	
Evaluación Social de los Proveedores	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	4.2 Contratistas y proveedores/ Intercambio de buenas prácticas/ Evaluación prácticas socioambientales	98, 99	
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	4.2 Contratistas y proveedores/ Intercambio de buenas prácticas/ Evaluación prácticas socioambientales/ Proceso de evaluación proveedores	98,99, 100	
Política Pública	415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	4.4 Relacionamiento comunitario/ Inversión comunitaria en Chile	115	
Salud y Seguridad de los Clientes	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	N.A.		
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	N.A.		

Estándar GRI	Código estándar	Indicadores	Capítulo/ sección 2021	Página 2021	Omisión
CONTENIDOS ESPECIFICOS - DESEMPEÑO AMBIENTAL					
Marketing y Etiquetado	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	N.A.		
	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	N.A.		
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	N.A.		
Privacidad del Cliente	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	2.5 Estrategia Comercal y Experiencia del Cliente: Protección de datos de clientes	35	
Cumplimiento Socioeconómico	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Detalle de Multas y Procedimientos Sancionatorios del año 2021	192	

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

ÍNDICE DE INDICADORES GRI - SUPLEMENTO SECTOR ELECTRICO

CÓDIGO ESTÁNDAR	INDICADORES	CAPÍTULO/ SECCIÓN 2021	PÁGINA 2021
EU1	Capacidad Instalada, por fuente de energía primaria región y por régimen regulatorio	1.1 Sobre Colbún/ Nuestra campañía en cifras 1.3 Nuestras Instalaciones 3.5 Gestión y Comercialización de Energía, Generación y Ventas Físicas (Perú)	10 13 72-74
EU2	Producción neta de energía neta por división y tipo de energía	3.5 Gestión y Comercialización de Energía/Ventas Físicas (Chile)/Generación y Ventas (Perú)	72-74
EU3	N° de clientes	2.5 Estrategua comercial y Experiencia del Cliente : Desarrollo de Clientes en Chile/Resultados Satisfacción Clientes/Desarrollo de Clientes en Perú/ Resultados Satisfacción Clientes 3.5 Gestión y Comercialización de Energía/Modelo de Comercialización	35, 37,41,42, 45 72
EU5	Asignación de las emisiones certificadas de CO2, analizadas por régimen regulatorio.	5.3 Cambio Climático / Nueva Normativa de Impuestos Verdes	130
EU6	Gestión para asegurar la disponibilidad y confidencialidad a corto y largo plazo de la electricidad	1.3 Nuestras instalaciones 3.5 Gestión y Comercialización de Energía / Disponibilidad y Confiabilidad de las Centrales	13 76
EU8	Investigación y desarrollo	2.7 Gestión de la Innovación	48-49
EU10	Capacidad Planificada v/s Proyectada	Anexo Capitulo 3: Perspectivas de Crecimiento	197
EU11	Eficiencia energética promedio de plantas térmicas por fuente de energía y por régimen regulatorio	3.5 Gestión y Comercialización Energía/Eficiencia en Centrales Térmicas y Consumo de Combustibles	77
EU14	Programas y procesos que aseguran la disponibilidad de la mano de obra calificada	4.1 Nuestros Trabajadores / Capacitaciones	89
EU15	Porcentaje de trabajadores elegibles para jubilarse en los próximos 5 a 10 años, desglosado por categoría de trabajo y por región	Anexo Capitulo 4: Jubilación	211
EU18	"Porcentaje de trabajadores contratistas y subcontratistas que han recibido una formación relevante en salud y seguridad "	4.3 Seguridad y salud ocupacional/ Campañas y Cursos 2021	104
EU19	Participación de Grupos de Interés en los procesos de toma de decisión	4.4 Relacionamiento comunitario/ Generando confianza/ Participación ciudadana y consulta temprana	112
EU20	Enfoque de gestión de los impactos del desplazamiento.	No hubo desplazamiento	
EU21	Explicitar los mecanismos para la comunidad pueda dar aviso o realizar consultas sobre derrames o eventos de riesgo/Medidas de planificación de contingencia, programas de desastres/plan de gestión de emergencias y de formación	4.3 Seguridad y salud ocupacional/ Seguridad en nuestras instalaciones/ Gestión de seguridad en Comunidades	108, 109
EU22	Personas desplazadas por proyectos de la empresa	N.A.	
EU28	Frecuencia de corte, Número de interrupciones que un cliente podría experimentar y es medido por el número de interrupciones por cliente	N.A.	
EU29	Duración del promedio de corte	N.A.	
EU30	Factor promedio de disponibilidad de las Plantas	3.5 Gestión y Comercialización de Energía / Disponibilidad y Confiabilidad de las Centrales	76

ÍNDICE DE INDICADORES COLBÚN

CÓDIGO ESTÁNDAR	INDICADORES	CAPÍTULO/ SECCIÓN 2021	PÁGINA 2021
Colbún-3.SO	Inversión social por tipo de iniciativa	4.4 Relacionamiento comunitario/ Generando futuro/ Inversión comunitaria en Chile	115-118
Colbún-4.SO	Principales Conflictos socioambientales y como se abordaron	4.4 Relacionamiento comunitario/ Principales desafíos socioambientales	119.12
Colbun-7.EC	Visión de Colbún en torno a la agenda energética y nuevas regulaciones	3.1 Contexto General y de la Industria Eléctrica 3.2 Evolución del Marco Regulatorio	32-34
Colbún-8.SO	Cupos laborales llenados a través de concursos internos	4.1 Nuestros trabajadores/ Movilidad interna	60 64
Colbún-10.SO	Resultados encuesta de Clima / GPTW	4.1 Nuestros trabajadores/ Clima organizacional	90, 199-201
Colbun-13.SO	Ausentismo Laboral	4.3 Seguridas y Salud Ocupacional / Resultados y Situaciones Relevantes 2021, Tasa de Asusentismo	91
			106,107

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

ÍNDICE DE INDICADORES NORMA NCG N°461 CMF

TEMA	SUBTEMA	CAPÍTULO/ SECCIÓN 2021	PÁGINA 2021	OMISIÓN
1. Índice de contenidos				
2. Perfil de la Entidad	2.1 Misión, visión, propósito y valores	2.1 Nuestro Propósito y Valores	28	
	2.2 Información histórica	1.1 Sobre Colbún: Cifras e Hitos 2021	9,10,11	
	2.3 Propiedad	1.2 Estructura de Propiedad y Societaria	12	
3. Gobierno corporativo	3.1 Marco de Gobernanza	"1.4 Estructura, Estrategia y Marco de Gobierno Corporativo 1.5 Directorio 5.2 Cambio Climático"	14,15,125	
	3.2 Directorio	"1.4 Estructura, Estrategia y Marco de Gobierno Corporativo 1.5 Directorio 4.1 Nuestros Trabajadores 7.1 Anexos Capitulo 1/ Nombramiento y elección del Directorio 7.1 Anexos Capitulo 1/ Contratación de asesores"	14 15, 16, 17 79 177 178	
	3.3 Comité del directorio	1.5 Directorio: Comités de Asesores del Directorio y Agenda de Sostenibilidad	15 18	
	3.4 Ejecutivos principales	1.6 Administración	19	
	3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales	1.4 Estructura, Estrategia y Marco de Gobierno Corporativo	14	
	3.6 Gestión de Riesgos	"1.4 Estructura, Estrategia y Marco de Gobierno Corporativo 1.7 Gestión Riesgos 2.5 Estrategia Comercial y Experiencia del Cliente 5.2 Cambio Climático 7.1 Anexos Capitulo 1/ Gestión de Riesgos"	14 21, 22, 23, 24, 25, 26 35 125 181	
	3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	"1.4 Estructura, Estrategia y Marco de Gobierno Corporativo 1.5 Directorio 2.9 Gestión de la Sostenibilidad 4.4 Relacionamiento Comuntario 7.1 Anexos Capitulo 1/ Nombramiento y elección del Directorio"	14 15 52 110 177	
4. Estrategia	4.1. Horizontes de tiempo	"2.2 Estrategia y Modelo de Creación de Valor 2.3 Optimizaciones de Nuestros Activos 2.4 Crecimiento en Energías Renovables "	29 30 31	
	4.2. Objetivos estratégicos	"2.2 Estrategia y Modelo de Creación de Valor 5.2 Cambio Climático"	29 125	
	4.3. Planes de inversión	2.4 Crecimientos en Energías Renovables	33	
5. Personas	5.1. Dotación de personal	"4.1 Nuestros trabajadores 7.4 Anexo capítulo 4/ Diversidad e inclusión"	79, 80 202, 203,204	
	5.2. Formalidad laboral	"4.1 Nuestros trabajadores 7.4 Anexo capítulo 4/ Dotación de trabajadores"	79 202	
	5.3. Adaptabilidad laboral	"4.1 Nuestros trabajadores 7.4 Anexo capítulo 4/ Dotación de trabajadores"	79 202	
	5.4. Equidad salarial por sexo	4.1 Nuestros trabajadores	79, 80	
	5.5. Acoso laboral y sexual	DDHH		
	5.6. Seguridad laboral	"4.3 Seguridad y salud ocupacional 7.4 Anexo capítulo 4/ Seguridad y salud ocupacional "	102 126	
	5.7. Permiso postnatal	7.4 Anexo capítulo 4/ Permisos parentales	210	
	5.8. Capacitación y beneficios	4.1 Nuestros trabajadores	79	
	5.9. Política de subcontratación	4.2 Contratistas y proveedores	94	
6. Modelo de negocios	6.1. Sector industrial	2.9 Gestión de la Sostenibilidad	52	
	6.2. Negocios	2.5 Estrategia Comercial y Experiencia del Cliente	35	
	6.3. Grupos de interés	2.9 Gestión de la Sostenibilidad	52	
	6.4. Propiedades e instalaciones	1.4 Nuestras Instalaciones	13	
	6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	1.2 Estructura de Propiedad y Societaria	12	
7. Gestión de proveedores	7.1. Pago a proveedores	4.2 Contratistas y proveedores	94	
	7.2. Evaluación de proveedores	4.2 Contratistas y proveedores	97	
8. Indicadores	8.1. Cumplimiento legal y normativo	"2.5 Estrategia Comercial y Experiencia del Cliente 5.1 Gestión y Huella Ambiental "	35 123	
	8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	Ver detalle en Tabla SASB		
9. Hechos relevantes o esenciales		6.1 Alcance de esta Memoria Integrada	147	
10. Comentarios de accionistas y del comité de directores				
11. Informes financieros		8. Estados Finacieros	245	

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

INDICE DE INDICADORES DEL SUSTAINABILITY ACCOUNTING STANDARDS BOARD (SASB)

Tema	Código SASB	Parámetro	Página 2021
Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.1	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones	127
	IF-EU-110a.2	"Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía "	140
	IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	127
	IF-EU-110a.4	"1) Número de clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS) y 2) porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado2"	54
Calidad del Aire	IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	140
Gestión del Agua	IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	141
	IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	124
	IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	
Gestión de las Cenizas del Carbón	IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado	138
	IF-EU-150a.2	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural	139
Asequibilidad de la energía	IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	244
	IF-EU-240a.2	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes	244
	IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días	N/A
	IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	N/A
Salud y seguridad de la fuerza laboral	IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	103
Eficiencia del uso final y demanda	IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	103
	IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	N/A
	IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado5	N/A
Seguridad nuclear y gestión de las emergencias	IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)	N/A
	IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	N/A
Resistencia de la red eléctrica	IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	103
	IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves6	103

Código SASB	Parámetro	Página 2021
IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos7	37
IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	244
IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución8	N/A
IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	72-74
IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor10	245

INDICE DE INDICADORES DEL WORLD ECONOMIC FORUM (WEF)

Tema	Nombre Indicador WEF	Detalle Contenido	Capítulo/ Sección 2021	Página 2021
Gobernanza	Propósito de gobernanza	Propósito del entorno ético	2.1 Nuestro Propósito y Valores	28
Gobernanza	Calidad del Cuerpo de Gobernanza	Composición del Cuerpo de Gobernanza	1.4 Estructura, estrategia y marco de Gobierno Corporativo	14
Gobernanza	Compromiso con las Partes Interesadas	Temas materiales que afectan a las partes interesadas	6.3 Cómo se levantóla materialidad	149
Gobernanza	Comportamiento Ético	Anticorrupción	1.7 Gestión de Riesgos/ Gestión de potenciales conflictos de interés	25
Gobernanza	Comportamiento Ético	Asesoramiento ético protegido y mecanismos de información	1.7 Gestión de Riesgos/ Modelo de Prevención de Delitos	21
Gobernanza	Supervisión de Riesgos y Oportunidades	Integración del riesgo y la oportunidad en el proceso empresarial	1.7 Gestión de Riesgos/ Gestión de Riesgos de Ciberseguridad y seguridad de la información	21-23
Planeta	Cambio Climático	Emisiones GEI	5.2 Cambio Climático/ Nuestra huella de Carbono	127
Planeta	Cambio Climático	Implementación TCFD	5.2 Cambio Climático	125
Personas	Dignidad y Equidad	Diversidad e Inclusión (%)	4.1 Nuestros Trabajadores/ Diversidad e inclusión	83
Personas	Dignidad y Equidad	Igualdad Salarial	4.1 Nuestros Trabajadores/ Equidad de género	85
Personas	Dignidad y Equidad	Nivel Salarial (%)	4.1 Nuestros Trabajadores/ compensación y desarrollo de Carrera	87
Personas	Dignidad y Equidad	Riesgo de incidentes de trabajo infantil, forzado u obligatorio	4.1 Nuestros Trabajadores/Relaciones Laborales y DDHH Asociados a la Gestión Laboral	86, 99
Personas	Salud y Bienestar	Salud y Seguridad (%)	4.3 Seguridad y Salud Ocupacional	101
Personas	Herramientas para el futuro	Formación Impartida (#,$)	4.1 Nuestros Trabajadores/ compensación y desarrollo de Carrera	89
Prosperidad	Empleo y Generación de Riqueza	Número absoluto y tasa de empleo	4.1 Nuestros Trabajadores	79
Prosperidad	Empleo y Generación de Riqueza	Contribución económica	3.3 Gestión Finanaciera Consolidada de Colbún	68, 70
Prosperidad	Empleo y Generación de Riqueza	Contribución a la inversión financiera	3.3 Gestión Finanaciera Consolidada de Colbún	68, 70
Prosperidad	Innovación para la mejora de productos y servicios	Total de gastos de I+D ($)	2.2 Estrategia y Modelo de Creación de Valor/ Modelo Creación de Valor	30
Prosperidad	Vitalidad Social y Comunitaria	Total de impuestos pagados	3.3 Gestión Finanaciera Consolidada de Colbún	67

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Identificación de la Sociedad

102-1, 102-3, 102-4, 102-5

RAZÓN SOCIAL:
Colbún S.A.

ROL ÚNICO TRIBUTARIO:
96.505.760-9

TIPO DE ENTIDAD:
Sociedad Anónima Abierta

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES:
N° 0295

DIRECCIÓN:
Av. Apoquindo 4775, piso 11, Santiago, Chile

TELÉFONO:
(56 2) 2460 4000

FAX:
(56 2) 2460 4005

SITIO WEB:
www.colbun.cl

TWITTER:
@ColbunEnergia Facebook: www.facebook.com/ColbunEnergia/

AUDITORES EXTERNOS ESTADOS FINANCIEROS:
EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.

AUDITORES EXTERNOS HUELLA DE CARBONO:
Deloitte Auditores y Consultores Ltda

AUDITORES EXTERNOS INDICADORES DE ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES:
PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA

MATERIALIDAD:
Gestión Social S.A

FOTOGRAFÍAS:
Archivo Colbún

DISEÑO GRÁFICO:
DA

IMPRENTA:
No aplica

INFORMACIÓN DE CONTACTO
102-53

Para mayor información, sugerencias, inquietudes escribir a:

Isidora Zaldivar
(izaldivar@colbun.cl)
+562 24604308
Gerencia de Finanzas.

Ana Luisa Vergara
(alvergara@colbun.cl)
+56 2 24604428
Gerencia Asuntos Públicos

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

Capítulo 09

Anexos

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

7.1
Anexo Capítulo 1: Quiénes Somos

Estructura De Propiedad y Societaria

GRI: 102-5

Colbún cuenta con un total de 17.536.167.720 acciones, de igual valor cada una ("una acción un voto").

No hay instituciones del Gobierno que tengan derecho a voto.

De acuerdo con lo definido en el Título XV de la Ley N°18.045, se detallan a continuación las sociedades titulares de acciones que representan el 49,96% del capital con derecho a voto, al 31 de diciembre de 2021:

PARTICIPACIÓN DEL ACCIONISTA CONTROLADOR AL 31 DE DICIEMBRE 2021

Grupo controlador	N° Acciones	Participacion %
Minera Valparaíso S.A	6,166,879,733	35.17
Forestal Cominco S.A	2,454,688,263	14
Forestal Bureo S.A	49,078,961	0.28
Forestal Constructora y Comercial de Pacifico Sur S.A	34,126,083	0.19
Forestal Cañada S.A	22,308,320	0.13
Inversiones Orinoco S.A	17,846,000	0.1
inversiones Coillanca Ltda	16,473,762	0.09
Inmobiliaria Bureo S.A	38,224	0.00
TOTAL PARTICIPACION	**8,761,439,346**	**49.96**

El control de la Sociedad es ejercido en virtud de un pacto de control y actuación conjunta formalizado respecto de Forestal O'Higgins S.A. y otras sociedades. Se deja expresa constancia que el pacto de control y actuación conjunta antes indicado contempla limitaciones a la libre disposición de las acciones.

Detrás del controlador figuran los siguientes integrantes de las familias Larraín Matte, Matte Capdevila y Matte Izquierdo, en la forma y proporciones que se señalan a continuación:

- Patricia Matte Larraín, RUT 4.333.299-6 (6,49%) y sus hijos María Patricia Larraín Matte, RUT 9.000.338-0 (2,56%); María Magdalena Larraín Matte, RUT 6.376.977-0 (2,56%); Jorge Bernardo Larraín Matte, RUT 7.025.583-9 (2,56%), y Jorge Gabriel Larraín Matte, RUT 10.031.620-K (2,56%).
- Eliodoro Matte Larraín, RUT 4.336.502-2 (7,22%) y sus hijos Eliodoro Matte Capdevila, RUT 13.921.597-4 (3,26%); Jorge Matte Capdevila, RUT 14.169.037-K (3,26%), y María del Pilar Matte Capdevila, RUT 15.959.356-8 (3,26%).
- Bernardo Matte Larraín, RUT 6.598.728-7 (8,05%) y sus hijos Bernardo Matte Izquierdo, RUT 15.637.711-2 (3,35%); Sofía Matte Izquierdo, RUT 16.095.796-4 (3,35%), y Francisco Matte Izquierdo, RUT 16.612.252-K (3,35%).

Las personas naturales identificadas precedentemente pertenecen por parentesco a un mismo grupo empresarial.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

La Acción Colbún en Bolsa

Las acciones de Colbún se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica. En ambas Bolsas la presencia bursátil es de 100%.

Las tablas a continuación presentan información acerca del precio, de la presencia bursátil, volumen y montos transados en los referidos mercados accionarios.

EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA ACCIÓN DE COLBÚN Y EL ÍNDICE IPSA DURANTE EL AÑO

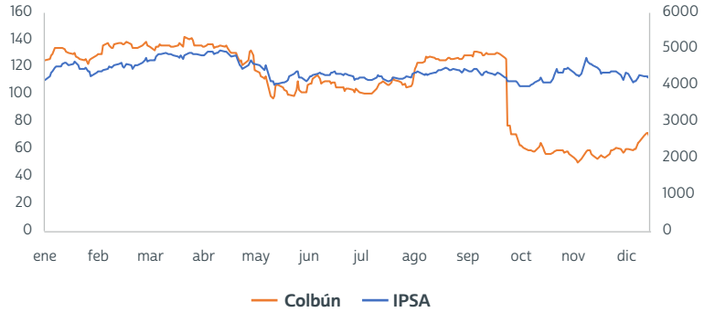

Nota: a partir del 6 de octubre la acción se comenzó transar sin derecho al dividendo extraordinario por la venta de Colbún Transmisión, lo que explica el nuevo valor de la acción a partir de ese día.

TRANSACCIÓN DE ACCIONES

5 MAYORES AUMENTOS DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA 2020-2021

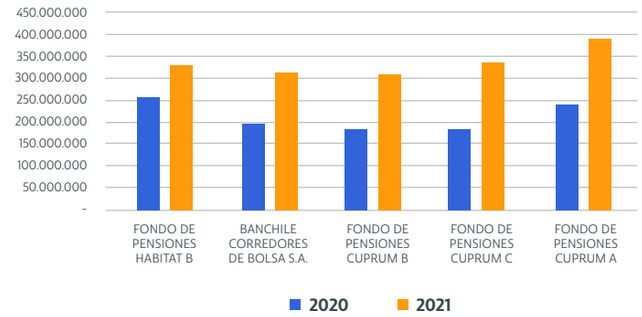

5 MAYORES DISMINUCIONES DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA 2020-2021

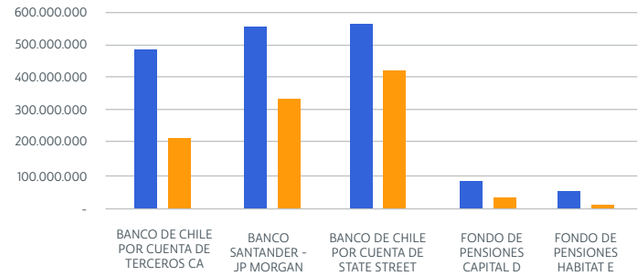

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Período	Volumen (acciones)	Monto total transado (CLP)	Precio Medio (CLP)	Precio Menor (CLP)	Precio Mayor (CLP)	Precio Cierre (CLP)
1T 2019	798,823,182	$120,705,655,270	$151.1	$139.3	$155.0	$152.8
2T 2019	584,305,810	$81,064,849,323	$138.7	$127.0	$153.7	$141.8
3T 2019	791,199,603	$102,390,097,078	$129.4	$121.2	$139.6	$136.4
4T 2019	1,097,660,388	$135,339,757,319	$123.3	$113.0	$139.0	$120.0
1T 2020	975,948,689	$101,644,760,006	$104.1	$81.1	$131.0	$93.0
2T 2020	1,405,739,461	$169,133,941,447	$120.3	$97.0	$134.8	$131.0
3T 2020	1,326,391,402	$173,487,561,430	$130.8	$120.0	$140.5	$126.9
4T 2020	1,481,474,885	$185,514,971,955	$125.2	$115.0	$135.0	$125.5
1T 2021	1,835,238,285	$249,493,352,388	$135.9	$123.0	$143.2	$140.2
2T 2021	1,565,366,441	$182,672,706,006	$116.7	$97.8	$137.5	$102.6
3T 2021	1,377,866,476	$165,192,287,113	$119.9	$100.9	$132.0	$131.4
4T 2021	3,550,969,603	$215,357,631,719	$60.6	$49.8	$130.8	$69.3

BOLSA ELECTRÓNICA

Período	Volumen (acciones)	Monto total transado (CLP)	Precio Medio (CLP)	Precio Menor (CLP)	Precio Mayor (CLP)	Precio Cierre (CLP)
1T 2019	17,355,039	$2,614,372,790	$150.6	$137.4	$154.9	$153.8
2T 2019	10,179,031	$2,603,730,550	$137.9	$127.5	$153.3	$140.0
3T 2019	15,176,896	$2,610,737,730	$126.4	$121.7	$138.0	$131.5
4T 2019	30,133,532	$3,704,087,752	$122.9	$114.0	$138.0	$120.0
1T 2020	30,022,349	$3,188,669,641	$106.2	$81.1	$130.2	$92.4
2T 2020	54,204,400	$6,182,004,960	$114.0	$92.4	$133.0	$133.0
3T 2020	11,937,514	$1,554,483,809	$130.2	$120.2	$141.0	$125.0
4T 2020	28,814,812	$3,595,890,124	$124.8	$117.4	$135.0	$126.5
1T 2021	74,842,044	$10,331,910,282	$138.0	$122.8	$142.9	$142.9
2T 2021	35,342,108	$3,997,417,528	$113.1	$96.7	$142.9	$102.0
3T 2021	50,375,413	$6,248,998,224	$124.0	$100.1	$132.5	$131.9
4T 2021	105,926,728	$6,714,090,028	$63.4	$50.9	$131.4	$60.0

DIVIDENDOS POR ACCIÓN (CLP)

Año Ejercicio	Provisorio	Definitivo	Eventual	Total
2010	0,5	0,5		1,00
2011				0,00
2012		0,36		0,36
2013		0,58		0,58
2014	1,46			1,46
2015	1,62	0,44		2,06
2016	1,75	2,34		4,09
2017	1,75	2,08		3,83
2018	2,16	7,42		9,58
2019	3,26	6,03	3,86	13,15
2020	4,07	2,37		6,44
2021	3,42	3,27	6,60	13,30

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Requisitos de Propiedad de la Gerencia

Colbún no tiene límites de propiedad de acciones como un múltiplo del salario base anual. Sin embargo, la empresa está sujetos a la regulación que prohíbe transar acciones en determinados períodos de tiempo, para evitar el uso de información privilegiada.

Además, existe un Manual de Manejo de la Información que certifica que la Compañía cumple con una serie de normativas de la Comisión del Mercado Financiero (CMF) y en la cual se reglamenta la forma en la cual un ejecutivo puede adquirir o vender acciones de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2021, los dos ejecutivos principales que poseían acciones de Colbún son Thomas Keller y Rodrigo Pérez. Para más detalles, ver

EMPRESAS RELACIONADAS: COLBÚN FILIALES (CONTINÚA)

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA	OBJETO SOCIAL	DATOS GENERALES	PARTICIPACIÓN DIRECTA E INDIRECTA	PRESIDENTE	GERENTE GENERAL	DIRECTORIO
COLBÚN DESARROLLO SPA	Generación, transporte, transformación, distribución, suministro, compra, venta y toda otra actividad de comercialización de potencia y energía eléctrica; administración, operación y mantenimiento de obras hidráulicas y centrales generadoras de energía; desarrollo de proyectos de generación, transmisión y distribución de energía, nacionales y extranjeras.	Sociedad Anónima Cerrada. Constituida con fecha 28 de junio de 2012. Colbún S.A. es propietaria del 99% de las acciones.	100,0%	Olivia Heuts G. L.		Thomas Keller L. Juan Eduardo Vásquez M. Olivia Heuts G. Eduardo Lauer R. Sebastián Moraga Z
SANTA SOFIA SPA	Generación, suministro, transmisión, compra y venta de energía eléctrica; construcción, montaje y explotación de equipos y centrales de generación de energía eléctrica con fuentes renovables no convencionales; compra, venta, importación, exportación elaboración, comercialización y distribución de toda clase de servicios, bienes o insumos que digan relación con el negocio energético.	Sociedad Por Acciones. Constituida mediante escritura pública otorgada con fecha 31 de julio de 2015 en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo. Colbún S.A. es propietaria del 100% de las acciones.	100,0%	Representantes Legales: Juan Eduardo Vásquez M. Rodrigo Pérez S. Eduardo Lauer R. Sebastián Moraga Z.	Nota: Esta sociedad no cuenta con directorio ni Gerente General, su administración está delegada exclusivamente a Colbún S.A	
COLBÚN PERÚ S.A.	Inversión en toda clase de bienes muebles, incluyendo la adquisición de acciones o derechos en todo tipo de sociedades, comunidades fundaciones o asociaciones, en toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de crédito o de inversión junto con la administración y explotación de estas inversiones y sus frutos o productos; y la generación, transporte, transformación, distribución, suministro, compra, venta y toda otra actividad de comercialización de potencia y energía eléctrica, sin limitación alguna.	Sociedad Anónima Cerrada organizada de acuerdo con las leyes de la República del Perú, adquirida por Colbún Desarrollo S.p.A. con fecha 28 de septiembre de 2015. Posteriormente, mediante Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de diciembre de 2015 se incorporó Colbún S.A., quien actualmente es titular del 99,9996% de las acciones, siendo Colbún Desarrollo S.p.A. el titular del restante 0,0004% restante.	100,0%	Thomas Keller L.	Olivia Heuts G	Hernán Rodriguez W. (alterno Juan Eduardo Vásquez M.) Thomas Keller L. (alterno Sebastián Moraga Z.) Olivia Heuts G. (alterno Eduardo Lauer R.).
FENIX POWER PERU S.A.	Actividad de generación de energía eléctrica, transmisión secundaria y comercialización de conformidad con la ley de la materia; desarrollar cualquier actividad u operación civil, industrial y comercial y cualquier otra actividad u operación similar que pudiera directa o indirectamente estar relacionada con o ser propicia para el cumplimiento del objeto de la Compañía, así como la explotación de aquellos recursos naturales producidos como resultado de dicha generación de energía eléctrica, según pueda ser necesario o adecuado y esté autorizado para sociedades anónimas.	Sociedad Anónima Cerrada organizada de acuerdo con las leyes de la República del Perú, constituida con fecha 15 de septiembre de 2004 por Enrique Victor Macedo Abreu, Fernando Enrique Macedo Abreu, y Horace Alfred Sklar. Actualmente Inversiones de Las CanterasS.A.es titular del 100% de las acciones.	51,0%	Juan Miguel Cayo	Juan Miguel Cayo	Hernán Rodríguez W. (alterno Juan Eduardo Vásquez M.) Thomas Keller L. (alterno Rodrigo Pérez S.) Olivia Heuts G (alterno: Eduardo Lauer R.) Juan Miguel Cayo M. (alterno Sebastián Moraga Zúñiga) David Andrés Jana B. Laurent Bernard Fortino (alterno Mujeeb Ur Rehman Q.) Gonzalo de las Casas D. (alterno Craig Carleton- Smith)

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA	OBJETO SOCIAL	DATOS GENERALES	PARTICIPACIÓN DIRECTA E INDIRECTA	PRESIDENTE	GERENTE GENERAL	DIRECTORIO
INVERSIONES DE LAS CANTERAS S.A.	Inversión en toda clase de bienes muebles, incluyendo la adquisición de acciones o derechos en todo tipo de sociedades, comunidades fundaciones o asociaciones, en toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de crédito o de inversión junto con la administración y explotación de estas inversiones y sus frutos o productos; y la generación, transporte, transformación, distribución, suministro, compra, venta y toda otra actividad de comercialización de potencia y energía eléctrica, sin limitación alguna.	Sociedad Anónima Cerrada organizada de acuerdo con las leyes de la República del Perú, constituida con fecha 16 de noviembre de 2015 por Inversiones Hacienda Montalbán S.A. (hoy Colbún Perú S.A.) y Juan Carlos Escudero Verano, quien posteriormente transfirió su acción a la primera. Con fecha 18 de diciembre de 2015 se realizó aumento de capital, en la cual Colbún Perú S.A. suscribió y pagó el 51% de las acciones, y se incorporaron como nuevos socios Sigma Fondo de Inversión en Infraestructura con el 13% de las acciones; y Blue Bolt A 2015 Limited, con el 36% de las acciones.	51,0%	Thomas Keller L	Thomas Keller L	Hernán Rodríguez W. (alterno Juan Eduardo Vásquez M.) Thomas Keller L. (alterno Sebastián Moraga Z.) Olivia Heuts G. (alterno Eduardo Lauer R.) Rodrigo Pérez S. (alterno Carlos Luna C.) Luis Miguel Azenha P. (alterno Mujeeb Rehman Q.) Andrés Jana B. (alterno Laurent Fortino) Gonzalo de las Casas D. (alterno Craig Carleton - Smith)
Efizity Ingeniería SpA	La Sociedad tendrá por objeto: Uno) En el rubro energético: a) Hacer certi-ficaciones y calificaciones energéticas de proyectos nuevos y existentes; b) Realizar simulación energética con fines de asesoría en eficiencia y certificación energética; c) Prestación de servicios, asesorías y consultoras en el área de la eficiencia energética y sustentabilidad; d) Desarrollar, diseñar, construir y operar proyectos de ge-neración, compra y venta de energía; e) Prestar servicios de mediciones de desempeño de eficiencia energética; f) Prestar servicios y asesorías en ma teria energética y de sustentabilidad, en proyectos de edificación (Green building); g) Desarrollar, implementar, distribuir y comercializar software y plataformas tecnológicas para la eficiencia energética; h) Prestar servicios de asesoría en la obtención y procesa- miento de información y datos de con- sumo de agua y energía; i) Asesorías en negociación de contratos Power Purchase Agreement (PPA); j) Prestar servicios de negociación y asesoraría a conexiones de Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD).	Sociedad Anónima por Acciones constituida mediante escritura pública de fecha 11 de febrero de 2014, otorgada ante el Notario de Santiago Alberto Mozó Aguilar. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 16583 N° 10440 del Registro de Comercio de Santiago del año 2014, y el extracto de la misma fue publicado en el Diario Oficial con fecha 5 de marzo de 2014.	Controlada por Colbún en un 100,0%		Luis Enrique López Zabala	Olivia Heuts Goen (titular); Carolina Elchiver Campos (titular); Heinz Müller Court (titular); Juan Pablo Fiedler (suplente); Máximo Gacitúa (suplente); Paulina Basualto (suplente)
Efizity SpA	a) El desarrollo, la implementación, la distribución y comercialización de todo tipo de software y de plataformas tecnológicas; b) La prestación de servicios, y la asesoría y consultoría en el área de la eficiencia energética, y de la computación, el desarrollo de software, las tecnologías de la información, la publicidad, el marketing y la obten- ción y procesamiento de todo tipo de información y datos; c) La prestación de servicios de publicidad a través de todo tipo de medios tecnológicos, ya sea de forma digital o análoga; d) Efectuar toda clase de inversiones en bienes muebles e inmuebles con fines rentísticos de largo plazo, corporales e incorporales, incluyendo la formación y la participación en otras personas jurídicas y sociedades de cualquier tipo y objeto, la administración de tales in- versiones y la percepción de sus frutos o rentas; y e) Cualquier otra actividad permitida por la legislación Chilena que los socios pudieran acordar en el futuro. Para tales objetos, la sociedad, entre otros actos, podrá siempre y en todo momento contraer, suscribir y celebrar todas aquellas obligaciones, contratos o acuerdos que sean directa o indirectamente convenientes o necesarios para el íntegro, adecuado y oportuno cumplimiento de su objeto social.		Controlada por Efizity Ingeniería SpA en un 100%		Luis Enrique López Zabala	Juan Eduardo Vásquez Moya (titular); Juan Elías Salinas Ulloa (titular); Heinz Müller Court (titular); Juan Pablo Fiedler (suplente); Máximo Gacitúa (suplente); Paulina Basualto (suplente).

EMPRESAS RELACIONADAS: COLBÚN COLIGADAS

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA	OBJETO SOCIAL	DATOS GENERALES	PARTICIPACIÓN DIRECTA E INDIRECTA	PRESIDENTE	GERENTE GENERAL	DIRECTORIO
ELECTROGAS S.A.	Comprar, vender, invertir y mantener acciones de Electrogas S.A.	Sociedad Anónima Cerrada. Constituida por escritura pública otorgada con fecha 14 de octubre de 1996, otorgada en la notaría de Santiago de don Mario Baros González. Electrogas S.A. es una Compañía cuyos accionistas son Colbún S.A. (42,5%), Aerio Chile SpA (42,5%) y Enap (15%)	42,5%	Thomas Keller L.	Allan Fischer H.	Thomas Keller Lippold (suplente Rodrigo Pérez Stiepovic) Juan Eduardo Vásquez Moya (suplente Juan Pablo Fiedler Pinto) Joao Faria Conceicao (suplente Marta Almeida Alonso) Gonzalo Morais Soares (suplente Joao) Pedro Pires) Rodrigo Azócar Hidalgo (suplente Tatiana Munro Cabezas)

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE FILIALES DE COLBÚN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 (MUS$)

Filiales	Moneda	Capital Suscrito	Capital Pagado
Colbún Desarrollo SpA	MUS$	160	160
Colbún Perú S.A	MUS$	219.635	219.635
Fenix Power Perú S.A	MUS$	253.551	253.551
Inversiones Las Canteras S.A	MUS$	425.698	425.698
Soc Santa Sofía SpA	MUS$	15.404	15.404
Desaladora del Sur S.A	MUS$	250	250
Efizity Ingeniería SpA	MUS$	1.057	1.057
Efizity SpA	MUS$	1	1
Efizity SAC	MUS$	3	3

INVERSIONES DE COLBÚN S.A EN SOCIEDADES FILIALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 (MUS$)

Filiales	Moneda	Capital Suscrito	Capital Pagado
Colbún Desarrollo SpA	MUS$	159	0,0026%
Colbún Perú S.A	MUS$	145.949	2,3947%
Fenix Power Perú S.A	MUS$	245.360	4,0258%
Inversiones Las Canteras S.A	MUS$	246.513	4,0447%
Soc Santa Sofía SpA	MUS$	14.808	0,2430%
Efizity Ingeniería SpA	MUS$	697	0,0114%
Desaladora del Sur S.A	MUS$	219	0,0036%

% sobre activos representa la inversión en cada sociedad filiales sobre el total de activos de la sociedad matriz.

INVERSIONES DE COLBÚN S.A EN SOCIEDADES COLIDAS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 (MUS$)

Coligadas	Moneda	Inversión	% sobre activos
Electrogas S.A	MUS$	14.195	0,233%

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Nombramiento y Elección del Directorio

GRI: 102-24
NCG 461: 3.2.iv; 3.7.iv

Con respecto a los procesos de nombramiento y selección del órgano directivo, cualquier persona natural que sea libre administrador de sus bienes y que no esté incluido en alguno de los casos que expresamente se indican en los artículos N°35 y N°36 de la LSA, puede ser elegido Director de la Compañía. Adicionalmente, para ser Director Independiente, entendiendo por ello lo definido en el artículo 50 bis de la LSA, debe cumplir con las condiciones establecidas en dicho artículo.

INFORMACIÓN REQUERIDA

Los accionistas que deseen promover la postulación de alguna persona para ocupar un cargo de Director o deseen presentarse directamente, podrán hacer llegar al Gerente General de la Compañía los siguientes antecedentes: 1) Experiencia y perfil profesional del candidato. 2) Declaración del candidato señalando la aceptación de su nominación y el cumplimiento de todos los requisitos para desempeñar el cargo que establece la ley y sus reglamentos. 3) Declaración de las relaciones contractuales, comerciales u otros, con el controlador, competidores o proveedores de los últimos 18 meses. La veracidad de los antecedentes no será responsabilidad de la Compañía, la que se limitará a recibirlos y dejarlos a disposición de los accionistas a través de su página web.

ENTREGA DE INFORMACIÓN

Los antecedentes deberán ser enviados al Gerente General de la Compañía con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta de Accionistas, mediante un correo electrónico dirigido a la dirección rsperez@colbun.cl o mediante una carta entregada en el domicilio de la Compañía.

POSTULACIÓN

El Gerente General pondrá a disposición de los accionistas a través de la página web de la Compañía, con al menos dos días de anticipación a la Junta de Accionistas, la información que se haya entregado a la Compañía respecto de la experiencia y perfil profesional de los candidatos a Director recibida hasta esa fecha. Lo anterior, no obsta a la opción de presentar a cualquier persona interesada como candidato a Director en el mismo momento de celebración de la Junta de Accionistas correspondiente.

ELECCIÓN

En la Junta de Accionistas los accionistas votan por la elección del directorio. Se designa al menos un Director Independiente en cumplimiento con el artículo 50° bis de la Ley de Sociedades Anónimas. Con relación a esto, se reciben las proposiciones de los accionistas que representan el uno por ciento o más de las acciones de la Sociedad, dentro de los plazos correspondientes.

La compañía implementó un mecanismo de participación remota para los accionistas, quienes pueden observar en tiempo real lo que ocurre en la junta de accionistas y ejercer su derecho a voto (mediante aprobación por video a viva voz) en la misma oportunidad que los accionistas que están físicamente en la junta. (NCG 461: 3.7.iv)

DURACIÓN

El Directorio tendrá una duración de tres años, plazo tras el cual deberá renovarse totalmente. Los directores podrán ser reelegidos en forma indefinida. Si se produjera la vacancia de un cargo de director, deberá procederse a la renovación total del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que deba celebrar la sociedad y, entre tanto, el Directorio podrá nombrar un reemplazante.

EFECTIVIDAD DEL DIRECTORIO

La asistencia promedio a las sesiones al Directorio durante el año 2021 fue de 99%.

BIOGRAFÍAS DIRECTORIO

102-22

Todos los Directores de Colbún son no-ejecutivos y la antigüedad promedio de ellos alcanza los 4,9 años. Todos los directores, con excepción del Director Bernardo Matte Larraín, tienen cuatro o menos mandatos en otras empresas listadas en Bolsa.

Hernán Rodríguez Wilson
RUT: 7.051.490-7

Bernardo Larraín Matte
RUT: 7.025.583-9

Vivianne Blanlot Soza
RUT 6.964.638-7

Maria Emilia Correa Pérez
RUT: 21.667.056-6

Marcela Angulo González
RUT: 7.804.559-0

Juan Carlos Altmann Martin
RUT: 11.807.905-1

Andrés Lehuedé Bromley
RUT: 7.617.723-6

Rodrigo Dosono Munita
RUT: 15.363.942-6

Bernardo Matte Larraín
RUT: 6.598.728-7

Revisa biografías aquí

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Contratación de Asesores

NCG 461: 3.2.iii

Respecto de la contratación de asesores, el Código de Gobierno Corporativo establece que:

• El Directorio y sus Comités podrán contratar asesores cuando las circunstancias así lo ameriten y sea requerido por la mayoría de los miembros en ejercicio del Directorio o cada Comité.

· Los informes de los asesores serán entregados por igual a todos los directores.

· En el caso que un director proponga la contratación de una asesoría y su contratación no sea aprobada por la mayoría del Directorio o Comité, el director proponente puede dejar constancia en acta de tal circunstancia.

1 Revelaciones al Mercado

NCG 461 3.7.ii

La Compañía cuenta con un proceso para identificar mejoras, si existiesen, para la elaboración y difusión de revelaciones al mercado. Lo anterior con el objeto de garantizar un acceso fácil y oportuno a los públicos interesados.
En este marco, la Compañía anualmente realiza una encuesta a todos sus grupos de interés, liderada por un asesor externo experto independiente.

La Compañía utiliza estándares internacionales de divulgación de información para identificar oportunidades de mejora.

Los resultados de dicha encuesta son presentados a la administración por parte de estos terceros independientes, la que analiza la conveniencia y aplicabilidad de dichas propuestas.

2 Gestión 2021 del Comité de Directores

Durante el año 2021, el Comité de Directores se reunió en 10 oportunidades para revisar las proposiciones de la Administración al Directorio y también las operaciones con partes relacionadas reguladas por el art. 147 de la Ley N° 18.046, en las cuales acordó proponerle al Directorio la aprobación de las mismas, por cuanto ellas se ajustaban a las condiciones de equidad imperantes en el mercado para ese tipo de operaciones, o bien formaban parte de las operaciones ordinarias del giro social.

Durante el año 2021 el Comité de Directores se pronunció acerca de las siguientes operaciones:

• RENOVACION CONTRATO DE TRANSPORTE DE DIESEL CON ELECTROGAS S.A.
Se trata de una nueva renovación del contrato vigente desde el año 2007, que permite usar el oleoducto entre Concón y Quillota, de propiedad de Electrogas S.A., para transportar diesel hasta el Complejo Nehuenco. El Comité revisó esta operación por tratarse de una operación entre partes relacionadas, toda vez que se realiza entre la sociedad matriz y una sociedad coligada.

• CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON BICE SEGUROS
Se trata de un contrato de arrendamiento de la oficina 401 del Edificio ubicado en Avda. Apoquindo 4775, comuna de Las Condes, donde funcionan las oficinas de Casa Matriz, con BICE Seguros (ex Sura Seguros de Rentas Vitalicias S.A.). Este contrato permitirá disponer de espacio de oficinas adicional para ubicar a consultores externos y trabajadores de Colbún S.A. El Comité revisó esta operación por tratarse de una operación entre partes relacionadas, debido a que la sociedad BICE Seguros es filial de Bicecorp S.A., empresa relacionada a los directores señores Juan Eduardo Correa G., Bernardo Larraín M., Francisco Matte I. y Rodrigo Donoso M.

• DONACION A RED DE COLEGIOS DE LA SOCIEDAD DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA (SIP)
Se trata de un aporte de $300.000.000 a la red de Colegios de la Sociedad de Instrucción Primaria, destinados a infraestructura de 3 colegios en la Región Metropolitana. El Comité revisó esta donación por tratarse de una operación entre partes relacionadas, dado que el director Sr. Larraín M. es pariente consanguíneo de segundo grado con la Sra. Magdalena Larraín M., directora de Red de Colegios SIP.

• APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN COLBÚN
Se trata de la aprobación del presupuesto de la Fundación Colbún, el que ya fue aprobado por el Directorio en el marco del procedimiento habitual de aprobación de presupuestos anuales de la Compañía, toda vez que forma parte del presupuesto de la Gerencia de Asuntos Públicos, así como por la propia Fundación Colbún. El Comité revisó esta operación por cuanto implica traspaso de fondos de Colbún S.A. a la Fundación Colbún para el cumplimiento de sus objetivos.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

EXTENSIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CON ENTEL

Se trata de la extensión de los contratos con Entel para la prestación de los servicios de enlace de datos y telefonía local hasta el 31 de diciembre de 2020, dado que el proceso de licitación en curso se ha visto retrasado como consecuencia de la emergencia sanitaria provocada por el Covid 19. Esta operación fue revisada por el Comité de Directores por tratarse de una operación entre partes relacionadas, dado que el padre del director Sr. Francisco Matte I. es director de Entel, y adicionalmente porque ambas empresas forman parte del mismo Grupo Controlador.

RENOVACION DE CONTRATO DE TRANSPORTE INTERRUMPIBLE DE GAS NATURAL CON ELECTROGAS S.A.

Se trata de renovación del contrato de transporte interrumpible de gas natural con Electrogas S.A. con dirección Chena a Quillota. Esta operación fue sometida a la consideración del Comité de Directores por tratarse de una operación entre partes relacionadas, dado que Electrogas es una sociedad coligada de Colbún S.A.

MEMBRESIA ANUAL SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

Se trata de la aprobación del Comité la Membresía Anual a SOFOFA, el que tiene un costo anual de UF 1.112. El Comité revisó Se por tratarse de una operación entre partes relacionadas dado que los directores Sr. Hernán Rodríguez W. y Bernardo Larraín M. son consejero y presidente de la SOFOFA, respectivamente.

EXTENSION CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CON BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Se trata de la modificación de varios contratos de arrendamiento de varios pisos del edificio ubicado en Avda. Apoquindo 4775, comuna de Las Condes, donde funcionan las oficinas de Casa Matriz, para extender la vigencia de los mismos. El Comité revisó esta operación debido a que la sociedad Bice Vida Compañía de Seguros S.A., es filial de Bicecorp S.A., empresa relacionada a los directores señores Juan Eduardo Correa G., Bernardo Larraín M. y Francisco Matte I.

APORTES A FUNDACION COLBÚN

Se trata de dos aportes a la Fundación Colbún. El primero por la suma de $650 millones, destinado a continuar, durante 6 años más, el programa de relacionamiento comunitario en la comuna de Coronel, y el segundo, por $12 millones, para la implementación del proyecto "Pozo APR Sector San Pedro", a ejecutarse en el sector denominado "San Pedro", de la comuna de Quillota, El Comité revisó los antecedentes y los aprobó por considerar que éstos se enmarcan en las políticas de donaciones de la compañía.

ERVIDUMBRE Y ARRENDAMIENTO PARA AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACION CANDELARIA A COLBÚN TRANSMISIÓN S.A.

Se trata de la suscripción de un contrato de servidumbre y uno de arrendamiento para la ejecución de la obra "Ampliación en S/E Candelaria", la cual fue licitada por el Coordinador Eléctrico Nacional y en la que Colbún Transmisión S.A. será mandante, en su calidad de propietario de dicha Subestación. Por su parte, Colbún S.A. es la propietari del terreno donde se construirán las obras de ampliación de la referida subestación. El Comité revisó los antecedentes por tratarse de una operación de la matriz con una sociedad filial.

COMPRA DE TERRENO A COMINCO S.A.

Se trata de la compra de un terreno de una superficie de 991 hectáreas, ubicado en el sector cordillerano de la comuna de Los Andes, en donde actualmente existen instalaciones de Colbún S.A., el que será usado también para otras actividades complementarias a la operación de las instalaciones del Complejo Aconcagua. El precio de la compraventa fue de $567,5 millones. El Comité revisó esta operación por tratarse de una operación entre partes relacionadas, toda vez que Cominco S.A. es accionista de Colbún S.A.

APORTE A ACCIÓN EMPRESAS

Se trata de un aporte de $6.800.000 a la Fundación Acción Responsabilidad Social Empresarial ("Acción Empresas") en calidad de auspiciado para la realización del evento "Encuentro de Desarrollo Sostenible". Esta operación fue revisada por el Comité debido a que el Gerente de Asuntos Públicos, Sr. Pedro Vial L., es a su vez director de Acción Empresas.

LIQUIDACIÓN DE CUENTA CORRIENTE MERCANTIL Y CONTRATO DE DEUDA CON COLBÚN TRANSMISIÓN S.A.

Se trata de la liquidación de la cuenta corriente mercantil existente entre Colbún S.A. (como acreedor) y Colbún Transmisión S.A. (como deudor), lo que implica la suscripción de un contrato de deuda. El Comité revisó esta operación por tratarse de una operación entre partes relacionadas, toda vez que Colbún Transmisión S.A. es una sociedad filial de Colbún S.A.

PRÉSTAMO A EFIZITY

Se trata de un contrato de mutuo con la sociedad Efizity S.A. por un monto de $200 millones, operación que estaba considerada al momento de efectuar la compra de las acciones de dicha sociedad. El Comité revisó esta operación por tratarse de una operación entre partes relacionadas, toda vez que Efizity S.A. es una sociedad filial de Colbún S.A.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES CON EMPRESAS CMCP S.A. Y FILIALES PARA PROYECTO EÓLICO JUNQUILLOS

Se trata de la suscripción de contratos de arrendamiento de terrenos de propiedad de Empresas CMPC S.A. o de alguna de sus filiales, los que son necesarios para la implementación del proyecto eólico Junquillos. El Comité revisó esta operación por tratarse de una operación entre partes relacionadas, dado que los señores directores Sr. Bernardo Larraín M., Bernardo Matte L. y la señora directora Vivianne Blanlot S. son a su vez directores de Empresas CMPC S.A.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

CONTRATO DE ENLACES DE TELECOMUNICACIONES Y DATACENTER

Se revisaron los antecedentes de la licitación de los servicios de telecomunicaciones y datacenter, en el que resultaron seleccionados, entre otros, las empresas ENTEL y GDT. Adicionalmente, se autorizó una nueva extensión de la vigencia de los contratos vigentes con ENTEL, ya que la implementación de los nuevos servicios licitados se ha visto retrasado por las restricciones de desplazamiento que se han producido con motivo de la pandemia provocada por el Covid 19. El Comité revisó esta operación por tratarse de una operación con partes relacionadas, dado que los Directores señores Bernardo Matte L. y Bernardo Larraín M., son miembros del grupo controlador de Entel, y el director Sr. Hernán Rodríguez W., es a la vez director de GTD.

DONACION A LA RED DE COLEGIOS DE LA SOCIEDAD DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA (SIP)

Se trata de un aporte por un monto total de $251.850.771 a la Red de Colegios de la Sociedad de Instrucción Primaria, el que será destinado a la construcción de nuevas salas y a la adecuación de patios y baños para pre básica, y también a la construcción de salas de atención de alumnos, a una sala de recursos y a la provisión del mobiliario necesario para la implementación de las mismas en dos colegios de la Red. El Comité revisó esta donación por tratarse de una operación entre partes relacionadas, dado que el director Sr. Larraín M. es pariente consanguíneo de segundo grado con la Sra. Magdalena Larraín M., directora de Red de Colegios SIP.

TRASPASO DE ACTIVOS DE TRANSMISIÓN DEL PROYECTO CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DESDE COLBÚN TRANSMISIÓN A COLBÚN S.A.

Se trata de la cesión a Colbún S.A. de los activos de transmisión denominados "LT SP-Ciruelos", necesarios para la implementación del proyecto Central Hidroeléctrica San Pedro, lo que incluye estudios y servidumbres, en las mismas condiciones en las que habían sido traspasados a Colbún Transmisión S.A. el año 2018. El Comité de Directores revisó este traspaso de activos por tratarse de una operación de la matriz con una sociedad filial.

CASH SUPPORT AGREEMENT CON FENIX

Se trata un Convenio por un plazo de 3 años, en el que participa Colbún S.A. en su calidad de accionista principal de Fénix, y en el que también concurrirían tanto ADIA como Sigma, con el propósito de comprometer aportes financieros para intentar mantener el rating internacional de Fenix en el nivel "Investment Grade". Esta operación se sometió a la consideración del Comité de Directores debido a que constituye una operación entre partes relacionadas, dado que se trata de un contrato que será suscrito por Colbún S.A. y su filial peruana Fénix.

Adicionalmente, durante el año 2021 el Comité de Directorio realizó las siguientes actividades:

· Revisó el sistema de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Compañía;

· Revisó la propuesta de contratación de los servicios adicionales de la empresa de auditoría externa EY Servicios Profesionales de Auditoria y Asesorías SpA, en el marco de un potencial refinanciamiento en el mercado internacional de bonos;

· Revisó los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020;

· Se reunió con los representantes de la empresa de auditoría externa EY Servicios Profesionales de Auditoria y Asesorías SpA, auditores externos de la Compañía, para analizar el alcance de los servicios prestados durante el año 2021, los criterios contables utilizados y los resultados de la auditoría al 31 de diciembre de 2020;

· Informó de las actividades realizadas por el Comité durante el año 2020, emitiendo el Informe de Gestión Anual.

· Evaluó las propuestas de la Administración para la designación de empresas de auditoría externa para el año 2021, y acordó proponerle al Directorio que éste proponga a la Junta de Accionistas, designar como auditores externos para el ejercicio 2021, como primera opción, a EY Servicios Profesionales de Auditoria y Asesorías SpA; a KPMG Auditores Consultores Ltda. como segunda opción y a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como tercera opción.

· Revisó los antecedentes aportados por la Administración para la mantención de Feller Rate y a Fitch Rating como clasificadoras de riesgo local de Colbún S.A.

· Revisó la propuesta de contratación de servicios adicionales de EY, actual empresa de auditoría externa de Colbún S.A., para la elaboración de informes financiero-contables en el marco del proceso de arbitraje con Codelco.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Gestión de Riesgos

GRI: 102-15, 102-30, 102-31
NCG 461: 3.6

A. Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, identificando y gestionando las fuentes de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas gerencias de la Compañía, así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

La función de gestión de riesgo es responsabilidad de la Gerencia General, así como de cada división y gerencia de la Compañía, y cuenta con el apoyo de la Gerencia de Control de Gestión y Riesgos y la supervisión, seguimiento y coordinación del Comité de Riesgos que sesiona bimestralmente.

B. Factores de Riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en riesgos del negocio eléctrico y riesgos financieros.

B.1. RIESGOS DEL NEGOCIO ELÉCTRICO

B.1.1. Riesgo Hidrológico

En condiciones hidrológicas secas, Colbún debe operar sus plantas térmicas de ciclo combinado, o por defecto operar sus plantas térmicas de respaldo o bien recurrir al mercado spot. Esta situación encarecería los costos de Colbún, aumentando la variabilidad de sus resultados en función de las condiciones hidrológicas.

La exposición de la Compañía al riesgo hidrológico se encuentra razonablemente mitigada mediante una política comercial que tiene por objetivo mantener un equilibrio entre la generación competitiva (hidráulica en un año medio a seco, y generación térmica a carbón y a gas natural costo eficiente, y otras energías renovables costo eficientes y debidamente complementadas por otras fuentes de generación dada su intermitencia y volatilidad) y los compromisos comerciales. En condiciones de extremas y repetidas sequías, una eventual falta de agua para refrigeración afectaría la capacidad generadora de los ciclos combinados. Con el objetivo de minimizar el uso del agua y asegurar la disponibilidad operacional durante periodos de escasez hídrica, Colbún construyó en 2017 una Planta de Osmosis Inversa que permite reducir hasta en un 50% el agua utilizada en el proceso de enfriamiento de los ciclos combinados del Complejo Nehuenco.

En Perú, Colbún cuenta con una central de ciclo combinado y una política comercial orientada a comprometer a través de contratos de mediano y largo plazo, dicha energía de base. La exposición a hidrologías secas es acotada ya que sólo impactaría en caso de eventuales fallas operacionales que obliguen a recurrir al mercado spot. Adicionalmente el mercado eléctrico peruano presenta una oferta térmica eficiente y disponibilidad de gas natural local suficiente para respaldarla.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

B.1.2. Riesgo de precios de los combustibles

En Chile, en situaciones de bajos afluentes a las plantas hidráulicas, Colbún debe hacer uso principalmente de sus plantas térmicas o efectuar compras de energía en el mercado spot a costo marginal. Lo anterior genera un riesgo por las variaciones que puedan presentar los precios internacionales de los combustibles. Para mitigar el impacto de variaciones muy importantes e imprevistas en el precio de los combustibles, se llevan adelante programas de cobertura con diversos instrumentos derivados, tales como opciones call y opciones put, entre otras. En caso contrario, ante una hidrología abundante, la Compañía podría encontrarse en una posición excedentaria en el mercado spot cuyo precio estaría en parte determinado por el precio de los combustibles.

En Perú, el costo del gas natural tiene una menor dependencia de los precios internacionales, dada una importante oferta doméstica de este hidrocarburo, lo que permite acotar la exposición a este riesgo. Al igual que en Chile, la proporción que queda expuesta a variaciones de precios internacionales es mitigada mediante fórmulas de indexación en contratos de venta de energía.

Por lo anteriormente expuesto, la exposición al riesgo de variaciones de precios de los combustibles se encuentra en parte mitigado.

B.1.3. Riesgos de suministro de combustibles

La Compañía posee un contrato con Enap Refinerías S.A. ("ERSA") que incluye capacidad reservada de regasificación y suministro por 13 años cuya entrada en vigor fue el 1° de enero de 2018. Este acuerdo permite contar con gas natural para operar dos unidades de ciclo combinado durante gran parte del primer semestre, período del año en el cual generalmente se registra una menor disponibilidad de recurso hídrico. Además, existe la posibilidad de acceder a gas natural adicional vía compras spot permitiendo contar con respaldo eficiente en condiciones hidrológicas desfavorables en la segunda mitad del año. Adicionalmente, se han firmado contratos de suministro de gas con productores argentinos (Pampa, PAE y Total), para complementar el suministro de GNL. Considerando estos nuevos contratos, Colbún tiene acuerdos de importación desde Argentina que totalizan 2.500.000 m3 de gas por día, para los siguientes meses (enero - abril 2022).

Por su parte, en Perú, Fenix cuenta con contratos de largo plazo con el consorcio ECL88 (Pluspetrol, Pluspetrol Camisea, Hunt, SK, Sonatrach, Tecpetrol y Repsol) y acuerdos de transporte de gas con TGP.

En cuanto a las compras de carbón para la central térmica Santa María, se realizan licitaciones periódicas (la última en julio de 2021), invitando a importantes suministradores internacionales, adjudicando el suministro a empresas competitivas y con respaldo. Lo anterior siguiendo una política de compra temprana y una política de gestión de inventario de modo de mitigar sustancialmente el riesgo de no contar con este combustible.

B.1.4. Riesgos de fallas en equipos y mantención

La disponibilidad y confiabilidad de las unidades de generación y de las instalaciones de transmisión de Colbún son fundamentales para el negocio. Es por esto que Colbún tiene como política realizar mantenimientos programados, preventivos y predictivos a sus equipos, acorde a las recomendaciones de sus proveedores, y mantiene una política de cobertura de este tipo de riesgos a través de seguros para sus bienes físicos, incluyendo cobertura por daño físico y perjuicio por paralización

B.1.5. Riesgos de construcción de proyectos

El desarrollo de nuevos proyectos puede verse afectado por factores tales como: retrasos en la obtención de permisos, modificaciones al marco regulatorio, judicialización, aumento en el precio de los equipos o de la mano de obra, oposición de grupos de interés locales e internacionales, condiciones geográficas imprevistas, desastres naturales, accidentes u otros imprevistos.

La exposición de la Compañía a este tipo de riesgos se gestiona a través de una política comercial que considera los efectos de los eventuales atrasos de los proyectos. Además, se incorporan niveles de holgura en las estimaciones de plazo y costo de construcción. Adicionalmente, la exposición de la Compañía a este riesgo se encuentra parcialmente cubierta con la contratación de pólizas del tipo "Todo Riesgo de Construcción" que cubren tanto daño físico como pérdida de beneficio por efecto de atraso en la puesta en servicio producto de un siniestro, ambos con deducibles estándares para este tipo de seguros.

Las compañías del sector enfrentan un mercado eléctrico muy desafiante, con mucha activación de parte de diversos grupos de interés, principalmente de comunidades vecinas y ONGs, las cuales legítimamente están demandando más participación y protagonismo. Como parte de esta complejidad, los plazos de tramitación ambiental se han hecho más inciertos, los que en ocasiones son además seguidos por extensos procesos de judicialización. Lo anterior ha resultado en una menor construcción de proyectos de tamaños relevantes.

Colbún tiene cómo política integrar con excelencia las dimensiones sociales y ambientales al desarrollo de sus proyectos. Por su parte, la Compañía ha desarrollado un modelo de vinculación social que le permita trabajar junto a las comunidades vecinas y la sociedad en general, iniciando un proceso transparente de participación ciudadana y de generación de confianza en las etapas tempranas de los proyectos y durante todo el ciclo de vida de los mismos.

B.1.6. Riesgos regulatorios

La estabilidad regulatoria es fundamental para el sector energético, donde los proyectos de inversión tienen plazos considerables en lo relativo a la obtención de permisos, el desarrollo, la ejecución y el retorno de la inversión. Colbún estima que los cambios regulatorios deben hacerse considerando las complejidades del sistema eléctrico y manteniendo los incentivos adecuados para la inversión. Es importante disponer de una regulación que entregue reglas claras y transparentes, que consoliden la confianza de los agentes del sector.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Chile

En el contexto del proceso constitucional originado a partir del llamado "Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución", y de la posterior aprobación de la redacción de una nueva Constitución mediante plebiscito, se llevó a cabo durante los días 15 y 16 de mayo la elección de los 155 constituyentes encargados de su redacción. El 7 de octubre de 2021 la Convención Constitucional aprobó el reglamento para comenzar con el trabajo de elaboración de una nueva Constitución. La Convención deberá redactar y aprobar una propuesta de texto de nueva Constitución en el plazo máximo de nueve meses, contado desde su instalación (4 de julio de 2021), plazo prorrogable por tres meses adicionales, pero por una sola vez. El proceso constitucional, que culmina con el sometimiento del texto constitucional a un nuevo plebiscito en el año 2022, puede resultar en cambios al marco institucional aplicable a la actividad empresarial en el país.

En el marco de la crisis sanitaria que afecta al país producto de la pandemia del COVID-19, el 5 de enero de 2021 fue promulgada la Ley N°21.301, que prorrogó los efectos de la Ley N°21.249, que contempla medidas excepcionales en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red que establece la prohibición del corte por no pago de servicios básicos y permite prorratear las deudas morosas. Luego, a través de prórrogas esta iniciativa extendió el plazo de los beneficios a los usuarios finales (no corte de suministro por mora y la acumulación de deudas con las empresas distribuidoras) hasta el 31 de diciembre de 2021. Esta norma aumenta, además, el número máximo de cuotas en que se puede prorratear el pago de la deuda desde 36 a 48 cuotas y amplía el universo de los beneficiarios hasta el 80% de vulnerabilidad de acuerdo al Registro Social de Hogares. En atención al problema de endeudamiento que se ha venido acumulando entre los usuarios de los servicios básicos, se están tramitando actualmente en el Senado dos proyectos de ley relacionados con la Ley de Servicios Básicos:

i. El 19 de agosto de 2021 se ingresó un proyecto de ley que establece una tercera prórroga de la Ley de Servicios Básicos, cuyo propósito es extender el plazo hasta el 31 de diciembre de 2022 para impedir los cortes y ampliar la cobertura de la población resguardada al 100% de vulnerabilidad. Esta iniciativa fue aprobada por la Cámara de Diputados y despachada al Senado.

ii. El 4 de enero de 2022 el Ejecutivo ingresó al Senado un proyecto de ley que regula el prorrateo y pago de deudas de los servicios básicos y establece subsidios a clientes vulnerables, estos últimos definidos en el sector eléctrico como aquellos que registraron un consumo promedio durante el año 2021 de hasta 250 kWh/mes. La iniciativa amplía el plazo para acogerse a los beneficios de la Ley de Servicios Básicos hasta el 31 de marzo de 2022 y regula la deuda contraída entre el 18 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021 por los usuarios beneficiados por dicha Ley, para lo cual establece un beneficio adicional para los clientes vulnerables que consiste en un prorrateo automático en 48 meses de la deuda contraída. Estas cuotas mensuales no podrán superar el 15% de la cuenta promedio del cliente y serán cubiertas mediante un subsidio estatal. El saldo no cubierto durante el período se extingue. En esta iniciativa no se advierte una carga a las empresas generadoras. Este proyecto de Ley fue revisado y aprobado por las Comisiones de Economía y de Hacienda del Senado por lo que se espera su votación en Sala para luego ser despachado a la Cámara de Diputados.

También en el Senado se está tramitando el Proyecto de Ley que busca adelantar el cierre de centrales a carbón. Esta iniciativa, iniciada en moción parlamentaria, busca prohibir la instalación y funcionamiento de plantas de generación termoeléctricas a carbón en todo el territorio nacional a partir del 1° de enero de 2026. Actualmente, este proyecto de ley está siendo revisado por la Comisión de Minería y Energía del Senado, que ha recibido a diversos invitados para exponer

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

sus apreciaciones. Es importante recordar que en el año 2019 las generadoras firmaron un acuerdo voluntario con el gobierno mediante el cual se comprometieron a no construir nuevas centrales a carbón y se acordó el cierre progresivo de las centrales a carbón hasta el año 2040, junto con revisiones cada 5 años en conjunto con el regulador.

En el marco de esta discusión, ingresó a tramitación vía moción en el Senado un proyecto de ley que prohíbe inyectar al Sistema energía proveniente de fuentes fósiles a partir del 1° de enero de 2030. Esta iniciativa fue aprobada por la Comisión de Minería y Energía del Senado para ser revisada y votada en Sala.

Además, continúa tramitándose en la Cámara de Diputados una moción parlamentaria que regula la construcción, instalación y operación, su impacto ambiental y la fiscalización de Complejos Aerogeneradores. El Proyecto de Ley, que establece exigencias en el diseño de los proyectos, define compensaciones para las comunidades aledañas e incluye una modificación a la ley sobre bases generales del medio ambiente, no tiene urgencia y se encuentra en revisión por parte de la Comisión de Medio Ambiente. Posteriormente, será revisada por la Comisión de Minería y Energía de la Cámara. Hasta ahora no ha habido mayores avances en esta discusión.

Adicionalmente, se destaca el reciente ingreso por parte del Ejecutivo de 3 proyectos de ley relacionados con la promoción de los sistemas de almacenamiento y la electromovilidad, la promoción de las energías renovables y el impulso para la creación de un mercado del hidrógeno verde en Chile. Estos proyectos de ley ingresaron en diciembre pasado a la Cámara de Diputados..

Por otro lado, existen otras temáticas de cambios regulatorias que inició el gobierno del Presidente Piñera y que está por verse cómo serán abordados por el gobierno del Presidente Boric, y que podrían representar oportunidades y riesgos para la Compañía:

i. La "Modernización del segmento de Distribución", que tiene como objetivo actualizar la regulación del sector distribución para abordar de mejor manera los avances tecnológicos y de mercado que se han dado y que se prevén para el futuro, fomentar la inversión y mejorar la calidad de servicio a los usuarios finales. En el contexto de la modernización y reforma integral de este segmento, el Ejecutivo ingresó a la Cámara de Diputados el proyecto de ley que establece el derecho a la portabilidad eléctrica, creando la figura del comercializador como nuevo agente del mercado, además de considerar la modernización del mecanismo de licitaciones de suministro y la introducción del rol del gestor de información para reducir las asimetrías de información y proteger los datos de consumo de los clientes.

Este proyecto de ley corresponde a la primera de tres iniciativas en que el Ejecutivo subdividió la Ley Larga de Distribución. Los otros dos proyectos de ley que todavía no son ingresados al Congreso corresponden a:

a. Calidad de Servicio, que busca perfeccionar el esquema de tarificación eficiente, definir un plan estratégico de calidad de servicio de largo plazo y establecer compensaciones a favor de clientes por interrupciones de tiempo excesivo; y

b. Generación Distribuida, cuyo propósito es fomentar la generación distribuida, definir nuevos actores y habilitar proyectos piloto, con una expansión coordinada de las redes de distribución y transmisión.

ii. La "Estrategia de Flexibilidad", que tiene el objetivo de abordar las consecuencias sistémicas y de mercado que surgirán a causa de la incorporación cada vez mayor de energías renovables de fuente variable. La Estrategia definida por el Ministerio de Energía considera tres ejes o pilares: (a) Diseño de mercado para el desarrollo de un Sistema Flexible, (b) Marco regulatorio para los Sistemas de Almacenamiento, y (c) Operación flexible del Sistema. En el marco de esta Estrategia se están desarrollando modificaciones normativas a nivel reglamentario y de normas técnicas, entre las cuales se destaca el proceso de elaboración de un nuevo Reglamento de Transferencias de Potencia que busca perfeccionar el mecanismo de remuneración de la suficiencia e introducir señales de mercado de largo plazo que incentiven la inversión en tecnologías que aporten flexibilidad al sistema eléctrico. La propuesta final para este nuevo reglamento considera modificaciones como la redefinición de horas de punta del sistema, la utilización de una metodología probabilística para el reconocimiento de potencia, la incorporación de una señal de costo eficiencia dentro del reconocimiento de potencia, la modificación al margen de reserva teórico de potencia, un régimen transitorio para su aplicación, entre otros. De acuerdo con el cronograma del Ministerio, y a partir de la Consulta Pública realizada, se debería dar a conocer

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

próximamente una versión final del nuevo reglamento para ser ingresada a la Contraloría para su toma de razón.

En agosto de 2021, se publicó un Decreto "Preventivo" de Racionamiento (DS N°51/2021) del Ministerio de Energía que establece una serie de medidas preventivas para evitar el racionamiento eléctrico, las que estarán vigentes hasta el 31 de marzo de 2022, con el objeto de "evitar, manejar, disminuir o superar los déficits de generación que se puedan producir en el Sistema Eléctrico Nacional, preservando con ello la seguridad". En este Decreto se consideraron iniciativas aplicables a la generación, transmisión y distribución, además de otras acciones aplicables a la demanda. Entre las principales medidas se contemplan: la aceleración de la conexión de proyectos avanzados, la aceleración de la conexión de pequeños medios de generación distribuidos ("PMGD") y autodespacho de los medios de generación de pequeña escala, la utilización de energía embalsada, la definición de condición hidrológica a utilizar en la programación de la operación por el Coordinador, la optimización del mantenimiento de unidades generadoras, el registro de capacidad de generación adicional, maximizar la disponibilidad de infraestructura para GNL, el monitoreo de indisponibilidades de combustibles, el tratamiento especial de instalaciones de transmisión, relajación de normas de calidad de servicio (tensión) en los sistemas de distribución, etc. Además, el Decreto autoriza a las empresas generadoras y distribuidoras para adoptar medidas como promover disminuciones del consumo de electricidad, pactar con sus clientes reducciones de consumo, suspender el suministro, en los casos señalados en el Decreto. Finalmente, se establece un procedimiento para la administración de déficit y pagos de compensaciones, además de consideraciones sobre calidad y continuidad de suministro y condiciones de racionamiento.

En este contexto, el Ministerio de Energía está preparando el envío de una modificación al Decreto "Preventivo" de Racionamiento para ampliar el plazo de vigencia de este hasta el 30 de septiembre de 2022 y establecer nuevas medidas que buscan implementar un nuevo esquema de adquisición y remuneración especial para compra de diésel de seguridad, con el objeto de asegurar abastecimiento y reducir riesgo de generación. En este esquema se considera que los requerimientos excepcionales que se establezcan serán remunerados a prorrata de los retiros que efectúen los generadores en el sistema. Adicionalmente, el nuevo Decreto establece nuevas reglas para el reconocimiento de potencia de centrales termoeléctricas que utilizan para su operación combustible diésel y gas natural.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Perú

El 4 de mayo de 2021, se publicó una resolución que modifica el Procedimiento Técnico del COES "Cálculo de los Costos Variables de las Unidades de Generación", estableciendo un cambio en la metodología del cálculo de los Costos Marginales en el mercado de corto plazo. El regulador (OSINERGMIN) estableció que para la determinación de los costos variables de gas se usen todos los costos de la cadena de suministro, esto es, costo del suministro, transporte y distribución de gas, esquema que comenzó a regir plenamente a partir de 1 de Julio, 2021.

Por otro lado, el 19 de mayo de 2021 se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Supremo N°012-2021-EM, que (i) aprueba el Reglamento para optimizar el uso del Gas Natural y crea el Gestor del Gas; y (ii) modifica e incorpora nuevas disposiciones al Reglamento del Mercado Secundario de Gas Natural, aprobado por Decreto Supremo N° 046-2010-EM. No obstante, para el inicio de la operación del Mercado Secundario de Gas Natural se requiere la emisión de procedimientos operativos por parte del Ministerio de Energía y Minas.

En este contexto, con fecha 21 de septiembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Resolución Directoral N° 368-2021-MINEM/DGH que dispone la publicación del proyecto del "Procedimiento Operativo del mercado electrónico de las subastas de transferencia de volumen de suministro y/o capacidad de transporte de gas natural (MECAP)" y su Informe Técnico Legal, para la emisión de comentarios por los interesados.

Finalmente, con fecha 18 de diciembre se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Resolución de Consejo Directivo N° 244-2021-OS/CD que modificó el Procedimiento Técnico del COES N° 07 "Determinación de los Costos Marginales de Corto Plazo" (PR-07) (Res. N° 244-2021-OS/CD). Las referidas modificaciones entrarán en vigencia desde el 1 de julio de 2022.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

B.1.7. Riesgo de variación de demanda/oferta y de precio de venta de la energía eléctrica

La proyección de demanda de consumo eléctrico futuro es una información muy relevante para la determinación del precio de mercado.

En Chile, un bajo crecimiento de la demanda, una baja en el precio de los combustibles y un aumento en el ingreso de proyectos de energías renovables variables solar y eólica determinaron durante los últimos años una baja en el precio de corto plazo de la energía (costo marginal).

Respecto de los valores de largo plazo, las licitaciones de suministro de clientes regulados concluidas en agosto de 2016, octubre de 2017 y agosto de 2021 se tradujeron en una baja importante en los precios presentados y adjudicados, reflejando la mayor dinámica competitiva que existe en este mercado y el impacto que está teniendo la irrupción de nuevas tecnologías -solar y eólica fundamentalmente- con una significativa reducción de costos producto de su masificación.

Adicionalmente, y dada la diferencia de precios de la energía entre clientes libres y regulados, ciertos clientes se han acogido a régimen de cliente libre. Lo anterior se puede producir dada la opción, contenida en la legislación eléctrica que permite que los clientes con potencia conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden ser categorizados como clientes regulados o libres. Colbún tiene uno de los parques de generación más eficientes del sistema chileno, por lo que tiene la capacidad de ofrecer condiciones competitivas a estos clientes.

En Perú, también se presenta un escenario de desbalance temporal entre oferta y demanda, generado principalmente por el aumento de oferta eficiente (centrales hidroeléctricas y a gas natural).

El crecimiento que se ha observado en el mercado chileno (y potencialmente en el peruano) de fuentes de generación renovables de fuentes variables como la generación solar y eólica, puede generar costos de integración y por lo tanto afectar las condiciones de operación del resto del sistema eléctrico, sobre todo en ausencia de un mercado de servicios complementarios que remunere adecuadamente los servicios necesarios para gestionar la variabilidad de las fuentes de generación indicadas.

Respecto al impacto del COVID19 en la demanda de energía, aún existe incertidumbre sobre cómo y por cuánto tiempo se extenderá esta contingencia. La demanda de energía en Chile ha tenido un crecimiento de aproximadamente un 5,5% durante el 4T21 respecto al 4T20, mientras que Perú ha experimentado un aumento de aproximadamente un 3,0% en comparación al 4T20.

Adicionalmente se tiene un complejo panorama económico mundial, que puede llevar a una contracción de las economías en Chile y Perú, lo que seguramente tendrá efectos en la demanda eléctrica futura.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

B.2 RIESGOS FINANCIEROS

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también a las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contrapartes u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Colbún.

B.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por fluctuaciones de monedas que provienen de dos fuentes. La primera fuente de exposición proviene de flujos correspondientes a ingresos, costos y desembolsos de inversión que están denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos).

La segunda fuente de riesgo corresponde al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera denominados en monedas distintas a la moneda funcional.

La exposición a flujos en monedas distintas al dólar se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de las ventas de la Compañía denominada directamente o con indexación al dólar.

Del mismo modo, los principales costos corresponden a compras de gas natural y carbón, los que incorporan fórmulas de fijación de precios basados en precios internacionales denominados en dólares.

Respecto de los desembolsos en proyectos de inversión, la Compañía incorpora indexadores en sus contratos con proveedores y en ocasiones recurre al uso de derivados para fijar los egresos en monedas distintas al dólar.

La exposición al descalce de cuentas de Balance se encuentra mitigada mediante la aplicación de una Política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales denominadas en monedas distintas al dólar. Para efectos de lo anterior, Colbún mantiene una proporción relevante de sus excedentes de caja en dólares y adicionalmente recurre al uso de derivados, siendo los más utilizados swaps de moneda y forwards.

B.2.2 Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable. Para mitigar este riesgo se utilizan swaps de tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda financiera de la Compañía se encuentra denominada en un 100% a tasa fija.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

B.2.3 Riesgo de crédito

La Compañía se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente todas las contrapartes con las que Colbún ha mantenido compromisos de entrega de energía han hecho frente a los pagos correspondientes de manera correcta.

En el último tiempo, Colbún ha expandido su presencia en el segmento de clientes libres medianos y pequeños, por lo cual ha implementado nuevos procedimientos y controles relacionados con la evaluación de riesgo de este tipo de clientes y seguimiento de su cobranza. Trimestralmente se realizan cálculos de provisiones de incobrabilidad basados en el análisis de riesgo de cada cliente considerando el rating crediticio del cliente, el comportamiento de pago y la industria entre otros factores.

Con respecto a las colocaciones en Tesorería y derivados que se realizan, Colbún efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en cuentas corrientes remuneradas, fondos mutuos (de filiales bancarias) y en depósitos a plazo en bancos locales e internacionales. Los segundos corresponden a fondos mutuos de corto plazo, con duración menor a 90 días, conocidos como “money market”.

La información sobre rating crediticio de los clientes se encuentra revelada en la nota 12.b de los Estados Financieros.

B.2.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo viene dado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, entre otros. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Colbún y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período.

Al 31 de diciembre de 2021, Colbún cuenta con excedentes de caja por aproximadamente US$1.419 millones, invertidos en cuentas corrientes remuneradas, depósitos a plazo y fondos Mutuos con duración promedio de 80 días e inversiones de renta fija con plazo de 2 a 3 años que se estima mantener hasta su vencimiento. Los depósitos con duración inferior y superior a 90 días, estos últimos son registrados como “Otros Activos Financieros Corrientes” en los Estados Financieros Consolidados).

Asimismo, la Compañía tiene disponibles como fuentes de liquidez adicional al día de hoy: (i) tres líneas de bonos inscritas en el mercado local, dos por un monto total conjunto de UF 7 millones y una por un monto de UF 7 millones y (ii) líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US$150 millones. Por su parte Fenix cuenta con líneas no comprometidas por un total de US$25 mm, contratadas con dos bancos locales.

En los próximos doce meses, la Compañía deberá desembolsar aproximadamente US$100 millones por concepto de intereses y amortizaciones de deuda financiera (excluyendo la totalidad de los bonos locales, que fueron prepagados el 24 de enero de 2022). Se espera cubrir los pagos de intereses y amortizaciones con la generación propia de flujos de caja.

Al 31 de diciembre de 2021, Colbún cuenta con clasificaciones de riesgo nacional AA por Fitch Ratings y Feller Rate, ambas con perspectiva estable. A nivel internacional la clasificación de la Compañía es Baa2 por Moody’s, BBB por S&P y BBB+ por Fitch Ratings, todos con perspectiva estable.

Al 31 de diciembre de 2021 Fenix cuenta con clasificaciones de riesgo internacional BBB- por S&P y por Fitch Ratings, ambas con perspectivas estables.

Por lo anteriormente expuesto, se considera que el riesgo de liquidez de la Compañía actualmente es acotado.

Información sobre vencimientos contractuales de los principales pasivos financieros se encuentra revelada en la nota 24.c.2 de los Estados Financieros.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

B.2.5 Medición del riesgo

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores. La gestión de riesgo es realizada por un Comité de Riesgos con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Corporativo y en coordinación con las demás divisiones de la Compañía.

Con respecto a los riesgos del negocio, específicamente con aquellos relacionados a las variaciones en los precios de los commodities, Colbún ha implementado medidas mitigatorias consistentes en indexadores en contratos de venta de energía y coberturas con instrumentos derivados para cubrir una posible exposición remanente. Es por esta razón que no se presentan análisis de sensibilidad.

Para la mitigación de los riesgos de fallas en equipos o en la construcción de proyectos, la Compañía cuenta con seguros con cobertura para daño de sus bienes físicos, perjuicios por paralización y pérdida de beneficio por atraso en la puesta en servicio de un proyecto. Se considera que este riesgo está razonablemente acotado.

Con respecto a los riesgos financieros, para efectos de medir su exposición, Colbún elabora análisis de sensibilidad y valor en riesgo con el objetivo de monitorear las posibles pérdidas asumidas por la Compañía en caso de que la exposición exista.

El riesgo de tipo de cambio se considera acotado por cuanto los principales flujos de la Compañía (ingresos, costos y desembolsos de proyectos) se encuentran denominada directamente o con indexación al dólar.

La exposición al descalce de cuentas contables se encuentra mitigada mediante la aplicación de una política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales de Balance denominadas en monedas distintas al dólar. En base a lo anterior, al 31 de diciembre de 2021 la exposición de la Compañía frente al impacto de diferencias de cambio sobre partidas estructurales se traduce en un potencial efecto de aproximadamente US$4,7 millones, en términos trimestrales, en base a un análisis de sensibilidad al 95% de confianza.

No existe riesgo de variación de tasas de interés, ya que el 100% de la deuda financiera se encuentra contratada a tasa fija.

El riesgo de crédito se encuentra acotado por cuanto Colbún opera únicamente con contrapartes bancarias locales e internacionales de alto nivel crediticio y ha establecido políticas de exposición máxima por contraparte que limitan la concentración específica con estas instituciones. En el caso de los bancos, las instituciones locales tienen clasificación de riesgo local igual o superior a BBB y las entidades extranjeras tienen clasificación de riesgo internacional grado de inversión.

Al cierre del período, la institución financiera que concentra la mayor participación de excedentes de caja alcanza un 25%. Respecto de los derivados existentes, las contrapartes internacionales de la Compañía tienen riesgo equivalente a BBB+ o superior y las contrapartes nacionales tienen clasificación local BBB+ o superior. Cabe destacar que en derivados la contraparte que concentra la mayor participación en términos de nocional alcanza el 51%

El riesgo de liquidez se considera bajo en virtud de la relevante posición de caja de la Compañía, la cuantía de obligaciones financieras en los próximos doce meses y el acceso a fuentes de financiamiento adicionales.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Modelo de Prevención del Delito

GRI 205-2

Nuestra Compañía cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos, en el marco de la Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Empresas Jurídicas, que busca prevenir los riesgos de cohecho, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, receptación, administración desleal, corrupción entre particulares, apropiación indebida y contaminación de aguas. Durante el año 2021 Colbún S.A. no ha sido notificado de ninguna acción, demanda o procedimiento en su contra relacionado con la Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Empresas Jurídicas, que busca prevenir los riesgos de cohecho, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, receptación, administración desleal, corrupción entre particulares, apropiación indebida y contaminación de aguas. Tampoco ha sido notificado de ninguna sanción o procedimiento vinculado a competencia desleal, prácticas monopólicas o en contra de la libre competencia. Además, no existe un proceso actual vigente en que Colbún S.A. tenga esas categorías. Lo anterior sin perjuicio de solicitudes de información que la Fiscalía Nacional Económica (FNE) ha requerido a Colbún en procesos de investigación confidenciales que la FNE lleva adelante como parte de sus funciones. En el caso de Fenix, no ha sido notificada de ninguna acción, demanda o procedimiento en su contra relacionado con competencia desleal, prácticas monopólicas o en contra de la libre competencia; ni existe un proceso actual vigente.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Detalle de Multas y Procedimientos Sancionatorios del año 2021

GRI 307-1, 419-1

Durante el año 2021 la Superintendencia de Medio Ambiente aplicó a la Compañía una multa de 345 UTA (dentro de la categoría "leve") por la instalación de equipos distintos a los autorizados en la RCA. La autoridad cursó esta infracción pese a haber archivado en dos ocasiones anteriores un procedimiento sancionatorio por las mismas circunstancias y aun cuando quedó acreditado que las modificaciones de equipos antes mencionados no han tenido ninguna consecuencia negativa sobre el medioambiente, ni sobre la salud de las personas. La multa fue reclamada ante el Tribunal Ambiental de Valdivia y al 31 de diciembre de 2021 el recurso se encuentra pendiente de resolver

En el caso de Fenix, en Perú, durante 2021 no ha sido sancionada por infracciones a la legislación y normativa ambiental.

DETALLE DE MULTAS EN CHILE EN 2021 (419-1)

Sanciones por incumplimiento en materia social	Descripción de la Sanción	Monetaria/No Monetarias	Monto US$ (Si aplica)	Estado de la Sanción Abierta/Cerrada)	Fecha de la Sanción	Titular a la cual se le cursó la sanción
Servicio de Impuestos Internos	Multa por rectificatoria de declaración jurada accesoria a la declaración de renta del año tributario 2021	Monetaria	52	Pagada	26-04-2021	Colbun
Servicio de Impuestos Internos	Multa por retraso en pago de sobretasa de impuesto territorial	Monetaria	399	Pagada	03-05-2021	Colbun
Servicio de Impuestos Internos	Multa por retraso en pago de sobretasa de impuesto territorial	Monetaria	264	Pagada	06-07-2021	Colbun
Dirección del trabajo		Monetaria	4.053	Pagada	12-08-2021	Colbun
Servicio de Impuestos Internos	Impuesto único asociado al término de giro de la sociedad Termoeléctrica Nehuenco	Monetaria	3.945	Pagada	20-01-2021	Colbun
Servicio de Impuestos Internos	Multas por rectificatoria de IVA mes de marzo 2021	Monetaria	74.188	Pagada	18-01-2021	Colbun Transmisión
Servicio de Impuestos Internos	Multas por modificación de socios fuera de plazo	Monetaria	20	Pagada	20-09-2021	Colbun Transmisión
Servicio de Impuestos Internos	Multas por modificación de socios fuera de plazo	Monetaria	38	Pagada	13-12-2021	Colbun Transmisión
		Total	**82.960**			

DETALLE DE MULTAS EN CHILE EN 2021 (419-1)

Sanciones por incumplimiento en materia social	Descripción de la Sanción	Monetaria/No Monetarias	Monto US$ (Si aplica)	Estado de la Sanción Abierta/Cerrada)	Fecha de la Sanción
Organismo de Evaluación y Fiscalizacion Ambiental (OEFA)	Multa por incumplimiento de lo establecido en la actualización del Estudio de impacto ambiental, por no realizar monitorio de calidad de agua de mar de enero a marzo 2019	Monetaria	2.452	Cerrada	44343
Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minieria (OSINERMING)	Multa por infracción - No presentar las declaraciones que contengan la determinación de la deuda tributaria en los plazos establecidos de Junio 2021.	Monetaria	435	Cerrada	44449
Superintendencia Nacional de Aduana (SUNAT)	Multa por regularización del cálculo de ITAN 2021	Monetaria	10.952	Cerrada	44469
Superintendencia Nacional de Aduana (SUNAT)	Multa e intereses por fiscalización del impuesto a la renta 2014, corrección en el cálculo del coeficiente de los pagos a cuenta de marzo a julio.	Monetaria	170.367	Cerrada	44510
Superintendencia Nacional de Aduana (SUNAT)	Multa por fiscalización del impuesto a la renta 2014, corrección de la perdida tributaria en la declaración anual	Monetaria	14.415	Cerrada	44510
Superintendencia Nacional de Aduana (SUNAT)	Multa por fiscalización del impuesto a la renta 2014, tasa adicional del 4.1% por disposición indirecta de renta	Monetaria	1.680	Cerrada	44510
		Total	**200.301**		

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Anexo Capítulo 2:

Nuestra Estrategia y Modelo de Creación de Valor

GRI: 102-42

Identificación de grupos de interés

GRI: 102-42, 102-44

La Política de Sostenibilidad de Colbún, creada el año 2011, considera dentro de sus principios la identificación y relación con sus grupos de interés: Trabajadores, Comunidad y Sociedad, Inversionistas, Clientes, Proveedores y Contratistas. En el caso específico del grupo Comunidad y Sociedad, Colbún realiza una actualización periódica (o al menos una vez al año) en base a los nuevos proyectos, a los impactos y riesgos identificados, a los programas de relacionamiento y a los líderes que van surgiendo en la sociedad civil, en cada zona donde están nuestras instalaciones. El Manual de Relacionamiento Comunitario de Colbún entrega una guía para el proceso de mapeo de los grupos de interés.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Asociaciones e instancias colaborativas en las que participamos

102-12, 102-13

ASOCIACIONES A LAS QUE ESTAMOS AFILIADOS EN CHILE (102-13) (CONTINÚA)

Organización	Descripción	Nivel de Participación	Fecha Adhesión	Monto (US$)
Centro de Medio Ambiente y Energía de SOFOFA www.sofofa.cl	Diseñar, desarrollar e implementar proyectos piloto que contribuyan a la elaboración de políticas ambientales y energéticas costo efectivas y de excelencia técnica.	Socios	2016	18.802
Acción Empresas www.accionempresas.cl	Fomenta el trabajo por la RSE y el desarrollo sustentable en Chile.	Socios, Directorio, comités de trabajo, auspicio de eventos	2011	10.034
Asoc.Chilena de Energias Renovables (ACERA) www.acera.cl	Promueve un marco regulatorio que permita a las ERNC competir en igualdad de condiciones con otras fuentes tradicionales.	Socios y comités de trabajo	2017	16.214
Asociación Gremial de Generadoras de Chile www.generadoras.cl	Promueve el desarrollo de las empresas eléctricas en Chile.	Socios, Directorio y Comités de trabajo	2011	270.564
Camara Chilena Norteamericana (AMCHAM) www.amchamchile.cl	Promueve el libre comercio, la inversión y una plena integración entre Chile y Estados Unidos, creando valor a los socios y la sociedad.	Socios y comités de trabajo	2018	3.372
Asociación de Industriales del Centro (ASICENT) www.asicent.cl	Busca colaborar con el desarrollo de sus asociados y con el progreso de la Región del Maule.	Socios	2011	997
Centro de Estudios Públicos (CEP) www.cepchile.cl	Su finalidad es el estudio y difusión de los valores, principios e instituciones que sirven de base a una sociedad libre en Chile.	Socios	2008	16.702
Corporación Industrial para el Desarrollo Regional del Biobío (CIDERE) www.ciderebiobio.cl	Trabaja por el desarrollo de la Región del Biobío.	Socios, Directorio, mesas de trabajo innovación y RSE	2010	12.790
Consejo Internacional de Grandes Redes Electricas www.cigre.cl	Tiene por objetivo facilitar y desarrollar el intercambio de conocimientos técnicos entre todos los países en el campo de la producción y el transporte de energía eléctrica en alta tensión		2020	1.393
Centro de Líderes Empresariales para el Cambio Climático (CLG) www.clgchile.cl	Impulsa políticas y acciones para enfrentar el cambio climático en Chile.	Socios y Directorio	2009	9.976
Redes de Innovación LTDA www.clubdeinnovacion.cl	Tiee por objetivo vincular y articular las necesidades de innovación de nuestras empresas socias con el ecosistema local e internacional, actuando de forma neutral en el desarrollo de proyectos que agreguen valor al negocio, potenciando el aprendizaje y la colaboración.	Socios	2020	11.585
Corporación para el Desarrollo de la Región de Los Ríos CODEPROVAL www.codeproval.cl	Corporación con labor multisectorial que fomenta el crecimiento de la Región de Los Ríos.	Socios y auspicio de eventos	2010	12.537
Corporación Municipal de Desarrollo Coronel (CORCORONEL)	Busca facilitar el trabajo social de las empresas en la comuna Coronel.	Socios, Directorio y comités de trabajo	2015	4.858
Cámara de La Producción y Comercio de Concepción (CPCC) www.cpcc.cl	Impulsa el desarrollo productivo de la Región del Biobío.	Socios	2010	4.008
Asociación Chilena de Hidrógeno www.h2chile.cl	Una plataforma para enseñar, educar, colaborar, fomentar y realmente producir un cambio significativo en la manera en que la sociedad ve al hidrógeno, logrando así posicionar a Chile como un líder en la producción y utilización de "Hidrógeno Verde".	Socios	2020	14.101
Instituto de Auditoría Interna Chile www.iaichile.org	Promueve el desarrollo de la auditoría interna a través de la participación activa de sus asociados, unidos bajo el lema "Innovando en Auditoría	Socios	2020	531

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Organización	Descripción	Nivel de Participación	Fecha Adhesión	Monto (US$)
Instituto de Auditores Internos España www.iai.es	Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, y proporciona formación, información y oportunidades de encuentro a sus socios sobre todos los aspectos relacionados con el trabajo diario del auditor interno.	Socios	2020	439
Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE) www.icare.cl	Promueve la excelencia empresarial en Chile.	Socios	2008	1.141
Instituto de Ingenieros de Chile www.iing.cl	Busca contribuir al fomento de la ciencia y la ingeniería en Chile.	Socios	2010	1.220
Red de PACTO GLOBAL (Universidad Andrés Bello) www.pactoglobal.cl	Pacto Global busca fomentar el crecimiento sustentable y la responsabilidad cívica de empresas, las que se comprometen a adoptar los diez principios universales en sus acciones cotidianas, a nivel mundial.	Socios, Directorio y comités de trabajo	2015	6.962
Corporación de Desarrollo del Valle de Aconcagua (PROACONCAGUA) www.proaconcagua.cl	Impulsa el desarrollo sustentable del Valle de Aconcagua en la Región de Valparaíso.	Socios y Directorio	2009	12.198
Red Empresas Inclusivas (REIN) www.empresainclusiva.cl	Integrar a personas con discapacidad al mundo laboral.	Socios	2018	627
Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) www.sofofa.cl	Promueve y difunde buenas prácticas empresariales.	Socios y consejero	2009	58.329
Corporación Nacional de Desarrollo de la Región del Biobio www.desarrollabiobio.cl	El propósito fundamental es contribuir a la articulación público – privado promoviendo espacios de encuentro para el diálogo y debate de las orientaciones estratégicas	Socios y Directorio	2020	2.296
			TOTAL	491.675

INSTANCIAS COLABORATIVAS A LAS QUE ADHERIMOS EN CHILE (102-12)

Organización	Descripción	Fecha Adhesión
Water Disclosure Project (Water CDP) www.cdp.net/water	Promueve el monitoreo y medición del uso de los recursos hídricos, a nivel mundial.	2011
Carbon Disclosure Project (CDP) www.cdp.net	Promueve la medición de las emisiones de carbono de empresas privadas y entidades gubernamentales, a nivel mundial.	2009
Plan Energía +Mujer, del Ministerio de Energía	Busca abordar aumentar la inserción laboral y disminuir las brechas de la mujer en el sector energético	2018
Target Gender Equality (TGE) de Pacto Global https://pactoglobal.cl/target-gender-equality/	Iniciativa de impacto para acelerar la representación y el liderazgo de las mujeres en las empresas.	2020
Iniciativa de Paridad de Género (IPG) www.iniciativaparidadgenero.cl	Alianza púbico-privada, promovida por el BID y el Foro Económico Mundial, que tiene como propósito reducir las brechas de género y aumentar la participación económica y el progreso de las mujeres en el mercado laboral en nuestro país.	2017
Club 30%	Iniciativa global que a través de compromisos de Pdtes. y CEOs busca lograr que el 30% de los directorios de empresas IPSA e IGPA estén compuestas por mujeres.	2019
Programa Bota por mi Vida	Reciclaje de papeles en oficinas de la Región Metropolitana y Región de Valparaíso en Chile.	2011

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

ASOCIACIONES A LAS QUE ESTAMOS AFILIADOS EN PERÚ (102-13)

Organización	Descripción	Nivel de Participación	Fecha Adhesión	Monto (US$)
Asociación de Buenos Empleadores (ABE) de la Cámara Americana de Comercio	Institución perteneciente a la Cámara de Comercio Americana, que promueve la responsabilidad social laboral, fomentando las buenas prácticas en gestión de personas	Socio promotor	2017	988
Cámara de Comercio Americana (AmCham)	Promueve el sistema de libre mercado, fomentando el comercio, la inversión y el intercambio entre Perú y los Estados Unidos.	Socios	2011	808
Cámara de Comercio Chilca Pucusana	Busca promover e impulsar el emprendimiento empresarial y el desarrollo económico, social y comercial de sus asociados.	Socio Categoría B (Recién a partir del 4to trimestre 2019)	2019	2.096
Club de la Energía, Hay Group	Consultora internacional que trabaja con los líderes de empresas con el fin de hacer realidad sus estrategias.	Membresía para el "Club de la energía"	2012	5.100
Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)	Gremio que reúne a la industria eléctrica del Perú.	Socios y representantes del sub comité de generadores	2013	34.509
Libélula - Nexos+1	Es una plataforma de acción climática empresarial en latinoamericana.	Miembro	2019	5.000
Empresas Ciudadanas -PROA	"Empresa Ciudadana", una sociedad de empresas con el compromiso de generar una cultura de voluntariado a través de la participación activa de sus colaboradores.	Miembro	2020	7.186
			TOTAL	**55.687**

INSTANCIAS COLABORATIVAS A LAS QUE ADHERIMOS EN PERÚ (102-12)

Organización	Descripción	Fecha Adhesión
Aniquem	Convenio marco de cooperación con la Asociación de Ayuda al Niño Quemado (ANIQUEM) para la promoción de campaña internas de acopio de material reciclado y su posterior donación por parte de Fenix a ANIQUEM.	2016
Fundación Teletón San Juan de Dios	Organización que moviliza la solidaridad de la ciudadanía, a través de proyectos y programas sociales, para generar un cambio cultural por la inclusión de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad física.	2020
Banco de Alimentos Perú – Héroe Contra el Hambre	Alianza con el banco de alimentos Perú, para dotar alimentos a organizaciones sociales de base del distrito de Chilca	2021

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Anexo Capítulo 3:

Desempeño Económico

3.1 Perspectivas de crecimiento

En Colbún continuamos nuestro compromiso de maximización de valor de nuestra empresa explorando e identificando oportunidades de crecimiento en Chile que nos permitan satisfacer la demanda eléctrica con energía competitiva, segura y sustentable.

CAPACIDAD PLANIFICADA (MW) JUNTO CON LA RESPECTIVA GENERACIÓN MÁXIMA ALCANZABLE VERSUS LA DEMANDA PROYECTADA DE LA ELECTRICIDAD EN EL LARGO PLAZO, POR FUENTE DE ENERGÍA EN CHILE (EU10)

Clasificación		2021	2022	2023	2024	2025	2026	Proyección 2030
Fuente de energía	Hidro de embalse	1,058	1,058	1,058	1,058	1,058	1,058	1,058
	Hidro de pasada > 10 MW	552	552	552	552	552	552	552
	Hidro de pasada < 10 MW	17	17	17	17	17	17	17
	Térmica - carbón	350	350	350	350	350	350	350
	Térmica - gas	1,144	1,144	1,144	1,144	1,144	1,144	1,144
	Térmica - diésel	108	108	108	108	108	108	108
	Eólica	-	-	-	778	778	778	4,000
	Solar	9	248	248	248	248	248	
Total capacidad planificada		3,238	3,477	3,477	4,255	4,255	4,255	7,229
Máxima capacidad de generación proyectada P70 (GWh)		19,917	20,395	20,441	22,485	22,485	22,485	31,083
Total de demanda proyectada		74,572	76,436	78,347	80,306	82,314	84,371	93,130
Generación máxima proyectada, versus demanda proyectada (%)		27%	27%	26%	28%	27%	27%	33%

CAPACIDAD PLANIFICADA (MW) JUNTO CON LA RESPECTIVA GENERACIÓN MÁXIMA ALCANZABLE VERSUS LA DEMANDA PROYECTADA DE LA ELECTRICIDAD EN EL LARGO PLAZO, POR FUENTE DE ENERGÍA EN PERÚ (EU10)

Clasificación		2021	2022	2023	2024	2025	2026	Proyección 2030
Fuente de energía	Hidro de embalse							
	Hidro de pasada							
	Térmico carbón							
	Térmico GNL/Diésel	573	573	573	573	573	573	573
	Energía Eólica							
	Energía solar							
Total capacidad planificada		573	573	573	573	573	573	573
Máxima capacidad de generación proyectada P70 (GWh)		3,426	3,426	3,426	3,426	3,426	3,426	3,426
Total de demanda proyectada		53,986	57,456	59,842	62,564	65,481	68,476	81,659
Generación máxima proyectada, versus demanda proyectada (%)		6.3%	6.0%	5.7%	5.5%	5.2%	5.0%	4.2%

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

3.2 Gestión Tributaria

207-1, 207-2, 207-3, 207-4

Enfoque fiscal

GRI 207

El enfoque fiscal de Colbun S.A y sus filiales tiene como objetivo cumplir cabalmente con todas las obligaciones tributarias derivadas de las actividades económicas de cada una de ellas y que, en consecuencia, generan hechos gravados con impuestos.

Lo anterior está respaldado en el diseño de políticas que apuntan a dar estricto cumplimiento tributario de la normativa correspondiente en cada jurisdicción en donde operamos.

Para lo anterior, nos preocupamos de tener procesos adecuados y documentados, elaborados y revisados por profesionales con la experiencia requerida para ello, y así cumplir con nuestro objetivo.

Nuestro enfoque fiscal está vinculado directamente con nuestro propósito de integridad y compromiso con nuestros valores.

Gobierno, control y gestión de riesgos fiscales

Con la finalidad de llevar a cabo nuestro enfoque de cumplimiento fiscal, contamos con un equipo especializado en temas fiscales, liderados por una subgerencia específica para esta área, con objetivos de reportes periódicos sobre cumplimiento, aplicación de procedimientos, orientación de tratamiento tributario, riesgos asociados a las actividades y mejoras a implementar en los aspectos que puedan influir en la tributación de Colbun S.A. y sus filiales. Además, la empresa se preocupa de que los profesionales del área reciban la capacitación requerida para un óptimo desempeño de sus funciones. Así, ante una posible ausencia de un integrante del equipo, existe el personal con las competencias adecuadas para poder reemplazar al responsable de la gestión y control del cumplimiento tributario.

Respecto del cumplimiento que realiza el equipo, éste se evalúa periódicamente por auditores externos especialistas.

Adicionalmente, se realizan Comités Tributarios que sesionan a lo menos en forma trimestral, para supervisar y monitorear constantemente los asuntos tributarios y los riesgos asociados. En estos Comités Tributarios participan gerentes de diversas áreas, como son legal, finanzas, y auditoría interna, entre otros, y además cuenta con la participación de asesores externos.

Asimismo, contamos con un canal de denuncias, para que los grupos de interés notifiquen inquietudes relacionadas con conductas o situaciones particulares que involucren a la compañía.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS Y GESTIÓN DE PREOCUPACIONES RELACIONADO CON IMPUESTOS

Trimestralmente Colbún publica sus Estados Financieros y anualmente la Memoria de la Compañía. En estos reportes, enviados a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y publicados en el sitio web de la empresa (www.colbun.cl), se explica la situación de los impuestos detallando claramente, entre otras materias, la Tasa Efectiva de Impuestos y la Conciliación desde la Tasa de Impuestos Fiscal. De manera adicional, con periodicidad mensual y anual, enviamos documentación tributaria al organismo fiscalizador (Servicio de Impuestos Internos, SII) con toda la apertura y detalle que las regulaciones vigentes exigen.

Fenix, por su parte, cumple plenamente con las leyes y reglamentos aplicables, y con periodicidad mensual y anual envía documentación tributaria al organismo fiscalizador (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, SUNAT) con toda la apertura y detalle que las regulaciones vigentes exigen.

Por su parte, en los procesos de fiscalización de los órganos regulatorios la Compañía participa activa y colaborativamente, y se preocupa por dar fiel cumplimiento a los requerimientos de la autoridad.

En transacciones entre empresas del Grupo, nos preocupamos por aplicar las normas sobre precios de transferencia estipuladas por la OCDE. Se procura aplicar los mismos criterios en transacciones realizadas entre empresas locales.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Anexo Capítulo 4:

Desempeño Social

4.1 Trabajadores

Dotación de Trabajadores

102-8
GRI: 203-2
NCG 461: 5.2
Colbún 8.TR

Todas las tablas de dotación son al 31 de diciembre de cada año.

DOTACIÓN POR TIPO DE CONTRATO EN CHILE (102-8, NCG 461-5.2)

Tipo de contrato	2018		2019		2020		2021		TOTAL 2021
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Contrato indefinido	171	787	177	761	180	759	191	762	953
Contrato por Obra	3	4	0	0	1	14	8	31	39
Contrato a plazo fijo	0	6	7	4	13	17	6	10	16
TOTAL	**174**	**797**	**184**	**765**	**194**	**790**	**205**	**803**	**1008**

Nota: En Colbún no hay trabajadores a honorarios.

PORCENTAJE DE PERSONAS POR TIPO DE CONTRATO Y POR GÉNERO EN CHILE (NCG 461-5.2)

Tipo de contrato	2018		2019		2020		2021		TOTAL 2021
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Contrato indefinido	98,3%	98,7%	96,2%	99,5%	92,8%	96,1%	93,2%	94,9%	94,5%
Contrato por Obra	1,7%	0,5%	0,0%	0,0%	0,5%	1,8%	3,9%	3,9%	3,9%
Contrato a plazo fijo	0,0%	0,8%	3,8%	0,5%	6,7%	2,2%	2,9%	1,2%	1,6%
TOTAL	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

DOTACIÓN POR TIPO DE CONTRATO EN PERÚ (102-8, NCG 461-5.2)

Tipo de contrato	2018		2019		2020		2021		TOTAL 2021
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Contrato indefinido	19	68	19	73	20	76	21	79	100
Contrato por Obra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrato a plazo fijo	0	1	0	0	2	4	3	10	13
TOTAL	**19**	**69**	**19**	**73**	**22**	**80**	**24**	**89**	**113**

Nota: En Fenix no hay trabajadores a honorarios.

PORCENTAJE DE PERSONAS POR TIPO DE CONTRATO Y POR GÉNERO EN PERÚ (NCG 461-5.2)

Tipo de contrato	2018		2019		2020		2021		TOTAL 2021
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Contrato indefinido	100%	98,6%	100,0%	100,0%	90,9%	95,0%	87,5%	88,8%	88,5%
Contrato por Obra	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Contrato a plazo fijo	0%	1,4%	0,0%	0,0%	9,1%	5,0%	12,5%	11,2%	11,5%
TOTAL	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

DOTACIÓN POR TIPO DE JORNADA Y ADAPTABILIDAD LABORAL EN CHILE (102-8, NCG461-5.3)

Tipo de contrato	2018		2019		2020		2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Jornada completa (permanente)	174	797	184	765	194	790	205	803
Jornada parcial	0	0	0	0	0	0	0	0
Pactos de adaptabilidad con responsabilidades familiares	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**174**	**797**	**184**	**765**	**194**	**790**	**205**	**803**

DOTACIÓN POR TIPO DE JORNADA Y ADAPTABILIDAD LABORAL EN PERÚ (102-8, NCG461-5.3)

Tipo de contrato	2018		2019		2020		2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Jornada completa (permanente)	19	69	19	73	22	80	24	89
Jornada parcial	0	0	0	0	0	0	0	0
Pactos de adaptabilidad con responsabilidades familiares	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**19**	**69**	**19**	**73**	**22**	**80**	**24**	**89**

DOTACIÓN POR CONTRATO LABORAL, POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CHILE (102-8)

Región	2018		2019		2020		2021	
	Contrato indefinido	Contrato Temporal	Contrato indefinido	Contrato Temporal	Contrato indefinido	Contrato Temporal	Contrato indefinido	Contrato Temporal
II Antofagasta	0	0	0	0	0	1	0	2
III Atacama	0	0	0	0	0	2	5	15
Región Metropolitana	408	8	401	9	417	30	438	24
V Región	180	2	185	2	182	10	177	9
VI Región	27	0	25	0	27	0	25	1
VII Región	90	0	89	0	86	1	85	1
VIII Región	215	2	214	0	208	0	202	3
X Región	20	0	19	0	19	1	21	0
XIV Región	18	1	5	0	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**958**	**13**	**938**	**11**	**939**	**45**	**953**	**55**

DOTACIÓN POR CONTRATO LABORAL, POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN PERÚ (102-8)

Región	2021		Total
	Contrato indefinido	Contrato Temporal	
Oficinas Corporativas LIMA	52	4	56
Planta CHILCA	48	9	57
Total	**100**	**13**	**113**

NUEVAS CONTRATACIONES Y ROTACIÓN DE TRABAJADORES EN CHILE (401-1)

Número de Colaboradores	2018	2019	2020	2021
Total Dotación	971	949	984	1,008
Total Egresos*	68	79	32	71
Total Ingresos	63	66	71	98
Tasa de Rotación*	7.0	8.3	3.3	7.0
Tasa Nuevas Contrataciones	6.5	7.0	7.2	9.7

**Estas cifras no consideran trabajadores a plazo fijo.*

NUEVAS CONTRATACIONES Y ROTACIÓN DE TRABAJADORES EN PERÚ (401-1)

Número de Colaboradores	2018	2019	2020	2021
Total Dotación	88	92	96	113
Total Egresos*	18	9	0	6
Total Ingresos	14	13	5	20
Tasa de Rotación*	20.5	9.8	-	5.3
Tasa Nuevas Contrataciones	15.9	14.1	5.2	17.7

**Estas cifras no consideran trabajadores a plazo fijo.*

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

TASA DE ROTACIÓN POR GÉNERO Y REGIÓN EN CHILE (401-1)

Región	Mujeres	Hombres	Total
Región Metropolitana	10.1	6.3	7.6
II Región	0	0	0
III Región	0	0	0
V Región	10.5	9.0	9.1
VI Región	0	8.0	7.7
VII Región	0	6.3	5.8
VIII Región	5.9	5.9	5.9
X Región	0	0	0
XIV Región	0	0	0
Total	**9.3**	**6.5**	**7.0**

TASA DE ROTACIÓN POR GÉNERO Y REGIÓN EN PERÚ (401-1)

Región	Mujeres	Hombres	Total
Sede Magdalena	4.8%	5.7%	5.4%
CT Fenix - Chilca	0%	5.6%	5.3%
Total	**4.2%**	**5.6%**	**5.3%**

**Estas cifras no consideran trabajadores a plazo fijo.*

TASAS DE ROTACIÓN EN 2021 (%) SOBRE EL TOTAL POR EDAD EN CHILE (401-1)

	Hombres	Mujer	Total
Menores de 30 años	10	8,7	9,6
Entre 30 y 50 años	4,4	9	5,5
Mayores de 50 años	10,3	11,5	10,5
Totales	**6,5**	**9,3**	**7**

TASAS DE ROTACIÓN VOLUNTARIA (%) SOBRE EL TOTAL, CHILE

Categorías de Cargo	<30			30-50			> 50			Totales		
	Hombres	Mujer	Total	Hombres	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Gran total
Ejecutivos (Alta Gcia + Gcia)					20.0	4.8					15.4	2.5
Profesionales (Jefaturas + Otros Profesionales+ Fuerza de Vta)	4.8	13.3	8.3	3.3	6.1	4.2	2.7		2.5	3.3	6.7	4.2
Administrativos (+ Auxiliares)	100.0		25.0		4.3	3.6	8.3		3.3	11.1	2.3	4.8
Otros cargos (Operarios + Otros Técnicos)	3.6		3.0	1.2		1.2	9.1		9.1	3.7		3.6
Total	**6.0**	**8.7**	**6.8**	**2.1**	**6.4**	**3.1**	**5.6**		**5.0**	**3.4**	**5.9**	**3.9**

TASAS DE ROTACIÓN VOLUNTARIA (%) SOBRE EL TOTAL, CHILE

Región	2021 - Tasa de rotación Voluntaria		Total
	Mujeres	Hombres	
Región Metropolitana	7.0	4.6	5.4
II Región			
III Región			
V Región	5.3	4.2	4.3
VI Región		4.0	3.8
VII Región		3.8	3.5
VIII Región		1.1	1.0
X Región			
XIV Región			
Total	5.9	3.4	3.9

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Diversidad e Inclusión

405-1
NCG 461: 5.1

DIVERSIDAD DE DOTACIÓN POR GÉNERO, CHILE (NCG461-5.1.1)

	2021		
	Mujeres	Hombres	**Total**
Número de Trabajadores	205	803	**1008**

DIVERSIDAD DE DOTACIÓN POR GÉNERO, PERÚ (NCG461-5.1.1)

	2021		
	Mujeres	Hombres	**Total**
Número de Trabajadores	24	89	**113**

DOTACIÓN POR NACIONALIDAD, GÉNERO Y CARGO CHILE (NCG461-5.1.21)

Cargo	Chilenos		Otras Nacionalidades		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta Gerencia	1	10	1		2	10
Gerencia (incluye subgerencia)	11	51		6	11	57
Jefatura	16	105	1	2	17	107
Operario		33				33
Fuerza de Venta	5	1			5	1
Administrativo	35	10			35	10
Auxiliar	9	8			9	8
Otros profesionales	102	220	11	9	113	229
Otros técnicos	12	347	1	1	13	348

DOTACIÓN POR NACIONALIDAD, GÉNERO Y CARGO PERÚ (NCG461-5.1.21)

Cargo	Peruanos		Otras Nacionalidades		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta Gerencia	1	4	0	1*	1	5
Gerencia (incluye subgerencia)	1	1	0	0	1	1
Jefatura	2	14	0	0	2	14
Operario	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0
Administrativo	7	2	0	0	7	2
Auxiliar	0	1	0	0	0	1
Otros profesionales	12	32	0	0	12	32
Otros técnicos	1	34	0	0	1	34

(*) Dentro de la dotación de Perú, la única persona de nacionalidad extranjera, pertenece a la categoría de cargo de alta Gerencia y es de nacionalidad colombiana.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

DIVERSIDAD DE DOTACIÓN POR RANGO DE EDAD Y GÉNERO CHILE (NCG461-5.1.3)

Rango de edad	Alta Gerencia		Gerencia (incluye subgerencia)		Jefatura		Operario		Fuerza de Venta		Administrativo		Auxiliar		Otros profesionales		Otros técnicos		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Superior a 70 años																1				1
Entre 61 y 70 años		3		8		6		5			2		3	1	1	11		17	6	51
Entre 51 y 60 años		2	3	22	1	27		16			10	5	3	6	3	30		72	20	180
Entre 41 y 50 años	2	4	5	16	11	50		7			14	3	2	1	35	79	3	111	72	271
Entre 30 y 40 años		1	3	11	5	24		5	3	1	6	1	1		61	87	5	120	84	250
Inferior a 30 años									2		3	1			13	21	5	28	23	50
TOTAL	**2**	**10**	**11**	**57**	**17**	**107**		**33**	**5**	**1**	**35**	**10**	**9**	**8**	**113**	**229**	**13**	**348**	**205**	**803**

DIVERSIDAD DE DOTACIÓN POR RANGO DE EDAD Y GÉNERO PERÚ (NCG461-5.1.3)

Rango de edad	Alta Gerencia		Gerencia (incluye subgerencia)		Jefatura		Administrativo		Auxiliar		Otros profesionales		Otros técnicos		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Superior a 70 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entre 61 y 70 años	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
Entre 51 y 60 años	0	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	3
Entre 41 y 50 años	0	1	0	1	0	10	0	1	0	1	2	9	0	12	2	35
Entre 30 y 40 años	1	2	0	0	1	4	2	1	0	0	9	14	0	15	13	36
Inferior a 30 años	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	1	9	1	5	6	14
TOTAL	**1**	**5**	**1**	**1**	**2**	**14**	**7**	**2**	**0**	**1**	**12**	**32**	**1**	**34**	**24**	**89**

ANTIGÜEDAD LABORAL CHILE (NCG461-5.1.4)

Rango de edad	Alta Gerencia		Gerencia (incluye subgerencia)		Jefatura		Operario		Fuerza de Venta		Administrativo		Auxiliar		Otros profesionales		Otros técnicos		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Más de 12 años	2	3	3	29	7	50		26			18	4	6	2	12	47	3	123	51	284
Entre 9 y 12 años		5	3	9	7	27		4		1	7	1	2	3	18	26		57	37	133
Más de 6 y menos de 9 años		2		6	1	14		1			1	1	1	1	16	25	1	61	20	111
Entre 3 y 6 años			1	8	1	11			1		1	1		2	24	44	3	62	31	128
Menos de 3 años			4	5	1	5		2	4		8	3			43	87	6	45	66	147
TOTAL	**2**	**10**	**11**	**57**	**17**	**107**		**33**	**5**	**1**	**35**	**10**	**9**	**8**	**113**	**229**	**13**	**348**	**205**	**803**

ANTIGÜEDAD LABORAL PERÚ (NCG461-5.1.4)

Rangos de antigüedad	Alta Gerencia		Gerencia (incluye subgerencia)		Jefatura		Administrativo		Auxiliar		Otros profesionales		Otros técnicos		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Más de 12 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entre 9 y 12 años	1	1	1	0	0	7	2	1	0	0	3	7	0	14	7	30
Más de 6 y menos de 9 años	0	0	0	0	1	2	1	0	0	1	2	5	0	7	4	15
Entre 3 y 6 años	0	2	0	1	0	4	2	0	0	0	2	6	0	3	4	16
Menos de 3 años	0	2		0	1	1	2	1			5	14	1	10	9	28
TOTAL	**1**	**5**	**1**	**1**	**2**	**14**	**0**	**0**	**0**	**0**	**7**	**2**	**0**	**1**	**12**	**32**

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

DIVERSIDAD DE DOTACIÓN SEGÚN GÉNERO Y EDAD, POR CATEGORÍA DE CARGO EN CHILE (405-1)

Categoria de cargos	<30		30-50		>50		Totales		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Gran total
Alta Gerencia	0	0	2	5	0	5	2	10	12
Gerencia (incluye subgerencia)	0	0	8	27	3	30	11	57	68
Jefatura	0	0	16	74	1	33	17	107	124
Operario	0	0		12	0	21		33	33
Fuerza de Ventas	2	0	3	1	0	0	5	1	6
Administrativo	3	1	20	4	12	5	35	10	45
Auxiliar	0	0	3	1	6	7	9	8	17
Otros profesionales	13	21	96	166	4	42	113	229	342
Otros técnicos	5	28	8	231		89	13	348	361
TOTAL	**23**	**50**	**156**	**521**	**26**	**232**	**205**	**803**	**1,008**

DIVERSIDAD DE GÉNERO EN POSICIONES DE LIDERAZGO, CONSOLIDADO CHILE-PERÚ

Indicador de Diversidad	Porcentaje (%)	Meta Pública	Año de la Meta
Mujeres en la fuerza laboral total (como % del total de la fuerza laboral)	20.40%	25%	2025
Mujeres en cargos de liderazgo (como % del total de cargos de liderazgo)	14.90%	14%	2021
Mujeres en cargos junior de liderazgo o mandos medios (como % del total de cargos de liderazgo junior)	13.60%	11.50%	2021
Mujeres en cargos altos de liderazgo, a máximo 2 niveles del CEO (o cargos comparables) (como % del total de altos cargos de liderazgo)	17.00%	17.50%	2021

DIVERSIDAD DE DOTACIÓN SEGÚN GÉNERO Y EDAD, POR CATEGORÍA DE CARGO EN PERÚ (405-1)

Categoria de cargos	<30		30-50		>50		Totales		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Gran total
Alta Gerencia	0	0	1	3	0	2	1	5	6
Gerencia (incluye subgerencia)	0	0	0	1	1	0	1	1	2
Jefatura	0	0	1	14	1	0	2	14	16
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Ventas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	4	0	2	2	1	0	7	2	9
Auxiliar	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Otros profesionales	1	9	11	23	0	0	12	32	44
Otros técnicos	1	5	0	27	0	2	1	34	35
TOTAL	**6**	**14**	**15**	**71**	**3**	**4**	**24**	**89**	**113**

DOTACIÓN EN EDAD DE JUBILACIÓN EN CHILE (EU15)

Categorías de Cargo	2018			2019			2020			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
En edad de jubilación	14	7	21	7	6	13	11	6	17	13	6	19

Remuneraciones

102-37
NCG 461

BRECHA SALARIAL POR GÉNERO EN 2021

Categoría de cargo	RATIO (Mujeres c/r Hombres)	
	CHILE	PERÚ
Ejecutivos (sólo salario base)	73.70%	66.60%
Ejecutivos (salario base + otros incentivos monetarios)	71.20%	55.2%
Jefaturas (sólo salario base)	95.30%	115.7%
Jefaturas (salario base + otros incentivos monetarios)	96.80%	136.0%
Trabajadores sin jefatura	100.30%	92.0%

Respecto de la remuneración de los ejecutivos, Colbún no solicita la opinión a los grupos de interés.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Capacitaciones de trabajadores

PROGRAMAS PARA MEJORAR LAS APTITUDES DE LOS EMPLEADOS Y PROGRAMAS DE AYUDA A LA TRANSICIÓN EN CHILE (404-2)

		2020		2021	
Programa de formación	Descripción	N° de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	N° de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total
Becas Pregrado	Financiamiento de estudios técnicos o universitarios.	33	3.4%	30	3.0%
Estudios de Postgrado	Financiamiento de estudios de postgrado (Diplomados, Magíster y MBA).	49	5.0%	21	2.1%
Programa Capacítate	Desarrollo de habilidades blandas y técnicas en trabajadores .	168	17.1%	204	20.2%
Inglés	Perfeccionamiento en idioma inglés.	61	6.2%	63	6.3%
Programa Prevención de Delitos	Informar aspectos relevantes de la Ley 20.393.	90	9.1%	98	9.7%
Programa de Inducción a la Empresa Presencial	Informar aspectos relevantes del negocio a las personas que se incorporan a la empresa.	-	-	72	7.1%
Academia técnica	Este programa está orientado a reforzar y nivelar los conocimientos que requieren los trabajadores en centrales y que están especializados según el área en la que trabajan. En el programa se desarrollan competencias técnicas necesarias para todas las áreas de una central (operaciones, mantenimiento, etc). Se elaboró una malla de Formación, con cursos a diseñar de manera interna con expertos técnicos de Colbún, con metodología e-learning. Este 2021 dictamos los cursos Protecciones de un SEP y Análisis de Causa Raíz	-	-	112	11.1%
Proyecto Salesforce	Actualización de la plataforma de gestión	31	3.2%	-	-
de clientes Salesforce, incorporando nuevas capacidades y mejoras a sus funcionalidades.		160	16.3%	169	16.8%
Programa Desarrollo de Competencias de Líder	Potenciar el ejercicio del liderazgo en posiciones con personal a cargo.	636	64.6%	-	-
Proyecto Kairos	Entregar los conocimientos para operar de forma correcta el nuevo sistema SAP S/4 Hana, junto con comprender los nuevos procesos que hayan sido diseñados.	21	2.1%	-	-
Programa Desarrollo de Liderazgo Femenino	Fortalecer y potenciar habilidades de liderazgo en grupo de mujeres profesionales.	133	13.5%	-	-
Programa Power BI	Mejorar integración en la reportabilidad de las distintas áreas de la Compañía.	160	16.3%	-	-
Programa Office 365	Difundir herramientas tecnológicas colaborativas, para potenciar procesos de transformación digital de la empresa.	-	-	210	20.8%
Taller de Agilidad	Este Programa estuvo orientado a la entrega de conocimientos respecto de la filosofía ágil y herramientas de estas metodologías, para la implementación en labores de los trabajadores y nuevos proyectos, permitiendo obtener información y resultados en tiempos más rápidos, como por ejemplo tener el control de costos en los mantenimientos en el día.	72	7.3%	-	-
Programa de Ciberseguridad	Asegurar la seguridad en medios digitales de la Compañía.				

PROGRAMAS PARA MEJORAR LAS APTITUDES DE LOS EMPLEADOS Y PROGRAMAS DE AYUDA A LA TRANSICIÓN EN PERÚ (404-2)

		2020		2021	
Programa de formación	Descripción	N° de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	N° de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total
Idiomas	Perfeccionamiento en idiomas extranjeros	4	3.9%	4	3.5%
Programa de Liderazgo "Somos Jefes Fenix"	Habilidades de liderazgo de Gerencias/Jefaturas de la Compañía	19	18.6%	22	19.5%
Programa en Gestión, Regulación y Mercado Eléctrico	Competencias técnicas enfocadas a la Gestión Comercial	3	2.9%	5	4.4%
Programa de Excelencia Operacional	Desarrollo de Competencias en Operaciones y Mantenimiento	43	42.2%	38	33.6%
Tecnologías de la información	Actualización en nuevas herramientas informáticas	71	69.6%	40	35.4%
Programa de actualización profesional	Actualización por especialidad del área	77	75.5%	69	61.1%

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

PROGRAMAS Y PROCESOS QUE ASEGURAN LA DISPONIBILIDAD DE LA MANO DE OBRA CALIFICADA EN CHILE (EU14)

Nombre del programa	Describir programa	N° de mujeres capacitados	N° de hombres capacitados
Academia Técnica Academia Técnica	Este programa está orientado a reforzar y nivelar los conocimientos que requieren los trabajadores en centrales y que están especializados según el área en la que trabajan. En el programa se desarrollan competencias técnicas necesarias para todas las áreas de una central (operaciones, mantenimiento, etc). Se elaboró una malla de Formación, con cursos a diseñar de manera interna con expertos técnicos de Colbún, con metodología e-learning. Este 2021 dictamos los cursos Protecciones de un SEP y Análisis de Causa Raíz	2	105
Agilidad	Este Programa estuvo orientado a la entrega de conocimientos respecto de la filosofía ágil y herramientas de estas metodologías, para la implementación en labores de los trabajadores y nuevos proyectos, permitiendo obtener información y resultados en tiempos más rápidos, como por ejemplo tener el control de costos en los mantenimientos en el día.	17	121
Malla Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Proporcionar conocimientos que permitan resguardar la seguridad e integridad de nuestros trabajadores, nuestra operación y entorno, como también el cumplimiento de aspectos legales. Considera capacitaciones presenciales y e-learning en temas de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, para las Gerencias de Generación y Transmisión. Destaca en este programa el Curso de Riesgos Eléctricos, diseñado internamente en Colbún	28	358
Becas de Pregrado	Apoyo económico para la realización de estudios técnicos o universitarios, para personas de instalaciones con renta hasta 80 UF, y con antigüedad de 2 años o superior. Lo que busca es que las personas que no han podido realizar o terminar sus estudios de pregrado puedan realizarlo y compatibilizarlos con el trabajo.	1	26

PROGRAMAS Y PROCESOS QUE ASEGURAN LA DISPONIBILIDAD DE LA MANO DE OBRA CALIFICADA EN PERÚ (EU14)

Nombre del programa	Describir programa	N° de mujeres capacitados	N° de hombres capacitados
Excelencia Operacional	Capacitación orientada a mejorar la Operación y Mantenimiento de la CT Fenix.	2	36
Idioma	Orientado al aprendizaje / perfeccionamiento del idioma Inglés	1	3
Gestión, Regulación y Mercado Eléctrico	Orientado a la optimización del proceso comercial de Fenix en el mercado eléctrico	2	3
Tecnologías de la Información	Actualización de nuevas herramientas tecnológicas	8	32
Liderazgo	Orientado a brindar herramientas de liderazgo a colaboradores con personal a cargo	4	18
Actualización Profesional	Actualización en temas técnicos que el perfil requiere	12	57

Evaluación de Desempeño

PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES PERIÓDICAS DEL DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL EN CHILE (404-3)

Categorías de Cargo	2018			2019			2020			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ejecutivos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	99	100	99
Profesionales	98	98	98	99	96	98	93	94	93	86	90	88
Administrativos	96	98	97	100	96	97	90	91	91	94	93	94
Otros cargos	99	100	99	100	100	100	98	75	98	96	69	95
Total	**99**	**98**	**99**	**99**	**96**	**99**	**96**	**93**	**95**	**92**	**90**	**92**

PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES PERIÓDICAS DEL DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL EN PERÚ (404-3)

Categorías de Cargo	2020			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ejecutivos	100	100	100	100	100	100
Profesionales	88	92	89	98	87	95
Administrativos	60	86	75	67	86	80
Otros cargos	100	100	100	78	100	78
Total	**91**	**91**	**91**	**89**	**88**	**88**

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Clima laboral

Colbún-10.TR

RESULTADOS ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL EN CHILE, POR GÉNERO (COLBÚN-10.TR)

Resultados Encuesta Clima Laboral Chile		2018		2019		2020		2021	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Promedio General Trust Index© (Visión Área)	% satisfacción por género	85%	84%	83%	83%	88%	87%	87%	85%
	% satisfacción global	84%		83%		87%		85%	
Promedio General Trust Index© (Visión Corporativa	% del total de trabajadores	79%		79%		84%		82%	
Cobertura	% del total de trabajadores	93%		92%		94%		93%	

RESULTADOS ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL EN PERÚ, POR GÉNERO (COLBÚN-10.TR)

Resultados Encuesta Clima Laboral Chile		2018		2019		2020		2021	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Promedio General Trust Index© (Corporativa)	% satisfacción por género	85%	74%	91%	84%	95%	87%	97%	89%
	% satisfacción global	76%		85%		85%		91%	
Cobertura	% del total de trabajadores	80%		88%		96%		89%	

RESULTADOS ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL EN CHILE, POR EDAD (COLBÚN-10.TR)

Resultados Encuesta Clima Laboral Chile	Menos de 26 años	de 26 a 34 años	de 35 a 44 años	de 45 a 54 años	55 o más
Promedio General Trust Index© (Visión Área)	86	83	85	84	91
Promedio General Trust Index© (Visión Corporativa)	83	77	80	82	88

RESULTADOS ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL EN PERÚ, POR EDAD (COLBÚN-10.TR)

Resultados Encuesta Clima Laboral Perú	Menos de 26 años	de 26 a 34 años	de 35 a 44 años	de 45 a 54 años	55 o más	Sin respuesta
Promedio General Trust Index© (Visión Área)	95	88	89	88	-	-
Promedio General Trust Index© (Visión Corporativa)	97	91	89	86	-	-

RESULTADOS ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL EN CHILE, POR CARGO (COLBÚN-10.TR)

Resultados Encuesta Clima Laboral Chile	Gerente o Subgerente	Supervisor o Jefa	Profesional o Técnico	Administrativo	Operario
Promedio General Trust Index© (Visión Área)	95	87	84	89	80
Promedio General Trust Index© (Visión Corporativa)	90	83	79	88	81

RESULTADOS ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL EN PERÚ, POR CARGO (COLBÚN-10.TR)

Resultados Encuesta Clima Laboral Perú	Gerente general y gerentes de primera línea	Jefe, Supervisor, otros cargos de jefatura	Otros gerentes y Sub Gerentes	Personal sin gente a su cargo	Operario
Promedio General Trust Index© (Visión Área)	99	84	-	90	80
Promedio General Trust Index© (Visión Corporativa	99	87	-	91	81

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Beneficios

401-2

BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO EN CHILE (COLBÚN-10.TR)

	2021 Universo de beneficiarios[1]	2021 Beneficiarios Elegibles[2]	2021 Personas que usaron el beneficio	2021 % de utilización del beneficio
Listado de Prestaciones/Beneficios legales				
Permiso Parental	1,008	21	7	33%
Permiso nac, mat, defunción	1,008	41	41	100%
Listado de Prestaciones/Beneficios Colbún				
Seguro de Vida	993	2	2	100%
Mantención de Remuneración por Licencia Médica	953	275	275	100%
Cuota Mortuaria	953	16	16	100%
Juguetes de Navidad para Hijos	1,008	472	472	100%
Fiesta de Navidad para Hijos	1,008	562	562	100%
Becas Escolares Hijos	953	509	509	100%
Bonos de Nacimiento, Matrimonios	873	31	31	100%
Cobertura por Invalidez	1,008	No hay	No hay	N/A
Regalo de Cumpleaños	993	993	993	100%
Canasta de Navidad	1,008	1,008	1,008	100%
Bonificación Dental	993	523	523	100%
Bonificación Ambulatoria	993	892	892	100%
Bonificación Exámenes	993	857	857	100%
Otras Bonificaciones	993	407	407	100%
Bonificación Medicamentos	993	621	621	100%
Bonificación Óptica	993	323	323	100%
Hospitalizaciones	993	105	105	100%
Préstamos de Libre Disposición o Emergencia	873	254	254	100%
Dias para uno	953	953	809	85%
Permisos por Enfermedades Catastróficas hijos o conyuge	417	No hay	No hay	N/A
Indemnización Años de Servicio por Renuncia	417	13	13	100%
Subvención Deportiva	315	187	187	100%

Notas:
(1) Colaboradores que por contrato tienen derecho al beneficio.
(2) Colaboradores que cumplen con los requisitos o criterios para hacer uso del beneficio.

BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO EN PERÚ (401-2)

	2021 Universo de beneficiarios[1]	2021 Beneficiarios Elegibles[2]	2021 Personas que usaron el beneficio	2021 % de utilización del beneficio
Listado de Prestaciones/Beneficios legales				
Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo	113	0	0	N/A
Seguro de Vida	113	1	1	100%
Mantención de Remuneración por Licencia Médica	113	30	30	100%
Cobertura por invalidez	113	0	0	N/A
Seguro Social (EsSalud)	113	0	0	N/A
Licencia por Maternidad	24	0	0	N/A
Licencia por Paternindad	89	3	3	100%
Listado de Prestaciones/Beneficios Colbún				
Regalos de Navidad para hijos	113	51	51	100%
Canasta por Navidad	113	113	113	100%
Póliza de Salud Particular (EPS)	113	82	82	100%
Póliza de Salud Oncológica	113	0	0	N/A
Transporte de colaboradores destacados	62	59	59	100%
Tiempo libre (2 días de licencia con goce de haber)	113	78	78	100%

Notas:
(1) Colaboradores que por contrato tienen derecho al beneficio.
(2) Colaboradores que cumplen con los requisitos o criterios para hacer uso del beneficio.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Permisos parentales

NCG461: 5.7, 401-3

PERMISOS PARENTALES Y POSTNATALES EN CHILE (NCG461-5.7)

	2021	
	Mujeres	Hombres
Días legales de postnatal parental.	84	-
Días adicionales a lo establecido por ley que la empresa otorga para postnatal.	0	0
Personas que hicieron uso de sus permisos de postnatal.	7	0
Personas elegibles para hacer uso del permiso de postnatal.	7	14
Porcentaje de personas que hicieron uso del postnatal por género.	1	0

PERMISOS PARENTALES Y POSTNATALES EN PERÚ (NCG461-5.7)

	2021	
	Mujeres	Hombres
Días legales de postnatal	98	10
Días adicionales a lo establecido por ley que la empresa otorga por postnatal	0	0
Personas que hicieron uso de sus permisos de postnatal	0	3
Personas elegibles para hacer uso del permiso de postnatal	0	3
Porcentaje de personas que hicieron uso del postnatal por género	N/A	1

PROMEDIO DE DÍAS QUE FUERON UTILIZADOS DURANTE EL AÑO

	2021	
Categoría de funciones	Mujeres	Hombres
Alta Gerencia	0	0
Gerencia	84	0
Jefatura	0	0
Operario	0	0
Fuerza de Ventas	0	0
Administrativo	84	0
Auxiliar	0	0
Otros profesionales	65	0
Otros técnicos	0	0

PROMEDIO DE DÍAS QUE FUERON UTILIZADOS DURANTE EL AÑO

	2021	
Categoría de funciones	Mujeres	Hombres
Alta Gerencia		
Gerencia		
Jefatura		
Operario		
Fuerza de Ventas		
Administrativo		
Auxiliar		
Otros profesionales		10
Otros técnicos		

PERMISOS PARENTALES Y REINGRESOS EN CHILE (401-3)

		Reingresos 2020				Reingresos 2020		
Género	N° Licencias 2020[1]	2019[2]	2020[3]	N° de personas reincorporadas en el 2020[4]	N° Licencias 2021[1]	2020[2]	2021[3]	N° de personas reincorporadas en el 2021[4]
Hombres	0	1	0	1	0	0	0	0
Mujeres	4	3	3	6	7	1	5	6
Total	**4**	**3**	**3**	**6**	**7**	**1**	**5**	**6**

PERMISOS PARENTALES Y REINGRESOS EN PERÚ (401-3)

		Reingresos 2020				Reingresos 2020		
Género	N° Licencias 2020[1]	2019[2]	2020[3]	N° de personas reincorporadas en el 2020[4]	N° Licencias 2021[1]	2020[2]	2021[3]	N° de personas reincorporadas en el 2021[4]
Hombres	3	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**3**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Notas:
1 La cantidad de empleados que hicieron uso de su licencia parental.
2 Cantidad de empleados que se incorporaron al trabajo en tras una baja por maternidad/paternidad en el período anterior.
3 Cantidad de empleados que se reincorporaron al trabajo tras una baja por maternidad/paternidad en el mismo período.
4 Cantidad de empleados que se reincorporaron al trabajo en el año indicado, considerando los que se reincorporaron tras su baja en los años anteriores.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Jubilación

EU15, 201-3

PORCENTAJE DE TRABAJADORES ELEGIBLES PARA JUBILARSE EN LOS PRÓXIMOS 5 A 10 AÑOS EN CHILE, DESGLOSADO POR CATEGORÍA DE CARGO Y POR REGIÓN (EU15)

Región	Categorías	2020	2021
Región Metropolitana	Administrativos	1.7%	1.7%
	Ejecutivos	2.3%	2.9%
	Profesionales	3.3%	3.6%
	Técnicos	0.8%	-
	Otros cargos	-	0.7%
V Región	Administrativos	0.4%	0.4%
	Ejecutivos	0.1%	0.1%
	Profesionales	1.1%	1.1%
	Técnicos	2.6%	-
	Otros cargos	-	3.4%
VI Región	Ejecutivos	-	-
	Profesionales	0.2%	0.2%
	Técnicos	0.1%	-
	Otros cargos	-	0.2%
VII Región	Administrativos	-	0.1%
	Ejecutivos	-	-
	Profesionales	0.8%	0.4%
	Técnicos	1.6%	-
	Otros cargos	-	1.7%
VIII Región	Administrativos	0.4%	0.3%
	Ejecutivos	0.3%	0.2%
	Profesionales	0.9%	1.2%
	Técnicos	0.8%	-
	Otros cargos	-	0.5%
Otras Regiones	Ejecutivos	0.1%	0.1%
	Técnicos	0.1%	-
	Administrativos	-	-
	Otros cargos	-	0.2%
TOTAL		**17.8%**	**18.9%**

En el caso de Fenix en Perú, solo hay dos trabajadores elegibles para jubilarse en los próximos 5 a 10 años: una mujer, que pertenece a la categoría de cargo profesional, y un hombre, que es de la categoría de cargo técnico.

OBLIGACIONES DEL PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS Y OTROS PLANES DE JUBILACIÓN (201-3)

Colbún no considera dentro de sus beneficios la entrega de planes de jubilación. Sin perjuicio de esto, en los diversos instrumentos colectivos se contempla una indemnización mejorada para los trabajadores que renuncien a la Compañía y que se encuentran en edad de jubilación. Durante el año 2021 usaron este beneficio 12 personas

PLAZOS DE AVISO MÍNIMOS SOBRE CAMBIOS OPERACIONALES (402-1)

No existen acuerdos formales en los diversos contratos colectivos que traten el tema de los plazos de aviso ante cambios laborales. Sin perjuicio de ello, cualquier cambio que tenga efectos sobre los trabajadores en las diversas instalaciones, es informada a las directivas sindicales respectivas y también a los trabajadores involucrados.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Sindicalización

NCG461: 5.7, 401-3

ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN CHILE (102-41)

Instrumentos Colectivos	Localidad	N° de colaboradores suscritos	% Total de la instalación	% Total Colbún	Vigencia del acuerdo
Sindicato N° 4	Central Carena	21	70.0%	2.1%	01-Sep-2020 al 31-Ago-2023
Sindicato Santa María	Central Santa María	64	60.4%	6.3%	01-Ene-2022 al 31-Dic-2024
	Complejo Bíobio	1	1.4%	0.1%	
	Central Los Pinos	1	3.4%	0.1%	
Sindicato N° 1	Central Colbun	49	65.3%	4.9%	01-Sep-2020 al 31-Ago-2023
	Complejo Bíobio	11	15.7%	1.1%	
	Matriz	17	4.0%	1.7%	
	Oficina Talca	2	18.2%	0.2%	
Sindicato N° 2	Complejo Aconcagua	79	83.2%	7.8%	01-Ene-2021 al 31-Dic-2023
	Complejo Bíobio	35	50.0%	3.5%	
	Central Canutillar	12	57.1%	1.2%	
	Central Candelaria	10	38.5%	1.0%	
	Central Los Pinos	18	62.1%	1.8%	
	Central Santa María	2	1.9%	0.2%	
	Central Colbun	3	4.0%	0.3%	
	Central Nehuenco	1	1.1%	0.1%	
	Matriz	1	0.2%	0.1%	
	Oficina Talca	7	63.6%	0.7%	
	SS/EE Calera	2	100.0%	0.2%	
	SS/EE Las Tórtolas	5	100.0%	0.5%	
Sindicato N° 3	Central Candelaria	9	34.6%	0.9%	01-Nov-2020 al 31-10-2023
	Central Nehuenco	65	73.0%	6.4%	
Personal bajo instrumentos colectivos		415	41.2%		
Negociación 2021		66			

PORCENTAJE TOTAL DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS O QUE NEGOCIAN COLECTIVAMENTE EN CHILE (102-41)

	2018			2019			2020			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
N° Total de Empleados	174	797	971	184	765	949	194	790	984	205	803	1,008
N° de Empleados Cubiertos por un Instrumento Colectivo	28	411	439	31	404	435	32	397	429	32	383	415
% de Empleados Cubiertos por un Instrumento Colectivo	**16%**	**52%**	**45%**	**17%**	**53%**	**46%**	**16%**	**50%**	**44%**	**16%**	**48%**	**41%**

ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN FENIX (102-41)

Fenix no tiene sindicato, por lo que no hay acuerdos colectivos.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Canales de comunicación con sindicatos

402-1, 103-2, 103-3

La Compañía cuenta con herramientas para que las personas que lo estimen necesario hagan llegar sus reclamos, denuncias, comentarios. El canal más utilizado es el Comité de Ética, integrado por la Gerente de Organización y Personas, el Gerente Legal y el Gerente de Auditoría Interna, el cual sesiona mensualmente, o las veces que sea necesario cuando la ocasión lo amerita. También nuestro Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, en su artículo N° 50, considera un procedimiento formal de reclamo con plazos a cumplir y con las instancias debidamente identificadas.

En el transcurso del año 2021 no se recibieron reclamos o quejas formales bajo la figura de nuestro Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad.

Producto de la pandemia, no se llevaron a cabo las reuniones presenciales con dirigentes sindicales y la administración de la Compañía (Gerente General y/o Presidente del Directorio), que eran instancias propicias para escuchar las inquietudes de las organizaciones sindicales. En su defecto, dirigentes de sindicatos participaron del Comité de Crisis COVID que se reunía semanalmente, y que se constituyó en una buena instancia para escuchar inquietudes y resolver dudas. Adicionalmente, en el transcurso del año 2021 se concretaron negociaciones colectivas que implicaron reuniones con cuatro de los cinco sindicatos existentes, lo que también fue una buena instancia de discusión de temas relevantes para los trabajadores.

TEMAS DE SALUD Y SEGURIDAD TRATADOS EN ACUERDOS FORMALES CON SINDICATOS

Los instrumentos colectivos vigentes contemplan la entrega del beneficio del Seguro de Salud Complementario para los trabajadores y sus cargas familiares. Asimismo, consideran una serie de indicadores que son parte del Bono Desempeño Anual de los trabajadores, dentro de los cuales existe el "Indicador de Accidentabilidad". Junto con esto y a lo largo de los últimos años, la empresa viene trabajando en un proyecto que contempla la realización de exámenes preventivos de salud, adicional a los exigidos por ley.

En toda la Compañía se encuentran implementados y funcionando los diversos Comités de Riesgo Psicosocial que en su conformación contemplan la participación de un delegado sindical, mientras que en el procedimiento corporativo PRO099 Evaluación de Salud se contempla la creación de un Comité de Salud, el cual se reúne periódicamente y que tiene diversas funciones en el ámbito de la salud. Este Comité tiene contacto con de Jefes Instalaciones y de Área, Dirigentes Sindicales y trabajadores en general, con el fin de recabar información para el logro de sus objetivos.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

4.2 Contratistas

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS EN PROCESOS DE SELECCIÓN EN CHILE (308-1, 308-2)

Proceso de selección de proveedores 2021	N° total proveedores	N° proveedores críticos	Aclaraciones de la información reportada
N° de proveedores nuevos	1025	13	Nuevos proveedores creados en SAP en 2021. Esto incluye a los proveedores nacionales, internacionales y personas naturales. Sí incluye a proveedores de combustible, energía y peajes.
308-1 Nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios ambientales	176	0	"- El 100% de las licitaciones (176) en la evaluación técnica consideran los temas ambientales, independiente que el usuario que licita identifique el impacto ambiental es cero. - En nuestros procesos de licitación de servicios calificamos las dimensiones de higiene, seguridad, cumplimiento de leyes sociales y respeto al medio ambiente por parte de los oferentes, a través de rigurosas evaluaciones técnicas de las ofertas presentadas. Higiene y Seguridad; Ambiente: - Certificado Inspección del Trabajo - Índices de Seguridad - Exigencia de requisitos del personal y procedimientos responsables de Seguridad, Medio Ambiente y Calidad, por parte de la empresa."
414-1 Nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios sociales (derechos humanos, prácticas laborales, impacto social)	808	12	"- A todos los proveedores nacionales nuevos (808, descontando a estudiantes en práctica) se les analiza Dicom, PEP (políticamente expuesto), pago leyes sociales e infracciones laborales. - De los 176 procesos de licitación y cotización por plataforma iniciados en 2021, el 100% de los proveedores adjudicados fueron revisados en términos financieros y laborales (Dicom, Equifax). - Información adicional, respecto de los potenciales nuevos proveedores."

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES CON ALTO RIESGO DE SOSTENIBILIDAD EN CHILE

	N° Total Proveedores	N° Proveedores Críticos	Aclaraciones de la información reportada
N° total de proveedores con alto riesgo	244	15	Alto riesgo: incluye a todos los críticos, más los de potencial impacto ambiental y/o social significativo, sin duplicarse afecto ley subcontratación.
N° total de proveedores identificado con alto riesgo de sostenibilidad (ambiental y/o social)	151	9	
N° total de proveedores con alto riesgo de sostenibilidad (ambiental y/o social) evaluados en el año	151	9	
N° total de proveedores con alto riesgo de sostenibilidad (ambiental y/o social) con los que se acordaron mejoras	3	0	A 3 empresas contratistas se solicitó planes de mejora en el pago oportuno de leyes sociales y deudas comerciales.
N° total de proveedores con alto riesgo de sostenibilidad (ambiental y/o social) que gestionaron su plan y mostraron mejoras reales	2	0	Si bien Colbún le hizo seguimiento a las 3 empresas, sólo una no siguió las pautas y mejoras, por lo que fue eliminada de la cartera de Colbún. Las otras dos mostraron una mejora continua en la regularización de los pagos y se continúa monitoreando.

NCG 461: 7.2 EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Colbún realiza monitoreo permanente de ciertos indicadores de sostenibilidad de los proveedores y contratistas; se pueden citar Dicom financiero y laboral; además se chequea si dentro de la empresa contratista existen personas políticamente expuestas (PEP). Para aquellos contratistas que realizan labores dentro de nuestras instalaciones productivas y se encuentran afectos a la ley de subcontratación, mensualmente se chequea el índice de siniestrabilidad y accidentibilidad junto con el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales (pago de sueldos, finiquitos, AFP, isapres, etc). Adicionalmente, se aplica la Encuesta ESG, donde se incluye una autoevaluación de los nuevos contratistas en materias ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

Proveedores analizados bajo criterios de sostenibilidad 2021		
Nacionales	Extranjeros	Total
239	5	244

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS EN PROCESOS DE SELECCIÓN EN PERÚ (308-1, 308-2)

PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES 2021	N° Total Proveedores	N° Proveedores Críticos	ACLARACIONES DE LA INFORMACIÓN REPORTADA
N° de proveedores nuevos	47	2	Esto incluye a los proveedores nacionales e internacionales, sí incluye a los proveedores de combustible, energía y peajes. Respecto de las donaciones a terceros, sólo se considera la compra de materiales y servicios.
308-1 Nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios ambientales	14	2	"- En nuestros procesos de licitación de servicios llevados a cabo en la planta de Fenix, calificamos las dimensiones de higiene, seguridad y respeto al medio ambiente por parte de los oferentes, a través de rigurosas evaluaciones técnicas de las ofertas presentadas. Higiene y Seguridad; Ambiente: - Certificado Inspección del Trabajo - Índices de Seguridad - Exigencia de requisitos del personal y procedimientos responsables de Seguridad, Medio Ambiente y Calidad, por parte de la empresa."
414-1 Nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios sociales (derechos humanos, prácticas laborales, impacto social)	5	1	"- En la selección del 100% de los nuevos proveedores se revisan sin son Personas Políticamente Expuestas (PEP). Además, cada 3 meses, el Auditor Interno de Fenix envía listado de empresas sancionadas por el Gobierno Peruano, ya sea por deudas bancarias o corrupción. -Todos los servicios que se licitan para ejecutar en planta y que tienen riesgos SSO, son evaluados en temas de Seguridad y Salud Ocupacional, solicitando ""Requisitos de HSE"". Incluye proveedores de combustible, energía y peajes."

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

ACUERDOS Y CONTRATOS DE INVERSIÓN SIGNIFICATIVOS CON CLÁUSULAS SOBRE DERECHOS HUMANOS O SOMETIDOS A EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS (412-3)

	CHILE	PERÚ
N° de Contratos Significativos	244	82
N° de Contratos Significativos con Claúsulas e DD.HH.	244	82
% de Contratos Significativos con Claúsulas en DD.HH.	100	100

Todo contrato asociado a la Ley de subcontratacion es significativo para Colbún, debido a que son servicios prestados en nuestas intalaciones por personal externo, por lo que somos solidariamente responsables de su seguridad.

NCG 461: 7.1 PAGO A PROVEEDORES

	Número de facturas pagadas a proveedores durante el año		Monto total (millones de pesos)		Monto total intereres por mora (millones de pesos)		Número de proveedores		Número de acuerdos inscritos	
Rangos de días	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros
Hasta 30	20247	931	1,324,217,632,087	178,298,289,335	0	0	20464	932	0	0
30-61	694	53	831,865,613	5,168,405,631	0	0	708	54	0	0
Más de 60	307	55	89,666,943	21,469,248,829	0	0	335	56	0	0

i. Número de Facturas pagadas: el número de facturas pagadas durante el año a proveedores por cada uno de los rangos ya señalados.

ii. Monto Total (millones de pesos): la suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados.

iii. Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos): la suma del valor de los intereses que se pagaron o deberán pagar por mora o simple retardo por las facturas emitidas durante el período reportado.

iv. Número de Proveedores: la cantidad de proveedores al que corresponden las facturas pagadas durante el año en cada uno de los rangos ya señalados.

v. Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

4.3 Seguridad y Salud Ocupacional

NCG 461: 5.6

	Trabajadores Propios		Contratistas		Global	
	Chile	**Perú**	**Chile**	**Perú**	**Chile**	**Perú**
Número total de trabajadores	1008	105	1506	128	2514	233
Número de accidentes de trabajo	4	0	9	0	13	0
Número de fatalidades por accidentes de trabajo	1	0	0	0	1	0
Número de enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0
Días perdidos por accidentes	45	0	90	0	135	0
Días perdidos por accidentes, incluyendo fatalidades	6045	0	90	0	6135	0
Tasa de accidentabilidad	0,4%	0%	0,6%	0%	1%	0%
Tasa de fatalidad	0,1%	0%	0%	0%	0,04%	0%
Tasa de enfermedades profesionales	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Promedio días perdidos por accidente	11,3%	0	10	0	10,38	0
Promedio días perdidos por accidente, incluyendo fatalidades	1511,3	0	10	0	471,92	0

4.4 Relacionamiento Comunitario

Desarrollo Local 203-1, 203-2, 413-1

El siguiente es un listado de todos los proyectos comunitarios apoyados o desarrollados por Colbún en Chile (sin considerar los de infraestructura comunitaria, que se presentan más adelante)

DETALLE PROGRAMAS DE INVERSIÓN SOCIAL COLBÚN (CONTINÚA)

	Nombre del Proyecto/ programa	Nombre Comunidad Relacionada	Descripción del Programa y Pilar comunitario asociado
1	Proyecto Impulsa tu Negocio	Quillota	Se busca entregar herramientas a vecinos que ya poseen un emprendimiento, de modo de capacitarlos frente a los requerimientos actuales que demandan los clientes, como es la incorporación de nuevas tecnologías, en el marco de la pandemia por COVID-19
3	Proyecto Residencia Temporal para Adultos Mayores	Quillota	Contratación de profesionales y técnicos del área de la salud con el objetivo de atender a personas vulnerables y aisladas de sus familias durante la emergencia sanitaria producto del COVID-19.
	Proyecto de Apoyo en Atención Médica Domiciliaria	Quillota	Se busca aumentar la cobertura de las prestaciones de salud realizadas en domicilio, incrementar el número de usuarios beneficiados y apoyar a los equipos de atención a pacientes Covid.
5	Programa Energía Emprendedora: fondos concursables	San Pedro (Quillota) y Camino Internacional (Los Andes y San Esteban)	Se busca apoyar a emprendedores locales para enfrentar el escenario económico producto del COVID-19 y así mantener la continuidad de los negocios, a partir de la entrega de fondos concursables.
6	Programa Huertos Familiares	Camino Internacional (Los Andes y San Esteban)	La iniciativa busca que los vecinos puedan obtener cultivos sustentables, mediante el manejo eficiente del agua y el suelo; y cosechar productos saludables que, al mediano plazo, les permitan mejor su calidad de vida a nivel de salud, ahorro económico y eventual venta de productos a terceros.
7	Proyecto aporte Posta de Salud Rural Río Colorado	Camino Internacional (Los Andes y San Esteban)	Contratación de enfermera y TENS para apoyar la realización de controles cardiovasculares e infantiles retrasados por efectos de la pandemia, así como atenciones de casos asociados a Covid-19.
8	Programa Energía para la Educación: cursos de formación	San Esteban, Curacaví y Quilleco	Se busca entregar apoyo, herramientas y conocimientos a los estudiantes de liceos técnico profesionales que complementen la malla curricular
9	Fondo Social y Productivo Las Mercedes	Curacaví y María Pinto	Se busca apoyar la reactivación de aquellos pequeños y medianos agricultores que se vieron afectados por el accidente ocurrido en el túnel Patagüilla del Canal Las Mercedes.
10	Proyecto luminarias LED Quillota etapa 2	Quillota	El proyecto busca mejorar la seguridad, aumentar la luminosidad y contribuir al ahorro de energía en la comuna de Quillota, beneficiando a cerca de 22 mil vecinos, a partir de la implementación de más de 1.500 luminarias LED durante dos etapas (2019 y 2021)
11	Proyecto sala de espera para pacientes CESFAM San Pedro	San Pedro (Quillota)	Habilitación de un espacio de espera para pacientes en el CESFAM San Pedro, especialmente para los periodos de invierno y verano
12	Proyecto luminarias LED Los Andes/Las Vizcachas	Camino Internacional (Los Andes)	Proyecto que dota de iluminación LED a un tramo de 5 kilómetros, beneficiando a cerca de 2.500 personas que viven, trabajan o transitan por dicha zona, mejorando la percepción de seguridad y contribuyendo a una mejor calidad de vida.
13	Programa Cuido mi Planeta	Colbún	Programa que cumplió 8 años de gestión en la comuna, abarcando juntas de vecinos y aproximadamente 4 mil beneficiarios directos. La iniciativa busca trabajar en la generación de conciencia y educación medioambiental en torno a la gestión de residuos de los 14 puntos de reciclaje que se encuentran emplazados en la zona.
14	Parque Angostura del Biobío	Santa Bárbara y Quilaco.	Programa que promueve el desarrollo turístico y recreativo de la zona, haciéndolo inclusivo e integrador para la comunidad, fomentando el desarrollo de la economía local, la vida en familia, el contacto con la naturaleza y el desarrollo del deporte.
15	Programa de Fomento Productivo y Habitabilidad para Familias Reasentadas	Santa Bárbara	Programa de apoyo a familias reasentadas que son parte del Comité de Adelanto Alto La Paz. La iniciativa apunta a desarrollar proyectos de mejora o reparación de materialidad de vivienda (habitabilidad) y/o productivos agropecuarios.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

	Nombre del Proyecto/ programa	Nombre Comunidad Relacionada	Descripción del Programa y Pilar comunitario asociado
16	Proyecto Bus de Acercamiento Las Basas	Santa Bárbara	Iniciativa que proporciona conectividad a la comunidad de Lo Nieve - Las Basas, permitiendo el acceso a servicios, educación y fuentes laborales de manera segura.
17	Proyecto aporte comunitario emergencia sanitaria	Santa Bárbara, Quilaco, Quilleco y Antuco.	Apoyo a las comunas cercanas con cajas de alimento, equipamiento preventivo, equipo de primera respuesta, insumos de limpieza y desinfección.
18	Centro de Emprendimiento	Santa Bárbara, Quilaco, Antuco, Quilleco y Coronel	Importante programa de formación, asesoría, preincubación, incubación, financiamiento concursable directo y apoyo a las postulación de fondos públicos de emprendedores, a través de 2 centros de emprendimiento ubicados en la Región del Biobío
19	Proyecto aporte Hospital de Santa Bárbara	Santa Bárbara	Habilitación de sala triage para pacientes en sala de espera de la unidad de emergencia.
20	Proyecto módulo de atención dental	Los Notros (Santa Bárbara)	Colaboración para la instalación de módulo de atención dental, el cual considera la atención de odontóloga y técnico dental 2 veces a la semana, ampliando la atención a zonas rurales.
21	Fondo Concursable de Desarrollo Social-Fundación Trascender	Santa Bárbara, Quilaco, Antuco y Quilleco.	Fondo concursable para organizaciones sociales territoriales, con especial enfoque en población vulnerable. Incluye talleres de formulación de proyectos y acompañamiento en el diseño de iniciativas.
22	Programa Pesca Futuro - Línea Apoyo al Fomento Productivo Sindical	Coronel	Programa de apoyo integral a pescadores de Coronel en base al fomento productivo. Contempla asesoria técnica y cofinanciamiento de 3 proyectos liderados por sindicatos.
23	Proyecto Luminarias Charrúa	Charrúa (Cabrero)	Proyecto ejecutado en asociación con las empresas que conforman la Mesa Asociativa Charrú, que considera contrucción, extensión y tendido de red eléctrica de distintos sectores de la comuna.
24	Proyecto Deportivo Charrúa	Charrúa (Cabrero)	Proyecto social que contempla la ejecución de talleres-clínicas deportivas en diversas disciplinas para los vecinos de la comunidad de Charrúa.
25	Borde Costero	Coronel	Cofinanciamiento del diseño del proyectos de arquitectura para el Plan de Mejoramiento del Borde Costero de la Comuna de Coronel. Iniciativa considera: explanada de pescadores Caleta Lo Rojas, mejoramiento borde costero sector Schwager y Maule.
26	Fondos de Desarrollo Funcional	Coronel - Charrúa (Cabrero)	Fondo Concursable orientado a organizaciones sociales para el desarrollo de proyectos en las líneas de bienestar físico, b. psicosocial, formación y capacitación e infraestructura. El proceso de postulación considera asesoria técnica por parte de Colbún y Fundación Trascender. Se incorpora por primera vez la línea de iniciativas colaborativas dirigida a organizaciones ganadoras, cuya ejecución de proyectos haya sido exitosa.
27	Proyecto Aportes Sociales Salud Hospital San José	Coronel	Aporte de ecógrafo para atención de pacientes críticos Covid-19, junto con facilitación de instalaciones físicas en el Centro de Emprendimiento Colbún para uso del hospital como centro de vacunatorio.
28	Fondos de Desarrollo Territorial y aportes sociales a la comunidad	Coronel	Fondo de desarrollo social abierto para 10 Juntas de Vecinos del Sector Sur de Coronel, al que se presentan iniciativas colectivas o individuales de mejoramiento urbano, equipamiento, operativos abiertos a la comunidad, entre otros. Durante la pandemia por Covid-19 incluyó entrega de canastas de alimentos y productos de primera necesidad.

	Nombre del Proyecto/ programa	Nombre Comunidad Relacionada	Descripción del Programa y Pilar comunitario asociado
29	Operativo Mamografías	Coronel	Como parte de las iniciativas del Fondo Territorial de la Mesa de Trabajo Sector Sur, se desarrollaron 2 operativos de mamografías en la comuna que permitieron la realización de 380 exámenes gratuitos, los que fueron ejecutados por FALP por medio de su clínica móvil.
30	Aportes Sociales Salud EPP	Coronel	Donación de mascarillas KN95 para protección de personal médico del Hospital San José y AFUSAM Coronel
31	Capacitación en Oficios	Coronel	Ejecución del Programa de Becas Laborales para la realización de cursos de formación en oficio (instalador eléctrico, instalador artefactos de gas, técnicas de soldadura oxigas, Tic y Mic, y revestimiento de superficies)
32	Programa Salud y Energía USS-Colbún	Coronel	Operativos de Atención Integral con la Universidad San Sebastián que considera atención presencial de pacientes en las áreas de odontología, oftalmología y medicina veterinaria.
33	Proyecto Reparación Multicancha Lo Rojas	Lo Rojas (Coronel)	Reparación y remodelación de infraestructura de multicancha en sector Lo Rojas, proyecto ejecutado por medio del trabajo colaborativo con Corcoronel, JJ.VV Lo Rojas, Club Deportivo y dirigentes de la Pesca Artesanal.
34	Proyecto Zona de entrenamiento deportivo Estadio Camilo Olavarría	Coronel	Habilitación de zona de entrenamiento deportivo (calistenia, máquinas de ejercicio, zumba) en las instalaciones del Estadio Camilo Olavarría, contemplando además un mural con rescate de la historia del sector y el surgimiento del recinto deportivo.
35	Desratización y limpieza canales aguas lluvias	Coronel	Operativo de desratización de viviendas que colindan con la ribera de Estero Manco desde Ruta 160 hasta Villa El Estero. Contempló además limpieza de canal de aguas lluvias Erratchou que desemboca en Estero Manco, a fin de prevenir inundaciones de calles y rebalse de aguas.
36	Programa "Familias Power: construyendo infancia con energía"	Cochamó	Acompañamiento educativo familiar de 30 niños en edad preescolar de la comuna, , a través del aprendizaje didáctico, colaborativo y de manera remota. Esta iniciativa es producto de la alianza con Fundación Niños Primero, contando con el apoyo de la Municipalidad de Cochamó.
37	Aporte Escuela Pocoihuén	Pocoihuén (Cochamó)	Se realizar trabajo colaborativo a través de taller de reciclaje y entrega de botiquín.
38	Apoyo Orquesta Juvenil de Cochamó.	Cochamó	Colaboración continua al trabajo que impulsa la Orquesta Sinfónica Juvenil de Cochamó con niños y jóvenes de la comuna.
39	Casa del Visitante	Lago Chapo y Río Blanco (Puerto Montt)	Inicio de obras para el desarrollo de Casa del Visitante, que incluirá cafetería, centro de información turística y espacios para que los emprendedores locales puedan vender sus productos y ofrecer sus servicios turísticos.
40	Proyecto de Conservación "Rincón del Sur" (DRC)	Lago Chapo y Río Blanco (Puerto Montt)	Iniciativa en alianza con Fundación Tierra Austral que busca impulsar un proyecto de conservación en un terreno de 430 hectáreas que tiene la empresa en la entrada norte de la Patagonia, entre el Parque Alerce Andino y la ribera del Lago Chapo. Para se ello se usa la herramienta legal denominada «Derecho Real de Conservación (DRC)», por medio de la cual la compañía entrega a perpetuidad esas tierras para fines exclusivos de conservación.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE COMUNIDADES EN CHILE (203-1)

Nombre del Proyecto	Nombre Comunidad	Decripción del Proyecto	Impacto de los proyectos de infraestructura y servicios de apoyo	Duracion del Proyecto	Valor Invertido (USD)
Proyecto Casa del Visitante de Lago Chapo.	Lago Chapo	Construcción de la Casa del Visitante en el Lago Chapo, que incluye una cafetería que se entregará en comodato para administración local y se contrate a vecinos para trabajar y ofrecer sus productos/servicios.	Mayor acceso a espacios turisticos. Además se incrementa la educación sobre la flora y fauna local.	2 años	185,789
Proyecto luminarias LED Quillota etapa 2	Quillota	El proyecto busca mejorar la seguridad, aumentar la luminosidad y contribuir al ahorro de energía en la comuna de Quillota, beneficiando a cerca de 22 mil vecinos, a partir de la implementación de más de 1.500 luminarias LED durante dos etapas, las cuales se ejecutaron entre los años 2019 y 2021.	Mejorar la seguridad, aumentar la luminosidad y contribuir al ahorro de energía en la comuna de Quillota.	4 años	405,115
Proyecto Mejoras APR Cajón San Pedro etapa 2	San Pedro (Quillota)	El proyecto considera optimizar la captación de agua del APR Cajón San Pedro y mejorar la calidad de vida de la comunidad cercana, a través de diversas mejioras como la mantención al pozo profundo, limpieza de fondo, cambio de bomba y de cañerías diversas; además de reemplazarse el arranque de agua potable y manómetro, entre otros elementos.	Mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector de Cajón de San Pedro, en la localidad de San Pedro, en la comuna de Quillota, a través de un suministro de agua suficiente y continuo para uso personal y doméstico, considerando la emergencia de salud sanitaria que enfrenta nuestro país y la escasez hídrica que enfrenta la zona.	3 meses	10,285
Proyecto sala de espera para pacientes CESFAM San Pedro	San Pedro (Quillota)	Habilitación de un espacio de espera para pacientes en el CESFAM San Pedro, especialmente para los periodos de invierno y verano	Brindar mayor comodidad a los usuarios y usuarias que utilizan los servicios del CESFAM	2 meses	6,952
Proyecto luminarias LED Los Andes/Las Vizcachas	Camino Internacional (Los Andes)	Proyecto que dota de iluminación LED a un tramo de 5 kilómetros desde el puente Las Vizcachas hacia el sur-poniente, beneficiando a cerca de 2.500 personas que viven, trabajan o transitan por dicha zona, mejorando la percepción de seguridad y contribuyendo a una mejor calidad de vida.	Mejorar la seguridad, aumentar la luminosidad y contribuir al ahorro de energía en la comuna de Los Andes, específicamente en los sectores de Las Vizcachas, Algarrobo y El Sauce	3 años	26,963
Centros de Emprendimiento	Coronel, Angostura	Programas de apoyo específicos para emprendedores adaptados a la nueva situación sanitaria (charlas de beneficios públicos, concursos de capital semilla, apoyo al levantamiento de fondos de fomento, programas de incubación adaptados, plataforma de venta a distancia)	Mejorar operaciones y servicio a la comunidad (a) facilitar pesquisa de fiebre como sintomas clave - > mediante cámara termográfica, b) aumentar la disponibilidad de camas - > catres clínicos, c) mejorar atención y cumplimineto de protocolos de distanciamiento con sala de espera)	12 meses	397,925
Pesca Futuro - Linea 2 Apoyo al Fomento Productivo Sindical	Coronel	Apoyo integral y asesoria técnica para el desarrollo de iniciativas de Fomento productivo de los sindicatos de la Mesa de Pesca. Contempló asesoria técinica y cofinanciamiento de 3 proyectos liderados por sindicatos.	Adjudicar fondos públicos de grupo atendido, elevar las ventas en varios casos (con incubaciones), aumentar la inversión o evitar cierres (con capital semilla), abrir canales de venta complementarios (con plataforma)	9 meses	220,702
Proyecto Luminarias Charrúa	Cabrero	Instalación de 20 luminarias y extensión eléctrica en la localidad de Charrúa. Proyecto es ejecutado en asociación con la Mesa Asociativa de Charrúa.	Incremento en la calidad de vida de las personas beneficiadas. Acceso a atención especializada.	4 meses	5,576
Proyecto Deportivo Charrúa	Cabrero	Ejecución de talleres-clinicas deportivas en diversas disciplinas (patin roller, zumba, etc.) para los vecinos de la comunidad de Charrúa.	Incremento participación comunitaria, promoción vida saludable.	1 mes	2,985
Aportes Sociales Salud Hospital	Coronel	Donación ecografo Hospital San José para atención de pacientes criticos Covid-19. Facilitación de instalaciones del Centro Emprendimiento para su uso como vacunatorio por el periodo de 1 año.	Incremento en la calidad de vida de las personas beneficiadas. Acceso a atención especializada.	2 meses	27,734
Proyecto Reparación Multicancha Lo Rojas	Coronel	Reparación y remodelación infraestructura de Multicancha sector Lo Rojas.	Incremento de la participación comunitaria, e incremento de espacios públicos para uso comunitario	1 mes	15,245
Zona de entrenamiento deportivo Estadio Camilo Olavarría	Coronel	Habilitación de una zona de entrenamiento deportivo (calistenia, máquinas de ejercicio, zumba) en las instalaciones del Estadio Camilo Olavarría. Y mural con rescate de la historia del sector y el surgimiento del recinto deportivo.	Incremento de la participación comunitaria, promoción de estilos de vida saludable y calidad de vida.	1 mes	30,480
Programa de Fomento Productivo y Manutención de viviendas para familias reasentadas	Reasentados Comité Alto La Paz, Santa Bárbara	Programa de apoyo al fomento productivo y habitabilidad de familias reasentadas. Fomento productivo para el desarrollo o reforzamiento de emprendimientos familiares agropecuarios. Por otro lado, apoyo en habitabilidad para el mantenimiento o mejora de sus viviendas.	Mejoramiento en la calidad de vida y desarrollo productivo	11 meses	66,164
Aporte Hospital de Santa Bárbara	Hospital de la Comuna de Santa Bárbara	Apoyo ecoómico para la habilitación de sala triage para pacientes en sala de espera unidad de emergencia.	Redución de riesgo de contagios por COVID-19 en sala de espera unidad de emergencia.	4 meses	0*
Aporte Municipalidad de Santa Bárbara/Junta de Vecinos Los Notros	Los Notros	Colaboración para la intalación de módulo de atención dental en el sector Los Notros de la comuna de Santa Bárbara. El programa considera la atención de odontóloga y técnico dental 2 veces a la semana, ampliando la atención a zonas rurales.	Mejora a la calidad de vida, al ampliar la oferta de salud a zonas rurales, con espcial enfoque a tercera edad	12 meses	0*

Nota:
**El monto es cero, porque el aporte se realizó durante el 2019, pero la ejecución de la actividad se realizó en 2021.*

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE COMUNIDADES EN PERÚ (203-1)

Nombre del Proyecto	Nombre Comunidad	Decripción del Proyecto	Impacto de los proyectos de infraestructura y servicios de apoyo	Duracion del Proyecto	Valor Invertido (USD)
Infraestructura en salud: · Construcción de recinto para instalación de planta de oxígeno medicinal Micro Red de Salud Chilca · Construcción e instalación de planta de oxígeno medicinal en la Micro Red de Salud Chilca	Chilca Pueblo - Distrito de Chilca	Con la finalidad de seguir impulsando la lucha contra la pandemia en nuestro país, la FENIX junto a la Cámara de Comercio de Chilca, contribuyeron, para la construcción de una planta de oxígeno, instalada en el Centro Materno Infantil Nuestra Señora de la Asunción de Chilca (Microred de Salud Chilca) Gracias a esta iniciativa se abastece 24 tanques de oxígeno medicinal al día, permitiendo reforzar la atención de los pacientes COVID-19 del distrito de Chilca	Salud (atención de pacientes covid)	2 meses	18,681
Infraestructura en Educación · Adecuación de Centro Educativos para desarrollo de clases semipresenciales	Chilca Pueblo Centro Poblado Menor de las Salinas	Algunas instituciones educativas activaron el desarrollo de clases semipresenciales en el distrito de Chilca, FENIX sumó apoyo con la adecuación de aulas, carpetas con micas protectoras, señalización e insumos para desinfección en el marco de prevención ante la covid-19	Eduación (alumnos y maestros en mejores condiciones para retomar clases semipresenciales)	1 mes	6,718
· Infraestructura en turismo: Cambio en el diseño de señalizaciones y totem turístico en Las Salinas	Centro Poblado Menor de las Salinas	FENIX desarrolla inversión social en turismo desde su etapa de construcción, en ese sentido interactúa con las organizaciones locales que promueven esta actividad, quienes identifican las mejoras que se pueden realizar en cuanto a infraestructura, es así que durante el 2021 y en el marco del programa "Reactiva Turismo" se propuso rediseñar la señalización turística.	Turismo (reactivación económica)	2 meses	11,800
Infraestructura Social: · Implementación de salones comunales en la capilla Las Salinas - 2021	Centro Poblado Menor de las Salinas	Con el fin de ontinuar con la implementación de los salones de uso comunitario, FENIX en coordinación con la Capilla Las Salinas y la Comisión de la festividad de la Santísima Cruz, realizó trabajos de infraestructura para la implementación de los salones comunales	Desarrollo Comunitario (espacios de participación y reunión comunitaria)	15 días	2,628

NCG 461: 4.2 Objetivos Estratégicos

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Desde el 2018, Colbún participa del programa "Protagonistas, Jóvenes Constructores de Futuro" – liderado por Actitud Lab, la Fundación Súmate del Hogar de Cristo y SOFOFA, -, que busca potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales de estudiantes del Colegio Betania, de La Granja. Este programa normalmente consideraba visitas presenciales de los alumnos a las oficinas de Casa Matriz, donde se reunían con un tutor(a). Pero, debido a la pandemia, las visitas se cambiaron por llamados telefónicos o encuentros virtuales. En 2021 participaron 15 voluntarios de Casa Matriz y Centrales, con un promedio de 6 horas cada uno.

CONTRIBUCIONES A LA COMUNIDAD EN 2021, EN CHILE Y PERÚ (CONSOLIDADO)

Tipo de Contribución	Monto Total (USD)
Contribuciones "en efectivo"	$3.672.660
Tiempo: Voluntariado corporativo en horario laboral	$2.377
Donaciones en especie: donaciones de productos o servicios, proyectos / asociaciones o similares	$868.421*
Gastos generales de administración	$900.000

*Nota: Para las donaciones en especie se consideró el agua desalinizada y potabilizada que se entrega a la Municipalidad de Chilca en Perú, y los terrenos de propiedad de Colbún en Chile que son entregados en comodato a terceros.

VALOR DE LAS CONTRIBUCIONES POLÍTICAS (415-1)

Colbún S.A. no realiza contribuciones políticas y/o benéficas como medio de soborno o corrupción en Chile ni en Perú.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

4.5 Derechos Humanos

GRI: 102-11, 412-1, 412-2

En Colbún ratificamos nuestro compromiso con los "Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos" de las Naciones Unidas, buscando el respeto de los derechos humanos (DDHH) en la relación con nuestros trabajadores, contratistas, comunidades, clientes y cada uno de los grupos de interés, promoviendo un enfoque de prevención de riesgos en la identificación proactiva y sistemática los impactos potenciales que la empresa podría generar.

En cuanto al trabajo asociativo con organizaciones externas y otras empresas, durante el año 2021 Colbún siguió liderando el Grupo de DDHH y Empresas de Pacto Global, cuyo foco estuvo en desarrollar y difundir la aplicabilidad de la Matriz de Riesgos de DDHH desarrollada en 2020 por este mismo grupo, así como los principales aprendizajes de Debida Diligencia.

MARCO DE DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS Y EMPRESAS:

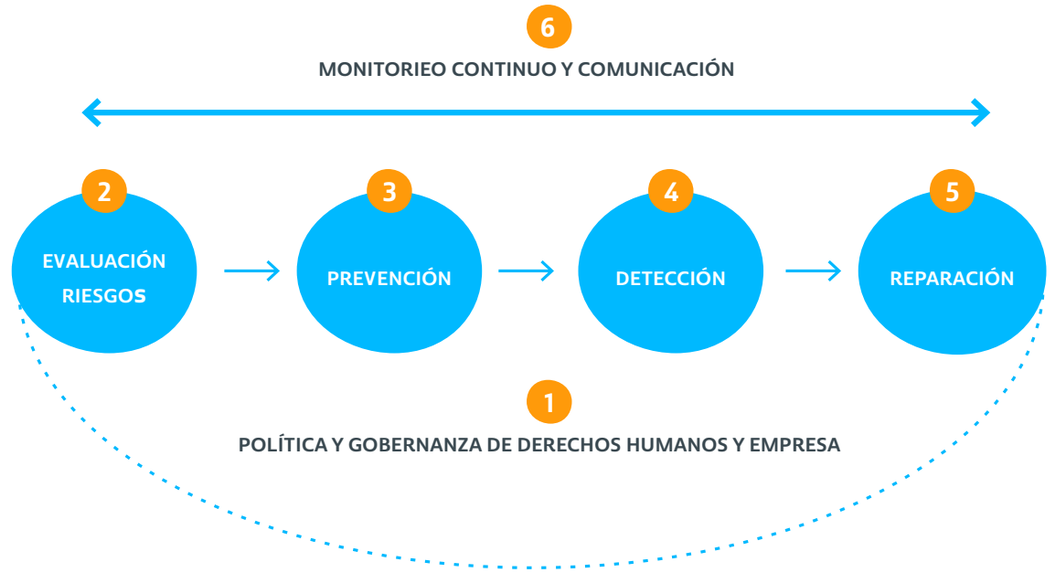

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

1 Política y Gobernanza de Derechos Humanos y Empresas

La Política de Derechos Humanos y Empresas de Colbún recopila y sintetiza los principios y valores que en materia de derechos humanos guían la gestión nuestra empresa y que se sancionan en el Código de Ética, la Política de Sostenibilidad, la Política de Gestión de Personas, y el Código de Conducta de Proveedores, entre otros. Aplica a todos los trabajadores de la Compañía y filiales en Chile y Perú, y a las relaciones que establecemos con nuestros contratistas, proveedores, comunidades y todos nuestros grupos de interés.

De acuerdo con lo establecido en este documento, a través de la Gestión de Riesgos Corporativos se deben gestionar los riesgos asociados a los derechos humanos, abarcando en particular los siguientes ámbitos de derechos humanos: (i) libertad de asociación; (ii) seguridad y salud; (iii) derechos laborales; (iv) respeto a las comunidades; (v) derecho de las tierras; (vi) agua y ambiente y (vii) ética y anti-corrupción.

GOBERNANZA DE DERECHOS HUMANOS

Órgano superior: Directorio

Supervisión: Gerencia de Riesgos Corporativos, Gerencia Legal y Gerencia de Asuntos Corporativos

Implementación: Todas las gerencias de Colbún

Revisión: Gerencia Auditoría Interna

2 Evaluación de Riesgos

Desde 2016 Colbún realiza procesos de debida diligencia en DDHH, ya sea a través de procesos internos como con consultorías externas, utilizando distintas estrategias para la evaluación de riesgos de derechos humanos. Los riesgos reales y potenciales que Colbún ha identificado en las distintas instalaciones de Colbún y filiales son los siguientes:

DERECHOS HUMANOS CON POTENCIALES RIESGOS EN NUESTRA CADENA DE VALOR

- Seguridad y salud ocupacional
- Seguridad de las Comunidades
- No Discriminación Laboral
- Agua y ambiente
- Libertad de asociación
- Anti-corrupción y Ética
- No Trabajo Forzoso. No Trabajo Infantil
- Derecho de las tierras
- Derecho a Ser Escuchado e Informado
- Privacidad

Algunos de los temas que tuvieron mayor énfasis en el 2021, fueron:

· Dado el lamentable fallecimiento del trabajador de la Central Santa María, los riesgos de seguridad laboral en las instalaciones se transformaron en la primera prioridad.

· Tras casi 2 años de pandemia, se mantuvo el riesgo de contagio COVID-19 y se relevó el riesgo de salud mental de los trabajadores.

· En el contexto de la grave sequía presente en la cuenca del Río Aconcagua, Colbún ha puesto especial atención y dedicación con las comunidades que están en las cercanías de las operaciones del Complejo Aconcagua, que necesitan de agua para consumo humano y uso agrícola en pequeña escala, de manera de armonizar sus necesidades con el ordenamiento jurídico vigente y el uso industrial. Cabe destacar que en 2021 se modificó el Código de Aguas, dando mayor fortaleza y regulación al uso de agua para consumo humano, por sobre los usos agrícolas, industriales y mineros.

· Los riesgos asociados a la no discriminación, buen trato, prevención del acoso laboral y la equidad de género, continúan siendo revisados de manera continua.

Los grupos cubiertos en nuestro análisis continuo de riesgos de DDHH, son:

· Trabajadores propios de todas nuestras instalaciones en Chile y Perú.

· Contratistas de todas nuestras instalaciones en Chile y Perú.

· Comunidades locales, vecinas a nuestras centrales.

· Mujeres trabajadoras de Colbún.

· Clientes.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

3 Prevención

GRI: 410-1, 412-2

Durante 2021, dentro de las medidas implementadas por Colbún para prevenir incidentes o materialización de los riesgos asociados a derechos humanos en nuestras operaciones y cadena de valor, destacan las siguientes:

CAPACITACIONES EN DDHH

· Durante el año 2021, 3 ejecutivos y 6 profesionales de distintas áreas de Colbún fueron capacitados en derechos humanos, a través del Grupo de Derechos Humanos de Pacto Global, del Programa Formativo de Derechos Humanos y Empresas (Acción Empresas), de Generadoras de Chile y/u otras consultoras especializadas, sumando cerca de 100 horas. Entre estas capacitaciones, destaca el "Taller sobre pueblos originarios, convenio 169 y decreto 66" que realizó la Unidad de Asuntos Indígenas del Ministerio de Desarrollo Social", a través de Generadoras de Chile, donde se abordaron los DDHH asociados a pueblos originarios, incluyendo el Convenio 169 de la OIT y otros tratados internacionales.

· En 2021 se continuó con el taller "Encuentro para una convivencia respetuosa e inclusiva en Colbún", de carácter obligatorio para todos los trabajadores de Colbún en Chile, llegando a un 95% de participación (908 personas) en el primer semestre de 2021. El objetivo fue reflexionar y comprender el impacto que tiene la forma en que cada uno se relaciona con otros(as), prevenir el acoso y alinear los criterios de trato que promueve Colbún.

· En cuanto a los vigilantes privados y guardias de seguridad de nuestras instalaciones, en el caso de Chile, la autoridad fiscalizadora -el Departamento OS-10 de Carabineros- exige que asistan a cursos de re-entrenamiento en seguridad, que incorporan temas asociados a derechos humanos. Estos cursos tienen una vigencia de dos años para vigilantes y tres años para guardias de seguridad. Durante el 2021, 2 vigilantes (de un total de 5) y 27 guardias de seguridad (de un total de 102) recibieron este curso. Debido a la pandemia, la autoridad fiscalizadora prorrogó la vigencia de los cursos hasta el 31 de julio de 2022.

· En el caso de Perú, los 8 guardias de seguridad fueron capacitados en la Política de Seguridad y Salud en el trabajo, la cual explicita la obligación de trabajar respetando los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, cumpliendo las buenas prácticas de ICOCA (Código Internacional de Conducta) y rechazando todo acto de discriminación.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

· Luego del accidente fatal, la Compañía hizo una revisión exhaustiva para identificar los riesgos de seguridad laboral en las instalaciones. El Comité Paritario de Higiene y Seguridad respectivo elaboró un plan de acción para minimizar el riesgo de ocurrencia de este tipo de accidentes.

· Al igual que en 2020, en 2021 se mantuvo el foco de prevención de contagios COVID, para resguardar la salud de los trabajadores propios y los contratistas. Para esto Colbún se basó en las recomendaciones de la autoridad sanitaria, la OMS y asesores externos de salud, lo que permitió generar las medidas preventivas y de control.

· La Compañía realizó charlas asociadas al cuidado de la salud mental, la gestión emocional y la resiliencia.

NO DISCRIMINACIÓN

· Durante el año 2021 se realizaron nuevos talleres de convivencia respetuosa, de carácter obligatorio, buscando generar consciencia e impulsar la no discriminación.

· En temas de Diversidad e Inclusión, se continuó avanzando en la implementación del Plan de Equidad de Género, con un foco especial en la integración de mujeres en áreas masculinizadas y mejoras en las metodologías de análisis de brecha salarial.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN

· En marzo 2021 se publicó la sexta versión del Código de Ética, el cual fue difundido a todos los trabajadores de Chile y Perú, a través de un correo y video. Además, en abril se realizó la firma electrónica de un Anexo de Contrato por parte de todos los trabajadores, el cual contenía el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el Manual de Prevención de Delitos y el Código de Ética vigente. A partir de esa fecha se incluye este anexo en todos los nuevos contratos y en la inducción de nuevos trabajadores se divulgan los principios del Código y la obligación de tomar conocimiento de su existencia. En el caso de Perú, se envió una notificación con una tarea de lectura del Código actualizado en la plataforma Fenix y se difundieron videos internos que incluyen temas del Modelo de Prevención de Delitos y de la Línea Ética.

· En 2021 se aplicó por cuarta vez una encuesta a toda la organización, para identificar potenciales riesgos por conflictos de interés.

· Respecto del Modelo de Prevención de Delitos (MPD, Ley 20.393), durante el año 2021 se informó al 100% de los trabajadores acerca de los procedimientos de anticorrupción, a través de capacitaciones e-learning sobre la Ley de Responsabilidad Penal, incluyendo el cohecho.

· En el caso de Fenix, durante 2021 se difundió el MPD a trabajadores, clientes, proveedores y a la comunidad vecina, y se continuó realizando una debida diligencia en materia de contratación de trabajadores, proveedores y otros grupos de interés.

· Tanto en Chile como en Perú, Colbún incorpora en sus contratos con contratistas y proveedores disposiciones para cautelar el cumplimiento de la ley en esta materia.

· El 100% de los integrantes del Directorio de Colbún recibió formación en Políticas y Procedimientos de Anticorrupción.

· Finalmente, en cuanto a Ley de Libre Competencia, la Compañía realizó la capacitación anual a los principales ejecutivos, con el fin de informar sobre los temas de actualidad en materia de libre competencia, de manera de prevenir cualquier forma de colusión.

CONTRATISTAS Y DDHH

· Las plantillas de contratos señalan que la Política de Derechos Humanos y Empresas es un documento que forma parte integral de los contratos.

· Además del Reglamento Especial de Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS) y el Código de Ética de Colbún, que incluyen temáticas de DDHH, en 2021 se publicó también el Código de Conducta de Proveedores, que especifica la libertad de asociación, no al trabajo infantil, no al trabajo forzoso, seguridad y salud ocupacional, no discriminación, buen trato, entre otros. Todos estos documentos forman parte integral de los contratos.

· Toda empresa contratista debe presentar los contratos de trabajo de todo el personal que se desempeñe en alguna de nuestras instalaciones, así como las modalidades de trabajo y turnos.

DERECHO A SER ESCUCHADO E INFORMADO:

· Se mantuvieron los diálogos comunitarios asociados a temáticas de interés de los vecinos, incluyendo ámbitos como la sequía.

· Se realizaron nuevos conversatorios en torno al proceso constitucional en Chile, con distintos expositores externos.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

4-5 Detección y Reparación

GRI 103-2, 403-1, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 411-1, 412-1, 412-2, 412-3, 414-1, 414-2

Para detectar si existen situaciones en nuestras operaciones o cadena de valor que pudieran eventualmente afectar derechos humanos, Colbún ha continuado utilizando las siguientes herramientas:

INSTRUMENTOS DE DETECCIÓN EN COLBÚN

Instrumento	Quién lo aplica	Grupos de Interés	Operación
Línea de Denuncia (Línea Ética)	Interno	Trabajadores, Comunidades, Contratistas, Clientes e Inversionistas	Todas las operaciones en Chile y Perú
Línea de Contacto	Interno	Comunidades, Contratistas, Clientes	Todas las operaciones en Chile
Encuesta ESG, incluyendo variables de DDHH	Externo	Comunidades, Contratistas, Clientes, Inversionistas	Todas las operaciones en Chile y Perú
Diálogos comunitarios	Interno	Comunidades	Todas las operaciones en Chile y Perú
Conversatorios con trabajadores	Interno	Trabajadores	Todas las operaciones en Chile
Seguimiento de contratos a empresas contratistas (cumplimiento de pago de cotizaciones laborales)	Interno	Contratistas	Todas las empresas contratistas bajo Ley de Subcontratación en Chile
Plataforma Clever para acreditación y seguimiento de empresas contratistas	Interno	Contratistas	Todas las empresas contratistas bajo Ley de Subcontratación en Chile
Visitas a terreno para identificación riesgos de seguridad	Interno	Trabajadores, Contratistas, Comunidades	Todas las operaciones en Chile y Perú

INSTRUMENTOS DE DETECCIÓN EN CADENA SUMINISTRO EXTENDIDA

Instrumento	Quién lo aplica	Grupos de Interés	Operación
Encuesta ESG, con autoevaluación de contratistas	Externo	Contratistas	Todas las operaciones de Chile y Perú

En base a la información revisada, a continuación se mencionan las afectaciones a los derechos humanos identificadas en 2021 y las reparaciones asociadas:

• **Accidente fatal**: Tal como se detalló en el capítulo 4.3 Seguridad y Salud Ocupacional, Colbún debió lamentar la pérdida de un trabajador de la Central Santa María. Tan pronto ocurrió este hecho, la Compañía adoptó todas las medidas para acompañar y apoyar a su familia, así como también a su grupo de compañeros de trabajo inmediato. Además, se realizaron jornadas de reflexión y se llevó a cabo una investigación por parte del Comité Paritario de Higiene y Seguridad respectivo, que derivó en un plan de acción para minimizar el riesgo de ocurrencia de este tipo de accidentes.

• **Acoso Laboral**: En 2021 hubo 1 denuncia de acoso laboral y 3 por malos tratos (no hubo denuncias por acoso sexual). En aquellos casos donde se comprobó infracciones al Código de Ética, Colbún aplicó las sanciones establecidas en el Reglamento Interno.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

En los otros ámbitos, en base a las revisiones realizadas no se han identificado situaciones comprobables de afectación a los derechos humanos. Específicamente:

- **RESPECTO DE NUESTROS TRABAJADORES:**

· No se han identificado riesgos vinculados a la **libertad de asociación** y al derecho de acogerse a convenios colectivos; la Compañía respeta la libre decisión de los trabajadores de constituir las organizaciones que estimen necesarias para el logro de sus objetivos y el bienestar de los trabajadores y sus familias. Es así como en 2021 se constituyó un nuevo sindicato de profesionales con trabajadores de Casa Matriz y de varias centrales de generación, aumentando la sindicalización de un 44% a un 59% de la dotación en Chile. Sin embargo, está en tramitación judicial demanda de práctica antisindical de Sindicato N° 3 en contra de la Compañía, debido a la diferente de interpretación de las Partes respecto de la forma como se declara la indisponibilidad de la Central Nehuenco y Candelaria ante el Coordinador Eléctrico Nacional, durante la negociación colectiva del año 2020. Respecto de Fenix, cabe destacar que no existen trabajadores sindicalizados.

· No se visualizan riesgos de **trabajo infantil** o **trabajo forzoso** en nuestras operaciones, siendo además política explícita de la Compañía rechazar ambas prácticas. Los procesos de reclutamiento y selección incluyen criterios rigurosos, que junto con validar que se cumplan con las competencias técnicas, también velan por el cumplimiento de los requisitos legales, siendo la edad apta para el trabajo uno de ellos. Respecto del trabajo forzoso, Colbún cumple con la legislación vigente en el sentido de respetar el descanso de los trabajadores y el cumplimiento de las jornadas laborales pactadas. En 2021, la Compañía realizó distintas comunicaciones internas para promover que los trabajadores tomaran sus vacaciones en el período correspondiente. En los casos en que por necesidad y/o fuerza mayor se deba trabajar en días que para el común de los trabajadores son de descanso, éstos se pagan con un recargo superior al que señala la legislación laboral.

- **RESPECTO DE LA COMUNIDAD**

· No se han identificado casos de violación de los **derechos de pueblos indígenas**. Tampoco recibimos denuncias en la Línea Ética asociadas a discriminación o infracción a los derechos humanos de comunidades vecinas en Chile, ni en Perú.

- **RESPECTO A NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO**

· Sobre la base de la información que ha podido recabar Colbún en Chile y Perú, no existen antecedentes verificables que permitan concluir que en nuestras empresas contratistas existan riesgos de **trabajo infantil** o trabajo forzoso. Tampoco se han identificado actividades en las que puedan verse amenazados los derechos de los trabajadores contratistas respecto a **asociarse libremente** o negociar colectivamente.

- **RESPECTO A A NUESTROS CLIENTES**

· No se han identificado casos de violación a la **privacidad** de datos de los clientes.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

6 Monitoreo y comunicación

Colbún realiza un seguimiento de los distintos riesgos a través de la Matriz de Riesgos Corporativa, así como también a través de la vinculación directa que tiene cada gerencia con los distintos grupos de interés. El progreso y efectividad de las actividades de debida diligencia son comunicados a través de los siguientes medios o instancias:

Instrumento	Grupos de Interés	Operación
Memoria Integrada	Trabajadores, Comunidades, Contratistas, Clientes e Inversionistas	Todas las operaciones en Chile y Perú
Diálogos comunitarios	Comunidades	Todas las operaciones en Chile y Perú
Encuentros con contratistas	Contratistas	Todas las operaciones en Chile y Perú
Reuniones ampliadas con trabajadores	Trabajadores	Todas las operaciones en Chile y Perú

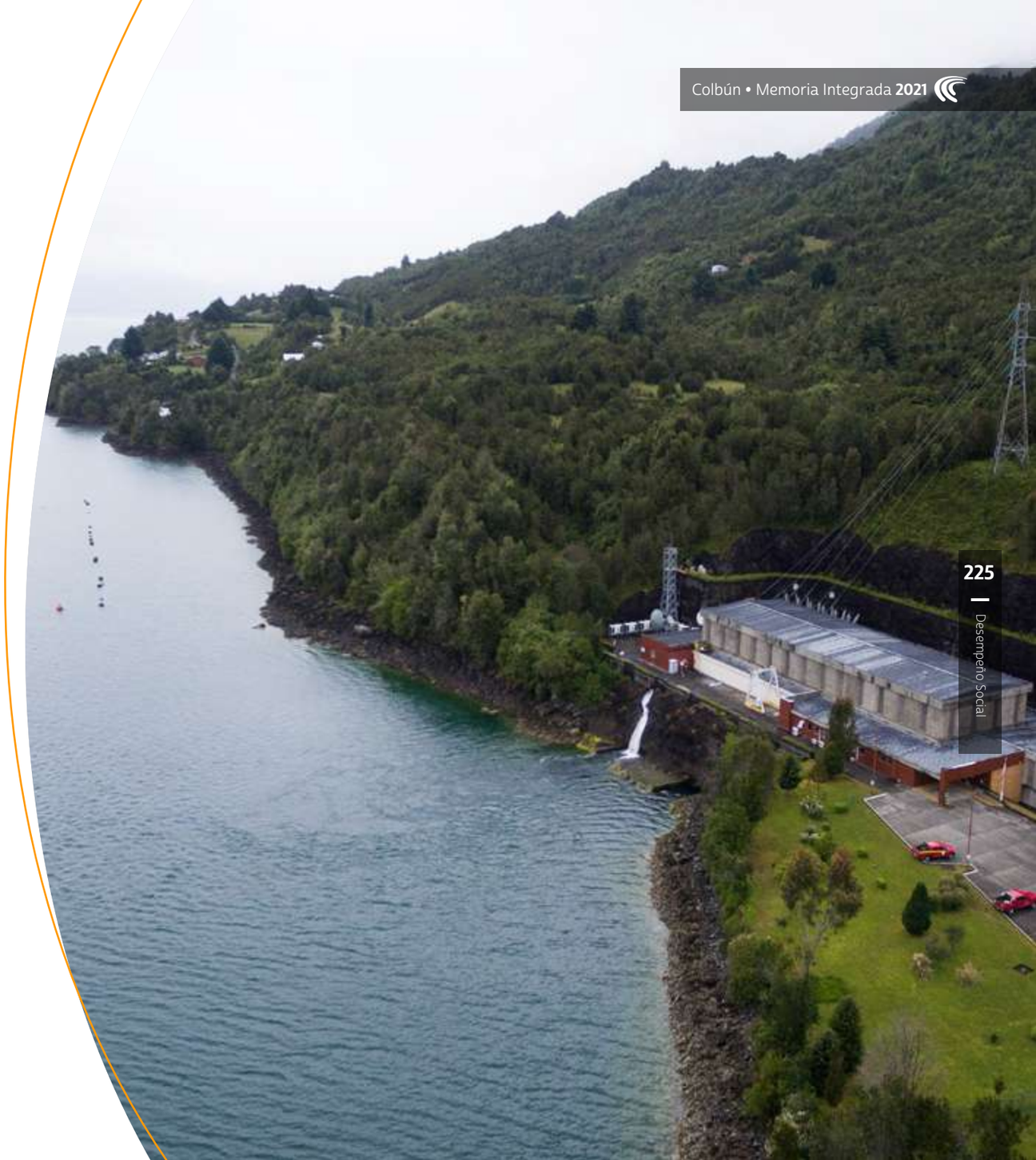

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

7.5
Anexo Capítulo 5:

Desempeño Ambiental y Cambio Climático

GRI: 301-3, 302-1, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4

Recursos Hídricos y Sequía

Interacción con el agua como recurso compartido
(303-1)

En cuanto al uso de aguas, las centrales de Colbún utilizan aguas de distintas fuentes, según su ubicación y tipo de tecnología.

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE PASADA

En estos casos, el agua superficial de un río es desviada para generar energía, siendo restituida con el mismo volumen y bajo las mismas condiciones. Desde fines de los años 90 las Resoluciones de Calificación Ambiental establecen caudales mínimos (caudales ecológicos) en los ríos intervenidos, volúmenes que no pueden ser utilizados para generar energía y se dejan fluir para asegurar la continuidad de los ecosistemas existentes. Es lo que ocurre, por ejemplo, con las centrales Angostura, Rucúe, Quilleco, Chacabuquito, La Mina y San Clemente. Debido a la baja en los caudales de escorrentía durante la última década en la zona centro-sur del país, es muy relevante una comunicación continua con las juntas de vigilancia de las cuencas en las que se ubican las centrales, tales como ocurre en las cuencas de los ríos Aconcagua y Maule.

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE EMBALSE

En estos casos, el agua superficial usada para generar electricidad es aquella acumulada en el embalse, siendo estos recursos restituidos a la misma cuenca. En esta categoría están las centrales Colbún, Machicura y Angostura. Por otra parte, la Central Canutillar es la única instalación de Colbún cercana a un área protegida, como es el Parque Nacional Alerce Andino.

En todas sus centrales hidroeléctricas Colbún ha conducido estudios de la fauna íctica presente en las cuencas asociadas, con el fin de determinar las condiciones de biodiversidad presentes y su evolución. Finalmente, las centrales térmicas de Colbún utilizan agua en sus procesos de enfriamiento. En el caso de la Central Santa María y la Central Fenix (Perú), esta agua proviene del mar, siendo restituida a ese mismo cuerpo de agua. En cuanto a la primera central, la Universidad de Concepción viene realizando monitoreos de temperatura y otras variables de la Bahía de Coronel desde hace varios años, no habiéndose detectado un impacto en la biodiversidad.

CENTRALES TÉRMICAS

En el caso de las centrales en base a gas natural (Nehuenco y Candelaria), el agua usada es subterránea y proviene de pozos autorizados, estableciéndose diversas medidas para un uso más eficiente del mismo. En el Complejo Nehuenco, que cuenta con una batería de 18 pozos para abastecer su consumo de agua para enfriamiento, se desarrolló un modelo numérico del acuífero bajo la central, el que se actualiza todos los años previo al estiaje, y que tiene por objeto anticiparse a las condiciones del acuífero y entregar un plan de bombeo de los pozos que optimice el uso del recurso y la seguridad del suministro, como también adelantar planes de mitigación en caso de escasez. Además, se desarrolló una Planta de Osmosis Inversa, que permite recircular el agua y reducir su consumo. No existen antecedentes de un impacto negativo de la biodiversidad en estos casos.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

ENFOQUE EMPLEADO PARA IDENTIFICAR IMPACTOS RELACIONADOS CON EL AGUA Y CÓMO SE ENFRENTAN ESOS IMPACTOS

La principal herramienta usada por Colbún es el relacionamiento con las comunidades y organizaciones de usuarios de aguas, como las juntas de vigilancia y asociaciones de canalistas de las cuencas en que se emplazan las instalaciones. Se efectúan reuniones periódicas, cuya frecuencia depende de la respectiva organización y, en casos puntuales para resolver situaciones específicas, se efectúan reuniones locales con la comunidad. La comunicación es mediada por la Gerencia de Asuntos Públicos de la Compañía, con apoyo técnico de las centrales y de las áreas que faciliten las gestiones respectivas (Ingeniería, Medio Ambiente, Recursos Hídricos, entre otros). A modo de ejemplo, en la cuenca del río Aconcagua, que enfrenta más de 12 años de megasequía, se efectúan convocatorias periódicas de diálogo con las comunidades para detectar eventuales disconformidades o impactos relacionados con la operación de las centrales del Complejo Aconcagua. En estas instancias participan representantes de Colbún (Asuntos Públicos, Medio Ambiente, Complejo Aconcagua y Recursos Hídricos), Juntas de Vecinos y destacamos la participación de representantes de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del río Aconcagua. En las reuniones se abordan temas relacionados con el ejercicio de los derechos de aguas, distribución de las aguas, aumento del arrastre de sedimentos, también por efecto de la extrema sequía, entre otros.

Adicionalmente, los impactos relacionados con el agua son evaluados ambientalmente para todas las fases de desarrollo de los proyectos de Colbún, en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Es en el mérito de esos impactos que la regulación ambiental obliga a las empresas a presentar planes de medidas de mitigación, reparación o compensación ambiental.

METAS Y OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL AGUA

Colbún S.A. ha medido y determinado la Huella del Agua de sus procesos, estableciendo metas de reducción de sus consumos, tanto para los operacionales (actividades de generación y sistemas de enfriamiento de las centrales termoeléctricas), como para los no operacionales (consumo de agua potable y riego en las instalaciones). En este contexto, se han impulsado iniciativas y objetivos relacionados con la disminución de las extracciones de agua, con un enfoque prioritario en las instalaciones emplazadas en cuencas con déficit hídrico.

El año 2021, además, la Compañía adhirió al Acuerdo de Producción Limpia Certificado Azul, impulsado por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático de Corfo y Fundación Chile, que busca fomentar la gestión pública/privada sostenible del recurso hídrico. Colbún inició su participación en este Acuerdo con la adhesión de la instalación Central Termoeléctrica Los Pinos, ubicada en la comuna de Cabrero, Región del Biobío."

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Gestión de Impactos Relacionados con los Vertidos de Agua

303-2

En Chile los vertidos de efluentes deben dar cumplimiento a la normativa vigente, la que establece diferentes criterios en función del cuerpo de agua que recibirá el vertido de efluente, además del lugar de disposición y sus características. Es por ello que existe el DS MINSEGPRES N°90/00 que establece la Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marias y Continentales Superficiales, donde se determina en primer lugar qué vertidos están afectos al cumplimiento de dicha norma, los parámetros a monitorear y el nivel de exigencia que dependerá del lugar de disposición, si es río y tiene o no capacidad de dilución, si es un lago, o si es en el mar dentro o fuera de la Zona de Protección del Litoral. Para el caso de vertidos a aguas subterráneas, mediante obras de infiltración, existe el DS MINSEGPRES N°46/02 que establece la Norma de Emisión de Residuos Líquidos a Aguas Subterráneas, que determina qué vertidos están afectos al cumplimiento de esta norma, y establece exigencias de acuerdo con la vulnerabilidad del acuífero que recibirá dichos vertidos. Además, existe la NCh 1333/78 Requisitos de Calidad de Agua para Diferentes Usos , que establece los parámetros a controlar y los límites permitidos para usos como el riego y la recreación. También existen algunos cursos de agua superficiales y cuerpos de agua que dadas sus características cuentan con normas de calidad que fijan un nivel de calidad a resguardar y que por tanto, tienen niveles mayores de exigencia de vertidos, si sus capacidades de soportar y depurar contaminantes están sobrepasadas.

Además, en el caso de los proyectos que tuvieron evaluación ambiental, los vertimientos de provienen de las centrales se realizan de manera planificada en conformidad a lo establecido en los permisos ambientales (RCAs) y las resoluciones de autocontrol, los cuales son monitoreadas y certificados por la SMA (Superintendencia del Medio Ambiente). Éstos son específicos para cada una de las instalaciones. Además, las instalaciones que no tienen posibilidad de conectar a la red de alcantarillado cuentan con sistemas de tratamiento de aguas servidas, los que están en permanente revisión y monitoreo.

Las aguas tienen distintos usos en las centrales, por lo que su cantidad (caudales), su caracterización fisicoquímica y su tratamiento previo a su disposición son específicos y particulares para cada instalación. De igual manera los estándares o límites de los vertidos dependen también del medio receptor, ya sea cursos superficiales de agua o emisarios fuera la costa litoral, o bien infiltración en el subsuelo.

Colbún realiza de igual forma monitoreos voluntarios, con objeto de tener caracterizadas esas descargas, así como la calidad de los cuerpos de agua receptores. Siempre se tiene en consideración el perfil de masa de agua receptora, porque esto hace variar el nivel de exigencia de la calidad del vertido. En cuerpos de mayor masa de agua existirá capacidad de dilución en el cuerpo receptor del caudal vertido, lo que permitirá tener límites superiores para los vertidos; en cambio, los límites serán distintos en casos en que la masa de agua receptora no puede ejercer un efecto de dilución del vertido.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Cambio Climático

ENERGÍA UTILIZADA POR LAS CENTRALES PARA GENERAR EN CHILE

Tipos de Fuentes	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021
Diesel	Tera Joules	809	736	769	3.147
Gas Natural	Tera Joules	25.581	29.681	27.550	28.053
Carbón	Tera Joules	23.083	17.317	20.000	22.865
Total		**51.491**	**47.734**	**48.319**	**54.065**

ENERGÍA UTILIZADA POR LAS CENTRALES PARA GENERAR EN PERÚ

Tipos de Fuentes	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021
Diesel	Tera Joules	-	-	79	15
Gas Natural	Tera Joules	26.676	26.717	20.242	21.956
Total		**26.676**	**26.717**	**20.321**	**21.971**

ENERGÍA CONSUMIDA DEL SEN* POR LAS OFICINAS DE LAS CENTRALES Y EN LAS OFICINAS CORPORATIVAS EN CHILE (302-1)

Tipos de Fuentes	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021
Electricidad	Tera Joules	77	86	71	80
% de energía reno-vable del SEN		43%	42%	44%	43%
Total		**77**	**86**	**71**	**80**

* Fuente: CEN

ENERGÍA CONSUMIDA DEL SEIN* POR LAS OFICINAS DE LAS CENTRALES Y EN LAS OFICINAS CORPORATIVAS EN PERÚ (302-1)

Tipos de Fuentes	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021
Electricidad	Tera Joules	3,4	4	22,1	11,7
% de energía reno-vable del SEIN		62%	62%	65%	62%
Total		**3,4**	**4**	**22,1**	**11,7**

* Fuente: COES

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

EMISIONES DE SUSTANCIAS QUE AGOTAN EL OZONO (305-6)

El gas SF6 es utilizado como aislante en transformadores, interruptores y otros equipos eléctricos. Si bien las eventuales fugas de este gas son más bien eventos aislados, éstas se podrían llegar a producir por una falla en las uniones, sellos o empaquetaduras de los equipos antes mencionados. Por cuarto año consecutivo, durante el año 2021 no hubo fugas de gas SF6 en nuestras instalaciones, lo que refleja el esfuerzo del área de mantenimiento de nuestras centrales.

Sin perjuicio de lo anterior, es pertinente mencionar que, en caso de presentarse alguna fuga, ésta se informa en el Sistema de Reportabilidad de Incidentes (SRI) como un incidente ambiental. Se origina un informe preliminar de incidentes y se inicia una investigación para encontrar la causa raíz de la fuga en cuestión. Finalmente, se genera un informe de lecciones aprendidas en torno al hecho investigado y, de ser necesario, se pone en marcha un plan de acción que ayude a evitar la reincidencia.

EMISIONES DE GAS SF6 EN CHILE (305-6)

Contaminante	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021
SF6	Kg	0	5	0	0
% de cobertura	%	100	100	100	100
Total Emisiones	**Ton CO2e**	**0**	**117,5**	**0**	**0**

En el caso de Fenix, no hubo emisiones de SF6 en el período reportado.

OTRAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS

De acuerdo con lo requerido por el D.S.13/2011 MMA, la Central Santa María realiza muestreos de Mercurio en los gases de escape. La medición de metales pesados realizada durante el año 2020 indicó una concentración promedio de Mercurio (Hg) de 0,001 mg/m3N. Este valor está muy por debajo del límite del DS.13/2011 correspondiente a 0,1 mg/Nm³.

EMISIONES DE MERCURIO (HG)

		2018	2019	2020	2021
Hg	Hg mg/m3N	0,002	0,001	0,001	0,0011
% cobertura	%	100	100	100	100

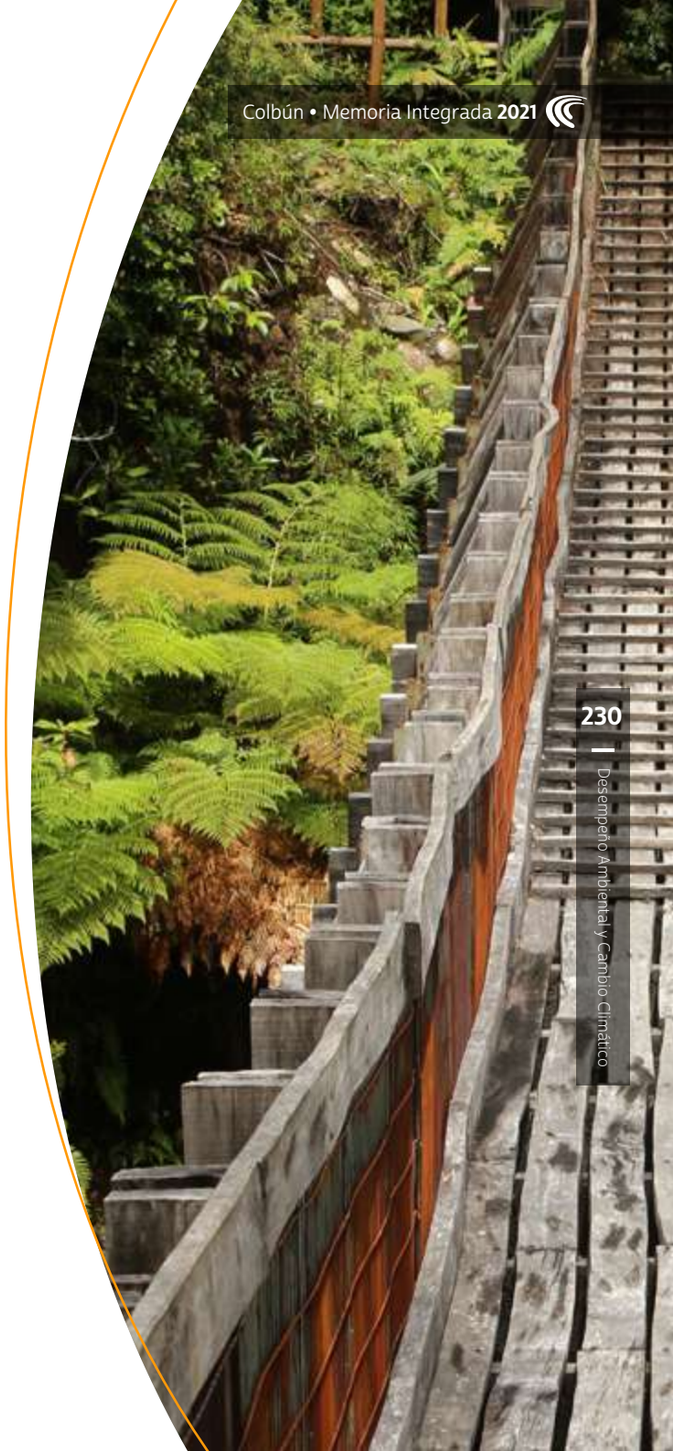

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Biodiversidad

Por ley, en Chile todos los proyectos que tienen impactos significativos reales y potenciales, directos e indirectos, Colbún debe evaluarlos ambientalmente y comprometer medidas de mitigación, compensación y reparación con la autoridad, además de un seguimiento permanente de la eficiencia de esas medidas (siembra de peces, reforestación, enriquecimiento de flora, rescate y relocalización de fauna, entre otros).

Adicionalmente, el año 2019 se realizó una revisión de todos los terrenos de propiedad de Colbún, con el fin de detectar áreas de potencial para el desarrollo de la biodiversidad. Este levantamiento cubrió un total de 11.000 hectáreas aproximadas y como resultado del trabajo desarrollado, se categorizaron las áreas en: alto, medio y bajo potencial para la biodiversidad. Los resultados del estudio pueden verse en los mapas a continuación.

La única instalación que se encuentra en la proximidad de un área crítica de biodiversidad es la Central Canutillar (888 hectáreas), dado que está adyacente al Parque Nacional Alerce Andino y a la Reserva Nacional Llanquihue, cuyos planes de manejo son llevados por la CONAF. Es en esta misma zona, donde Colbún tiene hoy un Derecho Real de Conservación (430 hectáreas).

Respecto de los proyectos fotovoltaicos Diego de Almagro y Machicura, éstos fueron sometidos al Sistema de Evaluación Ambiental, por lo que consideran un levantamiento de línea de base, incluyendo lo asociado a biodiversidad.

Durante el año 2021 no se han identificado nuevos impactos significativos en los proyectos de Colbún.

TERRENOS DE COLBÚN UBICADOS EN FORMA ADYACENTE A ÁREAS PROTEGIDAS (304-1)

Centro de operación de Colbún	Tipo de Operación (Operación, oficina, etc)	Nombre del Terreno rico en biodiversidad	Ubicación Geográfica del área	Área y/o Superficie en Km2	Posición de la empresa respecto al área protegida	Descripción del área (protegida/no protegida)	Valor para la biodiversidad del área
Central Canutillar	Obras civiles de Central Canutillar	Parque Nacional Alerce Andino	Región de Los Lagos	392,5	Adyacente	Protegida	Especie forestal Siempreverde
Central Canutillar	Obras civiles de Central Canutillar	Reserva Nacional Llanquihue	Región de Los Lagos	339,7	Adyacente	Protegida	Bosques de los tipos siempre verdes y alerce, fauna asociada a estos ambientes naturales, importantes rasgos volcánicos y geomorfológicos y valores escénicos de notable atractivo.

NATURALEZA DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DIRECTOS E INDIRECTOS EN LA BIODIVERSIDAD (304-2)

Centro de operación de Colbún	Área Alta en Biodiversidad (si/no)	Área Protegida (si/no)	Impactos (directo/indirecto)	Descripción del Impacto
Central Hidroeléctrica Angostura	Sí	No	Afectación de especies protegidas por construcción de Central Angostura	En el marco de la Evaluación Ambiental de la Central Angostura, Colbún comprometió el enriquecimiento de un bosque degradado con especies con problemas de conservación en un área total de más de 35 hectáreas como compensación por la necesidad de cortar especies en estado de conservación para la Construcción de la Central.

EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE BIODIVERSIDAD, CHILE-PERÚ

	N° de Sitios	Área (hectáreas)
a) N° sitios y área total utilizada para actividades operacionales	25	12,114
b) N° sitios y área donde se han llevado evaluaciones de impacto a la biodiversidad en los últimos 5 años	25	12,114
c) De los evaluados en la letra b), n° de sitios que están próximos a zonas de biodiversidad crítica, y área involucrada	1	888
d) De los mencionados en la letra c), n° de sitios que tienen planes de manejo de biodiversidad y área cubierta	1	888

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

HÁBITATS PROTEGIDOS/RESTAURADOS (304-3)

Nombre del Hábitats protegidos o restaurados	Ubicación Geográfica	Área o Superficie (hectáreas) protegidos y/o restaurados	Medidas de restauración	Efectividad de las medidas
Fdo. Villa Rivas	Com. Contulmo, Prov. Arauco	0,3	Enriquecimiento con 4 especies en estado conservación	Informe Plan de Enriquecimiento de Flora en Estado de Conservación.
Fdo. Cabaña Eugenia	Central Angostura, Com. Sta. Bárbara, Prov. Biobío	40	Enriquecimiento de bosque degradado	Informe anual de Seguimeinto al Plan de Manejo de Preservación.
Ribera Embalse Angostura	Central Angostura, Com. Sta. Bárbara, Prov. Biobío	7,5	Reforestación de riberas para refugio de fauna	Informe Reforestación de Riberas
Bosque Nativo con potencial melífero	Central Angostura, Com. Sta. Bárbara, Prov. Biobío	125	En desarrollo proyecto de investigación en asociación con Universidad de Concepción y COASBA (Cooperativa de Apicultores) para ver potencial de miel y recuperación de suelo.	Tercer año de investigación en la que se ha ido en aumento de número de colmenas y cantidad de producción de miel.
Conversión de plantaciones exóticas por bosque nativo	Central Los Pinos, Prov. Biobío	20	Conversión de plantaciones exóticas (pino) por bosque nativo (quillay)	Plan de Manejo Forestal
Parque Nativo Nehuenco	Complejo Nehuenco, Quillota	3,6	Reforestación destinada a potenciar incorporación de flora y fauna	Informe de Prendimiento Anual
Bosque Nativo con potencial melífero	Complejo Aconcagua, Los Andes	15,5	Reforestación y bosque nativo, destinados a producción Melífera	Acuerdo con PRODESAL de la I. M. de San Esteban y Apicultores locales para producción de miel diferenciada.
Bosque Nativo con potencial melífero	Central Canutillar	200	Bosques Nativos destinado a potenciar la producción melífera y el desarrollo local	Informe de resultados de aumento de producción de miel y análisis físico-químico de miel.
Derecho Real de Conservación Rincón del Sur (NUEVA)	Central Canutillar	436	Derecho Real de Conservación (DRC) que protege a perpetuidad 436 hectáreas ubicadas a la orilla del Lago Chapo, en la Región de los Lagos. Estos terrenos conforman un corredor biológico que conecta el Parque Nacional Alerce Andino y la Reserva Nacional Llanquihue. Este acuerdo firmado entre Colbún y Fundación Tierra Austral, además de preservar el patrimonio natural de la mayor parte de la superficie bajo DRC, permitirá actividades recreacionales y turismo de bajo impacto en zonas estratégicas.	Informe de Fundación tierra Austral de estado anual de Área de Conservación rincón del Sur.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

LISTADO DE ESPECIES PROTEGIDAS (304-4)

Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN (Unión Internacional para a Conservación de la Naturaleza) y en listados nacionales de conservación, ubicadas en áreas de influencia de las instalaciones y proyectos de Colbún en Chile y de Fenix Perú.

LISTADO DE ESPECIES PROTEGIDAS EN CHILE (304-4)

Especies de flora o fauna	Ubicación Geográfica	Nivel de Riesgo de Extinción
Aegla abtao	Río Chamiza (Canutillar)	Preocupación menor
Samastacus spinifrons	Río Chamiza (Canutillar), Río Maule	Preocupación menor
Galaxias maculatus	Río Chamiza y Lago Chapo (Canutillar), Río Huequecura y Biobío (Angostura)	Preocupación menor
Geotria australis	Río Chamiza (Canutillar)	Vulnerable
Trichomycterus areolatus	Río Chamiza y Lago Chapo (Canutillar), Río Rucúe y Laja, Río Huequecura y Biobío (Angostura), Río Maule	Vulnerable
Percichthys trucha	Lago Chapo (Canutillar), Río Rucué y Laja, Río Huequecura y Biobío (Angostura)	Preocupación menor
Basilichthys australis	Río Rucúe y Laja, Río Maule y embalse Colbún	Casi amenazada
Percilia gillissi	Río Maule	En peligro
Diplomystes nahuelbutaensis	Río Rucué y Laja (Quilleco), Río Huequecura y Biobío (Angostura), Río Maule	En peligro
Percilia irwini	Río Rucué y Laja (Quilleco), Río Huequecura y Biobío (Angostura)	En peligro
Cheirodon galusdae	Río Rucué y Laja, Río Maule y embalse Colbún	Vulnerable
Bullockia maldonadoi	Río Huequecura y Biobío (Angostura)	En peligro
Nematogenys inermis	Río Huquecura y Biobío (Angostura)	En peligro
Aegla pewenchae	Río Maule	Preocupación menor
Aegla araucaniensis	Río Maule	Preocupación menor
Beilschmiedia miersii	V-VI (Nehuenco)	Vulnerable
Kageneckia angustifolia	IV-VII (Aconcagua)	Preocupación menor
Porlieria chilensis	IV-VI (Aconcagua)	Vulnerable
Austrocedrus chilensis	V-X (La Mina)	Preocupación menor
Eucryphia glutinosa	VII-IX (Angostura)	Vulnerable
Persea lingue	V-X (Angostura)	Preocupación menor
Citronella mucronata	IV-X (Angostura)	Vulnerable
Leopardus guigna	VU (XIV al norte), NT (X al sur) (Angostura)	Vulnerable y Casi Amenazada
Lycalopex culpaeus	XV-XII. (PF Diego de Almagro Sur 1 y 2)	Vulnerable
Lama guanicoe	XV - XI; XI - XII (PF Diego de Almagro Sur 1 y 2)	Vulnerable
Liolaemus atacamensis	III - IV (PF Diego de Almagro Sur 1 y 2)	Preocupación menor
Liolaemus manueli	región de Atacama (PF Diego de Almagro Sur 1 y 2)	En Peligro
Callopistes maculatus	II - VII. (PF Diego de Almagro Sur 1 y 2)	Casi Amenazada
Pleurodema thaul	Desde la Región de Antofagasta hasta Aysén, incluido Chiloé (Machicura)	Casi Amenazada

LISTADO DE ESPECIES PROTEGIDAS EN PERÚ (304-4)

Especies de flora o fauna	Ubicación Geográfica	Nivel de Riesgo de Extinción
Larosterna inca	Playa Chilca, Playa Ñave, Playa San Pedro, Playa Yaya, Puerto San Pedro Wetlands; Perú (Fénix)	Casi Amenazado
Pelecanoides garnotii	Playa Chilca, Playa Ñave, Playa San Pedro, Playa Yaya; Perú (Fénix)	En Peligro
Pelecanus thagus	Cuerpo de Agua, Laguna Artificial, Playa Chilca, Playa Ñave, Playa San Pedro, Playa Yaya, Puerto Viejo Wetlands; Perú (Fénix)	Casi Amenazado
Phalacrocorax bougainvillii	Cuerpo de Agua, Laguna Artificial, Playa Chilca, Playa Ñave, Playa San Pedro, Playa Yaya, Puerto Viejo Wetlands; Perú (Fénix)	Casi Amenazado
Phalacrocorax gaimardi	Playa Chilca, Playa Ñave, Playa San Pedro, Playa Yaya, Puerto Viejo Wetlands; Perú (Fénix)	Casi Amenazado
Spheniscus humboldti	Playa Chilca, Playa Ñave, Playa San Pedro, Playa Yaya; Perú (Fénix)	Vulnerable
Sula variegata	Cuerpo de Agua, Playa Chilca, Playa Ñave, Playa San Pedro, Playa Yaya, Puerto Viejo Wetlands; Perú (Fénix)	Preocupación Menor
Otaria byronia	Cuerpo de Agua, Playa Chilca, Playa Ñave, Playa San Pedro, Playa Yaya, Puerto Viejo Wetlands; Perú (Fénix)	Preocupación Menor

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

CONSULTORES Y ONGS QUE APOYAN A COLBÚN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE BIODIVERSIDAD EN CHILE Y EN PERÚ

Consultor	Expertise
Era Sustentable	Seguimiento de fauna terrestres.
Fundación de Conservación Tierra Austral	Estudios de biodiversidad y conservación.
BioAmérica	Seguimiento de fauna terrestre y aves.
Riparia	Inventario forestal, biomasa y captura de carbono en bosques nativos de Central Angostura
Everis	Captura de carbono y servicios ecosistémicos de bosques nativos en la Central Canutillar
Ciencia Ambiental	Seguimiento de fauna terrestre.
Ecogestión Ambiental	Fauna íctica, fito y zoobentos, fito y zooplancton; calidad de agua.
Photosintesis	Estudios de biodiversidad
SGS Chile Ltda	Fauna íctica, macrofitas, fito y zoobentos y zoo plancton, calidad del agua
Golder Associates (Perú)	Fauna íctica, macrofitas, fito y zoobentos y zoo plancton, calidad del agua

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

Fichas de Biodiversidad

ÁREA POTENCIAL PARA LA BIODIVERSIDAD - GUAIQUIVILO

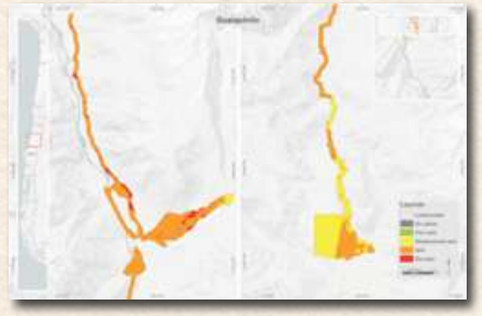

DATOS GENERALES

Región: Maule
Comuna: Colbún
Superficie predial: 1.095,93 hectáreas
Superficie potencial para la biodiversidad:
0,48 ha. Sin aptitud
1,05 ha. Poco aptas
322,52 ha. Medianamente aptas
712,07 ha. Aptas
59,81 ha. Muy Aptas

OBSERVACIONES GENERALES

Proyecto ubicado en la cordillera de la Región del Maule de gran interés para la conservación biológica nacional debido principalmente a la presencia de especies de distribución muy restringida contempladas en la Ley 20.283 como parte del Bosque de Preservación, tales como el Lleuque y el Belloto del Sur, además de elementos faunísticos endémicos y en categoría de conservación, como el Lagarto chileno, la Lagartija esbelta además de peces como el Pejerrey chileno y el Bagrecito, ambos presentes en el río Melado.

OBJETOS DE CONSERVACIÓN

CIPRÉS DE CORDILLERA

HUALO

LAGARTO CHILENO

Biodiversidad composicional

Especies en categoría de conservación

Flora

a) Árbol
-Ciprés de Cordillera (NT)
-Canelo (LC)
-Hualo (NT)
-Lleuque (VU)
-Lingue (LC)
-Frangel (NT)
-Belloto del sur (EN)

b) Herbáceas
-*Calceolaria pallida* (EN)

c) Helechos
-Palito negro (LC)
-Quilquil (LC)
-*Dennstaedtia glauca* (VU)

Fauna

a) Mamíferos
-Ratón lanudo común (LC)
-Zorro culpeo (LC)
-Zorro chilla (LC)
-Puma (NT)

b) Aves
-Torcaza (LC)
-Concón (NT)
-Bandurria (LC)
-Cóndor (VU)
-Aguilucho chico (R)
-Carpintero negro (EN)
-Tricahue (VU)
-Pato cortacorrientes (NT)
-Choroy (LC)

c) Reptiles
-Lagarto chileno (LC)
-Lagartija esbelta (LC)
-Lagartija de Schröeder (VU)

d) Anfibios
-Sapo espinoso (LC)

e) Peces
-Pejerrey chileno (VU)
-Bagrecito (VU)

Especies singulares

-Ciprés de cordillera
-Hualo
-Belloto del sur (Declarado monumento natural por Decreto N°13/1995)

Especies endémicas

Flora
a) Árboles
-Lleuque
-Belloto del sur

Fauna
a) Reptiles
-Lagartija esbelta
-Lagarto chileno
-Lagartija de Schröeder
b) Peces
-Pejerrey chileno
-Bagrecito
c) Aves
-Choroy

Biodiversidad estructural

Pisos vegetacionales

-29,31% Matorral bajo mediterráneo andino de Hierba blanca y Discaria articulata
-69,93% Bosque caducifolio mediterráneo-templado andino de Coihue y Ciprés de cordillera
-0,72% Bosque caducifolio mediterráneo andino de Hualo y Roble pellín

Tipos forestales

-Coihue - Raulí – Tepa 0,38%
-Esclerófilo 2,27%
-Lenga 0,64%
-Roble-Hualo 2,53%
-Roble-Raulí-Coihue 12,22%

Catastro de bosque nativo

-Bosque nativo adulto renoval denso 0,38%
-Bosque nativo achaparrado semidenso 0,61%
-Bosque nativo adulto abierto 2%
-Bosque nativo adulto denso 0,17%
-Bosque nativo adulto semidenso 0,36%
-Bosque nativo renoval abierto 3,3%
-Bosque nativo renoval denso 3,64%
-Bosque nativo renoval semidenso 6,43%
-Renoval abierto 1,13%

Glosario

CR = En peligro crítico
DD = Datos insuficientes
EN = En peligro
EW= Extinta en estado silvestre
EX = Extinta
FP = Fuera de peligro
IC = Insuficientemente conocida
LC = Preocupación menor
NT = Casi amenazada
R = Rara
VU = Vulnerable

Desarrollado por CSW

ÁREA POTENCIAL PARA LA BIODIVERSIDAD - CANUTILLAR

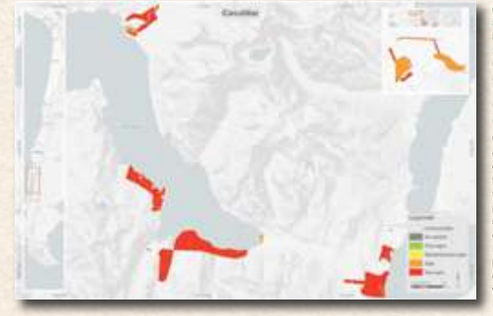

DATOS GENERALES

Región: Los Lagos
Comunas: Cochamó, Puerto Montt
Superficie predial: 677,93 hectáreas
Superficie potencial para la biodiversidad:
2,13 ha. Sin aptitud
0,92 ha. Poco aptas
3,56 ha. Medianamente aptas
51,44 ha. Aptas
619,88 ha. Muy Aptas

OBSERVACIONES GENERALES

Conjunto de predios que rodean al lago Chapo y al estuario Reloncaví, dominados ampliamente por formaciones nativas Siempreverde templadas y templadas andinas principalmente densas, las cuales se encuentran ampliamente representadas en el SNASPE.
Destaca la gran riqueza de helechos presentes en la zona y la presencia de peces en estado de conservación vulnerable como la Lamprea de Bolsa y el Bagrecito.

OBJETOS DE CONSERVACIÓN

CANELO

RANITA JASPEADA

RATA ARBÓREA

Biodiversidad composicional

Especies en categoría de conservación

Flora

a) Árboles
-Canelo (LC)

b) Herbáceas
-Sanguinaria (LC)

c) Helechos
-Filu-lahuén (LC)
-Palmita (LC)
-Helecho de las cascadas (LC)
-Costilla de vaca (LC)
-Palito negro (LC)
-*Hymenophyllum fucoforme* (LC)
-*Hymenophyllum pectinatum* (LC)
-*Hymenophyllum plicatum* (LC)
-*Hymenophyllum secundum* (LC)
-*Hymenophyllum seselifolium* (LC)
-Yerba del lagarto (LC)

Fauna

a) Mamíferos
-Ratón lanudo común (LC)
-Rata arbórea (LC)

b) Aves
-Aguilucho chico (R)
-Chucao (LC)
-Hued-Hued (LC)

c) Anfibios
-Rana jaspeada (LC)

d) Peces
-Lamprea de bolsa (VU)
-Puye (LC)
-Bagrecito (VU)

Especies singulares

-*Misodendrum gayanum*

Especies endémicas

Flora
a) Helechos
-*Hymenophyllum fucoforme*
-Palmilla
Fauna
En este predio no se presenta fauna endémica

Biodiversidad estructural

Pisos vegetacionales

-Bosque Siempreverde templado interior de Coihue de Chiloé y Mañío de hoja punzante 95,71%
-Bosque resinoso templado andino de Alerce 0,02%

Tipos forestales

-Ciprés de la cordillera 3,36%
-Coihue - Raulí - Tepa 2,57%
-Coihue de Magallanes 4,20%
-Roble - Raulí - Coihue 1,94%
-Siempreverde 68,41%
-No aplica* 3,81%

*El porcentaje asignado a la tipología "No aplica" incluida en Tipos Forestales indica la no existencia de superficie de tipo Bosque, no descartando la presencia de Praderas o Matorrales.

Catastro de bosque nativo

-Bosque nativo adulto renoval denso 9,53%
-Bosque nativo adulto abierto 3,41%
-Bosque nativo adulto denso 8,05%
-Bosque nativo adulto semidenso 7,19%
-Renoval abierto 8,81%
-Renoval denso 22,62%
-Renoval semidenso 15,69%
-Bosque nativo renoval abierto 1,82%
-Bosque nativo renoval semidenso 3,36%
-Matorral arborescente semidenso 2,21%
-Matorral semidenso 1,60%

Glosario

CR = En peligro crítico
DD = Datos insuficientes
EN = En peligro
EW= Extinta en estado silvestre
EX = Extinta
FP = Fuera de peligro
IC = Insuficientemente conocida
LC = Preocupación menor
NT = Casi amenazada
R = Rara
VU = Vulnerable

Desarrollado por CSW

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

ÁREA POTENCIAL PARA LA BIODIVERSIDAD - ANGOSTURA

DATOS GENERALES

Región: Bío Bío
Comunas: Quilaco, Santa Bárbara
Superficie predial: 1.355,46 hectáreas
Superficie potencial para la biodiversidad:
57,11 ha. Sin aptitud
357,67ha. Poco aptas
739,44 ha. Medianamente aptas
162,71ha. Aptas
38,53 ha. Muy Aptas

OBSERVACIONES GENERALES

Este sector alberga especies arbóreas como el Lleuque y el Guindo santo, contempladas en la Ley 20.283 constitutivas de Bosque Nativo de Preservación. Además, destaca la presencia de Copihue, cuyo hábitat se encuentra altamente fragmentado y disperso.
En fauna destaca la alta riqueza de especies ícticas en categoría de conservación, tales como el Tollo de agua dulce, la Pocha de Los Lagos o el Pejerrey chileno.

OBJETOS DE CONSERVACIÓN

LLEUQUE

TOLLO DE AGUA DULCE

GUINDO SANTO

Biodiversidad composicional

Especies en categoría de conservación

Flora

a) Árboles
-Ciprés de cordillera (NT)
-Canelo (LC)
-Guindo santo (VU)
-Lingue (LC)
-Lleuque (VU)

b) Helechos
-Palito negro
(Adiantum scabrum) (LC)
-*Blechnum asperum* (NT)

Fauna

a) Mamíferos
Pudú (VU)

b) Aves
-Concón (VU)
-Pato chuchara (LC)
-Pato anteojillo (NT)
-Becacina (NT)
-Torcaza (NT)
-Hued-Hued (LC)
-Bandurria (LC)

c) Reptiles
-Lagartija esbelta (LC)

d) Anfibios
-Sapito de cuatro ojos (NT)

e) Peces
-Pocha de los lagos (VU)
-Carmelita de Concepción (VU)
-Tollo de agua dulce (EN)
-Puye (VU)
-Pejerrey chileno (VU)
-Bagre grande (VU)
-Bagrecito pintado (VU)
-Lamprea de bolsa (VU)
-Bagrecito (VU)

Especies singulares

-Ciprés de cordillera
-Copihue (Protegido por el decreto N °129 / 1971 modificado por decreto N° 121/1985)
-Bagre grande
-Litre (Protegido por decreto N°366)
-Bollén (Protegido por decreto N°366)

Especies endémicas

Flora
a) Árboles
-Peumo
-Guindo Santo
-Litre
-Lleuque
-Corcolén
-Bollén
b) Helechos
-Palito negro
(Adiantum scabrum)
c) Lianas
-Copihue

Fauna
a) Reptiles
-Lagartija esbelta
b) Peces
-Tollo de agua dulce
-Pocha de los lagos
-Carmelita de Concepción
-Pejerrey chileno
-Bagre grande

Biodiversidad estructural

Pisos vegetacionales

-Bosque caducifolio mediterráneo de Roble Pellín y Lingue 90,45%
-Bosque caducifolio templado andino de Raulí y Palo santo 9,54%

Tipos forestales

-Coihue - Raulí – Tepa 0,05%
-Roble - Raulí – Coihue 12,12%

Catastro de bosque nativo

-Bosque nativo adulto denso 0,05%
-Bosque nativo renoval abierto 0,69%
-Bosque nativo renoval denso 3,02%
-Bosque nativo renoval semidenso 8,13%
-Renoval denso 0,18%
-Renoval semidenso 0,10%

Glosario

CR = En peligro crítico
DD = Datos insuficientes
EN = En peligro
EW= Extinta en estado silvestre
EX = Extinta
FP = Fuera de peligro
IC = Insuficientemente conocida
LC = Preocupación menor
NT = Casi amenazada
R = Rara
VU = Vulnerable

Desarrollado por CSW

ÁREA POTENCIAL PARA LA BIODIVERSIDAD - LA MINA

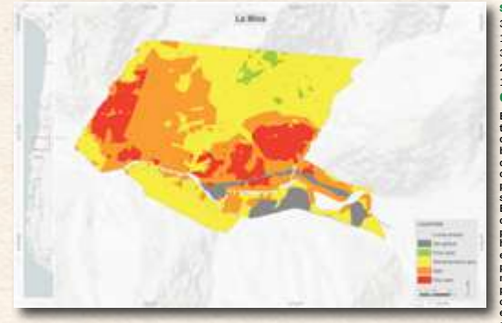

DATOS GENERALES

Región: Maule
Comunas: San Clemente
Superficie predial: 689,6 hectáreas
Superficie potencial para la biodiversidad:
37,28 ha. Sin aptitud
13,34 ha. Poco aptas
314,77 ha. Medianamente aptas
219,71 ha. Aptas
104,51 ha. Muy Aptas

OBSERVACIONES GENERALES

En esta área es posible observar la transición altitudinal de la vegetación nativa de la Región del Maule. En las zonas más bajas destaca la presencia de bosques dominados por Roble, Raulí y Coihue, las cuales a medida que aumenta la altitud y pendiente,
se mezclan con Ciprés de la Cordillera. En zonas altas, es posible observar la desaparición paulatina de los bosques para dar paso a formaciones arbustivas y herbáceas altoandinas. Esta transición o ecotono produce una diversidad de hábitat para la fauna, que redunda en una mayor riqueza específica, en donde destaca la presencia de especies carismáticas y en categoría de conservación tales como el Cóndor y el Tricahue, mientras que en las aguas del río Maule que atraviesan el predio, es posible encontrar fauna íctica en riesgo de extinción como el Pejerrey chileno y el Bagrecito.

OBJETOS DE CONSERVACIÓN

CIPRÉS DE CORDILLERA

HUALO

ZORRO CULPEO

Biodiversidad composicional

Especies en categoría de conservación

Flora

a) Árboles
-Ciprés de cordillera (NT)
-Canelo (LC)
-Hualo (NT)
-Lingue (LC)
-Frangel (NT)

b) Herbáceas
-Doradilla (LC)

c) Helechos
-Palito negro (LC)
-Quilquil (LC)

Fauna

a) Mamíferos
-Ratón lanudo común (LC)
-Zorro culpeo (LC)

b) Aves
-Bandurria (LC)
-Cóndor (VU)
-Sapo espinoso (LC)
-Choroy (LC)
-Pato cortacorrientes (NT)
-Torcaza (LC)
-Tricahue (VU)
-Aguilucho chico (R)
-Carpintero negro (EN)

c) Reptiles
-Lagarto chileno (LC)
-Lagartija esbelta (LC)

d) Peces
-Pejerrey chileno (VU)
-Bagrecito (VU)
-Tollo de agua dulce (EN)

Especies singulares

-Ciprés de cordillera
-Hualo

Especies endémicas

Flora
a) Árboles
-Ciprés de cordillera

Fauna
a) Reptiles
-Lagartija esbelta
b) Peces
-Pejerrey chileno
-Bagrecito
c) Aves
- Choroy

Biodiversidad estructural

Pisos vegetacionales

-Matorral bajo mediterráneo andino de Hierba blanca y *Discaria articulata* 0,0007%
-Bosque caducifolio mediterráneo-templado andino de Roble Pellín y Ciprés de Cordillera 99,4%
-Matorral bajo mediterráneo andino de Laretilla y Palo amarillo 0,59%

Tipos forestales

-Roble - Raulí – Coihue 52,11%

Catastro de bosque nativo

- Renoval semidenso 52,11%

Glosario

CR = En peligro crítico
DD = Datos insuficientes
EN = En Peligro
EW= Extinta en estado silvestre
EX = Extinta
FP = Fuera de Peligro
IC = Insuficientemente Conocida
LC = Preocupación menor
NT = Casi amenazada
R = Rara
VU = Vulnerable

Desarrollado por CSW

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

ÁREA POTENCIAL PARA LA BIODIVERSIDAD - RUCÚE

DATOS GENERALES

Región: Bío Bío
Comunas: Quilleco, Tucapel, Antuco
Superficie predial: 710,91 hectáreas
Superficie potencial para la biodiversidad:
25,11 ha. Sin aptitud
3,27 ha. Poco aptas
508,36 ha. Medianamente aptas
169,78 ha. Aptas
4,39 ha. Muy Aptas

OBSERVACIONES GENERALES

Central ubicada en la región del Bío Bío, aledaña al río Laja, que es hábitat de peces endémicos con una población muy disminuida como el Tollo de agua dulce, y también para algunos de hábitat muy acotado como la Carmelita de Concepción. Presenta además avifauna en categoría de conservación como el Cisne de cuello negro

o la Gaviota andina y anfibios en peligro de extinción como la Ranita de Darwin. Cabe destacar que este predio incluye parte relevante de la quebrada del estero Quillailebu que alberga especies arbóreas contempladas en la Ley 20.283 las cuales pudiesen constituir Bosque Nativo de Preservación, tales como el Guindo santo y el Naranjillo.

OBJETOS DE CONSERVACIÓN

RANITA DE DARWIN

NARANJILLO

TOLLO DE AGUA DULCE

Biodiversidad composicional

Especies en categoría de conservación

Flora

a) Árboles
-Ciprés de cordillera (NT)
-Naranjillo (VU)
-Guindo santo (VU)

b) Arbustos
-Menta de árbol (NT)
-Radal enano (NT)

c) Cactáceas
-Hierba del guanaco (NT)

d) Helechos
-Palito negro (LC)
-Filu-lahuén (LC)
-Quilquil (LC)

Fauna

a) Mamíferos
-Ratón lanudo común (LC)

b) Aves
-Torcaza (LC)
-Concón (NT)
-Gaviota andina (R)
-Cisne de cuello negro (EN)
-Águila pescadora (VU)
-Concón (NT)

c) Anfibios
-Sapito de cuatro ojos (NT)
-Ranita de Darwin (EN)
-Ranita de antifaz (NT)

d) Peces
-Tollo de agua dulce (EN)
-Pejerrey chileno (NT)
-Puye (VU)
-Carmelita de Concepción (EN)
-Pocha de Los Lagos (VU)
-Bagrecito (VU)

Especies singulares

-Ciprés de cordillera
-Naranjillo
-Quillay (Protegido por decreto N°366/1944 modificado por decreto N°2250/1955)

Especies endémicas

Flora
a) Árboles
-Naranjillo
-Guindo santo
-Quillay

b) Herbáceas
-Menta de árbol

Fauna
a) Peces
-Tollo de agua dulce
-Pocha de los lagos
-Carmelita de Concepción
-Pejerrey chileno

Biodiversidad estructural

Pisos vegetacionales

-Bosque caducifolio mediterráneo de Coihue y Lingue 76,4%
-Bosque caducifolio templado andino de Raulí y Palo Santo (*Dasyphyllum diacanthoides*) 23,64%

Tipos forestales

-Esclerófilo 12,12%
-Roble - Raulí – Coihue 19,5%

Catastro de bosque nativo

-Bosque nativo adulto renoval abierto 0,01%
-Bosque nativo adulto renoval denso 0,21%
-Bosque nativo adulto semidenso 0,07%
-Bosque nativo renoval abierto 8,8%
-Bosque nativo renoval denso 8,03%
-Bosque nativo renoval muy abierto 5,53%
-Bosque nativo renoval semidenso 8,98%

Glosario

CR = En peligro crítico
DD = Datos insuficientes
EN = En peligro
EW= Extinta en estado silvestre
EX = Extinta
FP = Fuera de peligro
IC = Insuficientemente conocida
LC = Preocupación menor
NT = Casi amenazada
R = Rara
VU = Vulnerable

Desarrollado por CSW

ÁREA POTENCIAL PARA LA BIODIVERSIDAD - COMPLEJO COLBÚN

DATOS GENERALES

Región: Maule
Comunas: Colbún, Yerbas Buenas, San Clemente
Superficie predial: 3.980,87 hectáreas
Superficie potencial para la biodiversidad:
28,87 ha. Sin aptitud
3.433,23 ha. Poco aptas
418,94 ha. Medianamente aptas
89,01 ha. Aptas
10,82 ha. Muy Aptas

OBSERVACIONES GENERALES

Central con presencia de componentes florísticos heterogéneos con escasos remanentes de vegetación nativa compuesta principalmente por elementos templados y esclerófilos. Destaca la presencia de bosques de Hualo y además es posible observar especies típicas del bosque mediterráneo interior, espinoso mediterráneo interior y mediterráneo andino. Dentro de los elementos faunísticos de interés, podemos mencionar la presencia de Gaviota andina, Pato cortacorrientes, el Flamenco chileno y el Carpintero negro.

OBJETOS DE CONSERVACIÓN

HUALO

CARPINTERO NEGRO

CANELO

Biodiversidad composicional

Especies en categoría de conservación

Flora

a) Árboles
-Canelo (LC)
-Hualo (NT)
-Lingue (LC)

b) Herbáceas
-Doradilla (LC)

c) Helechos
-Palito negro (LC)
-Quilquil (LC)

Fauna

a) Mamíferos
-Zorro culpeo (LC)

b) Aves
-Garza cuca (LC)
-Aguilucho chico (R)
-Carpintero negro (EN)
-Gaviota andina (R)
-Tricahue (VU)
-Pato cortacorrientes (NT)
-Torcaza (LC)
-Flamenco chileno (R)
-Chucao (LC)
-Pato anteojillo (NT)
-Concón (NT)

d) Peces
-Pejerrey chileno (LC)
-Pocha de los lagos (VU)
-Perca trucha (LC)
-Bagrecito (VU)

Especies singulares

-Hualo
-Pingo-pingo
-Litre (Protegido por decreto N°366/1944)

-Boldo (Protegido por decreto N°366/1944)

-Quillay (Protegido por decreto N°366/1944 modificado por decreto N°2250/1955)"

Especies endémicas

Flora
a) Árboles
-Corcolén
-Lun
-Hualo
-Litre
-Boldo
b) Arbustos
-Colliguay
-Mayú

Fauna
a) Peces
-Pocha de los lagos

Biodiversidad estructural

Pisos vegetacionales

-Bosque espinoso mediterráneo interior de Espino y Litre 4,91%
-Bosque esclerófilo mediterráneo interior de Litre y Peumo 12,34%
-Bosque esclerófilo mediterráneo andino de Litre y Radal 14,14%
-Bosque caducifolio mediterráneo interior de Coihue y Algarrobo 2,14%
-Bosque caducifolio mediterráneo andino de Hualo y Coihue 5,13%

Tipos forestales

-Coihue - Raulí - Tepa 0,06%
-Esclerófilo 3,43%
-Roble-Hualo 0,36%
-Roble-Raulí-Coihue 0,37%

Catastro de bosque nativo

-Bosque nativo adulto denso 0,06%
-Bosque nativo renoval abierto 0,15%
-Bosque nativo renoval denso 0,95%
-Bosque nativo renoval semidenso 3,06%

Glosario

CR = En peligro crítico
DD = Datos insuficientes
EN = En peligro
EW= Extinta en estado silvestre
EX = Extinta
FP = Fuera de peligro
IC = Insuficientemente conocida
LC = Preocupación menor
NT = Casi amenazada
R = Rara
VU = Vulnerable

Desarrollado por CSW

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

ÁREA POTENCIAL PARA LA BIODIVERSIDAD - SAN PEDRO

DATOS GENERALES

Región: Los Ríos
Comunas: Los Lagos, Panguipulli.
Superficie predial: 186,3 hectáreas
Superficie Potencial para la Biodiversidad:
35,44 ha. Sin aptitud
0,27 ha. Poco aptas
68,61 ha. Medianamente aptas
74,98 ha. Aptas
7 ha. Muy aptas

OBSERVACIONES GENERALES

Central emplazada entre parches de bosques de Coihue y formaciones boscosas laurifolias. Sin duda, su atributo principal es la presencia del río San Pedro, el cual presenta ambientes idóneos para especies ícticas nativas que se encuentran gravemente amenazadas, tales como Tollo de agua dulce y el Pejerrey chileno. Entre las especies terrestres de interés, destacan mamíferos como el Puma, la Güiña y el Pudú o anfibios como el Sapo rojo, la Rana de antifaz, la Rana moteada y el Sapo de cuatro ojos.

OBJETOS DE CONSERVACIÓN

GUIÑA

PUDÚ

COPIHUE

Biodiversidad composicional

Especies en categoría de conservación

Flora

a) Árboles
-Canelo (LC)
-Lingue (LC)
b) Herbáceas
-Sanguinaria (LC)
c) Helechos
-Palito negro (LC)
-Filu-lahuén (LC)
-*Asplenium triphyllum* (NT)
-Palmita (LC)
-Helecho de las cascadas (LC)
-Costilla de vaca (LC)
-Quilquil (LC)
-*Grammitis magellanica* (LC)
-Pallante chilote (LC)
-Shushulahuén (LC)
-*Hymenophyllum cuneatum* (LC)
-*Hymenophyllum fuciforme* (LC)
-*Hymenophyllum krauseanum* (LC)
-*Hymenophyllum pectinatum* (LC)
-*Hymenophyllum plicatum* (LC)
-Wilel-lawen (IC)
-Palmilla (LC)
-Pesebre (LC)
-Helecho coca (LC)
-Yerba del lagarto (LC)

Fauna

a) Mamíferos
-Ratón lanudo común (LC)
-Chingue común (LC)
-Rata arbórea (LC)
-Huillín (EN)
-Puma (NT)
-Zorro chilla (LC)
-Coipo (LC)
-Monito del monte (NT)
-Güiña (VU)
-Pudú (VU)
b) Aves
-Águilucho de cola rojiza (R)
-Chucao (LC)
-Concón (NT)
-Bandurria (LC)
-Torcaza (LC)
-Choroy (LC)
c) Reptiles
-Lagartija de vientre azul (LC)
-Lagartija esbelta (LC)
d) Anfibios
-Rana moteada (LC)
-Sapo rojo (*Eupsophus roseus*)(VU)
-Sapito de cuatro ojos (NT)
-Rana de antifaz (NT)
e) Peces
-Puye (*Galaxias maculatus*)(LC)
-Puyén grande (LC)
-Peladilla listada (EN)
-Peladilla (*A. taeniatus*)(EN)
-Puye (*Brachygalaxias bullocki*)(VU)
-Puye (*Galaxias platei*)(LC)
-Carmelita (EN)
-Perca Trucha (LC)
-Pejerrey chileno (VU)
-Bagrecito (NT)
-Cauque (VU)
-Tollo de agua dulce (EN)
-Pocha del sur (VU)
-Lamprea de bolsa (VU)

Biodiversidad estructural

Pisos vegetacionales

-Bosque laurifolio templado interior de Coihue y Ulmo 100%

Tipos forestales

-Roble - Raulí – Coihue 20,53%
-Siempreverde 16,41%

Catastro de bosque nativo

-Bosque nativo adulto renoval abierto 7,30%
-Bosque nativo adulto renoval denso 6,84%
-Bosque nativo adulto renoval semidenso 5,83%
-Bosque nativo adulto denso 3,02%
-Renoval abierto 0,81%
-Renoval denso 11,87%
-Renoval semidenso 1,27%

Especies singulares

-Pilpilvoqui
-Quilmay
-Avellano
-Nalca
-Copihue (Protegido por el decreto N°129 / 1971 modificado por decreto N° 121/1985)
-Cogüilera
-Tepa
-Palo negro
-Palmilla
-Botellita
-Coihue
-Roble

Especies endémicas

Flora
a) Árboles
-Corcolén
-Temu
-Laurel chileno
-Chequén
-Pelú
b) Herbáceas
-Chupalla
-Llaupangue
-Chupón
-Quilineja
-Mitique
-Medallita
c) Helechos
- *Hymenophyllum krauseanum*
- Parrilla blanca
d) Lianas
-Copihue
-Cogüilera

Fauna
a) Reptiles
-Lagartija esbelta
b) Anfibios
-Sapo rojo
c) Peces
-Carmelita (*Percilia gillissi*)
-Pejerrey chileno (*Basilichthys australis*)
-Bagrecito (*Trichomycterus areolatus*)
-Cauque
-Tollo
-Pocha del sur
-Lamprea de bolsa
d) Aves
-Choroy

Glosario

CR = En peligro crítico
DD = Datos insuficientes
EN = En peligro
EW= Extinta en estado silvestre
EX = Extinta
FP = Fuera de peligro
IC = Insuficientemente conocida
LC = Preocupación menor
NT = Casi amenazada
R = Rara
VU = Vulnerable

Desarrollado por CSW

ÁREA POTENCIAL PARA LA BIODIVERSIDAD - COMPLEJO ACONCAGUA

DATOS GENERALES

Región: Valparaíso
Comunas: Los Andes, San Esteban
Superficie predial: 338,31 hectáreas
Superficie potencial para la biodiversidad:
163,42 ha. Sin aptitud
65,73 ha. Poco aptas
107,56 ha. Medianamente aptas
1,6 ha. Aptas

OBSERVACIONES GENERALES

En el complejo Aconcagua es posible observar la progresión altitudinal de la vegetación, partiendo en sus zonas más bajas con remanentes de bosque esclerófilo mediterráneo andino, hasta matorrales y herbazales mediterráneos andinos característicos de los elementos fitogeográfico de Los Andes Centrales. Destaca la presencia de especies en categoría de conservación como el Guayacán, el Cóndor y la Gaviota andina.

OBJETOS DE CONSERVACIÓN

GUAYACÁN

LAGARTO NITÍDO

CÓNDOR

Biodiversidad composicional

Especies en categoría de conservación

Flora

a) Árboles
-Guayacán (VU)
-Frangel (LC)

b) Herbáceas
-Yerba del platero (LC)
-Doradilla (LC)

c) Cactáceas
-Quisco (LC)
-Sandillón (VU)
-Quisquito rojo (LC)

d) Helechos
-Palito negro (LC)
- Quilquil (LC)

Fauna

a) Mamíferos
-Zorro culpeo (LC)
-Zorro chilla (LC)

b) Aves
-Aguilucho chico (R)
-Gaviota andina (R)
-Halcón peregrino (LC)
-Torcaza (LC)
-Cóndor (VU)

c) Reptiles
-Lagartija lemniscata (LC)
-Lagarto nítido (NT)
-Lagartija esbelta (LC)

d) Anfibios
-Sapito de cuatro ojos (LC)

Biodiversidad estructural

Pisos vegetacionales

-Matorral bajo mediterráneo andino de Hierba blanca y Chilca 10,94%
-Herbazal mediterráneo andino de Nastanto y *Menonvillea spathulata* 0,06%
-Matorral espinoso mediterráneo interior de Tralhuén y Colliguay 55,53%
-Bosque esclerófilo mediterráneo andino de Frangel y Guindilla 32,12%
-Matorral bajo mediterráneo andino de Llareta y Uva de cordillera 1,22%

Tipos forestales

-Bosque nativo renoval abierto 13,54%
-Bosque nativo renoval denso 0,01%
-Bosque nativo renoval muy abierto 1,92%
-Bosque nativo renoval semidenso 2,73%
-Matorral abierto 11,00%
-Matorral arborescente abierto 7,75%
-Matorral arborescente denso 0,41%
-Matorral arborescente muy abierto 7,89%
-Matorral arborescente semidenso 5,72%
-Matorral con suculentas abierto 0,11%
-Matorral con suculentas muy abierto 1,99%
-Matorral denso 2,01%
-Matorral muy abierto 1,16%
-Matorral semidenso 5,33%

Catastro de bosque nativo

-Esclerófilo 18,20%
-No aplica* 43,38%

*El porcentaje asignado a la tipología "No aplica" incluida en Tipos Forestales indica la no existencia de superficie de tipo Bosque, no descartando la presencia de Praderas o Matorrales.

Especies singulares

- Quillay (Protegido por decreto N°366/1944 modificado por decreto N°2250/1955)
- Yerba del platero
- Guayacán (Protegido por decreto N°366/1944)

Especies endémicas

Flora
a) Árboles
-Frangel
-Quillay
b) Arbustos
-Guayacán
-Puya
c) Helechos
-Palito negro
d) Cactácea
-Quisquito rojo
-Sandillón

Fauna
a) Aves
-Turca
b) Reptiles
-Lagarto nítido

Glosario

CR = En peligro crítico
DD = Datos insuficientes
EN = En peligro
EW= Extinta en estado silvestre
EX = Extinta
FP = Fuera de peligro
IC = Insuficientemente conocida
LC = Preocupación menor
NT = Casi amenazada
R = Rara
VU = Vulnerable

Desarrollado por CSW

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

ÁREA POTENCIAL PARA LA BIODIVERSIDAD - NEHUENCO

DATOS GENERALES

Región: Valparaíso
Comunas: Quillota, Limache
Superficie predial: 68,53 hectáreas
Superficie potencial para la biodiversidad:
11,26 ha. Sin aptitud
1,97 ha. Poco aptas
52,68 ha. Medianamente aptas
2,62 ha. Aptas

OBSERVACIONES GENERALES

Esta central se ubica en la ecorregión esclerófila característica de Chile central con intrusiones riparianas debido a su cercanía con el río Aconcagua; posee remanentes de bosque renovales esclerófilos y matorral. Se ubica en uno de los ecosistemas más importantes para la conservación biológica nacional. Destaca la presencia de Belloto del Norte, especie arbórea protegida por la Ley 20.283.

OBJETOS DE CONSERVACIÓN

ZORRO CHILLA

BOLDO

BELLOTO DEL NORTE

Biodiversidad composicional

Especies en categoría de conservación

Flora
a) Árboles
-Belloto del norte (VU)

Fauna
a) Mamíferos
-Zorro chilla (LC)

Especies singulares

-Boldo (Protegido por decreto N°366/1944)
-Quillay (Protegido por decreto N°366/1944 modificado por decreto N°2250/1955)

Especies endémicas

Flora
a) Árboles
-Boldo
-Belloto del norte

Fauna
En este predio no se presenta fauna endémica.

Biodiversidad estructural

Pisos vegetacionales

-Bosque esclerófilo mediterráneo costero de Litre y Peumo 100%

Tipos forestales

-Esclerófilo 1,08%
-No aplica* 51,78%

*El porcentaje asignado a la tipología "No aplica" incluida en Tipos Forestales indica la no existencia de superficie de tipo Bosque, no descartando la presencia de Praderas o Matorrales.

Catastro de bosque nativo

-Bosque nativo renoval muy abierto 1,01%
-Bosque nativo renoval semidenso 0,07%
-Matorral arborescente abierto 22,56%
-Matorral arborescente semidenso 29,22%

Glosario

CR = En peligro crítico
DD = Datos insuficientes
EN = En peligro
EW= Extinta en estado silvestre
EX = Extinta
FP = Fuera de peligro
IC = Insuficientemente conocida
LC = Preocupación menor
NT = Casi amenazada
R = Rara
VU = Vulnerable

Desarrollado por CSW

ÁREA POTENCIAL PARA LA BIODIVERSIDAD - CARENA

DATOS GENERALES

Región: Metropolitana
Comunas: Curacaví, Maipú
Superficie predial: 146,11 hectáreas
Superficie potencial para la biodiversidad:
8,52 ha. Sin aptitud
98,49 ha. Poco aptas
39,1 ha. Medianamente aptas

OBSERVACIONES GENERALES

Carena se ubica en la ecorregión esclerófila de Chile central, la cual es considerada como una de las zonas con mayor endemismo de plantas vasculares del país, y que, a la vez, posee escasas áreas con protección oficial, por ello cualquier esfuerzo de conservación es un gran aporte para la biodiversidad nacional. Esta central cuenta con especies arbóreas contempladas en la Ley 20.283 como parte de Bosque Nativo de Preservación.

OBJETOS DE CONSERVACIÓN

HALCÓN PEREGRINO

QUILLAY

GUAYACÁN

Biodiversidad composicional

Especies en categoría de conservación

Flora
a) Árboles
-Algarrobo (VU)
-Guayacán (VU)

b) Cactáceas
-Quisco (NT)

c) Herbáceas
-Puya (LC)

d) Arbustos
-Cola de caballo (LC)

Fauna
a) Mamíferos
-Zorro culpeo (LC)
-Zorro chilla (LC)

b) Aves
-Halcón peregrino (LC)

c) Reptiles
-Lagartija lemniscata (LC)
-Lagartija esbelta (LC)
-Lagarto oscuro (LC)

Especies singulares

-Yerba del platero

-Quillay (Protegido por decreto N°366/1944 modificado por decreto N°2250/1955)

-Litre (Protegido por decreto N°366/1944)

Especies endémicas

Flora
a) Árboles
-Quillay
-Litre

b) Arbustos
-Colliguay
-Mitique

d) Herbáceas
-Puya

Fauna
a) Aves
Perdiz chilena

b) Reptiles
-Lagartija negra
-Lagarto oscuro

Biodiversidad estructural

Pisos vegetacionales

-Bosque Esclerófilo mediterráneo andino de Litre y Radal 32,9%

-Bosque Esclerófilo mediterráneo costero de Peumo y Boldo 62,85%

-Bosque espinoso mediterráneo interior de Espinos y Algarrobo 4,23%

Tipos forestales

-Esclerófilo 21,11%
-No aplica 53,82%

*El porcentaje asignado a la tipología "No aplica" incluida en Tipos Forestales indica la no existencia de superficie de tipo Bosque, no descartando la presencia de Praderas o Matorrales.

Catastro de bosque nativo

-Bosque nativo adulto renoval semidenso 0,02%
-Bosque nativo renoval abierto 18,08%
-Bosque nativo renoval semidenso 3%
-Matorral abierto 15,81%
-Matorral arborescente abierto 9,23%
-Matorral muy abierto 0,56%
-Matorral semidenso 1,54%
-Plantación 26,68%

Glosario

CR = En peligro crítico
DD = Datos insuficientes
EN = En peligro
EW= Extinta en estado silvestre
EX = Extinta
FP = Fuera de peligro
IC = Insuficientemente conocida
LC = Preocupación menor
NT = Casi amenazada
R = Rara
VU = Vulnerable

Desarrollado por CSW

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

ÁREA POTENCIAL PARA LA BIODIVERSIDAD - LA CAMPANA

DATOS GENERALES

Región: Maule
Comuna: San Clemente
Superficie predial: 20,92 hectáreas
Superficie potencial para la biodiversidad:
1,21 ha. Medianamente aptas
5,05 ha. Aptas
14,66 ha. Muy Aptas

OBSERVACIONES GENERALES

Predio ubicado en una zona de transición florística entre las formaciones esclerófilas precordilleranas y elementos templados ubicados a mayor altura tales como renovales de Hualo característicos de la región del Maule. Este sistema ecotonal alberga una rica y variada fauna nativa, dentro de las que se destacan especies en categoría de conservación tales como el Tricahue, El Carpintero Negro y el Gruñidor del Sur.

OBJETOS DE CONSERVACIÓN

CIPRÉS DE CORDILLERA

CARPINTERO NEGRO

GRUÑIDOR DEL SUR

Biodiversidad composicional

Especies en categoría de conservación

Flora

a) Árboles
-Ciprés de cordillera (NT)
-Canelo (LC)
-Hualo (NT)
-Lingue (LC)
-Frangel (NT)
-Lleuque (VU)

b) Helechos
-Quilquil (LC)

Fauna

a) Mamíferos
-Zorro chilla (LC)

b) Aves
-Aguilucho chico (R)
-Carpintero negro (EN)
-Tricahue (VU)
-Torcaza (LC)
-Concón (LC)
-Choroy (LC)

c) Reptiles
-Lagarto chileno (LC)
-Lagartija esbelta (LC)
-Gruñidor del sur (VU)

Especies singulares

-Ciprés de cordillera
-Hualo

Especies endémicas

Flora
a) Árboles
-Hualo
-Frangel

Fauna
a) Aves
-Choroy

b) Reptiles
-Lagartija esbelta
-Gruñidor del sur

Biodiversidad estructural

Pisos vegetacionales

-Bosque caducifolio mediterráneo andino de Hualo y Coihue 100%

Tipos forestales

-Roble -Hualo 20,17%
-Esclerófilo 4,4%

Catastro de bosque nativo

-Bosque nativo renoval semidenso 24,58%

Glosario

CR = En peligro crítico
DD = Datos insuficientes
EN = En peligro
EW= Extinta en estado silvestre
EX = Extinta
FP = Fuera de peligro
IC = Insuficientemente conocida
LC = Preocupación menor
NT = Casi amenazada
R = Rara
VU = Vulnerable

Desarrollado por CSW

ÁREA POTENCIAL PARA LA BIODIVERSIDAD - SANTA MARÍA

DATOS GENERALES

Región: Bío Bío
Comunas: Coronel, Lota
Superficie predial: 109,27 hectáreas
Superficie potencial para la biodiversidad:
38,04 ha. Sin aptitud
53,25 ha. Poco aptas
17,92 ha. Medianamente aptas
0,06 ha. Muy Aptas

OBSERVACIONES GENERALES

Central emplazada en un paisaje altamente fragmentado producto de la actividad forestal. Presenta escasos remanentes de formaciones nativas (parches), los cuales dado su escases y posición fitogeográfica incrementan su valor para la conservación biológica nacional. Destaca la presencia ocasional de Güiña, Sapo de Contulmo y Naranjillo, siendo esta última una especie contemplada en la Ley 20.283 como parte del Bosque de Preservación.

OBJETOS DE CONSERVACIÓN

RANITA DE DARWIN

SAPO DE CONTULMO

NARANJILLO

Biodiversidad composicional

Especies en categoría de conservación

Flora

a) Árboles
-Naranjillo (VU)

b) Arbustos
-Chequén de hoja fina (LC)
-Macolla (LC)

c) Herbáceas
-Menta de árbol (NT)
-Puya (LC)

d) Helechos
-Wilel-lawen (LC)
-Palito negro ***(Adiantum chilense)*** (LC)
-Palito negro ***(Adiantum scabrum)*** (LC)
-Filu-lahuén (LC)
-Costilla de vaca (LC)
-Quilquil (LC)
-Palmilla (LC)

Fauna

a) Mamíferos
-Ratón lanudo común (LC)
-Güiña (VU)
-Coipo (LC)
-Degú de Bridges (LC)

b) Aves
-Torcaza (LC)
-Concón (NT)
-Aguilucho chico(R)
-Chucao (LC)

c) Reptiles
-Lagartija de vientre azul (FP)
-Lagartija esbelta (LC)
-Lagartija lemniscata (LC)
-Lagarto chileno (LC)
-Lagartija ***(Liolaemus pictus)*** (LC)
-Culebra cola larga (LC)

d) Anfibios
-Sapito de cuatro ojos (NT)
-Ranita de Darwin (EN)
-Ranita de antifaz (NT)
-Sapo de Contulmo (EN)

Especies singulares

-Copihue (Protegido por el decreto N ª 129 /1971 modificado por decreto N° 121/1985)
-Boldo (Protegido por decreto N°366/1944)
-Quillay (Protegido por decreto N°366/1944 modificado por decreto N°2250/1955)
-Bollén (Protegido por decreto N°366/1944)
-Litre (Protegido por decreto N°366/1944)

Especies endémicas

Flora
a) Árboles
-Naranjillo
-Quillay
- Peumo
-Bollén
-Patagua
-Lun
-Litre
-Chequén
b) Arbustos
-Mayú
-Chequén de hoja fina
-Macolla
c) Herbáceas
-Puya
-Llaupangue
-Chupón
-***Hydrocotyle poeppigii***
-Tupa
- Viola portalesia
d) Helechos
-Palito negro ***(Adientum scabrum)***
-Palmilla
e) Lianas
-Copihue

Fauna
a) Reptiles
Lagartija esbelta
b) Anfibios
-Sapo de Contulmo

Biodiversidad estructural

Pisos vegetacionales

- Bosque esclerofilo mediterráneo costero de Litre y Corcolén 100%

Tipos forestales

Esta central no cuenta con el registro correspondiente a Catastro de Bosque Nativo.

Catastro de bosque nativo

Esta central no cuenta con el registro correspondiente a Catastro de Bosque Nativo.

Glosario

CR = En peligro crítico
DD = Datos insuficientes
EN = En peligro
EW= Extinta en estado silvestre
EX = Extinta
FP = Fuera de peligro
IC = Insuficientemente conocida
LC = Preocupación menor
NT = Casi amenazada
R = Rara
VU = Vulnerable

Desarrollado por CSW

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

ÁREA POTENCIAL PARA LA BIODIVERSIDAD - LOS PINOS

DATOS GENERALES

Región: Bío Bío
Comunas: Cabrero
Superficie predial: 47,72 hectáreas
Superficie potencial para la biodiversidad:
7,11 ha. Sin aptitud
27,28 ha. Poco aptas
13,27 ha. Medianamente aptas
0,06 ha. Muy Aptas

OBSERVACIONES GENERALES

Central ubicada en la transición de la depresión intermedia y la precordillera de la región del Biobío que conserva remanentes de vegetación nativa en una región fuertemente impactada por usos agrícolas y forestales.
Su configuración espacial y orientación lo convierte en un corredor biológico natural para especies migrantes altitudinales.

OBJETOS DE CONSERVACIÓN

GUIÑA

SAPITO DE CUATRO OJOS

RATÓN LANUDO COMÚN

Biodiversidad composicional

Especies en categoría de conservación

Flora

a) Árboles
-Lingue (LC)
-Olivillo (LC)

b) Herbáceas
-Menta de árbol (LC)

c) Helechos
-Costilla de vaca (LC)
-Quilquil (LC)
-Wilel-lawen (LC)
-Yerba del lagarto (LC)
-Yerba loza (LC)
-Palito negro (*Adiantum chilense*) (LC)

d) Cactáceas
-Hierba del guanaco (NT)

Fauna

a) Mamíferos
-Ratón lanudo común (LC)
-Güiña (VU)

b) Aves
-Torcaza (LC)
-Chucao (LC)
-Hued-hued (LC)

c) Reptiles
-Lagartija de vientre azul (FP)

d)Anfibios
-Sapito de cuatro ojos (NT)

Biodiversidad estructural

Pisos vegetacionales

- Bosque Esclerofilo psamófilo mediterráneo interior de Quillay y Pichi 100%

Tipos forestales

Esta central no cuenta con el registro correspondiente a Catastro de Bosque Nativo.

Catastro de bosque nativo

Esta central no cuenta con el registro correspondiente a Catastro de Bosque Nativo.

Especies singulares

-Avellano chileno
- Copihue (Protegido por el decreto N°129 / 1971 modificado por decreto N°121/1985)
- Olivillo (Protegido por decreto N°366/1944)

Especies endémicas

Flora
a) Herbáceas
-Menta de árbol

b) Lianas
-Copihue

Fauna
a) Aves
-Chucao

Glosario

CR = En peligro crítico
DD = Datos insuficientes
EN = En peligro
EW= Extinta en estado silvestre
EX = Extinta
FP = Fuera de peligro
IC = Insuficientemente conocida
LC = Preocupación menor
NT = Casi amenazada
R = Rara
VU = Vulnerable

Desarrollado por CSW

ÁREA POTENCIAL PARA LA BIODIVERSIDAD - SAN CLEMENTE

DATOS GENERALES

Región: Maule
Comunas: San Clemente
Superficie predial: 14,86 hectáreas
Superficie potencial para la biodiversidad:
3,51 ha. Sin aptitud
0,69 ha. Poco aptas
9,89 ha. Medianamente aptas
0,77 ha. Aptas

OBSERVACIONES GENERALES

Sector precordillerano con ambiente fragmentado por monocultivos con parches remanentes de vegetación nativa compuestos principalmente por elementos esclerófilos, donde destacan especies arbóreas y arbustivas endémicas tales como el Quillay, el Litre, el Bollén y el Canelo, que albergan especies faunísticas endémicas como la Lagartija esbelta, el Lagarto chileno, el Choroy y el Tricahue.

OBJETOS DE CONSERVACIÓN

LAGARTIJA ESBELTA

LORO CHOROY

CANELO

Biodiversidad composicional

Especies en categoría de conservación

Flora

a) Árboles
-Lingue (LC)
-Canelo (LC)
-Frangel (NT)

b) Helechos
-Palito negro (*Adiantum chilense*) (LC)
-*Adiantum sulphureum (LC)*

Fauna

a) Mamíferos
-Zorro culpeo (LC)
-Zorro chilla (LC)
-Degú de Bridges (LC)

b) Aves
-Torcaza (LC)
-Choroy (LC)
-Tricahue (VU)

c) Reptiles
-Lagartija esbelta (LC)
-Culebra cola larga (LC)
-Lagarto chileno (LC)
-Lagartija lemniscata (LC)

Biodiversidad estructural

Pisos vegetacionales

-Bosque esclerófilo mediterráneo interior de Litre y Boldo 99,95%
-Bosque esclerófilo mediterráneo andino de Litre y Radal 0,05%

Tipos forestales

-Esclerófilo 4,86%

Catastro de bosque nativo

-Bosque nativo renoval abierto 0,01%
-Bosque nativo renoval denso 4,46%
-Bosque nativo renoval semidenso 0,39%

Especies singulares

-Quillay (Protegido por decreto N°366/1944 modificado por decreto N°2250/1955)
-Coihue
-Pingo-pingo
-Litre (Protegido por decreto N°366/1944)
-Bollén (Protegido por decreto N°366/1944)

Especies endémicas

Flora
a) Árboles
-Quillay
-Litre
-Bollén
-Frangel
-Raran
-Corcolén
b) Arbustos
-Michay
c) Herbáceas
-Mitique
-Tupa
d) Helechos
Lianas

Fauna
a) Aves
-Choroy
b) Reptiles
-Lagartija esbelta

Glosario

CR = En peligro crítico
DD = Datos insuficientes
EN = En peligro
EW= Extinta en estado silvestre
EX = Extinta
FP = Fuera de peligro
IC = Insuficientemente conocida
LC = Preocupación menor
NT = Casi amenazada
R = Rara
VU = Vulnerable

Desarrollado por CSW

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

ÁREA POTENCIAL PARA LA BIODIVERSIDAD - CANDELARIA

DATOS GENERALES

Región: Libertador Bernardo O'Higgins
Comunas: Codegua, Mostazal
Superficie predial: 18,36 hectáreas
Superficie potencial para la biodiversidad:
5,86 ha. Sin aptitud
7,69 ha. Poco aptas
4,81 ha. Medianamente aptas

OBSERVACIONES GENERALES

Predio colindante al estero Codegua con amplias zonas de escasa vegetación, principalmente arbustos sucesionales primarios y algunos elementos nativos esclerófilos. En los alrededores de este predio es posible encontrar Lagartija esbelta, especie endémica que cuenta con categoría de conservación.

OBJETOS DE CONSERVACIÓN

LAGARTIJA ESBELTA

ZORRO CULPEAO

LORO TRICAHUE

Biodiversidad composicional

Especies en categoría de conservación

Flora
a) Árboles
-Belloto del norte (VU)
-Algarrobo (VU)

Fauna
a) Mamíferos
-Zorro culpeo (LC)

b) Aves
-Tricahue (VU)

c)Reptiles
-Lagartija esbelta (LC)
-Lagartija lemniscata (LC)

Biodiversidad estructural

Pisos vegetacionales

-Bosque espinoso mediterráneo interior de Espino y Algarrobo 97,39%
-Bosque esclerófilo mediterráneo andino de Quillay y Litre 2,6%

Tipos forestales

-Esclerófilo 29,96%

Catastro de bosque nativo

-Bosque nativo renoval muy abierto 29,92%
-Bosque nativo renoval semidenso 0,04%

Especies singulares

-Quillay (Protegido por decreto N°366/1944 modificado por decreto N°2250/1955)

-Algarrobo (Protegido por decreto N°366/1944)

Especies endémicas

Flora
a) Árboles
- Quillay
- Peumo
- Belloto del norte

b) Arbustos
- Lilén
- Bailahuén
- Corontillo

Fauna
a) Reptiles
-Lagartija esbelta

Glosario

CR = En peligro crítico
DD = Datos insuficientes
EN = En peligro
EW= Extinta en estado silvestre
EX = Extinta

FP = Fuera de peligro
IC = Insuficientemente conocida
LC = Preocupación menor
NT = Casi amenazada

R = Rara
VU = Vulnerable

Desarrollado por CSW

ÁREA POTENCIAL PARA LA BIODIVERSIDAD - OVEJERÍA

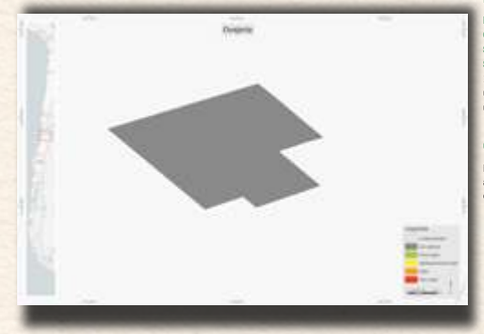

DATOS GENERALES

Región: Metropolitana
Comunas: Til Til
Superficie predial: 18,06 hectáreas
Superficie potencial para la biodiversidad:
17,17 ha. Sin aptitud
0,27 ha. Poco aptas
0,62 ha. Medianamente aptas

OBSERVACIONES GENERALES

Este predio no dispone de superficies aptas para realizar acciones o programas de conservación biológica.

OBJETOS DE CONSERVACIÓN

HALCÓN PEREGRINO

ZORRO CULPEAO

ALGARROBO

Biodiversidad composicional

Especies en categoría de conservación

Flora
a) Árboles
-Algarrobo (VU)
-Guayacán (VU)
b) Arbustos
-Yerba del platero (LC)
c) Cactáceas
-Quisco (NT)

Fauna
a) Mamíferos
-Zorro Culpeo (LC)

b) Aves
-Halcón peregrino (LC)

c) Reptiles
-Lagartija lemniscata (LC)
-Lagartija esbelta (LC)

Biodiversidad estructural

Pisos vegetacionales

-Bosque espinoso mediterráneo interior de Espino y Algarrobo 100%

Tipos forestales

-Esclerófilo 93,73%

Catastro de bosque nativo

-Matorral pradera abierto 93,73%

Especies singulares

-Algarrobo (Protegido por decreto N°366/1944)
-Guayacán (Protegido por decreto N°366/1944)

Especies endémicas

Flora
a) Árboles
Guayacán

Fauna
a) Reptiles
-Lagartija esbelta

Glosario

CR = En peligro crítico
DD = Datos insuficientes
EN = En peligro
EW= Extinta en estado silvestre
EX = Extinta

FP = Fuera de peligro
IC = Insuficientemente conocida
LC = Preocupación menor
NT = Casi amenazada

R = Rara
VU = Vulnerable

Desarrollado por CSW

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Evaluación de Impacto Ambiental

El Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA, https://www.sea.gob.cl/) de Chile, administrado por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), es un instrumento de gestión ambiental de carácter preventivo que permite a la autoridad determinar antes de la ejecución de un proyecto si:

i) Cumple con la legislación ambiental vigente, y

ii) Se hace cargo de los potenciales impactos ambientales significativos.

Es posible buscar todos los proyectos presentados por Colbún al Sistema de Evaluación Ambiental en el siguiente link

También es posible acceder a los procesos de evaluación ambiental de nuestros proyectos en los siguientes links:

Proyecto eólico Horizonte
Proyecto fotovoltaico Inti Pacha
Proyecto fotovoltaico Jardín Solar
Proyecto fotovoltaico Diego de Almagro Sur

Al 31 de diciembre 2021, la Compañía ha ingresado 53 proyectos a tramitación ambiental.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

OTROS ANEXOS

Asequibilidad y Eficiencia de la Energía

IF-EU 240a, IF-EU 420a, IF-EU 000

Efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes

IF-EU 240.a4

El suministro de energía en el Sistema Eléctrico Nacional atravesó en 2021 -y lo sigue haciendo hoy- un momento muy complejo, lo que representa un desafío para todos los actores del sistema para superarlo. Los cuatro principales factores que indicen en esta condición son:

· Una condición de extrema sequía

· Limitaciones y congestión en las líneas para transportar la nueva energía renovable del norte a la zona central.

· Fuerte alzas en el precio de compra del GNL y del diésel, en un contexto de la recuperación de la demanda mundial tras el COVID-19.

· Atraso en la entrada de nuevos proyectos de energía renovable en nuestro país debido al impacto de la pandemia en la cadena logística.

En este contexto, y sin perjuicio de los esfuerzos que está impulsando y coordinando la autoridad a nivel del Sistema Eléctrico Nacional para evitar un eventual racionamiento, Colbún puso en marcha durante 2021 un plan de emergencia que contempla varias acciones entre las principales las siguientes:

· Asegurar abastecimiento de Gas Natural Licuado (GNL) el 2021 y 2022

· Reforzamiento de la cadena de suministro de Diesel.

· Ajuste del programa de mantenimiento de una de las unidades de generación de energía, manteniendo los altos niveles de seguridad de la compañía.

Con todo, durante el año 2021 Colbún tuvo un nivel de generación suficiente para cumplir plenamente con sus compromisos de suministro eléctrico.

TARIFAS PARA CLIENTES

IF-EU-240a.1	Clientes		
	Residenciales	Comerciales	Industriales
Tarifa eléctrica al por menor	N/A. Como empresa generadora no contamos con clientes a nivel residencial.	No declarado. El precio de contrato con clientes libres es confidencial por lo que no puede ser divulgado.	No declarado. El precio de contrato con clientes libres es confidencial por lo que no puede ser divulgado.

FACTURA CLIENTES RESIDENCIALES

IF-EU-240a.2	500kWh	1000kWh
Factura mensual promedio de clientes residenciales	N/A. Como empresa generadora no contamos con clientes a nivel residencial.	N/A. Como empresa generadora no contamos con clientes a nivel residencial.

CORTES DE SUMINISTRO CLIENTES RESIDENCIALES

IF-EU-240a.3	Corte de suministro por falta de pago	% reconectado antes de 30 días
Clientes residenciales	N/A. Como empresa generadora no contamos con clientes a nivel residencial.	N/A. Como empresa generadora no contamos con clientes a nivel residencial.

ESTRUCTURA TARIFARIA

IF-EU-420a.1	Desacoplada	LRAM
% de los ingresos	N/A. Regulación de Estados Unidos.	N/A. Regulación de Estados Unidos.

ENERGÍA SUMINISTRADA CON RED ELÉCTRICA INTELIGENTE

IF-EU-IF-EU-420a.2.1	(%/MWh)
% de carga eléctrica	N/A. No contamos con redes eléctricas.

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

EFICIENCIA ENERGÉTICA DE CLIENTES

IF-EU-240a.1	Clientes		
	Residenciales	Comerciales	Industriales
Ahorro de electricidad gracias a las medidas de eficiencia en MWh	N/A. No contamos con clientes residenciales	A través de Colbún Soluciones by efizity la Compañía ofrece Sistemas de Gestión de Energía (SGE) para lograr un consumo energético más eficiente. En promedio, las compañías que implementan SGE logran 4,5% de ahorro en sus consumos energéticos en el primer ciclo de operación del sistema.	A través de Colbún Soluciones by efizity la Compañía ofrece Sistemas de Gestión de Energía (SGE) para lograr un consumo energético más eficiente. En promedio, las compañías que implementan SGE logran 4,5% de ahorro en sus consumos energéticos en el primer ciclo de operación del sistema.

NÚMERO DE CLIENTES SUMINISTRADOS

IF-EU-000.A	Residenciales	Comerciales	Industriales
Número de clientes	0	54	250

ENERGÍA SUMINISTRADA (MWh)

IF-EU-000.B	Residenciales	Comerciales	Industriales	Todos los demás minoristas	Mayoristas
Electricidad total suministrada a clientes	0	445.400	6.121.140	0	3.111.344

Satisfacción de Clientes

Satisfacción de Clientes	Unidad	2018	2019	2020	2021
Satisfacción de Clientes CHILE	% de clientes satisfechos	90%	88%	92%	95%
Cobertura de Clientes CHILE	% clientes	100%	100%	100%	94%
Satisfacción de Clientes PERÚ	% de clientes satisfechos	100%	96%	95%	100%
Cobertura de Clientes PERÚ	% clientes	100%	100%	100%	100%
Satisfacción de Clientes CONSOLIDADO	**% de clientes satisfechos**	**91%**	**89%**	**92%**	**96%**
Cobertura de Clientes CONSOLIDADO	**% clientes**	**100%**	**100%**	**100%**	**94%**

Nota: Corresponde a las respuestas favorables ante la afirmación "Estoy satisfecho(a) con el servicio de esta empresa", incluida en la Encuesta Anual de Clientes.
Respecto al uso de las plataformas o servicios online de Colbún, en base a la Encuesta Anual a Clientes, el 32% indicó que accedía a ellas.

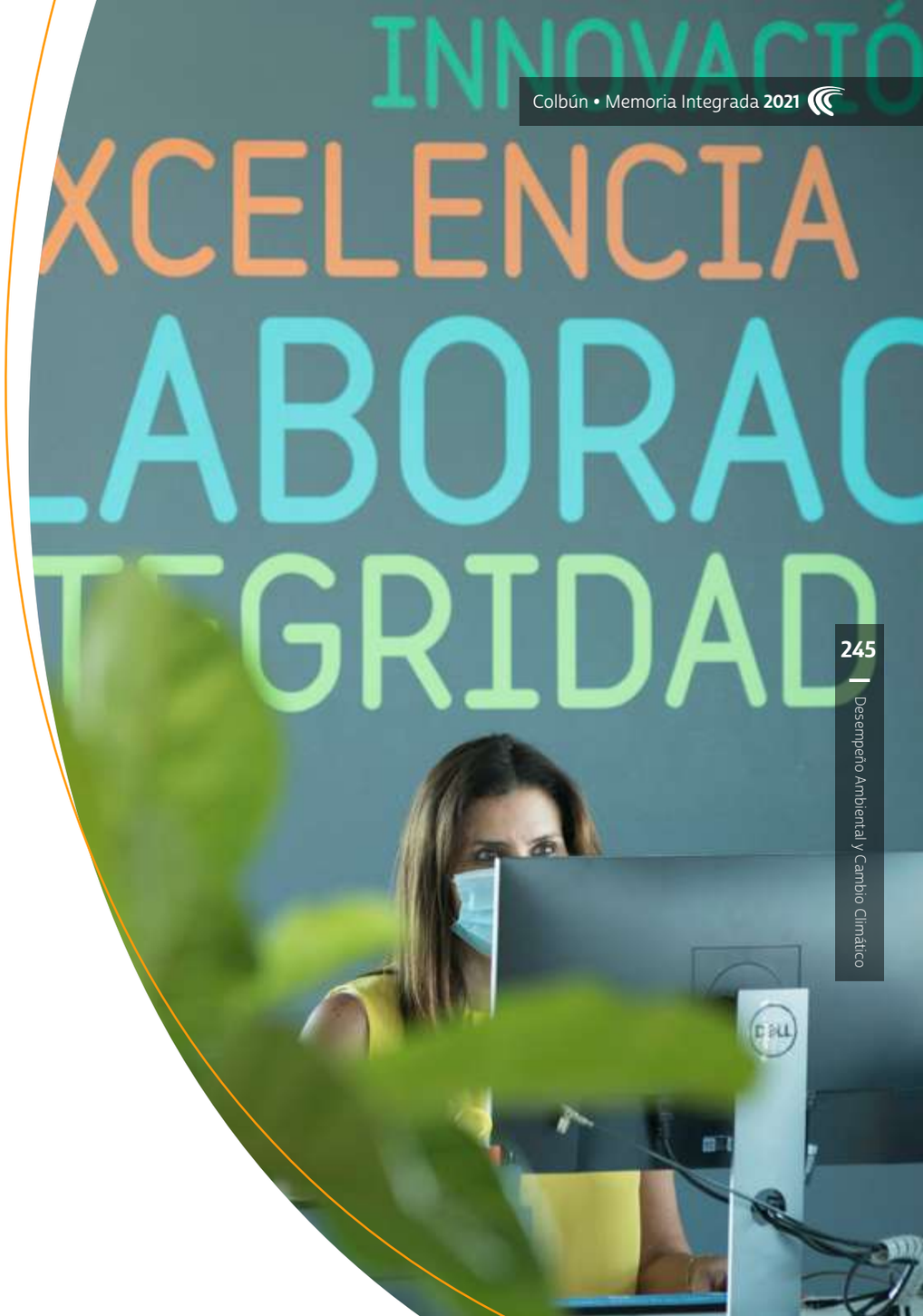

01 Quiénes Somos
02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
03 Desempeño Económico y Operacional
04 Desempeño Social
05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
06 Información General
07 Anexos
08 Estados Financieros

Capítulo 10

Estados Financieros

Estados Financieros Consolidados

correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

COLBÚN S.A. Y SUBSIDIARIAS

Miles de Dólares

El presente documento consta de:

- Informe de los auditores independientes
- Estados Financieros Consolidados
- Notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados

Colbún S.A. y Subsidiarias
Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (En miles de dólares)

ACTIVOS	Nota N°	31 de Diciembre, 2021 MUS$	31 de Diciembre, 2020 MUS$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	392.418	254.107
Otros activos financieros corrientes	10	931.663	714.655
Otros activos no financieros corrientes	22	57.478	37.900
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	11	307.190	201.171
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	13.b	48	75
Inventarios corrientes	14	70.598	33.646
Activos por impuestos corrientes	21.a	7.041	17.630
Activos corrientes		**1.766.436**	**1.259.184**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	10	99.931	10.283
Otros activos no financieros no corrientes	22	43.222	47.668
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	11	3.356	109.282
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	17.a	14.195	26.849
Activos intangibles distintos de la plusvalía	18	68.152	122.110
Plusvalía	7	5.573	5.573
Propiedades, planta y equipos	19	4.421.566	4.848.004
Activos por derecho de uso	20	113.387	123.491
Activos por impuestos diferidos	23.b	66.690	81.423
Activos no corrientes		**4.836.072**	**5.374.683**
ACTIVOS		**6.602.508**	**6.633.867**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Subsidiarias
Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados (continuación)
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En miles de dólares)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota N°	31 de Diciembre, 2021 MUS$	31 de Diciembre, 2020 MUS$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	24.a	279.118	103.108
Pasivos por arrendamientos corrientes	25	9.746	9.308
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	26	205.706	117.728
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13.b	12.574	161
Otras provisiones corrientes	27	43.344	29.370
Pasivos por impuestos corrientes	21.b	89.232	7
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	28	23.426	24.154
Otros pasivos no financieros corrientes	29	15.858	22.696
Pasivos corrientes		**679.004**	**306.532**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	24.a	1.944.259	1.559.266
Pasivos por arrendamientos no corrientes	25	116.572	125.449
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	26	9.475	12.952
Otras provisiones no corrientes	27	56.858	46.785
Pasivo por impuestos diferidos	23.b	922.647	933.742
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	28	25.941	42.998
Otros pasivos no financieros no corrientes	29	6.326	20.775
Pasivos no corrientes		**3.082.078**	**2.741.967**
Pasivos		**3.761.082**	**3.048.499**
Patrimonio			
Capital emitido	30.a	1.282.793	1.282.793
Ganancias (pérdidas) acumuladas	30.f	833.180	1.414.284
Prima de emisión	30.c	52.595	52.595
Otras reservas	30.e	552.059	709.779
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		2.720.627	3.459.451
Participaciones no controladoras	-	120.799	125.917
Patrimonio		**2.841.426**	**3.585.368**
PATRIMONIO Y PASIVOS		**6.602.508**	**6.633.867**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En miles de dólares)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Nota	Enero - Diciembre	
		2021	2020
	N°	MUS$	MUS$
Ingresos de actividades ordinarias	8 y 31	1.439.744	1.348.868
Materias primas y consumibles utilizados	32	(781.973)	(575.796)
Gastos por beneficio a los empleados	33	(79.672)	(65.357)
Gastos por depreciación y amortización	34	(213.163)	(246.615)
Otros gastos, por naturaleza	-	(57.903)	(25.203)
Otras ganancias (pérdidas)	38	606.647	(240.136)
Ganancia por actividades de operación	-	**913.680**	**195.761**
Ingresos financieros	35	4.968	11.242
Costos financieros	35	(86.347)	(90.459)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	17 y 37	6.697	9.950
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	36	(13.826)	5.725
Ganancia antes de impuesto	-	**825.172**	**132.219**
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	23.a	(284.992)	(42.751)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		**540.180**	**89.468**
GANANCIA		**540.180**	**89.468**
Ganancia atribuible a			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	30.h	545.298	162.893
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	(5.118)	(73.425)
GANANCIA		**540.180**	**89.468**
Ganancias por acción			
Ganancias por acción básica en operaciones continuadas US$/acción	30.h	0,03110	0,00929
Ganancias por acción básica		**0,03110**	**0,00929**
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuadas **US$/ acción**	30.h	0,03110	0,00929
Ganancias por acción diluida		**0,03110**	**0,00929**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales (continuación)
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En miles de dólares)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	Enero - Diciembre	
		2021	2020
	N°	MUS$	MUS$
Ganancia		**540.180**	**89.468**
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-	13.808	(3.963)
Total Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	-	**13.808**	**(3.963)**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	17.a	2.941	516
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	-	(32.407)	(5.993)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	-	246	(18)
Total Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		**(29.220)**	**(5.495)**
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		**(15.412)**	**(9.458)**
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo			
Impuesto a las ganancias relacionado con nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	23.c	(3.728)	1.070
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo			
Impuesto a las ganancias relacionado con Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	23.c	(66)	5
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo	23.c	8.750	1.618
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral		**4.956**	**2.693**
Otro resultado integral total		**(10.456)**	**(6.765)**
Resultado integral total		**529.724**	**82.703**
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		534.842	156.128
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(5.118)	(73.425)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		**529.724**	**82.703**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Subsidiarias

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados- Método Directo
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En miles de dólares)

ESTADOS DE FLUJOS DIRECTO	Nota N°	31 de Diciembre, 2021 MUS$	31 de Diciembre, 2020 MUS$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de la operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	1.708.846	1.609.272
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	-	-	21.792
Otros cobros por actividades de la operación	-	1.689	4.720
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(1.098.903)	(778.145)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	(72.102)	(59.438)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas	-	(16.747)	(21.166)
Otros pagos por actividades de operación	-	(89.117)	(164.934)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) operaciones	-	**433.666**	**612.101**
Dividendos recibidos	-	15.697	9.146
Intereses recibidos	-	3.441	10.201
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	(117.423)	(99.921)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(963)	(5.903)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**334.418**	**525.624**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-	-	(5.336)
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	-	1.186.362	-
Compras de propiedades, plantas y equipos	-	(253.738)	(112.556)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(317.111)	(242.702)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**615.513**	**(360.594)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos	-	**600.000**	**546.913**
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	600.000	500.000
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	-	46.913
Pagos de pasivos por arrendamientos	-	(10.425)	(9.946)
Pagos de préstamos	-	(68.957)	(416.562)
Dividendos pagados	-	(1.244.739)	(241.319)
Intereses pagados	-	(76.476)	(81.266)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	405	(44.181)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**9.c**	**(800.192)**	**(246.361)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**149.739**	**(81.331)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(11.428)	8.552
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**138.311**	**(72.779)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		254.107	326.886
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	9	**392.418**	**254.107**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Subsidiarias
Estados de Cambios en el Patrimonio
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En miles de dólares)

Estados de Cambios en el Patrimonio	Nota	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora									Participaciones no controladoras	Patrimonio
				Cambios en otras reservas								
		Capital emitido	Primas de emisión	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		
		MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Patrimonio previamente reportado		1.282.793	52.595	(256.115)	8.953	-	956.941	709.779	1.414.284	3.459.451	125.917	3.585.368
Incremento (disminución) del patrimonio por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio Reexpresado		1.282.793	52.595	(256.115)	8.953	-	956.941	709.779	1.414.284	3.459.451	125.917	3.585.368
Cambios en Patrimonio												
Resultado integral												
Ganancia (pérdida)									545.298	545.298	(5.118)	540.180
Otro resultado integral				2.941	(23.477)	10.080	-	(10.456)	-	(10.456)	-	(10.456)
Dividendos									(1.273.666)	(1.273.666)	-	(1.273.666)
Incremento (disminución) por otros cambios		-	-	-	-	(10.080)	(137.184)	(147.264)	147.264	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio		**-**	**-**	**2.941**	**(23.477)**	**-**	**(137.184)**	**(157.720)**	**(581.104)**	**(738.824)**	**(5.118)**	**(743.942)**
Patrimonio al 31.12.2021	**30**	**1.282.793**	**52.595**	**(253.174)**	**(14.524)**	**-**	**819.757**	**552.059**	**833.180**	**2.720.627**	**120.799**	**2.841.426**

Estado de Cambios en el Patrimonio	Nota	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora									Participaciones no controladoras	Patrimonio
				Cambios en otras reservas								
		Capital emitido	Primas de emisión	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		
		MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Patrimonio previamente reportado		1.282.793	52.595	(256.631)	13.341	-	985.863	742.573	1.458.332	3.536.293	199.342	3.735.635
Incremento (disminución) del patrimonio por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio Reexpresado		1.282.793	52.595	(256.631)	13.341	-	985.863	742.573	1.458.332	3.536.293	199.342	3.735.635
Cambios en Patrimonio												
Resultado integral												
Ganancia (pérdida)									162.893	162.893	(73.425)	89.468
Otro resultado integral				516	(4.388)	(2.893)	-	(6.765)		(6.765)	-	(6.765)
Dividendos									(232.970)	(232.970)	-	(232.970)
Incremento (disminución) por otros cambios		-	-	-	-	2.893	(28.922)	(26.029)	26.029	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio		**-**	**-**	**516**	**(4.388)**	**-**	**(28.922)**	**(32.794)**	**(44.048)**	**(76.842)**	**(73.425)**	**(150.267)**
Patrimonio al 31.12.2020	**30**	**1.282.793**	**52.595**	**(256.115)**	**8.953**	**-**	**956.941**	**709.779**	**1.414.284**	**3.459.451**	**125.917**	**3.585.368**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COLBÚN S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Índice página

1.	Información general	256
2.	Descripción del negocio	257
3.	Resumen principales políticas contables	260
4.	Gestión de Riesgo	276
5.	Criterios contables críticos	285
6.	Activos No Corrientes Clasificados Mantenidos para la Venta	288
7.	Plusvalía	288
8.	Operaciones por segmentos	288
9.	Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	295
10.	Otros activos financieros	296
11.	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	296
12.	Instrumentos financieros	298
13.	Información sobre partes relacionadas	301
14.	Inventarios	306
15.	Instrumentos derivados	306
16.	Inversiones en subsidiarias	308
17.	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	309
18.	Activos intangibles distintos de la plusvalía	312
19.	Clases de Propiedad, Planta y Equipos	314
20.	Activos por Derecho de Uso	320
21.	Impuestos Corrientes	322
22.	Otros activos no financieros	322
23.	Impuestos a las ganancias	323
24.	Otros pasivos financieros	327
25.	Pasivos por Arrendamiento	333

26.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	336
27.	Otras Provisiones	336
28.	Provisiones por beneficios a los empleados	338
29.	Otros pasivos no financieros	340
30.	Información a revelar sobre el patrimonio	340
31.	Ingresos de actividades ordinarias	345
32.	Materias primas y consumibles utilizados	345
33.	Gasto por beneficios a los empleados	346
34.	Gastos por depreciación y amortización	346
35.	Resultado de ingresos y costos financieros	347
36.	Diferencia de cambio neta y Resultado por unidades de reajuste	348
37.	Ingresos (pérdidas) por inversiones contabilizadas por el método de participación	348
38.	Otras ganancias (pérdidas)	348
39.	Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes	349
40.	Compromisos	356
41.	Medio ambiente	357
42.	Hechos ocurridos después de la fecha del Estado de Situación	361
43.	Moneda extranjera	362
44.	Dotación del personal (No auditado)	363
45.	Anexo N° 1 Información adicional requerida por taxonomía XBRL	363

COLBÚN S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En miles de dólares)

1. Información general

Colbún S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 30 de abril de 1986, ante el Notario Público de Santiago Señor Mario Baros G., e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talca, a fojas 86, el 30 de mayo de 1986. El Rol Único Tributario de la Sociedad es el N°96.505.760-9.

La Compañía se encuentra inscrita como Sociedad Anónima Abierta en el Registro de Valores con el número 0295, desde el 1° de septiembre de 1986, y por ello está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. Las acciones de Colbún S.A. se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile.

Colbún S.A. es una Compañía generadora de energía eléctrica, que al 31 de diciembre de 2021 es matriz del grupo (en adelante, la Compañía, la Sociedad o Colbún), formado por diez sociedades: Colbún S.A. y nueve subsidiarias.

El domicilio comercial de Colbún se encuentra en Avenida Apoquindo 4775 piso 11, comuna de Las Condes, Santiago.

El objeto social de Colbún consiste en la generación, transporte y distribución de energía eléctrica, según se explica con mayor detalle en Nota 2.

El control de la Sociedad es ejercido en virtud de un pacto de control y actuación conjunta formalizado respecto de Forestal O'Higgins S.A. y otras sociedades. Se deja expresa constancia que el pacto de control y actuación conjunta antes indicado contempla limitaciones a la libre disposición de las acciones. Detrás del controlador figuran los siguientes integrantes de las familias Larraín Matte, Matte Capdevila y Matte Izquierdo, en la forma y proporciones que se señalan a continuación:

- Patricia Matte Larraín, RUT 4.333.299-6 (6,49%) y sus hijos María Patricia Larraín Matte, RUT 9.000.338-0 (2,56%); María Magdalena Larraín Matte, RUT 6.376.977-0 (2,56%); Jorge Bernardo Larraín Matte, RUT 7.025.583-9 (2,56%), y Jorge Gabriel Larraín Matte, RUT 10.031.620-K (2,56%).

- Eliodoro Matte Larraín, RUT 4.336.502-2 (7,22%) y sus hijos Eliodoro Matte Capdevila, RUT 13.921.597-4 (3,26%); Jorge Matte Capdevila, RUT 14.169.037-K (3,26%), y María del Pilar Matte Capdevila, RUT 15. 959.356-8 (3,26%).

- Bernardo Matte Larraín, RUT 6.598.728-7 (8,05%) y sus hijos Bernardo Matte Izquierdo, RUT 15.637.711-2 (3,35%); Sofía Matte Izquierdo, RUT 16.095.796-4 (3,35%), y Francisco Matte Izquierdo, RUT 16.612.252-K (3,35%).

Las personas naturales identificadas precedentemente pertenecen por parentesco a un mismo grupo empresarial.

De acuerdo con lo definido en el Título XV de la Ley N°18.045, se detallan a continuación las sociedades titulares de acciones que representan el 49,96% del capital con derecho a voto, al 31 de diciembre de 2021:

Grupo Controlador	N° Acciones	Participación %
Minera Valparaíso S.A.	6.166.879.733	35,17
Forestal Cominco S.A.	2.454.688.263	14,00
Forestal Bureo S.A.	49.078.961	0,28
Forestal Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A.	34.126.083	0,19
Forestal Cañada S.A.	22.308.320	0,13
Inversiones Orinoco S.A.	17.846.000	0,10
Inversiones Coillanca Ltda.	16.473.762	0,09
Inmobiliaria Bureo S.A.	38.224	0,00
Total Participación	8.761.439.346	49,96

2. Descripción del negocio

Objeto de la Compañía

El objeto social de la Compañía es producir, transportar, distribuir y suministrar energía y potencia eléctrica, pudiendo para tales efectos adquirir y explotar concesiones y servirse de las mercedes o derechos que obtenga. Asimismo, está facultada para transportar, distribuir, suministrar y comercializar gas natural para su venta a procesos industriales o de generación. Adicionalmente, puede prestar asesorías en el campo de la ingeniería, tanto en el país como en el extranjero.

Descripción del Negocio en Chile

Principales activos

El parque de generación está formado por centrales hidráulicas (de embalse y de pasada), térmicas a carbón, diésel y gas (ciclos combinados y convencionales), y en base a energías renovables de fuente variable que, en suma, aportan una capacidad instalada de 3.236 MW al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Las centrales hidroeléctricas suman una capacidad de 1.626 MW y se distribuyen en 17 plantas: Colbún, Machicura, San Ignacio, Chiburgo, San Clemente y La Mina, ubicadas en la Región del Maule; Rucúe, Quilleco y Angostura, en la Región del Biobío; Carena, en la Región Metropolitana; Los Quilos, Blanco, Juncal, Juncalito, Chacabuquito y Hornitos, en la Región de Valparaíso; y Canutillar, en la Región de Los Lagos. Las centrales Colbún, Machicura, Canutillar y Angostura cuentan con sus respectivos embalses, mientras que las instalaciones hidráulicas restantes corresponden a centrales de pasada.

Las centrales térmicas suman una capacidad de 1.601 MW y se distribuyen en el complejo Nehuenco, ubicado en la Región de Valparaíso; la central Candelaria, en la Región de O'Higgins y la central Los Pinos y central Santa María, ubicadas en la Región del Biobío.

Parque fotovoltaico Ovejería (9 MW) ubicado en la comuna de Tiltil, Región Metropolitana.

Política comercial

La política comercial de la Compañía es lograr un adecuado equilibrio entre el nivel de compromisos de venta de electricidad y la capacidad propia en medios de generación eficientes, con el objetivo de obtener un aumento y estabilización de los márgenes de operación, con un nivel aceptable de riesgos ante sequías. Para ello se requiere también mantener un adecuado mix de generación térmica e hidráulica. Como consecuencia de esta política, la Compañía procura que las ventas o compras en el mercado spot no alcancen volúmenes demasiado relevantes, debido a que los precios en este mercado experimentan importantes variaciones, siendo la variable de mayor incidencia la condición hidrológica.

Principales clientes

La cartera de clientes está compuesta por clientes regulados y libres:

Los principales clientes regulados suministrados durante el año 2021 son: CGE Distribución S.A. y Enel Distribución Chile S.A.

Los principales clientes libres suministrados durante el año 2021 son: Codelco para sus divisiones Salvador, Andina, Ventanas y El Teniente, Compañía Minera Zaldivar SpA, Cartulinas CMPC.S.A., CMPC Pulp S.A., CMPC Maderas S.A., Cementos Polpaico S.A., Walmart Chile S.A., Bio-Bío Cementos S.A., Cementos Bio Bio del sur S.A., Comercial ECCSA S.A (Ripley Store), Grupo Camanchaca (Camanchaca Cultivos Sur S.A., Camanchaca Pesca Sur S.A., Compañía Pesquera Camanchaca S.A. y Salmones Camanchaca S.A.), Sociedad Contractual Minera Franke, Minera Meridian Ltda, Molibdenos y Metales S.A., Inacal S.A., Concha y Toro S.A., Nuevo Sur S.A., Sonda S.A., Atacama Kozan, Essbio S.A., Grupo Errázuriz, Magotteaux Andino S.A. y Magotteaux Chile S.A..

El mercado eléctrico

El sector eléctrico chileno tiene un marco regulatorio de casi tres décadas de funcionamiento. Este ha permitido desarrollar una industria muy dinámica con alta participación de capital privado. El sector ha sido capaz de satisfacer la creciente demanda de energía, la cual ha crecido en promedio en los últimos 10 años a una tasa promedio anual aproximada de un 2,4%, levemente menor al crecimiento del PIB durante el mismo período.

Chile cuenta con tres sistemas interconectados y Colbún opera en el de mayor tamaño, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que se extiende desde Arica por el norte hasta la Isla Grande de Chiloé por el sur. El consumo de esta zona representa el 99% de la demanda eléctrica de Chile y Colbún tiene una participación de mercado del orden del 13% en producción de energía.

El sistema de tarificación distingue distintos mecanismos para el corto y largo plazo. Para efectos de la tarificación de corto plazo, el sector se basa en un esquema de costo marginal, que incluye a su vez los criterios de seguridad y eficiencia en la asignación de los recursos. Los costos marginales de la energía resultan de la operación real del sistema eléctrico de acuerdo con la programación por mérito económico que efectúa el CEN (Coordinador Eléctrico Nacional) y que corresponde al costo variable de producción de la unidad más cara que se encuentra operando en cada instante. La remuneración de la potencia se calcula sobre la base de la potencia de suficiencia de las centrales, es decir, el nivel de potencia confiable que la central puede aportar al sistema para abastecer la demanda de punta, considerando la incertidumbre asociada a la disponibilidad de sus insumos, la indisponibilidad forzada y programada de sus unidades, y la indisponibilidad de las instalaciones que conectan la unidad al Sistema de Transmisión o Distribución. El precio de la potencia se determina como una señal económica, representativa de la inversión en aquellas unidades más eficientes para absorber la demanda de potencia, en las horas de mayor exigencia de suministro del sistema.

Para efectos de tarificación de largo plazo, los generadores pueden tener dos tipos de clientes: regulados y libres.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.018 (Ley Corta II), desde el 1° de enero de 2010, en el mercado de clientes regulados, constituido por empresas distribuidoras, los generadores venden energía a un precio resultante de licitaciones públicas y competitivas.

Los clientes libres son aquellos que tienen una potencia conectada superior a 5.000 kW, y negocian libremente sus precios con sus proveedores.

Cabe destacar que la regulación permite que los usuarios con una potencia conectada entre 500 kW y 5.000 kW, puedan optar por un régimen de precios libres o regulados, con un período de permanencia mínimo de cuatro años en cada régimen.

El mercado spot es aquel donde los generadores transan entre ellos a costo marginal los excedentes o déficit de energía (a un nivel horario) y potencia que resulten de su posición comercial, neta de su capacidad de producción, dado que las órdenes de despacho son por mérito económico y exógeno a cada generador.

Para inyectar su electricidad al sistema y suministrar energía y potencia eléctrica a sus clientes, Colbún utiliza instalaciones de transmisión, conforme a los derechos que le otorga la legislación eléctrica.

En este contexto, cabe mencionar que con fecha 20 de julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial la Nueva Ley que establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional. Los cambios principales incluidos en esta Ley es que la remuneración de la transmisión será de cargo íntegro a la Demanda Eléctrica. Asimismo, se establece un nuevo Coordinador con personalidad jurídica propia para operar el Sistema Eléctrico Nacional, que comenzó a ejercer sus funciones a partir del 1 de enero de 2017.

Descripción del Negocio en Perú

Principales activos

Central termoeléctrica de ciclo combinado a gas natural de 573 MW ubicada en Las Salinas, distrito de Chilca, 64 kilómetros al sur de Lima, propiedad de la filial Fenix Power Perú. Su ubicación es estratégica, ya que se encuentra cerca del gaseoducto de Camisea y la subestación eléctrica Chilca, lo que permite la generación de energía a costos eficientes.

Esta central entró en operación comercial en diciembre de 2014, y está compuesta de dos turbinas duales (gas o diésel) General Electric que generan el 60% de la potencia de la planta, y una turbina a vapor General Electric que genera el restante 40%. Dadas sus características, esta central es un activo estratégico del mercado eléctrico peruano, ya que dentro de las centrales térmicas en el país es una de las más eficiente y la tercera de mayor tamaño.

Fénix cuenta con una capacidad de 573 MW, lo que se traduce en una participación de mercado del orden del 8% en el SEIN.

Principales clientes

Clientes regulados con contratos a Largo Plazo: Grupo Distriluz, conformado por Electro Norte S.A., Electro Noreste S.A. y Electrocentro S.A. e Hidrandina, COELVISAC, Enel Distribución S.A.A., Electricidad del Oriente S.A., Electro Dunas S.A.A. y Luz del Sur S.A.A.

Clientes con contratos de Corto Plazo: Celepsa S.A., Atria Energía (Ex GCZ), Enel Distribución S.A.A, SEAL Distribución S.A, Grupo Distriluz S.A.A., COELVISAC y Adinelsa.

Clientes Libres: Pamolsa, Austral, Minera Luren, B Braun, Garment, Del Ande, Grupo Patio, UTP, Chavimochic, Fabricaciones Rema, Logística AQP, Laboratorio Portugal, Modipsa, Idat, Fibraforte, océano Seafood, Cetus y Pesquera Altair, Induamerica Chiclayo, Cerámicos Lambayeque, Tejidos San Jacinto, Koplast, Minera Huinac, Procesadora Comercializadora Montenegro, Grupo Patio Oficinas, Clínicas Auna y Empresa Metal Mecánica.

El mercado eléctrico

Perú reestructuró el mercado energético el año 1992 (Ley de Electricidad 25.844: Ley de Concesiones Eléctricas) y en los últimos 4 años se han realizado importantes reformas al marco regulatorio del sector.

El mercado eléctrico peruano tiene a nivel nacional a diciembre de 2021, una capacidad instalada de aproximadamente 15,4 GW, de los cuales 13,3 GW corresponden a la capacidad instalada del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), de esta última cifra cerca del 55% es capacidad térmica, 40% hidráulica y el restante 5% en base a energías renovables. Por lo anterior, el gas natural juega un rol fundamental en la generación térmica del país dadas las importantes reservas y pozos de exploración con que cuenta, siendo Camisea el principal yacimiento con aproximadamente 10,0 trillones de pies cúbicos.

El sistema de tarificación distingue dos categorías de clientes: usuarios regulados que consumen menos de 200 kW y clientes no regulados (grandes usuarios privados con consumos superiores a 2.500 kW). Los clientes con demanda entre 200 kW y 2.500 kW tienen la opción de ser clientes regulados o no regulados.

El Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) está administrado por un Comité de Operación Económica del Sistema (COES), este está constituido como una entidad privada sin fines de lucro y con personería de Derecho Público. El COES está conformado por todos los agentes del SEIN (Generadores, Transmisores, Distribuidores y Usuarios Libres) y sus decisiones son de cumplimiento obligatorio para todos los agentes. Su finalidad es coordinar la operación de corto, mediano y largo plazo del SEIN, preservando la seguridad del sistema, el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos, así como planificar el desarrollo de la transmisión del SEIN y administrar el Mercado de Corto Plazo, éste último basado en costos marginales.

En términos de consumo, la demanda anual de energía hasta el cuarto trimestre de 2021 se situó en torno a los 54 TWh siendo el sector minero y residencial quienes concentran dicha demanda. En el año 2020 la demanda del sistema fue 49,2 TWh

3. Resumen principales políticas contables

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados de Colbún S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha y han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de enero de 2022.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

a. Bases de preparación y período - Los presentes estados financieros consolidados de Colbún S.A. y subsidiarias comprenden:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Notas explicativas.

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados es responsabilidad de la Compañía. Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable (nota 3 h. y 3 i).

a.1 Moneda funcional - La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, por ser esta la moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios en los mercados en los que opera la Compañía. Toda la información en los presentes estados financieros consolidados ha sido redondeada en miles de dólares (MUS$) a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

b. Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la

Sociedad Matriz y las sociedades controladas por la Compañía.

Se establece el control como la base para determinar qué entidades se consolidan en los estados financieros consolidados.

Las sociedades subsidiarias son aquellas en las que Colbún S.A. está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en estas sociedades y tiene la capacidad de influir en sus rendimientos a través de su poder sobre éstas. En el caso de la Compañía, en general, el poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

El detalle de las subsidiarias se describe en el siguiente cuadro:

Sociedad consolidada	País	Moneda funcional	RUT	Proporción de participaciones en la propiedad en subsidiarias				
				31.12.2021			31.12.2020	31.12.2020
				Directo	Indirecto	Total	Total	Total
Termoeléctrica Nehuenco S.A., en Liquidación [1]	Chile	Dólar	76.528.870-3	-	-	-	100	100
Colbún Transmisión S.A. [2]	Chile	Dólar	76.218.856-2	-	-	-	100	100
Colbún Desarrollo SpA	Chile	Dólar	76.442.095-0	100	-	100	100	100
Santa Sofía SpA	Chile	Dólar	76.487.616-4	100	-	100	100	100
Colbún Perú S.A.	Perú	Dólar	0-E	100	-	100	100	100
Inversiones de Las Canteras S.A.	Perú	Dólar	0-E	-	51	51	51	51
Fenix Power Perú S.A.	Perú	Dólar	0-E	-	51	51	51	51
Desaladora del Sur S.A. [4]	Perú	Sol Peruano	0-E	-	51	51	-	51
Efizity Ingeniería SpA . [3]	Chile	Pesos Chilenos	76.362.527-3	100	-	100	-	100
Efizity SpA	Chile	Pesos Chilenos	76.236.821-8	-	100	100	-	100
Efizity S.A.C.	Perú	Sol Peruano	0-E	-	100	100	-	100

Variaciones en el perímetro de consolidación

En el período 2021 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

(1) Con fecha 12 de febrero de 2021, se materializó la liquidación de la sociedad.

(2) Con fecha 30 de septiembre de 2021, se materializó la venta de la totalidad de las acciones de la sociedad Colbún Transmisión S.A., a la sociedad Alfa Desarrollo SpA., con quien se había firmado un contrato de compraventa el pasado 30 de marzo de 2021 y mediante resolución de fecha 3 de agosto de 2021 la Fiscalía Nacional Económica otorgó la aprobación para materializar la venta.

Durante el período 2020 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

(3) Con fecha 3 de septiembre de 2020, Colbún S.A. adquirió el 100% de la participación de la Sociedad Efizity Ingeniería SpA, sociedad por acciones constituida de conformidad con las leyes de Chile.

a) Efizity SpA sociedad por acciones constituida de conformidad con las leyes de Chile, Efizity Ingeniería SpA es dueña única y exclusiva de la totalidad de las acciones.

b) Efizity S.A.C es una sociedad anónima cerrada organizada de acuerdo con las leyes de la República del Perú, Efizity Ingeniería SpA y Colbún Perú S.A. son dueñas de la totalidad de las acciones.

(4) Con fecha 27 de octubre de 2020, Fenix Power Perú S.A. y Colbún Perú S.A. constituyen la Sociedad Desaladora del Sur S.A, sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de Perú, cuyo objetivo es la desalinización de agua de mar, potabilización, conducción, comercialización y provisión de servicios de suministro de agua potable a el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL) o a terceros.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio de Colbún consolidado.

b.1 Combinaciones de negocios y Plusvalía – Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, valorada a valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de las participaciones no controladoras de la adquirida, si hubiera. Para cada combinación de negocios, la Compañía determina si valora la participación no controladora de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren, en otros gastos por naturaleza.

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, en la fecha de adquisición se valoran al valor razonable las participaciones previamente mantenidas en el patrimonio de la adquirida y se reconocen las ganancias o pérdidas resultantes en el estado de resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquiriente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las contraprestaciones contingentes que se clasifican como activos o pasivos financieros de acuerdo con NIIF 9 Instrumentos Financieros se valoran a valor razonable, registrando los cambios en el valor razonable como ganancia o pérdida o como cambio en otro resultado integral. En los casos, en que las contraprestaciones contingentes no se encuentren dentro del alcance de NIIF 9, se valoran de acuerdo con la NIIF correspondiente. Si la contraprestación contingente clasifica como patrimonio no se revaloriza y cualquier liquidación posterior se registra dentro del patrimonio neto.

La plusvalía es el exceso de la suma de la contraprestación transferida registrada sobre el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede al valor de la contraprestación transferida, la Compañía realiza una nueva evaluación para asegurarse de que se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las obligaciones asumidas y revisa los procedimientos aplicados para realizar la valoración de los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si esta nueva evaluación resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el importe agregado de la consideración transferida, la diferencia se reconoce como ganancia en el estado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se registra al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. A efectos de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada, desde la fecha de adquisición, a cada unidad generadora de efectivo de la Compañía que se espera que se beneficie de la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades. Una vez que la combinación de negocios se complete (finaliza el proceso de medición) la plusvalía no se amortiza y la Compañía debe revisar periódicamente su valor en libros para registrar cualquier pérdida por deterioro.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, la plusvalía asociada a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. La plusvalía dada de baja en estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

b.2 Participaciones no controladoras - El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades subsidiarias se presenta, respectivamente en los rubros “Patrimonio Total: Participaciones no controladoras” del estado de situación financiera consolidado intermedio y “Ganancia atribuible a participaciones no controladoras” y “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados integrales.

b.3 Participaciones en entidades estructuradas no consolidadas - Con fecha 17 de mayo de 2010, según consta en el D.E. N° 3.024, el Ministerio de Justicia concede personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la Fundación Colbún (en adelante “Fundación”). Dentro de los objetivos centrales de la Fundación están:

La promoción, fomento y apoyo de todas las clases de obras y actividades que tiendan al perfeccionamiento y mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores de mayor necesidad de la población.

La investigación, el desarrollo y la difusión de la cultura y el arte. La Fundación podrá participar en la formación, organización, administración y soporte de todas aquellas entidades, instituciones, asociaciones, agrupaciones y organizaciones, sean públicas o privadas que tengan los mismos fines.

La Fundación apoyará a todas las entidades que tengan como objeto la difusión, investigación, el fomento y el desarrollo de la cultura y las artes.

La Fundación podrá financiar la adquisición de inmuebles, equipos, mobiliarios, laboratorios, salas de clases, museos y bibliotecas, financiar la readecuación de infraestructuras para apoyar el perfeccionamiento académico.

Además, podrá financiar el desarrollo de investigaciones, desarrollar e implementar programas de instrucción, impartir capacitación o adiestramiento para el desarrollo y financiar la edición y distribución de libros, folletos y cualquier tipo de publicaciones.

Esta persona jurídica no es considerada en el proceso de consolidación, dado que, por su naturaleza, sin fines de lucro, la Compañía no obtiene ni espera obtener beneficios económicos de la misma.

c. Inversiones contabilizadas por el método de participación - Corresponden a las participaciones en sociedades sobre las que Colbún posee control conjunto con otra sociedad o en las que ejerce una influencia significativa.

El método de participación consiste en registrar inicialmente al costo la participación y posteriormente se ajusta por los cambios de los activos netos de la participada.

Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación en cero a no ser que exista el compromiso por parte de la Compañía de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden a Colbún conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, a la cuenta de resultados "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación".

El detalle de las sociedades contabilizadas por el método de participación se describe en el siguiente cuadro:

Tipo de relación	Sociedad	País	Moneda funcional	RUT	Proporción de participaciones en la propiedad		
					31.12.2021	31.12.2020	31.12.2020
					Directo	Directo	Directo
Asociada	Electrogas S.A.	Chile	Dólar	96.806.130-5	42,5	42,5	42,5
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (1)	Chile	Pesos	77.017.930-0	-	50,0	50,0

(1) Con fecha 30 de diciembre de 2021, se materializó la venta de la totalidad de la participación del Negocio Conjunto de Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (equivalente al 50% de los derechos sociales), a las sociedades APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA, y CELEO Redes Chile Expansion SpA.

c.1 Inversiones en entidades asociadas - Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales. En general, se asume que existe una influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra entidad.

c.2 Inversiones en control conjunto - Son aquellas entidades en que la Compañía posee control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones relevantes por las partes que comparten el control.

d. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos de la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el Estado de Resultados, excepto si se reconocen en otros resultados acumulados como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas. Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada ejercicio en moneda distinta de la moneda funcional en la que están denominados los estados financieros de las compañías que forman parte del perímetro de consolidación, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta diferencias de cambio.

e. Bases de conversión - Los activos y pasivos en pesos chilenos, euros, soles peruanos y unidades de fomento han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

Paridad por un dólar	31.12.2021	31.12.2020
Pesos	844,69	710,95
Euros	0,8839	0,8141
Soles	3,9980	3,6240
Unidades de fomento	0,0273	0,0245

f. Propiedades, planta y equipos - Las propiedades, planta y equipos mantenidos para el uso en la generación de los servicios de electricidad o para propósitos administrativos, son presentados a su valor de costo menos la subsecuente depreciación y pérdidas por deterioro en caso que corresponda. Este valor de costo incluye – aparte del precio de compra de los activos - los siguientes conceptos, según lo permiten las NIIF:

- El costo financiero de los créditos destinados a financiar obras en ejecución se capitaliza durante el período de su construcción.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los componentes de propiedades, planta y equipos, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de Propiedades, planta y equipos se reconocen en función de la obligación legal de cada proyecto (nota 3.n.2).

Las obras en curso se traspasan al activo en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Las propiedades, planta y equipos, neto del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que componen dichos activos entre los años de sus vidas útiles técnicas estimadas (nota 5 a. (i)).

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan a lo menos al final de cada ejercicio, y se ajustan si es necesario.

g. Intangibles distintos de la plusvalía – Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo. En el caso de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es el valor razonable de la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La Compañía evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida.

Los activos con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúa su deterioro cuando hay indicios de que puedan estar deteriorados. El período de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada período. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas se explican en nota 5 b.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros materializados en el activo se toman en consideración a objeto de cambiar el período o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados integrales.

h. Instrumentos financieros

h.1 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican en el momento del reconocimiento inicial en tres categorías de valoración:

a) Costo amortizado
b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio)
c) Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas

h.1.1 Costo amortizado - Busca mantener un activo financiero hasta obtener los flujos contractuales, en una fecha establecida. Los flujos esperados corresponden básicamente a los pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

h.1.2 Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) - Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

h.1.3 Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas - La última clasificación que entrega como opción NIIF 9, la aplicación de los activos financieros con valor razonable cuyo efecto se aplicará al resultado del ejercicio.

La Compañía, basado en su modelo de negocio mantiene activos financieros con costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más intereses sobre el capital si es que corresponde. Los préstamos y cuentas por cobrar son los principales activos financieros no derivados del Grupo, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el Estado de Situación Financiera. Se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

h.1.4 Baja de activos financieros - La Compañía da de baja los activos financieros únicamente cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo han sido cancelados, anulados, expiran o han sido transferidos.

h.1.5 Deterioro de activos financieros no derivados – La Compañía aplica el enfoque simplificado y registra las pérdidas crediticias esperadas en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o de por vida, según lo establecido en NIIF 9.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran, entre otros, indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. La pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales y se refleja en una cuenta de estimación.

Cuando una cuenta a cobrar se transforma en incobrable definitivamente, esto es que se hayan agotado todas las instancias razonables de cobro prejudicial y judicial, según informe legal respectivo; y corresponda su castigo financiero, se regulariza contra la cuenta de estimación constituida para las cuentas a cobrar deterioradas.

Cuando el valor razonable de un activo sea inferior al costo de adquisición, si existe evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas no requieren de pruebas de deterioro.

h.2. Pasivos financieros

h.2.1 Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

h.2.2 Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Colbún S.A. se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente solo tiene emitidas acciones de serie única.

h.2.3 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable con cambios en resultados” o como “otros pasivos financieros”.

h.2.4 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando estos, sean mantenidos para negociación o cuando sean designados como tal en el reconocimiento inicial. Estos se miden al valor razonable y los cambios en el valor razonable incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

h.2.5 Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, entre los que se incluyen las obligaciones con instituciones financieras y las obligaciones con el público, se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

h.2.6 Baja de pasivos financieros - La Compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

i. Derivados - La Compañía tiene firmados contratos de derivados a efectos de mitigar su exposición a la variación en las tasas de interés, en los tipos de cambio y en los precios de los combustibles.

Los cambios en el valor justo de estos instrumentos a la fecha de los estados financieros consolidados se registran en el estado de resultados integral, excepto que los mismos hayan sido designados como un instrumento de cobertura contable y se cumplan las condiciones establecidas en la NIC 39 para aplicar dicho criterio. Para efectos de contabilidad de Coberturas la Compañía continúa aplicando bajo los criterios de la NIC 39.

Las coberturas se clasifican en las siguientes categorías:

- Coberturas al valor razonable: es una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, que puede atribuirse a un riesgo en particular. Para esta clase de coberturas, tanto el valor del instrumento de cobertura como del elemento cubierto, se registran en el estado de resultados integrales neteando ambos efectos en el mismo rubro.

- Coberturas de flujo de efectivo: es una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada "Coberturas de flujo de efectivo". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al Estado de Resultados Integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el Estado de Resultados Integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del Estado de Resultados Integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultado integral.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. En los períodos cubiertos por los presentes estados financieros consolidados, la Compañía designó ciertos derivados como instrumentos de cobertura de transacciones previstas altamente probables o instrumentos de cobertura de riesgo de tipo de cambio de compromisos firmes (instrumentos de cobertura de flujos de caja).

La Compañía ha designado todos sus instrumentos derivados como instrumentos de cobertura contable.

j. Inventarios - En este rubro se registra el stock de gas, petróleo y carbón; y las existencias de almacén (repuestos y materiales), los que se registran valorizados a su costo, neto de posibles obsolescencias determinadas en cada período. El costo se determina utilizando el método del precio medio ponderado.

j.1 Criterio de deterioro de los repuestos (obsolescencia) - La estimación de deterioro de repuestos (obsolescencia), se define de acuerdo con un análisis individual y general, realizado por los especialistas de la Compañía, quienes evalúan criterios de rotación y obsolescencia tecnológica sobre el stock en almacenes de cada Central.

k. Estado de flujos de efectivo - Para efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior de tres meses y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

l. Impuesto a las ganancias - La Sociedad y sus subsidiarias determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El impuesto corriente sobre las ganancias se registra en el estado de resultado o en el estado de otros resultados integrales en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre, el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, respectivamente generan la base sobre la cual se calcula el impuesto diferido, utilizando las tasas fiscales que, se espera, estén en vigor cuando los activos se realicen y pasivos se cancelen.

Las variaciones producidas en el período en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultado del estado de resultados integrales consolidados o en rubros de patrimonio total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan generado.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y utilizar las pérdidas tributarias.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera consolidado intermedio, se ha realizado la compensación de los activos y pasivos por impuestos diferidos de Colbún y las subsidiarias si, y solo si, se relacionan con el impuesto a la renta correspondiente a la misma administración tributaria, siempre y cuando la entidad tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los importes reconocidos en estas partidas.

m. Indemnización por años de servicio (IAS) - Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo e individual suscritos con los trabajadores de la Compañía en los que se establece el compromiso por parte de la Compañía y que califican como "beneficios definidos de post-empleo". La Compañía reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo a un cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 "Beneficios del personal" el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, rotación entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y en Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes del estado de situación financiera consolidado intermedio.
La Compañía reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales surgidas en la valoración de los planes de beneficios definidos en otros resultados integrales. En tanto, todos los costos relacionados con los planes de beneficios se registran en los gastos de personal en el estado de resultado integral.

n. Provisiones - Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Compañía cuyo importe y momento de cancelación pueden ser estimados de forma fiable, se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que, se estima, la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

n.1 Reestructuración - Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

n.2 Desmantelamiento - Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo

contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración al momento de la puesta en funcionamiento de la planta. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación (ver Nota 27 c).

o. Vacaciones al personal - El gasto de vacaciones se registra en el ejercicio en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC N°19.

p. Ingresos procedentes de Contratos con Clientes - Los ingresos provenientes de la venta de energía eléctrica, tanto en Chile como en Perú, se valorizan a su valor justo del monto recibido o por recibir y representan los montos de los servicios prestados durante las actividades comerciales normales, reducido por cualquier descuento o impuesto relacionado, de acuerdo con NIIF 15.

Los ingresos se clasifican en las siguientes categorías:

Venta de bienes - Para contratos con clientes en los que la venta de equipos es la única obligación, la adopción de la NIIF 15 no tiene impacto en los ingresos y pérdidas o ganancias de la Compañía, dado que el reconocimiento de ingresos ocurre en un punto en el tiempo cuando el control del activo se transfiere al cliente, con la entrega de los bienes. La Compañía tiene impactos asociados a la venta de bienes de forma individual, ya que actualmente no se dedica a vender bienes como un contrato único de venta de bienes.

Prestación de servicios - La Compañía presta el servicio de suministro de energía y potencia a clientes libres y regulados. Reconoce los ingresos por servicio sobre la base de la entrega física de la energía y potencia. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la Compañía. En consecuencia, la Compañía reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de un punto en el tiempo.

A continuación, se describen las principales políticas de reconocimiento de ingresos de la Compañía para cada tipo de cliente:

- Clientes regulados - compañías de distribución: Los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado.

- Clientes no regulados - capacidad de conexión mayor a 5.000 KW en Chile y para Perú entre 200 KW y 2.500 KW: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.

- Clientes mercado spot: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras compañías generadoras, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot por ley está organizado a través de Centros de Despacho (CEN en Chile y COES en Perú) donde se comercializan los superávit y déficit de energía y potencia eléctrica. Los superávits de energía y potencia se registran como ingresos y los déficits se registran como gastos dentro del estado de resultado integral consolidado intermedio.

La Compañía recibe solo anticipos a corto plazo de sus clientes relacionados con las operaciones y servicios de mantención. Se presentan como parte de los otros pasivos financieros. Sin embargo, de vez en cuando, la Compañía puede recibir anticipos a largo plazo de los clientes. Conforme a la política contable vigente, la Compañía presenta tales anticipos como ingresos diferidos en virtud de los pasivos no corrientes clasificados en el estado de situación financiera. No se acumularon intereses sobre los anticipos a largo plazo recibidos en virtud de la política contable vigente.

La Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos. Sin embargo, la Compañía decidió utilizar el expediente práctico provisto en la NIIF 15, y no ajustará el importe comprometido de la contraprestación por los efectos de un componente de financiación significativo en los contratos, cuando la Compañía espera, al comienzo del contrato, que el periodo entre el momento en que la entidad transfiere un bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese

bien o servicio sea de un año o menos. Por lo tanto, a corto plazo la Compañía no contabilizará un componente de financiación, incluso si es significativo.

Con base en la naturaleza de los servicios ofrecidos y el propósito de los términos de pago, la Compañía concluye que no existe un componente de financiamiento significativo en estos contratos.

La Compañía excluye de la cifra de ingresos de actividades ordinarias aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos el pago o comisión a la que espera tener derecho.

Cualquier impuesto recibido por cuenta de los clientes y remitidos a las autoridades gubernamentales (por ejemplo, IVA, impuestos por ventas o tributos, etc.) se registra sobre una base neta y por lo tanto se excluyen de los ingresos en el estado de resultados integral consolidado intermedio.

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidos en resultados integrales. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

q. Dividendos - El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta Ordinaria de Accionistas, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Al cierre de cada año se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes” y en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como disminución del patrimonio en el momento de su aprobación por el órgano competente que, en el primer caso, generalmente es el Directorio de la Compañía, mientras que en el segundo caso la responsabilidad es de la Junta Ordinaria de Accionistas.

r. Medio ambiente - En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para Propiedades, planta y equipos.

s. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes - En el estado de situación financiera consolidado intermedio adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como Corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como No corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

t. Arrendamientos – La implementación de la NIIF 16 conlleva, para los arrendatarios que la mayor parte de los arrendamientos se reconozcan en balance, lo que cambia en gran medida los estados financieros de las empresas y sus ratios relacionados. Colbún mantiene arrendamientos por sus pisos de oficina, estacionamientos, bodegas, camionetas e impresoras.

t.1 Arrendatario - La Compañía desde el punto de vista del arrendatario, en la fecha de inicio de un arrendamiento, reconoce un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (el activo por derecho de uso) y un pasivo por pagos de arrendamiento (el pasivo por arrendamiento), se podrán excluir los arriendos menores a 12 meses (sin renovación), y aquellos arriendos

donde el activo subyacente es menor a USD 5.000. Reconoce por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización en el activo por derecho de uso.

t.1.1 Reconocimiento inicial - En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo; el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

t.1.2 Clasificación – Todos los arrendamientos de clasifican como si fuesen financieros, registrando el arrendatario en la fecha de comienzo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

t.1.3 Remedición - Ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ej. un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos), los arrendatarios deben volver a calcular el pasivo por arrendamiento. El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

t.1.4 Cargo por depreciación - Un arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedad, planta y equipos al depreciar el activo por derecho de uso.

t.1.5 Deterioro – Un arrendatario aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

t.2 Arrendador - La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 es sustancialmente igual a la contabilidad bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

u. Operaciones con partes relacionadas - Las operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y son eliminadas en el proceso de consolidación. La identificación de vínculo entre la Controladora, Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas se encuentra detallada en la nota 3.1 letra b y c.

Todas las transacciones con partes relacionadas son realizadas en términos y condiciones de mercado.

v. Subvenciones del gobierno - Las subvenciones del gobierno se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Una subvención sin condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingreso cuando se reciban los importes obtenidos por la subvención. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingresos cuando se cumplen tales condiciones.

Las subvenciones del gobierno se presentan por separado de los activos con los que se relacionan. Las subvenciones del gobierno reconocidas en ingresos se presentan por separado en las notas. Las subvenciones del gobierno recibidas antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos se presentan como un pasivo separado en el estado de situación financiera.

No se reconoce importe alguno para aquellas formas de ayudas gubernamentales a las que no se les puede asignar valor razonable. Sin embargo, en la eventualidad de existir, la entidad revela información acerca de dicha ayuda.

w. Costos por intereses - Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un período prolongado de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. La Compañía ha establecido como

política capitalizar los intereses en base a la fase de construcción. El resto de los costos por intereses se reconocen como gastos en el período en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con el financiamiento obtenido.

x. Pasivos y activos contingentes - Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o bien una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que impliquen beneficios económicos, o bien

- El monto de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía. No se reconocerán en los estados financieros, pero sí deberán ser expuestos en notas a dichos estados.

y. Activos no corrientes mantenidos para la venta - Los activos no corrientes o grupos de activos para su disposición son clasificados como disponible para la venta cuando su valor libro será recuperado principalmente a través de una transacción de venta y la venta es considerada altamente probable dentro de los siguientes 12 meses. Estos activos se registran al valor libro o al valor razonable menos los costos necesarios para efectuar su venta, el que fuera menor, de acuerdo con NIIF 5.

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación:

3.2.1. Normas que entraron en vigencia el 1 de enero de 2021

Normas adoptadas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 e NIIF 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
NIIF 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio 2021	1 de abril de 2021

NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2: En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la

reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexprese períodos anteriores.

La Norma es efectiva a partir de 01 de enero de 2021.

NIIF 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021: En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 Arrendamientos para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo NIIF 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

En marzo de 2021, el IASB emitió una enmienda a la norma NIIF 16 Arrendamientos para extender la disponibilidad de la solución práctica que considera la evaluación de las disminuciones en los alquileres relacionados con Covid-19, por un año más.

La solución práctica del 2021 se aplica a concesiones de alquiler donde la reducción en el arrendamiento corresponda solo a los pagos que vencen originalmente antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las demás condiciones establecidas para la aplicación de la solución práctica. La enmienda se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la NIC 8.

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que el arrendatario aplique la solución práctica de forma congruente a los contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato pasara a ser elegible para la solución práctica como resultado de la aplicación de la modificación de 2020 o 2021.

La Norma es efectiva a partir de 01 de abril de 2021.

3.2.2. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2022 y siguientes

Normas emitidas por el IASB pendientes de adopción		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
NIC 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
NIC 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de Enero de 2023
NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
NIC 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
NIC 8	Definición de una estimación contable	1 de enero de 2023
NIC 12	Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
NIIF 10 - NIC 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
NIIF 17 - NIIF 9	Información comparativa	Cuando aplica por primera vez la IFRS 17

Referencia al Marco Conceptual (Enmienda NIIF 3): En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto (Enmienda NIC 16): La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato (Enmienda NIC 37): En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.
Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, NIC 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

NIIF 17 Contratos de Seguro: Emitida en mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado las normas NIIF 9 y NIIF 15.

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Enmienda NIC 1 Presentación de Estados Financieros): En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de NIC 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

Revelación de Políticas Contables (Enmienda NIC 1 Presentación de los Estados Financieros): En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"

- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables (Enmienda NIC 8 Políticas Contables): En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.
La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. Esta definición de un cambio en la estimación contable especificó que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar a partir de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (Enmienda NIC 12 Impuestos a las Ganancias): La enmienda establece que el principal cambio en el impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos que surgen de una transacción única (modificaciones a la NIC 12) es una exención al reconocimiento inicial de la exención prevista en la NIC 12.15 (b) y la NIC 12.24. En consecuencia, el reconocimiento inicial de la exención no se aplica a las transacciones en las que surgen cantidades iguales de diferencias temporarias deducibles e imponibles en el reconocimiento inicial. Esto también se explica en el párrafo recién insertado NIC 12.22A.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28): Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

Esta modificación no tiene efectos significativos para la Compañía.

Información Comparativa (NIIF 17 e NIIF 9): La enmienda aborda los requisitos de transición de la NIIF 17 para las entidades que aplican por primera vez la NIIF 17 y la NIIF 9 al mismo tiempo. La enmienda se refiere a los

activos financieros sobre los cuales se presenta información comparativa en la aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9, pero la misma no ha sido reexpresada para la NIIF 9. Según la enmienda, una entidad puede presentar información comparativa sobre un activo financiero como si los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 se hubieran aplicado anteriormente a ese activo financiero. La opción se aplica instrumento por instrumento. Al aplicar la superposición de la clasificación a un activo financiero, no se requiere que una entidad aplique los requisitos de deterioro de la NIIF 9.

Por otro lado, no hay cambios en los requisitos de transición de la NIIF 9.

3.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad las NIIF, emitidas por el "IASB".

En la preparación de los estados financieros consolidados se requiere el uso de juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones y supuestos están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones tales como:

- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver notas 3.1.f y 5.a).
- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro (ver nota 5.b).
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver nota 3.1.h).
- Hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con empleados (ver nota 3.1.m).
- Probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver nota 3.1.n).
- Los resultados fiscales de la Compañía y sus subsidiarias, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han sido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados (ver nota 3.1.l).
- Hipótesis financieras y vida económica estimada para el cálculo de la provisión de desmantelamiento (ver nota 3.n.2).
- Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato (3.h.1.5).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se aplicaría de forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros, de acuerdo a NIC 8.

4. Gestión de Riesgo

4.1 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, identificando y gestionando las fuentes de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas gerencias de la Compañía, así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

La función de gestión de riesgo es responsabilidad de la Gerencia General, así como de cada división y gerencia de la Compañía, y cuenta con el apoyo de la Gerencia de Control de Gestión y Riesgos y la supervisión, seguimiento y coordinación del Comité de Riesgos y Sostenibilidad que sesiona bimestralmente.

4.2 Factores de Riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en riesgos del negocio eléctrico y riesgos financieros.

4.2.1 Riesgos del Negocio Eléctrico

a. Riesgo Hidrológico

En condiciones hidrológicas secas, Colbún debe operar sus plantas térmicas de ciclo combinado, o por defecto operar sus plantas térmicas de respaldo o bien recurrir al mercado spot. Esta situación encarecería los costos de Colbún, aumentando la variabilidad de sus resultados en función de las condiciones hidrológicas.

La exposición de la Compañía al riesgo hidrológico se encuentra razonablemente mitigada mediante una política comercial que tiene por objetivo mantener un equilibrio entre la generación competitiva (hidráulica en un año medio a seco, y generación térmica a carbón y a gas natural costo eficiente, y otras energías renovables costo eficientes y debidamente complementadas por otras fuentes de generación dada su intermitencia y volatilidad) y los compromisos comerciales. En condiciones de extremas y repetidas sequías, una eventual falta de agua para refrigeración afectaría la capacidad generadora de los ciclos combinados. Con el objetivo de minimizar el uso del agua y asegurar la disponibilidad operacional durante periodos de escasez hídrica, Colbún construyó en 2017 una Planta de Osmosis Inversa que permite reducir hasta en un 50% el agua utilizada en el proceso de enfriamiento de los ciclos combinados del Complejo Nehuenco.

En Perú, Colbún cuenta con una central de ciclo combinado y una política comercial orientada a comprometer a través de contratos de mediano y largo plazo, dicha energía de base. La exposición a hidrologías secas es acotada ya que sólo impactaría en caso de eventuales fallas operacionales que obliguen a recurrir al mercado spot. Adicionalmente el mercado eléctrico peruano presenta una oferta térmica eficiente y disponibilidad de gas natural local suficiente para respaldarla.

b. Riesgo de precios de los combustibles

En Chile, en situaciones de bajos afluentes a las plantas hidráulicas, Colbún debe hacer uso principalmente de sus plantas térmicas o efectuar compras de energía en el mercado spot a costo marginal. Lo anterior genera un riesgo por las variaciones que puedan presentar los precios internacionales de los combustibles. Para mitigar el impacto de variaciones muy importantes e imprevistas en el precio de los combustibles, se llevan adelante programas de cobertura con diversos instrumentos derivados, tales como opciones call y opciones put, entre otras. En caso contrario, ante una hidrología abundante, la Compañía podría encontrarse en una posición excedentaria en el mercado spot cuyo precio estaría en parte determinado por el precio de los combustibles.

En Perú, el costo del gas natural tiene una menor dependencia de los precios internacionales, dada una importante oferta doméstica de este hidrocarburo, lo que permite acotar la exposición a este riesgo. Al igual

que en Chile, la proporción que queda expuesta a variaciones de precios internacionales es mitigada mediante fórmulas de indexación en contratos de venta de energía.

Por lo anteriormente expuesto, la exposición al riesgo de variaciones de precios de los combustibles se encuentra en parte mitigado.

c. Riesgo de suministro de combustibles

La Compañía posee un contrato con Enap Refinerías S.A. ("ERSA") que incluye capacidad reservada de regasificación y suministro por 13 años cuya entrada en vigencia fue el 1° de enero de 2018. Este acuerdo permite contar con gas natural para operar dos unidades de ciclo combinado durante gran parte del primer semestre, período del año en el cual generalmente se registra una menor disponibilidad de recurso hídrico. Además, existe la posibilidad de acceder a gas natural adicional vía compras spot permitiendo contar con respaldo eficiente en condiciones hidrológicas desfavorables en la segunda mitad del año. Adicionalmente, se han firmado contratos de suministro de gas con productores argentinos (Pampa, PAE y Total), para complementar el suministro de GNL. Considerando estos nuevos contratos, Colbún tiene acuerdos de importación desde Argentina que totalizan 2.500.000 m3 de gas por día, para los siguiente meses (enero - abril 2022).

Por su parte, en Perú, Fenix cuenta con contratos de largo plazo con el consorcio ECL88 (Pluspetrol, Pluspetrol Camisea, Hunt, SK, Sonatrach, Tecpetrol y Repsol) y acuerdos de transporte de gas con TGP.
En cuanto a las compras de carbón para la central térmica Santa María, se realizan licitaciones periódicas (la última en julio de 2021), invitando a importantes suministradores internacionales, adjudicando el suministro a empresas competitivas y con respaldo. Lo anterior siguiendo una política de compra temprana y una política de gestión de inventario de modo de mitigar sustancialmente el riesgo de no contar con este combustible.

d. Riesgos de fallas en equipos y mantención

La disponibilidad y confiabilidad de las unidades de generación y de las instalaciones de transmisión de Colbún son fundamentales para el negocio. Es por esto que Colbún tiene como política realizar mantenimientos programados, preventivos y predictivos a sus equipos, acorde a las recomendaciones de sus proveedores, y mantiene una política de cobertura de este tipo de riesgos a través de seguros para sus bienes físicos, incluyendo cobertura por daño físico y perjuicio por paralización.

e. Riesgos de construcción de proyectos

El desarrollo de nuevos proyectos puede verse afectado por factores tales como: retrasos en la obtención de permisos, modificaciones al marco regulatorio, judicialización, aumento en el precio de los equipos o de la mano de obra, oposición de grupos de interés locales e internacionales, condiciones geográficas imprevistas, desastres naturales, accidentes u otros imprevistos.

La exposición de la Compañía a este tipo de riesgos se gestiona a través de una política comercial que considera los efectos de los eventuales atrasos de los proyectos. Además, se incorporan niveles de holgura en las estimaciones de plazo y costo de construcción. Adicionalmente, la exposición de la Compañía a este riesgo se encuentra parcialmente cubierta con la contratación de pólizas del tipo "Todo Riesgo de Construcción" que cubren tanto daño físico como pérdida de beneficio por efecto de atraso en la puesta en servicio producto de un siniestro, ambos con deducibles estándares para este tipo de seguros.

Las compañías del sector enfrentan un mercado eléctrico muy desafiante, con mucha activación de parte de diversos grupos de interés, principalmente de comunidades vecinas y ONGs, las cuales legítimamente están demandando más participación y protagonismo. Como parte de esta complejidad, los plazos de tramitación ambiental se han hecho más inciertos, los que en ocasiones son además seguidos por extensos procesos de judicialización. Lo anterior ha resultado en una menor construcción de proyectos de tamaños relevantes.

Colbún tiene cómo política integrar con excelencia las dimensiones sociales y ambientales al desarrollo de sus proyectos. Por su parte, la Compañía ha desarrollado un modelo de vinculación social que le permita trabajar junto a las comunidades vecinas y la sociedad en general, iniciando un proceso transparente de participación ciudadana y de generación de confianza en las etapas tempranas de los proyectos y durante todo el ciclo de vida de los mismos.

f. Riesgos regulatorios

La estabilidad regulatoria es fundamental para el sector energético, donde los proyectos de inversión tienen plazos considerables en lo relativo a la obtención de permisos, el desarrollo, la ejecución y el retorno de la inversión. Colbún estima que los cambios regulatorios deben hacerse considerando las complejidades del sistema eléctrico y manteniendo los incentivos adecuados para la inversión. Es importante disponer de una regulación que entregue reglas claras y transparentes, que consoliden la confianza de los agentes del sector.

Chile

En el contexto del proceso constitucional originado a partir del llamado "Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución", y de la posterior aprobación de la redacción de una nueva Constitución mediante plebiscito, se llevó a cabo durante los días 15 y 16 de mayo la elección de los 155 constituyentes encargados de su redacción. El 7 de octubre de 2021 la Convención Constitucional aprobó el reglamento para comenzar con el trabajo de elaboración de una nueva Constitución. La Convención deberá redactar y aprobar una propuesta de texto de nueva Constitución en el plazo máximo de nueve meses, contado desde su instalación (4 de julio de 2021), plazo prorrogable por tres meses adicionales, pero por una sola vez. El proceso constitucional, que culmina con el sometimiento del texto constitucional a un nuevo plebiscito en el año 2022, puede resultar en cambios al marco institucional aplicable a la actividad empresarial en el país.

En el marco de la crisis sanitaria que afecta al país producto de la pandemia del COVID-19, el 5 de enero de 2021 fue promulgada la Ley N°21.301, que prorrogó los efectos de la Ley N°21.249, que contempla medidas excepcionales en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red que establece la prohibición del corte por no pago de servicios básicos y permite prorratear las deudas morosas. Luego, a través de prórrogas esta iniciativa extendió el plazo de los beneficios a los usuarios finales (no corte de suministro por mora y la acumulación de deudas con las empresas distribuidoras) hasta el 31 de diciembre de 2021. Esta norma aumenta, además, el número máximo de cuotas en que se puede prorratear el pago de la deuda desde 36 a 48 cuotas y amplía el universo de los beneficiarios hasta el 80% de vulnerabilidad de acuerdo al Registro Social de Hogares. En atención al problema de endeudamiento que se ha venido acumulando entre los usuarios de los servicios básicos, se están tramitando actualmente en el Senado dos proyectos de ley relacionados con la Ley de Servicios Básicos:

i. El 19 de agosto de 2021 se ingresó un proyecto de ley que establece una tercera prórroga de la Ley de Servicios Básicos, cuyo propósito es extender el plazo hasta el 31 de diciembre de 2022 para impedir los cortes y ampliar la cobertura de la población resguardada al 100% de vulnerabilidad. Esta iniciativa fue aprobada por la Cámara de Diputados y despachada al Senado.

ii. El 4 de enero de 2022 el Ejecutivo ingresó al Senado un proyecto de ley que regula el prorrateo y pago de deudas de los servicios básicos y establece subsidios a clientes vulnerables, estos últimos definidos en el sector eléctrico como aquellos que registraron un consumo promedio durante el año 2021 de hasta 250 kWh/mes. La iniciativa amplía el plazo para acogerse a los beneficios de la Ley de Servicios Básicos hasta el 31 de marzo de 2022 y regula la deuda contraída entre el 18 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021 por los usuarios beneficiados por dicha Ley, para lo cual establece un beneficio adicional para los clientes vulnerables que consiste en un prorrateo automático en 48 meses de la deuda contraída. Estas cuotas mensuales no podrán superar el 15% de la cuenta promedio del cliente y serán cubiertas mediante un subsidio estatal. El saldo no cubierto durante el período se extingue. En esta iniciativa no se advierte una carga a las empresas generadoras. Este proyecto de Ley fue revisado y aprobado por las Comisiones de Economía y de Hacienda del Senado por lo que se espera su votación en Sala para luego ser despachado a la Cámara de Diputados.

También en el Senado se está tramitando el Proyecto de Ley que busca adelantar el cierre de centrales a carbón. Esta iniciativa, iniciada en moción parlamentaria, busca prohibir la instalación y funcionamiento de plantas de generación termoeléctricas a carbón en todo el territorio nacional a partir del 1° de enero de 2026. Actualmente, este proyecto de ley está siendo revisado por la Comisión de Minería y Energía del Senado, que ha recibido a diversos invitados para exponer sus apreciaciones. Es importante recordar que en el año 2019 las generadoras firmaron un acuerdo voluntario con el gobierno mediante el cual se comprometieron a no construir nuevas

centrales a carbón y se acordó el cierre progresivo de las centrales a carbón hasta el año 2040, junto con revisiones cada 5 años en conjunto con el regulador.

En el marco de esta discusión, recientemente ingresó a tramitación vía moción en el Senado un proyecto de ley que prohíbe inyectar al Sistema energía proveniente de fuentes fósiles a partir del 1° de enero de 2030. Esta iniciativa fue aprobada por la Comisión de Minería y Energía del Senado para ser revisada y votada en Sala.

Además, continúa tramitándose en la Cámara de Diputados una moción parlamentaria que regula la construcción, instalación y operación, su impacto ambiental y la fiscalización de Complejos Aerogeneradores. El Proyecto de Ley, que establece exigencias en el diseño de los proyectos, define compensaciones para las comunidades aledañas e incluye una modificación a la ley sobre bases generales del medio ambiente, no tiene urgencia y se encuentra en revisión por parte de la Comisión de Medio Ambiente. Posteriormente, será revisada por la Comisión de Minería y Energía de la Cámara. Hasta ahora no ha habido mayores avances en esta discusión.

Adicionalmente, cabe destacar que la agenda legislativa se verá alterada por el receso parlamentario durante febrero y, posteriormente, por la instalación en marzo del gobierno del nuevo Presidente Electo. No obstante, se destaca el reciente ingreso por parte del Ejecutivo de 3 proyectos de ley relacionados con la promoción de los sistemas de almacenamiento y la electromovilidad, la promoción de las energías renovables y el impulso para la creación de un mercado del hidrógeno verde en Chile. Estos proyectos de ley ingresaron en diciembre pasado a la Cámara de Diputados, van a ser revisados por la Comisión de M&E y por la Comisión de Hacienda de la Cámara. No obstante, es altamente probable que su tramitación trascenderá hacia el siguiente período parlamentario.

Por otro lado, el Gobierno saliente traspasará a la siguiente administración otros cambios regulatorios propuestos que, dependiendo de la forma en que se implementen, podrían representar oportunidades o riesgos para la Compañía:

i. La “Modernización del segmento de Distribución”, que tiene como objetivo actualizar la regulación del sector distribución para abordar de mejor manera los avances tecnológicos y de mercado que se han dado y que se prevén para el futuro, fomentar la inversión y mejorar la calidad de servicio a los usuarios finales. En el contexto de la modernización y reforma integral de este segmento, el Ejecutivo ingresó a la Cámara de Diputados el proyecto de ley que establece el derecho a la portabilidad eléctrica, creando la figura del comercializador como nuevo agente del mercado, además de considerar la modernización del mecanismo de licitaciones de suministro y la introducción del rol del gestor de información para reducir las asimetrías de información y proteger los datos de consumo de los clientes.

   Este proyecto de ley corresponde a la primera de tres iniciativas en que el Ejecutivo subdividió la Ley Larga de Distribución. Los otros dos proyectos de ley que todavía no son ingresados al Congreso corresponden a:

   a) Calidad de Servicio, que busca perfeccionar el esquema de tarificación eficiente, definir un plan estratégico de calidad de servicio de largo plazo y establecer compensaciones a favor de clientes por interrupciones de tiempo excesivo; y

   b) Generación Distribuida, cuyo propósito es fomentar la generación distribuida, definir nuevos actores y habilitar proyectos piloto, con una expansión coordinada de las redes de distribución y transmisión.

ii. La “Estrategia de Flexibilidad”, que tiene el objetivo de abordar las consecuencias sistémicas y de mercado que surgirán a causa de la incorporación cada vez mayor de energías renovables de fuente variable. La Estrategia definida por el Ministerio de Energía considera tres ejes o pilares: (a) Diseño de mercado para el desarrollo de un Sistema Flexible, (b) Marco regulatorio para los Sistemas de Almacenamiento, y (c) Operación flexible del Sistema. En el marco de esta Estrategia se están desarrollando modificaciones normativas a nivel reglamentario y de normas técnicas, entre las cuales se destaca el proceso de elaboración de un nuevo Reglamento de Transferencias de Potencia que busca perfeccionar el mecanismo de remuneración de la suficiencia e introducir señales de mercado de largo plazo que incentiven la inversión en tecnologías que aporten flexibilidad al sistema eléctrico. La propuesta final para este nuevo reglamento considera modificaciones como la redefinición de horas de punta del sistema, la utilización de una metodología probabilística para el reconocimiento de potencia,

la incorporación de una señal de costo eficiencia dentro del reconocimiento de potencia, la modificación al margen de reserva teórico de potencia, un régimen transitorio para su aplicación, entre otros. De acuerdo con el cronograma del Ministerio, y a partir de la Consulta Pública realizada, se debería dar a conocer próximamente una versión final del nuevo reglamento para ser ingresada a la Contraloría para su toma de razón.

En agosto de 2021, se publicó un Decreto "Preventivo" de Racionamiento (DS N°51/2021) del Ministerio de Energía que establece una serie de medidas preventivas para evitar el racionamiento eléctrico, las que estarán vigentes hasta el 31 de marzo de 2022, con el objeto de "evitar, manejar, disminuir o superar los déficits de generación que se puedan producir en el Sistema Eléctrico Nacional, preservando con ello la seguridad". En este Decreto se consideraron iniciativas aplicables a la generación, transmisión y distribución, además de otras acciones aplicables a la demanda. Entre las principales medidas se contemplan: la aceleración de la conexión de proyectos avanzados, la aceleración de la conexión de pequeños medios de generación distribuidos ("PMGD") y autodespacho de los medios de generación de pequeña escala, la utilización de energía embalsada, la definición de condición hidrológica a utilizar en la programación de la operación por el Coordinador, la optimización del mantenimiento de unidades generadoras, el registro de capacidad de generación adicional, maximizar la disponibilidad de infraestructura para GNL, el monitoreo de indisponibilidades de combustibles, el tratamiento especial de instalaciones de transmisión, relajación de normas de calidad de servicio (tensión) en los sistemas de distribución, etc. Además, el Decreto autoriza a las empresas generadoras y distribuidoras para adoptar medidas como promover disminuciones del consumo de electricidad, pactar con sus clientes reducciones de consumo, suspender el suministro, en los casos señalados en el Decreto. Finalmente, se establece un procedimiento para la administración de déficit y pagos de compensaciones, además de consideraciones sobre calidad y continuidad de suministro y condiciones de racionamiento.

En este contexto, el Ministerio de Energía está preparando el envío de una modificación al Decreto "Preventivo" de Racionamiento para ampliar el plazo de vigencia de este hasta el 30 de septiembre de 2022 y establecer nuevas medidas que buscan implementar un nuevo esquema de adquisición y remuneración especial para compra de diésel de seguridad, con el objeto de asegurar abastecimiento y reducir riesgo de generación. En este esquema se considera que los requerimientos excepcionales que se establezcan serán remunerados a prorrata de los retiros que efectúen los generadores en el sistema. Adicionalmente, el nuevo Decreto establece nuevas reglas para el reconocimiento de potencia de centrales termoeléctricas que utilizan para su operación combustible diésel y gas natural.

Perú

El 4 de mayo de 2021, se publicó una resolución que modifica el Procedimiento Técnico del COES "Cálculo de los Costos Variables de las Unidades de Generación", estableciendo un cambio en la metodología del cálculo de los Costos Marginales en el mercado de corto plazo. El regulador (OSINERGMIN) estableció que para la determinación de los costos variables de gas se usen todos los costos de la cadena de suministro, esto es, costo del suministro, transporte y distribución de gas, esquema que comenzó a regir plenamente a partir de 1 de Julio, 2021.

Por otro lado, el 19 de mayo de 2021 se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Supremo N°012-2021-EM, que (i) aprueba el Reglamento para optimizar el uso del Gas Natural y crea el Gestor del Gas; y (ii) modifica e incorpora nuevas disposiciones al Reglamento del Mercado Secundario de Gas Natural, aprobado por Decreto Supremo N° 046-2010-EM. No obstante, para el inicio de la operación del Mercado Secundario de Gas Natural se requiere la emisión de procedimientos operativos por parte del Ministerio de Energía y Minas.

En este contexto, con fecha 21 de septiembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Resolución Directoral N° 368-2021-MINEM/DGH que dispone la publicación del proyecto del "Procedimiento Operativo del mercado electrónico de las subastas de transferencia de volumen de suministro y/o capacidad de transporte de gas natural (MECAP)" y su Informe Técnico Legal, para la emisión de comentarios por los interesados.

Finalmente, con fecha 18 de diciembre se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Resolución de Consejo Directivo N° 244-2021-OS/CD que modificó el Procedimiento Técnico del COES N° 07 "Determinación de los Costos Marginales de Corto Plazo" (PR-07) (Res. N° 244-2021-OS/CD). Las referidas modificaciones entrarán en vigencia desde el 1 de julio de 2022.

g. Riesgo de variación de demanda/oferta y de precio de venta de la energía eléctrica

La proyección de demanda de consumo eléctrico futuro es una información muy relevante para la determinación del precio de mercado.

En Chile, un bajo crecimiento de la demanda, una baja en el precio de los combustibles y un aumento en el ingreso de proyectos de energías renovables variables solar y eólica determinaron durante los últimos años una baja en el precio de corto plazo de la energía (costo marginal).

Respecto de los valores de largo plazo, las licitaciones de suministro de clientes regulados concluidas en agosto de 2016, octubre de 2017 y agosto de 2021 se tradujeron en una baja importante en los precios presentados y adjudicados, reflejando la mayor dinámica competitiva que existe en este mercado y el impacto que está teniendo la irrupción de nuevas tecnologías -solar y eólica fundamentalmente- con una significativa reducción de costos producto de su masificación.
Adicionalmente, y dada la diferencia de precios de la energía entre clientes libres y regulados, ciertos clientes se han acogido a régimen de cliente libre. Lo anterior se puede producir dada la opción, contenida en la legislación eléctrica que permite que los clientes con potencia conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden ser categorizados como clientes regulados o libres. Colbún tiene uno de los parques de generación más eficientes del sistema chileno, por lo que tiene la capacidad de ofrecer condiciones competitivas a estos clientes.

En Perú, también se presenta un escenario de desbalance temporal entre oferta y demanda, generado principalmente por el aumento de oferta eficiente (centrales hidroeléctricas y a gas natural).

El crecimiento que se ha observado en el mercado chileno (y potencialmente en el peruano) de fuentes de generación renovables de fuentes variables como la generación solar y eólica, puede generar costos de integración y por lo tanto afectar las condiciones de operación del resto del sistema eléctrico, sobre todo en ausencia de un mercado de servicios complementarios que remunere adecuadamente los servicios necesarios para gestionar la variabilidad de las fuentes de generación indicadas.

Respecto al impacto del COVID19 en la demanda de energía, aún existe incertidumbre sobre cómo y por cuánto tiempo se extenderá esta contingencia. La demanda de energía en Chile ha tenido un crecimiento de aproximadamente un 5,5% durante el 4T21 respecto al 4T20, mientras que Perú ha experimentado un aumento de aproximadamente un 3,0% en comparación al 4T20.

Adicionalmente se tiene un complejo panorama económico mundial, que puede llevar a una contracción de las economías en Chile y Perú, lo que seguramente tendrá efectos en la demanda eléctrica futura.

4.2.2 Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también a las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contrapartes u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Colbún.

a. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por fluctuaciones de monedas que provienen de dos fuentes. La primera fuente de exposición proviene de flujos correspondientes a ingresos, costos y desembolsos de inversión que están denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos).
La segunda fuente de riesgo corresponde al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera denominados en monedas distintas a la moneda funcional.

La exposición a flujos en monedas distintas al dólar se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de las ventas de la Compañía denominada directamente o con indexación al dólar.

Del mismo modo, los principales costos corresponden a compras de gas natural y carbón, los que incorporan fórmulas de fijación de precios basados en precios internacionales denominados en dólares.

Respecto de los desembolsos en proyectos de inversión, la Compañía incorpora indexadores en sus contratos con proveedores y en ocasiones recurre al uso de derivados para fijar los egresos en monedas distintas al dólar.

La exposición al descalce de cuentas de Balance se encuentra mitigada mediante la aplicación de una Política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales denominadas en monedas distintas al dólar. Para efectos de lo anterior, Colbún mantiene una proporción relevante de sus excedentes de caja en dólares y adicionalmente recurre al uso de derivados, siendo los más utilizados swaps de moneda y forwards.

b. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable. Para mitigar este riesgo se utilizan swaps de tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda financiera de la Compañía se encuentra denominada en un 100% a tasa fija.

c. Riesgo de crédito

La Compañía se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente todas las contrapartes con las que Colbún ha mantenido compromisos de entrega de energía han hecho frente a los pagos correspondientes de manera correcta.

En el último tiempo, Colbún ha expandido su presencia en el segmento de clientes libres medianos y pequeños, por lo cual ha implementado nuevos procedimientos y controles relacionados con la evaluación de riesgo de este tipo de clientes y seguimiento de su cobranza. Trimestralmente se realizan cálculos de provisiones de incobrabilidad basados en el análisis de riesgo de cada cliente considerando el rating crediticio del cliente, el comportamiento de pago y la industria entre otros factores.

Con respecto a las colocaciones en Tesorería y derivados que se realizan, Colbún efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en cuentas corrientes remuneradas, fondos mutuos (de filiales bancarias) y en depósitos a plazo en bancos locales e internacionales. Los segundos corresponden a fondos mutuos de corto plazo, con duración menor a 90 días, conocidos como “money market”.

La información sobre rating crediticio de los clientes se encuentra revelada en la nota 12.b de los Estados Financieros.

d. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene dado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, entre otros. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Colbún y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período.

Al 31 de diciembre de 2021, Colbún cuenta con excedentes de caja por aproximadamente US$1.419 millones, invertidos en cuentas corrientes remuneradas, depósitos a plazo y fondos Mutuos con duración promedio de 80 días e inversiones de renta fija con plazo de 2 a 3 años que se estima mantener hasta su vencimiento. Los

depósitos con duración inferior y superior a 90 días, estos últimos son registrados como “Otros Activos Financieros Corrientes” en los Estados Financieros Consolidados).

Asimismo, la Compañía tiene disponibles como fuentes de liquidez adicional al día de hoy: (i) tres líneas de bonos inscritas en el mercado local, dos por un monto total conjunto de UF 7 millones y una por un monto de UF 7 millones y (ii) líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US$150 millones. Por su parte Fenix cuenta con líneas no comprometidas por un total de US$25 mm, contratadas con dos bancos locales.

En los próximos doce meses, la Compañía deberá desembolsar aproximadamente US$100 millones por concepto de intereses y amortizaciones de deuda financiera (excluyendo la totalidad de los bonos locales, que fueron prepagados el 24 de enero de 2022). Se espera cubrir los pagos de intereses y amortizaciones con la generación propia de flujos de caja.

Al 31 de diciembre de 2021, Colbún cuenta con clasificaciones de riesgo nacional AA por Fitch Ratings y Feller Rate, ambas con perspectiva estable. A nivel internacional la clasificación de la Compañía es Baa2 por Moody’s, BBB por S&P y BBB+ por Fitch Ratings, todos con perspectiva estable.

Al 31 de diciembre de 2021 Fenix cuenta con clasificaciones de riesgo internacional BBB- por S&P y por Fitch Ratings, ambas con perspectivas estables.

Por lo anteriormente expuesto, se considera que el riesgo de liquidez de la Compañía actualmente es acotado. Información sobre vencimientos contractuales de los principales pasivos financieros se encuentra revelada en la nota 24.c.2 de los Estados Financieros.

4.3 Medición del riesgo

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores. La gestión de riesgo es realizada por un Comité de Riesgos con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Corporativo y en coordinación con las demás divisiones de la Compañía.

Con respecto a los riesgos del negocio, específicamente con aquellos relacionados a las variaciones en los precios de los commodities, Colbún ha implementado medidas mitigatorias consistentes en indexadores en contratos de venta de energía y coberturas con instrumentos derivados para cubrir una posible exposición remanente. Es por esta razón que no se presentan análisis de sensibilidad.

Para la mitigación de los riesgos de fallas en equipos o en la construcción de proyectos, la Compañía cuenta con seguros con cobertura para daño de sus bienes físicos, perjuicios por paralización y pérdida de beneficio por atraso en la puesta en servicio de un proyecto. Se considera que este riesgo está razonablemente acotado.

Con respecto a los riesgos financieros, para efectos de medir su exposición, Colbún elabora análisis de sensibilidad y valor en riesgo con el objetivo de monitorear las posibles pérdidas asumidas por la Compañía en caso de que la exposición exista.

El riesgo de tipo de cambio se considera acotado por cuanto los principales flujos de la Compañía (ingresos, costos y desembolsos de proyectos) se encuentran denominada directamente o con indexación al dólar.

La exposición al descalce de cuentas contables se encuentra mitigada mediante la aplicación de una política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales de Balance denominadas en monedas distintas al dólar. En base a lo anterior, al 31 de diciembre de 2021 la exposición de la Compañía frente al impacto de diferencias de cambio sobre partidas estructurales se traduce en un potencial efecto de aproximadamente US$4,7 millones, en términos trimestrales, en base a un análisis de sensibilidad al 95% de confianza.

No existe riesgo de variación de tasas de interés, ya que el 100% de la deuda financiera se encuentra contratada a tasa fija.

El riesgo de crédito se encuentra acotado por cuanto Colbún opera únicamente con contrapartes bancarias locales e internacionales de alto nivel crediticio y ha establecido políticas de exposición máxima por contraparte que limitan la concentración específica con estas instituciones. En el caso de los bancos, las instituciones locales tienen clasificación de riesgo local igual o superior a BBB y las entidades extranjeras tienen clasificación de riesgo internacional grado de inversión.

Al cierre del período, la institución financiera que concentra la mayor participación de excedentes de caja alcanza un 25%. Respecto de los derivados existentes, las contrapartes internacionales de la Compañía tienen riesgo equivalente a BBB+ o superior y las contrapartes nacionales tienen clasificación local BBB+ o superior. Cabe destacar que en derivados la contraparte que concentra la mayor participación en términos de nocional alcanza el 51%.

El riesgo de liquidez se considera bajo en virtud de la relevante posición de caja de la Compañía, la cuantía de obligaciones financieras en los próximos doce meses y el acceso a fuentes de financiamiento adicionales.

5. Criterios contables críticos

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros consolidados. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración en la preparación de los presentes estados financieros consolidados:

a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas

Las propiedades, planta y equipos y los activos intangibles distintos de la plusvalía con vida útil definida, son depreciados y amortizados respectivamente en forma lineal sobre sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los mismos.

Las vidas útiles estimadas al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

(i) Vidas útiles Propiedades, planta y equipos:

El detalle de las vidas útiles de las principales Propiedades planta y equipos se presenta a continuación:

Clases de propiedades, planta y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Edificios	10 - 65	31
Maquinarias	4 - 20	10
Equipos de transporte	5 - 15	6
Equipos de oficina	5 - 12	8
Equipos informáticos	3 - 10	6
Activos generadores de energía	2 - 100	42
Arrendamientos Financieros	20	12
Derechos de uso	2 - 14	11
Otras propiedades, planta y equipo	10 - 43	24

Para más información, se presenta una apertura adicional por clases de planta:

Clases de centrales	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Instalaciones de generación		
Centrales hidraúlicas		
Obra civil	10 - 100	70
Equipo electromecánico	2 - 100	20
Centrales térmicas		
Obra civil	10 - 60	21
Equipo electromecánico	2 - 60	15
Central solar		
Equipo electromecánico	5 - 25	21
Obra civil	25	22

(ii) Vidas útiles activos intangibles distintos de la plusvalía (con vidas útiles definidas):

Los activos intangibles de relación contractual con clientes corresponden principalmente a contratos de suministro de energía eléctrica adquiridos.

Los otros activos intangibles materiales corresponden a software, derechos, concesiones y otras servidumbres con vidas útiles definidas. Estos activos se amortizan de acuerdo a sus vidas útiles esperadas.

Activos intangibles	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Relaciones contractuales de clientes	2 - 15	10
Software	1 - 15	6

A la fecha de cierre de cada período, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de existir, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

(iii) Activos intangibles con vidas útiles indefinidas:

La Compañía efectuó un análisis de las vidas útiles de los activos intangibles, que tienen vidas útiles indefinidas (p. ej. ciertas servidumbres y derechos de aguas, entre otros), concluyendo que no existe un límite previsible de tiempo a lo largo del cual el activo genere entradas de flujos netos de efectivo. Para estos activos intangibles se determinó que sus vidas útiles tienen el carácter de indefinidas.

b. Deterioro de activos no financieros (tangibles e intangibles distintos de la plusvalía, excluyendo el menor valor)

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la que el activo pertenece. A estos efectos se ha determinado que los activos localizados en Chile conforman dos UGEs, el negocio de Generación y el negocio de Transmisión; mientras que todos los activos localizados en Perú conforman otra UGE.

Para aquellas UGEs que han requerido del análisis de posibles pérdidas por deterioro, los flujos de efectivo a futuro se basan en el Plan Estratégico aprobado por Colbún, actualizado, en su caso, por los presupuestos o estimaciones de largo plazo aprobados más recientes posibles, en función de la regulación y de las expectativas para el desarrollo del mercado de acuerdo con las previsiones sectoriales disponibles y de la experiencia histórica sobre la evolución de los precios y los volúmenes producidos.

Asimismo, para estimar los flujos de efectivo futuros en el cálculo de los valores residuales se utilizan y contrastan diferentes técnicas de valoración, incorporando todas las inversiones de mantenimiento y, en su caso, las inversiones de renovación necesarias para mantener la capacidad productiva de las UGEs.

Los parámetros considerados para la determinación de las tasas de crecimiento, que representan el crecimiento a largo plazo de cada negocio, se adecuan al crecimiento a largo plazo del país.

Por su parte, los parámetros considerados para la composición de las tasas de descuento antes de impuesto se determinan en base a información histórica y actualizada de mercado, y considerando supuestos de niveles de endeudamiento y estructura de capital consistentes con el contexto de mercado y la política de financiamiento de la compañía.

En el caso de las UGEs a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis, excepto cuando se considera que los cálculos más recientes, efectuados en el período anterior, del importe recuperable de una UGE podrían ser utilizados para la comprobación del deterioro del valor de esa unidad en el período corriente, puesto que se cumplen los siguientes criterios:

a) Los activos y pasivos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente.

b) El cálculo del importe recuperable más reciente dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo; y

c) Basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, sea remota.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos los costos necesarios para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados generados por el activo o una UGE. Para el cálculo del valor recuperable del activo tangible e intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Compañía.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las UGE utilizando la mejor información disponible a la fecha, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Otras Ganancias (pérdidas)” del Estado de Resultados Integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía realizó una evaluación del deterioro en la UGE de Perú y registró una provisión por deterioro en la subsidiaria Fenix Power S.A en Perú por un monto bruto (antes de impuestos diferidos) de MUS$ 179.615. Lo anterior, para reflejar el menor importe recuperable respecto al valor contable de los activos producto de los menores costos marginales y precios de energía observados en los últimos años como consecuencia de tasas de crecimiento inferiores a las esperadas producto de un menor dinamismo de la actividad económica, demoras en la tramitación de temas regulatorios y eventos exógenos (políticos, desastres naturales). Esta condición se profundizó durante el año 2020 como consecuencia del impacto de la pandemia por el virus COVID-19, registrándose un decrecimiento de 7% de la demanda eléctrica respecto al cierre de 2019. Ello

ha contribuido a profundizar una situación de sobreoferta en el mercado de generación eléctrica peruano impactando negativamente el nivel de precios de la energía eléctrica en dicho mercado y es probable que el restablecimiento del equilibrio entre oferta y demanda tome algo más de tiempo al considerado anteriormente.

c. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros

Tal como se describe en la nota 3.1, la Administración usa su criterio al seleccionar una técnica de valorización apropiada de los instrumentos financieros que no se cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valorización usadas comúnmente por los profesionales del mercado. En el caso de los instrumentos financieros derivados, se forman las presunciones basadas en las tasas cotizadas en el mercado, ajustadas según las características específicas del instrumento. Otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de la actualización de los flujos de efectivo basado en las presunciones soportadas, cuando sea posible, por los precios o tasas observables de mercado.

6. Activos No Corrientes Clasificados Mantenidos para la Venta

Con fecha 30 de marzo de 2021, Colbún S.A., junto a su filial Colbún Desarrollo SpA, celebraron con Alfa Desarrollo SpA, controlada en un 80% por APG Energy and Infra Investments, S.L. (parte de APG, fondo de pensiones holandés) y 20% por Celeo Redes, S.L.U. (filial de Celeo, Concesiones e Inversiones S.L.), un Contrato de Compraventa para la transferencia a esta última de la totalidad de las acciones de la sociedad Colbún Transmisión S.A. (la "Transacción"). El cierre de la Transacción y la transferencia de las acciones de Colbún Transmisión S.A. quedó sujeto a ciertas condiciones usuales para este tipo de operaciones, entre las que se cuenta la aprobación que deberá otorgar la Fiscalía Nacional Económica de conformidad con lo dispuesto por el D.L. 211 de 1973.

La compañía Colbún Transmisión S.A. opera y es propietaria de 899 kilómetros de líneas de transmisión y 27 subestaciones eléctricas, divididas en 37% activos "nacionales", 8% "zonales" y 55% "dedicados" en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Con fecha 3 de agosto del 2021 la Fiscalía Nacional Económica otorgó la aprobación necesaria para materializar la transacción, la cual se materializó con fecha 30 de septiembre de 2021, en cumplimiento de las estipulaciones del Contrato de Compraventa.

El precio de la transacción ascendió a aproximadamente US$1.185 millones, con lo cual el efecto en resultado antes de impuestos ascendió a US$830 millones aproximadamente.

7. Plusvalía

El 3 de septiembre de 2020, Colbún S.A. adquirió el 100% de las acciones con derecho a voto de Efizity Ingeniería SpA (en adelante Efizity), una sociedad por acciones organizada de acuerdo con las leyes de Chile.

Efizity es una sociedad cuyo negocio es la prestación de servicios de valor agregado complementarios al suministro de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo el diseño e implementación de soluciones de eficiencia energética, realizar las instalaciones y trabajos en terrenos para monitoreo y control de instalaciones eléctricas.

De acuerdo a NIIF 3 el periodo de medición es aquél tras la fecha de adquisición durante el cual la adquiriente puede ajustar los importes provisionales reconocidos en una combinación de negocios. Este periodo no excederá más de un año a partir de la fecha de adquisición.

Los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos identificables de Efizity, a la fecha de adquisición fueron MUS$ 243, generándose una Plusvalía de MU$5.573.

8. Operaciones por segmentos

El negocio principal de Colbún es la generación y venta de energía eléctrica. Para ello, la Compañía cuenta con activos que producen dicha energía, la que es vendida a diversos clientes con los cuales se mantienen contratos de suministros y a otros sin contrato de acuerdo con lo estipulado en las regulaciones vigentes.

Adicionalmente, la Compañía disponía hasta la venta de Colbún Transmisión S.A. de líneas de transmisión y subestaciones a través de las cuales comercializaba capacidad de transporte y transformación de energía eléctrica en el Sistema Eléctrico Nacional.

El sistema de control de gestión de Colbún analiza el negocio de generación desde una perspectiva de un mix de activos hidráulicos/térmicos que producen energía eléctrica para servir a una cartera de clientes, y evalúa el negocio de transmisión distinguiendo los tres tipos de líneas de transmisión que la compañía opera: nacionales, zonales y dedicados. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en forma separada para cada uno de estos negocios.

Algunos de estos criterios de clasificación son, por ejemplo, el tipo de activo: generación o transmisión, la tecnología de producción: plantas hidroeléctricas (que a su vez pueden ser de pasada o de embalse) y plantas térmicas (que a su vez pueden ser a carbón, de ciclo combinado, de ciclo abierto, etc.). Los clientes, a su vez, se clasifican siguiendo conceptos contenidos en la regulación eléctrica chilena en clientes libres, clientes regulados y mercado spot, y en clientes regulados y clientes no regulados de acuerdo con la regulación eléctrica peruana (ver nota 2).

En general no existe una relación directa entre cada una de las plantas generadoras y los contratos de suministro, sino que estos se establecen de acuerdo con la capacidad total de Colbún, siendo abastecidos en cada momento con la generación más eficiente propia o de terceros comprando energía en el mercado spot a otras compañías generadoras. Una excepción a lo anterior es el caso de Codelco en Chile, que cuenta con dos contratos de suministro suscritos con la Compañía. Uno de estos contratos es cubierto con todo el parque generador y el otro tiene preferencialmente su suministro sobre la base de la producción de Santa María.

Colbún es parte del sistema de despacho del SEN en Chile y del sistema de despacho SEIN en Perú. La generación de cada una de las plantas en estos sistemas está definida por su orden de despacho, de acuerdo con la definición de óptimo económico en el caso de ambos sistemas.

La regulación eléctrica del negocio de generación en los dos sistemas en que Colbún participa contempla una separación conceptual entre energía y potencia, pero no por tratarse de elementos físicos distintos, sino para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia – unidad de tiempo (KW-mes).

La regulación eléctrica del negocio de transmisión establece una definición funcional y remuneración diferenciada entre los sistemas de transmisión, tanto en su segmento regulado (Sistema Nacional, Zonales y Polos de Desarrollo) como en el segmento de sistemas Dedicados, en que es posible establecer contratos con clientes libres y con generadores.

Dado que Colbún opera en dos negocios distintos: generación, en que a su vez participa en dos sistemas eléctricos, en el Sistema Eléctrico Nacional en Chile, y en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional en el Perú, y transmisión, para efectos de la aplicación de la NIIF 8 la información por segmentos se ha estructurado siguiendo una apertura entre el segmento de generación, donde se diferencia la distribución geográfica por país, y el segmento de transmisión.

Los segmentos de operación: Generación y venta de energía eléctrica (Chile y Perú) y Transmisión, son revisados de forma regular y diferenciada por la máxima autoridad para la toma de decisiones (Directorio y Alta Administración).

El segmento de transmisión, es un nuevo segmento de operación desde el año 2019. La decisión de dar mayor visibilidad a este segmento fue tomada después del proceso de reorganización de los activos de transmisión dentro de Colbún, en el cual todos los activos de transmisión fueron transferidos a la sociedad Colbún Transmisión S.A.

A partir de esa fecha, la compañía decidió iniciar el monitoreo del negocio de transmisión en forma separada del negocio de generación, incluyendo una sección especifica en nuestros reportes internos de gestión y también entregando más información de este negocio a los inversionistas y el mercado financiero en general.

Antes del año 2019, la mayoría de los activos de transmisión eran parte del balance de Colbún y en consecuencia reportados en forma consolidada como parte del negocio de Generación.

El cuadro siguiente presenta información por segmentos de operación:

Información a revelar sobre segmentos de operación al 31.12.2021	Chile Generación	Chile Transmisión (*)	Perú Generación	Segmentos de operación	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación
Ingresos de actividades ordinarias						
Ingresos de actividades ordinarias	1.231.576	19.383	171.821	1.422.780	16.964	1.439.744
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	5.648	26.364	-	32.012	(32.012)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	**1.237.224**	**45.747**	**171.821**	**1.454.792**	**(15.048)**	**1.439.744**
Materias primas y consumibles utilizados	(716.583)	(8.930)	(88.472)	(813.985)	32.012	(781.973)
Gastos por beneficios a los empleados	(73.289)	-	(6.383)	(79.672)	-	(79.672)
Gastos por intereses	(60.563)	(301)	(25.483)	(86.347)	-	(86.347)
Ingresos por intereses	4.775	7	186	4.968	-	4.968
Gasto por depreciación y amortización	(174.948)	(8.718)	(35.448)	(219.114)	5.951	(213.163)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	21.014	-	-	21.014	(14.317)	6.697
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(262.815)	(7.252)	(14.925)	(284.992)	-	(284.992)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	808.005	26.783	4.701	839.489	(14.317)	825.172
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	545.190	19.531	(10.224)	554.497	(14.317)	540.180
Ganancia (pérdida)	**545.190**	**19.531**	**(10.224)**	**554.497**	**(14.317)**	**540.180**
Activos	6.022.948	-	704.694	6.727.642	(125.134)	6.602.508
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	139.329	-	-	139.329	(125.134)	14.195
Incorporaciones de activos no corrientes distintas de instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos netos, y derechos que surgen de contratos de seguro	269.914	-	6.595	276.509	-	276.509
Pasivos	3.301.748	-	459.334	3.761.082	-	3.761.082
Patrimonio						2.841.426
Patrimonio y pasivos						**6.602.508**
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(144.190)	-	-	(144.190)	-	(144.190)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	301.417	58.319	65.569	425.305	(90.887)	334.418
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	654.962	(27.190)	(12.259)	615.513	-	615.513
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(797.436)	(37.966)	(55.677)	(891.079)	90.887	(800.192)

(*) La sociedad Colbún Transmisión S.A. fue enajenada con fecha 30 de septiembre 2021 de acuerdo a lo indicado en Nota 6.

Continuación

Información a revelar sobre segmentos de operación al 31.12.2020	Chile Generación	Chile Transmisión	Perú Generación	Segmentos sobre los que debe informarse	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación
Ingresos de actividades ordinarias						
Ingresos de actividades ordinarias	1.134.028	51.400	159.440	1.344.868	4.000	1.348.868
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	250	28.818	-	29.068	(29.068)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	**1.134.278**	**80.218**	**159.440**	**1.373.936**	**(25.068)**	**1.348.868**
Materias primas y consumibles utilizados	(502.075)	(12.283)	(86.506)	(600.864)	25.068	(575.796)
Gastos por beneficios a los empleados	(59.295)	-	(6.062)	(65.357)	-	(65.357)
Gastos por intereses	(63.507)	(110)	(26.842)	(90.459)	-	(90.459)
Ingresos por intereses	10.431	94	717	11.242	-	11.242
Gasto por depreciación y amortización	(188.996)	(11.047)	(46.572)	(246.615)	-	(246.615)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	128.171	-	-	128.171	(118.221)	9.950
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(70.621)	(15.519)	43.389	(42.751)	-	(42.751)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	386.039	57.426	(193.025)	250.440	(118.221)	132.219
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	315.418	41.907	(149.636)	207.689	(118.221)	89.468
Ganancia (pérdida)	**315.418**	**41.907**	**(149.636)**	**207.689**	**(118.221)**	**89.468**
Activos	5.907.891	417.727	757.215	7.082.833	(448.966)	6.633.867
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	475.815	-	-	475.815	(448.966)	26.849
Incorporaciones de activos no corrientes distintas de instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos netos, y derechos que surgen de contratos de seguro	23.577	12.633	28.562	64.772	-	64.772
Pasivos	2.452.878	94.005	501.616	3.048.499	-	3.048.499
Patrimonio						3.585.368
Patrimonio y pasivos						**6.633.867**
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(4.517)	-	(179.615)	(184.132)	-	(184.132)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	422.775	39.347	63.502	525.624	-	525.624
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(318.587)	(11.994)	(30.013)	(360.594)	-	(360.594)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(184.778)	(36.290)	(25.293)	(246.361)	-	(246.361)

Información sobre productos y servicios

Segmentos de ventas principales mercados geográficos	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Chile Generación		
Ventas de energía	966.381	855.655
Ventas de potencia	128.226	139.569
Otros ingresos	136.969	139.054
Subtotal	**1.231.576**	**1.134.278**
Chile Transmisión		
Ventas de peajes	45.747	80.218
Subtotal	**45.747**	**80.218**
Perú		
Ventas de energía	125.407	113.127
Ventas de potencia	40.729	40.697
Otros ingresos	5.685	5.616
Subtotal	**171.821**	**159.440**
Total Segmentos sobre los que debe informarse	**1.449.144**	**1.373.936**
Eliminación de importes intersegmentos	**(9.400)**	**(25.068)**
Total ventas	**1.439.744**	**1.348.868**

Información sobre ventas a clientes principales

Clientes principales	Enero - Diciembre			
	2021		2020	
	MUS$	%	MUS$	%
Chile Generación				
Corporación Nacional del Cobre Chile	457.587	32%	374.498	27%
CGE Distribución S.A.	156.297	11%	174.057	13%
Enel Distribución Chile S.A.	101.385	7%	108.037	8%
Anglo American S.A.	518	0%	77.230	6%
Sociedad Austral del Sur S.A.	1.983	0%	3.013	0%
Colbún Transmisión S.A	5.648	1%	250	0%
Otros	508.158	33%	397.193	29%
Subtotal	**1.231.576**	**84%**	**1.134.278**	**83%**
Chile Transmisión				
Colbún S.A.	26.364	2%	28.818	2%
Corporación Nacional del Cobre Chile	7.444	1%	8.793	1%
Anglo American S.A.	3.129	0%	3.281	0%
Otros	8.810	1%	39.326	3%
Subtotal	**45.747**	**4%**	**80.218**	**6%**
Perú				
Luz del Sur S.A.A.	75.224	5%	75.063	5%
Enel Distribución Perú S.A.A.	19.572	1%	19.974	1%
Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional	1.990	0%	7.348	1%
Compañía Electrica El Platanal	8.640	1%	9.947	1%
Atria Energía S.A.C.	7.941	1%	9.276	1%
Electro Oriente S.A.	4.705	0%	-	0%
Kallpa Generación S.A	7.291	1%	-	0%
Otros	46.459	3%	37.832	2%
Subtotal	**171.821**	**12%**	**159.440**	**11%**
Total Segmentos sobre los que debe informarse	**1.449.144**	**100%**	**1.373.936**	**100%**
Eliminación de importes intersegmentos	**(9.400)**		**(25.068)**	
Total ventas	**1.439.744**		**1.348.868**	

9. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

a. Composición del rubro

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Efectivo en Caja	45	45
Saldos Bancos	346.545	192.327
Depósitos a Plazo	22.922	22.208
Otros Instrumentos Líquidos	22.906	39.527
Total	**392.418**	**254.107**

Los Depósitos a Plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

Los Otros Instrumentos Líquidos corresponden a fondos mutuos de renta fija en pesos, euros y dólares, de muy bajo riesgo, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados.

Adicionalmente a estos instrumentos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía presenta otros Depósitos a Plazo que tenían vencimientos en un plazo superior a tres meses desde su adquisición, los cuales se presentan en la Nota 10.

b. Detalle por tipo de moneda

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo, por tipo de moneda, considerando el efecto de derivados, es el siguiente:

Moneda	31.12.2021		31.12.2020	
	Saldo moneda de origen MUS$	Saldo moneda con derivado [1] MUS$	Saldo moneda de origen MUS$	Saldo moneda con derivado [1] MUS$
EUR	300	300	2.042	2.042
CLP	80.972	80.972	79.005	79.005
PEN	7.088	7.088	7.124	7.124
USD	304.058	304.058	165.936	165.936
Total	**392.418**	**392.418**	**254.107**	**254.107**

[1] Considera el efecto de forward de tipo de cambio suscritos para redenominar a dólares ciertos Depósitos a Plazo en pesos

c. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2021	Flujos de efectivo	Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31.12.2021
			Dividendos	Intereses	Valoración	Otros	
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Pasivos por arrendamiento financiero [1]	134.757	(21.050)	-	9.618	1.341	1.652	126.318
Deuda bancaria	25.531	(990)	-	608	(103)	-	25.046
Deuda bonos [2]	1.635.985	466.587	-	67.555	(1.990)	(8.982)	2.159.155
Dividendos por pagar	254	(1.244.739)	1.246.392	-	-	-	1.907
Total	**1.796.527**	**(800.192)**	**1.246.392**	**77.781**	**(752)**	**(7.330)**	**2.312.426**

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2020	Flujos de efectivo	Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31.12.2020
			Dividendos	Intereses	Valoración	Otros	
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Pasivos por arrendamiento financiero [1]	143.872	(20.698)	-	11.623	(158)	118	134.757
Deuda bancaria	-	24.650	-	442	-	439	25.531
Deuda bonos [2]	1.534.791	(8.994)	-	80.393	18.349	11.446	1.635.985
Dividendos por pagar	-	(241.319)	241.573	-	-	-	254
Total	**1.678.663**	**(246.361)**	**241.573**	**92.458**	**18.191**	**12.003**	**1.796.527**

[1] Ver nota 25.a
[2] Ver nota 24.a

10. Otros activos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Depósitos a Plazo [1]	926.961	713.293	-	-
Instrumentos Derivados cobertura [2] (ver nota 15.1)	4.702	1.362	-	10.199
Inversión por Acciones Rematadas	-	-	126	84
Inversión en renta fija bonos	-	-	99.805	-
Total	**931.663**	**714.655**	**99.931**	**10.283**

[1] Al 31 de diciembre de 2021 las inversiones en depósitos a plazo que fueron clasificadas en este rubro tienen un plazo promedio de inversión original menor a seis meses y el plazo remanente de vencimiento era de 80 días promedio. Los flujos de efectivo relacionados a estas inversiones se presentan en el Estado de Flujos de Efectivo como actividades de inversión en otras entradas (salidas) de efectivo.

[2] Corresponde al mark-to-market positivo actual de los derivados de cobertura vigentes al cierre de cada ejercicio.

11. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Rubro	Corrientes		No corriente	
	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Deudores comerciales con contrato	285.506	191.740	3.356	109.282
Deudores varios [1]	21.684	9.431	-	-
Total	**307.190**	**201.171**	**3.356**	**109.282**

[1] Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corriente considera los impuestos por recuperar por MUS3.533 y otros menores por MUS$ 18.151. (MUS$ 6.582 y MUS$ 2.849 al 31 de diciembre de 2020 respectivamente). La Compañía estima que el período de recuperación de estos activos es de 12 meses.

El período medio de cobro a clientes es de 30 días.

Los Saldos de deudores comerciales clasificados en el No Corriente al 31 de diciembre de 2020, corresponden principalmente a cuentas por cobrar, cuyo tratamiento contable se deriva por la aplicación de la Ley N° 21.185 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios (PEC).

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y en concordancia con la política de incobrables declarada en nuestras políticas contables (ver nota 3.1.h.1.5), la Compañía registra las pérdidas crediticias esperadas en todas sus cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o durante el tiempo de vida del activo aplicando el enfoque simplificado, según lo establecido en NIIF 9. Por lo tanto, ha constituido una provisión de incobrabilidad que en opinión de la Administración cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de valor de estas cuentas por cobrar.

Los movimientos en la provisión de deterioro de cuentas comerciales, es la siguiente:

Movimiento Deterioro	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Saldo inicial	2.750	974
Aumento (disminución) provisión	5.069	2.331
Pérdidas por deterioro de valor	7	(37)
Reverso de la pérdida por deterioro de valor	(5.482)	(518)
Saldo final	**2.344**	**2.750**

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente de su valor contable.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el análisis de deudores comerciales es el siguiente:

a) Estratificación de cartera de los deudores comerciales: por antigüedad.

Facturado	Saldos al 31.12.2021					
	Al Día MUS$	1-30 días MUS$	31-60 MUS$	61-90 MUS$	91-más MUS$	Total MUS$
Deudores comerciales Regulados	264	971	1	-	312	1.548
Deudores comerciales Libres	22.423	409	198	100	2.149	25.279
Otros deudores comerciales	1.862	1.223	22	12	494	3.613
Provisión de deterioro	(2.261)	(19)	(1)	-	(63)	(2.344)
Subtotal	**22.288**	**2.584**	**220**	**112**	**2.892**	**28.096**
Facturas por emitir	**Saldos al 31.12.2021**					
	Al Día MUS$	**1-30 días** MUS$	**31-60** MUS$	**61-90** MUS$	**91-más** MUS$	**Total** MUS$
Deudores comerciales Regulados	84.905	-	-	-	-	84.905
Deudores comerciales Libres	72.100	-	-	-	-	72.100
Otros deudores comerciales	100.405	-	-	-	-	100.405
Subtotal	**257.410**	**-**	**-**	**-**	**-**	**257.410**
Total Deudores Comerciales	**279.698**	**2.584**	**220**	**112**	**2.892**	**285.506**
N° de clientes (no auditado)	**341**	**70**	**36**	**20**	**108**	

Facturado	Saldos al 31.12.2020					
	Al Día MUS$	1-30 días MUS$	31-60 MUS$	61-90 MUS$	91-más MUS$	Total MUS$
Deudores comerciales Regulados	3.997	2.452	1	-	979	7.429
Deudores comerciales Libres	14.111	195	82	125	1.622	16.135
Otros deudores comerciales	2.201	284	11	52	1.385	3.933
Provisión de deterioro	(2.718)	-	-	-	(32)	(2.750)
Subtotal	**17.591**	**2.931**	**94**	**177**	**3.954**	**24.747**
Facturas por emitir	**Saldos al 31.12.2020**					
	Al Día MUS$	**1-30 días** MUS$	**31-60** MUS$	**61-90** MUS$	**91-más** MUS$	**Total** MUS$
Deudores comerciales Regulados	29.894	-	-	-	-	29.894
Deudores comerciales Libres	78.131	-	-	-	-	78.131
Otros deudores comerciales	58.968	-	-	-	-	58.968
Subtotal	**166.993**	**-**	**-**	**-**	**-**	**166.993**
Total Deudores Comerciales	**184.584**	**2.931**	**94**	**177**	**3.954**	**191.740**
N° de clientes (no auditado)	**332**	**71**	**40**	**22**	**349**	

b) Clientes en cobranza judicial

No existen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar registradas en la contabilidad que se encuentren en cobranza judicial.

12. Instrumentos financieros

a. Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

a.1 Activos

31 de diciembre de 2021	Costo amortizado MUS$	Valor razonable MUS$	Total MUS$
Efectivo en caja y saldos banco (ver nota 9)	-	346.590	346.590
Depósitos a Plazo y Otros Instrumentos Líquidos (ver nota 9)	22.922	22.906	45.828
Deudores comerciales y cuentas por cobrar [1] (ver nota 11)	303.657	-	303.657
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (ver nota 13.b.1)	48	-	48
Instrumentos financieros derivados (ver nota 15.1)	-	4.702	4.702
Otros activos financieros (ver nota 10)	1.026.766	-	1.026.766
Total	**1.353.393**	**374.198**	**1.727.591**

31 de diciembre de 2020	Costo amortizado MUS$	Valor razonable MUS$	Total MUS$
Efectivo en caja y saldos banco (ver nota 9)	-	192.372	192.372
Depósitos a Plazo y Otros Instrumentos Líquidos (ver nota 9)	22.208	39.527	61.735
Deudores comerciales y cuentas por cobrar [1] (ver nota 11)	194.589	-	194.589
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (ver nota 13.b.1)	75	-	75
Instrumentos financieros derivados (ver nota 15.1)	-	11.561	11.561
Otros activos financieros (ver nota 10)	713.293	-	713.293
Total	**930.165**	**243.460**	**1.173.625**

[1] Al 31 de diciembre de 2021 no considera los impuestos por recuperar MUS$3.533. En tanto al 31 de diciembre de 2020 el saldo correspondiente a impuestos por recuperar corriente fue de MUS$ 6.582.

a.2 Pasivos

31 de diciembre de 2021	Costo amortizado MUS$	Valor razonable MUS$	Total MUS$
Préstamos que devengan interés (ver nota 24.c.1 y c.2)	2.184.201	-	2.184.201
Pasivo por arrendamiento (ver nota 25)	126.318	-	126.318
Instrumentos financieros derivados (ver nota 15.1)	-	39.176	39.176
Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar (ver nota 26)	203.668	-	203.668
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (ver nota 13.b.2)	12.434	-	12.434
Total	**2.526.621**	**39.176**	**2.565.797**

31 de diciembre de 2020	Costo amortizado MUS$	Valor razonable MUS$	Total MUS$
Préstamos que devengan interés (ver nota 24.c.1 y c.2)	1.661.516	-	1.661.516
Pasivo por arrendamiento (ver nota 25)	134.757	-	134.757
Instrumentos financieros derivados (ver nota 15.1)	-	858	858
Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar (ver nota 26)	130.680	-	130.680
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (ver nota 13.b.2)	161	-	161
Total	**1.927.114**	**858**	**1.927.972**

b. Calidad crediticia de Activos Financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia (“rating”) otorgada a las contrapartes de la Compañía por agencias de clasificación de riesgo de reconocido prestigio local e internacional.

Calidad crediticia de Activos Financieros	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Clientes con clasificación de riesgo local		
AAA	77.650	65.679
AA+	35.243	17.979
AA	1.371	289
AA-	11.649	33.875
A+	44.649	3.894
A	-	2.754
A-	-	26
Total	**170.562**	**124.496**
Clientes sin clasificación de riesgo local		
Total	**114.944**	**67.244**
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Local		
AAA	808.912	661.639
AA	43.563	198
A+o inferior	27	-
Total	**852.502**	**661.837**
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Internacional (*)		
AA-	5.318	-
A+o inferior	461.559	266.036
Total	**466.877**	**266.036**
Caja en inversiones de renta fija internacional (*)		
A	23.633	-
BBB+	20.369	-
BBB o inferior	55.803	-
Total	**99.805**	**-**
Activos Financieros derivados Contraparte Mercado Local		
AAA	720	10.429
AA	430	24
Total	**1.150**	**10.453**
Activos Financieros derivados Contraparte Mercado Internacional (*)		
AA-	1.776	817
A+o inferior	1.776	291
Total	**3.552**	**1.108**

(*) Clasificación de riesgo internacional

13. Información sobre partes relacionadas

Las operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación. La identificación de vínculo entre la Controladora, subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos y entidades con cometido especial se encuentra detallada en la nota 3.1 letra b y c.

a. Accionistas mayoritarios

La distribución de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Nombre de los Accionistas	Participación %
Minera Valparaíso S.A. (*)	35,17
Forestal Cominco S.A. (*)	14,00
Antarchile S.A.	9,58
AFP Habitat S.A. (**)	5,05
AFP Cuprum S.A. (**)	5,90
Banco de Chile por cuenta de State Street	2,42
Banco Santander - JP Morgan	1,92
Banchile Corredores de Bolsa S.A	1,78
Otros accionistas	24,18
Total	**100,00**

(*) Sociedades pertenecientes al grupo controlador (grupo Matte)
(**) Corresponde a la participación consolidada por cada Administradora de Fondos de Pensiones

b. Saldo y transacciones con entidades relacionadas

Las operaciones por cobrar, pagar y transacciones con entidades relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado y se ajustan a lo establecido en el artículo N° 44 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

b. 1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de Moneda	Corrientes	
					31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Dólar	11	16
96.853.150-6	Papeles Cordillera S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	37	47
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Negocio conjunto	Pesos	-	12
				Total	**48**	**75**

b. 2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de Moneda	Corrientes	
					31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
99.520.000-7	Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	Chile	Director y Ejecutivo accionista mayoritario	Pesos	1.392	15
97.080.000-K	Banco Bice	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	1	-
96.806.980-2	Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	6	16
90.412.000-6	Minera Valparaíso S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	7.967	89
79.621.850-9	Forestal Cominco S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	3.171	36
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Dólar	-	5
65.027.584-5	Fundación Colbún	Chile	Entidad con cometido especial	Pesos	37	-
				Total	**12.574**	**161**

No existen garantías, otorgadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

b. 3 Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas

Rut	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Descripción de la Transacción	Enero - Diciembre			
						2021		2020	
						Monto MUS$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS$	Monto MUS$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS$
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Negocio conjunto	Pesos	Peaje uso de instalaciones	754	(633)	1.563	(1.313)
				UF	Ingresos por servicios prestados	150	126	125	105
				USD	Dividendo recibido	1.625	-	-	-
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Dólar	Servicio de transporte de gas	7.018	(5.898)	9.603	(8.070)
				Dólar	Servicio de transporte de diesel	37	(31)	117	(98)
				Dólar	Dividendo declarado (1)	9.388	-	13.486	-
				Dólar	Dividendo recibido (2)	6.005	-	9.146	-
97.080.000-K	Banco Bice	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Gastos por servicios recibidos	21	(18)	28	(24)
96.731.890-6	Cartulinas CMPC S.A.	Chile	Director común en matriz	Pesos	Servidumbre	1.082	909	1.150	966
				Pesos	Venta de energía y potencia	10.167	8.544	9.360	7.866
96.532.330-9	CMPC Celulosa S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia y transporte de energía	30.975	26.029	30.758	25.847
79.621.850-9	Forestal Cominco S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	Dividendo pagado (3)	177.586	-	33.850	-
90.412.000-6	Minera Valparaíso S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	Dividendo pagado (3)	446.147	-	85.041	-
99.520.000-7	Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	Chile	Director y Ejecutivo accionista mayoritario	Pesos	Servicio de Abastecimiento de diésel	54.415	(45.727)	8.192	(6.884)
96.806.980-2	Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Servicios de telefonía	209	(176)	223	(187)
96.697.410-9	Entel Telefonía Local S.A.	Chile	Director común	Pesos	Servicios de telefonía	-	-	15	(13)
96.925.430-1	Sercor S.A.	Chile	Director común	Pesos	Servicio de Administración de Acciones	142	(119)	97	(82)
90.844.000-5	Kupfer Hermanos S.A	Chile	Director común	Pesos	Compra de Elemento de proteccion Personal	52	(44)	125	(105)
					Venta de energía y potencia	180	151	204	171
76.351.385-8	Orion Power S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Servicio de Operación y Mantenimiento	201	(169)	178	(150)
76.138.547-K	Mega Archivos S.A.	Chile	Director común	Pesos	Servicio de almacenaje de documentos	27	(23)	22	(18)
93.628.000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia	3.557	2.989	4.915	4.131
79.943.600-0	Forsac SpA.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia	403	339	417	350
95.304.000-K	CMPC Maderas SpA	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia	12.760	10.722	9.501	7.984
96.853.150-6	Papeles Cordillera S.A.	Chile	Grupo empresarial común	USD	Ingresos por servicios prestados	402	337	47.019	47.019
				USD	Ingresos por arriendo transformador	37	37	-	-
91.440.000-7	Forestal Mininco SpA	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia	180	151	206	173

(1) Dividendos declarados por Electrogas S.A

- En marzo 2021 Electrogas declaró un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del año 2020 por MUS$14.090, de los cuales a Colbún le corresponde MUS$ 5.988(42,5%).
- En diciembre 2021 se Electrogas declaró un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del año 2021 por MUS$8.000, de los cuales a Colbún le corresponde MUS$ 3.400 (42,5%).

(2) Dividendos pagado por Electrogas S.A

- En mayo 2021 se recibe pago de dividendo por MUS$3.825 quedando un saldo pendiente de cobro por MUS$2.163.
- En septiembre de 2021 se recibe pago de dividendo por MUS$2.179
- En diciembre 2021 se recibe pago de dividendo MUS$ 3.400.

(3) Dividendos declarados y pagados a Minera Valparaíso S.A. y Forestal Cominco S.A.

- Corresponde al dividendo definitivo acordado en Junta de Accionistas de fecha 29 de abril de 2021 y pagado con fecha 12 de mayo de 2021.
- Corresponde al dividendo provisorio y dividendo eventual acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de septiembre 2021 y pagados con fecha 12 de octubre de 2021.
- Corresponde al dividendo definitivo acordado en Junta de Accionistas de fecha 30 de abril de 2020 y pagado con fecha 12 de mayo de 2020.

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Dirección y demás personas que asumen la gestión de Colbún, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 9 miembros, los que permanecen por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2021, se renovó el directorio de la Compañía, resultando elegidas las señoras Vivianne Blanlot Soza, María Emilia Correa Pérez y Marcela Angulo González, y los señores Rodrigo Donoso Munita, Bernardo Larraín Matte, Andrés Lehuedé Bromley, Bernardo Matte Larraín, Juan Carlos Altmann Martín y Hernán Rodríguez Wilson. Las señoras María Emilia Correa Pérez y Marcela Angulo González fueron elegidas en calidad de directoras independientes.

El 29 de abril de 2021 en Sesión Extraordinaria de Directorio, se designó como Presidente del Directorio a Hernán Rodríguez Wilson y como Vicepresidente a Bernardo Larraín Matte.

d. Comité de Directores

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Colbún y subsidiarias cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contempladas en dicho artículo.

El 29 de abril de 2021 en Sesión Extraordinaria de Directorio, se designaron como integrantes del Comité de Directores al señor Rodrigo Donoso Munita y a las señoras María Emilia Correa Peréz y Marcela Angulo Gonzalez.

e. Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, los Directores serán remunerados por sus funciones y la cuantía de su remuneración es fijada anualmente por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

El detalle de los montos pagados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 que incluye a los miembros del Comité de Directores, se presenta a continuación:

e.1 Remuneración del Directorio

Nombre	Cargo	Enero - Diciembre					
		2021			2020		
		Directorio de Colbún MUS$	Remuneración Variable MUS$	Comité de Directores MUS$	Directorio de Colbún MUS$	Remuneración Variable MUS$	Comité de Directores MUS$
Hernán Rodríguez Wilson (1)	Presidente	142	100	-	130	131	-
Bernardo Larraín Matte (1)	Vice-presidente	71	50	-	65	79	-
Vivianne Blanlot Soza (1)	Director	71	50	-	65	79	-
Luz Granier Bulnes	Director	25	50	8	65	79	22
Juan Eduardo Correa García	Director	25	50	-	65	105	-
Francisco Matte Izquierdo	Director	-	33	-	42	79	14
Andrés Lehuedé Bromley (1)	Director	71	50	-	65	79	-
María Emilia Correa (1)	Director	71	50	24	65	52	22
Rodrigo José Donoso Munita (1)	Director	71	50	24	65	52	8
Jorge Matte Capdevila	Director	-	-	-	-	26	-
Bernardo Matte Larraín (1)	Director	71	17	-	23	-	-
Marcela Alejandra Angulo González (1)	Director	46	-	16	-	-	-
Juan Carlos Altmann Martin (1)	Director	46	-	-	-	-	-
María Ignacia Benítez Pereira	Director	-	-	-	-	13	-
TOTALES		**710**	**500**	**72**	**650**	**774**	**66**

(1) Directores vigentes al 31 de diciembre de 2021.

e.2 Gastos en Asesoría del Directorio

En los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Directorio no realizó gastos por asesorías.

e.3 Remuneración de los miembros de la Alta Dirección que no son Directores

Nombre	Cargo
Thomas Keller Lippold	Gerente General
Juan Eduardo Vásquez Moya	Gerente de Energía
Sebastián Moraga Zúñiga	Gerente Finanzas y Administración
Eduardo Lauer Rodríguez	Gerente Ingeniería y Proyectos
Rodrigo Pérez Stiepovic	Gerente Legal
Paula Martínez Osorio	Gerente de Organización y Personas
Olivia Heuts Goen	Gerente Comercial
Heraldo Alvarez Arenas	Gerente de Auditoría Interna
Heinz Müller Court	Gerente de Innovación y Desarrollo
Daniel Gordon Adam	Gerente de Medio Ambiente
Pedro Vial Lyon	Gerente de Asuntos Públicos
Luis Le Fort Pizarro	Gerente Colbún Transmisión

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la gerencia ascienden a:

Concepto	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Beneficios a los empleados a corto plazo	3.887	4.807
Otros beneficios a largo plazo	377	856
Beneficios por terminación	135	546
Total	**4.399**	**6.209**

e.4 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía, sus Directores y Gerencias.

e.5 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencias del Grupo.

e.6 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

e.7 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

La Compañía tiene para toda su plana ejecutiva, bonos fijados en función de la evaluación de su desempeño individual y cumplimiento de metas a nivel divisional y corporativo.

e.8 Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se realizaron pagos por este concepto.

e.9 Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía

La Compañía no tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y gerencia.

e.10 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

La Compañía no mantiene este tipo de operación.

14. Inventarios

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Clases de inventarios	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Repuestos para Mantenimiento	22.806	19.204
Carbón	43.955	14.054
Petróleo	4.910	3.732
Gas Line Pack	1.866	630
Provisión Obsolescencia [1]	(2.939)	(3.974)
Total	**70.598**	**33.646**

[1] Corresponde a la estimación por deterioro sobre el stock de repuestos, aplicado de acuerdo a la Política.

No existen inventarios entregados en prenda para garantía de cumplimiento de deudas.

Costo de inventarios reconocidos como gasto

Los consumos de inventarios reconocidos como gastos durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Costo inventario	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Consumos almacén	8.906	8.203
Petróleo (ver nota 32)	49.346	9.523
Gas (ver nota 32)	394.380	245.413
Carbón (ver nota 32)	89.660	70.351
Total	**542.292**	**333.490**

15. Instrumentos derivados

La Compañía, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 4, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés, moneda (tipo de cambio) y precios de combustibles.

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés.

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al Peso (CLP), Unidad de Fomento (UF) y Soles Peruanos (PEN), producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al dólar. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards y Cross Currency Swaps.

Los derivados sobre precios de combustibles se emplean para mitigar el riesgo de variación de ingresos por venta y costos de la producción de energía de la Compañía producto de un cambio en los precios de combustibles utilizados para tales efectos. Los instrumentos utilizados corresponden principalmente a opciones y forwards.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía clasifica todas sus coberturas como “Cobertura de flujos de efectivo”.

15.1 Instrumentos de Cobertura

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que recoge la valorización de los instrumentos financieros a dichas fechas, es el siguiente:

Activos de Cobertura		Corrientes		No Corrientes	
		31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Cobertura de tipo de cambio	Cobertura flujo de efectivo	1.151	1.355	-	10.199
Cobertura de precio de combustibles	Cobertura flujo de efectivo	3.551	7	-	-
	Total (ver nota 10)	**4.702**	**1.362**	**-**	**10.199**

Pasivos de Cobertura		Corrientes		No Corrientes	
		31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Cobertura de tipo de cambio	Cobertura flujo de efectivo	39.176	858	-	-
Cobertura de tasa de interés	Cobertura flujo de efectivo	-	-	-	-
	Total (ver nota 24.a)	**39.176**	**858**	**-**	**-**
Instrumentos de Cobertura Neto		**(34.474)**	**504**	**-**	**10.199**

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura de Colbún S.A. y subsidiarias es el siguiente:

Instrumento de cobertura	Valor Razonable Instrumento de Cobertura		Subyacente Cubierto	Riesgo Cubierto	Tipo de cobertura
	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$			
Forwards de moneda	(17.931)	24	Desembolsos Futuros Proyecto	Tipo de Cambio	Flujo de efectivo
Forwards de moneda	(16)	(763)	Clientes	Tipo de Cambio	Flujo de efectivo
Forwards de moneda	1.151	1.355	Inversiones Financieras	Tipo de Cambio	Flujo de efectivo
Forwards de moneda	(46)	-	Remuneraciones	Tipo de Cambio	Flujo de efectivo
Cross Currency Swaps	(21.183)	10.080	Obligaciones con el Público (Bonos)	Tipo de Cambio y Tasa de interés	Flujo de efectivo
Opciones de Petróleo	3.551	7	Compras de Petróleo y Gas	Precio del Petróleo	Flujo de efectivo
Total	**(34.474)**	**10.703**			

En relación con las coberturas de flujo de efectivo presentadas al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no ha determinado ganancias o pérdidas que registrar en resultado por inefectividad de las coberturas.

15.2 Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el Estado de Situación Financiera ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración para las cuales todos los inputs importantes se basen en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

Al 31 de diciembre de 2021, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

16. Inversiones en subsidiarias

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía Matriz y las sociedades controladas. A continuación, se incluye información detallada de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Subsidiaria	31.12.2021						
	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio	Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (pérdida) neta
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Colbún Desarrollo SpA	160	-	1	-	159	-	(1)
Santa Sofía SpA	-	14.988	180	-	14.808	-	17
Colbún Perú S.A.	21.260	125.722	1.033	-	145.949	-	(6.015)
Inversiones de Las Canteras S.A.	742	247.018	658	589	246.513	-	(10.445)
Fenix Power Perú S.A.	65.125	639.569	86.174	373.160	245.360	171.821	(10.224)
Desaladora Del Sur S.A.	224	1	6	-	219	-	(6)
Efizity Ingenería SpA	1.570	597	1.470	-	697	3.111	(292)

Subsidiaria	31.12.2020						
	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio	Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (pérdida) neta
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Termoeléctrica Nehuenco S.A., en liquidación	7	-	-	41	(34)	-	-
Colbún Transmisión S.A.	39.073	378.653	7.233	86.771	323.722	80.218	41.907
Colbún Desarrollo SpA	11	149	-	-	160	-	-
Santa Sofía SpA	-	156	-	180	(24)	-	2
Colbún Perú S.A.	21.023	131.056	107	-	151.972	-	(75.893)
Inversiones de Las Canteras S.A.	794	257.534	684	671	256.973	-	(149.848)
Fenix Power Perú S.A.	74.502	682.714	91.142	410.474	255.600	159.440	(149.636)
Desaladora Del Sur S.A.	250	-	-	-	250	-	-
Efizity Ingenería SpA	907	520	1.134	248	45	641	(180)

17. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

a. Método de participación

A continuación, se presenta un detalle de las sociedades contabilizadas por el método de la participación y los movimientos en las mismas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Tipo de relación	Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación 31.12.2021 %	Saldo al 01.01.2021 MUS$	Resultado devengado MUS$	Dividendos MUS$	Reserva patrimonio: Diferencia de cambio de conversión MUS$	Reserva patrimonio: Reserva Derivados de cobertura MUS$	Liquidación MUS$	Otro Incremento (Decremento) MUS$	Total 31.12.2021 MUS$
Asociada	Electrogas S.A.	175.076	42,5%	16.368	7.035	(9.388)	-	180	-	-	14.195
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. [1]	-	50,0%	10.481	(338)	(6.171)	(1.844)	-	(2.128)	-	-
			Totales	**26.849**	**6.697**	**(15.559)**	**(1.844)**	**180**	**(2.128)**	**-**	**14.195**

Tipo de relación	Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de particpación 31.12.2020 %	Saldo al 01.01.2020 MUS$	Resultado devengado MUS$	Dividendos MUS$	Reserva patrimonio: Diferencia de cambio de conversión MUS$	Reserva patrimonio: Reserva Derivados de cobertura MUS$	Liquidación MUS$	Otro Incremento (Decremento) MUS$	Total 31.12.2020 MUS$
Asociada	Electrogas S.A.	175.076	42,5%	16.572	8.149	(8.353)	-	-	-	-	16.368
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	-	50,0%	8.146	1.801	-	534	-	-	-	10.481
			Totales	**24.718**	**9.950**	**(8.353)**	**534**	**-**	**-**	**-**	**26.849**

[1] Con fecha 30 de diciembre de 2021, se materializó la venta de la totalidad de la participación del Negocio Conjunto de Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (equivalente al 50% de los derechos sociales), a las sociedades APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA, y CELEO Redes Chile Expansion SpA.

b. Información financiera de las inversiones asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se incluye información al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los estados financieros de asociadas y negocios conjuntos en las que la Compañía tiene participación:

Tipo de relación	Sociedad	31.12.2021							
		Activo Corrientes MUS$	Activo no Corrientes MUS$	Pasivo Corrientes MUS$	Pasivo no Corrientes MUS$	Patrimonio MUS$	Ingresos Ordinarios MUS$	Gastos Ordinarios MUS$	Ganancias (Pérdidas) MUS$
Asociada	Electrogas S.A.	8.286	37.074	3.933	8.027	33.400	33.314	(3.393)	16.554

Tipo de relación	Sociedad	31.12.2020							
		Activo Corrientes MUS$	Activo no Corrientes MUS$	Pasivo Corrientes MUS$	Pasivo no Corrientes MUS$	Patrimonio MUS$	Ingresos Ordinarios MUS$	Gastos Ordinarios MUS$	Ganancias (Pérdidas) MUS$
Asociada	Electrogas S.A.	10.851	41.254	4.481	9.111	38.513	35.690	(3.267)	19.436
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	10.032	14.199	1.135	2.135	20.961	7.388	(857)	3.602

Información adicional

i) Electrogas S.A.:

Empresa dedicada al transporte de gas natural y otros combustibles. Cuenta con un gasoducto entre el "City Gate III" ubicado en la comuna de San Bernardo en la Región Metropolitana y el "Plant Gate" ubicado en la comuna de Quillota - Quinta Región, y un gasoducto desde "Plant Gate" a la zona de Colmo, comuna de Concón. Sus principales clientes son Gas Atacama Chile S.A., Colbún S.A., Empresa de Gas Quinta Región (Gasvalpo), Energas S.A. y Enap Refinerías Concón.

Colbún participa de un 42,5% en la propiedad de esta Sociedad en forma directa.

ii) Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.:

Empresa creada por Colbún S.A. y San Isidro S.A. (hoy ENEL Generación S.A) en junio de 1997, con el objeto de desarrollar y operar en conjunto las instalaciones necesarias para evacuar la potencia y la energía generadas por sus respectivas centrales hasta la Subestación Quillota de propiedad de Transelec S.A.

Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. es propietaria de la subestación San Luis, ubicada junto a las centrales de ciclo combinado Nehuenco y San Isidro, además de la línea de alta tensión de 220 KV que une dicha subestación con la subestación Quillota del SIC.

Con fecha 30 de diciembre de 2021, se materializó la venta de la totalidad de la participación del Negocio Conjunto de Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (equivalente al 50% de los derechos sociales), a las sociedades APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA, y CELEO Redes Chile Expansion SpA.

18. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a. Detalle por clases de intangibles

A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Activos Intangibles, Neto		31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Derechos no generados internamente	Derechos Emisión Material Particulado	9.582	9.582
	Concesiones	202	202
	Derechos de Agua	10.074	17.436
	Servidumbres	15.667	58.288
	Activos intangibles relacionados con clientes	30.658	33.834
Licencias	Software	1.969	2.768
	Total	**68.152**	**122.110**

Activos Intangibles, Bruto		31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Derechos no generados internamente	Derechos Emisión Material Particulado	9.582	9.582
	Concesiones	228	228
	Derechos de Agua	10.093	17.455
	Servidumbres	16.849	60.140
	Activos intangibles relacionados con clientes	46.815	46.815
Licencias	Software	17.110	17.069
	Total	**100.677**	**151.289**

Amortización Acumulada		31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Derechos no generados internamente	Concesiones	(26)	(26)
	Derechos de Agua	(19)	(19)
	Servidumbres	(1.182)	(1.852)
	Activos intangibles relacionados con clientes	(16.157)	(12.981)
Licencias	Software	(15.141)	(14.301)
	Total	**(32.525)**	**(29.179)**

b. Movimiento de intangibles

La composición y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido la siguiente:

Movimientos período 2021	Derechos no generados internamente					Licencias	Intangibles, Neto
	Derechos Emisión Material Particulado MUS$	Concesiones MUS$	Derechos de Agua MUS$	Servidumbres MUS$	Activos intangibles relacionados con clientes MUS$	Software MUS$	MUS$
Saldo inicial al 01.01.2021	9.582	202	17.436	58.288	33.834	2.768	122.110
Adiciones	-	-	-	790	-	-	790
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios (ver nota 7)	-	-	-	-	-		-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	(39.644)	-	-	(39.644)
Amortización Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	802	-	-	802
Traslados desde Obras en Ejecución	-	-	-		-		-
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo			(7.362)	(4.437)			(11.799)
Traslados entre Activos	-	-	-	-	-	41	41
Gastos por Amortización (ver nota 34)	-	-	-	(132)	(3.176)	(840)	(4.148)
Saldo final al 31.12.2021	**9.582**	**202**	**10.074**	**15.667**	**30.658**	**1.969**	**68.152**

Movimientos ejercicio 2020	Derechos no generados internamente					Licencias	Intangibles, Neto
	Derechos Emisión Material Particulado MUS$	Concesiones MUS$	Derechos de Agua MUS$	Servidumbres MUS$	Activos intangibles relacionados con clientes MUS$	Software MUS$	MUS$
Saldo inicial al 01.01.2020	9.582	202	17.436	58.060	37.010	2.072	124.362
Adiciones	-	-	-	1.714	-	1.030	2.744
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios (ver nota 7)	-	-	-	-	-	13	13
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	(296)	-		(296)
Desapropiaciones	-	-	-	(1.280)	-	-	(1.280)
Traslados desde Obras en Ejecución	-	-	-	264	-	930	1.194
Gastos por Amortización (ver nota 34)	-	-	-	(174)	(3.176)	(1.277)	(4.627)
Saldo final al 31.12.2020	**9.582**	**202**	**17.436**	**58.288**	**33.834**	**2.768**	**122.110**

La administración de la Compañía, de acuerdo con lo explicado en nota 5.b, en su evaluación considera que no existe deterioro del valor contable de los activos intangibles. La Compañía no posee activos intangibles que estén afectados como garantías al cumplimiento de obligaciones.

19. Clases de Propiedad, Planta y Equipos

a. Detalle por clases de Propiedad, Planta y Equipos

A continuación, se presenta el detalle de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Terrenos	303.766	306.647
Edificios, Contrucciones e Instalaciones	81.896	86.064
Maquinarias	-	1.052
Equipos de Transporte	332	363
Equipos de Oficina	762	918
Equipos Informáticos	11.281	2.127
Activos Generadores de Energía	3.554.259	3.721.350
Construcciones en Proceso	212.633	280.406
Otras Propiedades, Planta y Equipos	256.637	449.077
Total	**4.421.566**	**4.848.004**

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Terrenos	303.766	306.647
Edificios, Contrucciones e Instalaciones	143.458	143.438
Maquinarias	825	1.877
Equipos de Transporte	1.492	1.631
Equipos de Oficina	6.894	6.894
Equipos Informáticos	20.063	10.328
Activos Generadores de Energía	5.917.731	5.897.608
Construcciones en Proceso	476.041	414.886
Otras Propiedades, Planta y Equipos	389.588	578.399
Total	**7.259.858**	**7.361.708**

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipos	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Edificios, Contrucciones e Instalaciones	(61.562)	(57.374)
Maquinarias	(825)	(825)
Equipos de Transporte	(1.160)	(1.268)
Equipos de Oficina	(6.132)	(5.976)
Equipos Informáticos	(8.782)	(8.201)
Activos Generadores de Energía	(2.363.472)	(2.176.258)
Construcciones en Proceso	(263.408)	(134.480)
Otras Propiedades, Planta y Equipos	(132.951)	(129.322)
Total	**(2.838.292)**	**(2.513.704)**

b. Movimiento de propiedades, planta y equipos

La composición y movimiento de propiedad, planta y equipos, neto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ha sido la siguiente:

Movimientos período 2021	Terrenos	Edificios, Contrucciones e Instalaciones	Maquinarias	Equipos de Transporte	Equipos de oficina	Equipos Informáticos	Activos generadores de energía	Construcciones en proceso	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipos, Neto
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo inicial al 01.01.2021	306.647	86.064	1.052	363	918	2.127	3.721.350	280.406	449.077	4.848.004
Adiciones	14.837	1	-	45	-	2	8.675	177.168	72.860	273.588
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios (ver nota 7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	367	(1)		1	-	(1)	(1.228)	(19)	3	(878)
Disminución por clasificación como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	(17.463)	-	-	(185)	-	(1)	-	(95.172)	(261.722)	(374.543)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	182	-	-	-	-	-	182
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	-	-	-	1	-	(3)	(5)	(128.928)	(5)	(128.940)
Traslados desde Obras en Ejecución	(622)	-	-	-	-	9.735	11.644	(20.822)	65	-
Depreciación Acumulada Traslados				-	-	-		-	-	-
Traslados entre Activos	-	20	(1.052)	-	-	-	1.032	-	(17)	(17)
Depreciación Acumulada Traslados entre Activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por Depreciación (ver nota 34)		(4.188)	-	(75)	(156)	(578)	(187.209)		(3.624)	(195.830)
Total Movimiento	**(2.881)**	**(4.168)**	**(1.052)**	**(31)**	**(156)**	**9.154**	**(167.091)**	**(67.773)**	**(192.440)**	**(426.438)**
Saldo final al 31.12.2021	**303.766**	**81.896**	**-**	**332**	**762**	**11.281**	**3.554.259**	**212.633**	**256.637**	**4.421.566**

Movimientos ejercicio 2020	Terrenos	Edificios, Contrucciones e Instalaciones	Maquinarias	Equipos de Transporte	Equipos de oficina	Equipos Informáticos	Activos generadores de energía	Construcciones en proceso	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipos, Neto
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo inicial al 01.01.2020	306.436	111.202	1.135	484	1.133	1.154	4.025.981	310.640	413.685	5.171.850
Adiciones	211	-	-	-	-	348	81	61.087	9	61.736
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios (ver nota 7)	-	-	3	4	6	32	-	-	31	76
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	30	(1)	-	-	-	9.904	-	41.416	51.349
Desapropiaciones	-	(12)	-	-	(89)	(834)	(23.441)	(9.984)	(3)	(34.363)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	-	89	818	5.000	-	3	5.910
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	-	(26.661)	-	(10)	(34)	(64)	(148.384)	(739)	(2.232)	(178.124)
Traslados desde Obras en Ejecución	-	5.420	105	-	61	1.369	64.170	(80.598)	8.279	(1.194)
Traslados entre Activos	-	325	-	-	-	122	(447)	-	-	-
Depreciación Acumulada Traslados entre Activos	-	(20)	-	-	-	(27)	47	-	-	-
Gastos por Depreciación (ver nota 34)		(4.220)	(190)	(115)	(248)	(791)	(211.561)		(12.111)	(229.236)
Total Movimiento	**211**	**(25.138)**	**(83)**	**(121)**	**(215)**	**973**	**(304.631)**	**(30.234)**	**35.392**	**(323.846)**
Saldo final al 31.12.2020	**306.647**	**86.064**	**1.052**	**363**	**918**	**2.127**	**3.721.350**	**280.406**	**449.077**	**4.848.004**

c. Otras revelaciones

i) Colbún S.A. y subsidiarias tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus Propiedades, planta y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Adicionalmente, a través de los seguros tomados por la Compañía, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de un siniestro.

iii) La Compañía mantenía al 31 de diciembre de 2021 y 2020, compromisos de adquisición de bienes del activo fijo relacionados con contratos de construcción por un importe de MUS$ 727.412 y MUS$ 40.751, respectivamente. Las compañías con las cuales opera son: Enercon Gmbh, Enercon Chile SpA, Strabag spa, Promet Servicios SpA, Ing.Y Construccion Sigdo Koppers S.A., Wärtsila Finland OY, Siemens Energy Spa, Echeverria Izquierdo Montajes Industriales, Zimmermann Solar Chile SpA entre otros.

iv) Los costos por intereses capitalizados acumulados (NIC 23) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Concepto	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Costos por intereses		
Costos por intereses capitalizados	6.087	165
Gastos por intereses	-	-
Total costos por intereses incurridos	**6.087**	**165**
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptibles de capitalización	8,68%	0,08%

iv) Arrendamientos operativos - Arrendador

La Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020, mantiene arrendamientos implícitos operativos correspondientes a:

1. Contratos por Líneas de Transmisión (Alto Jahuel-Candelaria 220 KV y Candelaria-Minero 220 KV), efectuados entre la Compañía y Corporación Nacional del Cobre de Chile. Dichos contratos tienen una duración de 30 años.
2. Contratos de Peaje Adicional (Líneas de Transmisión - Subestación Polpaico con la Subestación Maitenes), efectuados entre la Compañía y Anglo American Sur. Dichos contratos tienen una duración de 21 años.
3. Contrato de Suministro de Energía y Potencia Eléctrica entre Colbún y Corporación Nacional del Cobre de Chile. El contrato tiene una duración de 30 años.

Los cobros futuros estimados derivados de dichos contratos son los siguientes:

31 de diciembre de 2021	Hasta un año MUS$	Entre uno y cinco años MUS$	Más de cinco años MUS$	Total MUS$
Pagos mínimos de arrendamientos por cobrar bajo arrendamientos operativos no cancelables	124.506	522.163	2.104.448	2.751.117
Total	**124.506**	**522.163**	**2.104.448**	**2.751.117**

31 de diciembre de 2020	Hasta un año MUS$	Entre uno y cinco años MUS$	Más de cinco años MUS$	Total MUS$
Pagos mínimos de arrendamientos por cobrar bajo arrendamientos operativos no cancelables	124.328	497.299	2.116.330	2.737.957
Total	**124.328**	**497.299**	**2.116.330**	**2.737.957**

v) Información adicional requerida por taxonomía XBRL

1. Desembolsos reconocidos en el curso de su construcción

Desembolsos reconocidos en el curso de su construcción, Bruto	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Construcciones en proceso	253.738	100.403
Total	**253.738**	**100.403**

2. Activos depreciados en su totalidad todavía en uso

Activos depreciados en su totalidad todavía en uso, Bruto	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Edificios, Construcciones e Instalaciones	1.596	1.407
Maquinarias	-	156
Equipos de Transporte	678	676
Equipos de Oficina	5.139	5.035
Equipos Informáticos	7.208	6.762
Activos Generadores de Energía	129.414	124.468
Otras propiedades, Planta y Equipos	1.536	1.506
Total	**145.571**	**140.010**

Activos depreciados en su totalidad todavía en uso, Depreciación acumulada y Deterioro de valor	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Edificios, Construcciones e Instalaciones	(1.444)	(1.407)
Maquinarias	-	(156)
Equipos de Transporte	(676)	(676)
Equipos de Oficina	(5.139)	(5.035)
Equipos Informáticos	(7.208)	(6.762)
Activos Generadores de Energía	(116.694)	(110.475)
Otras propiedades, Planta y Equipos	(1.536)	(1.506)
Total	**(132.697)**	**(126.017)**

vi) Detalle de Otras propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de Otras propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Otras Propiedades Plantas y Equipos, Neto	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Subestaciones	7.873	153.230
Líneas Transmisión	7.725	130.106
Repuestos clasificados como activos fijos	236.238	160.050
Otros Activos Fijos	4.801	5.691
Otras Propiedades Plantas y Equipos, Neto	**256.637**	**449.077**

Otras Propiedades Plantas y Equipos, Bruto	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Subestaciones	42.022	235.615
Líneas Transmisión	39.728	170.425
Repuestos clasificados como activos fijos	236.238	160.050
Otros Activos Fijos	10.077	10.077
Otras Propiedades Plantas y Equipos, Bruto	**328.065**	**576.167**

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Otras Propiedades Plantas y Equipos	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Subestaciones	(34.149)	(82.385)
Líneas Transmisión	(32.003)	(40.319)
Otros Activos Fijos	(5.276)	(4.386)
Total Depreciaciones y Deterioro del Valor	**(71.428)**	**(127.090)**

Vii) Detalle de Activos Generadores de Energía

Activos Generadores De Energía, Neto		31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Obras Civiles Generación	Hidroeléctrica	1.607.622	1.634.448
	Térmica Carbón	248.263	260.519
	Térmica Gas / Petróleo	44.583	46.451
	Solar	131	145
Maquinarias y Equipos Generación	Hidroeléctrica	530.119	568.974
	Térmica Carbón	411.848	432.248
	Térmica Gas / Petróleo	703.845	770.277
	Solar	7.848	8.288
Saldo Activos Generadores de Energía, Neto		**3.554.259**	**3.721.350**

Activos Generadores De Energía, Bruto		31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Obras Civiles Generación	Hidroeléctrica	2.232.780	2.232.362
	Térmica Carbón	359.190	359.193
	Térmica Gas / Petróleo	59.395	59.404
	Solar	162	162
Maquinarias y Equipos Generación	Hidroeléctrica	954.700	952.033
	Térmica Carbón	639.658	632.120
	Térmica Gas / Petróleo	1.662.420	1.652.908
	Solar	9.426	9.426
Total Activos Generadores de Energía, Bruto		**5.917.731**	**5.897.608**

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Activos Generadores De Energía		31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Obras Civiles Generación	Hidroeléctrica	(625.158)	(597.914)
	Térmica Carbón	(110.927)	(98.674)
	Térmica Gas / Petróleo	(14.812)	(12.953)
	Solar	(31)	(17)
Maquinarias y Equipos Generación	Hidroeléctrica	(424.581)	(383.059)
	Térmica Carbón	(227.810)	(199.872)
	Térmica Gas / Petróleo	(958.575)	(882.631)
	Solar	(1.578)	(1.138)
Total Depreciaciones y Deterioro del Valor		**(2.363.472)**	**(2.176.258)**

20. Activos por Derecho de Uso

a. Detalle Activo por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso reconocidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Activos por derecho de uso, Neto	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Operación y mantenimiento línea de transmisión	9.449	9.067
Derecho Uso Equipo Oficina	86	59
Derecho Uso Instalaciones	3.246	4.458
Derecho Uso Vehículos	366	364
Derecho Uso Ducto Calidda	100.121	109.223
Derecho Uso Equipo Computación	119	320
Total	**113.387**	**123.491**

Activos por derecho de uso, Bruto	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Operación y mantenimiento línea de transmisión	18.081	16.853
Derecho Uso Equipo Oficina	377	239
Derecho Uso Instalaciones	8.267	7.860
Derecho Uso Vehículos	3.451	2.247
Derecho Uso Ducto Calidda	127.427	127.427
Derecho Uso Equipo Computación	603	603
Total	**158.206**	**155.229**

Depreciación Acumulada Activos por derecho de uso	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Operación y mantenimiento línea de transmisión	(8.632)	(7.786)
Derecho Uso Equipo Oficina	(291)	(180)
Derecho Uso Instalaciones	(5.021)	(3.402)
Derecho Uso Vehículos	(3.085)	(1.883)
Derecho Uso Ducto Calidda	(27.306)	(18.204)
Derecho Uso Equipo Computación	(484)	(283)
Total	**(44.819)**	**(31.738)**

La Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 mantiene en sus registros arrendamientos financieros por sus oficinas, bodega, estacionamientos, vehículos, computadores e impresoras.

La subsidiaria Fenix mantiene contratos firmados con:

1. Consorcio Transmantaro S.A. (en adelante CTM), en el cual CTM se obliga a brindar el servicio de operación y mantenimiento de la línea de transmisión de aproximadamente 8 kilómetros de la subestación Chilca a la planta térmica de Fenix. Dicho contrato tiene una duración de 20 años (con un remanente de 13 años) y devenga intereses a una tasa anual de 12%. Adicionalmente, CTM se obliga a construir las instalaciones para la prestación del servicio de transmisión.

2. Contrato firmado con Gas Natural de Lima y Callao (Calidda) por el cual Calidda se compromete a entregar el servicio de distribución de gas desde el City Gate ubicado en la ciudad de Chilca, para ello ha instalado estación de regulación y control (ERC), ducto de acero. Dicho contrato tiene una duración de 20 años (con un remanente de 13 años), por un volumen de 84.1 MMpcd. Incluye un Take or Pay del 100% equivalente a 84.1MMpcd el cual debe ser pagado en el mes del servicio. La tasa de interés asociada al arrendamiento financiero asciende a un 7% anual.

b. Movimiento de Activos por Derecho de Uso

La composición y movimiento de activos por derecho de uso, neto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ha sido la siguiente:

Movimientos período 2021	Operación y mantenimiento línea de transmisión MUS$	Derecho Uso Equipo Oficina MUS$	Derecho Uso Equipo Instalaciones MUS$	Derecho Uso Equipo Vehículos MUS$	Derecho Uso Ducto Calidda MUS$	Derecho Uso Equipo Computación MUS$	Activos por Derecho de uso, Neto MUS$
Saldo inicial al 01.01.2021	9.067	59	4.458	364	109.223	320	123.491
Adiciones	-	99	755	1.277	-	-	2.131
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	1.228	(3)	(32)	-	-	-	1.193
Disminucion por clasificacion como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	(58)	(81)	(208)	-	-	(347)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	58	-	46	-	-	104
Gastos por Depreciación (ver nota 34)	(846)	(69)	(1.854)	(1.113)	(9.102)	(201)	(13.185)
Total Movimiento	**382**	**27**	**(1.212)**	**2**	**(9.102)**	**(201)**	**(10.104)**
Saldo final al 31.12.2021	**9.449**	**86**	**3.246**	**366**	**100.121**	**119**	**113.387**

Movimientos ejercicio 2020	Operación y mantenimiento línea de transmisión MUS$	Derecho Uso Equipo Oficina MUS$	Derecho Uso Equipo Instalaciones MUS$	Derecho Uso Equipo Vehículos MUS$	Derecho Uso Ducto Calidda MUS$	Derecho Uso Equipo Computación MUS$	Activos por Derecho de uso, Neto MUS$
Saldo inicial al 01.01.2020	9.814	30	5.983	1.250	118.325	424	135.826
Adiciones	-	-	201	-	-	91	292
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios (ver nota 7)	-	75	-	50	-	-	125
Gastos por Depreciación (ver nota 34)	(747)	(46)	(1.726)	(936)	(9.102)	(195)	(12.752)
Total Movimiento	**(747)**	**29**	**(1.525)**	**(886)**	**(9.102)**	**(104)**	**(12.335)**
Saldo final al 31.12.2020	**9.067**	**59**	**4.458**	**364**	**109.223**	**320**	**123.491**

El valor presente de los pagos futuros de los contratos reconocidos como pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

31 de diciembre de 2021	Hasta un año MUS$	Entre uno y cinco años MUS$	Más de cinco años MUS$	Total MUS$
Bruto	20.509	73.760	108.481	**202.750**
Intereses	(10.764)	(35.340)	(30.328)	**(76.432)**
Valor presente (ver nota 25.a)	9.745	38.420	78.153	**126.318**

31 de diciembre de 2020	Hasta un año MUS$	Entre uno y cinco años MUS$	Más de cinco años MUS$	Total MUS$
Bruto	20.352	73.371	126.235	**219.958**
Intereses	(11.044)	(36.296)	(37.861)	**(85.201)**
Valor presente (ver nota 25.a)	9.308	37.075	88.374	**134.757**

21. Impuestos Corrientes

El saldo de los impuestos corrientes por recuperar y por pagar presentado en el activo y pasivo corriente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente se detallan a continuación:

a. Activos por Impuestos Corrientes

	Corrientes	
	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Impuestos por recuperar ejercicios anteriores	3.130	991
Impuestos por recuperar del ejercicio (Ver nota 23.a.1)	1.381	16.639
Otros Impuestos por recuperar	2.530	-
Total	**7.041**	**17.630**

b. Pasivos por Impuestos Corrientes

	Corrientes	
	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Impuestos por pagar del ejercicio (Ver nota 23.a.1)	89.232	7
Total	**89.232**	**7**

22. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Primas de seguros por instalaciones y responsabilidad civil	16.207	15.191	-	-
Pagos anticipados [1]	41.121	22.451	41.589	41.519
Patentes por no uso derechos de agua [2]	-	-	-	4.366
Otros activos varios	150	258	1.633	1.783
Total	**57.478**	**37.900**	**43.222**	**47.668**

[1] Corresponde a pagos por anticipos a proveedores nacionales y extranjeros.

[2] Crédito según artículo N° 129 bis 20 del Código de Aguas DFL N°1.122. El pago de estas patentes se encuentra asociado a la implementación de proyectos que utilizarán estos derechos de agua, por lo tanto, es una variable económica que la Compañía evalúa permanentemente. En este contexto, la Compañía controla adecuadamente los pagos realizados y conoce las estimaciones de puesta en marcha de los proyectos, a objeto de registrar el deterioro del activo, si se visualiza que la utilización será posterior al rango de aprovechamiento del Crédito Fiscal.

23. Impuestos a las ganancias

a. Resultado por impuesto a las ganancias

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Resultado por impuestos corrientes a las ganancias		
Impuestos corrientes	(221.998)	(74.386)
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	(96)	169
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	**(222.094)**	**(74.217)**
Resultado por impuestos diferidos a las ganancias		
Resultado en impuestos diferidos producto de diferencias temporarias	(62.898)	31.466
Resultado por impuestos diferidos, neto, total	**(62.898)**	**31.466**
Resultado por impuesto a las ganancias	**(284.992)**	**(42.751)**

El (gasto) ingreso por impuesto a las ganancias e impuestos diferidos de las sociedades nacionales y extranjeras, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Impuestos corrientes nacionales	(220.964)	(74.125)
Impuestos corrientes extranjero	(1.018)	(92)
Total Impuestos Corrientes	**(221.982)**	**(74.217)**
Impuestos diferidos nacionales	(48.166)	(12.083)
Impuestos diferidos extranjero	(14.844)	43.549
Total Impuestos Diferidos	**(63.010)**	**31.466**
Resultados por Impuestos a las ganancias	**(284.992)**	**(42.751)**

a.1 Conciliación impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la conciliación de los impuestos corrientes por cobrar y por pagar es la siguiente:

Conciliación impuestos corrientes	31.12.2021						
Sociedad	Impuestos Corrientes (Resultado) MUS$	Impuestos Corrientes ajuste patrimonial MUS$	PPM MUS$	Otros Créditos MUS$	Impuesto único (Resultado) MUS$	Activos por Impuestos MUS$	Pasivos por Impuestos MUS$
Colbún S.A.	(217.661)	7.584	120.876	932	-	-	(88.269)
Efizity Ingeniería SpA. (1)	-	-	7	10	-	17	-
Efizity SpA.	(106)	-	19	7	-	-	(80)
Efizity Perú SAC			1			1	-
Colbún Perú S.A.	(1.018)	-	135	-	-	-	(883)
Inversiones Las Canteras S.A.	-	-	9	-	-	9	-
Fenix Power S.A.	-	-	1.354	-	-	1.354	-
Totales	**(218.785)**	**7.584**	**122.401**	**949**	**-**	**1.381**	**(89.232)**

Conciliación impuestos corrientes	31.12.2020						
Sociedad	Impuestos Corrientes (Resultado) MUS$	Impuestos Corrientes ajuste patrimonial MUS$	PPM MUS$	Otros Créditos MUS$	Impuesto único (Resultado) MUS$	Activos por Impuestos MUS$	Pasivos por Impuestos MUS$
Colbún S.A.	(58.207)	1.278	63.743	1.506	(99)	8.221	-
Colbún Transmisión S.A.	(15.926)	-	20.415	-	-	4.489	-
Efizity Ingeniería SpA. (1)	(6)	-	21	-	-	15	-
Colbún Perú S.A.	(154)	-	147	-	-	-	(7)
Inversiones Las Canteras S.A.	-	-	4	-	-	4	-
Fenix Power S.A.	-	-	864	3.046	-	3.910	-
Totales	**(74.293)**	**1.278**	**85.194**	**4.552**	**(99)**	**16.639**	**(7)**

(1) Resultado por Impuestos Corrientes corresponden a saldos contabilizados en el balance de toma de control. (Ver nota 7.)

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad Colbún S.A. junto a sus subsidiarias generó utilidades tributarias, por lo cual se registró un gasto por impuesto, respecto a la Provisión de Impuesto a la Renta consolidada, neta de pagos provisionales mensuales (PPM) y créditos por MUS$89.232.

En el caso de la filial extranjera Fénix Power Perú S.A. registra al 31 de diciembre de 2021 pérdidas tributarias acumuladas por un monto de MUS$ 193.096, esta se espera revertir en el futuro, por lo que se reconoció un activo por impuestos diferidos.

De acuerdo con lo indicado en la NIC 12, se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias, cuando la administración de la compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se puedan imputar, situación que ocurre en las subsidiarias con pérdidas tributarias.

a.2 Conciliación del gasto por impuestos consolidado y cálculo de tasa efectiva

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Diciembre			
	2021		2020	
	Monto MUS$	Tasa %	Monto MUS$	Tasa %
Ganancia antes de impuesto	825.173		132.200	
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal [1]	**(222.797)**	**27,0%**	**(35.694)**	**27,0%**
Diferencias entre contabilidad financiera en dólares y tributaria en moneda local con efecto en impuestos diferidos [2]	(13.542)	1,6%	(13.500)	10,2%
Otras Diferencias [3]	(48.653)	5,9%	6.443	-4,9%
Resultado por impuesto a las ganancias	**(284.992)**	**34,5%**	**(42.751)**	**32,3%**

[1] Al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 el impuesto fue calculado con la tasa impositiva 27% (Ley N°20.780) que aplica en Chile. Respecto de las diferencias de tasa de impuestos con las filiales extranjeras (29,5%) se presentan en otras diferencias.

[2] De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) la Compañía y sus subsidiarias registran sus operaciones en su moneda funcional que es el dólar estadounidense, exceptuando las subsidiarias del grupo Efizity. Respecto a las subsidiarias extranjeras estas mantienen para fines tributarios la contabilidad en moneda local de cada país como moneda funcional.

[3] Al 31 de diciembre de 2021 se reconoce impuesto a la renta por la diferencia entre el costo tributario y costro financiero asociado a la venta de la inversión de Colbún Transmisión S.A. por MUS$ (46.057) y otros efectos por MUS$ (2.596).

b. Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al cierre de cada período se detallan a continuación:

Activo por Impuesto Diferido	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Impuestos Diferidos Pérdidas Fiscales	57.132	57.162
Impuestos Diferidos Provisiones	29.245	24.857
Impuestos Diferidos Obligaciones por Beneficios Post-Empleo	8.060	12.152
Impuestos Diferidos Ingresos Anticipados	1.774	5.938
Impuestos Diferidos Derechos de Uso	2.766	1.998
Impuestos Diferidos Inversiones en Subsidiarias y Asociadas	-	4.735
Impuestos Diferidos Contingencias	2.772	535
Impuestos Diferidos Resultado No Realizado	292	292
Activos por Impuestos Diferidos	**102.041**	**107.669**

Pasivo por Impuesto Diferido	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Impuestos Diferidos Depreciaciones [1]	(929.851)	(928.422)
Impuestos Diferidos Gastos Financieros	(18.246)	(19.044)
Impuestos Diferidos Intangibles	(9.849)	(11.787)
Impuestos Diferidos Existencias	(1.636)	(518)
Impuestos Diferidos a Instrumentos de Cobertura	1.584	(217)
Pasivos por Impuestos Diferidos	**(957.998)**	**(959.988)**
Activos y pasivos por Impuestos diferidos netos	**(855.957)**	**(852.319)**

[1] Al 31 de diciembre de 2021 incluye impuesto diferido por concepto de deterioro en activo fijo.

Movimientos en Impuestos Diferidos	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Impuestos Diferidos, saldo inicial 01 de enero	**(852.319)**	**(885.155)**
Pérdidas Fiscales	(30)	9.058
Instrumentos de Coberturas	1.801	(884)
Intangibles	1.938	909
Derechos de Uso	768	937
Contingencias	2.237	489
Obligaciones por Beneficios Post-Empleo	(4.092)	2.316
Ingresos Anticipados	(4.164)	(296)
Inversiones en Subsidiarias y Asociadas [1]	(4.735)	-
Existencias	(848)	(2.008)
Provisiones	4.118	3.554
Gastos Finacieros	798	(5.204)
Propiedades, planta y equipo	(1.429)	23.965
Saldo Final	**(855.957)**	**(852.319)**

[1] Ver nota 3.1.c

La posición neta de los impuestos diferidos para cada Sociedad es la siguiente:

Posición neta impuestos diferidos por sociedad				
Sociedad	**Posición neta**			
	Activo no corriente		**Pasivo no corriente**	
	31.12.2021 MUS$	**31.12.2020 MUS$**	**31.12.2021 MUS$**	**31.12.2020 MUS$**
Fenix Power Perú S.A.	66.191	81.122	-	-
Santa Sofía SpA.	173	156	-	-
Efizity SpA.	175	63	-	-
Efizity Ingeniería SpA.	130	49	-	-
Efizity Perú SAC	20	33	-	-
Desaladora del Sur S.A.	1			
Inversiones de Las Canteras S.A.	-	-	(489)	(570)
Colbún Transmisión S.A.	-	-	-	(57.193)
Colbún S.A.	-	-	(922.158)	(875.979)
Subtotal	**66.690**	**81.423**	**(922.647)**	**(933.742)**
Impuestos diferidos netos			**(855.957)**	**(852.319)**

c. Impuesto a las ganancias relacionado con Otro Resultado Integral

	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Relacionado con coberturas de flujos de efectivo	8.750	1.618
Relacionado con planes de beneficios definidos	(3.728)	1.070
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	**5.022**	**2.688**
Relacionado con participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	(66)	5
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral	**4.956**	**2.693**

24. Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

a. Obligaciones con entidades financieras

Otros pasivos financieros	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Préstamos con entidades financieras	25.046	25.313	-	218
Obligaciones con el público (Bonos, Efectos de comercio) [1]	214.896	76.937	1.944.259	1.559.048
Derivados de cobertura [2]	39.176	858	-	-
Total	**279.118**	**103.108**	**1.944.259**	**1.559.266**

[1] Los intereses devengados por las obligaciones con el público se han determinado a una tasa efectiva.

[2] Ver detalle nota 15.1

b. Deuda financiera por tipo de moneda

El valor de la deuda financiera de Colbún (pasivos bancarios y bonos) considerando sólo el efecto de los instrumentos de derivados posición pasiva, es el siguiente:

Deuda financiera por tipo de moneda	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Dólar US$	2.186.236	1.606.384
Unidades de Fomento	37.141	55.571
Pesos	-	419
Total	**2.223.377**	**1.662.374**

c. Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras

c.1 Obligaciones con bancos

Al 31.12.2021		
Rut entidad deudora	0-E	0-E
Nombre entidad deudora	Fenix Power Perú S.A.	Fenix Power Perú S.A.
País de la empresa deudora	Perú	Perú
Rut entidad acreedora	0-E	0-E
Nombre entidad acreedora	Banco de Credito del Perú	Scotiabank
País de la empresa acreedora	Perú	Perú
Moneda o unidad de reajuste	US$	US$
Tipo de Amortización	Anual	Anual
Tipo de interes	Variable	Fijo
Base	-	-
Tasa Efectiva	2.02%	2.1%
Tasa Nominal	2.02%	2.1%

Montos nominales	MUS$		Totales
hasta 90 días	-	-	-
más de 90 días hasta 1 año	10.002	15.044	**25.046**
más de 1 año hasta 3 años	-	-	-
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-
más de 5 años	-	-	-
Subtotal montos nominales	**10.002**	**15.044**	**25.046**

Valores contables	MUS$		Totales
hasta 90 días	-	-	-
más de 90 días hasta 1 año	10.002	15.044	**25.046**
Préstamos bancarios corrientes	**10.002**	**15.044**	**25.046**
más de 1 año hasta 3 años	-	-	-
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-
más de 5 años	-	-	-
Préstamos bancarios no corrientes	-	-	-
Préstamos bancarios total	**10.002**	**15.044**	**25.046**

c.1 Obligaciones con bancos

Al 31.12.2020					
Rut entidad deudora	0-E	0-E	76.362.527-3	76.236.821-8	76.236.821-8
Nombre entidad deudora	Fenix Power Perú S.A.	Fenix Power Perú S.A.	Efizity Ingenieria SPA	Efizity SPA	Efizity SPA
País de la empresa deudora	Perú	Perú	Chile	Chile	Chile
Rut entidad acreedora	0-E	0-E	97006000-6	97006000-6	97030000-7
Nombre entidad acreedora	Banco de Credito del Perú	Scotiabank	BCI	BCI	Estado
País de la empresa acreedora	Perú	Perú	Chile	Chile	Chile
Moneda o unidad de reajuste	US$	US$	CLP	CLP	UF
Tipo de Amortización	Anual	Anual	Mensual	Mensual	Mensual
Tipo de interes	Variable	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo
Base	-	-	-	-	-
Tasa Efectiva	2.02%	3.65%	6.36%	3.48%	4,80%
Tasa Nominal	2.02%	3.65%	6.36%	3.48%	4,80%

Montos nominales	**MUS$**					**Totales**
hasta 90 días	-	-	25	24	20	**69**
más de 90 días hasta 1 año	10.025	15.067	79	73	-	**25.244**
más de 1 año hasta 3 años	**-**	**-**	**83**	**135**	**-**	**218**
más de 1 año hasta 2 años	-	-	83	101	-	184
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	34	-	34
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	**-**	**-**	**-**
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-
más de 5 años	-	-	-	**-**	**-**	**-**
Subtotal montos nominales	**10.025**	**15.067**	**187**	**232**	**20**	**25.531**

Valores contables	**MUS$**					**Totales**
hasta 90 días	-	-	25	24	20	**69**
más de 90 días hasta 1 año	10.025	15.067	79	73	-	**25.244**
Préstamos bancarios corrientes	**10.025**	**15.067**	**104**	**97**	**20**	**25.313**
más de 1 año hasta 3 años	**-**	**-**	**83**	**135**	**-**	**218**
más de 1 año hasta 2 años	-	-	83	101	-	184
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	34	-	34
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	**-**	**-**	**-**
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-
más de 5 años	-	-	-	**-**	**-**	**-**
Préstamos bancarios no corrientes	**-**	**-**	**83**	**135**	**-**	**218**
Préstamos bancarios total	**10.025**	**15.067**	**187**	**232**	**20**	**25.531**

c.2 Obligaciones con el público (bonos)

Al 31.12.2021							
Rut entidad deudora	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	0-E
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Fenix Power Peru S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú
Número de inscripción	499	538	-	-	-	-	-
Series	Serie F	Serie I	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS
Fecha de vencimiento	01-05-2028	10-06-2029	10-10-2027	10-07-2024	06-03-2030	19-01-2032	20-09-2027
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	US$	US$	US$	US$	US$
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral	Bullet	Bullet	Bullet	Bullet	Semestral
Tipo de interés	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija
Base	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija
Tasa Efectiva	4,46%	5,02%	5,11%	4,80%	3,89%	3,33%	4,57%
Tasa Nominal	3,40%	4,50%	3,95%	4,50%	3,15%	3,15%	4,32%

Montos nominales	MUS$							Totales MUS$
hasta 90 días	95.902	75.223	-	3.345	4.988	-	13.500	**192.958**
más de 90 días hasta 1 año	-	-	4.334	-	-	3.728	13.500	**21.562**
más de 1 año hasta 3 años	**-**	**-**	**-**	**157.410**	**-**	**-**	**52.000**	**209.410**
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-		28.000	28.000
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	157.410	-		24.000	181.410
más de 3 años hasta 5 años	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**34.000**	**34.000**
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-		16.000	16.000
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-		18.000	18.000
más de 5 años	**-**	**-**	**500.000**	**-**	**500.000**	**600.000**	**168.000**	**1.768.000**
Subtotal montos nominales	**95.902**	**75.223**	**504.334**	**160.755**	**504.988**	**603.728**	**281.000**	**2.225.930**

Valores contables	MUS$							Totales MUS$
hasta 90 días	93.850	74.282	-	3.345	4.988	-	16.870	**193.335**
más de 90 días hasta 1 año	-	-	4.334	-	-	3.727	13.500	**21.561**
Obligaciones con el público corrientes	**93.850**	**74.282**	**4.334**	**3.345**	**4.988**	**3.727**	**30.370**	**214.896**
más de 1 año hasta 3 años	**-**	**-**	**-**	**156.513**	**-**	**-**	**50.981**	**207.494**
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	-	27.468	27.468
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	156.513	-	-	23.513	180.026
más de 3 años hasta 5 años	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**33.117**	**33.117**
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-	15.548	15.548
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	17.569	17.569
más de 5 años	**-**	**-**	**471.485**	**-**	**474.077**	**590.889**	**167.197**	**1.703.648**
Obligaciones con el público no corrientes	**-**	**-**	**471.485**	**156.513**	**474.077**	**590.889**	**251.295**	**1.944.259**
Obligaciones con el público total	**93.850**	**74.282**	**475.819**	**159.858**	**479.065**	**594.616**	**281.665**	**2.159.155**

Obligaciones con el público (bonos)

Al 31.12.2020								
Rut entidad deudora	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	0-E	
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Fenix Power Peru S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	
Número de inscripción	234	499	538	-	-	-	-	
Series	Serie C	Serie F	Serie I	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	
Fecha de vencimiento	15-10-2021	01-05-2028	10-06-2029	10-10-2027	10-07-2024	06-03-2030	20-09-2027	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	US$	US$	US$	US$	
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Bullet	Bullet	Bullet	Semestral	
Tipo de interés	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	
Base	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	
Tasa Efectiva	8,10%	4,46%	5,02%	5,11%	4,80%	3,89%	4,57%	
Tasa Nominal	7,00%	3,40%	4,50%	3,95%	4,50%	3,15%	4,32%	
Montos nominales	**MUS$**							**Totales MUS$**
hasta 90 días	-	-	-	-	3.345	4.988	15.657	**23.990**
más de 90 días hasta 1 año	8.793	17.031	11.384	4.334	-	-	12.000	**53.542**
más de 1 año hasta 3 años	**-**	**32.706**	**22.300**	**-**	**-**	**-**	**55.000**	**110.006**
más de 1 año hasta 2 años	-	16.353	11.150	-	-	-	27.000	54.503
más de 2 años hasta 3 años	-	16.353	11.150	-	-	-	28.000	55.503
más de 3 años hasta 5 años	**-**	**32.706**	**22.300**	**-**	**157.410**	**-**	**40.000**	**252.416**
más de 3 años hasta 4 años	-	16.353	11.150	-	157.410	-	24.000	208.913
más de 4 años hasta 5 años	-	16.353	11.150	-	-	-	16.000	43.503
más de 5 años	**-**	**40.883**	**39.025**	**500.000**	**-**	**500.000**	**186.000**	**1.265.908**
Subtotal montos nominales	**8.793**	**123.326**	**95.009**	**504.334**	**160.755**	**504.988**	**308.657**	**1.705.862**
Valores contables	**MUS$**							**Totales MUS$**
hasta 90 días	-	-	-	-	3.345	4.988	15.657	**23.990**
más de 90 días hasta 1 año	8.712	16.674	11.227	4.334	-	-	12.000	**52.947**
Obligaciones con el público corrientes	**8.712**	**16.674**	**11.227**	**4.334**	**3.345**	**4.988**	**27.657**	**76.937**
más de 1 año hasta 3 años	**-**	**31.992**	**21.986**	**-**	**-**	**-**	**53.892**	**107.870**
más de 1 año hasta 2 años	-	15.996	10.993	-	-	-	26.424	53.413
más de 2 años hasta 3 años	-	15.996	10.993	-	-	-	27.468	54.457
más de 3 años hasta 5 años	**-**	**31.992**	**21.986**	**-**	**156.215**	**-**	**39.061**	**249.254**
más de 3 años hasta 4 años	-	15.996	10.993	-	156.215	-	23.513	206.717
más de 4 años hasta 5 años	-	15.996	10.993	-	-	-	15.548	42.537
más de 5 años	**-**	**39.993**	**38.479**	**467.301**	**-**	**471.411**	**184.740**	**1.201.924**
Obligaciones con el público no corrientes	**-**	**103.977**	**82.451**	**467.301**	**156.215**	**471.411**	**277.693**	**1.559.048**
Obligaciones con el público total	**8.712**	**120.651**	**93.678**	**471.635**	**159.560**	**476.399**	**305.350**	**1.635.985**

c.3 Intereses proyectados por moneda de las obligaciones con entidades financieras:

Pasivo	Moneda Origen	Intereses al 31.12.2021		Capital	Fecha Vencimiento	Vencimiento					Total intereses	Total deuda
		devengados	proyectados			Hasta 3 meses	3 a 12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años		
Bono 144A/RegS 2017 (Fenix Power Perú)	US$	3.437	51.810	281.000	20-09-2027	6.065	5.774	20.160	16.383	6.865	55.247	336.247
Bono Serie F	UF	14	292	2.600	24-01-2022	306	-	-	-	-	306	2.906
Bono Serie I	UF	5	359	2.045	24-01-2022	364	-	-	-	-	364	2.409
Bono 144A/RegS 2014	US$	3.345	17.905	157.410	10-07-2024	3.542	3.542	14.166	-	-	21.250	178.660
Bono 144A/RegS 2017	US$	4.334	114.166	500.000	11-10-2027	-	19.750	39.500	39.500	19.750	118.500	618.500
Bono 144A/RegS 2020	US$	4.988	128.887	500.000	06-03-2030	7.875	7.875	31.500	31.500	55.125	133.875	633.875
Bono 144A/RegS 2021	US$	3.728	189.997	600.000	19-01-2032	-	14.175	37.800	37.800	103.950	193.725	793.725

Pasivo	Moneda Origen	Intereses al 31.12.2020		Capital	Fecha Vencimiento	Vencimiento					Total intereses	Total deuda
		devengados	proyectados			Hasta 3 meses	3 a 12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años		
Bono 144A/RegS 2017 (Fenix Power Perú)	US$	10.769	57.386	305.000	20-09-2027	6.584	6.324	22.502	18.045	14.700	68.155	373.155
Bono Serie C	UF	3	8	212	15-10-2021	-	11	-	-	-	11	223
Bono Serie F	UF	17	388	3.000	01-05-2028	-	98	155	101	51	405	3.405
Bono Serie I	UF	6	458	2.318	10-06-2029	-	100	164	115	85	464	2.782
Bono 144A/RegS 2014	US$	3.345	24.989	157.410	10-07-2024	3.542	3.542	14.167	7.083	-	28.334	185.744
Bono 144A/RegS 2017	US$	4.334	252.416	500.000	11-10-2027	-	19.750	39.500	39.500	158.000	256.750	756.750
Bono 144A/RegS 2020	US$	4.987	73.763	500.000	06-03-2030	7.875	7.875	31.500	31.500	-	78.750	578.750

d. Líneas de crédito comprometidas y no comprometidas

La Compañía dispone de líneas bancarias no comprometidas por un monto aproximado de US$150 millones.

Por su parte Fenix Power cuenta con líneas no comprometidas por un total de US$25 mm, contratadas con dos bancos locales.

Otras Líneas:

La Compañía mantiene inscrita en la CMF tres líneas de bonos, una por un monto de UF 7 millones con vigencia a treinta años (desde su aprobación en agosto 2009), y dos por un monto conjunto de UF 7 millones con vigencia a diez y treinta años (desde su aprobación en febrero 2020), y contra las que no se han realizado colocaciones a la fecha.

25. Pasivos por Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Pasivos por arrendamientos	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Pasivos por arrendamientos	9.746	9.308	116.572	125.449
Total	**9.746**	**9.308**	**116.572**	**125.449**

Obligaciones por Arrendamiento

Al 31.12.2021														
Rut entidad deudora	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	76362527-3	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Efizity Ingenieria SPA	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	
Rut entidad acreedora	96656410-5	96860250-0	96565580-8	96587380-5	76497459-k	79812610-5	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	
Nombre entidad acreedora	Bice Vida Compania De Seguros S.A.	B.Raices Santa Lucia SA	Cia. De Leasing Tattersall S.A.	Vigatec S.A.	Nuevo Capital Leasing SpA	Inmobiliaria Arturo Prat Ltda.	Laila Fatima Gaber B.	Renta Equipos SA	Renta Equipos SA	Ricoh del Perú SAC	Inversiones Nuevo Capital Perú	Calidda (1)	Consorcio Transmantaro S.A.	
País de la empresa acreedora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	UF	UF	U.F.	US$	US$	US$	US$	US$	US$	US$	
Tipo de Amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Trimestral	
Tipo de interes	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	
Base	-	-	-	-	-	Anual	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa Efectiva	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,40%	1,31%	5,50%	3,40%	4,00%	3,40%	4,00%	7,00%	12,00%	
Tasa Nominal	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,40%	1,31%	5,50%	3,40%	4,00%	3,40%	4,00%	7,00%	12,00%	
Montos nominales	**MUS$**													**Totales MUS$**
hasta 90 días	214	185	178	51	(102)	18	2	8	1	2	9	1.730	165	**2.461**
más de 90 días hasta 1 año	659	568	-	136	43	49	10	30	4	6	35	5.192	525	**7.257**
más de 1 año hasta 3 años	**530**	**456**	**-**	**326**	**-**	**-**	**67**	**143**	**24**	**14**	**6**	**15.333**	**1.655**	**18.554**
más de 1 año hasta 2 años	530	456	-	186	-	-	23	57	10	12	6	7.407	778	9.465
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	140	-	-	44	86	14	2	-	7.926	877	9.089
más de 3 años hasta 5 años	**-**	**-**	**-**	**142**	**-**	**-**	**193**	**9**	**13**	**-**	**-**	**17.554**	**1.957**	**19.868**
más de 3 años hasta 4 años	-		-	142	-	-	83	9	13	-	-	8.480	923	9.650
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	110	-	-	-	-	9.074	1.034	10.218
más de 5 años	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**69.451**	**8.702**	**78.153**
Subtotal montos nominales	**1.403**	**1.209**	**178**	**655**	**(59)**	**67**	**272**	**190**	**42**	**22**	**50**	**109.260**	**13.004**	**126.293**
Valores contables	**MUS$**													**Totales MUS$**
hasta 90 días	**214**	**185**	**178**	**51**	**(102)**	**18**	**2**	**8**	**1**	**2**	**9**	**1.730**	**165**	**2.461**
más de 90 días hasta 1 año	**659**	**568**	**-**	**136**	**43**	**49**	**36**	**30**	**5**	**6**	**36**	**5.192**	**525**	**7.285**
Pasivos por arrendamientos corrientes	**873**	**753**	**178**	**187**	**(59)**	**67**	**38**	**38**	**6**	**8**	**45**	**6.922**	**690**	**9.746**
más de 1 año hasta 3 años	**530**	**456**	**-**	**326**	**-**	**-**	**67**	**143**	**24**	**14**	**5**	**15.333**	**1.655**	**18.553**
más de 1 año hasta 2 años	530	456	-	186	-	-	23	57	10	12	5	7.407	778	9.464
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	140	-	-	44	86	14	2	-	7.926	877	9.089
más de 3 años hasta 5 años	**-**	**-**	**-**	**142**	**-**	**-**	**193**	**9**	**12**	**-**	**-**	**17.554**	**1.957**	**19.867**
más de 3 años hasta 4 años	-		-	142	-	-	83	9	12	-	-	8.480	923	9.649
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	110	-	-	-	-	9.074	1.034	10.218
más de 5 años	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**69.450**	**8.702**	**78.152**
Obligaciones por arrendamiento no corrientes	**530**	**456**	**-**	**468**	**-**	**-**	**260**	**152**	**36**	**14**	**5**	**102.337**	**12.314**	**116.572**
Pasivos por arrendamientos total	**1.403**	**1.209**	**178**	**655**	**(59)**	**67**	**298**	**190**	**42**	**22**	**50**	**109.259**	**13.004**	**126.318**

(1) Ver nota 20.a.2

Obligaciones por Arrendamiento

Al 31.12.2020																		
Rut entidad deudora	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	76218856-2	76218856-2	76218856-2	76362527-3	76236821-8	76236821-8	76236821-8	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún Transmisión S.A.	Colbún Transmisión S.A.	Colbún Transmisión S.A.	Efizity Ingenieria SPA	Efizity SPA	Efizity SPA	Efizity SPA	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú
Rut entidad acreedora	96656410-5	96860250-0	96565580-8	96587380-5	76497459-k	96565580-8	7065425-3	88723500-7	79812610-5	97006000-6	97006000-6	97006000-6	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E
Nombre entidad acreedora	Bice Vida Compania De Seguros S.A.	B.Raices Santa Lucia SA	Cia. De Leasing Tattersall S.A.	Vigatec S.A.	Nuevo Capital Leasing SpA	Cia. De Leasing Tattersall S.A.	Jorge Rocco Pizarro	Constructora Costa Brava Ltda.	Inmobiliaria Arturo Prat Ltda.	BCI Leasing	BCI Leasing	BCI Leasing	Laila Fatima Gaber B.	Arrendamiento Operativo CIB S.A.	T-COPIA	Inversiones Nuevo Capital Perú	Calidda (1)	Consorcio Transmantaro S.A.
País de la empresa acreedora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	U.F.	U.F.	U.F.	U.F.	US$	US$	US$	US$	US$	US$
Tipo de Amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Trimestral
Tipo de interes	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo
Base	-	-	-	-	-	-	-	-	Anual	Anual	Anual	Anual	-	-	-	-	-	-
Tasa Efectiva	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,40%	5,00%	1,70%	0,00%	1,31%	7,37%	11,75%	8,27%	5,50%	5,50%	4,10%	4,00%	7,00%	12,00%
Tasa Nominal	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,40%	5,00%	1,70%	0,00%	1,31%	7,37%	11,75%	8,27%	5,50%	5,50%	4,10%	4,00%	7,00%	12,00%
Montos nominales	**MUS$**																	**Totales**
hasta 90 días	205	176	140	12	82	36	10	6	19	1	1	1	1	8	6	6	1.617	146	**2.473**
más de 90 días hasta 1 año	628	542	-	36	128	-	29	18	45	2	4	5	6	17	-	22	4.852	467	**6.801**
más de 1 año hasta 3 años	**1.402**	**1.209**	**-**	**98**	**85**	**-**	**50**	**-**	**-**	**-**	**8**	**10**	**35**	**-**	**-**	**50**	**14.329**	**1.468**	**18.744**
más de 1 año hasta 2 años	873	753	-	48	85	-	40	-	-	-	7	8	12	-	-	45	6.922	690	9.483
más de 2 años hasta 3 años	529	456	-	50	-	-	10	-	-	-	1	2	23	-	-	5	7.407	778	9.261
más de 3 años hasta 5 años	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**127**	**-**	**-**	**-**	**16.405**	**1.800**	**18.332**
más de 3 años hasta 4 años	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	7.925	877	8.846
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	83	-	-	-	8.480	923	9.486
más de 5 años	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**109**	**-**	**-**	**-**	**78.527**	**9.736**	**88.372**
Subtotal montos nominales	**2.235**	**1.927**	**140**	**146**	**295**	**36**	**89**	**24**	**64**	**3**	**13**	**16**	**278**	**25**	**6**	**78**	**115.730**	**13.617**	**134.722**
Valores contables	**MUS$**																	**Totales**
hasta 90 días	205	176	140	12	82	36	10	6	19	2	2	1	1	8	6	6	1.617	146	**2.475**
más de 90 días hasta 1 año	628	542	-	36	128	-	29	18	45	3	6	7	33	17	-	22	4.852	467	**6.833**
Pasivos por arrendamientos corrientes	**833**	**718**	**140**	**48**	**210**	**36**	**39**	**24**	**64**	**5**	**8**	**8**	**34**	**25**	**6**	**28**	**6.469**	**613**	**9.308**
más de 1 año hasta 3 años	**1.402**	**1.209**	**-**	**98**	**85**	**-**	**50**	**-**	**-**	**-**	**8**	**10**	**35**	**-**	**-**	**50**	**14.329**	**1.468**	**18.744**
más de 1 año hasta 2 años	873	753	-	48	85	-	40	-	-	-	7	7	12	-	-	45	6.922	690	9.482
más de 2 años hasta 3 años	529	456	-	50	-	-	10	-	-	-	1	3	23	-	-	5	7.407	778	9.262
más de 3 años hasta 5 años	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**127**	**-**	**-**	**-**	**16.405**	**1.800**	**18.332**
más de 3 años hasta 4 años	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	7.925	877	8.846
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	83	-	-	-	8.480	923	9.486
más de 5 años	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**110**	**-**	**-**	**-**	**78.527**	**9.736**	**88.373**
Obligaciones por arrendamiento no corrientes	**1.402**	**1.209**	**-**	**98**	**85**	**-**	**50**	**-**	**-**	**-**	**8**	**10**	**272**	**-**	**-**	**50**	**109.261**	**13.004**	**125.449**
Pasivos por arrendamientos total	**2.235**	**1.927**	**140**	**146**	**295**	**36**	**89**	**24**	**64**	**5**	**16**	**18**	**306**	**25**	**6**	**78**	**115.730**	**13.617**	**134.757**

26. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente se detallan a continuación:

	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Acreedores comerciales	190.576	108.776	-	-
Dividendos por pagar	1.907	942	-	-
Otras cuentas por pagar	13.223	8.010	9.475	12.952
Total	**205.706**	**117.728**	**9.475**	**12.952**

Los principales proveedores o acreedores, con sus respectivos porcentajes de representatividad al 31 de diciembre de 2021 son:

Principales Acreedores Comerciales	%
GE Global Parts & Products Gmbh	5,01%
Ing. y Construcción Sigdo Koppers S.A.	4,32%
Trina Solar (Chile) SpA	4,22%
CMC - Coal Marketing Dac	2,73%
Comité de Operación Económica del Sist.Interconectado Nacion	2,02%
Transportadora de Gas del Perú S.A.	1,70%
Ingeniería Agrosonda Ltda.	1,70%
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	1,39%
Pluspetrol Peru Corporation S.A.	1,27%
Zimmerman PV Tracker Gmbh	1,26%
Siemens Energy, Inc.	1,15%
Otros	73,22%
	100,00%

Estratificación de cartera de cuentas por pagar comerciales:

Concepto	Saldos al 31.12.2021		Saldos al 31.12.2020	
	Vigente MUS$	Total MUS$	Vigente MUS$	Total MUS$
Bienes	80.817	80.817	29.545	29.545
Servicios	82.051	82.051	74.631	74.631
Otros	27.708	27.708	4.600	4.600
Subtotal	**190.576**	**190.576**	**108.776**	**108.776**

Al 31 de diciembre de 2021 el valor a pagar por concepto de facturas por recibir de bienes y servicios asciende a MUS$ 159.487; en tanto al 31 de diciembre de 2020 alcanza a MUS$ 74.446.

El plazo promedio de pago a proveedores es de 15 días desde la fecha de recepción de la factura, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

27. Otras Provisiones

a. Clases de provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Provisiones	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Por procesos legales	12.478	3.785	-	-
Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación	-	-	56.858	46.785
Relacionada con el medioambiente	30.866	25.585	-	-
Total	**43.344**	**29.370**	**56.858**	**46.785**

b. Movimiento de las provisiones durante el período

El movimiento de las provisiones corrientes y no corrientes durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Movimiento en Provisiones	Por procesos legales [1] MUS$	Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación MUS$	Relacionada con el medioambiente [2] MUS$	Total MUS$
Saldo inicial al 01.01.2021	3.785	46.785	25.585	76.155
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, otras provisiones	(1.220)	-	-	(1.220)
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	9.913	10.073	24.794	44.780
Provisiones utilizadas, otras provisiones	-	-	(19.513)	(19.513)
Saldo final al 31.12.2021	**12.478**	**56.858**	**30.866**	**100.202**

Movimiento en Provisiones	Por procesos legales [1] MUS$	Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación MUS$	Relacionada con el medioambiente [2] MUS$	Total MUS$
Saldo inicial al 01.01.2020	1.976	35.259	24.718	61.953
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	1.809	11.526	25.584	38.919
Provisiones utilizadas, otras provisiones	-	-	(24.717)	(24.717)
Saldo final al 31.12.2020	**3.785**	**46.785**	**25.585**	**76.155**

(1) Provisiones constituidas por diferencias y/o contingencias administrativas y/o tributarias. (ver nota 39.c)
(2) Corresponde a la provisión del gasto por impuesto que grava las Emisiones de Centrales Térmicas (Ley 20.780).

c. Desmantelamiento

El saldo no corriente de esta provisión corresponde al desembolso relacionado al cierre de algunas instalaciones, y a los costos futuros asociados al retiro de ciertos activos y rehabilitación de determinados terrenos.

d. Reestructuración

La Compañía no ha estimado ni registrado provisiones por este concepto.

e. Litigios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía registra provisiones para litigios, de acuerdo con NIC 37 (ver

nota 39, letra c).

28. Provisiones por beneficios a los empleados

a. Beneficios a los Empleados

La Compañía reconoce provisiones de beneficios y bonos para sus trabajadores, tales como provisión de vacaciones, beneficios por término de contrato en proyectos e incentivos de producción.

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Beneficios empleados	Corriente		No Corriente	
	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Provisión vacaciones, corrientes	5.935	5.655	-	-
Incentivo de desempeño, corrientes	9.439	11.439	-	-
Otros beneficios	-	-	2.025	2.398
Provisión IAS	8.052	7.060	23.916	40.600
Total	**23.426**	**24.154**	**25.941**	**42.998**

b. Movimiento de las provisiones durante el período

El movimiento de las provisiones corrientes durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Movimiento en Provisiones	Provisión vacaciones, corrientes MUS$	Incentivo de desempeño, corrientes MUS$	Otros beneficios, corrientes MUS$	Provisión por reserva IAS MUS$	Total MUS$
Saldo inicial al 01.01.2021	5.655	11.439	-	7.060	24.154
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	280	9.203	-	992	10.475
Provisiones utilizadas, otras provisiones	-	(11.203)	-	-	(11.203)
Saldo final al 31.12.2021	**5.935**	**9.439**	**-**	**8.052**	**23.426**

Movimiento en Provisiones	Provisión vacaciones, corrientes MUS$	Incentivo de desempeño, corrientes MUS$	Otros beneficios, corrientes MUS$	Provisión por reserva IAS MUS$	Total MUS$
Saldo inicial al 01.01.2020	3.842	10.358	373	5.259	19.832
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	2.044	10.603	482	1.801	14.930
Provisiones utilizadas, otras provisiones	(231)	(9.522)	(855)	-	(10.608)
Saldo final al 31.12.2020	**5.655**	**11.439**	**-**	**7.060**	**24.154**

c. Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

La Compañía ha constituido provisión para cubrir la obligación por indemnización por años de servicios que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de la provisión devengada (ver nota 3.1. m.).

La Compañía evalúa permanentemente las bases utilizadas en el cálculo actuarial de las obligaciones con empleados. Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía actualizó algunos indicadores a modo de reflejar de mejor manera las condiciones actuales de mercado.

i) Composición de la provisión de beneficios al personal - El detalle de los principales conceptos incluidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Provisión beneficios al personal	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Indemnización años de servicio del personal	31.968	47.660
Total	**31.968**	**47.660**

Valor presente obligación plan de beneficios definidos	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Saldo inicial	47.660	37.039
Costo de servicio corriente	4.775	5.086
Costo por intereses	687	151
Diferencia de conversión de moneda extranjera	(7.546)	1.969
Ganancias (pérdidas) actuariales	(12.196)	4.384
Pagos	(1.412)	(969)
Saldo final	**31.968**	**47.660**

ii) Hipótesis actuariales - Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son las siguientes:

Bases actuariales utilizadas		31.12.2021	31.12.2020
Tasa de descuento		2,49%	0,20%
Tasa esperada de incrementos salariales		1,62%	1,62%
Índice de rotación	Voluntario	4,20%	2,20%
	Despido	3,40%	2,70%
Edad de retiro	Hombres	65	65
	Mujeres	60	60
Tabla de mortalidad		RV-2014	RV-2014

Tasa de descuento: Corresponde al tipo de interés a utilizar para traer al momento actual los desembolsos que se estima se efectuarán en el futuro. Esta es determinada de acuerdo a la tasa de descuento de los Bonos en UF del Banco Central de Chile a 20 años plazo al 31 de diciembre de 2021. La fuente de obtención de la tasa de referencia es Banco Central.

Tasa Crecimiento Salarial: Es la tasa de crecimiento salarial estimada por la Compañía, para las remuneraciones de sus trabajadores, en función de la política interna de compensaciones.

Tasas de Rotación: Corresponde a las tasas de rotación calculadas por la Compañía, en función de su información histórica.

Edad de Jubilación: Corresponde a las edades legales para jubilación, tanto de hombres como de mujeres, según lo señalado en DL 3.500, que contiene las normas que rigen el actual sistema de pensiones.

Tabla de Mortalidad: Corresponde a la tabla de mortalidad publicada por la Comisión para el Mercado Financiero.

iii) Sensibilización a supuestos actuariales - Para efectos de sensibilización, se ha considerado como parámetro relevante, solo la tasa de descuento. A continuación, se presentan los resultados de los cambios en el pasivo actuarial, producto de sensibilizar la tasa de descuento:

Sensibilización	Tasa		Monto de la obligación	
	31.12.2021 %	31.12.2020 %	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Tasa del periodo	2,49	0,20	29.206	47.660
Tasa con disminución de 50 p.b.	1,99	-0,30	31.145	51.428
Tasa con incremento de 50 p.b.	2,99	0,70	27.445	44.274

29. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, se detallan a continuación:

	Corriente		No corriente	
	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Retenciones	15.317	21.375	-	-
Ingreso anticipado [1]	541	1.321	6.326	20.775
Total	**15.858**	**22.696**	**6.326**	**20.775**

[1] Corresponde a anticipos recibidos, relacionados con las operaciones y servicios de mantención. El ingreso es reconocido cuando el servicio es prestado. El saldo presentado como No Corriente incluye MUS$ 6.326 correspondiente al reconocimiento del leasing que la Compañía mantiene con Codelco. En tanto al 31 de diciembre de 2020 el monto es MUS$ 20.775.

30. Información a revelar sobre el patrimonio

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

En Junta General de Accionistas de Colbún S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2009 se aprobó el cambio de moneda en que se encuentra expresado el capital social desde el 31 de diciembre de 2008, quedando este expresado en dólares de los Estados Unidos de América, utilizando el tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2008, dividido en 17.536.167.720 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle del capital suscrito y pagado y número de acciones es el siguiente:

Número de acciones

Serie	Número acciones suscritas	Número acciones pagadas	Número acciones con derecho a voto
Única	17.536.167.720	17.536.167.720	17.536.167.720

Capital (Monto US$)

Serie	Capital suscrito MUS$	Capital pagado MUS$
Única	1.282.793	1.282.793

a.1 Conciliación de acciones

A continuación, se presenta una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final de los períodos informados:

Acciones	31.12.2021	31.12.2020
Número de acciones en circulación al inicio del ejercicio	17.536.167.720	17.536.167.720
Cambios en el número de acciones en circulación		
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-
Número de acciones en circulación al final del ejercicio	17.536.167.720	17.536.167.720

a.2 N° de accionistas

Al 31 de diciembre de 2021, el número de accionistas es 3.274.

b. Capital social

El capital social corresponde al capital pagado indicado en la letra a.

c. Primas de emisión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro primas de emisión asciende a MUS$52.595 y se compone de un monto de MUS$30.700, correspondiente al sobreprecio percibido en el período de la suscripción de emisión de acciones aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de marzo de 2008, más un sobreprecio en venta de acciones propias por MUS$21.895, producto de aumentos de capital anteriores al año 2008.

d. Dividendos

La política general y procedimiento de distribución de dividendos acordada por la Junta de Accionistas del 29 de abril del 2021, estableció la distribución de un dividendo mínimo de un 50% de la utilidad líquida distribuible. En conformidad a lo establecido en NIIF, existe una obligación legal y asumida que requiere la contabilización de un pasivo al cierre de cada ejercicio por concepto de dividendo mínimo legal.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2021 se aprobó distribuir un dividendo eventual, con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad por la suma de MUS$750.000 correspondiente a US$0,94277 por acción, pagadero en dólares o en pesos, a elección de los accionistas, a partir del día 12 de octubre de 2021. Adicionalmente se facultó al directorio, para que, en el caso de estimarlo necesario por cualquier causa, suspenda el pago del dividendo referido anteriormente, fijando, en el mismo acto o en forma posterior, una nueva fecha de pago, la que no podrá ser posterior al 31 de diciembre de 2021. Dicha facultad podrá ser ejercida por el Directorio hasta antes de la publicación del aviso de pago del dividendo antes mencionado.

En Directorio Extraordinario de fecha 10 de agosto de 2021 se aprobó distribuir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades líquidas correspondientes al ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2021 por la suma de MUS$250.000 correspondiente a US0,01426, pagadero en dólares o pesos, a elección de los accionistas, a partir del día 12 de octubre de 2021.

En Junta de Accionistas de fecha 29 de abril de 2021 se aprobó distribuir un dividendo definitivo y final por la suma de MUS$ 81.675 correspondiente a US$ 0,00465 por acción, y un dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por la suma de MUS$ 164.580, correspondiente a US$ 0,00939 por acción, el que se comenzó a pagar el 12 de mayo de 2021.

En sesión de Directorio de fecha 30 de marzo de 2021 se acordó proponer a la Junta de Accionistas distribuir la utilidad líquida distribuible, de la siguiente forma: (i) Repartir un dividendo definitivo y final por la suma de MUS$ 81.675 correspondiente a US$ 0,00465 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de MUS$ 81.217, correspondiente a US$ 0,00463 por acción, ascenderían al 100% de la Utilidad Líquida Distribuible del año 2020 de MUS$ 162.892 y (ii) Repartir un dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores

por la suma de MUS$ 164.580, correspondiente a US$ 0,00939 por acción.

En sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2020, el Directorio de Colbún S.A. acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2020, por la cantidad total de MUS$81.218; correspondiente a US$0,00463 por acción. Este dividendo se comenzó a pagar el 16 de diciembre de 2020.

En Junta de Accionistas de fecha 30 de abril de 2020 se aprobó distribuir un dividendo definitivo y final por la suma de MUS$ 110.630 correspondiente a US$ 0,00631 por acción, y un dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por la suma de MUS$ 50.000, correspondiente a US$ 0,00285 por acción, el que se comenzó a pagar el 12 de mayo de 2020.

En sesión de Directorio de fecha 31 de marzo de 2020 se acordó proponer a la Junta de Accionistas distribuir la utilidad líquida distribuible, de la siguiente forma: (i) Repartir un dividendo definitivo y final por la suma de MUS$ 110.630 correspondiente a US$ 0,00631 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de MUS$ 92.404, correspondiente a US$ 0,00527 por acción, ascenderían al 100% de la Utilidad Líquida Distribuible del año 2019 de MUS$ 203.045 y (ii) Repartir un dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por la suma de MUS$ 50.000, correspondiente a US$ 0,00285 por acción.

e. Composición de Otras reservas

El siguiente es el detalle de las otras reservas:

Otras reservas	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Efecto primera adopción deflactación capital pagado	517.617	517.617
Efecto primera adopción conversión NIC 21	(230.797)	(230.797)
Revaluación propiedades, planta y equipos	278.017	400.112
Impuesto diferido revaluación	(104.445)	(108.361)
Reserva fusión	155.959	174.967
Efecto conversión asociadas	(37.714)	(40.658)
Reserva subsidiarias	(12.051)	(12.051)
Reserva de cobertura	(14.838)	8.819
Efecto cobertura coligadas	311	131
Total	**552.059**	**709.779**

Efecto primera adopción deflactación capital pagado: Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero y efecto primera adopción conversión NIC 21: Reservas generadas por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales se consideran susceptibles de ser capitalizadas, si las normas contables y la ley lo permiten.

Revaluación Propiedades, planta y equipo: La metodología utilizada para cuantificar la realización de este concepto, correspondió a la aplicación de las vidas útiles por clase de activo usadas para el proceso de depreciación al monto de revalorización determinado a la fecha de adopción.

Impuestos diferidos: Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de NIIF, han significado la determinación de nuevas diferencias temporarias que fueron registradas contra la cuenta Ganancias acumuladas en el Patrimonio. La realización de este concepto se ha determinado en la misma proporción que lo han hecho las partidas que le dieron origen.

Reserva fusión: Corresponde a reserva por revaluación de activos a valor justo registradas en fusiones de años anteriores, cuyos montos no han sido realizados.

Efecto conversiones asociadas: Corresponde a la diferencia de cambio generada por las variaciones de cambio de la moneda extranjera sobre las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, las cuales mantienen como

moneda funcional el Peso chileno.

Reserva subsidiaria: Reserva originada en la fusión y variación en la participación de subsidiarias, se consideran susceptibles de ser capitalizadas, si las normas contables y la ley lo permiten.

Efecto reserva de cobertura: Representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas del flujo de efectivo, a la espera de reconocimiento de la partida cubierta en resultados.

f. Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de la reserva por resultados acumulados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Ganancias acumuladas distribuibles	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Saldo inicial	1.414.284	1.458.332
Resultado del ejercicio de la controladora	545.298	162.893
Efecto ganancias (pérdidas) actuariales	10.080	(2.893)
Dividendos	(1.273.666)	(232.970)
Resultado acumulado realizado	137.184	28.922
Total ganancias acumuladas distribuibles	**833.180**	**1.414.284**

g. Gestión de capital

La Gestión de Capital se enmarca dentro de las Políticas de Inversiones y de Financiamiento que mantiene la Compañía, las cuales establecen entre otras materias que las inversiones deberán contar con financiamiento apropiado de acuerdo al proyecto de que se trate, conforme a la Política de Financiamiento.

La Compañía procurará mantener una liquidez suficiente que le permita contar con una holgura financiera adecuada para hacer frente a sus compromisos y a los riesgos asociados a sus negocios. Los excedentes de caja que mantenga la Sociedad se invertirán en títulos emitidos por instituciones financieras y valores negociables de acuerdo con los criterios de selección y diversificación de cartera que determine la administración de la Sociedad.

El control de las inversiones será realizado por el Directorio, quien aprobará las inversiones específicas, tanto en su monto como en su financiamiento, teniendo como marco de referencia lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y lo que aprobare la Junta de Accionistas, si fuere el caso.

El financiamiento debe procurar proveer los fondos necesarios para una adecuada operación de los activos existentes, así como para la realización de nuevas inversiones conforme a la Política de Inversiones expuesta. Para ello se utilizarán los recursos internos que se dispongan y recursos externos hasta un límite que no comprometa la posición patrimonial de la Compañía o que limite su crecimiento.

Consistente con lo anterior, el nivel de endeudamiento debe procurar no comprometer la calificación crediticia “investment grade” de los instrumentos de deuda emitidos por Colbún en los mercados nacionales e internacionales.

La Compañía procurará mantener abiertas múltiples opciones de financiamiento, para lo cual se preferirán las siguientes fuentes de financiamiento: créditos bancarios, tanto internacional como nacional, mercado de bonos de largo plazo, tanto internacional como doméstico, crédito de proveedores, utilidades retenidas y aumentos de capital.

Los ratios de endeudamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Total pasivos	**3.761.082**	**3.048.499**
Total pasivos corrientes	679.004	306.532
Total pasivos no corrientes	3.082.078	2.741.967
Patrimonio total	**2.841.426**	**3.585.368**
Patrimonio atribuible a la controladora	2.720.627	3.459.451
Participaciones no controladoras	120.799	125.917
Razón de endeudamiento	**1,32**	**0,85**

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de compromisos contraídos con entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos (Ver nota 40).

h. Ganancias por acción y utilidad líquida distribuible

El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado atribuido a los accionistas de la controladora por el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante los ejercicios informados.

	31.12.2021	31.12.2020
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora (MUS$)	545.298	162.893
Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico (MUS$)	545.298	162.893
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico (N° de acciones)	17.536.167.720	17.536.167.720
Ganancias Básicas por Acción (dólares por acción)	**0,03110**	**0,00929**

La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción durante el período informado.

En virtud a lo dispuesto en la Circular N°1.945 del 29 de septiembre de 2009, Colbún S.A., acordó establecer como política general que la utilidad líquida distribuible a considerar para el cálculo del Dividendo Mínimo Obligatorio y Adicional, se determina sobre la base efectivamente realizada, depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados, las cuales deben ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen.

En consecuencia, los agregados y deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizados y que hayan sido reconocidos en la “ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora”, corresponden a los eventuales efectos generados por las variaciones del valor justo de los instrumentos derivados que mantenga la Compañía al cierre de cada período, netas del impuesto a la renta correspondiente.

El cálculo de la utilidad líquida distribuible es el siguiente, a la fecha que indica:

Cálculo utilidad líquida distribuible (Flujos de caja)	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	**545.298**	**162.893**
Flujos de caja en el ejercicio con cargo a ejercicios anteriores	-	-
Efecto en resultado financiero no realizado que no generó flujo de caja	-	-
Flujo neto del ejercicio	-	-
Utilidad líquida distribuible	**545.298**	**162.893**
Dividendo mínimo obligatorio	**272.649**	**81.447**

31. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Ventas clientes distribuidoras	454.501	438.374
Ventas clientes industriales	689.425	698.794
Peajes	35.390	54.842
Ventas a otras generadoras	210.866	131.216
Otros ingresos	49.562	25.642
Total	**1.439.744**	**1.348.868**

32. Materias primas y consumibles utilizados

El consumo de materias primas y materiales secundarios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Inventarios	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Consumo petróleo (ver nota 14)	(49.346)	(9.523)
Consumo gas (ver nota 14)	(394.380)	(245.413)
Consumo carbón (ver nota 14)	(89.660)	(70.351)
Compra energía y potencia	(70.648)	(54.098)
Peajes	(114.954)	(112.760)
Trabajo y suministro de terceros	(62.985)	(83.651)
Total	**(781.973)**	**(575.796)**

33. Gasto por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle (ver nota 3.1.m. y 3. 1.o.):

	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Sueldos y salarios	(63.436)	(52.075)
Beneficios a corto plazo a los empleados	(6.129)	(5.224)
Indemnización por término de relación laboral	(7.375)	(5.985)
Otros gastos de personal	(2.732)	(2.073)
Total	**(79.672)**	**(65.357)**

34. Gastos por depreciación y amortización

La depreciación y amortización por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Depreciaciones Propiedad Planta y Equipo (ver nota 19.b)	(195.830)	(229.236)
Depreciaciones Derechos de Uso (ver nota 20.b)	(13.185)	(12.752)
Amortizaciones de intangibles (ver nota 18.b)	(4.148)	(4.627)
Total	**(213.163)**	**(246.615)**

35. Resultado de ingresos y costos financieros

El resultado financiero por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, se presenta en el siguiente detalle:

Ingreso (Pérdida) procedente de Inversiones	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	4.968	11.242
Total Ingresos Financieros	**4.968**	**11.242**

Costos Financieros	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Gastos por intereses por bonos	(67.555)	(65.745)
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento [1]	(8.615)	(9.077)
Gasto por provisiones financieras	(10.694)	(9.865)
Gastos por préstamos bancarios	(2.602)	(2.666)
Gasto/ingresos por valoración derivados financieros netos	(1.592)	(2.265)
Gasto por otros (gastos bancarios)	(564)	(396)
Gasto por otros (comisiones)	(812)	(610)
Gastos financieros activados (ver nota 19.c.iv)	6.087	165
Total Costo Financiero	**(86.347)**	**(90.459)**
Total resultado financiero	**(81.379)**	**(79.217)**

[1] Arrendamientos reconocidos por NIIF 16

36. Diferencia de cambio neta y Resultado por unidades de reajuste

Las partidas que originan los efectos en resultados por los conceptos diferencia de cambio neta y resultado por unidades de reajuste se detallan a continuación:

a. Diferencia de Cambio

Diferencia de cambio	Moneda	Enero - Diciembre	
		2021 MUS$	2020 MUS$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	(10.711)	8.882
Efectivo y equivalentes al efectivo	Soles	(716)	(1.195)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Pesos	(14.328)	49
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Soles	(459)	(1.060)
Activos por impuestos corrientes	Pesos	310	9.029
Activos por impuestos corrientes	Soles	(572)	(1.093)
Otros activos no financieros no corrientes	Pesos	(1.073)	1.308
Otros activos no financieros no corrientes	Soles	-	(132)
Diferencia de cambio activo		**(27.549)**	**15.788**
Otros pasivos financieros corrientes	UF	9.081	(6.326)
Otros pasivos financieros corrientes	Soles	106	227
Cuentas por pagar comerciales otras cuentas por pagar	Pesos	(1.115)	(581)
Cuentas por pagar comerciales otras cuentas por pagar	Soles	(18)	53
Otros pasivos no financieros	Pesos	(3.218)	(57)
Provisiones por beneficios a los empleados	Pesos	8.887	(3.379)
Diferencia de cambio pasivo		**13.723**	**(10.063)**
Total Diferencia de Cambio		**(13.826)**	**5.725**

37. Ingresos (pérdidas) por inversiones contabilizadas por el método de participación

Los ingresos por inversiones contabilizadas por el método de participación por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Participación neta en ganancia de asociadas	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Electrogas S.A.	7.035	8.149
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda [1]	(338)	1.801
Total	**6.697**	**9.950**

[1] Con fecha 30 de diciembre de 2021, se materializó la venta de la totalidad de la participación del Negocio Conjunto de Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (equivalente al 50% de los derechos sociales), a las sociedades APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA, y CELEO Redes Chile Expansion SpA.

38. Otras ganancias (pérdidas)

Las otras ganancias (pérdidas) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Otros Ingresos distintos de los de operación	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Seguros	-	21.280
Venta de acciones Colbún Transmisión S.A. (1)	841.948	-
Venta de participación Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda (2)	11.734	-
Otros ingresos	6.403	8.350
Total otros ingresos	**860.085**	**29.630**

Otros Gastos distintos de los de operación	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Deterioro de Proyectos (3)	(139.951)	-
Costo venta de cartera asociada a PEC (4)	(26.906)	-
Costo Prepago Bonos Locales (5)	(14.901)	-
Emisiones de centrales térmicas (6)	(12.515)	(13.362)
Donaciones y aportes comunitarios	(5.556)	(3.720)
Deterioro derechos de agua	(4.239)	(4.517)
Costo desmantelamiento	(1.397)	(1.350)
Resultados contratos derivados	(825)	(354)
Honorarios atención de juicios	(636)	(1.153)
Castigos y multas	(292)	(60)
Bajas bienes propiedades, planta y equipo	(69)	(27.000)
Estimación clientes incobrables	398	(2.230)
Obsolescencia de existencias	1.022	(3)
Deterioro UGE Perú (7)	-	(179.615)
Comisión prepago Bono 2024 (8)	-	(17.391)
Otros	(47.571)	(19.011)
Total otros gastos	**(253.438)**	**(269.766)**
Total otras ganancias (pérdidas)	**606.647**	**(240.136)**

(1) Con fecha 30 de septiembre de 2021 se concretó la venta de las acciones de la Sociedad Colbún Transmisión S.A. a la Sociedad Alfa Desarrollo SpA.

(2) Con fecha 30 de diciembre de 2021, se materializó la venta de la totalidad de la participación del Negocio Conjunto de Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (equivalente al 50% de los derechos sociales), a las sociedades APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA, y CELEO Redes Chile Expansion SpA.

(3) En sesión de directorio de fecha 30 de noviembre se aprobó el deterioro de los proyectos Central Hidroeléctrica San Pedro y Central Hidroeléctrica Guaiquivilo Melado.

(4) Costo asociados a la venta de saldos de cuentas por cobrar generadas por el mecanismo de estabilización de precios de energía (PEC).

(5) Costo de Prepago de Bonos Locales Serie F e I.

(6) Corresponde a la provisión del gasto por impuesto que grava las Emisiones de Centrales Térmicas (Ley 20.780).

(7) Deterioro de los activos de la subsidiaria Fenix Power Perú S.A. (ver Nota 5.b)

(8) Corresponde a la prima de prepago tender Bono 2024 por MUS$ 14.306 y ajustes por gastos activados del Bono 2024 por MUS$ 3.084.

39. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

a. Garantías comprometidas con terceros

a.1 Garantías directas: La sociedad ha entregado al 31 de diciembre de 2021, boletas en garantía por MUS$ 31.707.

Activos comprometidos			Saldos pendientes	
Tipo de garantía	Tipo moneda	Valor Contable	31.12.2021	31.12.2020
			MUS$	MUS$
Boleta de Garantía	CLP	796.125.559	943	1.776
Boleta de Garantía	USD	22.671.500	22.672	25.707
Boleta de Garantía	UF	220.395	8.086	21.165
Cheque en Garantía	UF	167	6	7
		Total	**31.707**	**48.655**

b. Cauciones obtenidas de terceros

b.1 Garantías vigentes en Dólares al 31 de diciembre de 2021

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS$
Enercon Chile SpA	Proveedores	56.995
General Electric International, Inc.	Proveedores	15.000
Wartsila Finland OY	Proveedores	3.068
Siemens Energy SpA	Proveedores	1.899
Rhona S.A.	Proveedores	260
Voith Hydro S.A.	Proveedores	250
LS Cable And System Ltd.	Proveedores	187
ABB Power Grids Brasil Ltda.	Proveedores	99
Siemens S.A.	Proveedores	67
Ing. y Ases. en Comp. y Comunicación Neosecure S.A.	Proveedores	37
Soc. de Ventas Servicios Instrumentación Ltda.	Proveedores	23
Campbell Scientific Centro Caribe S.A.	Proveedores	18
Acanto S.A.	Proveedores	8
MEE S.A.	Proveedores	5
	Total	**77.916**

b.2 Garantías vigentes en Euros al 31 de diciembre de 2021

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS$
Enercon Gmbh	Proveedores	18.142
Siemens Energy SpA	Proveedores	498
Andritz Hydro S.R.L.	Proveedores	295
Weidmuller S.A.	Proveedores	41
Andritz Chile Ltda.	Proveedores	5
	Total	**18.981**

b.3 Garantías vigentes en Pesos al 31 de diciembre de 2021

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS$
Vecchiola Ingeniería y Construcción S.A.	Proveedores	288
Constructora y Maquinarias Pulmahue SpA	Proveedores	44
SG Ingeniería Eléctrica Ltda.	Proveedores	32
Eduardo Antonio Gómez Miranda	Proveedores	29
DPLGrout Construcciones SpA	Proveedores	19
ST Ingeniería y Construcción SpA	Proveedores	19
Sodexo Chile SpA	Proveedores	16
Ingeniería y Comercial San Andrés Ltda.	Proveedores	13
Serv. de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos S.A.	Proveedores	13
Jaime Fuentes y Cía. Ltda.	Proveedores	13
Target-Ts SpA	Proveedores	12
Desarrollo Marítimo Servicios y Equipamiento SpA	Proveedores	12
Sodexo Chile S.A.	Proveedores	10
Soc. Asociación Canales Maule Sur Ltda.	Proveedores	9
Dimetales SpA	Proveedores	8
Ximena Mariela Soto Orellana	Proveedores	7
Prosing Ingeniería y Servicios Ltda.	Proveedores	6
Rhona S.A.	Proveedores	5
Constructora Javag SpA	Proveedores	3
	Total	**558**

b.4 Garantías vigentes en Unidades de Fomento al 31 de diciembre de 2021

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS$
Promet Servicios SpA	Proveedores	3.475
Ingeniería Agrosonda SpA	Proveedores	1.398
Barlovento Recursos Naturales SI Tax Id.	Proveedores	499
DNV GL Chile Ltda.	Proveedores	266
Serv. Industriales Ltda.	Proveedores	225
Contract Chile S.A.	Proveedores	177
Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA	Proveedores	170
Securitas S.A	Proveedores	103
Ricoh Chile S.A.	Proveedores	73
Vigatec S.A.	Proveedores	65
Servicios Emca Spa	Proveedores	65
Integración de Tecnologías ITQ Ltda.	Proveedores	62
Ateme Consultores SpA	Proveedores	58
Universidad de Concepción	Proveedores	56
WSP Ambiental S.A.	Proveedores	55
Siemens S.A.	Proveedores	53
Novis S.A.	Proveedores	49
Arkanosoft Chile SpA	Proveedores	42
Marcelo Javier Urrea Caro EIRL	Proveedores	41
Soc. Comercial San Cristóbal Ltda.	Proveedores	37
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	Proveedores	36
Transportes José Carrasco Retamal EIRL	Proveedores	34
OHL Servicios Ingesan S.A. Agencia en Chile	Proveedores	33
Mario Francisco Segura Caballero	Proveedores	32
Soc. Comercial Camin Ltda.	Proveedores	31
Constructora Javag SpA	Proveedores	31
Bessertec SpA	Proveedores	29
Sodexo Chile SpA	Proveedores	28
Sistema Integral de Telecomunicaciones Ltda.	Proveedores	28
XPE Consult SpA	Proveedores	27
Buses Ahumada Ltda.	Proveedores	25
Latinomericana Serv. de Ingeniería y Construcción Ltda.	Proveedores	21
Sodexo Chile S.A.	Proveedores	19
J.E.J. Ingeniería S.A.	Proveedores	18
SIGA Ingeniería y Consultoría S.A.	Proveedores	18
Tecnored S.A.	Proveedores	18
MYA Chile Soluciones contra Incendio e Industriales Ltda.	Proveedores	17
ISS Facility Services S.A.	Proveedores	17
Serv. Industriales Euroambiente Ltda.	Proveedores	14
Conecta Ingeniería S.A.	Proveedores	13
Soc. de Transportes Turismos e Invers.	Proveedores	12
Serv. Eduardo Sebastián Velásquez Negrón E.I.R.L.	Proveedores	12
GS3 Consultores SpA	Proveedores	9
Soc. Comercial y de Inversiones Conyser Ltda.	Proveedores	9
Enertis Chile SpA	Proveedores	8
Aguasin SpA	Proveedores	8
Barlovento Chile Ltda.	Proveedores	8
SGS Chile Ltda. Soc. de Control	Proveedores	7
Mantención de Jardines Arcoiris Ltda.	Proveedores	5
Victoria S.A.	Proveedores	5
Target-TS SpA	Proveedores	4
GHD S.A.	Proveedores	3
Servicios GEA Ltda.	Proveedores	3
Arcadis Chile SpA	Proveedores	3
Empresa de Servicios Himce Ltda.	Proveedores	3
Andritz Chile Ltda.	Proveedores	1
	Total	**7.558**

Fenix Power Perú S.A.

b.1 Garantías vigentes Soles al 31 de diciembre de 2021

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS$
Empresa Regional de Serv. Público del Oriente S.A.	Proveedores	1.478
Unicontrol	Proveedores	49
Procarvi S.A.	Proveedores	37
Busser SAC	Proveedores	27
J&V Resguardo SAC	Proveedores	25
M&D Consultores	Proveedores	4
People Intermediacion SAC	Proveedores	4
Advanced Services In Decotations SAC	Proveedores	1
	Total	**1.625**

b.2 Garantías vigentes Dólares al 31 de diciembre de 2021

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS$
Barlovento Renovables Latinoamérica SAC	Proveedores	201
Aptim Perú SAC	Proveedores	15
JC Soluciones Técnicas	Proveedores	6
VYT Contratistas SAC	Proveedores	5
	Total	**227**

c. Detalle de litigios y otros

La Administración de Colbún considera, con la información que posee en el momento de emisión de los presentes estados financieros consolidados, que las provisiones registradas en el estado de situación financiera consolidado adjunto cubren adecuadamente los riesgos por litigios y demás operaciones descritas en esta nota, por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dada las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario exacto de fechas de pago si, en su caso, lo hubiere.

A continuación, de acuerdo a NIC 37, se presenta un detalle de los litigios al 31 de diciembre de 2021:

Chile

1.- Formulación de Cargos de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) en contra de la CT Santa María y a requerimiento del Tribunal Ambiental del Valdivia (TAV), por (i) la presunta existencia de equipos diferentes a los autorizados en la RCA y (ii) por el posible no ingreso en el SEIA del sobredimensionamiento de la chimenea del complejo térmico. Colbún presentó sus descargos ante la SMA debidamente fundamentados, con informes técnicos ambientales y legales y está a la espera de la continuación del proceso.

En forma previa a la investigación que realizó la SMA a la CT Santa María, esta autoridad consideró que no existían antecedentes para una formulación de cargos, sin embargo, el TAV revisando la resolución administrativa de la SMA ordenó formular estos dos cargos.

Paralelamente, tanto Colbún S.A. como la SMA, presentaron Recursos de Casación ante la Corte Suprema en contra del fallo del TAV que ordenó dicha formulación de cargos y la limitación de la potencia de la central a 350 MW bruto.

Con fecha 9 de julio de 2019, la Corte Suprema (CS) acogió los recursos de casación en el fondo presentado por

la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) y Colbún en contra del fallo del Tribunal Ambiental de Valdivia (TAV). La CS estimó que el TAV incurrió en un error de derecho cuando ordenó a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) a formular cargos en contra de Colbún por: (i) evasión al SEIA; e (ii) incumplimiento de la RCA de la CT Santa María.

La CS dejó sin efecto la limitación de potencia de la central a 350 MW bruto decretada por el TAV y acogió la casación para efectos de retrotraer el procedimiento sancionatorio en contra de Colbún a la etapa anterior a la dictación de la resolución de cierre.

Este procedimiento sancionatorio concluyó en favor de Colbún cuando la SMA, con fecha 4 de septiembre de 2019, ordenó archivar ambas denuncias individualizadas anteriormente en los puntos (i y ii). Sin embargo, la parte denunciante, presentó un "Recurso de Reclamación" ante el Tribunal Ambiental del Valdivia (TAV) en contra de la resolución de la SMA que ordenó el archivo de las denuncias. La causa fue alegada en el TAV y con fecha 31 de marzo de 2020 el TAV rechaza el archivo de la causa ordenando a la SMA dictar la resolución que en derecho corresponda. La SMA presentó nuevo Recurso de Casación en contra de dicha sentencia ante la Corte Suprema, el que fue rechazado por inadmisible. LA SMA, en cumplimiento fallo del TAV formuló nuevamente cargos en este procedimiento y Colbún presentó sus correspondientes descargos. La SMA resolvió aplicar una multa por infracción leve de UTA 345, respecto de esta resolución de la SMA Colbún presentó una Reclamación ante el Tribunal Ambiental de Valdivia y los Demandantes presentaron un Recurso de Reposición ante la misma SMA.

2.- Arbitraje de impuestos a las emisiones

Colbún ha iniciado en diciembre de 2019 el procedimiento arbitral previsto en el Contrato de Compraventa de Electricidad con Codelco de enero de 2010, a efectos de obtener de parte de esa empresa el reembolso del pago de impuesto a las emisiones correspondientes a los años 2017 y 2018 así como sus periodos siguientes. De igual modo, Codelco también ha solicitado el mismo procedimiento para resolver aspectos vinculados a dicho contrato. Los procesos se encuentran en con su etapa de discusión terminada, habiendo las partes presentado sus respectivas demandas y contestaciones.

El Tribunal citó a las partes para la etapa de conciliación prevista en las bases sin que éste se haya logrado, y acto seguido el Tribunal fijó los puntos de prueba y suspendió el periodo probatorio en conformidad a la ley vigente. E l proceso se encuentra a la espera de los alegatos que serán el 6-enero y luego la causa queda para sentencia definitiva.

La Administración en base a los antecedentes y opiniones de expertos disponibles a esta fecha, estima razonablemente un resultado favorable y que en definitiva el cliente debiera reembolsar los valores demandados.

3.- Arbitraje contra CGE.

Con fecha 18 de diciembre de 2020, mediante la presentación de la correspondiente demanda, Colbún ha iniciado el procedimiento arbitral previsto en el Contrato de Compraventa de Electricidad con CGE, para resolver la diferencia que existe entre las partes, en el sentido que esta distribuidora descontó a su criterio y sin fundamento legal o contractual de las facturas de abril, mayo y julio aproximadamente $ 2,800 millones alegando que sus clientes finales no le habían pagado como consecuencia de la actual pandemia. La Administración en base a los antecedentes y opiniones de expertos disponibles a esta fecha, estima razonablemente un resultado favorable y que en definitiva el cliente debiera pagar la totalidad de los montos involucrados.

Al 31 de diciembre de 2021, el proceso se encuentra en periodo probatorio.

4. Invalidación RCA Proyecto fotovoltaico Diego de Almagro Sur

Mediante Res. Ex. De fecha 11 de junio de 2021, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) notificó solicitud de invalidación de la RCA que aprobó la DIA del proyecto, presentada por una comunidad indígena Colla-Diaguita, representada por Wilfredo Cerda; basado en la afectación del proyecto a esta comunidad debido a la supuesta

existencia de sitios ceremoniales, destrucción del Camino del Inca, afectación del cerro Los Gemelos por extracción de material pétreo, entre otros temas.

Colbún presentó la contestación y su defensa ante el SEA, en la que se defiende la evaluación ambiental realizada, pues el proyecto no genera impactos significativos que hayan podido justificar una consulta indígena. El SEA por resolución de fecha 11 de noviembre de 2021 rechazó la Reclamación presentada, sin perjuicio de lo cual los Demandantes presentaron Recurso ante el Tribunal Ambiental de Antofagasta insistiendo en su tesis. Colbún estudia la forma de hacerse parte en el proceso.

La Administración, en cumplimiento a lo indicado en la NIC 37, estima una contingencia como remota, por lo tanto, ha procedido a revelarla, pero no ha constituido provisión a la fecha, debido a que no es posible medir o estimar de forma fiable el pasivo que se derive de la misma, así también, no existen reembolsos reclamables en caso de una sentencia desfavorable

5. Accidente Túnel Patagüillas.

A consecuencia del accidente del “Túnel Pataguilla” del “Canal Las Mercedes” ocurrido a fines de noviembre de 2020, y que porta agua para la CH Carena y también riega predios agrícolas de las comunas de Maria Pinto y Curacaví, con fecha 6 de septiembre de 2021 se notificó a Colbún S.A. una demanda de indemnización de perjuicios interpuesta por don César Véliz por la suma de $1.135 millones

6. Arbitraje Puerto Coronel

Con fecha 23.09.2021, se constituyó un arbitraje ante el sr. Manuel José Vial Vial, entre Colbún S.A. y Puerto de Coronel, para conocer las diferencias de interpretación de la cláusula de impuestos del contrato de servicios por descarga de carbón en la Central Térmica Santa María, ubicada en la comuna de Coronel.

40. Compromisos

Compromisos contraídos con entidades financieras

A la fecha de la publicación de los Estados Financieros, Colbún S.A no mantiene créditos con entidades financieras ni con tenedores de bonos que impongan obligaciones de cumplimientos de indicadores financieros.

41. Medio ambiente

Las sociedades del grupo en las cuales se han efectuado desembolsos asociados con medio ambiente son las siguientes: Colbún S.A. y Fenix Power Perú S.A.

Los desembolsos efectuados por concepto de medio ambiente se encuentran principalmente asociados a instalaciones, por lo tanto, serán reconocidos en resultados vía depreciación de acuerdo con la vida útil de éstas, salvo el desarrollo de Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental, que corresponden a permisos ambientales efectuados previos a la fase de construcción.

A continuación, se indican los principales proyectos en curso y una breve descripción de los mismos:

Proyecto Eólico Horizonte: El proyecto Horizonte es un parque eólico ubicado a 130 km al noreste de Taltal y 170 km al suroeste de Antofagasta, considerando el desplazamiento por la Ruta 5. Considera una potencia de 778 MW, que se compone de 140 máquinas de 5,56 MW cada una y una generación anual promedio de aproximadamente 2.380 GWh. Considera la conexión al SEN en la futura S/E Parinas ubicada a 22 km.

El 13 de septiembre de 2021 el SEA emitió la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto y el 21 de septiembre se anunció, en un encuentro realizado en Taltal, la aprobación por parte del Directorio del inicio de la construcción.

Parque solar Diego de Almagro Sur I y II: Central solar fotovoltaica ubicados en la Región de Atacama, a 27 kilómetros aproximados al sur de Diego de Almagro, consideran en su conjunto una potencia aproximada de 220MW y una generación anual promedio de aproximadamente 615 GWh. cuenta con estudio de impacto ambiental aprobado.

La etapa de construcción del proyecto se inició durante el mes de septiembre del 2020 y cuenta con un avance del 70%.

Central Hidroeléctrica San Pedro: Central hidroeléctrica de embalse, se encuentra ubicada en la Región de Los Ríos.

El proyecto cuenta con un avance de la construcción del 15% aproximadamente y está a la espera de la tramitación ambiental del EIA de adecuaciones del proyecto para retomar las obras y actividades constructivas.

Parque solar Machicura: ubicado en la comuna de Colbún, al pie del embalse Machicura, con una potencia estimada de 11.3 MW. El Proyecto ha terminado su fase de construcción y se encuentra a la espera de entrar en operación.

A lo anterior, se suman los desembolsos asociados a las 26 plantas de generación en operación, que incluyen a central Fenix (Chilca, Perú).

El siguiente es el detalle de los desembolsos efectuados y que se efectuarán relacionados con normas de medioambiente para el período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Gastos acumulados efectuados al 31.12.2021

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Central Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	560	dic-21
Colbún S.A.	Central Santa María	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	448	dic-21
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	386	dic-21
Colbún S.A.	Complejo Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	283	dic-21
Colbún S.A.	Central Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	242	dic-21
Colbún S.A.	Central Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	228	dic-21
Colbún S.A.	Central Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	209	dic-21
Colbún S.A.	Central Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	106	dic-21
Colbún S.A.	Complejo Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	93	dic-21
Colbún S.A.	Central Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	64	dic-21
Colbún S.A.	Central Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	30	dic-21
Colbún S.A.	Central Carena	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	6	dic-21
Colbún S.A.	Central Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	1	dic-21
				Total	**2.656**	

Gastos Futuros al 31.12.2021

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Central Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	123	dic-22
Colbún S.A.	Central Santa María	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	97	ene-22
Colbún S.A.	Central Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	32	jun-22
Colbún S.A.	Central Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	23	jun-22
Colbún S.A.	Central Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	12	jun-22
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	7	ene-22
Colbún S.A.	Complejo Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	3	abr-22
				Total	**297**	

Gastos acumulados efectuados al 31.12.2020

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	508	dic-20
Colbún S.A.	Sta María 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	401	dic-20
Colbún S.A.	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	284	dic-20
Colbún S.A.	Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	203	dic-20
Colbún S.A.	Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	191	dic-20
Colbún S.A.	Candelaria	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Costo	166	dic-20
Colbún S.A.	Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	134	dic-20
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	109	dic-20
Colbún S.A.	Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	86	dic-20
Colbún S.A.	Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	77	dic-20
Colbún S.A.	Hornitos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	69	dic-20
Colbún S.A.	Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	35	dic-20
Colbún S.A.	Zona Bio-Bio	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	9	dic-20
					Total	**2.272**

Gastos Futuros al 31.12.2020

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Sta María 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	45	mar-21
Colbún S.A.	Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	21	mar-21
Colbún S.A.	Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	12	mar-21
Colbún S.A.	Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	5	mar-21
Colbún S.A.	Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	4	mar-21
Colbún S.A.	Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	4	mar-21
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	2	mar-21
Colbún S.A.	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	mar-21
Colbún S.A.	Candelaria	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Costo	1	mar-21
					Total	**95**

Desembolsos Perú

Gastos acumulados efectuados al 31.12.2021

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Central Chilca	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	305	dic-21
				Total	305	

Gastos Futuros al 31.12.2021

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Total	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Central Chilca	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	86	dic-22
				Total	86	

Gastos acumulados efectuados al 31.12.2020

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	191	dic-20
				Total	191	

Gastos Futuros al 31.12.2020

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	36	mar-21
				Total	36	

42. Hechos ocurridos después de la fecha del Estado de Situación

En sesión celebrada con fecha 25 de enero de 2022 el Directorio de la Compañía aprobó los estados financieros consolidados al 31 de diciembre 2021, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB.

Con fecha 22 de diciembre de 2021 la compañía anunció el rescate anticipado total de los bonos locales vigentes a la fecha, correspondientes a las series F e I, por un nocional ascendente a UF 4,6 millones. El pago de dicha obligación, realizado de acuerdo con las cláusulas previstas para tales efectos en los contratos de emisión de bonos respectivos, fue realizado con fecha 24 de enero de 2022.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros.

43. Moneda extranjera

El detalle de Activos y Pasivos en moneda extranjera con efecto en resultado por diferencia de cambio es el siguiente:

Activos	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Activos corrientes totales				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	Dólar	80.972	79.005
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euro	Dólar	300	2.042
Efectivo y equivalentes al efectivo	Soles	Dólar	7.088	7.124
Otros activos no financieros, corriente	Pesos	Dólar	4.012	19.802
Otros activos no financieros, corriente	Euro	Dólar	19.576	-
Otros activos no financieros, corriente	UF	Dólar	98	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Pesos	Dólar	40.062	155.915
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Soles	Dólar	18.905	24.992
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	Pesos	Dólar	-	12
Activos por impuestos corrientes	Pesos	Dólar	32	11
Activos por impuestos corrientes	Soles	Dólar	1.364	3.910
Total activos corrientes			**172.409**	**292.813**
Otros activos no financieros no corrientes	Pesos	Dólar	18.967	5.737
Total de activos no corrientes			**18.967**	**5.737**
Total de activos			**191.376**	**298.550**

Pasivos	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	31.12.2021 MUS$	31.12.2020 MUS$
Pasivos corrientes totales				
Otros pasivos financieros corrientes	Pesos	Dólar	-	221
Otros pasivos financieros corrientes	UF	Dólar	37.141	14.326
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	Dólar	1.932	1.988
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pesos	Dólar	196.551	102.546
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Soles	Dólar	5.397	12.552
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euro	Dólar	3.758	2.630
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	Pesos	Dólar	1.399	31
Otras provisiones corrientes	Pesos	Dólar	43.344	29.370
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Pesos	Dólar	22.184	22.688
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Soles	Dólar	1.242	1.319
Otros pasivos no financieros corrientes	Pesos	Dólar	14.231	21.229
Otros pasivos no financieros corrientes	Soles	Dólar	1.627	1.382
Total pasivos corrientes totales			**328.806**	**210.282**
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	Pesos	Dólar	-	218
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	Dólar	-	41.225
Pasivos por arrendamientos no corrientes	UF	Dólar	1.454	2.844
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Pesos	Dólar	25.941	42.998
Otros pasivos no financieros no corrientes	Pesos	Dólar	6.326	9.952
Total de pasivos no corrientes			**33.721**	**97.237**
Total pasivos			**362.527**	**307.519**

El detalle de activos y pasivos en moneda extranjera no incluye las Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación, por cuanto las diferencias originadas por diferencia cambio se reconocen en el patrimonio como ajustes de conversión (ver nota 30 letra e).

Perfil de vencimiento de Otros pasivos financieros en moneda extranjera

Al 31.12.2021	Moneda Extranjera	Moneda funcional	Hasta 91 días MUS$	Desde 91 días hasta 1 año MUS$	Desde 1 año hasta 3 años MUS$	Más 3 años hasta 5 años MUS$	Más de 5 años MUS$	Total MUS$
Otros pasivos financieros	UF	Dólar	37.141	-	-	-	-	37.141
		Totales	**37.141**	**-**	**-**	**-**	**-**	**37.141**

Al 31.12.2020	Moneda Extranjera	Moneda funcional	Hasta 91 días MUS$	Desde 91 días hasta 1 año MUS$	Desde 1 año hasta 3 años MUS$	Más 3 años hasta 5 años MUS$	Más de 5 años MUS$	Total MUS$
Otros pasivos financieros	Pesos	Dólar	49	152	218	-	-	419
Otros pasivos financieros	UF	Dólar	20	14.326	10.993	10.993	19.239	55.571
		Totales	**69**	**14.478**	**11.211**	**10.993**	**19.239**	**55.990**

44. Dotación del personal (No auditado)

La dotación del personal de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	N° de Trabajadores					
	31.12.2021			31.12.2020		
	Chile	Perú	Total	Chile	Perú	Total
Gerentes y Ejecutivos principales	87	9	96	82	9	91
Profesionales y Técnicos	754	86	840	717	73	790
Otros	237	20	257	244	21	265
Total	1.078	115	1.193	1.043	103	1.146
Promedio del año	**1.074**	**107**	**1.181**	**1.029**	**95**	**1.124**

45. Anexo N° 1 Información adicional requerida por taxonomía XBRL

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de la Compañía.

Remuneraciones pagadas a auditores externos

Las remuneraciones pagadas a los auditores externos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue la siguiente:

Concepto	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Servicios de auditoría	249	335
Servicios tributarios	108	6
Otros servicios	417	307
Remuneración del auditor	**774**	**648**

* * * * * *

4° TRIMESTRE 2021

Colbun
MEJOR ENERGÍA

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021

ÍNDICE

4T21

INFORME TRIMESTRAL

SINÓPSIS DEL PERÍODO 3

GENERACIÓN Y VENTAS FÍSICAS 6
- Generación y Ventas Físicas Chile 6
- Generación y Ventas Físicas Perú 8

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS 9
- Análisis Resultado Operacional Generación Chile 10
- Análisis Resultado Operacional Transmisión Chile 11
- Análisis Resultado Operacional Perú 12
- Análisis de Ítems No Operacionales Consolidado 13

ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO 15

INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS 17

ANÁLISIS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO 19

ANÁLISIS DEL ENTORNO Y RIESGOS 20
- Perspectivas de mediano plazo Chile 20
- Perspectivas de mediano plazo Perú 21
- Plan de crecimiento y acciones de largo plazo 21
- Gestión de riesgo 24

Conference Call
Resultados 4T21

Fecha: Viernes 28 de enero 2022

Hora: 09:00 AM Eastern Time
11:00 AM Chilean Time

US Toll Free: +1 888-545-0320
International Dial: +1 973 528 0002
Participant Access Code: 470194

Event Link:
https://www.webcaster4.com/Webcast/Page/1997/44391

Contacto Relación con Inversionistas:

Miguel Alarcón V.
malarcon@colbun.cl
+ (56) 2 24604394

Soledad Errázuriz V.
serrazuriz@colbun.cl
+ (56) 2 24604450

Isidora Zaldívar S.
izaldivar@colbun.cl
+ (56) 2 24604308

1. SINÓPSIS DEL PERÍODO

Principales Cifras a Nivel Consolidado:

Los **Ingresos de actividades ordinarias** del cuarto trimestre del año 2021 (4T21) ascendieron a **US$374,9 millones**, aumentando un 12% respecto a los ingresos registrados el cuarto trimestre del año 2020 (4T20), principalmente debido a (1) mayores ventas físicas en el mercado spot en Chile; y (2) un mayor precio promedio de venta en Chile. Dichos efectos fueron parcialmente compensados por un menor volumen de ventas a clientes libres debido al término del contrato con Anglo American en Dic20.
En términos acumulados, los ingresos de actividades ordinarias a Dic21 alcanzaron los **US$1.439,7 millones**, aumentando un 7% respecto a los ingresos registrados a Dic20, principalmente debido a (1) mayores ventas spot en Chile producto de mayores costos marginales del sistema, a pesar de menores ventas físicas en ese mercado; (2) mayores ingresos asociados a recaudación de IT y provisiones de peajes; y (3) mayores ventas a clientes regulados asociadas a un mayor precio promedio de venta por la aplicación de cláusulas de indexación estipuladas en los contratos. Dichos efectos fueron parcialmente compensados por menores ingresos de peajes como resultado de la venta de Colbún Transmisión S.A. en Sep21 (el año 2021 se incluyen 9 meses de ingresos por este negocio, mientras que el 2020 se incluye todo el año) y por menores ventas a clientes libres debido al término del contrato con Anglo American en Dic20.

El **EBITDA** consolidado del 4T21 alcanzó **US$164,3 millones**, disminuyendo un 9% con respecto al EBITDA de US$179,9 millones del 4T20. Esta disminución obedece principalmente a una significativa menor generación hidroeléctrica (consecuencia de la extrema sequía que afecta a Chile), la cual fue reemplazada por una mayor generación a gas, elevándose el costo variable de generación de la Compañía.
En términos acumulados, el EBITDA a Dic21 totalizó los **US$520,2 millones**, disminuyendo un 24% respecto a Dic20. Esta disminución obedece principalmente a la misma razón que explica las variaciones en términos trimestrales y a un aumento importante del costo de generación térmica y de las compras en el mercado spot debido al mayor costo marginal del sistema debido a los mayores precios de los combustibles fósiles registrados en los mercados internacionales.

El **Resultado no operacional** el 4T21 presentó una pérdida de **US$182,1 millones**, comparado con la pérdida de US$207,4 millones en 4T20. La menor pérdida se explica principalmente por menores provisiones por deterioro de activos individuales. Durante el 4T21 se registraron provisiones por un monto neto de impuestos diferidos de US$102 millones por este concepto, de los cuales US$100 millones correspondieron al proyecto hidroeléctrico San Pedro, el cual continúa con su proceso de tramitación ambiental. Por su parte, durante el 4T20 se registró una provisión contable por deterioro en la filial Fenix en Perú por un monto neto de impuestos diferidos de US$127 millones.
En términos acumulados, el resultado no operacional a Dic21 presentó una ganancia de **US$518,1 millones**, comparado con la pérdida de US$303,7 millones a Dic20. La ganancia a Dic21 se explica principalmente por el efecto extraordinario en resultados de la venta de la filial Colbún Transmisión S.A. El precio de venta ascendió a US$1.185 millones, con lo cual el efecto en resultado antes de impuestos de esta transacción ascendió a US$830 millones. Dicho efecto fue parcialmente compensado por las provisiones por deterioro registradas, explicadas anteriormente.

El 4T21 registró una **ganancia por impuestos** por **US$18,1 millones,** comparado con la ganancia de US$27,5 millones en 4T20. Las ganancias por impuestos registradas ambos períodos se deben principalmente al efecto en resultados generado por el registro contable de las provisiones por deterioro mencionadas anteriormente, que se traducen en una disminución en el pasivo por impuesto diferido.
En términos acumulados, a Dic21 se registró un gasto por impuestos por **US$285,0 millones,** comparado con el gasto por US$42,8 millones a Dic20. El mayor gasto por impuestos se debe principalmente a (1) la mayor utilidad antes de impuestos registrada durante el año, asociada a la venta de la filial Colbún Transmisión S.A. y (2) la depreciación del Sol Peruano durante el periodo y su impacto sobre impuestos diferidos. Esto último debido a que la contabilidad tributaria de Fenix es en Soles Peruanos, de acuerdo a la legislación tributaria en Perú.

La Compañía presentó en el 4T21 una **pérdida** que alcanzó los **US$52,4 millones,** comparada con una pérdida de US$62,9 millones registrada durante el 4T20, debido en lo principal a las provisiones por deterioro registradas, explicadas anteriormente.
En términos acumulados, la compañía presentó una ganancia de **US$540,2 millones** a Dic21, que se compara con la ganancia de US$89,5 millones a Dic20. La mayor ganancia se explica principalmente por las mayores ganancias registradas en el resultado no operacional mencionadas.

Hechos destacados del año:

Respecto a la contingencia de la **pandemia COVID-19**, las centrales de la Compañía continuaron operando con normalidad y Colbún continúa realizando acciones considerando dos focos prioritarios; (1) resguardar la salud de trabajadores, colaboradores, proveedores y nuestras comunidades aledañas y (2) asegurar la continuidad y seguridad del suministro eléctrico. Reflejando el repunte de la actividad económica la demanda de energía en Chile experimentó un crecimiento de aproximadamente 5,5% durante el 4T21 respecto al 4T20 y de 4,6% en los últimos 12 meses, mientras que en Perú la demanda registró un crecimiento de 3,0% durante el trimestre, en relación con el mismo período del año 2020 y de 9,8% en los últimos 12 meses.

En el marco de un acuerdo firmado con Goldman Sachs, BID Invest y Allianz, durante el primer semestre del año 2021 **Colbún vendió a Chile Electricity PEC SpA cuentas por cobrar originadas por el mecanismo de estabilización de precios** de energía al cliente regulado (Ley 21.185), por un valor nominal total de US$96 millones. El diferencial entre el monto nominal de los saldos vendidos y el precio de compra fue registrado como "Otras pérdidas" del ejercicio. El acuerdo contempla realizar ventas sucesivas de las cuentas por cobrar que se originen en virtud de la ley mencionada.

El 30 de septiembre se ejecutó la **venta del total de las acciones de Colbún Transmisión S.A.** a Alfa Desarrollo SpA. El precio final de venta fue de US$1.185 millones, con lo cual el efecto en resultado antes de impuestos ascendió a US$830 millones.

Producto de los ingresos extraordinarios percibidos por la venta de Colbún Transmisión S.A. y de la posición de liquidez de la Compañía, el 12 de octubre la Compañía distribuyó **dividendos por US$1.000 millones.** Este pago se compone de (1) un dividendo provisorio por US$250 millones, imputado a las utilidades líquidas correspondientes al ejercicio del año en curso, y (2) un dividendo eventual, con cargo a las utilidades de los ejercicios anteriores, por US$750 millones, el cual fue aprobado en la JEA celebrada el 15 de septiembre.

Respecto al avance en el desarrollo de nuestros proyectos durante el año, destacan:

i. **Proyectos Fotovoltaicos Diego de Almagro Sur I y II (232 MW):** Al 4T21 presenta un avance de un 93%, en línea con lo planificado. A Dic21 el proyecto se encuentra inyectando energía al sistema en forma progresiva. La puesta en servicio del parque completo está programada para el 1T22. La inversión aprobada para este proyecto alcanza los US$147 millones.
ii. **Proyecto eólico Horizonte (778 MW):** En Sep21 el Directorio aprobó su construcción, la cual se inició durante el 4T21. La inversión para este proyecto alcanza los US$850 millones. Estimamos que comience a inyectar energía al sistema en 4T23 y la entrada en operación de los últimos aerogeneradores se proyecta hacia el 4T24.
iii. **Proyecto fotovoltaico Jardín Solar (537 MW):** En Sep21 se obtuvo su RCA (Resolución de Calificación Ambiental. Este proyecto aún no ha recibido la aprobación del Directorio para comenzar su construcción.
iv. Colbún tiene otros proyectos renovables en su portafolio por más de 1.800 MW, en diversas etapas de desarrollo (para más información ver sección "Plan de crecimiento y acciones de largo plazo").

En Oct21 Colbún emitió su primer **"bono verde" en el mercado internacional, por US$600 millones** (Regla 144A / Regulación S), con vencimiento a 10 años plazo (Ene32), obteniendo una tasa cupón de 3,15%, con un yield de 3,17%. Los fondos tienen como propósito financiar proyectos de energía renovable, elegibles de conformidad con nuestro Marco de Financiamiento Verde, adoptado en base a los criterios de *Sustainability Bond Guidelines* y los *Green Bond Principles 2021*, del *International Capital Markets Association* (ICMA).

Colbún fue seleccionada para listar por sexto año consecutivo en el **DJSI Chile**, y por quinto año en el **DJSI Alianza Pacífico**. Además, la Compañía obtuvo el segundo lugar en el ranking del **Informe Reporta** por su Memoria Integrada 2020. Este ranking evalúa el flujo informativo que las empresas disponen al mercado.

En Nov21, en el contexto de la revisión anual de provisiones a fin de evaluar la aplicación de deterioros de acuerdo a normas IFRS, se registró una **provisión por deterioro** sobre ciertos activos por un monto neto de impuestos diferidos por un valor aproximado de **US$102 millones**. Entre éstos, se incluye una provisión por deterioro de aproximadamente US$100 millones del Proyecto Hidroeléctrico San Pedro (170 MW), el cual continúa con su proceso de tramitación ambiental.

El 30 de diciembre de 2021 Colbún S.A. vendió la totalidad de sus participación (50%) en **Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.** a APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA y Celeo Redes Chile Expansion SpA. Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda tiene como principales activos la Subestación San Luis y la Línea San Luis – Quillota. El precio de venta por el 50% asociado a la participación de Colbun en la sociedad fue de US$14 millones. Esta venta generó una ganancia en el resultado antes de impuestos de Colbún de aproximadamente US$12 millones.

Hechos destacados posteriores:

En Dic21 Colbún anunció el **prepago total de los bonos que la Compañía tiene en el mercado local** (Series F e I), el cual se realizó el 24 de enero de 2022. El monto nocional vigente total de dichos bonos ascendía a UF4,6 millones. A Dic21 se registró una provisión de los costos contables asociados al prepago, el cual tuvo un efecto neto de impuestos sobre el resultado del año de US$13 millones.

2. GENERACIÓN Y VENTAS FÍSICAS

2.1. Generación y Ventas Físicas Chile

La Tabla 1 presenta un cuadro comparativo de ventas físicas de energía, potencia y generación para los trimestres 4T20 y 4T21 y acumulado a Dic20 y Dic21.

Tabla 1: Ventas Físicas y Generación Chile

Cifras Acumuladas		Ventas	Cifras Trimestrales		Var %	Var %
dic-20	dic-21		4T20	4T21	Ac/Ac	T/T
12.069	**10.922**	**Total Ventas Físicas (GWh)**	**2.677**	**2.569**	**(10%)**	**(4%)**
3.153	3.099	Clientes Regulados	753	737	(2%)	(2%)
7.191	6.680	Clientes Libres	1.889	1.652	(7%)	(13%)
1.725	1.142	Ventas en el Mercado Spot	35	180	(34%)	411%
1.452	**1.319**	**Potencia (MW)**	1.469	1.316	**(9%)**	**(10%)**

Cifras Acumuladas		Generación	Cifras Trimestrales		Var %	Var %
dic-20	dic-21		4T20	4T21	Ac/Ac	T/T
12.103	**10.982**	**Total Generación (GWh)**	**2.458**	**2.528**	**(9%)**	**3%**
5.596	**3.905**	**Hidráulica**	**1.965**	**964**	**(30%)**	**(51%)**
6.375	**6.781**	**Térmica**	**450**	**1.410**	**6%**	213%
4.108	3.966	Gas	62	997	(3%)	-
72	294	Diésel	6	28	306%	374%
2.195	2.520	Carbón	382	384	15%	0%
131	**296**	**ERFV***	**42**	**154**	**125%**	**264%**
111	99	Eólica	35	29	(10%)	(16%)
21	197	Solar	7	125	846%	-
281	**286**	**Compras en el Mercado Spot (GWh)**	**281**	**105**	**2%**	**(63%)**
1.444	**857**	**Ventas - Compras en el Mercado Spot (GWh)**	**(246)**	**74**	**(41%)**	**(130%)**

(*): Considera la energía comprada a las centrales Punta Palmeras, propiedad de Acciona y Santa Isabel, propiedad de Total SunPower.
ERFV: Energías renovables de fuentes variables.

Las **ventas físicas** durante el 4T21 alcanzaron **2.569 GWh**, disminuyendo un 4% en comparación con el 4T20, principalmente explicadas por menores ventas a clientes libres, debido al término del contrato con Anglo American en Dic20, parcialmente compensadas por mayores ventas en el mercado spot. Por su parte, la **generación** del trimestre aumentó un 3% respecto al 4T20, principalmente por una mayor generación a Gas (+935 GWh) y Diesel (+22 GWh) debido a un mayor despacho económico y desacoples en el sistema interconectado. La generación ERFV también aumentó (+112 GWh), principalmente debido a la entrada en vigencia de un contrato de compras de energía a Total SunPower, en Ago21. Dichos efectos fueron parcialmente compensados por una menor generación hidroeléctrica (-1.001 GWh), principalmente debida a condiciones hidrológicas más secas durante el 4T21.

En **términos acumulados**, las ventas físicas a Dic21 alcanzaron **10.922 GWh**, disminuyendo un 10% respecto a Dic20, principalmente debido a (1) menores ventas en el mercado spot explicadas por la menor generación registrada durante el año, (2) menores ventas a clientes libres producto del vencimiento del contrato con Anglo American mencionado anteriormente y (3) menores ventas a clientes regulados. Por su parte, **la generación acumulada** a Dic21 disminuyó un 9% respecto a Dic20, principalmente debido a (1) una menor generación hidroeléctrica (-1.691 GWh), debido a las condiciones hidrológicas más desfavorables del año, y (2) una menor generación a gas (-141 GWh) debido a una menor importación de GNL y producto de la menor disponibilidad de gas argentino respecto al período anterior. Dichos efectos fueron parcialmente compensados por una mayor generación en base a carbón (+325 GWh) y diésel (+222 GWh) producto del mayor despacho económico, y una mayor generación ERFV (+165 GWh), principalmente debido a la entrada en vigencia de un contrato de compras de energía a Total SunPower, en Ago21.

El **balance en el mercado spot** durante el trimestre registró ventas netas por 74 GWh, mientras que el 4T20 se registraron compras netas por 246 GWh. Esta variación se explica principalmente por la mayor generación del trimestre. En términos acumulados, a Dic21, el balance en el mercado spot registró ventas netas por 857 GWh, mientas que a Dic20 se registraron ventas netas por 1.444 GWh. Esta variación se explica principalmente por la menor generación acumulada a Dic21, en comparación con Dic20.

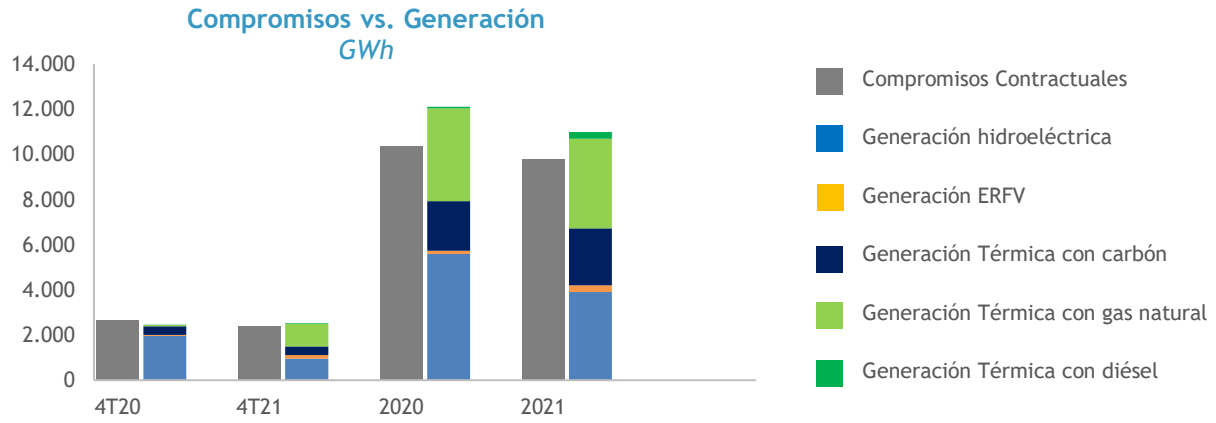

Mix de generación en Chile: A Dic21, el año hidrológico (Abr21 - Mar22) ha presentado precipitaciones inferiores a las de un año medio en las principales cuencas del SEN: Aconcagua: -70%; Maule: -52%; Laja: -23%; Biobío: -32%; y Chapo: -15%. El costo marginal promedio, medido en Alto Jahuel, aumentó respecto al 4T20, promediando US$70,5/MWh en el 4T21, comparado con US$35,9/MWh en el 4T20.

Cifras Acumuladas		Generación	Cifras Trimestrales		Var %	Var %
dic-20	dic-21		4T20	4T21	Ac/Ac	T/T
77.709	**81.486**	**Total Generación (GWh)**	**19.667**	**20.663**	**5%**	**5%**
20.633	16.475	Hidráulica	7.256	4.794	(20%)	(34%)
13.710	14.484	Térmica Gas	1.341	3.196	6%	138%
565	1.857	Térmica Díesel	40	249	229%	522%
27.349	28.013	Térmica Carbón	6.110	5.710	2%	(7%)
5.516	7.235	ERFV Eólica	1.724	2.294	31%	33%
7.626	10.769	ERFV Solar	2.610	3.794	41%	45%
2.310	2.651	Otros	586	628	15%	7%

2.2. Generación y Ventas Físicas Perú

La Tabla 2 a continuación presenta un cuadro comparativo de ventas físicas de energía, potencia y generación para los trimestres 4T20 y 4T21 y acumulado a Dic20 y Dic21.

Tabla 2: Ventas Físicas y Generación Perú

Cifras Acumuladas		Ventas	Cifras Trimestrales		Var %	Var %
dic-20	dic-21		4T20	4T21	Ac/Ac	T/T
3.127	**3.529**	**Total Ventas Físicas (GWh)**	**966**	**907**	**13%**	**(6%)**
1.531	1.548	Clientes Regulados	384	386	1%	1%
354	498	Clientes Libres	106	139	41%	32%
1.242	1.483	Ventas en el Mercado Spot	476	381	19%	(20%)
559	**564**	**Potencia (MW)**	**558**	**566**	**1%**	**1%**

Cifras Acumuladas		Generación	Cifras Trimestrales		Var %	Var %
dic-20	dic-21		4T20	4T21	Ac/Ac	T/T
2.887	**3.439**	**Total Generación (GWh)**	**989**	**930**	**19%**	**(6%)**
2.887	3.439	Gas	989	930	19%	(6%)

313	**178**	**Compras en el Mercado Spot (GWh)**	**-**	**-**	(43%)	-
929	**1.306**	**Ventas - Compras en el Mercado Spot (GWh)**	**476**	**381**	41%	(20%)

Las **ventas físicas** durante el **4T21** alcanzaron **907 GWh**, disminuyendo en 6% respecto al 4T20, principalmente debido a menores ventas en el mercado spot como resultado de un menor despacho económico de centrales a gas en el sistema peruano y, en menor medida, por la menor disponibilidad de la central durante el trimestre. Dicho efecto fue parcialmente compensado por una mayor venta a clientes libres, debido a la firma de nuevos contratos en dicho segmento.
Por su parte, la **generación térmica** a gas de Fenix alcanzó **930 GWh**, disminuyendo en 6% respecto al 4T20 debido al menor despacho económico y la menor disponibilidad.

En **términos acumulados**, a Dic21 las **ventas físicas** alcanzaron **3.529 GWh**, aumentando en 13% respecto a Dic20 debido principalmente a (1) mayores ventas en el mercado Spot debido a la mayor generación de la central durante el año por la mayor demanda del sistema y mayor disponibilidad de la planta (2) mayores ventas a clientes libres debido al ingreso de nuevos contratos de suministro de energía como Distriluz Mercado Libre (25 MW), Tejidos San Jacinto (7.9 MW) y Seal Mercado Libre (5 MW) y (3) mayores ventas a clientes regulados por la recuperación de la demanda.
Por su parte, la **generación acumulada** a Dic21 alcanzó **3.439 GWh**, incrementando en 19% respecto a Dic20 principalmente por la mayor demanda en el mercado eléctrico peruano y la mayor disponibilidad de la planta durante el año.

El **balance en el mercado spot** en 4T21registró ventas netas por **381 GWh**, en comparación con las ventas netas por 476 GWh durante el 4T20, debido a la menor generación registrada en el trimestre.
En **términos acumulados,** a Dic21 el balance en el mercado spot registró ventas netas por 1.306 GWh, en comparación con las ventas netas por 929 GWh registradas a Dic20, debido a la mayor generación del año.

Mix de generación en Perú: La generación hidroeléctrica en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) el 4T21 incrementó un 14,8% respecto al 4T20, debido principalmente a condiciones hidrológicas más húmedas presentadas durante el trimestre. Como resultado, la generación termoeléctrica disminuyó en un 10,0% durante el 4T21 en comparación con el 4T20.

La tasa de crecimiento de la demanda eléctrica al 4T21 fue de 3,0% respecto al 4T20, debido a la recuperación de la demanda del sistema.

3. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

La Tabla 3 muestra un resumen del Estado de Resultados Consolidado (Chile y Perú) de los trimestres 4T20 y 4T21 y acumulado a Dic20 y Dic21

Tabla 3: Estado de Resultados (US$ millones)

Cifras Acumuladas			Cifras Trimestrales		Var %	Var %
dic-20	dic-21		4T20	4T21	Ac/Ac	T/T
1.348,9	**1.439,7**	**INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**	**335,7**	**374,9**	**7%**	**12%**
438,4	454,5	Venta a Clientes Regulados	110,3	114,8	4%	4%
697,9	689,4	Venta a Clientes Libres	188,3	200,7	(1%)	7%
131,6	210,9	Ventas de Energía y Potencia	24,3	53,0	60%	118%
55,3	41,9	Peajes	6,1	-	(24%)	-
25,6	43,1	Otros Ingresos	6,6	6,5	68%	(2%)
(554,4)	**(782,0)**	**MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS**	**(123,6)**	**(176,0)**	**41%**	**42%**
(112,8)	(115,0)	Peajes	(38,1)	(30,2)	2%	(21%)
(54,1)	(70,6)	Compras de Energía y Potencia	(22,7)	(22,9)	31%	1%
(245,4)	(394,4)	Consumo de Gas	(31,7)	(84,1)	61%	165%
(9,5)	(49,3)	Consumo de Petróleo	(1,9)	(6,2)	418%	232%
(70,4)	(89,7)	Consumo de Carbón	(10,8)	(16,7)	27%	55%
(62,3)	(63,0)	Otros (*)	(18,4)	(15,9)	1%	(14%)
794,5	**657,8**	**MARGEN BRUTO**	**212,1**	**199,0**	**(17%)**	**(6%)**
(65,4)	(79,7)	Gastos por Beneficios a Empleados	(17,7)	(17,6)	22%	(1%)
(46,6)	(57,9)	Otros Gastos, por Naturaleza (*)	(14,5)	(17,1)	24%	18%
(246,6)	(213,2)	Gastos por Depreciación y Amortización	(63,0)	(52,7)	(14%)	(16%)
435,9	**307,0**	**RESULTADO DE OPERACIÓN (**)**	**117,0**	**111,6**	**(30%)**	**(5%)**
682,5	**520,2**	**EBITDA**	**179,9**	**164,3**	**(24%)**	**(9%)**
11,2	5,0	Ingresos Financieros	1,5	1,6	(56%)	9%
(90,5)	(86,3)	Gastos Financieros	(22,3)	(21,8)	(5%)	(2%)
5,7	(13,8)	Diferencias de Cambio	3,5	(1,3)	(342%)	-
9,9	6,7	Resultado de Sociedades Contabilizadas por el Método de Participación	3,3	1,3	(33%)	(60%)
(240,2)	606,6	Otras Ganancias (Pérdidas)	(193,3)	(161,9)	(353%)	(16%)
(303,7)	**518,1**	**RESULTADO FUERA DE OPERACIÓN**	**(207,4)**	**(182,1)**	**-**	**(12%)**
132,2	**825,2**	**GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS**	**(90,4)**	**(70,5)**	**524%**	**(22%)**
(42,8)	(285,0)	Gasto por Impuesto a las Ganancias	27,5	18,1	567%	(34%)
89,5	**540,2**	**GANANCIA (PÉRDIDA)**	**(62,9)**	**(52,4)**	**504%**	**(17%)**
162,9	**545,3**	**GANANCIA (PÉRDIDA) CONTROLADORA**	**0,5**	**(55,1)**	**235%**	**-**
(73,4)	**(5,1)**	**GANANCIA (PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS**	**(63,3)**	**2,7**	**(93%)**	**-**

(*) La Compañía realizó un cambio en el criterio de clasificación en la imputación de costos asociados principalmente a Seguros, Vigilancia, Patentes y Contribuciones, los cuales a partir de este año son imputados como gasto. Por lo tanto, para fines comparativos, las cifras que se presentan al 4T20 y acumuladas a Dic20 en este Análisis Razonado son proforma.
(**): El subtotal de "RESULTADO DE OPERACIÓN" aquí presentado excluye la línea "Otras ganancias (pérdidas)" presentada en los Estados Financieros. Esto se explica por un cambio de taxonomía dictado por la CMF, con lo cual el concepto de "Otras ganancias (pérdidas)", que en el caso de Colbún son solamente partidas no operacionales, quedó incorporado como una partida operacional en los Estados Financieros.

Tabla 4: Tipos de Cambio de Cierre

Tipos de Cambio	dic-20	dic-21
Chile (CLP / US$)	710,95	844,69
Chile UF (CLP/UF)	29.070,33	30.991,74
Perú (PEN / US$)	3,62	4,00

3.1. Análisis Resultado Operacional Generación Chile

La Tabla 5 muestra un resumen del Resultado Operacional y EBITDA de los trimestres 4T20 y 4T21 y acumulado a Dic20 y Dic21. Posteriormente serán analizadas las principales cuentas y/o variaciones.

Tabla 5: EBITDA Generación Chile (US$ millones)

Cifras Acumuladas			Cifras Trimestrales		Var %	Var %
dic-20	dic-21		4T20	4T21	Ac/Ac	T/T
1.134,0	**1.237,0**	**INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**	**285,4**	**330,0**	**9%**	**16%**
329,8	349,2	Venta a Clientes Regulados	82,9	87,6	6%	6%
675,5	666,9	Venta a Clientes Libres	182,3	195,1	(1%)	7%
108,8	172,6	Ventas de Energía y Potencia	15,1	42,5	59%	181%
19,9	48,4	Otros Ingresos	5,0	4,9	143%	(2%)
(484,4)	**(716,2)**	**MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS**	**(104,9)**	**(152,8)**	**48%**	**46%**
(130,4)	(135,4)	Peajes	(45,1)	(28,7)	4%	(36%)
(52,2)	(69,4)	Compras de Energía y Potencia	(22,7)	(22,7)	33%	0%
(179,5)	(320,8)	Consumo de Gas	(12,2)	(64,6)	79%	431%
(8,6)	(49,1)	Consumo de Petróleo	(0,9)	(6,2)	470%	555%
(70,4)	(89,7)	Consumo de Carbón	(10,8)	(16,7)	27%	55%
(43,2)	(51,9)	Otros (*)	(13,2)	(13,8)	20%	5%
649,7	**520,8**	**MARGEN BRUTO**	**180,5**	**177,2**	**(20%)**	**(2%)**
(59,3)	(73,3)	Gastos por Beneficios a Empleados	(16,2)	(16,1)	24%	(1%)
(39,9)	(50,1)	Otros Gastos, por Naturaleza (*)	(12,3)	(15,1)	25%	22%
(189,0)	(174,9)	Gastos por Depreciación y Amortización	(48,5)	(43,7)	(7%)	(10%)
361,4	**222,5**	**RESULTADO DE OPERACIÓN (**)**	**103,5**	**102,4**	**(38%)**	**(1%)**
550,4	**397,5**	**EBITDA**	**152,0**	**146,1**	**(28%)**	**(4%)**

(*) La Compañía realizó un cambio en el criterio de clasificación en la imputación de costos asociados principalmente a Seguros, Vigilancia, Patentes y Contribuciones, los cuales a partir de este año son imputados como gasto. Por lo tanto, para fines comparativos, las cifras que se presentan al 4T20 y acumuladas a Dic20 en este Análisis Razonado son proforma.
(**): El subtotal de "RESULTADO DE OPERACIÓN" aquí presentado excluye la línea "Otras ganancias (pérdidas)" presentada en los Estados Financieros. Esto se explica por un cambio de taxonomía dictado por la CMF, con lo cual el concepto de "Otras ganancias (pérdidas)", que en el caso de Colbún son solamente partidas no operacionales, quedó incorporado como una partida operacional en los Estados Financieros.

Los **Ingresos de actividades ordinarias** del 4T21 ascendieron a **US$330,0 millones**, aumentando un 16% respecto a los ingresos de US$285,4 millones registrados el 4T20, debido principalmente a (1) mayores ventas físicas en el mercado spot; y (2) un mayor precio promedio de venta a clientes libres y regulados. Dichos efectos fueron parcialmente compensados por un menor volumen de ventas a clientes libres debido al término del contrato con Anglo American en Dic20.
En términos acumulados, los ingresos de actividades ordinarias a Dic21 ascendieron a **US$1.237,0 millones**, aumentando un 9% respecto a Dic20, producto de (1) mayores ventas spot producto de mayores costos marginales, a pesar de menores ventas físicas en ese mercado; (2) mayores "Otros Ingresos" debido principalmente a recaudación de IT y provisiones de peajes; y (3) mayores ventas a clientes regulados asociadas a un mayor precio promedio de venta. Dichos efectos fueron parcialmente compensados por menores ventas a clientes libres debido al término del contrato con Anglo American en Dic20.

Los **costos de materias primas y consumibles utilizados** del 4T21 totalizaron **US$152,8 millones,** aumentando un 46% respecto al 4T20, principalmente producto de (1) un mayor consumo de gas y diésel debido a una mayor generación con dichos combustibles durante el trimestre; y (2) mayores costos de consumo de carbón asociados a un mayor precio de compra de dicho combustible. Estos efectos fueron parcialmente compensados por menores costos de peajes debido a que durante el 4T20 se incluyó un cargo adicional extraordinario en los peajes de transmisión.
En términos acumulados, los costos de materias primas y consumibles utilizados a Dic21 totalizaron **US$716,2 millones**, aumentando un 48% respecto a Dic20, principalmente debido a (1) un mayor costo de consumo de gas producto de un mayor precio promedio de compra, (2) mayores costos de consumo de carbón y diésel asociados una mayor generación con dichos combustibles, y (3) mayores costos de compras de energía en el mercado spot, principalmente por los mayores costos marginales del sistema respecto al año anterior.

El **EBITDA** del 4T21 alcanzó **US$146,1 millones,** disminuyendo un 4% respecto al EBITDA de US$152,0 millones al 4T20, debido principalmente a los mayores costos de materias primas y consumibles utilizados explicados anteriormente y a mayores "Otros gastos, por Naturaleza" asociados a una menor base comparativa considerando que en 4T20 los servicios de terceros, capacitaciones, viajes, entre otros, se vieron suspendidos en su mayoría producto de la pandemia. Dichos efectos fueron parcialmente compensados por los mayores ingresos de actividades ordinarias explicados anteriormente.
En términos acumulados, el EBITDA a Dic21 totalizó los **US$397,5 millones**, disminuyendo un 28% respecto a Dic20, principalmente producto de (1) los mayores costos de materias primas y consumibles utilizados explicados anteriormente; (2) mayores gastos equivalentes en dólares de partidas en moneda local, especialmente en remuneraciones, producto de la apreciación del tipo de cambio durante el primer semestre del 2021, y (3) mayores "Otros gastos, por Naturaleza" asociados a una menor base comparativa considerando que en 2020 los servicios de terceros, capacitaciones, viajes, entre otros, se vieron suspendidos en su mayoría producto de la pandemia.

3.2. Análisis Resultado Operacional Transmisión Chile (Colbun Transmisión S.A.)

El **30 de septiembre Colbún concretó la venta de su filial Colbún Transmisión S.A. a Alfa Desarrollo SpA,** controlada en un 80% por APG Energy and Infra Investments y en un 20% por Celeo Redes. La infraestructura de transmisión eléctrica vendida corresponde a 899 Km de líneas de transmisión divididas en 335 km de líneas pertenecientes al segmento Nacional, 70 km pertenecientes al segmento Zonal y 494 km pertenecientes al segmento Dedicado. Adicionalmente, Colbún Transmisión S.A. es dueña de 27 subestaciones. **Dado esto, para el año 2021 los resultados de Colbún Transmisión S.A. se consolidan en Colbún S.A. sólo hasta Sep21 (período de 9 meses).**

La Tabla 6 muestra un resumen del Resultado Operacional y EBITDA de Colbún Transmisión S.A. consolidados en Colbún S.A., durante los trimestres 4T20 y 4T21 y acumulado a Dic20 y Dic21.

Tabla 6: EBITDA Transmisión Chile (US$ millones) – Consolidado en Colbún S.A.

Cifras Acumuladas			Cifras Trimestrales		Var %	Var %
dic-20	dic-21		4T20	4T21	Ac/Ac	T/T
80,2	**45,7**	**INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**	**14,8**	**-**	**(43%)**	**-**
80,2	45,7	Peajes	14,8	-	(43%)	-
(12,2)	**(8,9)**	**MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS**	**(2,7)**	**-**	**(27%)**	**-**
(1,9)	(0,3)	Peajes	(0,4)	-	(82%)	-
(10,3)	(8,6)	Otros (*)	(2,4)	-	(17%)	-
68,0	**36,8**	**MARGEN BRUTO**	**12,0**	**-**	**(46%)**	**-**
(1,1)	(0,6)	Otros Gastos, por Naturaleza (*)	(0,4)	-	(47%)	-
(11,0)	(8,7)	Gastos por Depreciación y Amortización	(2,8)	-	(21%)	-
55,8	**27,5**	**RESULTADO DE OPERACIÓN (**)**	**8,9**	**-**	**(51%)**	**-**
66,8	**36,2**	**EBITDA**	**11,6**	**-**	**(46%)**	**-**

(*) La Compañía realizó un cambio en el criterio de clasificación en la imputación de costos asociados principalmente a Seguros, Vigilancia, Patentes y Contribuciones, los cuales a partir de este año son imputados como gasto. Por lo tanto, para fines comparativos, las cifras que se presentan al 4T20 y acumuladas a Dic20 en este Análisis Razonado son proforma.
(**): El subtotal de "RESULTADO DE OPERACIÓN" aquí presentado excluye la línea "Otras ganancias (pérdidas)" presentada en los Estados Financieros. Esto se explica por un cambio de taxonomía dictado por la CMF, con lo cual el concepto de "Otras ganancias (pérdidas)", que en el caso de Colbún son solamente partidas no operacionales, quedó incorporado como una partida operacional en los Estados Financieros.

El **EBITDA** del negocio de transmisión consolidado en Colbún S.A a Dic21 asciende a **US$36,2 millones,** que se compara con el EBITDA de US$66,8 millones de este segmento a Dic20. El menor EBITDA se explica principalmente porque el año 2021 considera la consolidación de Colbún Transmisión sólo por 9 meses, mientras que los resultados del año 2020 consideran el año completo.

3.3. Análisis Resultado Operacional Perú

La Tabla 7 a continuación muestra un resumen del Resultado Operacional y EBITDA de Fenix para los trimestres 4T20 y 4T21 y acumulado a Dic20 y Dic21. Posteriormente serán analizadas las principales cuentas y/o variaciones.

Tabla 7: EBITDA Perú (US$ millones)

Cifras Acumuladas			Cifras Trimestrales		Var %	
dic-20	dic-21		4T20	4T21	Ac/Ac	T/T
159,6	**171,8**	**INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**	**44,1**	**45,0**	**8%**	**2%**
108,6	105,3	Ventas a Clientes Regulados	27,4	27,2	(3%)	(1%)
22,4	22,6	Venta a Clientes Libres	6,0	5,6	1%	(7%)
22,9	38,3	Ventas Otras Generadoras	9,1	10,5	67%	15%
5,6	5,7	Otros Ingresos	1,5	1,8	1%	16%
(82,7)	**(88,5)**	**MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS**	**(24,6)**	**(23,1)**	**7%**	**(6%)**
(5,3)	(4,7)	Peajes	(1,2)	(1,5)	(12%)	26%
(1,8)	(1,8)	Compras de Energía y Potencia	(0,0)	(0,1)	(5%)	-
(65,9)	(73,6)	Consumo de Gas	(19,6)	(19,5)	12%	(0%)
(0,9)	(0,3)	Consumo de Diésel	(0,9)	0,0	(70%)	-
(8,7)	(8,1)	Otros (*)	(2,9)	(2,1)	(7%)	(30%)
76,9	**83,3**	**MARGEN BRUTO**	**19,5**	**21,9**	**8%**	**12%**
(6,2)	(6,4)	Gastos por Beneficios a Empleados	(1,5)	(1,5)	3%	(3%)
(5,5)	(7,4)	Otros Gastos, por Naturaleza (*)	(1,7)	(2,1)	35%	24%
(46,6)	(35,4)	Gastos por Depreciación y Amortización	(11,7)	(8,9)	(24%)	(24%)
18,6	**34,1**	**RESULTADO DE OPERACIÓN (**)**	**4,6**	**9,3**	**83%**	**104%**
65,2	**69,5**	**EBITDA**	**16,3**	**18,3**	**7%**	**12%**

(*) La Compañía realizó un cambio en el criterio de clasificación en la imputación de costos asociados principalmente a Seguros, Vigilancia, Patentes y Contribuciones, los cuales a partir de este año son imputados como gasto. Por lo tanto, para fines comparativos, las cifras que se presentan al 4T20 y acumuladas a Dic20 en este Análisis Razonado son proforma.
(**): El subtotal de "RESULTADO DE OPERACIÓN" aquí presentado excluye la línea "Otras ganancias (pérdidas)" presentada en los Estados Financieros. Esto se explica por un cambio de taxonomía dictado por la CMF, con lo cual el concepto de "Otras ganancias (pérdidas)", que en el caso de Colbún son solamente partidas no operacionales, quedó incorporado como una partida operacional en los Estados Financieros.

Los **Ingresos de actividades ordinarias del 4T21 ascendieron a US$45,0 millones,** aumentando un 2% respecto a los ingresos percibidos en 4T20 por US$44,1 millones, principalmente producto de las mayores ventas en el mercado spot como resultado del mayor precio promedio de venta, a partir de la entrada en vigencia de la nueva normativa que establece que para la determinación de los costos variables de gas se usen todos los costos de la cadena de suministro, esto es, costo del suministro, transporte y distribución de gas, esquema que comenzó a regir plenamente a partir de 1 de Julio, 2021.
En términos acumulados, los ingresos de actividades ordinarias a Dic21 ascendieron a **US$171,8 millones**, aumentando un 8% respecto a los ingresos percibidos a Dic20 por US$169,6 millones, principalmente producto de las mayores ventas en el mercado spot como resultado de la mayor generación registrada en el año y del mayor precio promedio de venta.

Los **costos de materias primas y consumibles utilizados del 4T21 alcanzaron US$23,1 millones,** disminuyendo un 6% respecto al 4T20, principalmente por (1) menores costos de consumo de diésel debido a que durante el 4T20 se generó con dicho combustible ya que TGP (Transportadora de Gas del Perú) realizó pruebas que restringieron el despacho de gas.
En términos acumulados, los costos de materias primas y consumibles utilizados a Dic21 alcanzaron **US$88,5 millones**, aumentando un 7% respecto a Dic20, principalmente por un mayor consumo de gas producto de la mayor generación registrada durante el período.

El **EBITDA de Fenix totalizó US$18,3 millones** al 4T21, aumentando un 12% respecto al EBITDA de US$16,3 millones registrado en el 4T20, debido principalmente a los mayores ingresos de actividades ordinarias y los menores costos de materias primas y consumibles utilizados explicados anteriormente.
En términos acumulados, el EBITDA de Fenix totalizó **US$69,5 millones** a Dic21, aumentando un 7% respecto al EBITDA registrado a Dic20, principalmente producto de los mayores ingresos de actividades ordinarias del año, explicados anteriormente.

3.4. Análisis de Ítems No Operacionales Consolidados

La Tabla 8 muestra un resumen del Resultado Fuera de Operación Consolidado (Chile y Perú) del 4T20 y 4T21 y acumulado a Dic20 y Dic21. Posteriormente serán analizadas las principales cuentas y/o variaciones

Tabla 8: Resultado Fuera de Operación Consolidado (US$ millones)

Cifras Acumuladas			Cifras Trimestrales		Var %	Var %
dic-20	dic-21		4T20	4T21	Ac/Ac	T/T
11,2	5,0	Ingresos Financieros	1,5	1,6	(56%)	9%
(90,5)	(86,3)	Gastos Financieros	(22,3)	(21,8)	(5%)	(2%)
5,7	(13,8)	Diferencias de Cambio	3,5	(1,3)	-	-
9,9	6,7	Resultado de Sociedades Contabilizadas por el Método de Participación	3,3	1,3	(33%)	(60%)
(240,2)	606,6	Otras Ganancias (Pérdidas)	(193,3)	(161,9)	-	(16%)
(303,7)	**518,1**	**RESULTADO FUERA DE OPERACIÓN**	**(207,4)**	**(182,1)**	**-**	**(12%)**
132,2	**825,2**	**GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS**	**(90,4)**	**(70,5)**	**524%**	**(22%)**
(42,8)	(285,0)	Gasto por Impuesto a las Ganancias	27,5	18,1	**567%**	**(34%)**
89,5	**540,2**	**GANANCIA (PÉRDIDA)**	**(62,9)**	**(52,4)**	**504%**	**(17%)**
162,9	**545,3**	**GANANCIA (PÉRDIDA) CONTROLADORA**	**0,5**	**(55,1)**	**235%**	**-**
(73,4)	**(5,1)**	**GANANCIA (PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS**	**(63,3)**	**2,7**	**(93%)**	**-**

El **Resultado no operacional** el 4T21 presentó una pérdida de **US$182,1 millones,** comparado con la pérdida de US$207,4 millones en 4T20. La menor pérdida se explica principalmente por menores provisiones por deterioro de activos individuales. Durante el 4T21 se registraron provisiones por un monto neto de impuestos diferidos de US$102 millones por este concepto, de los cuales US$100 millones correspondieron al proyecto hidroeléctrico San Pedro, el cual continúa con su proceso de tramitación ambiental. Por su parte, durante el 4T20 se registró una provisión contable por deterioro en la filial Fenix en Perú por un monto neto de impuestos diferidos de US$127 millones.
En términos acumulados, el resultado no operacional a Dic21 presentó una ganancia de **US$518,1 millones**, comparado con la pérdida de US$303,7 millones a Dic20. La ganancia a Dic21 se explica principalmente por el efecto extraordinario en resultados de la venta de la filial Colbún Transmisión S.A. El precio de venta ascendió a US$1.185 millones, con lo cual el efecto en resultado antes de impuestos de esta transacción ascendió a US$830 millones. Dicho efecto fue parcialmente compensado por las provisiones por deterioro registradas, explicadas anteriormente.

El 4T21 registró una **ganancia por impuestos** por **US$18,1 millones,** comparado con la ganancia de US$27,5 millones en 4T20. Las ganancias por impuestos registradas en ambos períodos se deben principalmente al efecto en resultados generado por el registro contable de las provisiones por deterioro mencionadas anteriormente, que se traducen en una disminución en el pasivo por impuesto diferido.
En términos acumulados, a Dic21 se registró un gasto por impuestos por **US$285,0 millones,** comparado con el gasto por US$42,8 millones a Dic20. El mayor gasto por impuestos se debe principalmente a (1) la mayor utilidad antes de impuestos registrada durante el año, asociada a la venta de la filial Colbún Transmisión S.A. y (2) la depreciación del Sol Peruano durante el periodo y su impacto sobre impuestos diferidos. Esto último debido a que la contabilidad tributaria de Fenix es en Soles Peruanos, de acuerdo a la legislación tributaria en Perú.

La Compañía presentó en el 4T21 una **pérdida** que alcanzó los **US$52,4 millones,** comparada con una pérdida de US$62,9 millones registrada durante el 4T20, debido en lo principal a las provisiones por deterioro registradas, explicadas anteriormente.
En términos acumulados, la compañía presentó una ganancia de **US$540,2 millones** a Dic21, que se compara con la ganancia de US$89,5 millones a Dic20. La mayor ganancia se explica principalmente por las mayores ganancias registradas en el resultado no operacional mencionadas.

4. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

La Tabla 9 presenta un análisis de cuentas relevantes del Balance a Dic20 y Dic21. Posteriormente serán analizadas las principales variaciones.

Tabla 9: Principales Partidas del Balance Consolidado, Chile y Perú (US$ millones)

	dic-20	dic-21	Var	Var %
Activos corrientes	1.259,2	1.766,4	507,3	40%
Activos no corrientes	5.374,7	4.836,1	(538,6)	(10%)
TOTAL ACTIVOS	**6.633,9**	**6.602,5**	**(31,4)**	**(0%)**
Pasivos corrientes	306,5	679,0	372,5	122%
Pasivos no corrientes	2.742,0	3.082,1	340,1	12%
Patrimonio neto	3.585,4	2.841,4	(743,9)	(21%)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	**6.633,9**	**6.602,5**	**(31,4)**	**(0%)**

Activos Corrientes: Alcanzaron US$1.766,4 millones a Dic21, aumentando un 40% respecto a los activos corrientes registrados al cierre de Dic20, principalmente debido al aumento en Disponible e Inversiones Financieras, explicado en su mayor parte por la emisión de un bono internacional por US$600 millones en Oct21.

Activos No Corrientes: Registraron US$4.836,1 millones a Dic21, disminuyendo un 10% respecto a los activos no corrientes registrados al cierre de Dic20, principalmente debido a una disminución en propiedades, plantas y equipos por US$430 millones, asociados principalmente a la venta de la filial Colbún Transmisión S.A.

Pasivos Corrientes: Totalizaron US$679,0 millones a Dic21, aumentando un 121% respecto a los pasivos corrientes registrados al cierre de Dic20, principalmente debido a (1) la reclasificación desde el pasivo no corriente al corriente de la totalidad de los bonos locales (Series F e I), por un monto total de US$151 millones, dado el anuncio de prepago de dichos bonos publicado en Dic21. Estos bonos fueron prepagados el 24 de enero de 2022; y (2) un aumento en los pasivos por impuestos corrientes por US$136 millones, debido al mayor gasto por impuestos registrado en el periodo asociado a la venta de la filial Colbún Transmisión S.A.

Pasivos No Corrientes: Totalizaron US$3.082,1 millones al cierre de Dic21, aumentando un 12% respecto al saldo registrado a Dic20, principalmente debido a la emisión de un bono internacional por US$600 millones, anteriormente explicada. Dicho efecto fue parcialmente compensado por (1) la reclasificación al corto plazo de la totalidad de los bonos locales, debido al anuncio de prepago mencionado anteriormente, (2) menores pasivos por impuestos diferidos y otros pasivos no financieros no corrientes por aproximadamente US$21 millones y US$15 millones respectivamente asociados a la venta de la filial Colbún Transmisión.

Patrimonio: La Compañía alcanzó un Patrimonio Neto de US$2.841,4 millones, disminuyendo un 21% respecto al Patrimonio Neto registrado a Dic20, principalmente debido al reparto de dividendos por US$1.246 millones durante el año, de los cuales US$1.000 millones fueron distribuidos en Oct21, producto de los ingresos extraordinarios percibidos por la venta de Colbún Transmisión S.A. y de la posición de liquidez de la Compañía. Dicho efecto fue parcialmente compensado por las ganancias registradas durante el período.

Tabla 10: Principales Partidas De Endeudamiento (US$ millones)

	dic-20	dic-21	Var	Var %
Deuda Financiera Bruta*	1.796,3	2.310,5	514,2	29%
Inversiones Financieras**	967,4	1.419,2	451,8	47%
Deuda Neta	828,9	891,2	62,4	8%
EBITDA LTM	682,5	520,2	(162,3)	(24%)
Deuda Neta/EBITDA LTM	1,2	1,7	0,5	41%

(*) El monto incluye deuda asociada a Fenix sin garantía de Colbún: (1) un bono internacional con saldo insoluto por US$281,0 millones, (2) un leasing financiero por US$13,0 millones asociado a un contrato de transmisión con Consorcio Transmantaro, y (3) un leasing financiero por US$109,3 millones asociado a un contrato de distribución de gas con Calidda.
(**) La cuenta "Inversiones Financieras" aquí presentada, incluye el monto asociado a depósitos a plazo que por tener plazo de inversión superior a 90 días se encuentran registrados como "Otros Activos Financieros Corrientes" en los Estados Financieros.

Tabla 11: Perfil Deuda Financiera de Largo Plazo (*)

Vida Media	7,2 años
Tasa promedio	3,6% (100% tasa fija)
Moneda	100% USD

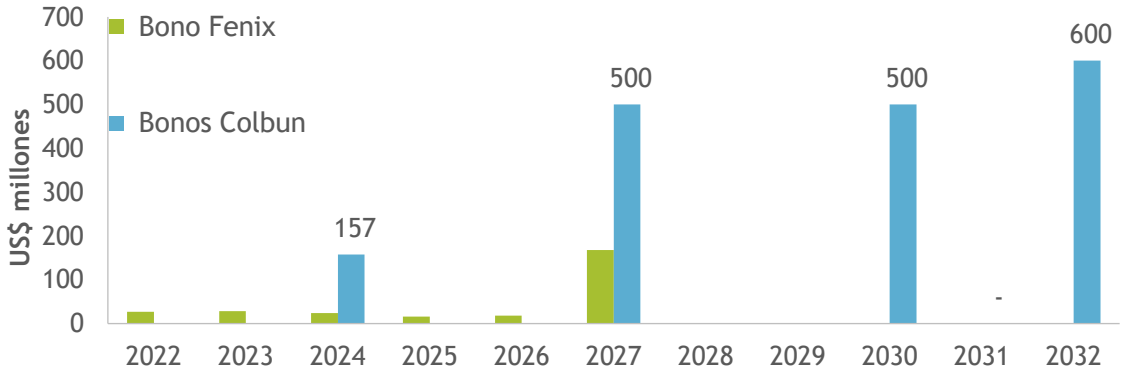

(*) No incluye bonos locales por US$185 mm (Series F e I), los cuales fueron prepagados el 24 de enero de 2021.

5. INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de índices financieros a nivel consolidado a Dic20 y Dic21. Los indicadores financieros de Balance son calculados a la fecha que se indica y los del Estado de Resultados consideran el resultado acumulado de los últimos doce meses a la fecha indicada.

Tabla 12: Indicadores Financieros

Indicador	dic-20	dic-21	Var %
Liquidez Corriente: Activo Corriente en operación / Pasivos Corriente en operación	4,11	2,60	(37%)
Razón Ácida: (Activo Corriente - Inventarios - Pagos Anticipados) / Pasivos Corriente en operación	4,00	2,55	(36%)
Razón de Endeudamiento: (Pasivos Corrientes en Operación + Pasivos no Corrientes) / Total Patrimonio Neto	0,85	1,32	55%
Deuda Corto Plazo (%): Pasivos Corrientes en operación / (Pas. Corrientes en operación + Pas. no Corrientes)	10,06%	18,05%	79%
Deuda Largo Plazo (%): Pasivos no Corrientes en operación / (Pas. Corrientes en operación + Pas. no Corrientes)	89,94%	81,95%	(9%)
Cobertura Gastos Financieros: (Ganancia (Pérd.) antes de Impuestos + Gastos financieros) / Gastos Financieros	2,46	10,56	329%
Rentabilidad Patrimonial (%): Ganancia (Pérd.) de actividades continuadas después de impuesto / Patrimonio Neto Promedio	2,44%	16,81%	588%
Rentabilidad del Activo (%): Ganancia (Pérd.) controladora / Total Activo Promedio	2,44%	8,24%	238%
Rendimientos Activos Operacionales (%) Resultado de Operación / Propiedades, Plantas y Equipos Neto (Promedio)	8,48%	6,54%	(23%)

Los indicadores de flujo corresponden a valores de los últimos 12 meses.

- Patrimonio promedio: Patrimonio trimestre actual más el patrimonio un año atrás dividido por dos.
- Total activo promedio: Total activo trimestre actual más el total de activo un año atrás dividido por dos.
- Activos operacionales promedio: Total de Propiedad, Plantas y Equipos trimestre actual más el total de Propiedad, planta y equipo un año atrás dividido por dos.

La **Liquidez Corriente** y la **Razón Ácida** fueron de **2,60x** y **2,55x** a Dic21, disminuyendo un 37% y 36% respectivamente con respecto a Dic20, principalmente producto del aumento de los pasivos corrientes asociado a (1) la reclasificación desde el pasivo no corriente al corriente de la totalidad de los bonos locales, dado el anuncio de prepago de dichos bonos publicado en Dic21. Estos bonos fueron prepagados el 24 de enero de 2022; y (2) un aumento en los pasivos por impuestos corrientes debido al mayor gasto por impuestos registrado en el periodo asociado a la venta de la filial Colbún Transmisión S.A.

La **Razón de Endeudamiento** alcanzó **1,32x** a Dic21, aumentando un 55% respecto al valor de 0,85x a Dic20 principalmente debido a (1) la disminución en el patrimonio a Dic21 debido al reparto de dividendos por US$1.246 millones realizado durante el año, parcialmente compensado por las ganancias del período; y (2) el aumento en pasivos, principalmente debido a la emisión de un bono internacional por US$600 millones.

El porcentaje de **Deuda de Corto Plazo** a Dic21 fue de **18,05%,** aumentando respecto al valor de 10,06% a Dic20, principalmente debido al aumento en los pasivos corrientes asociado a (1) la reclasificación desde el pasivo no corriente al corriente de la totalidad de los bonos locales; y (2) un aumento en pasivos por impuestos corrientes asociado a la venta de Colbún Transmisión S.A.

El porcentaje de **Deuda de Largo Plazo** a Dic21 fue de **81,95%,** disminuyendo respecto al valor de 89,94% a Dic20, principalmente por la reclasificación desde el pasivo no corriente al corriente de la totalidad de los bonos locales, explicada anteriormente, y por un aumento en pasivos por impuestos corrientes asociado a la venta de Colbún Transmisión S.A. Dicho efecto fue parcialmente compensado por la emisión del bono internacional por US$600 millones.

La **Cobertura de Gastos Financieros** a Dic21 fue de **10,56x,** aumentando un 329% con respecto al valor obtenido a Dic20, principalmente debido a las mayores ganancias registradas los últimos 12 meses, en comparación con las del año 2020, principalmente explicadas por la venta de la filial Colbún Transmisión S.A.

La **Rentabilidad Patrimonial** a Dic21 fue de **16,81%,** aumentando un 588% respecto del valor de 2,44% registrado a Dic20. La variación se explica principalmente por las mayores ganancias registradas los últimos 12 meses, en comparación con las del año 2020, principalmente explicadas por la venta de la filial Colbún Transmisión S.A.

La **Rentabilidad del Activo** a Dic21 fue de **8,24%,** registrando un aumento de 238% con respecto del valor de 2,44% a Dic20, principalmente producto de las mayores ganancias registradas los últimos 12 meses, en comparación con las del año 2020, principalmente explicadas por la venta de la filial Colbún Transmisión S.A.

El **Rendimiento de Activos Operacionales** a Dic21 fue de **6,54%**, disminuyendo un 23% respecto del valor de 8,48% a Dic20, principalmente producto del menor resultado operacional registrado durante el periodo.

6. ANÁLISIS DEL FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

El comportamiento del Flujo de Efectivo de la sociedad se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 13: Resumen del Flujo Efectivo de Chile y Perú (US$ millones)

Cifras Acumuladas			Cifras Trimestrales		Var %	Var %
dic-20	dic-21		4T20	4T21	Ac/Ac	T/T
797,4	**967,4**	**Efectivo Equivalente Inicial***	**966,0**	**1.886,0**	**21%**	**95%**
525,4	334,5	Flujo Efectivo de la Operación	148,9	17,9	(36%)	(88%)
(246,5)	(800,2)	Flujo Efectivo de Financiamiento	(119,2)	(441,7)	225%	271%
(117,9)	929,2	Flujo Efectivo de Inversión**	(38,7)	(41,6)	-	7%
161,0	**463,5**	**Flujo Neto del Período**	**(9,0)**	**(465,3)**	**188%**	**-**
9,0	(11,7)	Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre efectivo y efectivo equivalente	10,4	(1,4)	-	-
967,4	**1.419,2**	**Efectivo Equivalente Final**	**967,4**	**1.419,2**	**47%**	**47%**

(*) El "Efectivo Equivalente" aquí presentado, incluye el monto asociado a depósitos a plazo que por tener plazo de inversión superior a 90 días se encuentran registrados como "Otros Activos Financieros Corrientes" en los Estados Financieros.
(**) El "Flujo Efectivo de Inversión" difiere del de los Estados Financieros, ya que no incorpora el monto asociado a depósitos a plazo con vencimiento superior a 90 días.

Durante el 4T21, la Compañía presentó un **flujo de efectivo neto negativo de US$465,3 millones**, que se compara con el flujo de efectivo neto negativo de US$9,0 millones del 4T20.

Actividades de la operación: Durante el 4T21 se generó un flujo neto positivo de US$17,9 millones, que se compara con el flujo neto positivo de US$148,9 millones al 4T20 explicado principalmente por mayores costos operacionales registrados durante el trimestre. **En términos acumulados**, se registró un flujo neto positivo a Dic21 de US$334,5 millones, que se compara con el flujo neto positivo de US$525,4 millones a Dic20, principalmente debido a las mismas razones que explican las variaciones en términos trimestrales.

Actividades de financiamiento: Generaron un flujo neto negativo de US$441,7 millones durante el 4T21, que se compara con el flujo neto negativo de US$119,2 millones al 4T20, explicado principalmente por el reparto de un dividendo por US$1.000 millones en Oct21, producto de los ingresos extraordinarios percibidos por la venta de Colbún Transmisión S.A. y de la posición de liquidez de la Compañía. Dicho efecto fue parcialmente compensado por la emisión de un bono internacional por US$600 millones en Oct21.
En términos acumulados, se generó un flujo negativo de US$800,2 millones a Dic21, que se compara con los US$246,5 millones a Dic20. El mayor flujo se explica principalmente por las mismas razones que explican las variaciones en términos trimestrales

Actividades de inversión: Generaron un flujo neto negativo de US$41,6 millones durante el 4T21 en línea con un flujo neto negativo de US$38,7 millones al 4T20. **En términos acumulados**, se registró un flujo neto positivo de US$929,2 millones, que se compara con el flujo neto negativo por US$117,9 millones a Dic20, principalmente explicado por los recursos recibidos asociados a la venta de la filial Colbún Transmisión, parcialmente compensados por los desembolsos por la construcción de Diego de Almagro y Horizonte.

7. ANÁLISIS DEL ENTORNO Y RIESGOS

Colbún S.A. es una empresa generadora cuyo parque de producción alcanza una potencia instalada de 3.795 MW conformada por 2.159 MW en unidades térmicas, 1.626 MW en unidades hidráulicas y 9 MW del parque solar fotovoltaico PMGD Ovejería. La Compañía opera en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) en Chile, donde representa el 13% del mercado. También opera en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) en Perú, donde posee aproximadamente un 6% de participación de mercado. Ambas participaciones medidas en términos de energía producida.

A través de su política comercial, la Compañía busca ser un proveedor de energía competitiva, segura y sostenible con un volumen a comprometer a través de contratos que le permitan maximizar la rentabilidad a largo plazo de su base de activos, acotando la volatilidad de sus resultados. Estos presentan una variabilidad estructural, por cuanto dependen de condiciones exógenas como la hidrología y el precio de los combustibles (petróleo, gas natural y carbón). Para mitigar el efecto de dichas condiciones exógenas, la Compañía procura contratar en el largo plazo sus fuentes de generación (propias o adquiridas a terceros) con costos eficientes y eventualmente, en caso de existir déficit/superávit se puede recurrir a comprar/vender energía en el mercado spot a costo marginal.

El 30 de septiembre Colbún concretó la venta de su filial Colbún Transmisión S.A. a Alfa Desarrollo SpA, controlada en un 80% por APG Energy and Infra Investments y en un 20% por Celeo Redes. La infraestructura de transmisión eléctrica vendida corresponde a 899 Km de líneas de transmisión divididas en 335 km de líneas pertenecientes al segmento Nacional, 70 km pertenecientes al segmento Zonal y 494 km pertenecientes al segmento Dedicado. Adicionalmente, Colbún Transmisión S.A. es dueña de 27 subestaciones.

7.1 Perspectiva de mediano plazo en Chile

A Dic-21, el año hidrológico (Abr21-Mar22) acumula precipitaciones inferiores a un año medio en las principales cuencas del SEN. De este modo, los déficits fueron: Aconcagua: -70%; Maule: -50%; Laja: -27%; Biobío: -36%; Chapo: -22%. En comparación con el año 2020, la cuenca del Aconcagua presentó precipitaciones menores en un 54% y en la cuenca del Maule menores en 36%, lo que ha se ha evidenciado en menores deshielos y caudales muy bajos. En la misma línea, pero en niveles más moderados, las cuencas del Biobío, Laja y Canutillar presentaron precipitaciones más bajas que el año 2020 en -27%, -24% y -23% respectivamente. En términos de energía afluente, a diciembre de 2021 el año hidrológico en curso lleva una Probabilidad de Excedencia de 95%.

Cabe recordar, en cuanto al suministro de gas, la Compañía posee un contrato con Enap Refinerías S.A. (“ERSA”) que incluye capacidad reservada de regasificación y suministro por 13 años cuya entrada en vigencia fue el 1° de enero de 2018. Este acuerdo permite contar con gas natural para operar dos unidades de ciclo combinado durante gran parte del primer semestre, período del año en el cual generalmente se registra una menor disponibilidad de recurso hídrico. Además, existe la posibilidad de acceder a gas natural adicional vía compras spot permitiendo contar con respaldo eficiente en condiciones hidrológicas desfavorables en la segunda mitad del año. Adicionalmente, se han firmado contratos de suministro de gas con productores argentinos (Pampa, PAE y Total), para complementar el suministro de GNL. Considerando estos nuevos contratos, Colbún tiene acuerdos de importación desde Argentina que totalizan 2.500.000 m^3 de gas por día, para los siguientes meses (enero y abril 2022).

Durante el 2021 Colbún ha continuado participando en diversos procesos de licitación de suministro, privilegiando la recontratación de los clientes libres actuales que vencen dentro del corto plazo.

Este año se han firmado contratos con 48 clientes por 434 GWh/año. Entre los principales contratos firmados, destaca la renovación de los contratos de suministro de energía con Magotteaux (66 GWh/año por 8 años), Vulco (24 GWh/año por 5 años) y Asmar (17 GWh/año por 5 años), y la contratación del Grupo Marina (67 GWh/año por 9 años).

Los resultados de la Compañía para los próximos meses estarán determinados principalmente por la capacidad de alcanzar un nivel balanceado entre generación propia costo-eficiente y nivel de contratación. Dicha generación eficiente dependerá de la operación confiable que puedan tener nuestras centrales, de las condiciones hidrológicas y de los términos y volúmenes en que se contrate la compra de gas natural de mantenerse la condición hidrológica extrema seca.

7.2 Perspectiva de mediano plazo en Perú

Durante el año 2021, el SEIN registró una condición hidrológica con probabilidad de excedencia de 51%, siendo 53% el valor registrado el año 2020.

En 2021 la demanda eléctrica aumentó en 9,8% en relación con el mismo período del año 2020, debido a la recuperación de la demanda eléctrica. Por otro lado, en comparación con el trimestre anterior, durante el 4T21 se registró un aumento de la demanda eléctrica de un 3,0%.

Los costos marginales del sistema aumentaron a partir de la entrada en vigencia de la nueva normativa que establece que para la determinación de los costos variables de gas se usen todos los costos de la cadena de suministro, esto es, costo del suministro, transporte y distribución de gas, esquema que comenzó a regir plenamente a partir de 1 de Julio, 2021. El costo marginal promedio de Santa Rosa durante los meses de enero a junio 2021 alcanzó los US$9,5/MWh, mientras que el promedio de los meses julio a diciembre del mismo año alcanzó los US$25,1/MWh.

7.3 Plan de crecimiento y acciones de largo plazo

La Compañía busca oportunidades de crecimiento en Chile y en países de la región, para mantener una posición relevante en la industria de generación eléctrica y para diversificar sus fuentes de ingresos en términos geográficos, condiciones hidrológicas, tecnologías de generación, acceso a combustibles, factibilidad de conexión al SEN y marcos regulatorios.

Colbún procura aumentar su capacidad instalada manteniendo una relevante participación hidráulica, con un complemento tanto térmico eficiente como proveniente de otras fuentes renovables que permita contar con una matriz de generación segura, competitiva y sustentable.

En Chile, Colbún tiene varios potenciales proyectos actualmente en distintas etapas de avance, incluyendo proyectos eólicos, solares, hidroeléctricos y de ampliación y normalización de sus actuales activos de transmisión.

Proyectos de Generación en desarrollo

Proyecto Eólico Horizonte (778 MW): El proyecto Horizonte es un parque eólico ubicado a 130 km al noreste de Taltal y 170 km al suroeste de Antofagasta, considerando el desplazamiento por la Ruta 5. Considera una potencia de 778 MW, que se compone de 140 máquinas de 5,56 MW cada una y una generación anual promedio de aproximadamente 2.400 GWh. Considera la conexión al SEN en la futura S/E Parinas ubicada a 22 km.

Este proyecto se inició a partir de la adjudicación en diciembre de 2017 de una licitación convocada por el Ministerio de Bienes Nacionales para el desarrollo, construcción y operación de un Parque Eólico mediante una concesión de uso oneroso por 30 años, en un sector de propiedad fiscal de cerca de 8 mil hectáreas.

El 13 de septiembre de 2021 el SEA emitió la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto. El 21 de septiembre se anunció, en un encuentro realizado en Taltal, la aprobación por parte del Directorio del inicio de la construcción. El 8 de noviembre se declaró el inicio de la Fase de Construcción del Proyecto ante la Superintendencia de Medio Ambiente.

Las primeras actividades en terreno se iniciaron con la instalación de la fibra óptica para comunicaciones y el inicio de construcción del acceso a la Ruta 5. La inversión aprobada para este proyecto alcanza los US$850 millones. Estimamos que comience a inyectar energía al sistema en 4T23 y la entrada en operación de los últimos aerogeneradores se proyecta hacia el 4T24.

Proyectos Solares Fotovoltaicos Diego de Almagro Sur I y II (232 MW): Ubicados en la comuna de Diego de Almagro, Región de Atacama, a 27 kilómetros aproximados al sur de Diego de Almagro, consideran en su conjunto una potencia aproximada de 232 MW y una generación anual promedio de aproximadamente 648 GWh. Ambos proyectos se emplazan en un terreno total de 330 hectáreas, encontrándose a menos de dos kilómetros de la nueva subestación Illapa, lo que favorece su conexión al SEN. Dichos proyectos cuentan con estudio de impacto ambiental aprobado.

En junio 2020 se obtuvo la aprobación de la decisión final de inversión por parte del Directorio, dando inicio a la fase de construcción del proyecto. La inversión aprobada para este proyecto alcanza los US$147 millones.

Al cuarto trimestre de 2021 el avance en terreno es de un 93%, en línea con lo planificado. Los contratos principales de construcción y suministro se encuentran en ejecución, con el 100% de los paneles fotovoltaicos en terreno. Desde el día 9 de diciembre el proyecto se encuentra inyectando energía al sistema entrando en forma progresiva, a diciembre 50 MW. La puesta en servicio del parque completo está programada para el 1T22.

Proyecto Baterías Diego de Almagro (8 MW/32 MWh): El Proyecto considera la instalación de un bloque de baterías de una capacidad de 8 MW para 4 horas (32 MWh) en las instalaciones del parque fotovoltaico Diego de Almagro. La evacuación de la energía será por la infraestructura existente del parque fotovoltaico.

Durante el cuarto trimestre se desarrolló la ingeniería por parte de Colbun y se prepararon antecedentes para el envío a la autoridad. La inversión total del proyecto alcanza los US$11 millones.

Proyecto Solar Fotovoltaico Machicura (9 MW): Este parque solar se encuentra ubicado a orillas del embalse Machicura, en la comuna de Colbún de la Región del Maule y utiliza un área total de aproximadamente 20 ha de propiedad de Colbun. La energía generada será inyectada al Sistema Interconectado a través de la línea de transmisión eléctrica existente para los servicios auxiliares de la Central Machicura hasta la S/E Colbún.

El Proyecto consistió en la instalación de un parque de generación por energía solar que cuenta con una capacidad instalada cercana a 9 MW y una generación anual promedio de aproximadamente 21 GWh, por lo cual se enmarca en la clasificación de un PMGD.

Al cuarto trimestre de 2021 la planta se encuentra inyectando energía al sistema, entrando en forma progresiva.

La inversión en este proyecto alcanzó los US$7 millones.

Proyecto Solar Fotovoltaico Inti Pacha I, II y III (250 MW cada fase): Este parque solar se encuentra ubicado a aproximadamente 75 km al este de Tocopilla, en la comuna de María Elena de la Región de Antofagasta, y utiliza un área total de aproximadamente 736 ha.

El Proyecto considera la instalación de un parque de generación por energía solar en tres fases, que cuenta con una capacidad instalada cercana a 250 MW por fase y una generación anual total de aproximadamente 2.000 GWh considerando las tres fases.

Este proyecto se origina a partir de la adjudicación de 2 concesiones de uso oneroso licitadas por el Ministerio de Bienes Nacionales.

El proyecto obtuvo su RCA el 4T20. Durante el cuarto trimestre de 2021 Bienes Nacionales autoriza constitución de servidumbre de tránsito de los caminos de acceso.

Proyecto Solar Fotovoltaico Jardín Solar (537 MW): El Proyecto considera la instalación de un parque de generación de energía solar que cuenta con una capacidad instalada cercana a 537 MW a construir en 2 etapas 263 MW y 274 MW y una generación anual promedio de aproximadamente 1.500 GWh. Este parque solar se encuentra ubicado a aproximadamente 8 km al sur-este de la localidad de Pozo Almonte, en la comuna de Pozo Almonte en la Región de Tarapacá, y utiliza un área total de aproximadamente 1.000 ha.

La energía generada será inyectada al Sistema Interconectado a través de una línea de transmisión eléctrica, que se inicia en la S/E asociada al parque, y posee una extensión aproximada de 3 km, conectándose a la subestación nueva Pozo Almonte ubicada 2,5 km al noreste del cruce de la carretera a La Tirana con la carretera Panamericana.

Durante el cuarto trimestre se continuó con los estudios de ingeniería básica avanzada, optimización de la línea de alta tensión y tramitación de permisos de acceso alternativo al sitio.

Proyecto Eólico Los Junquillos (360 MW): El proyecto Los Junquillos es un parque eólico ubicado a 15 km al noroeste de la ciudad de Mulchén, en la comuna de Mulchén de la Región del Biobío. Cuenta con una potencia de 360 MW y una generación anual promedio de aproximadamente 1.030 GWh.

La energía generada será inyectada al Sistema Interconectado a través de una línea de transmisión eléctrica de 12 km hasta la S/E Mulchén.

A la fecha se concluyeron todas las campañas ambientales, las campañas de arqueología y medio humano y se está preparando el EIA del Proyecto. Se están preparando las Participaciones Ciudadanas Anticipadas (PACAs), a realizarse en Enero y Marzo 2022. Se espera ingresar el proyecto a tramitación ambiental a mediados del año 2022.

Proyecto Solar Fotovoltaico Celda Solar (156 MW + 90MW de almacenamiento): El proyecto considera la instalación de un parque de generación de energía solar más almacenamiento con baterías que cuenta con una capacidad instalada cercana a 156 MW más 90 MW en baterías y una generación anual promedio de aproximadamente 428 GWh. Este parque solar se encuentra ubicado a aproximadamente 76 km al sur de Arica, en la comuna de Camarones en la Región de Arica y Parinacota, y utiliza un área total de aproximadamente 960 ha.

La energía generada será inyectada al Sistema Interconectado a través de una línea de transmisión eléctrica, que se inicia en la S/E asociada al parque, y posee una extensión aproximada de 5 km, conectándose a la subestación nueva Roncacho.

Durante el cuarto trimestre se continuó con la preparación y desarrollo del Estudio de Impacto Ambiental, realizando los estudios de mecánica de suelo, investigación de medio humano, estudios hidrológicos, pruebas de hincado y estudios de flora y fauna.

Proyecto Solar Fotovoltaico Sol de Tarapacá (180 MW): El Proyecto considera la instalación de un parque de generación por energía solar que cuenta con una capacidad instalada de 180 MW. Este parque solar se encuentra ubicado a aproximadamente 5 km al sur-poniente de la localidad de La Tirana, y a unos 16 km al sur de Pozo Almonte en la Región de Tarapacá, y utiliza un área total de aproximadamente 423 ha.

Este proyecto obtuvo su RCA el 3T21.

Este proyecto se encuentra en cartera, sin embargo, se encuentra diferido su desarrollo para dar prioridad a otros proyectos.

Otros proyectos de energía renovable de fuente variable: Al cierre del 4T21, Colbún continúa avanzando en el portafolio de opciones de proyectos eólicos y solares, que están en etapas tempranas de desarrollo. Estos representan proyectos altamente competitivos, en donde se escogen zonas con el mejor recurso energético, con bajo impacto socioambiental, con menores costos de inversión y terrenos distribuidos a lo largo del país.

Todo esto en miras a cumplir nuestra hoja de ruta, que apunta a construir cerca de 4.000 MW en energías renovables antes de la próxima década.

Proyecto Hidroeléctrico San Pedro (170 MW): El proyecto San Pedro se ubica a unos 25 kilómetros al nororiente de la ciudad de Los Lagos, Región de Los Ríos, ubicada entre el desagüe del Lago Riñihue y el Puente Malihue, y considera utilizar las aguas del río homónimo mediante una central de embalse de 12 kilómetros de largo. Considerando las adecuaciones requeridas en el proyecto, éste tendía una capacidad instalada de 170 MW para una generación anual de 953 GWh en condiciones hidrológicas normales.

En diciembre de 2018 se reingresó un Estudio de Impacto Ambiental para las adecuaciones del proyecto. A fines de abril 2019 la autoridad ambiental emitió el primer ICSARA Ambiental y Ciudadano, y Ciudadano, y el 04 de noviembre de 2020 se ingresó la ADENDA N°1 con sus respectivas respuestas. Se realizó un segundo proceso de participación ciudadana entre septiembre y octubre 2021. El 09 de noviembre 2021 se emitió el segundo ICSARA. Este ICSARA 2 se respondió mediante la Adenda N°2, la cual debe entregarse hasta el 31 de mayo 2022. Quedó pendiente por parte del SEA la emisión del ICSARA Ciudadano N°2.

7.4 Gestión de Riesgo

A. Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, identificando y gestionando las fuentes de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas gerencias de la Compañía, así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

La función de gestión de riesgo es responsabilidad de la Gerencia General, así como de cada división y gerencia de la Compañía, y cuenta con el apoyo de la Gerencia de Control de Gestión y Riesgos y la supervisión, seguimiento y coordinación del Comité de Riesgos y Sostenibilidad que sesiona bimestralmente.

B. Factores de Riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en riesgos del negocio eléctrico y riesgos financieros.

B.1. Riesgos del Negocio Eléctrico

B.1.1. Riesgo Hidrológico

En condiciones hidrológicas secas, Colbún debe operar sus plantas térmicas de ciclo combinado, o por defecto operar sus plantas térmicas de respaldo o bien recurrir al mercado spot. Esta situación encarecería los costos de Colbún, aumentando la variabilidad de sus resultados en función de las condiciones hidrológicas.

La exposición de la Compañía al riesgo hidrológico se encuentra razonablemente mitigada mediante una política comercial que tiene por objetivo mantener un equilibrio entre la generación competitiva (hidráulica en un año medio a seco, y generación térmica a carbón y a gas natural costo eficiente, y otras energías renovables costo eficientes y debidamente complementadas por otras fuentes de generación dada su intermitencia y volatilidad) y los compromisos comerciales. En condiciones de extremas y repetidas sequías, una eventual falta de agua para refrigeración afectaría la capacidad generadora de los ciclos combinados. Con el objetivo de minimizar el uso del agua y asegurar la disponibilidad operacional durante periodos de escasez hídrica, Colbún construyó en 2017 una Planta de Osmosis Inversa que permite reducir hasta en un 50% el agua utilizada en el proceso de enfriamiento de los ciclos combinados del Complejo Nehuenco.

En Perú, Colbún cuenta con una central de ciclo combinado y una política comercial orientada a comprometer a través de contratos de mediano y largo plazo, dicha energía de base. La exposición a hidrologías secas es acotada ya que sólo impactaría en caso de eventuales fallas operacionales que obliguen a recurrir al mercado spot. Adicionalmente el mercado eléctrico peruano presenta una oferta térmica eficiente y disponibilidad de gas natural local suficiente para respaldarla.

B.1.2. Riesgo de precios de los combustibles

En Chile, en situaciones de bajos afluentes a las plantas hidráulicas, Colbún debe hacer uso principalmente de sus plantas térmicas o efectuar compras de energía en el mercado spot a costo marginal. Lo anterior genera un riesgo por las variaciones que puedan presentar los precios internacionales de los combustibles. Para mitigar el impacto de variaciones muy importantes e imprevistas en el precio de los combustibles, se llevan adelante programas de cobertura con diversos instrumentos derivados, tales como opciones *call* y opciones *put*, entre otras. En caso contrario, ante una hidrología abundante, la Compañía podría encontrarse en una posición excedentaria en el mercado spot cuyo precio estaría en parte determinado por el precio de los combustibles.

En Perú, el costo del gas natural tiene una menor dependencia de los precios internacionales, dada una importante oferta doméstica de este hidrocarburo, lo que permite acotar la exposición a este riesgo. Al igual que en Chile, la proporción que queda expuesta a variaciones de precios internacionales es mitigada mediante fórmulas de indexación en contratos de venta de energía.

Por lo anteriormente expuesto, la exposición al riesgo de variaciones de precios de los combustibles se encuentra en parte mitigado.

B.1.3. Riesgos de suministro de combustibles

La Compañía posee un contrato con Enap Refinerías S.A. (“ERSA”) que incluye capacidad reservada de regasificación y suministro por 13 años cuya entrada en vigencia fue el 1° de enero de 2018. Este acuerdo permite contar con gas natural para operar dos unidades de ciclo combinado durante gran parte del primer semestre, período del año en el cual generalmente se registra una menor disponibilidad de recurso hídrico. Además, existe la posibilidad de acceder a gas natural adicional vía compras spot permitiendo contar con respaldo eficiente en condiciones hidrológicas desfavorables en la segunda mitad del año. Adicionalmente, se han firmado contratos de suministro de gas con productores argentinos (Pampa, PAE y Total), para complementar el suministro de GNL. Considerando estos nuevos contratos, Colbún tiene acuerdos de importación desde Argentina que totalizan 2.500.000 m^3 de gas por día, para los siguiente meses (enero – abril 2022).

Por su parte, en Perú, Fenix cuenta con contratos de largo plazo con el consorcio ECL88 (Pluspetrol, Pluspetrol Camisea, Hunt, SK, Sonatrach, Tecpetrol y Repsol) y acuerdos de transporte de gas con TGP.

En cuanto a las compras de carbón para la central térmica Santa María, se realizan licitaciones periódicas (la última en julio de 2021), invitando a importantes suministradores internacionales, adjudicando el suministro a empresas competitivas y con respaldo. Lo anterior siguiendo una política de compra temprana y una política de gestión de inventario de modo de mitigar sustancialmente el riesgo de no contar con este combustible.

B.1.4. Riesgos de fallas en equipos y mantención

La disponibilidad y confiabilidad de las unidades de generación y de las instalaciones de transmisión de Colbún son fundamentales para el negocio. Es por esto que Colbún tiene como política realizar mantenimientos programados, preventivos y predictivos a sus equipos, acorde a las recomendaciones de sus proveedores, y mantiene una política de cobertura de este tipo de riesgos a través de seguros para sus bienes físicos, incluyendo cobertura por daño físico y perjuicio por paralización

B.1.5. Riesgos de construcción de proyectos

El desarrollo de nuevos proyectos puede verse afectado por factores tales como: retrasos en la obtención de permisos, modificaciones al marco regulatorio, judicialización, aumento en el precio de los equipos o de la mano de obra, oposición de grupos de interés locales e internacionales, condiciones geográficas imprevistas, desastres naturales, accidentes u otros imprevistos.

La exposición de la Compañía a este tipo de riesgos se gestiona a través de una política comercial que considera los efectos de los eventuales atrasos de los proyectos. Además, se incorporan niveles de holgura en las estimaciones de plazo y costo de construcción. Adicionalmente, la exposición de la Compañía a este riesgo se encuentra parcialmente cubierta con la contratación de pólizas del tipo “Todo Riesgo de Construcción” que cubren tanto daño físico como pérdida de beneficio por efecto de atraso en la puesta en servicio producto de un siniestro, ambos con deducibles estándares para este tipo de seguros.

Las compañías del sector enfrentan un mercado eléctrico muy desafiante, con mucha activación de parte de diversos grupos de interés, principalmente de comunidades vecinas y ONGs, las cuales legítimamente están demandando más participación y protagonismo. Como parte de esta complejidad, los plazos de tramitación ambiental se han hecho más inciertos, los que en ocasiones son además seguidos por extensos procesos de judicialización. Lo anterior ha resultado en una menor construcción de proyectos de tamaños relevantes.

Colbún tiene cómo política integrar con excelencia las dimensiones sociales y ambientales al desarrollo de sus proyectos. Por su parte, la Compañía ha desarrollado un modelo de vinculación social que le permita trabajar junto a las comunidades vecinas y la sociedad en general, iniciando un proceso transparente de participación ciudadana y de generación de confianza en las etapas tempranas de los proyectos y durante todo el ciclo de vida de los mismos.

B.1.6. Riesgos regulatorios

La estabilidad regulatoria es fundamental para el sector energético, donde los proyectos de inversión tienen plazos considerables en lo relativo a la obtención de permisos, el desarrollo, la ejecución y el retorno de la inversión. Colbún estima que los cambios regulatorios deben hacerse considerando las complejidades del sistema eléctrico y manteniendo los incentivos adecuados para la inversión. Es importante disponer de una regulación que entregue reglas claras y transparentes, que consoliden la confianza de los agentes del sector.

Chile

En el contexto del proceso constitucional originado a partir del llamado "Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución", y de la posterior aprobación de la redacción de una nueva Constitución mediante plebiscito, se llevó a cabo durante los días 15 y 16 de mayo la elección de los 155 constituyentes encargados de su redacción. El 7 de octubre de 2021 la Convención Constitucional aprobó el reglamento para comenzar con el trabajo de elaboración de una nueva Constitución. La Convención deberá redactar y aprobar una propuesta de texto de nueva Constitución en el plazo máximo de nueve meses, contado desde su instalación (4 de julio de 2021), plazo prorrogable por tres meses adicionales, pero por una sola vez. El proceso constitucional, que culmina con el sometimiento del texto constitucional a un nuevo plebiscito en el año 2022, puede resultar en cambios al marco institucional aplicable a la actividad empresarial en el país.

En el marco de la crisis sanitaria que afecta al país producto de la pandemia del COVID-19, el 5 de enero de 2021 fue promulgada la Ley N°21.301, que prorrogó los efectos de la Ley N°21.249, que contempla medidas excepcionales en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red que establece la prohibición del corte por no pago de servicios básicos y permite prorratear las deudas morosas. Luego, a través de prórrogas esta iniciativa extendió el plazo de los beneficios a los usuarios finales (no corte de suministro por mora y la acumulación de deudas con las empresas distribuidoras) hasta el 31 de diciembre de 2021. Esta norma aumenta, además, el número máximo de cuotas en que se puede prorratear el pago de la deuda desde 36 a 48 cuotas y amplía el universo de los beneficiarios hasta el 80% de vulnerabilidad de acuerdo al Registro Social de Hogares. En atención al problema de endeudamiento que se ha venido acumulando entre los usuarios de los servicios básicos, se están tramitando actualmente en el Senado dos proyectos de ley relacionados con la Ley de Servicios Básicos:

i. El 19 de agosto de 2021 se ingresó un proyecto de ley que establece una tercera prórroga de la Ley de Servicios Básicos, cuyo propósito es extender el plazo hasta el 31 de diciembre de 2022 para impedir los cortes y ampliar la cobertura de la población resguardada al 100% de vulnerabilidad. Esta iniciativa fue aprobada por la Cámara de Diputados y despachada al Senado.

ii. El 4 de enero de 2022 el Ejecutivo ingresó al Senado un proyecto de ley que regula el prorrateo y pago de deudas de los servicios básicos y establece subsidios a clientes vulnerables, estos últimos definidos en el sector eléctrico como aquellos que registraron un consumo promedio durante el año 2021 de hasta 250 kWh/mes. La iniciativa amplía el plazo para acogerse a los beneficios de la Ley de Servicios Básicos hasta el 31 de marzo de 2022 y regula la deuda contraída entre el 18 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021 por los usuarios beneficiados por dicha Ley, para lo cual establece un beneficio adicional para los clientes vulnerables que consiste en un prorrateo automático en 48 meses de la deuda contraída. Estas cuotas mensuales no podrán superar el 15% de la cuenta promedio del cliente y serán cubiertas mediante un subsidio estatal. El saldo no cubierto durante el período se extingue. En esta iniciativa no se advierte una carga a las empresas generadoras. Este proyecto de Ley fue revisado y aprobado por las Comisiones de Economía y de Hacienda del Senado por lo que se espera su votación en Sala para luego ser despachado a la Cámara de Diputados.

También en el Senado se está tramitando el Proyecto de Ley que busca adelantar el cierre de centrales a carbón. Esta iniciativa, iniciada en moción parlamentaria, busca prohibir la instalación y funcionamiento de plantas de generación termoeléctricas a carbón en todo el territorio nacional a partir del 1° de enero de 2026. Actualmente, este proyecto de ley está siendo revisado por la Comisión de Minería y Energía del Senado, que ha recibido a diversos invitados para exponer sus apreciaciones. Es importante recordar que en el año 2019 las generadoras firmaron un acuerdo voluntario con el gobierno mediante el cual se comprometieron a no construir nuevas centrales a carbón y se acordó el cierre progresivo de las centrales a carbón hasta el año 2040, junto con revisiones cada 5 años en conjunto con el regulador.

En el marco de esta discusión, recientemente ingresó a tramitación vía moción en el Senado un proyecto de ley que prohíbe inyectar al Sistema energía proveniente de fuentes fósiles a partir del 1° de enero de 2030. Esta iniciativa fue aprobada por la Comisión de Minería y Energía del Senado para ser revisada y votada en Sala.

Además, continúa tramitándose en la Cámara de Diputados una moción parlamentaria que regula la construcción, instalación y operación, su impacto ambiental y la fiscalización de Complejos Aerogeneradores. El Proyecto de Ley, que establece exigencias en el diseño de los proyectos, define compensaciones para las comunidades aledañas e incluye una modificación a la ley sobre bases generales del medio ambiente, no tiene urgencia y se encuentra en revisión por parte de la Comisión de Medio Ambiente. Posteriormente, será revisada por la Comisión de Minería y Energía de la Cámara. Hasta ahora no ha habido mayores avances en esta discusión.

Adicionalmente, cabe destacar que la agenda legislativa se verá alterada por el receso parlamentario durante febrero y, posteriormente, por la instalación en marzo del gobierno del nuevo Presidente Electo. No obstante, se destaca el reciente ingreso por parte del Ejecutivo de 3 proyectos de ley relacionados con la promoción de los sistemas de almacenamiento y la electromovilidad, la promoción de las energías renovables y el impulso para la creación de un mercado del hidrógeno verde en Chile. Estos proyectos de ley ingresaron en diciembre pasado a la Cámara de Diputados, van a ser revisados por la Comisión de M&E y por la Comisión de Hacienda de la Cámara. No obstante, es altamente probable que su tramitación trascenderá hacia el siguiente período parlamentario.

Por otro lado, el Gobierno saliente traspasará a la siguiente administración otros cambios regulatorios propuestos que, dependiendo de la forma en que se implementen, podrían representar oportunidades o riesgos para la Compañía:

i. La **"Modernización del segmento de Distribución",** que tiene como objetivo actualizar la regulación del sector distribución para abordar de mejor manera los avances tecnológicos y de mercado que se han dado y que se prevén para el futuro, fomentar la inversión y mejorar la calidad de servicio a los usuarios finales. En el contexto de la modernización y reforma integral de este segmento, el Ejecutivo ingresó a la Cámara de Diputados el proyecto de ley que establece el derecho a la portabilidad eléctrica, creando la figura del comercializador como nuevo agente del mercado, además de considerar la modernización del mecanismo de licitaciones de suministro y la introducción del rol del gestor de información para reducir las asimetrías de información y proteger los datos de consumo de los clientes.

   Este proyecto de ley corresponde a la primera de tres iniciativas en que el Ejecutivo subdividió la Ley Larga de Distribución. Los otros dos proyectos de ley que todavía no son ingresados al Congreso corresponden a:

   a. Calidad de Servicio, que busca perfeccionar el esquema de tarificación eficiente, definir un plan estratégico de calidad de servicio de largo plazo y establecer compensaciones a favor de clientes por interrupciones de tiempo excesivo; y
   b. Generación Distribuida, cuyo propósito es fomentar la generación distribuida, definir nuevos actores y habilitar proyectos piloto, con una expansión coordinada de las redes de distribución y transmisión.

ii. La **"Estrategia de Flexibilidad",** que tiene el objetivo de abordar las consecuencias sistémicas y de mercado que surgirán a causa de la incorporación cada vez mayor de energías renovables de fuente variable. La Estrategia definida por el Ministerio de Energía considera tres ejes o pilares: (a) Diseño de mercado para el desarrollo de un Sistema Flexible, (b) Marco regulatorio para los Sistemas de Almacenamiento, y (c) Operación flexible del Sistema. En el marco de esta Estrategia se están desarrollando modificaciones normativas a nivel reglamentario y de normas técnicas, entre las cuales se destaca el proceso de elaboración de un nuevo Reglamento de Transferencias de Potencia que busca

   perfeccionar el mecanismo de remuneración de la suficiencia e introducir señales de mercado de largo plazo que incentiven la inversión en tecnologías que aporten flexibilidad al sistema eléctrico. La propuesta final para este nuevo reglamento considera modificaciones como la redefinición de horas de punta del sistema, la utilización de una metodología probabilística para el reconocimiento de potencia, la incorporación de una señal de costo eficiencia dentro del reconocimiento de potencia, la modificación al margen de reserva teórico de potencia, un régimen transitorio para su aplicación, entre otros. De acuerdo con el cronograma

del Ministerio, y a partir de la Consulta Pública realizada, se debería dar a conocer próximamente una versión final del nuevo reglamento para ser ingresada a la Contraloría para su toma de razón.

En agosto de 2021, se publicó un Decreto "Preventivo" de Racionamiento (DS N°51/2021) del Ministerio de Energía que establece una serie de medidas preventivas para evitar el racionamiento eléctrico, las que estarán vigentes hasta el 31 de marzo de 2022, con el objeto de "evitar, manejar, disminuir o superar los déficits de generación que se puedan producir en el Sistema Eléctrico Nacional, preservando con ello la seguridad". En este Decreto se consideraron iniciativas aplicables a la generación, transmisión y distribución, además de otras acciones aplicables a la demanda. Entre las principales medidas se contemplan: la aceleración de la conexión de proyectos avanzados, la aceleración de la conexión de pequeños medios de generación distribuidos ("PMGD") y autodespacho de los medios de generación de pequeña escala, la utilización de energía embalsada, la definición de condición hidrológica a utilizar en la programación de la operación por el Coordinador, la optimización del mantenimiento de unidades generadoras, el registro de capacidad de generación adicional, maximizar la disponibilidad de infraestructura para GNL, el monitoreo de indisponibilidades de combustibles, el tratamiento especial de instalaciones de transmisión, relajación de normas de calidad de servicio (tensión) en los sistemas de distribución, etc. Además, el Decreto autoriza a las empresas generadoras y distribuidoras para adoptar medidas como promover disminuciones del consumo de electricidad, pactar con sus clientes reducciones de consumo, suspender el suministro, en los casos señalados en el Decreto. Finalmente, se establece un procedimiento para la administración de déficit y pagos de compensaciones, además de consideraciones sobre calidad y continuidad de suministro y condiciones de racionamiento.

En este contexto, el Ministerio de Energía está preparando el envío de una modificación al Decreto "Preventivo" de Racionamiento para ampliar el plazo de vigencia de este hasta el 30 de septiembre de 2022 y establecer nuevas medidas que buscan implementar un nuevo esquema de adquisición y remuneración especial para compra de diésel de seguridad, con el objeto de asegurar abastecimiento y reducir riesgo de generación. En este esquema se considera que los requerimientos excepcionales que se establezcan serán remunerados a prorrata de los retiros que efectúen los generadores en el sistema. Adicionalmente, el nuevo Decreto establece nuevas reglas para el reconocimiento de potencia de centrales termoeléctricas que utilizan para su operación combustible diésel y gas natural.

Perú

El 4 de mayo de 2021, se publicó una resolución que modifica el Procedimiento Técnico del COES "Cálculo de los Costos Variables de las Unidades de Generación", estableciendo un cambio en la metodología del cálculo de los Costos Marginales en el mercado de corto plazo. El regulador (OSINERGMIN) estableció que para la determinación de los costos variables de gas se usen todos los costos de la cadena de suministro, esto es, costo del suministro, transporte y distribución de gas, esquema que comenzó a regir plenamente a partir de 1 de Julio, 2021.

Por otro lado, el 19 de mayo de 2021 se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Supremo N°012-2021-EM, que (i) aprueba el Reglamento para optimizar el uso del Gas Natural y crea el Gestor del Gas; y (ii) modifica e incorpora nuevas disposiciones al Reglamento del Mercado Secundario de Gas Natural, aprobado por Decreto Supremo N° 046-2010-EM. No obstante, para el inicio de la operación del Mercado Secundario de Gas Natural se requiere la emisión de procedimientos operativos por parte del Ministerio de Energía y Minas.

En este contexto, con fecha 21 de septiembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Resolución Directoral N° 368-2021-MINEM/DGH que dispone la publicación del proyecto del "Procedimiento Operativo del mercado electrónico de las subastas de transferencia de volumen de suministro y/o capacidad de transporte de gas natural (MECAP)" y su Informe Técnico Legal, para la emisión de comentarios por los interesados.

Finalmente, con fecha 18 de diciembre se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Resolución de Consejo Directivo N° 244-2021-OS/CD que modificó el Procedimiento Técnico del COES N° 07 "Determinación de los Costos Marginales de Corto Plazo" (PR-07) (Res. N° 244-2021-OS/CD). Las referidas modificaciones entrarán en vigencia desde el 1 de julio de 2022.

B.1.7. Riesgo de variación de demanda/oferta y de precio de venta de la energía eléctrica

La proyección de demanda de consumo eléctrico futuro es una información muy relevante para la determinación del precio de mercado.

En Chile, un bajo crecimiento de la demanda, una baja en el precio de los combustibles y un aumento en el ingreso de proyectos de energías renovables variables solar y eólica determinaron durante los últimos años una baja en el precio de corto plazo de la energía (costo marginal).

Respecto de los valores de largo plazo, las licitaciones de suministro de clientes regulados concluidas en agosto de 2016, octubre de 2017 y agosto de 2021 se tradujeron en una baja importante en los precios presentados y adjudicados, reflejando la mayor dinámica competitiva que existe en este mercado y el impacto que está teniendo la irrupción de nuevas tecnologías -solar y eólica fundamentalmente- con una significativa reducción de costos producto de su masificación.

Adicionalmente, y dada la diferencia de precios de la energía entre clientes libres y regulados, ciertos clientes se han acogido a régimen de cliente libre. Lo anterior se puede producir dada la opción, contenida en la legislación eléctrica que permite que los clientes con potencia conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden ser categorizados como clientes regulados o libres. Colbún tiene uno de los parques de generación más eficientes del sistema chileno, por lo que tiene la capacidad de ofrecer condiciones competitivas a estos clientes.

En Perú, también se presenta un escenario de desbalance temporal entre oferta y demanda, generado principalmente por el aumento de oferta eficiente (centrales hidroeléctricas y a gas natural).

El crecimiento que se ha observado en el mercado chileno (y potencialmente en el peruano) de fuentes de generación renovables de fuentes variables como la generación solar y eólica, puede generar costos de integración y por lo tanto afectar las condiciones de operación del resto del sistema eléctrico, sobre todo en ausencia de un mercado de servicios complementarios que remunere adecuadamente los servicios necesarios para gestionar la variabilidad de las fuentes de generación indicadas.

Respecto al impacto del COVID19 en la demanda de energía, aún existe incertidumbre sobre cómo y por cuánto tiempo se extenderá esta contingencia. La demanda de energía en Chile ha tenido un crecimiento de aproximadamente un 5,5% durante el 4T21 respecto al 4T20, mientras que Perú ha experimentado un aumento de aproximadamente un 3,0% en comparación al 4T20.

Adicionalmente se tiene un complejo panorama económico mundial, que puede llevar a una contracción de las economías en Chile y Perú, lo que seguramente tendrá efectos en la demanda eléctrica futura.

B.2 Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también a las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contrapartes u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Colbún.

B.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por fluctuaciones de monedas que provienen de dos fuentes. La primera fuente de exposición proviene de flujos correspondientes a ingresos, costos y desembolsos de inversión que están denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos).

La segunda fuente de riesgo corresponde al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera denominados en monedas distintas a la moneda funcional.

La exposición a flujos en monedas distintas al dólar se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de las ventas de la Compañía denominada directamente o con indexación al dólar.

Del mismo modo, los principales costos corresponden a compras de gas natural y carbón, los que incorporan fórmulas de fijación de precios basados en precios internacionales denominados en dólares.

Respecto de los desembolsos en proyectos de inversión, la Compañía incorpora indexadores en sus contratos con proveedores y en ocasiones recurre al uso de derivados para fijar los egresos en monedas distintas al dólar.

La exposición al descalce de cuentas de Balance se encuentra mitigada mediante la aplicación de una Política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales denominadas en monedas distintas al dólar. Para efectos de lo anterior, Colbún mantiene una proporción relevante de sus excedentes de caja en dólares y adicionalmente recurre al uso de derivados, siendo los más utilizados swaps de moneda y forwards.

B.2.2 Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable. Para mitigar este riesgo se utilizan swaps de tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda financiera de la Compañía se encuentra denominada en un 100% a tasa fija.

B.2.3 Riesgo de crédito

La Compañía se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente todas las contrapartes con las que Colbún ha mantenido compromisos de entrega de energía han hecho frente a los pagos correspondientes de manera correcta.

En el último tiempo, Colbún ha expandido su presencia en el segmento de clientes libres medianos y pequeños, por lo cual ha implementado nuevos procedimientos y controles relacionados con la evaluación de riesgo de este tipo de clientes y seguimiento de su cobranza. Trimestralmente se realizan cálculos de provisiones de incobrabilidad basados en el análisis de riesgo de cada cliente considerando el rating crediticio del cliente, el comportamiento de pago y la industria entre otros factores.

Con respecto a las colocaciones en Tesorería y derivados que se realizan, Colbún efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en cuentas corrientes remuneradas, fondos mutuos (de filiales bancarias) y en depósitos a plazo en bancos locales e internacionales. Los segundos corresponden a fondos mutuos de corto plazo, con duración menor a 90 días, conocidos como "*money market*".

La información sobre rating crediticio de los clientes se encuentra revelada en la nota 12.b de los Estados Financieros.

B.2.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo viene dado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, entre otros. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Colbún y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período.

Al 31 de diciembre de 2021, Colbún cuenta con excedentes de caja por aproximadamente US$1.419 millones, invertidos en cuentas corrientes remuneradas, depósitos a plazo y fondos Mutuos con duración promedio de 80 días e inversiones de renta fija con plazo de 2 a 3 años que se estima mantener hasta su vencimiento. Los depósitos

con duración inferior y superior a 90 días, estos últimos son registrados como “Otros Activos Financieros Corrientes” en los Estados Financieros Consolidados).

Asimismo, la Compañía tiene disponibles como fuentes de liquidez adicional al día de hoy: (i) tres líneas de bonos inscritas en el mercado local, dos por un monto total conjunto de UF 7 millones y una por un monto de UF 7 millones y (ii) líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US$150 millones. Por su parte Fenix cuenta con líneas no comprometidas por un total de US$25 mm, contratadas con dos bancos locales.

En los próximos doce meses, la Compañía deberá desembolsar aproximadamente US$100 millones por concepto de intereses y amortizaciones de deuda financiera (excluyendo la totalidad de los bonos locales, que fueron prepagados el 24 de enero de 2022). Se espera cubrir los pagos de intereses y amortizaciones con la generación propia de flujos de caja.

Al 31 de diciembre de 2021, Colbún cuenta con clasificaciones de riesgo nacional AA por Fitch Ratings y Feller Rate, ambas con perspectiva estable. A nivel internacional la clasificación de la Compañía es Baa2 por Moody’s, BBB por S&P y BBB+ por Fitch Ratings, todos con perspectiva estable.

Al 31 de diciembre de 2021 Fenix cuenta con clasificaciones de riesgo internacional BBB- por S&P y por Fitch Ratings, ambas con perspectivas estables.

Por lo anteriormente expuesto, se considera que el riesgo de liquidez de la Compañía actualmente es acotado.

Información sobre vencimientos contractuales de los principales pasivos financieros se encuentra revelada en la nota 24.c.2 de los Estados Financieros.

B.2.5 Medición del riesgo

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores. La gestión de riesgo es realizada por un Comité de Riesgos con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Corporativo y en coordinación con las demás divisiones de la Compañía.

Con respecto a los riesgos del negocio, específicamente con aquellos relacionados a las variaciones en los precios de los commodities, Colbún ha implementado medidas mitigatorias consistentes en indexadores en contratos de venta de energía y coberturas con instrumentos derivados para cubrir una posible exposición remanente. Es por esta razón que no se presentan análisis de sensibilidad.

Para la mitigación de los riesgos de fallas en equipos o en la construcción de proyectos, la Compañía cuenta con seguros con cobertura para daño de sus bienes físicos, perjuicios por paralización y pérdida de beneficio por atraso en la puesta en servicio de un proyecto. Se considera que este riesgo está razonablemente acotado.

Con respecto a los riesgos financieros, para efectos de medir su exposición, Colbún elabora análisis de sensibilidad y valor en riesgo con el objetivo de monitorear las posibles pérdidas asumidas por la Compañía en caso de que la exposición exista.

El riesgo de tipo de cambio se considera acotado por cuanto los principales flujos de la Compañía (ingresos, costos y desembolsos de proyectos) se encuentran denominada directamente o con indexación al dólar.

La exposición al descalce de cuentas contables se encuentra mitigada mediante la aplicación de una política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales de Balance denominadas en monedas distintas al dólar. En base a lo anterior, al 31 de diciembre de 2021 la exposición de la Compañía frente al impacto de diferencias de cambio sobre partidas estructurales se traduce en un potencial efecto de aproximadamente US$4,7 millones, en términos trimestrales, en base a un análisis de sensibilidad al 95% de confianza.

No existe riesgo de variación de tasas de interés, ya que el 100% de la deuda financiera se encuentra contratada a tasa fija.

El riesgo de crédito se encuentra acotado por cuanto Colbún opera únicamente con contrapartes bancarias locales e internacionales de alto nivel crediticio y ha establecido políticas de exposición máxima por contraparte que limitan la concentración específica con estas instituciones. En el caso de los bancos, las instituciones locales tienen clasificación de riesgo local igual o superior a BBB y las entidades extranjeras tienen clasificación de riesgo internacional grado de inversión.

Al cierre del período, la institución financiera que concentra la mayor participación de excedentes de caja alcanza un 25%. Respecto de los derivados existentes, las contrapartes internacionales de la Compañía tienen riesgo equivalente a BBB+ o superior y las contrapartes nacionales tienen clasificación local BBB+ o superior. Cabe destacar que en derivados la contraparte que concentra la mayor participación en términos de nocional alcanza el 51%

El riesgo de liquidez se considera bajo en virtud de la relevante posición de caja de la Compañía, la cuantía de obligaciones financieras en los próximos doce meses y el acceso a fuentes de financiamiento adicionales.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Este documento tiene por objeto entregar información general sobre Colbún S.A. En caso alguno constituye un análisis exhaustivo de la situación financiera, productiva y comercial de la sociedad.

Este documento podría contener declaraciones sobre perspectivas futuras de la Compañía y debe ser considerado como estimaciones sobre la base de buena fe por parte de Colbún S.A.

En cumplimiento de las normas aplicables, Colbún S.A. publica en su sitio web (www.colbun.cl) y envía a la Comisión para el Mercado Financiero los estados financieros de la sociedad y correspondientes notas. Dichos documentos se encuentran disponibles para su consulta y examen y deben ser leídos como complemento a este reporte.

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS SUBSIDIARIAS

- Colbún Perú S.P.A
- Inversiones Las Canteras S.A
- Fenix Power Perú S.A
- Desaladora del Sur S.A
- Colbún Desarrollo S.P.A
- Santa Sofía S.P.A
- Efizity Ingeniería S.P.A
- Efizity S.P.A
- Efizity Perú S.A.C

Colbún Perú S.A. y Filiales

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados

al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares)

ACTIVOS	31 de Diciembre, 2021 MUS$	31 de Diciembre, 2020 MUS$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	49.026	52.022
Otros activos no financieros, corrientes	2.514	1.830
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	21.782	29.326
Inventarios	8.752	8.375
Activos por impuestos, corrientes	4.527	3.956
Activos corrientes totales	**86.601**	**95.509**
Otros activos no financieros, no corrientes	26.785	26.350
Activos intangibles distintos de la plusvalía	1.797	2.113
Propiedades, planta y equipos	436.133	456.381
Activos por derecho de uso	110.000	118.581
Activos por impuestos diferidos	66.193	81.122
Total activos no corrientes	**640.908**	**684.547**
ACTIVOS	**727.509**	**780.056**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún Perú S.A. y Filiales

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados (continuación)

al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	31 de Diciembre, 2021 MUS$	31 de Diciembre, 2020 MUS$
Pasivos corrientes		
Otros pasivos financieros, corrientes	55.416	52.749
Pasivos por arrendamientos corrientes	7.747	7.175
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	20.191	28.458
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	50
Pasivos por impuestos	883	7
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	1.242	1.290
Otros pasivos no financieros, corrientes	1.641	1.392
Pasivos corrientes totales	**87.120**	**91.121**
Pasivos no corrientes		
Otros pasivos financieros, no corrientes	251.295	277.694
Pasivos por arrendamientos no corrientes	115.119	122.587
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	6.174	9.652
Pasivos por impuestos diferidos	489	570
Otras provisiones no corrientes	572	542
Total pasivos no corrientes	**373.649**	**411.045**
Total pasivos	**460.769**	**502.166**
Patrimonio		
Capital emitido	219.635	219.635
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(75.598)	(69.582)
Otras reservas	1.904	1.920
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	145.941	151.973
Participaciones no controladoras	120.799	125.917
Patrimonio Total	**266.740**	**277.890**
PATRIMONIO Y PASIVOS	**727.509**	**780.056**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún Perú S.A. y Filiales

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

(En miles de dólares)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Ingresos de actividades ordinarias	171.821	159.440
Materias primas y consumibles utilizados	(83.894)	(88.134)
Gastos por beneficio a los empleados	(6.338)	(6.194)
Gastos por depreciación y amortización	(35.724)	(46.848)
Otros gastos, por naturaleza	(12.907)	(25)
Otras ganancias (pérdidas)	(1.731)	(182.237)
Ganancia de actividades operacionales	**31.227**	**(163.998)**
Ingresos financieros	654	1.274
Costos financieros	(25.488)	(26.849)
Diferencias de cambio	(1.666)	(3.203)
Ganancia antes de impuesto	**4.727**	**(192.776)**
Gasto por impuesto a las ganancias	(15.861)	43.458
Ganancia de actividades continuadas	**(11.134)**	**(149.318)**
GANANCIA (PÉRDIDA)	**(11.134)**	**(149.318)**
Ganancia atribuible a		
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	(6.016)	(75.893)
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	(5.118)	(73.425)
GANANCIA (PÉRDIDA)	**(11.134)**	**(149.318)**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún Perú S.A. y Filiales

Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

(En miles de dólares)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Ganancia	**(11.134)**	**(149.318)**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	(25)	-
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	12	-
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes	**(13)**	**-**
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	**(13)**	**-**
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo	(3)	-
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral	**(3)**	**-**
Otro resultado integral total	**(16)**	**-**
Resultado integral total	**(11.150)**	**(149.318)**
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(6.032)	(75.893)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(5.118)	(73.425)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	**(11.150)**	**(149.318)**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún Perú S.A. y Filiales

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados – Método Directo

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

(En miles de dólares)

ESTADOS DE FLUJOS DIRECTO	31 de Diciembre, 2021 MUS$	31 de Diciembre, 2020 MUS$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de la operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	253.144	229.501
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	-	21.281
Otros cobros por actividades de la operación	-	2.601
Clases de pago		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(165.004)	(165.389)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(5.128)	(5.585)
Pagos procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otras Obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(4.778)	(5.185)
Otros pagos por actividades de operación	(12.597)	(13.991)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	**65.637**	**63.233**
Intereses recibidos	163	616
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(491)	(197)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(119)	(245)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**65.190**	**63.407**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, plantas y equipos	(12.259)	(29.663)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(12.259)**	**(29.663)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	**-**	**46.800**
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	46.800
Pagos de préstamos	(31.113)	(46.776)
Intereses pagados	(24.097)	(24.696)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(44)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**(55.210)**	**(24.716)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**(2.279)**	**9.028**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	(717)	(1.232)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**(2.996)**	**7.796**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	52.022	44.226
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	**49.026**	**52.022**

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

Colbún Perú S.A. y Filiales

Estados de Cambios en el Patrimonio

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

(En miles de dólares)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora						Participaciones no controladoras MUS$	Patrimonio total MUS$
		Cambios en otras reservas						
	Capital emitido MUS$	Reserva por diferencias de cambio por conversión MUS$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo MUS$	Total Otras reservas MUS$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS$		
Saldo inicial al 01.01.2021	219.635	-	1.920	1.920	(69.582)	151.973	125.917	277.890
Cambios en Patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)					(6.016)	(6.016)	(5.118)	(11.134)
Otro resultado integral		(25)	9	(16)		(16)	-	(16)
Dividendos					-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-		-
Total de cambios en patrimonio	**-**	**(25)**	**9**	**(16)**	**(6.016)**	**(6.032)**	**(5.118)**	**(11.150)**
Saldo final al 31.12.2021	**219.635**	**(25)**	**1.929**	**1.904**	**(75.598)**	**145.941**	**120.799**	**266.740**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora						Participaciones no controladoras MUS$	Patrimonio total MUS$
		Cambios en otras reservas						
	Capital emitido MUS$	Reserva por diferencias de cambio por conversión MUS$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo MUS$	Total Otras reservas MUS$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS$		
Saldo inicial al 01.01.2020	219.635	-	1.920	1.920	6.311	227.866	199.342	427.208
Cambios en Patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)					(75.893)	(75.893)	(73.425)	(149.318)
Otro resultado integral		-	-	-		-	-	-
Dividendos					-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-		-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	**-**	**-**	**-**	**-**	**(75.893)**	**(75.893)**	**(73.425)**	**(149.318)**
Saldo final al 31.12.2020	**219.635**	**-**	**1.920**	**1.920**	**(69.582)**	**151.973**	**125.917**	**277.890**

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

Inversiones de Las Canteras S.A.

Estado Separado de Situación Financiera

al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota N°	31 de Diciembre, 2021 MUS$	31 de Diciembre, 2020 MUS$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	516	656
Otros activos no financieros, corrientes	-	132	88
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2	42
Activos por impuestos	8	46	46
Activos corrientes totales		**696**	**832**
Activos no corrientes			
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	7	245,360	255,600
Activos intangibles distintos de la plusvalía	6	1,658	1,934
Total activos no corrientes		**247,018**	**257,534**
ACTIVOS		**247,714**	**258,366**

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota N°	31 de Diciembre, 2021 MUS$	31 de Diciembre, 2020 MUS$
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9.a	480	634
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	132	88
Pasivos corrientes totales		**612**	**722**
Pasivos no corrientes			
Cuentas. por pagar a Entid. Relacionadas, no corrientes	9.a	100	100
Pasivos por impuestos diferidos	12.b	489	571
Total pasivos no corrientes		**589**	**671**
Total pasivos		**1,201**	**1,393**
Patrimonio			
Capital emitido	10.a	425,698	425,698
Ganancias (pérdidas) acumuladas	10.c	(182,752)	(172,308)
Otras reservas	10.d	3,567	3,583
Patrimonio Total		**246,513**	**256,973**
PATRIMONIO Y PASIVOS		**247,714**	**258,366**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

Inversiones de Las Canteras S.A.

Estado Separado de Resultados Integrales, por Naturaleza

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Nota	Enero - Diciembre	
		2021	2020
	N°	MUS$	MUS$
Gastos por depreciación y amortización	11	(276)	(276)
Otros gastos, por naturaleza	-	(14)	(15)
Ganancia de actividades operacionales		**(290)**	**(291)**
Ingresos financieros	-	407	300
Costos financieros	-	(411)	(302)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación	7	(10,224)	(149,636)
Diferencias de cambio	-	(7)	-
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		**(10,525)**	**(149,929)**
Gasto por impuesto a las ganancias	12	81	81
Ganancia (pérdida) de actividades continuadas		**(10,444)**	**(149,848)**
GANANCIA (PÉRDIDA)		**(10,444)**	**(149,848)**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

Inversiones de Las Canteras S.A.

Estado Separado de Otros Resultados Integrales

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

(En miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	Enero - Diciembre	
		2021	2020
	N°	MUS$	MUS$
Ganancia (pérdida)		**(10,444)**	**(149,848)**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	-	(25)	-
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	-	13	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		**(12)**	**-**
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo	-	(4)	-
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral		**(4)**	**-**
Otro resultado integral total		**(16)**	**-**
Resultado integral total		**(10,460)**	**(149,848)**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		**(10,460)**	**(149,848)**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

Inversiones de Las Canteras S.A.

Estado Separado de Flujos de Efectivo – Método Directo

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE FLUJOS DIRECTO	Nota N°	31 de Diciembre, 2021 MUS$	31 de Diciembre, 2020 MUS$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de la operación			
Clases de pago			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(40)	(61)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	-	**(40)**	**(61)**
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	(1)	(1)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	56	(2)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**16**	**(64)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos	-	**-**	**100**
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	100
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(156)	581
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(156)**	**681**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**(140)**	**617**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(140)**	**617**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		656	39
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	**516**	**656**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

Inversiones de Las Canteras S.A.

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares estadounidenses)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	Nota	Capital emitido MUS$	Cambios en otras reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS$	Patrimonio total MUS$
			Reserva por diferencias de cambio por conversión MUS$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo MUS$	Otras reservas varias MUS$	Total Otras reservas MUS$		
Saldo inicial al 01.01.2021		425,698	-	-	3,583	3,583	(172,308)	256,973
Cambios en Patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)							(10,444)	(10,444)
Otro resultado integral			(25)	9	-	(16)		(16)
Dividendos							-	-
Incremento (disminución) por otros cambios		-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio		**-**	**(25)**	**9**	**-**	**(16)**	**(10,444)**	**(10,460)**
Saldo final al 31.12.2021	**12**	**425,698**	**(25)**	**9**	**3,583**	**3,567**	**(182,752)**	**246,513**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Nota	Capital emitido MUS$	Cambios en otras reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS$	Patrimonio total MUS$
			Reserva por diferencias de cambio por conversión MUS$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo MUS$	Otras reservas varias MUS$	Total Otras reservas MUS$		
Saldo inicial al 01.01.2020		425,698	-	-	3,583	3,583	(22,460)	406,821
Cambios en Patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)							(149,848)	(149,848)
Otro resultado integral			-	-	-	-		-
Dividendos							-	-
Incremento (disminución) por otros cambios		-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio		**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(149,848)**	**(149,848)**
Saldo final al 31.12.2020	**12**	**425,698**	**-**	**-**	**3,583**	**3,583**	**(172,308)**	**256,973**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

Fenix Power Peru S.A. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Situación Financiera

al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

(en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota N°	31 de Diciembre de 2021 MUS$	31 de Diciembre de 2020 MUS$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	27,869	30,978
Otros activos no financieros, corrientes	9	2,646	1,919
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	21,666	29,320
Cuentas por cobrar a partes relacionadas, corrientes	11.b1	5	-
Inventarios	12	8,752	8,374
Activos por impuestos,corrientes	13	4,406	3,910
Activos corrientes totales		**65,344**	**74,501**
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	9	26,785	26,351
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	11.b	100	100
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	139	179
Propiedades, planta y equipos	15	436,133	456,381
Activos por derecho de uso	16	110,000	118,581
Activos por impuestos diferidos	17.b	66,193	81,122
Activos no corrientes totales		**639,350**	**682,714**
TOTAL ACTIVOS		**704,694**	**757,215**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Fenix Power Peru S.A. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Situación Financiera (continuación)

al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

(en miles de dólares estadounidenses)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota N°	31 de Diciembre de 2021 MUS$	31 de Diciembre de 2020 MUS$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	18	55,416	52,749
Pasivos por arrendamientos corrientes	19	7,747	7,175
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	20	20,103	28,495
Cuentas por pagar a partes relacionadas	11.b1	40	50
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	21	1,242	1,290
Otros pasivos no financieros, corrientes	22	1,627	1,382
Pasivos corrientes totales		**86,175**	**91,141**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	18	251,295	277,693
Pasivos por arrendamientos no corrientes	19	115,119	122,587
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	20	6,174	9,652
Otras provisiones no corrientes	21.a	571	542
Pasivos no corrientes totales		**373,159**	**410,474**
Pasivos totales		**459,334**	**501,615**
Patrimonio			
Capital emitido	23	253,551	425,093
Ganancias (pérdidas) acumuladas	23.c	(10,224)	(171,542)
Otras reservas	23.b	2,033	2,049
Patrimonio total		**245,360**	**255,600**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**704,694**	**757,215**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Fenix Power Peru S.A. y Subsidiara

Estado Consolidado de Resultados Integrales

por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

(en miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Nota	Enero -Diciembre	
		2021	2020
	N°	MUS$	MUS$
Ingresos de actividades ordinarias	7 y 24	171,821	159,440
Materias primas y consumibles utilizados	25	(88,472)	(86,506)
Gastos por beneficio a los empleados	26	(6,383)	(6,062)
Gastos por depreciación y amortización	27	(35,448)	(46,572)
Otros gastos, por naturaleza	-	(7,441)	(1,759)
Otras ganancias (pérdidas)	30	(2,420)	(182,237)
Ganancia de actividades operacionales	-	**31,657**	**(163,696)**
Ingresos financieros	28	186	717
Costos financieros	28	(25,483)	(26,841)
Diferencias de cambio	29	(1,659)	(3,205)
Ganancia (Perdida) antes de impuesto	-	**4,701**	**(193,025)**
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	17.a	(14,925)	43,389
Ganancia (Perdida) de actividades continuadas		**(10,224)**	**(149,636)**
GANANCIA (PÉRDIDA)		**(10,224)**	**(149,636)**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Fenix Power Peru S.A. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Otros Resultados Integrales

por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

(en miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	Enero -Diciembre	
	N°	2021 MUS$	2020 MUS$
Ganancia (Pérdida)		**(10,224)**	**(149,636)**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		(25)	-
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	12	-
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	-	**(13)**	**-**
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo		(3)	-
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral		**(3)**	**-**
Otro resultado integral total	**-**	**(16)**	**-**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		**(10,240)**	**(149,636)**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Fenix Power Peru S.A. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo – Método Directo

por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

(en miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE FLUJOS DIRECTO	Nota N°	31 de Diciembre de 2021 MUS$	31 de Diciembre de 2020 MUS$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de la operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		253,242	229,501
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	21,281
Otros cobros por actividades de la operación		-	2,601
Clases de pago			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(164,638)	(165,318)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(5,128)	(5,585)
Pagos procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otras bligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(4,778)	(5,185)
Otros pagos por actividades de operación		(12,597)	(13,916)
Flujos de efectivo netos de operación		**66,101**	**63,379**
Intereses recibidos		-	360
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(360)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		(172)	(237)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		**65,569**	**63,502**
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Compras de propiedades, plantas y equipos		(12,259)	(29,663)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-	(100)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		**(12,259)**	**(29,763)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos		**-**	**46,800**
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	46,800
Pagos de préstamos		(24,000)	(39,800)
Pagos de pasivos por arrendamientos		(7,113)	(6,974)
Intereses pagados		(24,097)	(24,696)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(467)	(623)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(55,677)**	**(25,293)**
Incremento neto (disminución) incremento en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**(2,367)**	**8,446**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente		(742)	(1,235)
Incremento (disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(3,109)**	**7,211**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		30,978	23,767
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	8	**27,869**	**30,978**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Fenix Power Peru S.A. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

(en miles de dólares estadounidenses)

Estados de Cambios en el Patrimonio	Nota	Capital emitido MUS$	Cambios en otras reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS$	Patrimonio total MUS$
			Reserva por diferencia de cambio por Conversión MUS$	Reserva de Coberturas de flujo de efectivo MUS$	Otras reservas varias MUS$	Total Otras reservas MUS$		
Saldo inicial al 01.01.2021		425,093	-	-	2,049	2,049	(171,542)	255,600
Cambios en Patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)							(10,224)	(10,224)
Otro resultado integral			(25)	9		(16)		(16)
Capitalización de Pérdidas acumuladas		(171,542)	-			-	171,542	-
Saldo final al 31.12.2021	**23**	**253,551**	**(25)**	**9**	**2,049**	**2,033**	**(10,224)**	**245,360**

Estado de Cambios en el Patrimonio	Nota	Capital emitido MUS$	Cambios en otras reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS$	Patrimonio total MUS$
			Reserva por diferencia de cambio por Conversión MUS$	Reserva de Coberturas de flujo de efectivo MUS$	Otras reservas varias MUS$	Total Otras reservas MUS$		
Saldo inicial al 01.01.2020		425,093	-	-	2,049	2,049	(21,906)	405,236
Cambios en Patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)							(149,636)	(149,636)
Total de cambios en patrimonio		-	-			-	**(149,636)**	**(149,636)**
Saldo final al 31.12.2020	**23**	**425,093**	**-**		**2,049**	**2,049**	**(171,542)**	**255,600**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolid

Colbún Desarrollo SpA

Estados de Situación Financiera Clasificados

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares)

ACTIVOS	31 de Diciembre 2021 MUS$	31 de Diciembre 2020 MUS$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	10	10
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	1
Activos corrientes totales	**10**	**11**
Activos no corrientes		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	148	149
Total activos no corrientes	**148**	149
TOTAL DE ACTIVOS	**158**	**160**

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	31 de Diciembre 2021 MUS$	31 de Diciembre 2020 MUS$
Patrimonio		
Capital emitido	160	160
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(2)	-
Patrimonio Total	**158**	**160**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	**158**	**160**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Colbún Desarrollo SpA

Estados de Resultados Integrales

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

(En miles de dólares)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Otras ganancias (pérdidas)	(2)	-
GANANCIA (PÉRDIDA)	**(2)**	**-**

Estados de otros resultados integrales	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Ganancia (pérdida)	**(2)**	**-**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Colbún Desarrollo SpA

Estados de Flujos de Efectivo– Método Directo

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

(En miles de dólares)

ESTADO DE FLUJOS DIRECTO	Diciembre 31, 2020 MUS$	Diciembre 31, 2019 MUS$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	10	10
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	**10**	**10**

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

Colbún Desarrollo SpA

Estados de Cambios en el Patrimonio

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

(En miles de dólares)

Estados de Cambio en el Patrimonio	Capital emitido MUS$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS$	Patrimonio total MUS$
Saldo inicial al 01.01.2021	160	-	160
Resultado integral			
Ganancia (pérdida)		(2)	(2)
Otro resultado integral			-
Dividendos		-	-
Total de cambios en patrimonio	-	(2)	(2)
Saldo final al 31.12.2021	**160**	**(2)**	**158**

Estados de Cambio en el Patrimonio	Capital emitido MUS$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS$	Patrimonio total MUS$
Saldo inicial al 01.01.2020	160	-	160
Resultado integral			
Ganancia (pérdida)		-	-
Otro resultado integral			-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-
Saldo final al 31.12.2020	**160**	**-**	**160**

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

Santa Sofía SpA

Estados de Situación Financiera, Clasificados

al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares)

ACTIVOS	31 de Diciembre 2021 MUS$	31 de Diciembre 2020 MUS$
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipos	14.816	-
Activos por impuestos diferidos	172	156
Total activos no corrientes	**14.988**	**156**
TOTAL DE ACTIVOS	**14.988**	**156**

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	31 de Diciembre 2021 MUS$	31 de Diciembre 2020 MUS$
Pasivos no corrientes		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	180	180
Total pasivos no corrientes	**180**	**180**
Total pasivos	**180**	**180**
Patrimonio		
Capital emitido	15.404	588
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(596)	(612)
Patrimonio Total	**14.808**	**(24)**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	**14.988**	**156**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Santa Sofía SpA

Estados de Resultados Integrales

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Enero - Diciembre 2021 MUS$	Enero - Diciembre 2020 MUS$
(Gasto) ingreso por impuestos, operaciones continuadas	16	2
Ganancia (pérdida) de actividades continuadas	**16**	**2**
GANANCIA (PÉRDIDA)	**16**	**2**

Estados de otros resultados integrales	Enero - Diciembre 2021 MUS$	Junio - Diciembre 2020 MUS$
Ganancia (pérdida)	**16**	**2**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Santa Sofía SpA

Estados de Cambios en el Patrimonio

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares)

Estados de Cambios en el Patrimonio	Capital emitido US$	Ganancias (pérdidas) acumuladas US$	Patrimonio total US$
Saldo inicial al 01.01.2021	588	(612)	(24)
Cambios en Patrimonio			
Resultado integral			
Emisión de patrimonio	14.816	-	14.816
Ganancia (pérdida)		16	16
Otro resultado integral			-
Dividendos		-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	**14.816**	**16**	**14.832**
Saldo final al 31.12.2021	**15.404**	**(596)**	**14.808**

Estados de Cambios en el Patrimonio	Capital emitido MUS$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS$	Patrimonio total MUS$
Saldo inicial al 01.01.2020	588	(614)	(26)
Cambios en Patrimonio			
Resultado integral			
Emisión de patrimonio			
Ganancia (pérdida)		2	2
Otro resultado integral			-
Dividendos		-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	
Total de cambios en patrimonio	**-**	**2**	**2**
Saldo final al 31.12.2020	**588**	**(612)**	**-24**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Santa Sofía SpA

Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares)

ESTADO DE FLUJOS DIRECTO	Diciembre 31, 2021 MUS$	Diciembre 31, 2020 MUS$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de pago		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**-**	**-**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**-**	**-**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos de entidades relacionadas	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**-**	**-**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**-**	**-**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	**-**	**-**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**-**	**-**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	**-**	**-**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financierosç

Efizity Ingeniería SpA y Subsidiarias

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados

al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares)

ACTIVOS	31 de Diciembre 2021 MUS$	31 de Diciembre 2020 MUS$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	241	97
Otros activos no financieros corrientes	1	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	1.285	740
Activos por impuestos corrientes	18	22
Activos corrientes	**1.545**	**859**
Activos no corrientes		
Otros activos no financieros no corrientes	9	13
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	36	143
Activos intangibles distintos de la plusvalía	7	13
Propiedades, planta y equipos	153	84
Activos por derecho de uso	67	104
Activos por impuestos diferidos	325	145
Activos no corrientes	**597**	**502**
ACTIVOS	**2.142**	**1.361**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Efizity Ingeniería SpA y Subsidiarias

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados

al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (continuación)

(En miles de dólares)

PATRIMONIO Y PASIVOS	31 de Diciembre 2021 MUS$	31 de Diciembre 2020 MUS$
Pasivos corrientes		
Otros pasivos financieros corrientes	-	221
Pasivos por arrendamientos corrientes	67	86
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	238	299
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	186	282
Pasivos por impuestos corrientes	80	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	136	134
Otros pasivos no financieros corrientes	737	92
Pasivos corrientes	**1.445**	**1.114**
Pasivos no corrientes		
Otros pasivos financieros no corrientes	-	218
Pasivos por arrendamientos no corrientes	-	17
Pasivos no corrientes	**-**	**235**
Pasivos	**1.445**	**1.349**
Patrimonio		
Capital emitido	1.057	106
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(390)	(98)
Otras reservas	30	4
Patrimonio	**697**	**12**
PATRIMONIO Y PASIVOS	**2.142**	**1.361**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Efizity Ingeniería SpA y Subsidiarias

Estados de Resultados Integrales Consolidado, por Naturaleza

por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Ingresos de actividades ordinarias	3.111	641
Gastos por beneficio a los empleados	(2.438)	(767)
Gastos por depreciación y amortización	(108)	(32)
Otros gastos, por naturaleza	(932)	(208)
Otras ganancias (pérdidas)	3	28
Ganancia por actividades de operación	**(364)**	**(338)**
Costos financieros	(40)	(11)
Diferencias de cambio	(1)	(16)
Ganancia antes de impuesto	**(405)**	**(365)**
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	113	185
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	**(292)**	**(180)**
GANANCIA	**(292)**	**(180)**

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Enero - Diciembre	
	2021 MUS$	2020 MUS$
Ganancia	**(292)**	**(180)**
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	26	-
Otro resultado integral total	**26**	**-**
Resultado integral total	**(266)**	**(180)**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	**(266)**	**(180)**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Efizity Ingeniería SpA y Subsidiarias

Estados de Flujos de Efectivo Consolidado – Método Directo

por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares)

ESTADOS DE FLUJOS DIRECTO	31 de Diciembre 2021 MUS$	31 de Diciembre 31.12.2020 MUS$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de la operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	3.332	730
Otros cobros por actividades de la operación	9	-
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(945)	(192)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2.181)	(737)
Otros pagos por actividades de operación	(472)	(26)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) operaciones	**(257)**	**(224)**
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(28)	(8)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**(285)**	**(233)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, plantas y equipos	(93)	(4)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(93)**	**(4)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	**1.042**	**372**
Importes procedentes de la emisión de acciones	1.108	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	281
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	91
Préstamos de entidades relacionadas	(66)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos	(136)	(26)
Pagos de préstamos	(412)	(54)
Intereses pagados	(25)	(12)
Otras entradas (salidas) de efectivo	56	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**525**	**280**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**147**	**43**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(3)	(5)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**144**	**38**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	97	58
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	**241**	**97**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Efizity Ingeniería SpA y Subsidiarias

Estados de Cambios en el Patrimonio

por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares)

Estados de Cambios en el Patrimonio	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Total Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo inical al 01.01.2021	106	4	4	(65)	45
Incremento (disminución) del patrimonio por correcciones de errores	-	-	-	(33)	(33)
Patrimonio Reexpresado	106	4	4	(98)	12
Cambios en Patrimonio					
Resultado integral					
Emisión de Patrimonio	951	-		-	951
Ganancia (pérdida)				(292)	(292)
Otro resultado integral		26	26	-	26
Dividendos				-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio	**-**	**26**	**26**	**(292)**	**685**
Patrimonio al 31.12.2021	**1.057**	**30**	**30**	**(390)**	**697**

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Total Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Patrimonio previamente reportado	106	3	3	134	243
Incremento (disminución) del patrimonio por correcciones de errores			-		-
Patrimonio Reexpresado	106	3	3	134	243
Cambios en Patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)				(180)	(180)
Otro resultado integral		-	-	-	-
Dividendos				-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	1	1	(19)	(18)
Incremento (disminución) en el patrimonio	**-**	**1**	**1**	**(199)**	**(198)**
Patrimonio al 31.12.2020	**106**	**4**	**4**	**(65)**	**45**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados